



LOS GLORIOSOS VACA

Tres generaciones de arquitectos extremeños de la misma familia (1819-1969):
Francisco Morales Hernández, Ventura Vaca Parrilla y Francisco Vaca Morales.

Libro 2

VENTURA VACA PARRILLA

EMILIANA HABELA VACA

LOS GLORIOSOS VACA

Tres generaciones de arquitectos extremeños de la misma familia
(1819-1969): Francisco Morales Hernández, Ventura Vaca Parrilla
y Francisco Vaca Morales.

VENTURA VACA PARRILLA

LOS GLORIOSOS VACA

Tres generaciones de arquitectos extremeños de la misma familia
(1819-1969): Francisco Morales Hernández, Ventura Vaca Parrilla
y Francisco Vaca Morales.

Libro 2

VENTURA VACA PARRILLA

EMILIANA HABELA VACA

© De esta edición: Fundación CB, 2025
C/ Montesinos, 22. 06002 Badajoz
Teléfono (+34) 924 17 16 18
www.fundacioncb.es

© De los textos: Emiliana Habela Vaca
© De las imágenes: los autores

Depósito legal: BA-222-2025
I.S.B.N.: 978-84-09-71931-0

Esta Fundación no se hace responsable de las opiniones vertidas en la presente publicación ni de cualquier tipo de error que la misma pudiera contener.

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Diseño y maquetación: linea4.eu
Impreso en España – *Printed in Spain*

A los bisnietos del arquitecto: Ángeles y Rosario Habela Vaca,
Ventura Vaca Correa y Fernando Vaca Macedo

INDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- AAMB:** Archivo del Arzobispado Mérida-Badajoz.
ABSCB: Archivo-Biblioteca Sociedad Casino de Badajoz.
ADPBA: Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz.
AFFVM: Archivo Familiar de Francisco Vaca Morales.
AHMA: Archivo Histórico Municipal de Almendralejo.
AHMB: Archivo Histórico Municipal de Badajoz.
AHMM: Archivo Histórico Municipal de Mérida.
AMAL: Archivo Municipal de Almendral.
AMACH: Archivo Municipal de Aceuchal.
AMALC: Archivo Municipal de Alconchel.
AMALCO: Archivo Municipal de Alconera.
AMAH: Archivo Municipal de Ahillones.
AMAZ: Archivo Municipal de Azuaga.
AMBAR: Archivo Municipal de Barcarrota.
AMBV: Archivo Municipal de Bienvenida.
AMCA: Archivo Municipal de Campanario.
AMCLL: Archivo Municipal de Campillo de Llerena.
AMLC: Archivo Municipal de La Codosera.
AMLCOR: Archivo Municipal de La Coronada.
AMDB: Archivo Municipal de Don Benito.
AMFS: Archivo Municipal de Fregenal de la Sierra.
AMLG: Archivo Municipal de La Garrovilla.
AMGT: Archivo Municipal de Granja de Torrehermosa.
AMHV: Archivo Municipal de Higuera de Vargas.
AMJC: Archivo Municipal de Jerez de los Caballeros.

AMLL: Archivo Municipal de Llerena.
AMN: Archivo Municipal de Nogales.
AMMT: Archivo Municipal de Medina de las Torres.
AMMS: Archivo Municipal de Monterrubio de la Serena.
AMMO: Archivo Municipal de Montijo.
AMSB: Archivo Municipal de Salvatierra de los Barros.
AMSPM: Archivo Municipal de San Pedro de Mérida.
AMSV: Archivo Municipal de San Vicente de Alcántara.
AMSM: Archivo Municipal de los Santos de Maimona.
AMSI: Archivo Municipal de Siruela.
AMTR: Archivo Municipal de Talavera la Real.
AMVB: Archivo Municipal de Villafranca de los Barros.
AMVV: Archivo Municipal de Valencia del Ventoso.
AMZ: Archivo Municipal de Zafra.
AMZZ: Archivo Municipal de La Zarza.
Arq.: Arquitecto.
RABASF: Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
COAM: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
L: Legajo.
L-S: Libro en sala.
Pássim: Adverbio latino que significa «*aquí y allí*», «*en una y otra parte*», «*en lugares diversos*».
Sic: “*sic erat scriptum*”. Frase latina que significa, «*así fue escrito*».

ÍNDICE GENERAL

Índice de siglas y abreviaturas	<i>i</i>
1. PREFACIO	19
1.1. Reconocimientos	20
2. INTRODUCCIÓN	23
2.1. El marco histórico	23
3. VENTURA VACA PARRILLA	31
3.1. Su vida y obras en la ciudad de Badajoz	31
3.1.1. <i>Ateneo</i>	41
3.1.2. <i>Profesor de la Escuela de Artes y Oficios</i>	43
3.1.3. <i>Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos</i>	44
3.1.4. <i>Sociedad “Fomento de las Artes”</i>	47
3.1.5. <i>Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País</i>	49
3.1.6. <i>Monumento a Moreno Nieto</i>	51
3.1.7. <i>Centro Obrero [Cine Pacense]</i>	55
3.1.8. <i>Sociedad Casino de Badajoz</i>	58
3.1.9. <i>Listas electorales de compromisarios para Senadores</i>	65
3.1.10. <i>Cámara Oficial de la Propiedad Urbana</i>	66
3.1.11. <i>Arquitectura del Hierro</i>	67
3.1.11.1. <u>Miradores de forja y cristal</u>	67
3.1.11.2. <u>Templete para celebrar conciertos al aire libre</u> <u>[Kiosco de la Música.]</u>	69
3.1.11.3. <u>Balcones, balaustradas y columnas de forja</u>	73
3.1.11.4. <u>Patios y galerías acristaladas de hierro y vidrio</u>	77
3.1.11.5. <u>Lucernarios</u>	77
3.1.11.6. <u>Plaza de Mercado [Edificio Metálico]</u>	82
3.1.11.7. <u>Portadas de Forja</u>	91
3.1.12. <i>Edificios Modernistas</i>	91
3.1.12.1. <u>Casa Álvarez</u>	92
3.1.12.2. <u>Casa Ramallo</u>	96
3.1.12.3. <u>Edificios revestidos de azulejos</u>	100

3.1.12.4. <u>“Las Tres Campanas”</u>	105
3.1.12.5. <u>Ramón Albarrán, 4</u>	109
3.1.12.6. <u>Echegaray, 5 (Hoy calle Virgen de la Soledad)</u>	111
3.1.12.7. <u>Casa Navarrete</u>	113
3.1.12.8. <u>Plaza de la Constitución, 9 [hoy Plaza de España]</u>	114
3.1.12.9. <u>Casa Puebla</u>	116
3.1.12.10. <u>Negocios con fachadas modernistas</u>	119
3.1.13. <i>Obras religiosas y panteones</i>	120
3.1.13.1. <u>Ermita de San José (antiguo Convento de las Madres Adoratrices y actual Convento de las Religiosas Adoradoras del santísimo Sacramento y de la Trinidad.)</u>	120
3.1.13.2. <u>Torre de la Iglesia Parroquial de San Agustín</u>	123
3.1.13.3. <u>Iglesia parroquial de San Fernando y Santa Isabel</u>	124
3.1.13.4. <u>Iglesia del Corazón de Jesús</u>	125
3.1.13.5. <u>Reformas en el interior de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana</u>	127
3.1.13.6. <u>Referente a la Ermita de la Virgen de la Soledad</u>	134
3.1.13.7. <u>Panteones</u>	135
3.1.14. <i>Tasaciones, proyectos y obras municipales</i>	146
3.1.14.1. <u>Tasación y proyecto del Teatro López de Ayala</u>	146
3.1.14.2. <u>Elevación de un segundo piso en las Casas Consistoriales</u>	148
3.1.14.3. <u>Ramal del tranvía</u>	149
3.1.14.4. <u>Fuente en la Plaza de la Cruz (Puerta de Palmas)</u>	151
3.1.14.5. <u>Escalinata y Jardín en el Baluarte de la Memoria del Gral. Menacho</u>	153
3.1.14.6. <u>Desagüe del Alcantarillado</u>	155
3.1.14.7. <u>Matadero municipal</u>	156
3.1.14.8. <u>Pabellones destinados al servicio sanitario en la frontera portuguesa</u>	157
3.1.14.9. <u>Escuelas municipales (1)</u>	158
3.1.14.10. <u>Reforma en el interior del Palacio de Godoy para convertirlo en cárcel</u>	160
3.1.14.11. <u>Escenario para la Feria de Mayo de 1911</u>	163
3.1.14.12. <u>Urinario público</u>	163
3.1.14.13. <u>Invernadero para plantas en el parque de Castelar</u>	164

3.1.14.14. <u>Pavimentos de las calles de Badajoz</u>	165
3.1.14.15. <u>Alineaciones de calles</u>	166
3.1.14.16. <u>Lavadero municipal</u>	167
3.1.14.17. <u>Escuelas municipales (2)</u>	169
3.1.14.17.1. Grupo Escolar Conmemorativo del Centenario	169
3.1.14.17.2. Escuelas en calle Chapín	172
3.1.14.17.3. Colegio en calle Abril.....	176
3.1.14.17.4. Centro Escolar en la Estación del Ferrocarril ...	178
3.1.14.17.5. Escuelas en la calle Montesinos.....	179
3.1.14.17.6. Grupo Escolar en la Plaza de San José	180
3.1.14.17.7. Colegio en la barriada de San Roque	182
3.1.14.17.8. Grupo escolar en la calle de la Zarza	183
3.1.14.17.9. Escuela de Bellas Artes	184
3.1.14.18. <u>Instalación de servicios sanitarios en el Fuerte de Pardaleras</u>	187
3.1.14.19. <u>Reformas y viviendas de nueva planta en la Ciudad de Badajoz</u>	188
3.1.15. <i>Obras Provinciales en Badajoz capital</i>	192
3.2. Obras en diferentes poblaciones de la provincia de Badajoz	206
3.2.1. <i>Ahillones</i>	206
3.2.1.1. <u>Grupo escolar</u>	206
3.2.2. <i>La Albuera</i>	207
3.2.2.1. <u>Casa Consistorial</u>	207
3.2.2.2. <u>Cementerio</u>	208
3.2.2.3. <u>Casas para escuela y maestros nacionales</u>	208
3.2.3. <i>Alburquerque</i>	210
3.2.3.1. <u>Cementerio</u>	210
3.2.3.2. <u>Escuelas municipales</u>	211
3.2.3.3. <u>Matadero</u>	212
3.2.4. <i>Almendral</i>	213
3.2.4.1. <u>Escuelas municipales</u>	213
3.2.5. <i>Almendralejo</i>	214
3.2.5.1. <u>Casa Hospital de la Caridad San Juan de Dios</u>	214
3.2.5.2. <u>Cárcel</u>	216
3.2.5.3. <u>Escuela de párvulos</u>	219

3.2.5.4. <u>Teatro Carolina Coronado</u>	220
3.2.5.5. <u>Palacio de Justicia</u>	226
3.2.5.6. <u>Panteones en el cementerio católico</u>	229
3.2.5.7. <u>Plaza de Toros</u>	230
3.2.6. <i>Azuaga</i>	231
3.2.6.1. <u>Cementerio</u>	232
3.2.6.2. <u>Matadero</u>	233
3.2.6.3. <u>Palacetes y casas solariegas</u>	235
3.2.6.4. <u>Teatro Central Cinema</u>	238
3.2.7. <i>Barcarrota</i>	239
3.2.7.1. <u>Palacete modernista en la calle Badajoz, 31</u>	239
3.2.7.2. <u>Palacete modernista en la calle Jerez, 42</u>	245
3.2.8. <i>Campanario</i>	250
3.2.8.1. <u>Cementerio</u>	250
3.2.8.2. <u>Palacetes en la Plaza de Jesús</u>	253
3.2.9. <i>La Coronada</i>	257
3.2.9.1. <u>Escuelas municipales</u>	257
3.2.10. <i>Corte de Peleas</i>	258
3.2.10.1. <u>Escuelas municipales</u>	258
3.2.11. <i>Don Benito</i>	258
3.2.11.1. <u>Cárcel y Cementerio</u>	258
3.2.11.2. <u>Cine Teatro Imperial</u>	261
3.2.11.3. <u>Matadero</u>	264
3.2.11.4. <u>Palacetes y viviendas modernistas</u>	265
3.2.12. <i>Fregenal de la Sierra</i>	267
3.2.12.1. <u>Instituto local de Segunda Enseñanza</u>	267
3.2.12.2. <u>Patio Neonazarí en el interior de la Casa Solariega</u> <u>de la familia Peche</u>	270
3.2.12.3. <u>Palacete de los Condes de Torre pilares</u>	272
3.2.12.4. <u>Plaza de Abastos</u>	277
3.2.13. <i>Fuente de Cantos</i>	278
3.2.13.1. <u>Colegio San Francisco Javier</u>	278
3.2.13.2. <u>Vivienda particular de D. Juan Esteban y</u> <u>Dña. María Carrascal Márquez</u>	279
3.2.13.3. <u>Vivienda particular de Doña Elena Tejada</u> <u>y Rodríguez</u>	283

3.2.14. <i>Fuentes de León</i>	285
3.2.14.1. <u>Cementerio</u>	285
3.2.15. <i>La Garrovilla</i>	287
3.2.15.1. <u>Casa Consistorial</u>	287
3.2.16. <i>Granja de Torrehermosa</i>	288
3.2.16.1. <u>Casa Consistorial</u>	288
3.2.16.2. <u>Casino de Granja de Torrehermosa</u>	291
3.2.17. <i>Guareña</i>	293
3.2.17.1. <u>Cementerio</u>	293
3.2.17.2. <u>Palacetes y viviendas residenciales</u>	295
3.2.18. <i>Higuera de Vargas</i>	297
3.2.18.1. <u>Cementerio</u>	297
3.2.19. <i>Jerez de los Caballeros</i>	298
3.2.19.1. <u>Cementerio</u>	298
3.2.20. <i>Llerena</i>	300
3.2.20.1. <u>Casas del Ayuntamiento y Audiencia</u>	300
3.2.20.2. <u>Cárcel</u>	302
3.2.20.3. <u>Palacete para D. Antonio Zambrano Vargas-Zúñiga</u> <u>[Hospedería Mirador]</u>	303
3.2.20.4. <u>Escuelas municipales</u>	310
3.2.21. <i>Medellín</i>	311
3.2.21.1. <u>Hospital</u>	311
3.2.22. <i>Medina de las Torres</i>	313
3.2.22.1. <u>Escuelas Municipales</u>	313
3.2.23. <i>Mérida</i>	315
3.2.23.1. <u>Conducción de las aguas en el interior de la población</u> ...	315
3.2.23.2. <u>Espadaña para el reloj de las Casas Consistoriales</u>	318
3.2.23.3. <u>El Mercado de Calatrava</u>	319
3.2.23.4. <u>Escuelas públicas (Colegio Trajano)</u>	324
3.2.23.5. <u>Matadero</u>	326
3.2.23.6. <u>Plaza de Toros</u>	328
3.2.23.7. <u>Manicomio del Carmen</u>	331
3.2.23.8. <u>Círculo Emeritense</u>	334
3.2.23.9. <u>Patio Neonazarí en el interior de la casa-palacio</u> <u>de D. Alonso S. Pacheco</u>	335

3.2.24. <i>Montemolín</i>	339
3.2.24.1. <u>Escuelas</u>	339
3.2.25. <i>Monterrubio de la Serena</i>	339
3.2.25.1. <u>Casa Cuartel para la Guardia Civil, Escuelas,</u> <u>lavadero y matadero</u>	339
3.2.26. <i>Montijo</i>	340
3.2.26.1. <u>Paseo del campo de la Iglesia de San Pedro Apóstol</u> <u>[Atrio]</u>	340
3.2.26.2. <u>Casa Consistorial</u>	341
3.2.26.3. <u>Cementerio</u>	342
3.2.26.4. <u>Matadero</u>	343
3.2.26.5. <u>Ermita de Barbaño</u>	344
3.2.26.6. <u>Bodega de D. Modesto Porras Calderón</u>	346
3.2.27. <i>Olivenza</i>	347
3.2.27.1. <u>Vivienda modernista de la familia Navarrete Arteaga</u>	347
3.2.27.2. <u>Casa en la calle Espíritu Santo, 17</u>	348
3.2.27.3. <u>Antigua Cámara Agraria</u>	349
3.2.27.4. <u>Vivienda regionalista en Ramón y Cajal, 27</u>	349
3.2.27.5. <u>Vivienda en calle San Francisco, 2</u>	350
3.2.27.6. <u>Otros edificios</u>	350
3.2.28. <i>Puebla de Alcocer</i>	351
3.2.28.1. <u>Obras municipales</u>	351
3.2.28.2. <u>Casa Solariega de la familia “Sólo de Záldivar”</u>	352
3.2.29. <i>Puebla de la Calzada</i>	353
3.2.29.1. <u>Palacio del Marqués de la Vega</u>	353
3.2.30. <i>Puebla de Sancho Pérez</i>	355
3.2.30.1. <u>Casa Consistorial</u>	355
3.2.30.2. <u>Balneario “El Raposo”</u>	356
3.2.31. <i>Talarrubias</i>	358
3.2.31.1. <u>Cárcel y Casas Consistoriales</u>	358
3.2.31.2. <u>Ermita de la Virgen de la Coronada</u>	358
3.2.32. <i>San Vicente de Alcántara</i>	359
3.2.32.1. <u>Escuelas municipales</u>	359
3.2.33. <i>Los Santos de Maimona</i>	362
3.2.33.1. <u>Cementerio</u>	362
3.2.33.2. <u>Edificios en la Plaza de España</u>	365

3.2.33.3. <u>Plaza de España</u>	367
3.2.34. <i>Valencia del Ventoso</i>	368
3.2.34.1. <u>Cementerio</u>	368
3.2.34.2. <u>Ermita de la Virgen del Valle</u>	369
3.2.34.3. <u>Casa Solariega de Doña Josefa Gómez Holguín</u>	369
3.2.35. <i>Valverde de Leganés</i>	370
3.2.35.1. <u>Reformas en la Iglesia Parroquial</u>	370
3.2.36. <i>Villalba de los Barros</i>	371
3.2.36.1. <u>Iglesia Parroquial de Ntra. Señora de la Purificación</u>	371
3.2.37. <i>Villafranca de los Barros</i>	372
3.2.37.1. <u>Plaza de la Constitución</u>	372
3.2.37.2. <u>La casa Baca Ulloa [actual sede del MUVI]</u>	373
3.2.37.3. <u>Otros edificios</u>	374
3.2.38. <i>Villanueva de la Serena</i>	375
3.2.38.1. <u>Fábrica de Jabones de Gallardo [La Jabonera]</u>	376
3.2.39. <i>Zafra</i>	378
3.2.39.1. <u>Casa-Palacio del Marqués de Solanda</u>	378
3.2.39.2. <u>Casa solariega del Conde de la Corte de la Berrona</u> ...	381
3.2.39.3. <u>Colegio para niñas auspiciado por Doña Cipriana Gómez</u>	385
3.2.39.4. <u>Paseo en la Plaza de España</u>	387
3.2.40. <i>Zalamea de la Serena</i>	387
3.2.41. <i>Zarza-Capilla</i>	387
3.2.41.1. <u>Casa Consistorial</u>	387
3.3. Fotografías familiares y objetos personales del arquitecto	388
3.4. Fallecimiento del arquitecto	392
4. CONJETURAS Y REFLEXIONES	395
4.1. <i>“Las Poyatas”</i>	395
4.2. Edificio en calle Muñoz Torrero, 13-15	400
4.3. Edificio Plaza de la Soledad, 13	402
4.4. Casa Álvarez-Buiza	405
4.5. Colegio Hermanas del Santo Ángel de la Guarda	411
4.6. Edificio modernista en Plaza de España	412
4.7. Otros edificios de su autoría en la ciudad de Badajoz	413
4.8. Otras claves de la Arquitectura de Ventura Vaca	417

5. CONCLUSIONES	421
6. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS	431
7. ANEXO 1.....	443
7.1. Relación de arquitectos y auxiliares de menor rango que trabajaron en Badajoz y provincia entre 1848 a 1969.	443
8. ÍNDICE DE PERSONAS	453
9. ÁRBOL GENEALÓGICO.....	475

1. PREFACIO

Tuve la enorme suerte, que no mérito, de nacer y crecer en una familia en la que el asunto de los "*Gloriosos Vaca*"¹ formaba parte de esas cosas que le dan sentido y cohesión al hecho familiar. Viví, ya desde niña, el cariño y la admiración a partes iguales que tanto mi madre cómo mi tía Rosario ponían cuando hacían referencia al bisabuelo Francisco, al abuelo Ventura y al tío "*Quico*". Se convirtieron de esa manera para mí, no ya en tres personas con vinculación familiar sino en mucho más, en tres personajes que marcaron mi vida.



Fig. 1. La familia Vaca disfrutando de un día de campo. De izquierda a derecha fila superior: José Vaca Morales, Ventura Vaca Parrilla, Luis Vaca Morales y su mujer Rosario Aguilar Gómez de Villar, Amalia Vaca Morales, y su madre Amalia Morales Treviño, Gabriel Fuentes [marido de Nicolasa Vaca Morales] en segundo plano Felisa García-Sola y su marido Francisco Vaca Morales. De Izquierda a derecha fila inferior: Rosario Vaca Aguilar, Casilda Nicolás Vaca, Fernando Vaca García-Sola, Ventura Vaca Aguilar, Ascensión Vaca Aguilar, Josefa Vaca Carretero y Amalia Fuentes Vaca. Fuente: (Colección particular: Ascensión Vaca Aguilar, imagen cedida por Rosario Habela Vaca).

¹[Mi abuela materna, Rosario Aguilar Gómez de Villar, se refería a su suegro y a su cuñado cariñosamente como "*Los Gloriosos Vaca*", nombre que da el título a la obra.]

No pocos fueron los paseos por esta ciudad que tanto quiero, en los que mi mirada y mi interés iban en la búsqueda y la contemplación de alguno de los edificios firmados por ellos.

Vino a reafirmar todo lo anterior mis prácticas en la materia de arquivística en el Archivo Histórico Municipal de Badajoz. Encontré allí numerosa documentación sobre los tres citados arquitectos, que demostraba el enorme trabajo profesional realizado por ellos, así como su contribución decisiva durante los siglos XIX y XX a la modernización urbanística de la ciudad.

Decidida a poner orden y trabajo en el asunto, como paso intermedio para darle forma a una publicación que reconociera los méritos y el trabajo de los tres arquitectos, no solo en la capital sino también en otras poblaciones de la provincia, inicié un estimulante peregrinar por archivos familiares, provinciales, municipales, eclesiásticos e instituciones artísticas, culturales y sociales.

Los tres, de una u otra manera, dignificaron la profesión de arquitecto, plantearon, incluso por la vía legal, acciones para el reconocimiento y vigilancia del ejercicio de la arquitectura, tuvieron proyección en lo público y en lo privado, fueron rectos y honrados en su comportamiento profesional y, sobre todo, y quizás como lo más importante, fueron hombres buenos, hombres de familia que dejaron una huella profunda en la familia Vaca. Esta trilogía tiene como objetivo dejar constancia escrita de todo ello.

1.1. Reconocimientos

El primero y más merecido hay que brindarlo a la memoria de las dos personas que están en el origen de todo, mi madre, Ascensión Vaca Aguilar, y su hermana, mi tía Rosario Vaca Aguilar. Ellas pusieron en mi cabeza y en mi corazón la semilla de mi interés por los referidos familiares, interés que ha desembocado en esta obra que ellas habrían agradecido y disfrutado.

Agradezco a D. Emilio Vázquez Guerrero, Presidente de la Fundación Caja Badajoz, la publicación de esta obra, su amabilidad y el interés demostrado por la investigación realizada, así como a D. Emilio Jiménez Labrador, director de la misma.

Gracias a mi primo Fernando Vaca Macedo, por poner a mi disposición el fabuloso archivo de su abuelo; a mi tío Ventura Vaca Aguilar (†) sus recuerdos; a mis tías Casilda Nicolás Vaca y Josefa Vaca Carretero (†) sus fotografías; a mis hermanas, Ángeles, por sus revisiones y Rosario, por sus aportaciones, a

mis primos Rosario² (†) y Ventura Vaca Correa, [a quienes su padre transmitió la misma admiración por los citados arquitectos], su interés por encontrar información externa a Extremadura y a mi sobrina la arquitecto María Magdalena Vaca de Santiago, su apoyo técnico en la descripción de las obras más relevantes realizadas por los arquitectos de nuestra familia.

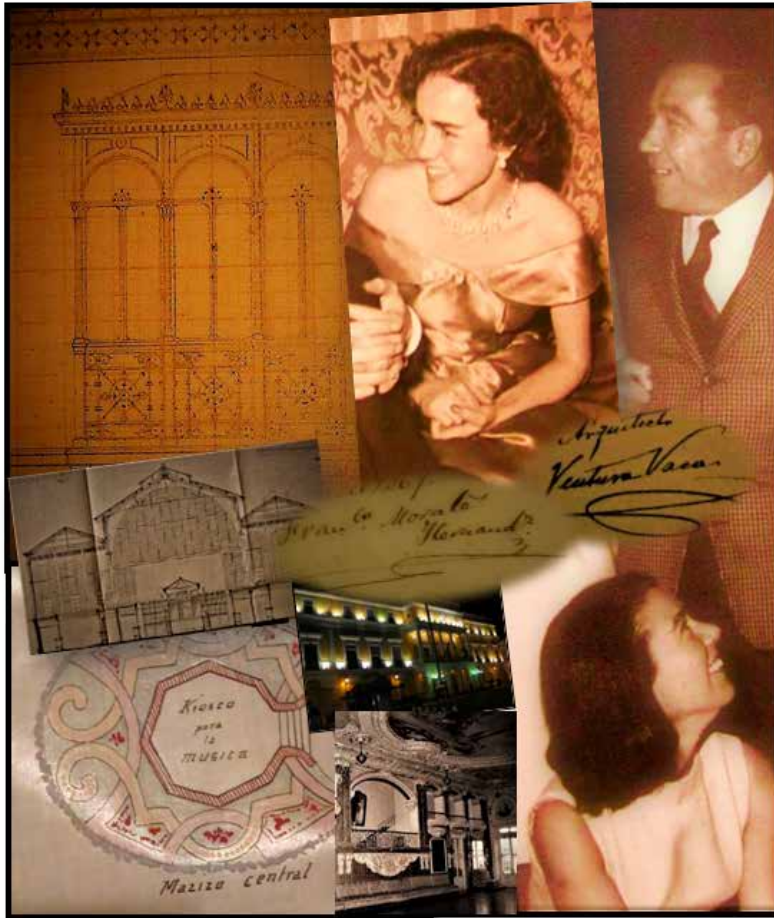


Fig. 1.2 a 1.7. Ascensión Vaca Aguilar y su hermana Rosario, con su tío "Quico" [Francisco Vaca], impulsoras de este libro, siempre reivindicando la autoría de edificios emblemáticos en la ciudad de Badajoz, realizados por sus ancestros. Fuente: (Montaje elaborado por la autora con material de la colecciones particulares de Ascensión y Rosario Vaca y fondos de archivo).

² Ella contactó con la nieta de Nicolasa Vaca Morales, Marina Cepeda Fuentes (†), que era arquitecto en Roma en pro de la contribución de diferentes datos.

Agradezco a todos aquellos que tan amablemente han aportado sus propios datos familiares, los planos de sus casas o la exposición de sus cuadros, y a todos los archiveros, arquitectos [D. José Antonio Fuentes Paniagua (+)], cronistas, escritores [D. Carlos M. Roldán] historiadores, investigadores, profesores [Doña Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres y D. José Luis Bonal Zazo], que de una forma u otra han aportado algo a esta trilogía.

Gracias a Ramón, mi marido, por viajar conmigo a los Archivos de diferentes pueblos extremeños para recabar información; a mis hijos Elisa y Beltrán por ilusionarse con el proyecto y su apoyo incondicional, [a este último por el soporte informático.]

A D. Eduardo Sánchez Delgado, el maquetador, por tantas horas de trabajo juntos.

Finalmente deseo nombrar a mis amigas: Dolores Álvarez Nogués, Teresa Cáceres Murillo, Paloma Díaz García, Nuria Encinas Nogués, Gloria Grau Ferrando, María de la Trinidad de las Heras Herrera, Ángeles Marín Larios, Mercedes Moreno Correa, María José y María del Carmen Lozano López, Silvia Lozano Sanz-Calcedo, Fátima Pajuelo de la Maya, Natalia Plá Rubio, Fátima Retamar Pozo, y a mis primas María del Carmen y María Jesús Rivera Cominero por animarme.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. El marco histórico

El marco histórico donde nos vamos a situar, es un período bastante extenso, se inicia con el nacimiento del arquitecto Francisco Morales Hernández en 1819, continuando con Ventura Vaca Parrilla (1851-1938) y finalizando con el fallecimiento de Francisco Vaca Morales en 1969.

En estos 150 años, Europa sufrirá dos grandes guerras una entre 1814-1918 y otra entre 1939-1945, donde lucharon los aliados con las potencias del Eje y en las que España permaneció neutral.

Será este, por tanto, un periodo de importantes trabajos de reconstrucción de ciudades europeas y distintos avances que afectarán decisivamente a los arquitectos. La Revolución industrial potenciará los nuevos materiales de construcción, el hierro, el vidrio o el hormigón armado que serán concluyentes en la evolución de la construcción.

Centrándonos en la época en la que desarrolló su trabajo Ventura Vaca, destacarán los siguientes arquitectos europeos:

- **Austria:** Otto Wagner (1841-1918) [La estación de Karls Platz, o la Caja de Ahorros en Viena.]
- **Alemania:** Martín Dülfer (1859-1942) [Teatro en Duisburg.] o August Endell (1871-1925) [Teatro Bunte en Berlín.]
- **Bélgica:** Víctor Horta (1861-1947) [Hôtel Aubecq, Maison du Peuple, Casa Tassel, Casa Horta o Gran Bazar en Frankfurt].
- **Francia:** Charles Frédéric Mewès (1858-1914) [Hoteles Ritz] o Stephen Sauvestre (1847-1919) [Torre Eiffel].
- **Inglaterra:** Charles Rennie Mackintosh (1868-1928) [Scotland Street School, en Glasgow, Escuela de Arte en Glasgow] o Joseph Paxton (1803-1865) [Crystal Palace.]
- **Italia:** Giuseppe Sommaruga (1867-1917) [Palazzo Castiglione en Milán, Hotel Tre Croci en Varese] o Ernesto Basile (1857-1932) [Palazzo Montecitorio en Roma, Palazzo delle Assicurazioni Generali Venezia en Palermo.]
- **Letonia:** Janis Alksnis (1869-1939) [Caja de ahorros de artesanos en Riga]; Konstantins Pecksens (1859-1928) [Edificio de apartamentos de 1905 y 1907 en Riga] o Rudolf Heinrich Zirkwitz, (1857-1926) [Edificio de apartamentos de 1903 y 1911].
- **República Checa:** Joseph Maria Olbrich (1867-1908) [Pabellón de la Secesión].

En España, a principios del siglo XX surge la Banca Privada Española³, que potenciará las inversiones que realizarán comerciantes, industriales y personas adineradas que deciden liquidar sus negocios en América y Filipinas al finalizar nuestra presencia en Ultramar, trayendo su capital a España, esto propiciará la construcción de múltiples edificios tanto a nivel de empresa [almacenes, bancos, bares, fábricas, hoteles, restaurantes, talleres, tiendas...] como a nivel particular [viviendas residenciales en la ciudad, el campo o la playa] o de ocio [Ateneos, casinos, centros sociales, Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, Liceos...]

Por otra parte, el crecimiento demográfico [ya que entre 1887 y 1910 crece en unos dos millones y medio de habitantes], dará lugar a un proceso de urbanización notable. Se edificarán con capital del estado: cementerios, escuelas, hospitales, hospicios, lavaderos, lazaretos, mataderos, mercados, monumentos, hospitales, teatros, templos, plazas de toros...

En esta fecha, todos los planos de obras públicas, debían ser aprobados por un arquitecto titulado en la Real Academia de San Fernando, descartando aparejadores, ingenieros, maestros de obras, topógrafos o delineantes.

Serán varios los Reales Decretos y los reglamentos que regulan la actividad de los arquitectos y auxiliares a su cargo, para ello tendremos en cuenta en este período:

-El Real Decreto de 22 de Julio de 1864, a través del cual Alfonso XII, instaura un reglamento sobre competencias de arquitectos, maestros de obra y aparejadores. En el cual se establece que:

"[...]los maestros de obras no pueden proyectar ni dirigir edificios costeados por fondos públicos, ni tampoco aquellos que aunque de propiedad particular tengan uso público como hospitales, capillas, teatros etc." / "Los maestros de obras podrán ejercer libremente su profesión en los pueblos que no lleguen a 2000 vecinos siempre que no sean capitales de provincia" / "En las capitales de provincia y en los pueblos donde haya arquitecto los maestros de obras se limitaran a la construcción bajo los planos y dirección del arquitecto" / "individuos que reúnan los dos títulos de Director de Caminos vecinales y maestros de obras no tendrán por esto categoría superior, puesto que ambas pertenecen a una misma" /

³ VELARDE FUENTES, Juan. La Economía Española en 1898 ¿Desastre o cambio? [en línea]. [Consulta 12 de nov de 2019] Disponible en: <https://armada.defensa.gob.es/archivo/mardigitalrevistas/cuadernosihcn/30cuaderno/01cap.pdf> [D. Juan Velarde Fuentes fue Catedrático de economía política.]

-El 16 de septiembre de 1867 y de las actas de la Real Academia de de San Fernando extractamos el siguiente párrafo:

"[...]De otra R[ea]l expedida por el mismo Ministerio encar-/gando a la Academia proponga una resolución general que / determine definitivamente las facultades y atribuciones privativas/ de los Arquitectos a fin de evitar las frecuentes intrusiones de los/ demás facultativos y constructores."

-El Real Decreto de 18 de septiembre de 1869 por el que se crean las diputaciones y cambia la dependencia de la figura del arquitecto provincial a las órdenes del Gobernador, para depender de estas, en su artículo 3 indica las funciones de los arquitectos provinciales:

"[...]Hacer los planos proyectos y pliegos de condiciones de las obras provinciales y municipales [...]"

-El Real Decreto de 5 de mayo de 1871, apunta:

«[...]El Maestro de Obras sólo debe ser ayudante del Arquitecto encargado de realizar en las construcciones el pensamiento y los planos del artista, bajo las órdenes y la responsabilidad de éste".

-La Real Orden del 23 de enero de 1872 prohibía la admisión de planos y licencias para construir a personas que carecieran de titulación:

"[...] Ninguna persona que no posea alguno de los/ títulos referidos, aunque tenga otros que parezcan/ análogos a ellos, podrá formar planos para obras que deban ejecutarse, ni dirigirlos, aunque sean inte-/riores, ni tasarlos, ni ser nombrado perito para vistas, / reconocimientos o tercerías, todo bajo las penas que/ impone el código a los que ejercen actos profesio-/nales sin tener el título"

-El Real Decreto de 20 de agosto de 1895 implanta el título de aparejador, indicando que su estudio se ha de realizar en las Escuelas de Artes y Oficios, sus atribuciones exactas se establecerán entre 1902 y 1912.

-En la Real Orden de 5 de enero de 1905 se establece la intervención obligada de los aparejadores en todas las obras dirigidas y a las órdenes de los Arquitectos provinciales y municipales.

-El Reglamento interior de los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería del Ayuntamiento de Badajoz de 1913 dispone que será misión exclusiva de la sección de arquitectura atender los siguientes servicios:

- Proyectos, dirección de obras, tasaciones, demoliciones y conservación de edificios y monumentos públicos, parques urbanos, cementerios, jardines, pabellones, fuentes, kioscos, farolas, surtidores, fuentes, iluminación y decoración de la vía pública con motivo de fiestas y cuantos elementos urbanos contribuyan al ornato y embellecimiento de la ciudad.
- Proyectos, dirección de obras y conservación del ensanche y todo lo relacionado con el trazado y composición de la ciudad actual y futura.
- Inspecciones de establecimientos incómodos e insalubres.
- Cuantos trabajos determina la legislación vigente como inherente al cargo de arquitecto municipal

Siendo competencia de la sección de ingeniería:

- Proyectos, dirección de obras y conservación de pavimentos, alcantarillado y abastecimiento de aguas de propiedad municipal.
- Trabajos de reproducción de planos y obtención de copias.
- Llevar y conservar el archivo de planos bien clasificado y ordenado mediante índices que permitan su rápido encuentro.
- Auxiliar a los jefes de sección en sus trabajos de campo y gabinete...

-En el Real Decreto de 28 de marzo de 1919 se propondrá que los aparejadores podrán, proyectar y dirigir obras cuyo presupuesto no exceda de 10.000 pesetas y siempre en poblaciones en las que no exista arquitecto, así como reformas en las que no se modifique la estructura ni el aspecto exterior de las fachadas.

-Alfonso XIII a través de un Real Decreto en 1927 inicia el proyecto de una Moderna Ciudad Universitaria ubicada en los terrenos de la Moncloa. En 1928 Gracia y Justicia ratificó los títulos de arquitectos expedidos por las Reales Academias y con la intención de evitar tragedias por derrumbes, se anulan los títulos concedidos por obispos, gremios, cabildos y ayuntamientos.

Los arquitectos que sobresalen en este momento en España, entre otros muchos otros de gran talla, serán:

- Eduardo Adaro (1848-1906) [Banco de España en Madrid];
- Timoteo Briet Montaud (1859-1929) [Matadero municipal y Fabrica "El Rosendo" en Alcoy]
- Luis Domenech i Montaner (1849-1923) [Palacio de la Música catalana];
- Ricardo Velázquez Bosco (1843-1923) [Palacio de Cristal. Madrid];



Fig. 8. Palacio de Cristal en el parque del Retiro en Madrid, realizado por el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco. Fuente: (Fotografía de elaboración propia.)

-José Grases Riera (1850-1919) [Palacio de la Equitativa y Palacio de Longoria en Madrid];

-Aníbal González Álvarez-Ossorio (1876-1929) [Edificio en la calle Boteros o vivienda en la calle Alberto Lista, 4 de Sevilla];



Fig. 9 y 10. Edificio en la calle Boteros y en la calle Alberto Lista, 4 de Sevilla realizada por el arquitecto Aníbal González Álvarez-Ossorio, que presentan similitudes con algunas obras de Ventura Vaca [Hay que tener en cuenta que cuando el arquitecto sevillano Aníbal González empieza su carrera profesional en 1903, Ventura Vaca lleva ejerciendo la profesión desde 1882, o sea veinte años antes.] Fuente: (Fotografías de elaboración propia.)

-Luís de Landecho (1852-1941) [Antiguo edificio de motores de la Sociedad de Gasificación Industrial en el cerro de la plata y Ateneo ambos en Madrid.];



Fig. 11. Edificio de motores de la Sociedad de Gasificación Industrial en el cerro de la plata de Madrid realizado por Luis de Landecho. Fuente: (fotografía de la autora.)

Centrándonos en Badajoz sucedía lo que relato a continuación:

En 1890⁴ La Corporación Municipal decide cambiar el nombre de varias calles: C/Aduana por C/Francisco Pizarro; C/Álamo por C/Bravo Murillo; C/Comedias por C/ Donoso Cortés; C/Granado... por C/Meléndez Valdés; C/Gobernador por C/Muñoz Torrero...

La tramitación del proyecto del alumbrado eléctrico de la ciudad comienza a partir de 1882; será en 1884 cuando se colocará el primer foco eléctrico de cien bujías en el campo de San Juan. En 1888 se subasta la electricidad de la ciudad a la que se presentan varios expedientes⁵, después de muchas vicisitudes y muchos años de pruebas, se autoriza a la Sociedad "Hijos de Francisco Ayala y Mira" a la instalación de "*corriente continua en vez de la alterna trifásica y la adopción de cables subterráneos en vez de aéreos*", el Gobernador participará al arquitecto municipal que dirija las zanjas y rozas que han de hacerse.

⁴L-S 190. AHMB

⁵[*"Electric light and Power Company Limited"*, *"La S. Española de Electricidad"*, *"José Luís Azopardo"* etc.]

La figura del **Gobernador** va a cobrar gran importancia respecto de los arquitectos provinciales, ya que apoyarán las denuncias y propuestas de estos, acerca de la vigilancia de la profesión y mejoras urbanísticas para la ciudad, así como en la subvención⁶ de proyectos. Haremos una breve mención de algunos nombres destacados: D. Joaquín Pantoja y Millar⁷ fue nombrado en 1881; D. Eleuterio Villalva⁸ en 1884; D. Juan Jesús del Orbe Donesteve en 1902; en 1906 D. Federico Belmonte y Vilches⁹; D. Luis Tur Palau¹⁰ en 1920; etc. También están muy presentes los **Alcaldes**, por la influencia de los arquitectos municipales en el desarrollo de su actividad, entre los cuales destacaremos:

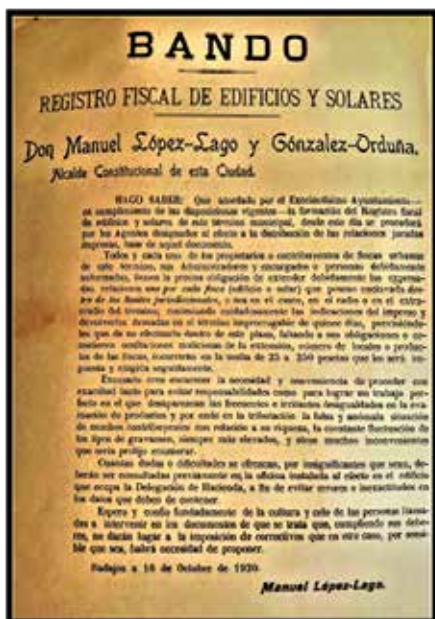


Fig. 12 y 13. Bando del Alcalde D. Manuel López-Lago, que establecería en 1920 el registro fiscal de edificios y solares. Fuente del documento: Sección de bandos. AHMB. / Fuente de la imagen: Colección particular: D. José María López-Lago Fernández (+), cedida por D. Alfonso-Carlos López-Lago Fernández.

⁶ Arquitectura escolar. Instrucciones y planos modelos para escuelas graduadas de 6 o de 12 secciones. [en línea]. Ministerio de Educación. Dirección General de Primera Enseñanza, Madrid, 1913. [Consulta 10 de oct. de 2019]. Disponible en: <https://books.google.es/books?id=3PEYDgAAQBAJ&pg=PA82&clpg=PA82&dq=%22GOBERNADORES+CIVILES>

⁷ El Constitucional: diario liberal: Época SEGUNDA Año XIV Número 3642–1880 junio 12

⁸ Sección de Bandos. AHMB.

⁹ Noticiero extremeño: Año III Número 614–1906 febrero 14

¹⁰ Correo de la mañana: Año VII Número 2118–1920 agosto 5.

A D. Tomás Vacas García¹¹ en 1881; D. Gerónimo de Castro Pérez en 1885; en 1890 D. Joaquín Gómez; en 1895 D. Fco. Páez de la Cadena; en 1900 D. Gabriel Rguez. Barrientos; en 1905 D. Ignacio Santos; en 1909 D. Leopoldo Robles Cuéllar; D. José Galache Hoyuelos en 1911; D. Braulio Tamayo en 1912; D. Emilio Martínez y González de la Riva en 1914; D. Juan Antonio Rguez. en 1916; D. Manuel López-Lago y González de Orduña, en 1920; D. Fulgencio Trujillo en 1922; D. Emilio Castellano y D. Eduardo Ayala en 1923; D. Antonio del Solar y Taboada entre 1924 a 1928; y desde 1928 a 1930 D. Ricardo Carapeto Zambrano.

Asimismo, los **Obispos**, se dirigirán al arquitecto diocesano, figura creada en 1876¹², para la ejecución y reforma de obras religiosas y a la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos [de la que formaba parte el arquitecto provincial] para denunciar el estado de ruina de catedrales e iglesias¹³. D. Fernando Ramírez y Vázquez será Obispo hasta 1890, Fray Francisco Sáenz de Urturi y Crespo hasta 1894, D. Ramón Torrijos y Gómez hasta 1903, Fray José Hevia Campomanes en 1904; el extremeño D. Félix Soto Mancera hasta 1910; D. Adolfo Pérez Muñoz hasta 1920 y D. Ramón Pérez Rodríguez hasta 1930.

Por Real Decreto¹⁴ de 2 de agosto de 1887 se establecerán las bases para la inspección¹⁵ de monumentos y edificios dependientes del Ministerio de Fomento que se ejecutan en España, para ello se dividirá la península en cuatro grandes comarcas: Inspección Central; Inspección del Norte; Inspección del Este; e Inspección del Suroeste (Andalucía, Extremadura y Ciudad Real).

En el anexo 1 referenciamos a todos los arquitectos provinciales, municipales y diocesanos, así como los auxiliares de la oficina del arquitecto municipal y provincial ejercientes en Badajoz por fechas, así como otros arquitectos que desempeñaron su excelente trabajo en Badajoz, desde Fco Morales Hernández a Fco. Vaca Morales¹⁶.

¹¹ Datos recabados en los libros de actas del AHMB.

¹² En España, el cargo de Arquitecto Diocesano se establece por el Real Decreto de 13 de agosto de 1876. Eran nombrados por el Ministerio de Gracia y Justicia. La reparación y construcción de templos y edificios eclesiásticos regulada por este Decreto, dependía de fondos estatales. [Antes de su creación esta actividad era llevada a cabo por el arquitecto provincial.]

¹³ Actas RABASF. 19 de febrero de 1910.

¹⁴ Actas de la Real Academia de San Fernando. Sesión de 23 de septiembre de 1887. El Académico designado para la inspección de las obras en Extremadura sería D. Simeón Ávalos y Agra.

¹⁵ Entre otras múltiples causas, creado con el fin de evitar los delitos de imprudencia temeraria de los maestros de obras, sirva de ejemplo el acta de la sesión de 8 de enero de 1883, o la de 4 de enero de 1884. RABASF.

¹⁶ Con el fin de facilitar la consulta de la relación de arquitectos y auxiliares de menor rango, este anexo se repite en los tres volúmenes de la obra.

3. VENTURA VACA PARRILLA

"La arquitectura es música congelada y la música es arquitectura derretida" (Goethe)¹⁷

3.1. Su vida y obras en la ciudad de Badajoz

Ventura Vaca Parrilla nació en Badajoz el día 22 de julio de 1855, pertenecía a una familia acomodada de la época y fue educado en la religión católica, su padre era D. José B[V]aca y su madre Doña Nicolasa Parrilla Romero.

Pasó su infancia en Badajoz, estudió en el Instituto Provincial. En 1872, el catedrático y arquitecto¹⁸ Francisco Morales Hernández formó parte del Tribunal que lo examinó para sacar el grado de bachiller.



Fig. 14. Ventura Vaca Parrilla fotografiado en su juventud. Fuente: Colección Particular: Ascensión Vaca Aguilar.

¹⁷ Atribuida a Schopenhauer (1788-1860) y a Goethe (1749- 1832), sin embargo, esta aseveración tiene su origen en el siglo XV, donde uno de los grandes arquitectos del Renacimiento León Battista, músico, arquitecto, escritor y jurista, basándose en su doble formación de arquitecto y músico, encontró muchas similitudes entre estas dos manifestaciones artísticas, pues la simetría que buscaba en la música, la encontraba entre los edificios que proyectaba; de tal modo que el binomio música arquitectura, fluía entre cadencias, progresiones, ritmo, luz... quedando para siempre incardinados entre sí./ Agradecimiento a Doña Ángeles Habela Vaca por el recordatorio de la cita.

¹⁸ Llegaría a ser su suegro.

Estudió arquitectura en la Real Academia de San Fernando, tendría como compañeros de estudios a Eduardo Adaro, José López Sallaberry¹⁹ o a Francisco Mendoza y Cubas, sobrino del Marqués de Cubas²⁰.

La Escuela Superior de Arquitectura fue reconocida en la Universidad el 18 de septiembre de 1875²¹ por Real Orden. Ventura Vaca siguió el nuevo “*Plan de Estudios*” elaborado para 1875. Éste establecía una importancia especial a las asignaturas de tipo gráfico, frente a los tres cursos de proyectos en los que se concedía una mayor libertad de creación.

En la Facultad se impartían unos cursos previos de “Dibujo topográfico, del yeso y de detalles” y “Sombras, perspectiva y gnomónica²²” de los que encontramos varios trabajos en el archivo familiar:



Fig. 15 a 17. Carboncillos, realizados mientras asistía a unos cursos previos.

¹⁹ José López Sallaberry fue arquitecto, gestor municipal de la capital de España y Académico de la Real Academia de San Fernando (1858-1927). Realizó el trazado inicial de la Gran Vía. Entre sus obras más conocidas se encuentra el edificio del diario ABC en la calle Serrano, o el Palacio del Marqués de Linares, ambos en Madrid.

²⁰ Francisco de Cubas y González-Montes, también conocido por el “Marqués de Cubas” [no confundir con el primer titular de ese marquesado que lo ostentaba Doña M.^a de la Blanca Fernández de Córdoba y Álvarez de las Asturias], fue arquitecto, alcalde de Madrid y presidente de la Real Academia de San Fernando (1826-1899). Su obra más destacada será la Catedral de la Almudena en Madrid.

²¹ SEBASTIÁN Maestre, José A. Arte, Ciencia e industria en la Arquitectura Madrileña, 1870-1936. [Tesis doctoral]. Univ. Autónoma, 2015. [Consulta: 8 de dic. de 2024]. Disponible en: <https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/>

²² [Ciencia encargada de elaborar teorías y reunir conocimiento sobre la trayectoria del sol sobre el horizonte, mediante proyecciones específicas sobre superficies.]

La carrera estaba dividida en cuatro cursos, cuyas asignaturas eran las siguientes: Primer año: Estereotomía²³; Resistencia de materiales; Conocimiento de materiales; Historia de la Arquitectura; Dibujo de conjuntos.

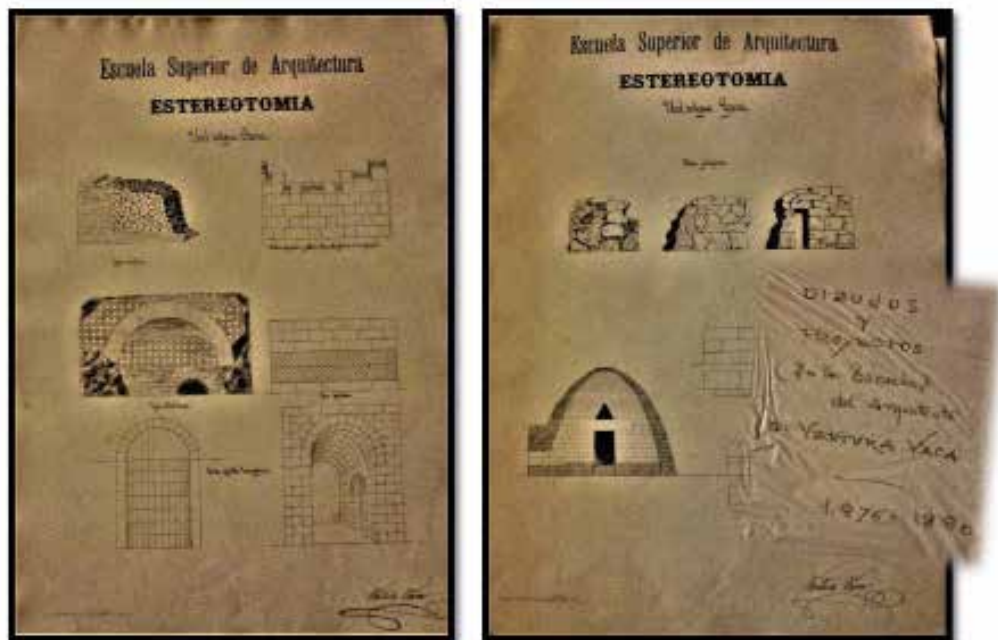


Fig. 18 y 19. Bocetos de la asignatura "Estereotomía". Fuente: Archivo familiar.

Segundo año: Aplicación de los materiales a la construcción; Teoría del Arte Arquitectónico; Hidráulica y sus aplicaciones; Primer curso de proyectos.



Fig. 20. Boceto de azulejería realizado en el año 1877. Fuente: Archivo familiar: (AFFVM.)

²³[Arte de cortar piedras para utilizarlos en la construcción.]

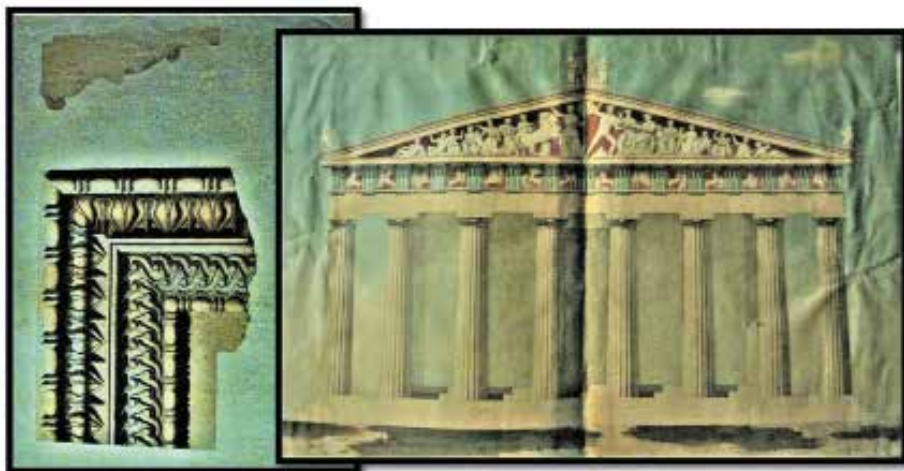


Fig. 21 y 23. Otros bocetos realizados en el año 1877, posiblemente para la asignatura "Aplicación de los materiales a la construcción". Fuente: Archivo familiar: (Documentos conservados por su hijo, el también arquitecto Francisco Vaca Morales.)

La parte científico-técnica de la carrera incluía visitas a las obras y a las empresas industriales, y obligaba al alumno a hacer práctica constructiva durante seis meses.

Tercer año: Máquinas y motores; Estudio de los edificios bajo el punto de vista de su fin social; Composición de edificios; Tecnología; Modelado; 2º Proyectos.

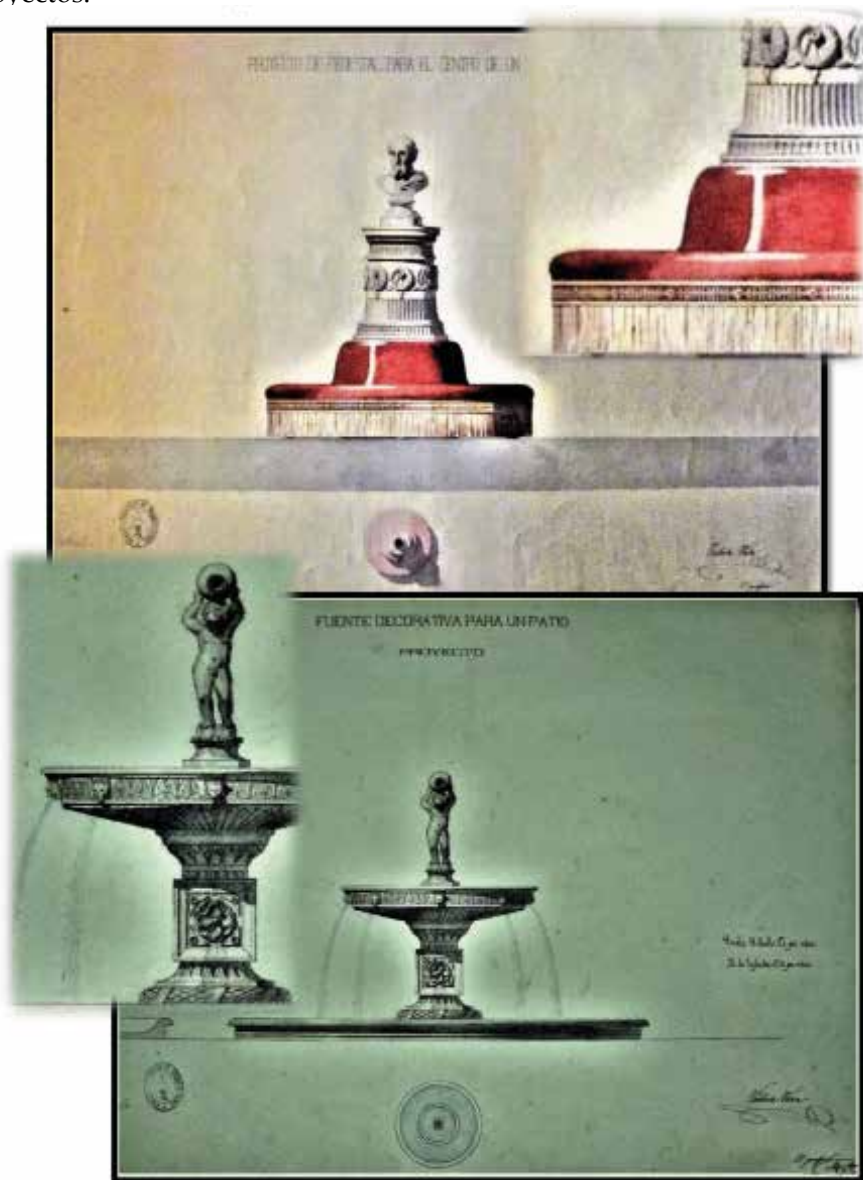


Fig. 24 y 25. Proyectos de segundo curso presentados en 1878, de un sillón circular con pedestal para el centro de un salón y fuente decorativa para un patio [del primer proyecto utilizaría posteriormente las coronas de flores en el panteón familiar que realizó para su madre en 1888]. Fuente: Archivo familiar: (Francisco Vaca.)

Cuarto año: Aplicaciones de las ciencias físico-naturales a la Arquitectura; Arquitectura legal; Topografía; Tercer curso de proyectos.

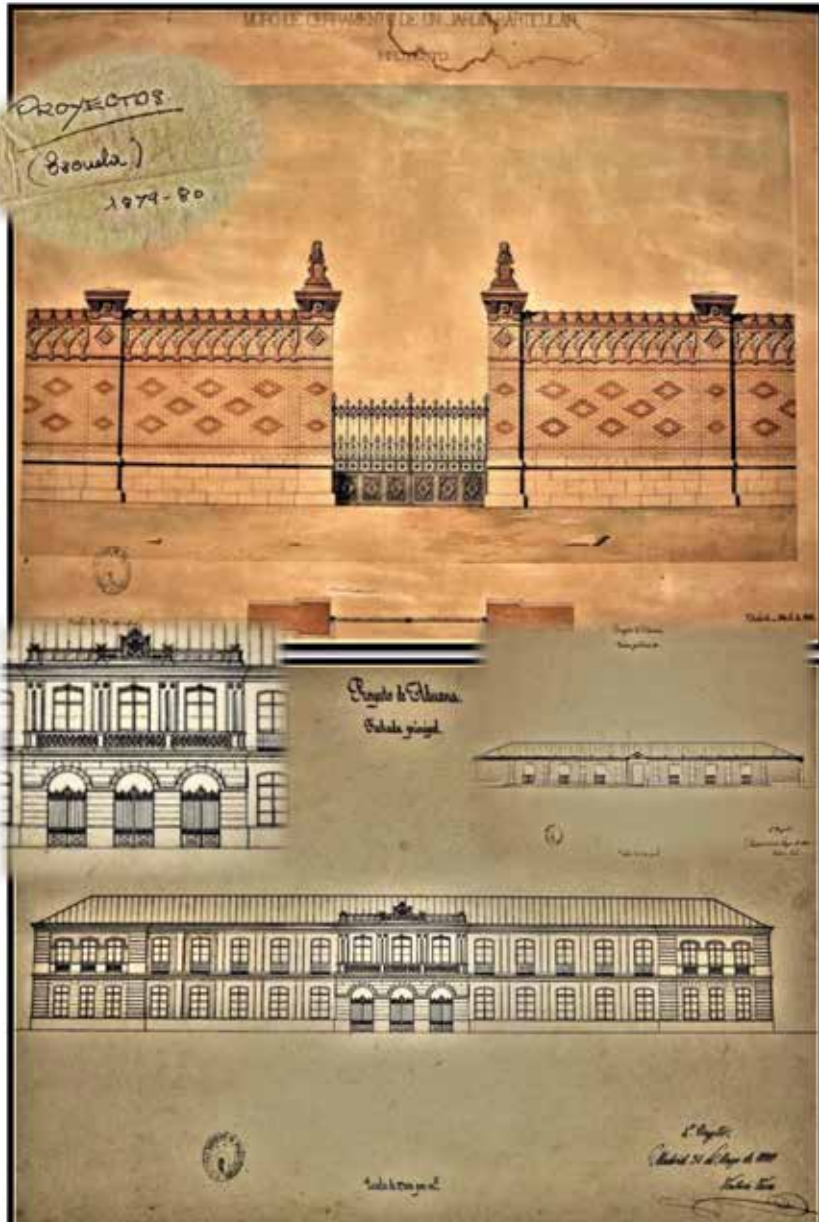


Fig. 26 a 28. Proyectos de tercer curso, realizados en 1879-80. "Muro de cerramiento para un jardín particular" y "Aduana", sellados por la Real Academia de San Fernando. Fuente: Archivo Familiar: (Francisco Vaca Morales)

Ventura Vaca obtuvo el título de arquitecto el 21 de noviembre de 1881²⁴. Atendía particularmente²⁵ en su estudio ubicado en la calle Granada, 43 inicialmente y en Santa Lucía, 4 a partir de 1907.

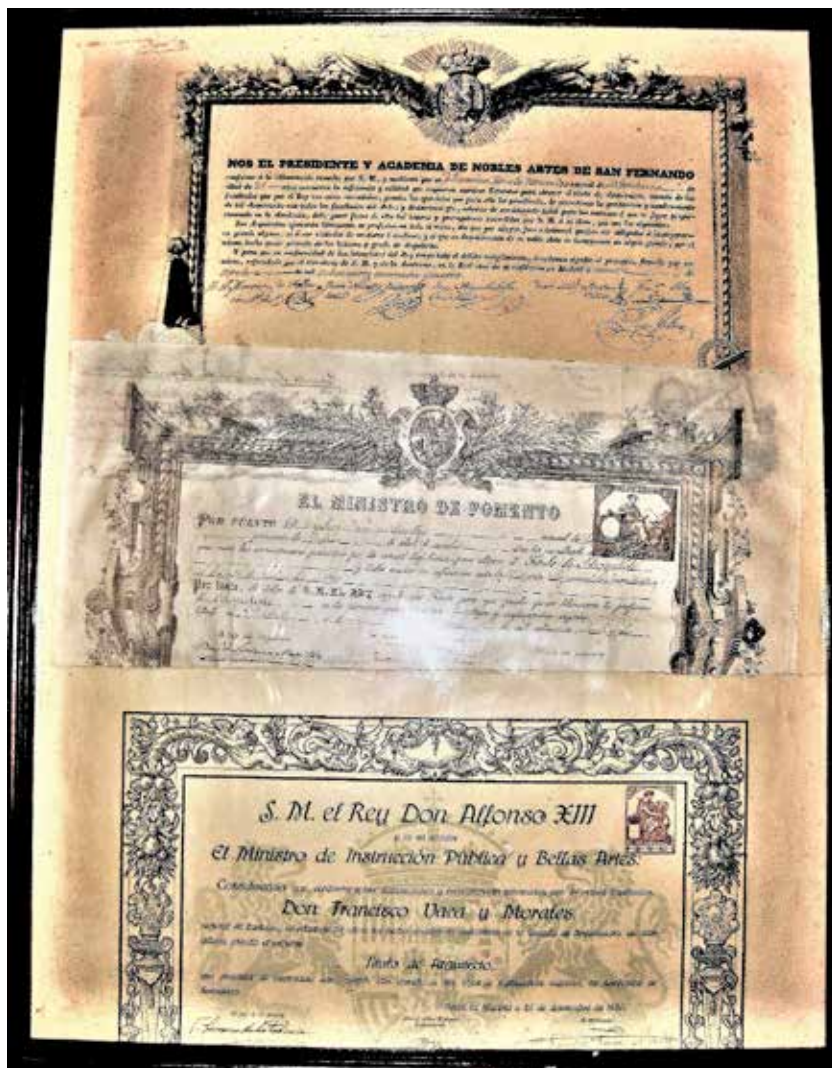


Fig. 29. Títulos de los arquitectos Fco. Morales, Ventura Vaca y Fco. Vaca enmarcados conjuntamente por el nieto e hijo de los dos primeros. Fuente: (Archivo familiar.)

²⁴ Libro de registro de Arquitectos titulados por la Real Academia de San Fernando. Fol. 122 v-123 r. RABASF.

²⁵ Crónica de Badajoz: Año XXII. Número 1797.1886, julio 8.

Contrajo matrimonio a la edad de 31 años con Doña Amalia Morales Treviño, ocho años menor²⁶ y a su vez hija del arquitecto Francisco Morales Hernández.²⁷ Tuvieron siete hijos, los dos primeros fallecieron²⁸ siendo de muy corta edad, sobrevivieron cinco: Amalia, Nicolasa,²⁹ Francisco, José y Luis³⁰.



Fig. 30. Amalia Morales en el estudio fotográfico de M. Olivenza, posando con sus hijas Nicolasa y Amalia. Fuente: Colección particular: (Casilda Nicolás Vaca.)

²⁶ Caja 4572. Número de expediente 792. ADPBA

²⁷ [Ventura Vaca trabajó como arquitecto auxiliar del arquitecto provincial Francisco Morales durante dos años, y posiblemente, este le presentó a su hija.]

²⁸ Prensa histórica. Año XXIII Número 1976–1889 ene 3 / Crónica de Badajoz: periódico de intereses morales y materiales, de literatura, artes, modas y anuncios: Año XXIII Número 1983–1889 feb 8

²⁹ Su hija Nicolasa fallecería a la edad de 28 años. Prensa histórica Número 3118–1924 marzo 4.

³⁰ [Abuelo de la autora de esta trilogía].



Fig. 31. Ventura Vaca con su mujer Amalia, posando en el estudio fotográfico de M. Olivenza. Fuente: Colección particular: (Casilda Nicolás Vaca.)

Fue nombrado por la Diputación, Arquitecto Provincial en sesión de 16 de abril de 1882³¹ y consolidó ese destino durante 47 años, ofreciéndose a continuar en él una vez jubilado³², mientras se cubría la plaza, en 1929³³.

Desempeñaría los cargos de Arquitecto de Construcciones del Ministerio³⁴ de Instrucción Pública y Bellas Artes, Arquitecto Diocesano y Arquitecto Municipal de Badajoz. Asimismo, fue miembro activo de la Real Sociedad Económica de amigos del País, de la Comisión de Monumentos de Badajoz, fundador del Ateneo y de la Sociedad "*Fomento de las Artes*" así como profesor en la Escuela de Artes y Oficios, o Tesorero de la Cámara Urbana. Estuvo muy involucrado en las actividades culturales pacenses en general, prestó su ayuda desinteresada para la construcción de viviendas sociales³⁵ y erección de monumentos, por lo que fue muy querido y admirado por los ciudadanos de Badajoz, según consta en prensa local en distintas fechas.

En varias ocasiones ejerció como arquitecto provincial y arquitecto municipal simultáneamente, debido a distintas causas, por lo que hubo de tener hombres de confianza en los que delegar algunas acciones, por impedimento de

³¹ Libro de registro de expedientes del personal. L-221 ADPBA.

³² El 17 de oct. de 1928 es la fecha de su jubilación. Libro de registro de expedientes del personal. L-221 ADPBA.

³³ El Correo Extremeño. Año XXVI. Número 7216.1929, enero 20.

³⁴ Servicio Histórico del Colegio de Arquitectos de Madrid.

³⁵ Sirva de ejemplo la "*Sociedad Constructora de casas de Badajoz*" que dependía de la Logia "*Tax Augusta*" y a la que él perteneció durante un corto tiempo, como así consta en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca [Conviene entender que existen términos que cambian de significado con el paso del tiempo. No es lo mismo ser masón en 1883 que en 1936. En 1883 el concepto europeo [etimológicamente del francés (maçon = "*Constructor de muros*") está ligado a un hombre culto y sabio. Todos los arquitectos en esta época eran dados de alta en ella por el espíritu altruista de construcción de viviendas para las familias más desfavorecidas económicamente. En 1936 el concepto está ligado al anticlericalismo y tiene connotaciones políticas. Nada más lejos de Ventura Vaca que era arquitecto diocesano y no se le conoce actividad política. [Hay que tener en cuenta que para la edificación de viviendas sociales se necesitaba la participación del arquitecto provincial según consta en el reglamento que regulaba las competencias de los arquitectos provinciales y que en su Artículo 17º refiere: "*Sólo podrán los Arquitectos de provincia y los de distrito dirigir las obras de particulares*" cuando ya ostentaba recientemente el cargo de arquitecto provincial y no existía arquitecto de Distrito. Por otra parte, y en R.D. de 18 de septiembre de 1869, vigente entonces, se señala: "*Corresponde al arquitecto provincial la construcción de todos los edificios de beneficencia*". La Sociedad Constructora de casas de Badajoz levantaría varias viviendas sociales en la calle Espronceda [cercana a Puerta de Palmas.]

La prensa resalta a este respecto: "*Felicitemos a nuestros amigos Vaca y Epalza directores facultativos de dichas construcciones*" [Crónica de Badajoz. Año XX. Número 1316.27 de julio de 1883.] [Epalza era el constructor.]

los medios de transporte que operaban en su época, imposibilitando el desplazamiento entre Badajoz-capital y los distintos municipios de la provincia en la misma jornada. D. José Rebollo López³⁶, D. Adel Pinna^{37 38}, y D. Florencio Ger³⁹, fueron algunos de ellos, en su ausencia estaban autorizados por la corporación a firmar los planos, para que la gestión municipal siguiera adelante, de ahí parten confusiones, dudas y errores respecto a la autoría de parte de su catálogo.

Los dos primeros sin ser maestros de obra, obtuvieron por oposición plaza de auxiliar de la oficina del arquitecto municipal⁴⁰.

El tercero tenía una imprenta "*la Minerva Extremeña*" y era maestro de obras.

3.1.1. Ateneo

En 1873, Ventura Vaca fundó y presidió el "*Ateneo Escolar*"; se destacan a continuación los siguientes puntos de su reglamento⁴¹:

"Objeto de la Sociedad" / "Capítulo 1" /

"Art. uno: El objeto de este Ateneo es reunir en un pequeño centro la juventud estudio-/sa de esta capital para la discusión/ de las ciencias y letras, según sus adelan-/tos y estudios se lo permitan." /

"Organización de la Sociedad" / "Capítulo 2" /

"Art. uno: Habrá tres clases de socios, de número, del mérito y corresponsales." /

"Art. dos: Serán socios de número los que residan/en la capital, corresponsales

³⁶ D. José Rebollo era profesor de dibujo geométrico de la Escuela Municipal de Artes y Oficios que dirigió años más tarde. Afamado pintor, sus magníficos bodegones cuelgan del Museo de Bellas Artes de Badajoz, bien resaltados en una exposición reciente dedicada a ellos. Libro de actas. L-S 212. AHMB.

³⁷ Legajo 144 AHMB.

³⁸ D. Adel Pinna ejercía como delineante del arquitecto municipal [*"La región extremeña"*. 26 nov. 1913] y era representante de molduras alemanas [*"La región extremeña"*. 5 de oct. 1912], pertenecía a una familia de médicos de reconocido prestigio: D. Fernando Pinna Casas, D. Tulio Pinna Casas y del concejal D. Fernando Pinna Lopo. Sufrió en 1909 ser declarado cesante en su puesto de auxiliar de la oficina del arquitecto por motivos políticos. [Leg. 144 exp.32. AHMB] [*"La región extremeña"*. 29 jul.1909.] Tenía estudios de topografía.

³⁹ D. Florencio Ger y Lóbez, fue director de caminos vecinales y trabajaba como ayudante del arquitecto en la Dip. Provincial, a partir de 1918 también trabaja como auxiliar del arquitecto en el Ayto.

⁴⁰ La oposición para la plaza de auxiliar del arquitecto municipal requería: 1.-Saber redactar oficios comunicando infracciones de las ordenanzas municipales. 2.-Saber redactar certificaciones recibiendo una obra terminada en plazo y cumpliendo con las condiciones estipuladas. 3.-Delineación en papel-tela de dibujo acotado y plano. 4.-Prueba en papel heliográfico ferropusiató, ferrogálico etc. de un plano en papel-tela. [Vías y obras. AHMB]

⁴¹ Leg. 194. Exp. 18. AHMB.

los que resi-/den fuera y de mérito los que por su capacidad especial o beneficiosa a la Socie-/dad sean dignos de considerarse como tales." /

En el resto de los artículos se establecen las diferentes cuotas de los socios, la votación secreta para la admisión de nuevos integrantes, las obligaciones de los "socios de número" de preparar discursos sobre diferentes temas que se fijen, la de los correspondientes de escribir una memoria una vez al año al menos y de los socios de mérito la obligación de hablar en las sesiones que le correspondan.

Asimismo, se establece una mesa compuesta por el presidente, vicepresidente, tesorero y dos secretarios que disponen los horarios de las reuniones y los temas de conversación, con sus atribuciones respectivas.

La prensa⁴² informaba sobre la Sociedad, haciéndose eco de cuantas actividades se llevaban a cabo, detallando quienes pronunciaban las conferencias y sus posteriores éxitos. Otro nutrido grupo de socios actuaban en obras de teatro. Las señoras participaban activamente, bien dando recitales de música o bien recitando poesía.

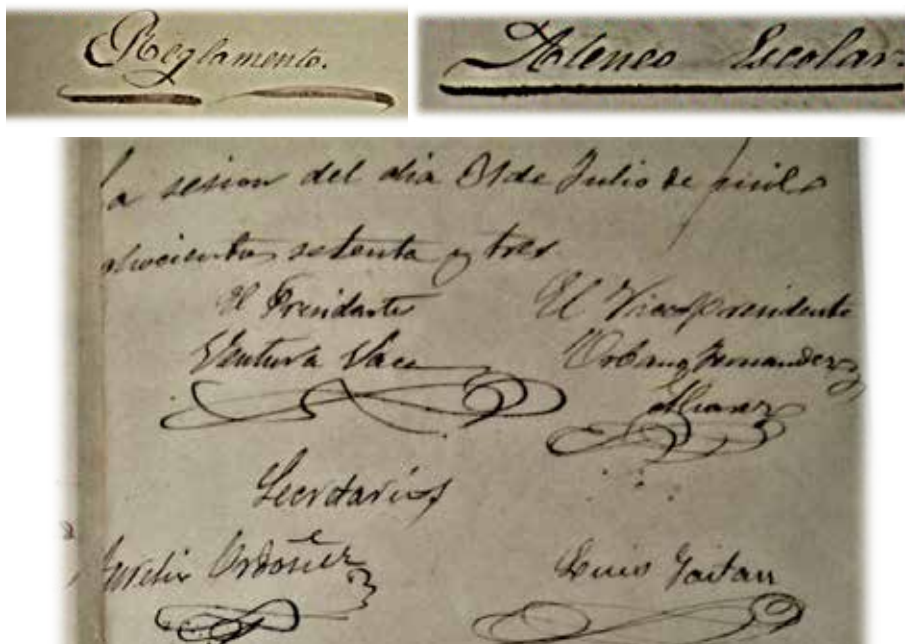


Fig. 32. a 34. Portada del reglamento del Ateneo y firma de la mesa. Fuente: Leg. 194. Exp. 18. AHMB. [Fundó esta Sociedad a la temprana edad de 18 años.]

⁴²[Así, en: Crónica de Badajoz: Año XVIII, Núm.1195, 1880, agosto,13 o La Región Extremeña Año XXX. Núm.2202 1893. Enero 7.]

3.1.2. Profesor de la Escuela de Artes y Oficios

El proyecto de creación de una Escuela de Artes y Oficios data del 9 de noviembre de 1892⁴³, a propuesta del concejal D. José Díaz Macías, que a su vez era director y propietario del periódico “El Orden”.

Aproximadamente un año más tarde, empezará a funcionar la Escuela, la Corporación da las gracias al claustro de profesores por ofrecerse a realizar el trabajo de forma gratuita:

“Que se den las gra-/cias más expresivas a los señores pro-/fesores que consti-
tuyen el claustro de /catedráticos por los servicios gratuitos que/ se ofrecen a prestar
en bien de la enseñanza”

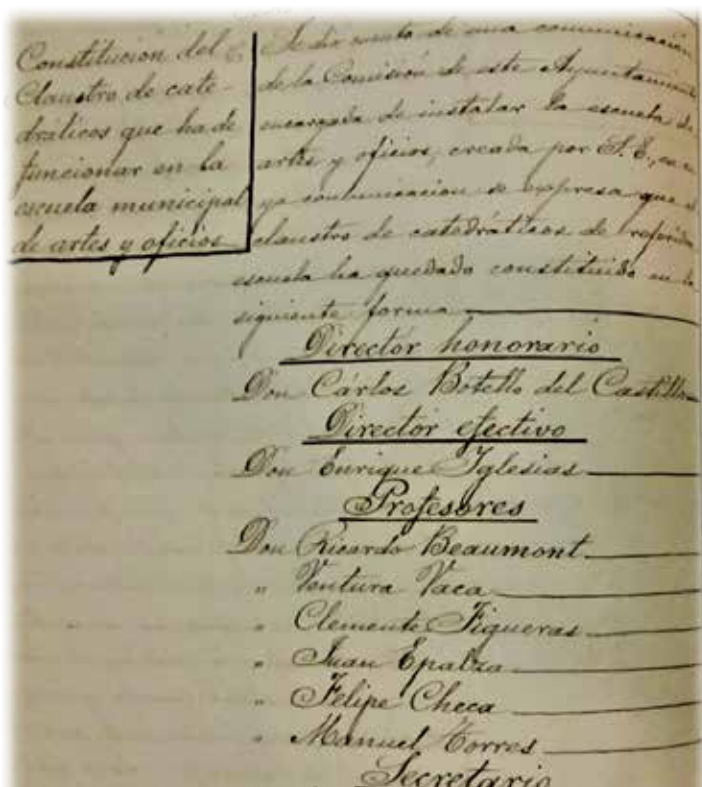


Fig. 35. Claustro de catedráticos pertenecientes a la Escuela de Artes y Oficios en su inauguración. Fuente: L-S 194. Sesión 17 de enero de 1894. AHMB. [Más información sobre la Escuela en el apartado “Obras Municipales”, de este mismo libro.]

⁴³L-S 192. Sesión de 9 de nov. de 1892. AHMB.

3.1.3. Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos

Ventura Vaca ingresó en calidad de vocal en la Comisión en el año 1890, cubriendo la vacante dejada por su suegro Francisco Morales al fallecer, a quien sustituyó también como arquitecto provincial. Se mantuvo en su directiva⁴⁴ hasta 1928, fecha de su jubilación, en la que fue sucedido por su hijo, Francisco Vaca Morales.

Como miembro activo de ella, participó en la restauración del monumento conmemorativo levantado en La Albuera dedicado a la victoria alcanzada en la Guerra de la Independencia:

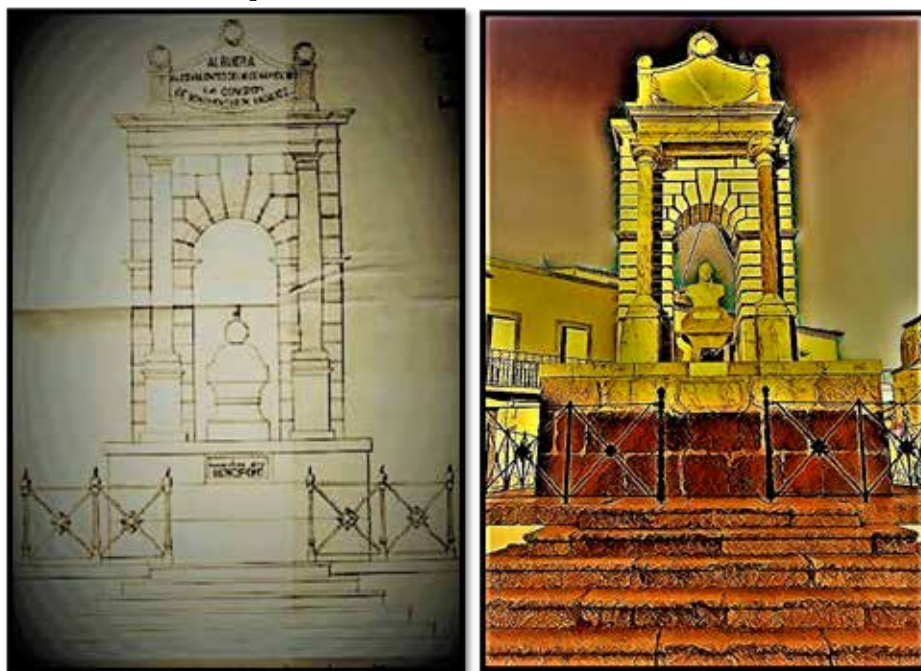


Fig. 36 y 37. Boceto de reforma del monumento realizado por Ventura Vaca en 1895. En el plano del arquitecto, y en el centro del monumento se encontraba una bala de cañón simbolizando a todos los valientes que lucharon en 1811, y así permaneció hasta que años más tarde fue sustituido por un busto del General Castaño. Los materiales empleados serán granito, cemento y mármol; en su frontón se halla la inscripción siguiente: “Albuera a los valientes del 16 de mayo de 1811. La Comisión de Monumentos de Badajoz”. Fuente: (Archivo familiar: Francisco Vaca Morales). Fotografía de elaboración propia.

⁴⁴ ORTIZ ROMERO, Pablo. “Institucionalización y crisis de la Arqueología en Extremadura: Comisión de Monumentos de Badajoz. Subcomisión de Monumentos de Mérida”. Mérida: Junta de Extremadura, 2008. [Agradecimiento al investigador y escritor D. Julián García Blanco por facilitarme el acceso a las actas de la Comisión de Monumentos].

Son elementos identitarios de la construcción de Ventura Vaca, la reja que bordea el monumento, similar a la diseñada por él para el kiosco de la música del paseo de San Francisco de Badajoz, o el hecho de dejar elementos decorativos que lo adornen, en este caso la corona de laurel en la parte superior del frontón, que guardan similitud con las diseñadas para el panteón familiar dedicado a su madre.

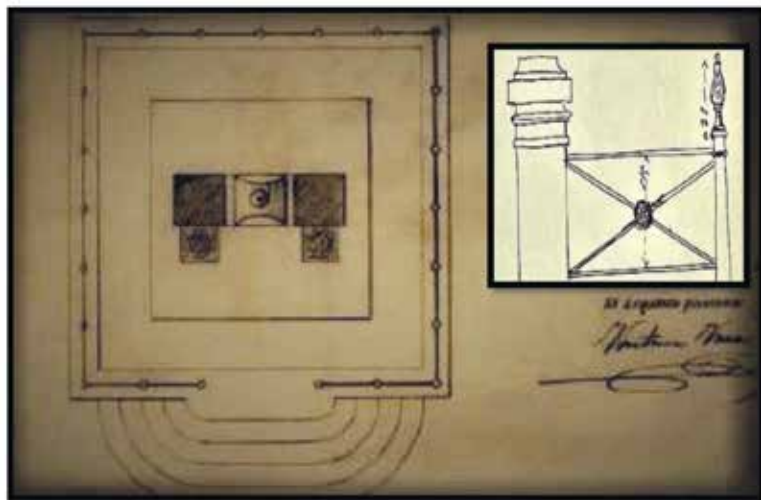


Fig. 38 a 41. Plano de la planta del monumento culminado por una corona de laurel; boceto de la reja del kiosco de la música del paseo de San Francisco con el que guarda coincidencias; e imagen parcial del proyecto de un panteón dedicado a su madre ornamentado con girnaldas. Fuente: (Archivo familiar de Francisco Vaca Morales.)

También intervino en el estado de conservación y proyectos de restauración del Monasterio de Tentudía [que finalmente serían llevados a cabo por su hijo Francisco Vaca] y La Comisión llevó a cabo diversas actividades respecto a la Torre de Espantaperros:

"Entrega⁴⁵ a la C. de Monumentos Históricos y Artísticos:/ Acordó el Ayuntamiento que los fragmentos de la antigua campana de Espantaperros, que se conservan en el Archivo de S.E. se trasladen al museo de la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos de esta Ciudad, conservando siempre la propiedad de ellos la Corporación Municipal."

En prensa⁴⁶ podemos leer:

"El asunto de la Torre de Espantaperros parece que hay indicios de que se solucione de manera favorable para el Ayuntamiento, a juzgar por los vientos que corren de Madrid, en donde ya se reconoce por Real Orden hace cincuenta años se declaraba dicha torre propiedad de Badajoz."



Fig. 42. Torre de Espantaperros y alrededores. Año 1930. Fuente: Fotografía realizada por el arquitecto Francisco Vaca Morales. Archivo familiar.

⁴⁵ L-S 190. Sesión de 31 de oct. de 1890. AHMB

⁴⁶ Correo de la mañana. Año 1. Número 117. 1914, jun. 23

"Por esta parte se evitará por lo tanto que se eche por los suelos esa graciosa construcción que da carácter a nuestra vieja ciudad; porque hay que suponer que una vez la referida torre en posesión del Municipio, este se preocupará de su restauración inmediata con la misma actividad con que ha sabido oponerse enérgicamente al atropello que se iba a acometer por equivocación."

"Precisamente hay un estudio admirable hecho por el arquitecto Ventura Vaca, que es el que debe enseguida llevarse a cabo, bien costeando todos los gastos el Ayuntamiento, bien iniciando una suscripción pública e invitando a que contribuyeran a ella con cantidades las sociedades todas de Badajoz, entidades, autoridades más salientes etc, etc."

3.1.4. Sociedad "Fomento de las Artes"

La Sociedad⁴⁷, se constituye en el mes de junio de 1893, manteniéndose hasta principios de 1900.

"En Badajoz, una Capital muy necesitada de esta clase de asociaciones que respondan a la cultura de que siempre han dado sus hijos gallarda prueba en todas las esferas del saber [...]"

La Sociedad, no estaba subvencionada por el Ayuntamiento, funcionaba con las aportaciones de los socios, estaba ubicada en la calle Montesinos y gozaba de un *"amplio y elegante salón"*⁴⁸, donde se tenían lugar conferencias y conciertos.

El presidente de la Sociedad en sus inicios será D. José Díaz Macías (director del periódico "El Orden") y los vocales serán Ventura Vaca, D. Ricardo Beaumont, D. Eduardo Morán, D. Pedro Vicente Cros, D. Godofredo Meléndez y D. José Losada, el secretario será D. Ignacio Santos Redondo.

Los socios que la forman, pertenecerán a múltiples profesiones: cronistas, escritores, propietarios, médicos, periodistas, pintores, profesores de instituto... en un principio serán entre muchos otros: D. Mateo Alba, D. Felipe Checa, D. Manuel Barriga, el Conde de la Camorra, D. Rafael Contreras, D. José del Solar, D. Joaquín Galache, D. Juan Marzal, D. José López Prudencio,

⁴⁷ El Orden. Periódico científico y literario. Año VI Número 439. 1893. jun.11

⁴⁸ La Región Extremeña. Número 4422.1900, jun. 21

D. Benito Rincón, D. Rafael Romero de Castilla o D. Adolfo Vargas:

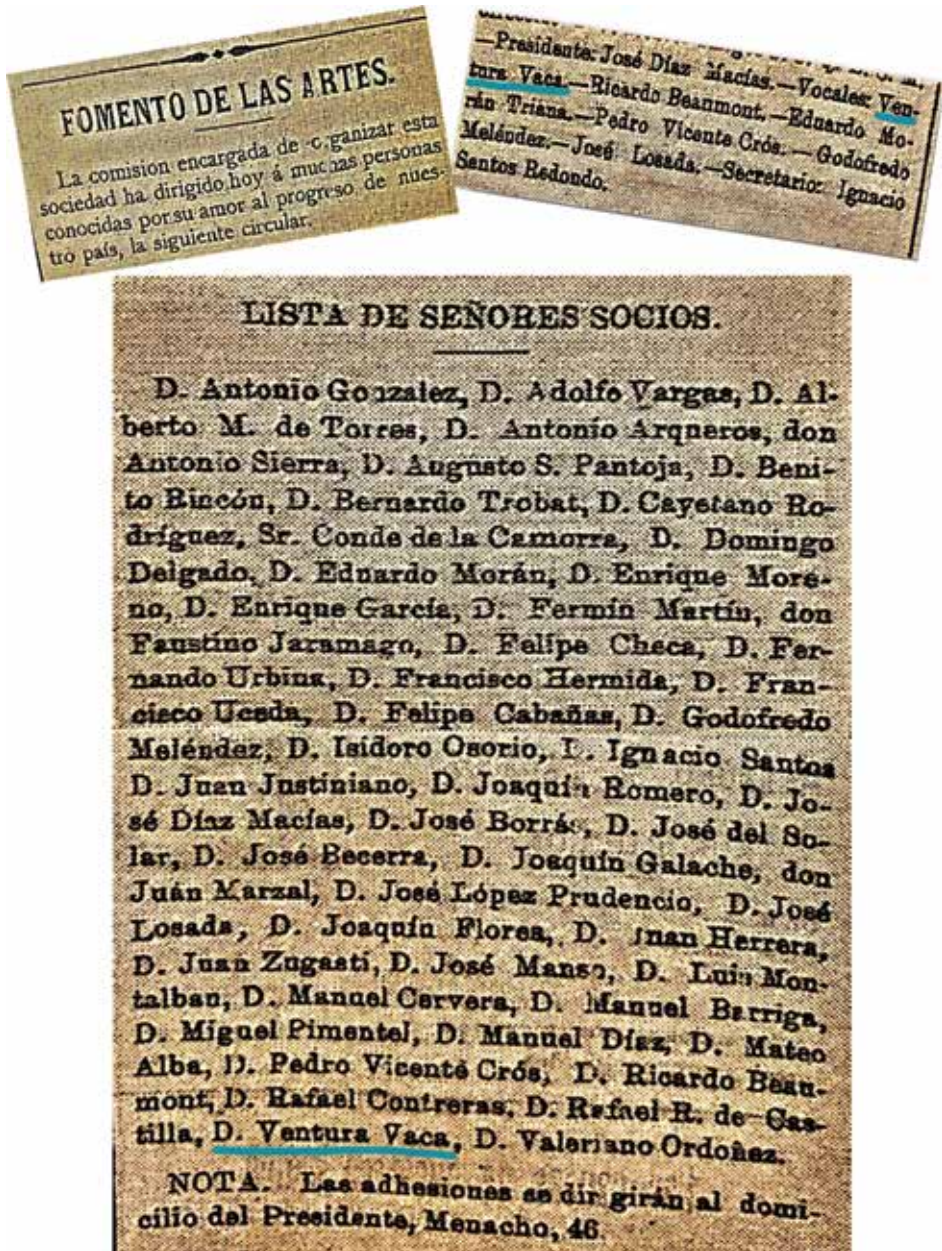


Fig. 43 a 45. Reseña en prensa sobre la fundación de la Sociedad. Fuente: El Orden. Periódico científico y literario. Año VI Número 439. 1893. jun.11.

3.1.5. Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País

La Real Sociedad Económica de Amigos del País es una institución filantrópica de la Ilustración, creada por el rey de España, Carlos III en el año 1775. En Extremadura su fundación data del 6 de julio de 1816.

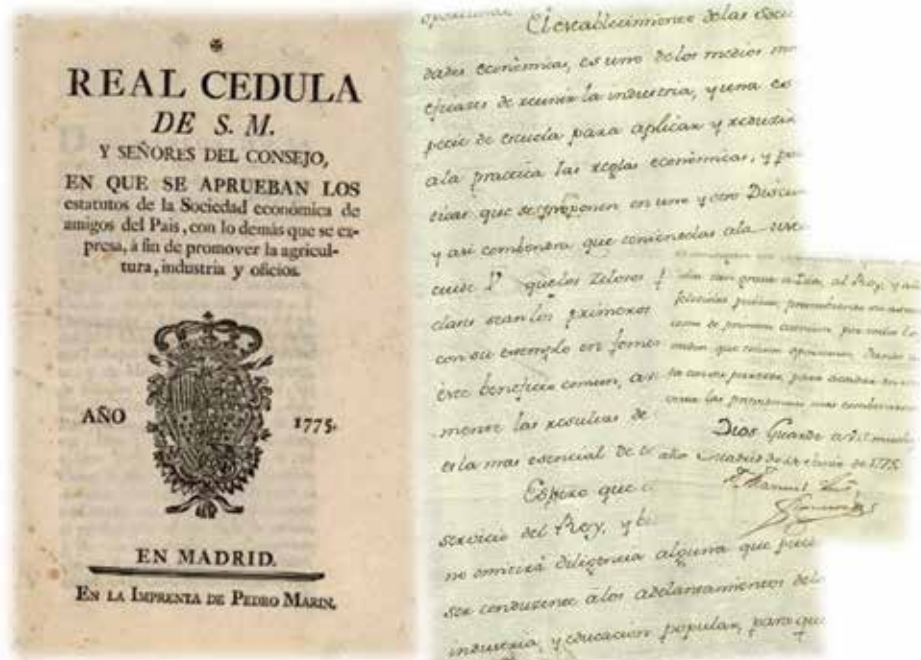


Fig. 46 a 48. Real Cédula en la que se aprueban los estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País y extracto de una Orden de Carlos III sobre las Sociedades Económicas populares a gremios firmada por el Presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla, expresa lo siguiente: "El Establecimiento de las Sociedades Económicas es uno de los medios más eficaces de reunir la industria y una especie de escuela para aplicar y reducir a la práctica las reglas económicas y políticas que se proponen en uno y otro Discurso, y así convendrá que teniéndolos a la vista, cuide usted que los zelosos patricios de todas las clases sean los primeros que se distinguan con su ejemplo en fomentar y promover este beneficio común, avisando separadamente las resultas de esta diligencia que es la más esencial de todas" / "Espero que el celo de V[usted] a el servicio de Rey y bien de los vasallos/no omitirá diligencia alguna que pueda ser conducente a los adelantamiento de la industria y educación popular, para que se consigan los admirables efectos de esta obra tan grata a Dios, al Rey, y a la felicidad pública, promoviendo su asunto, como de primera atención, por todos los medios que estime oportunos, dando cuenta con su parecer para acordar en su vista las providencias más convenientes" / "Dios guarde a V[uestros] muchos años. Madrid 30 de junio de 1775. [Hay una rúbrica]=Manuel Ventura de Figueroa.

Ventura Vaca es admitido por esta Sociedad⁴⁹ el 17 marzo de 1883, otros miembros pertenecientes a ella, ingresarán en las siguientes fechas: D. Mariano de Castro López (1885); D. Arcadio, D. Ernesto y D. Manuel María Albarrán García-Marqués⁵⁰ (1885); D. Ángel Chorot Prieto (1885); D. Antonio González Cuadrado⁵¹ (1885); D. Vicente Ambel (1885); D. Federico Cuéllar (1885); D. José de la Hera (1885); D. León Marqués de Riocabado (1885); o D. Fernando Montero de Espinosa (1886) entre otros muchos.

En el período en que Ventura Vaca fue socio, presidieron la Sociedad: D. Luís Díaz de la Cruz, D. Federico Abarrategui, D. Rafael González Orduña o D. Leopoldo de Miguel.

Entre las numerosas actividades llevadas a cabo por la Real Sociedad, destacamos su generosidad con las personas necesitadas:

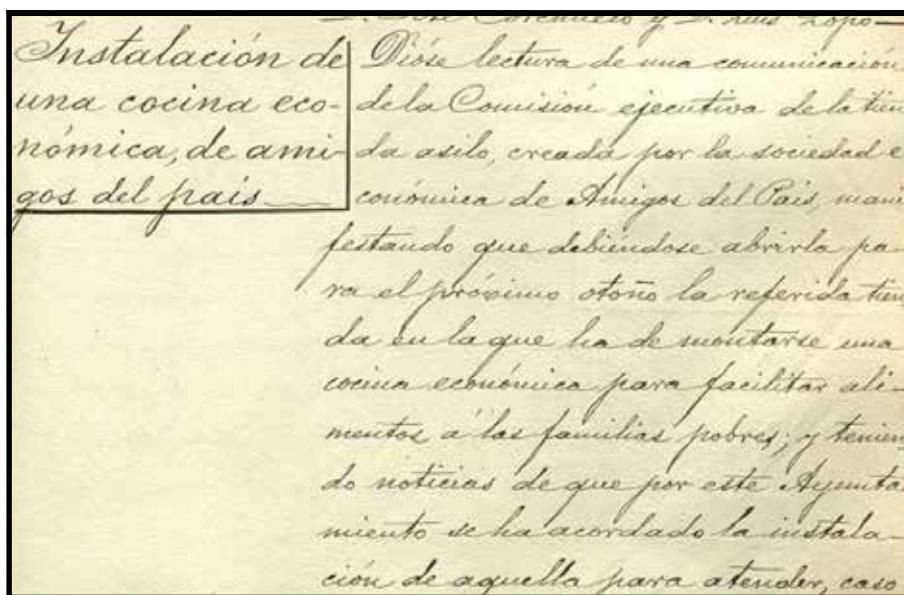


Fig. 49. Solicitud de la Real Sociedad al Ayuntamiento para que colabore con la compra de una cocina para facilitar alimentos a las familias sin recursos. El Ayuntamiento accede a sufragar el gasto con mil pesetas, a cambio de poder utilizar la cocina cuando el Consistorio la necesite. Año 1890. Fuente: L-S 190. AHMB. Nota: Para una mayor información al respecto consultar el libro: "Los 190 años de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz". Badajoz, RUCAB, 2007.

⁴⁹ Agradecimiento por su amabilidad por la recabación del dato a D. José de Santiago Carreiras Gragera.

⁵⁰ Manuel María Albarrán García-Marqués fue alcalde de Badajoz en el año 1850 y Diputado a Cortes en legislaturas alternas entre 1876-1884.

⁵¹ Antonio González Cuadrado fue nombrado alcalde de Badajoz en sesión 8 de mayo de 1885.

3.1.6. Monumento a Moreno Nieto

Entre los antecedentes de la construcción, en marzo de 1882, publican una carta en el periódico "La Crónica"⁵² escrita por Ventura Vaca que dice lo siguiente:

"Sr. Director de La Crónica:" / "Mi distinguido amigo:"

"El fallecimiento del Sr. Moreno Nieto es sentida por todos; la provincia que tiene la gloria de llamarle suyo, llora la pérdida de un hijo ilustre. No lamentaremos bastante la orfandad en que, como dice "La Crónica", queda la patria de Arias Montano, Cortés, Espronceda, Valdés y otros genios de Extremadura, ¿Quién continuará los laureles de esta tierra querida?"



Fig. 50 a 53. Monumento a José Moreno Nieto, pedestal realizado por Ventura Vaca [guarda similitudes con el panteón que realizó para su madre]. Entre los detalles del pedestal figuran en consonancia el libro y la pluma, el escudo de la ciudad, la corona de laurel o los soles emulando la luz que autor irradiaba. Fuente: (Elaboración propia).

⁵² Crónica de Badajoz: Año XIX. Número 1296-1882 marzo 6.

"Y es inverosímil que teniendo la historia de nuestra provincia tantos hombres célebres, no recuerde a las generaciones que suceden las glorias que le pertenecen, con manifestación alguna del arte que perpetúe su memoria y aliente a sus admiradores a suceder dignamente a aquellos grandes hombres. Por esto aplaudo la idea de erigir una estatua u otro monumento a la memoria de Moreno Nieto. No solo es merecido y obligado a la provincia; sería además una protesta contra nuestro pasado olvido y el primer paso de nuestra regeneración bajo este aspecto. Todos nos debemos a ese pensamiento."

"Como hijo de esta provincia y paisano por tanto del ilustre orador y sabio catedrático, ofrezco desde luego a V. Sr Director, a la prensa y a la comisión o corporación que decida realizar el pensamiento, cooperar con todas mis fuerzas para llevarlo a cabo y especialmente a formular el proyecto de la obra y encargarme de su dirección gratuitamente."

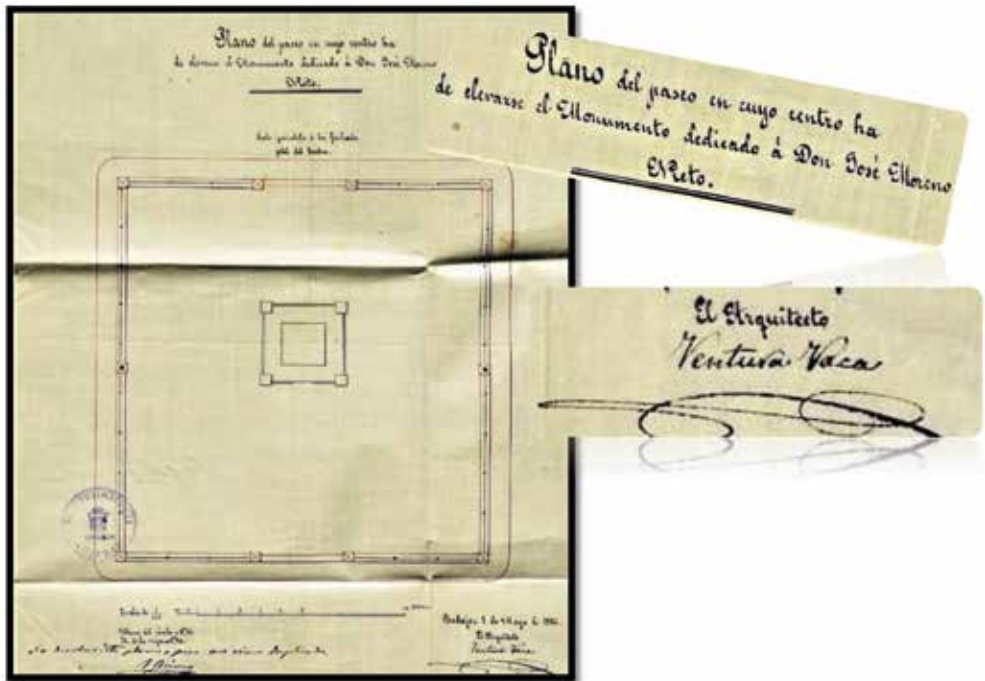


Fig. 54 a 56. Plano del pedestal realizado por Ventura Vaca. Fuente: (Legajo 113. AHMB.)

"Réstame solo autorizarle para que participe mi ofrecimiento a toda la prensa de la provincia, a la Diputación y a las demás corporaciones; tendré una verdadera satisfacción en que fuera aceptado, de igual modo que la tengo en ofrecer mis servicios en obsequio a la memoria del sabio extremeño."

"Soy de V. con la mayor consideración, su afectísimo S.S.Q.S.M.B.⁵³ Ventura Vaca"

La idea de erigir el monumento parte de la Prensa de Badajoz así figura⁵⁴ en una carta firmada por el director de "la Crónica", Rubén Landa, y su redactor en octubre de 1882, en la que incluyen siete mil quinientas pesetas, y así colaborar con los particulares que quieran adherirse, el Ayuntamiento y la Diputación.

En prensa⁵⁵ se refleja lo siguiente:

"[...]Si nuestros lectores leyeran los documentos que tenemos en nuestro poder relativos a este asunto, verían cuantas dificultades ha habido que vencer la comisión de la prensa, nuestros amigos Fuertes⁵⁶ y Landa, indicando a la vez que el arquitecto D. Ventura Vaca es uno de los que con más constancia han trabajado para que se erija la estatua de Moreno Nieto."

El proyecto fue aprobado por la Real Academia de San Fernando⁵⁷ el 28 de mayo de 1883.

En el expediente consta que en 1883 la Diputación provincial y el Ayuntamiento cedieron de su presupuesto una cantidad destinada para la obra. Posteriormente y en el año 1886, Ventura Vaca redactó los pliegos de las condiciones facultativas y económicas bajo las cuales habían de ejecutarse las obras del pedestal, las del cerramiento y explanación del paseo en cuyo centro había de elevarse el monumento y formó el presupuesto correspondiente. En julio de ese año se remataron las obras del pedestal en favor de Don Juan Epalza y las del cerramiento en favor de Don Fernando Bigeriego.

El presidente de la Comisión ejecutiva de la prensa de Badajoz, Don José Díaz Macías solicita al notario Don Eladio López redacte la escritura del acta de inauguración y entrega de la estatua de Moreno Nieto en el año 1896:

"[...]Siendolla hora de las cinco de la tarde, / me constituí en la Plaza de Mi- / nayo donde se halla colocada la estatua modelada por el lau-/reado escultor segoviano D./ Aniceto Marinas y fundida/ en bronce en los talleres de Mas-/rriera de Barcelona

⁵³ [Acrónimo de fórmula respetuosa utilizada en esta época en la despedida de una carta escrita: "Seguro Servidor que su mano besa".]

⁵⁴ L.113. / Libro de Actas del año 1882. AHMB.

⁵⁵ Crónica de Badajoz. Año XX. Número 1651-1883. 24

⁵⁶ Máximo Fuertes Acevedo (1832-1890). Escritor, investigador literario, erudito y catedrático universitario español. / Rubén Landa y Coronado (1849-1929). Decano del colegio de abogados en 1890. Director del periódico "La Crónica".

⁵⁷ Actas de la Real Academia de San Fernando año 1883.

con ob-|jeto de presenciar la solemnel/ inauguración de la misma y su simbólica entrega al señor/ alcalde de la ciudad. [línea de cierre]"

"Descorrida por el Sr. Gober-/nador Civil D. Bartolomé/ Molina la cortina roja y gual-/da con la que se hallaba velada/ apareció la estatua del sabio/ Maestro saludada por los ví-/tores y aplausos de los invitados/ y de la muchedumbre entre los/ acordes de las músicas que ame-/nizaban el acto, haciendo entre-/lga de ella el Sr. D. José/ Díaz al Sr. Alcalde D./Antonio González Cuadrado/ que dio las gracias en elocuente discurso a la Comisión gestora después de trece años de constancia y firmeza[...]"

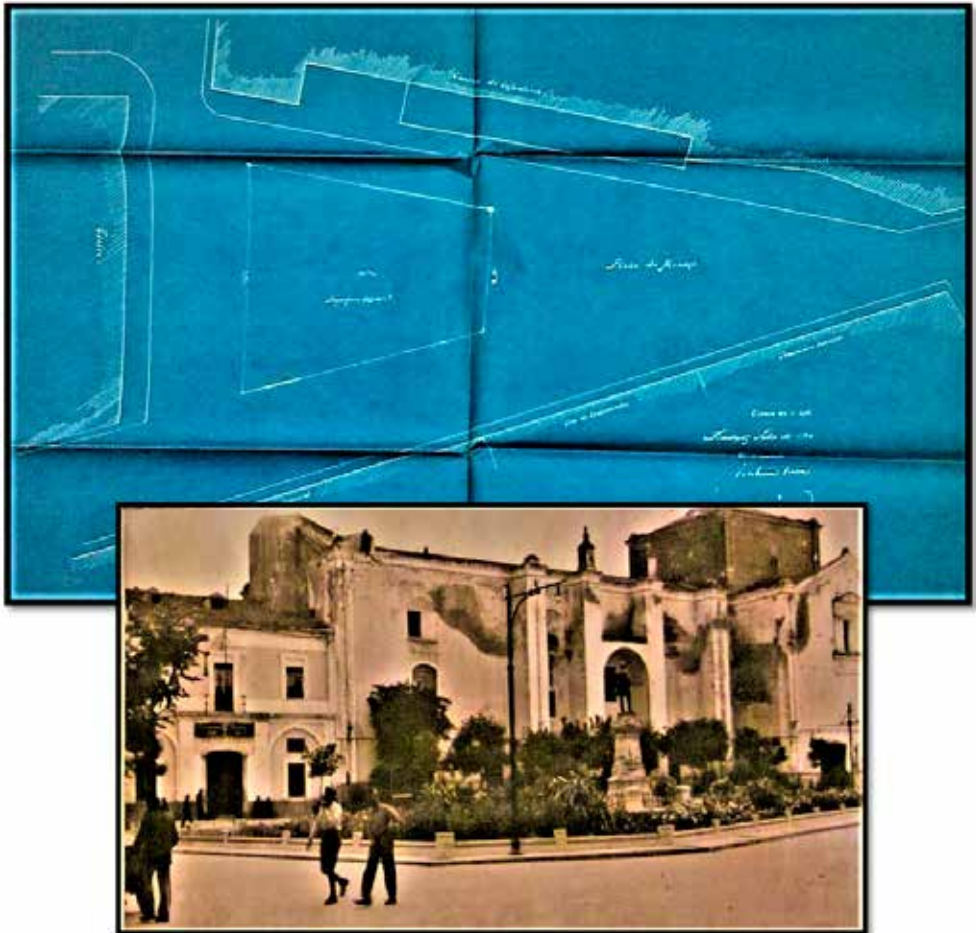


Fig. 57 y 58. Unos años más tarde, el arquitecto realizó un plano con zona verde para rodear el monumento. Plano y fotografía del Jardincillo. Fuente del plano: Sección de vías y obras. Año 1914. AHMB. Fuente de la fotografía: (Archivo Familiar: FVM)

3.1.7. Centro Obrero [Cine Pacense]

La obra del Centro Obrero la llevó a cabo Ventura Vaca⁵⁸, en el año 1914.

El edificio⁵⁹ es de doble planta con palcos laterales corridos. El hierro cobra protagonismo en las rejas de las barandillas y en las columnas. El techo está proyectado con un magnífico alfarje⁶⁰ de estilo neomudéjar⁶¹, con figuras geométricas⁶² policromadas en verde, rojo y oro y el suelo es de baldosín hidráulico.



Fig. 59. Fachada. [Una vez que el uso del edificio fue destinado a cine, se eliminó el nombre y la fecha de la placa superior central.] Fuente: fotografía de elaboración propia.

⁵⁸ Artículo 17 del Real Decreto de 1º de dic. de 1858 por el que se crean y delimitan las funciones y competencias de los Arquitectos Provinciales, ya apuntado en el Artículo 2 de la Real Orden de 25 de noviembre de 1846.

⁵⁹ Para una mayor información consultar: FERNÁNDEZ Rojo, Laura. *La rehabilitación de círculos obreros para fines escénicos: Círculo Pacense*. NORBA, Revista de Arte, ISSN 0213-2214, vol. XXXVII (2017) / 311-3371as P [Consulta 9 de abril de 2021]. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/304880269.pdf>

⁶⁰ Se trata de un tipo de techo que es elaborado a base de madera labrada, la cual se entrelaza entre sí y generalmente es pintada. Es propia de la arquitectura musulmana y mudéjar.

⁶¹ Recuerda al alfarje del vestíbulo del Alcázar de la Alhambra de Granada y a los existentes en la Mezquita de Córdoba o en los Reales Alcázares de Sevilla.

⁶² Consultar boceto realizado por el arquitecto en el apartado destinado a Mérida: “Patio Neonazarí en el interior de la casa-palacio de D. Alonso Segundo Pacheco”, de este mismo libro.

La prensa local⁶³ se hizo eco de la colocación de la primera piedra:

"Al mencionado acto, asistirá el Señor Conde de la Torre del Fresno, donante de la suma de 5.000 pesetas para la construcción de dicho local, colocando la primera piedra del mismo."

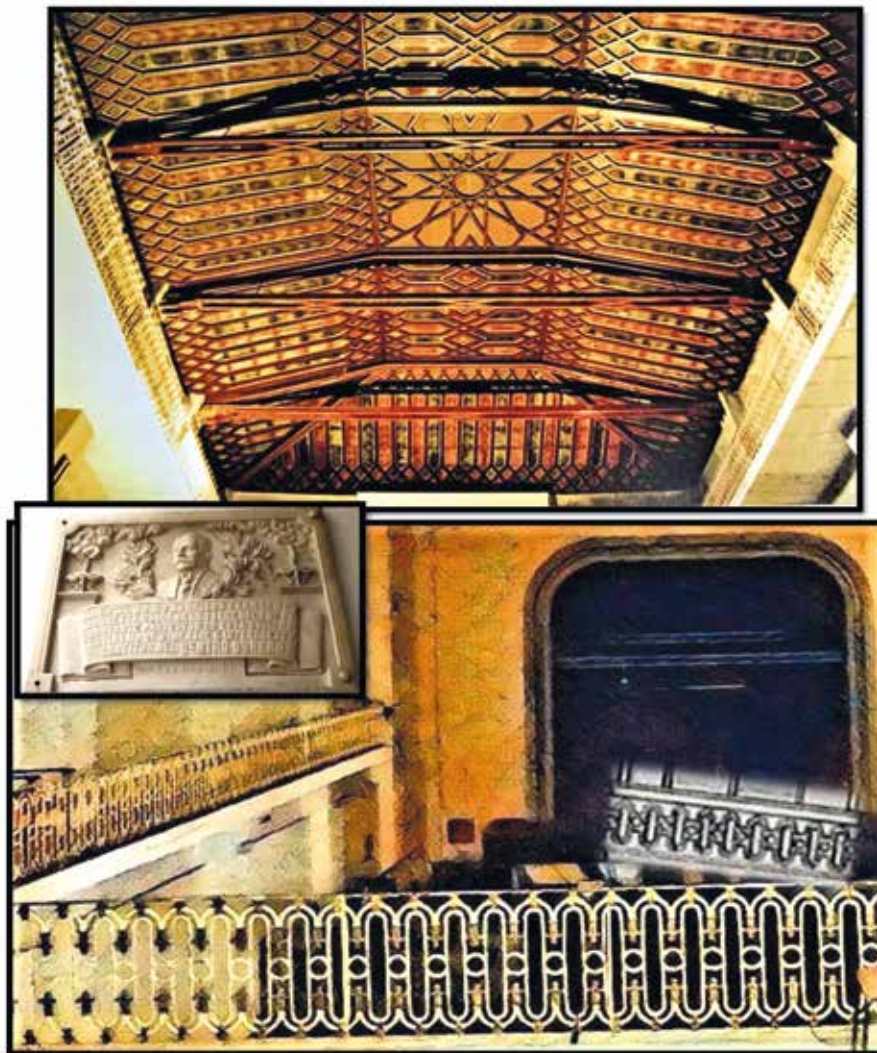


Fig. 60 a 62. Placa en el interior del edificio del Centro Obrero a su benefactor, D. Francisco Fernández Marquesta, Conde de la Torre. Balaustrada del palco corrido y boceto. Aljarfe. Fotografías inferiores de elaboración propia. Nota: Agradecimiento al arquitecto D. Javier Teijeiro Fuentes por aportar a este trabajo la imagen del artesanado.

⁶³ Correo de la Mañana: Año 1 número 168- 1914 agosto, 13.



Fig. 63 a 65. Columnas de hierro de forja [en la actualidad pintadas de blanco] y aspecto de la escalera que da acceso a los palcos, donde se encuentra el lucernario. Detalles de baldosín hidráulico encontrado en la segunda planta. Asimismo en la planta baja se realizó con baldosín hidráulico liso en colores beige, marrón y negro realizando un dibujo geométrico gigantesco que ocupa todo el salón a modo de alfombra. Fuente: imágenes de la autora.

3.1.8. Sociedad Casino de Badajoz

La Sociedad Casino de Badajoz, se constituyó en la primera mitad del siglo XIX y se configuró como una sociedad de ocio y promoción de valores cívicos⁶⁴ y morales. Se ensalzaba la generosidad, la caballerosidad y la galantería.

En las primeras actas de la Sociedad se reflejan los artículos del Reglamento donde se consignaba que habría socios numerarios y de mérito, los primeros pagaban sus cuotas y los segundos eran eximidos de ellas en compensación del servicio personal que prestaban. Los socios debían ingresar mediante el voto secreto y con un sistema de bolas negras o blancas. Como consecuencia de lo expuesto el acceso de determinadas personas dependía de esas disposiciones.

Su junta directiva estaba formada por un presidente, un director, un tesorero y vocales. Desde su constitución hasta finales del siglo XIX fueron presidentes de la Sociedad entre otros: D. Leopoldo de Miguel, D. Antonio Navarro, D. Antonio Páez de la Cadena, D. José Clavel, D. Ignacio Ordoñez, D. José Orduña, D. Luís Macías, D. Manuel Cervera, D. Francisco Abarrategui, D. Manuel María Albarrán, D. Mariano de Castro, D. Ricardo Beaumont, D. Tulio Agudo, el Conde de la Torre del Fresno o D. Rafael de Orduña. En los primeros años la junta directiva podía cambiar cada tres meses [Entiendo que les era un trabajo gravoso, tal como pueda ocurrir en la actualidad con las presidencias de las comunidades de vecinos. Se registra en una de ellas "*Se impusieron el sacrificio de seguir hasta tanto se termine la obra ya comenzada*". Sin embargo el mandato del Conde de la Torre del Fresno comprende de 1890 a 1897.

Entre su personal fijo se hallaban: bibliotecario y auxiliar de este, botones, camareros, cocineras, conserjes, costureras, limpiadoras, porteros, mozos de servicios y mozo inspector. Estaban bien remunerados y eran gratificados cuando se les exigían trabajos extras.

La sociedad contribuía con aportes económicos a actividades sociales que promovían la mejora de los más desfavorecidos, tal es el caso de: "*Rifa en el Hospicio*", "*Aportación tómbola ropero de Santa Rita*", "*Socorro a soldados pobres regresados de África*", "*Huerfanos de la carcel*", "*Patronato de la aguja*"...

⁶⁴ Cuando algún socio o empleado incurría en algún "*lamentable incidente*", se suspendían por un período de tiempo sus derechos de socio y la remuneración correspondiente a ocho días al empleado.

El artículo 33 del reglamento obligaba a mantener un comportamiento cívico, no tolerando las faltas de educación. En una ocasión un socio fue sorprendido lavándose las manos en unas tinajas que contenían el agua para beber y fue sancionado de inmediato.

También podía ser motivo de expulsión las injurias en prensa "*por ser lo más decoroso para la sociedad*".

Los socios podían disfrutar en la biblioteca de la lectura de libros y de las numerosas suscripciones de prensa y revistas de las que disponía. El ocio también se centraba en fiestas de fin de año y feria de San Juan, bailes de carnaval, billar, ruleta, dominó y naipes, así como servicios de restauración. En cierta ocasión un nativo inglés llamado Mr. Freeman Davis se instaló en Badajoz y fue contratado para dar clases de idioma.⁶⁵

Formaban parte de la Sociedad alcaldes, concejales y gobernadores⁶⁶, aristócratas, catedráticos, profesionales de carrera y grandes propietarios.

En la transición del siglo XIX al XX, el Sr. Vaca se integró en la Sociedad Casino de Badajoz, cuyos miembros con los que se relacionaría aquí se detallan: D. Rafael Abelló, D. Mariano Aguas, D. Manuel Aguilar Ambrona⁶⁷, D. César Aguado, D. Federico Aguirre, D. Emilio Alba, D. Arcadio Albarrán, D. Juan Almeida, D. Vicente Ambel, D. Cayetano Barriga, D. Pedro Barrera, D. Gumersindo Bauzá, D. Fernando de Báxeres, D. José Benítez, D. Manuel Benito, D. Fernando Bigeriego, D. Indalecio Blanco, D. Emilio Burgos, D. Diego Cano, D. Ángel Cánovas, D. Julio Carande, D. Ricardo Carapeto, D. Joaquín del Castillo, D. Francisco Ceballos, D. Antonio y D. Adelardo Covarsí, D. Manuel Chacón, D. Antonio Chorot, D. Emilio de la Cierva, D. Juan de la Cruz, D. Julián Cuéllar, D. José Cuesta, D. Francisco de la Cueva, Conde de Albornoz, Conde de la Camorra, D. Eduardo Correa, D. José Dacal, D. Juan Díaz Cancho, D. Antonio Espárrago, D. Laureano Fernández Esther, D. Antonio Fernández de Soria, D. Ramón Figueroa, Marqués de Fuente Pelayo, D. León Gil de Palacio, D. Manuel Gimenez, D. Antonio Gregori, D. Antonio González Cuadrado, D. Joaquín Granda, D. Bernardo Hidalgo, D. Federico Laguna, D. José Laucirica, D. Mariano Lobo, D. José López Prudencio, D. Manuel Lopo, D. Justiniano de Llera, D. Cayetano Lledó, D. Manuel Maqueda, D. Juan Marzal, D. Enrique Mata, D. Juan Maza, D. Antonio Mediavilla, D. Emilio Medrano, D. Manuel Molano, D. Ernesto Morillo, D. Ángel Montes, D. Antonio Moreno de Arteaga, D. Felipe Muriel, D. Eduardo Murillo, D. Enrique de Muslera, D. Ramón Núñez, D. Cayetano Pesini, D. José Rebollo, D. Jorge Rincón, D. Ramón Roffinac, D. Joaquín R. Mantecón, D. Arturo Pasalodos, D. Ramón Peralta, D. Luis Plá, D. Alejandro del Pozo, D. Juan Sáenz, D. Manuel Sáez, D. Ramón Salas, D. Rafael Salazar, D. Juan Sánchez Pallasar, D. Victoriano Posada, D. Luis Suárez de Figueroa, D. José del Solar, D. Tomás Romero de Castilla, D. Antonio Thomas, D.

⁶⁵ A finales del siglo XIX.

⁶⁶ [De diferentes fechas.]

⁶⁷ Llegaría a ser el suegro de su hijo Luis.

Francisco Tébar, D. Gregorio de Tena, D. Antonio Sierra, D. Mariano Solís, D. Ángel Valbuena, D. Antonio Vara, D. Narciso Vázquez, D. Francisco Villalón y Daóiz, D. Leopoldo Villanueva o el vizconde de la Montesina, entre otros. En las primeras décadas del siglo XX, y paulatinamente, se instalarán los grandes propietarios de fincas extremeñas en la ciudad, que cursarán alta en la misma.

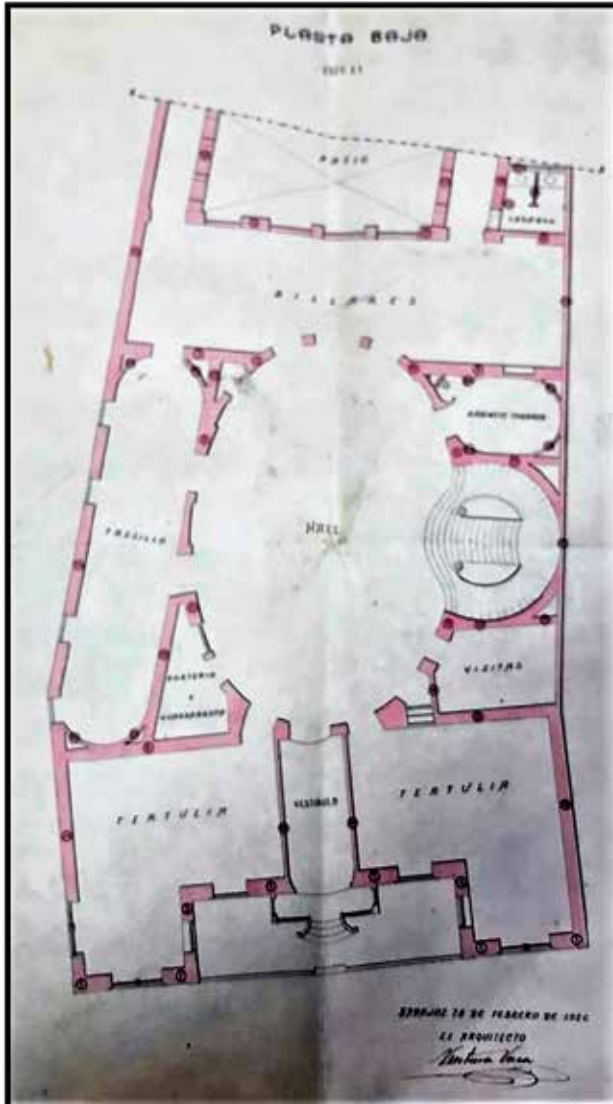


Fig. 66. Plano de la planta baja realizado en 1920 por Ventura Vaca. Los socios pudimos disfrutar de esta distribución en la sede hasta 1991, año en que se rehabilitó con otra estructura. Fuente: Archivo-Biblioteca de la "Sociedad Casino de Badajoz".

El Casino de socios estuvo ubicado en diferentes sedes y debido a la falta de espacio, se decidió la adquisición de los solares existentes entre la calle del Obispo y Felipe Checa, abordando la obra por sus propios medios, cuando contaron entre sus socios con el arquitecto provincial.

En la sesión de 18 de febrero de 1919 presidida por D. Antonio Fernández de Molina, para ayudar a la junta directiva en el proyecto de construcción del nuevo edificio se nombra una comisión tecnico-arquitectónica para el levantamiento de la obra, formada por D. Ventura Vaca, D. César Blanco, D. Manuel Torres Moya, D. Florencio Ger, D. Rodolfo Martínez, D. Guillermo Ripoll, D. Román Sánchez Moreno, y D. Carlos Yturrate.

Como complemento se nombró otra comisión juridico-económica compuesta por: El Señor Conde de la Torre del Fresno, D. Antonio Álvarez, D. Teófilo Borralló, D. Felipe Carazo, D. Matías Crespo, D. Regino de Miguel, D. Francisco Páez de la Cadena, D. José Peláez o D. Julio Rincón.

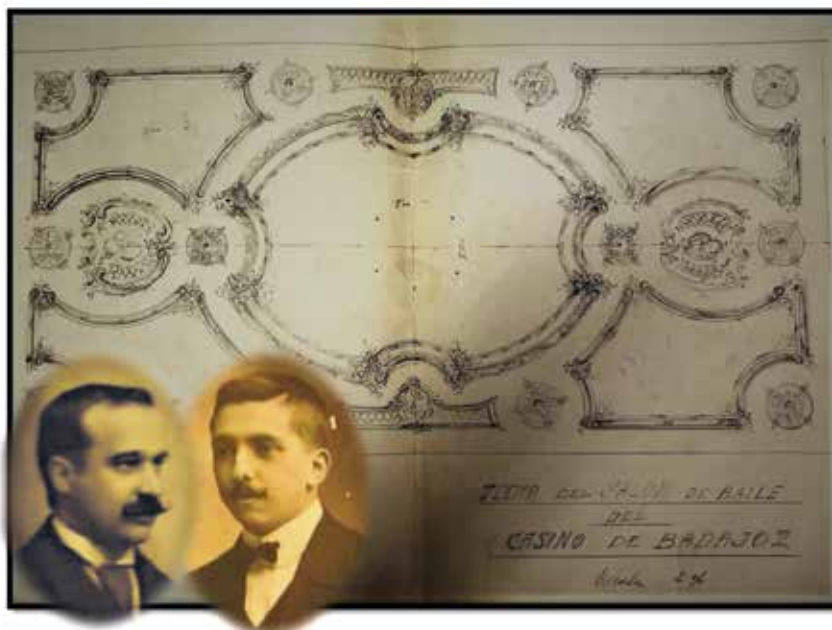


Fig. 67 y 69. Plano del techo diseñado por el arquitecto, alternando espacios para adornos en relieve de los que penderían las lámparas y otros espacios reservados para plasmar la obra pictórica de Adelardo Covarsí. Fuente del plano: Archivo de la Sociedad Casino de Badajoz. Fotografías de Ventura Vaca y de Adelardo Covarsí. Fuente de la fotografía del pintor: Colección particular: Doña Isabel Segura Covarsí [Álbum fotográfico recopilado por su madre Doña Laurencia Covarsí Yustas, hermana del Pintor]. Imagen cedida por Don Manuel Iglesias Segura. / Fuente de la fotografía del arquitecto: Doña Casilda Nicolás Vaca. / [Al arquitecto y el pintor les unió una profunda amistad durante toda la vida, que incluyó a sus respectivas familias en varias generaciones.]

La Junta autorizó a la comisión de obras sin limitación de cantidades que en la realización de las obras necesitara invertir.

El pintor Adelardo Covarsí rebajó ostensiblemente su cotización:

"Al señor Covarsí⁶⁸ no le guía idea alguna de lucro, sino de interés y cariño hacia la Sociedad de la que forma parte"

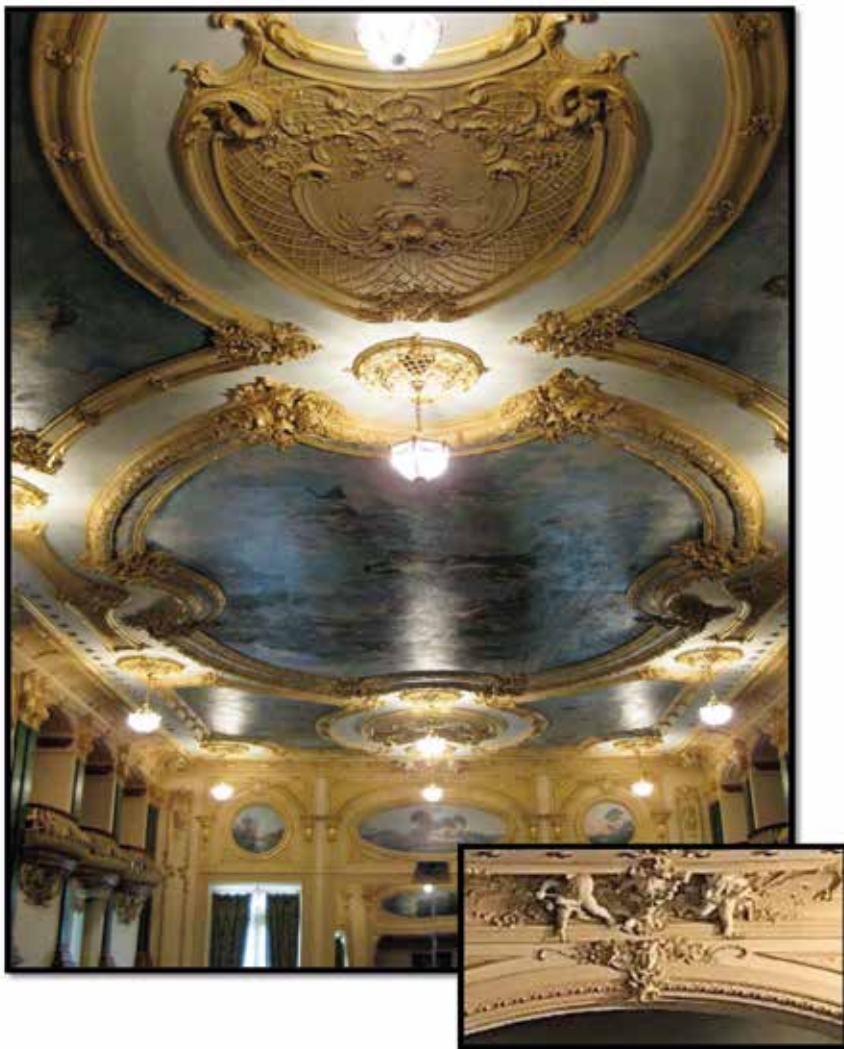


Fig. 70 y 71. La imagen tomada por la autora muestra el techo aludido con la pintura de Covarsí adornado por los habituales angelitos y rostros femeninos, utilizados por el arquitecto como figuras decorativas en diversos lugares.

⁶⁸ 16 de noviembre de 1921. Actas de la Sociedad Casino de Badajoz.

Se convocaron concursos para las obras de decoración de los salones de baile, biblioteca, pasillos y mobiliario, se presentaron proyectos de los pintores Pedro Cuervo, Pajuelo y Cerezo a los que se les asignó la decoración de la biblioteca bajo la dirección artística de Covarsí. Todos los socios tuvieron acceso a los proyectos presentados.

La propuesta de instalación del entarimado en el salón del nuevo comedor fue adjudicada a la "Viuda e Hijos de Francisco Ramallo":

"Por ser la más económica y ventajosa para los intereses del Casino"

Se hizo una licitación para el mobiliario entre las empresas "Hidalgo y Callejo" y "Salas" siendo adjudicada a esta última.



Fig. 72 a 74. El salón está ornamentado con abundantes molduras de mármol y pan de oro. Detalle de las rejas en uno de los palcos principales, donde pueden observarse arpas, [según memoria descriptiva "atributos propios de la música"], ya utilizados por él para el kiosco de la música de San Francisco. Fuente: Fotografías de elaboración propia.



Fig. 75 a 78. Palco principal con detalle de angelotes y puerta de entrada al Salón Noble del Casino, hoy salón de plenos de la Diputación provincial, donde se encuentran en la parte superior cabezas de león tan utilizadas por él en diferentes obras. Fuente : Fotografías de la autora.

3.1.9. Listas electorales de compromisarios para Senadores

En el Ayuntamiento de Badajoz durante los años 1921 a 1922 se formarán listas electorales de compromisarios para Senadores , para ello se utilizará una relación de los mayores contribuyentes respecto del capital industrial, de la que formará parte Ventura Vaca. En el listado encontramos algunos contemporáneos del arquitecto: D. Celestino Aguilar Rueda, D. Emilio Alba Martínez, D. José y D. Ernesto Albarrán García-Marqués, D. Florencio Álvarez Sánchez, D. Fernando Bigeriego Caballero, D. José María Buiza, D. Federico Cabeza de Vaca, D. Emilio Castellano Sánchez, D. Antonio Covarsí Vicentell, D. José Gómez Tejedor, D. José García Mata, D. Luis Ramallo Figueredo, D. Ramón Salas Jacinto, D. Manuel Olleros Navarrete, D. Luis Plá Álvarez, D. José Rincón Ramos, D. Leandro Ramírez Villalobos, D. José Romero de Tejada, D. Leopoldo Robles Cuéllar, D. Juan Sánchez Pallasar, D. Jacinto Terrón Galache, D. Fulgencio Trujillo Campos o D. Antonio Vara Galán.

Entre todos ellos destacamos a los que llegarían a ser alcaldes de la ciudad: D. Leopoldo Robles, D. Emilio Castellano y D. Fulgencio Trujillo.

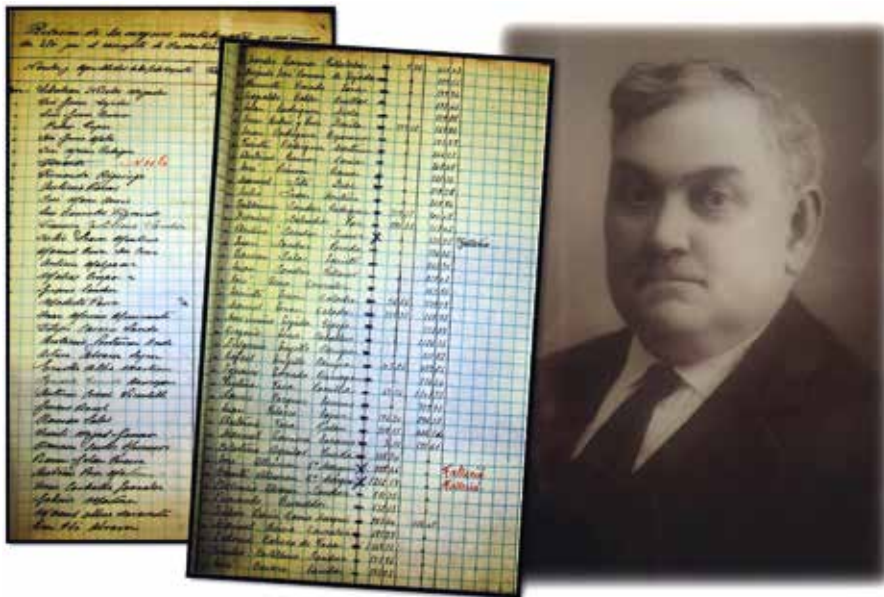


Fig. 79 a 81. Relación parcial del listado de mayores contribuyentes del capital industrial (1921 y 1922). Fuente: L. 134. Exp. 4. Imagen del alcalde D. Emilio Castellano. Fuente: Colección particular: Doña Maria José Castellano López, cedida por Doña Fátima Cancho Castellano, a quienes desde aquí damos las gracias.

3.1.10. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Según una memoria realizada en el año 1929⁶⁹, Ventura Vaca desempeñó el cargo de tesorero, entre 1923- 1928.

" En 1907 D. Francisco Páez de la Cadena, que ostentó el cargo de Alcalde y Decano del Ilustre colegio de Abogados de Badajoz, formó en unión de otros propietarios de fincas urbanas, una asociación de propietarios de carácter voluntario, en las que se pagaban cuotas insignificantes: no obstante disponer de medios económicos reducidos, la asociación publicaba un boletín, intervenía de forma extraoficial en la formación de presupuestos municipales y defendía los derechos de la propiedad urbana"

"Por Real Orden de 25 de noviembre de 1919 se estableció la colegiación obligatoria de todos los propietarios de fincas urbanas y para ello se dictó un reglamento que fue aprobado el 28 de mayo de 1920 con carácter provisional y en virtud de ello la Asociación de Propietarios de Badajoz se convirtió en Cámara de la Propiedad Urbana"

"Por Real Decreto-Ley del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria de 6 de mayo de 1927, se publicó el reglamento definitivo para la organización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana"

"Para dar cumplimiento al Real Decreto Ley La Cámara de Badajoz ha tenido necesidad de realizar una labor trabajosísima y no menos costosa para realizar trabajos de transformación en poco tiempo, hasta que al fin, al dar principio el año actual logró quedar convertida en Cámara Urbana de la Provincia con un censo de electores de la respetable suma de 110.394 propietarios de fincas urbanas"

"En la actualidad forman parte de la Cámara los siguientes señores:

Presidente: D. Francisco Páez de la Cadena

Vicepresidente primero: D. Fulgencio Trujillo Campos

Vicepresidente segundo: D. Victoriano López Guerrero

Tesorero: D. Ventura Vaca Parrilla

Contador: D. Blas Álvarez Fernández"

"Vocales: "D. Hilarión Bourrelier, D. Emilio Castellano , D. Diego Cruz , D. Francisco Cienfuegos, D. Juan Dupuy, D. Laureano Fernández Esther, Emilio González Orduña, D. Evaristo Navarrete, D. Salustiano Rincón , D. Antonio Vara.[...]"

⁶⁹ BARÓGRAFO de un lustro: Memoria demostrativa del avance dado por la provincia de Badajoz (1923-1928). Madrid: Imprenta artística Sáez Hermanos, 1929.

3.1.11. Arquitectura del Hierro

La Arquitectura del hierro fue un estilo artístico, originado por la disponibilidad de los nuevos materiales que se produjeron durante la Revolución Industrial, se utilizó tanto el hierro como diversas fundiciones y acero. La aceptación social del hierro visto fue principalmente a partir del éxito obtenido por el "Crystal Palace" de Joseph Paxton, en Londres. En España destaca el "Palacio de Cristal" de Ricardo Velázquez Bosco en el parque del Retiro en Madrid.

3.1.11.1. Miradores de forja y cristal

Ventura Vaca fue un entusiasta de este material con el que edificó gran cantidad de obras en Extremadura.



Fig. 82 a 88. Boceto de Ventura Vaca para la construcción de un mirador de hierro forjado y cristal. Imágenes de viviendas residenciales de Badajoz, siguiendo el apunte del arquitecto, obsérvese por ej. La fachada del Museo de Bellas Artes, fachadas en la calle San Juan, o sede del Colegio de Arquitectos. Fuente: (Archivo familiar.)



Fig. 89 a 100. Otros diseños de miradores de hierro de forja, presentes en el casco antiguo de la ciudad, como el de la actual sede del Colegio de Farmacéuticos en Ramón Albarrán, 15, o el Conservatorio de Música "Juan Vázquez" en Duque de San Germán, 6, edificios con múltiples claves que denotan su sello propio, como pueden ser las balaustradas y columnas de hierro de forja en su interior. Fuente: (fotografías de elaboración propia).

3.1.11.2. Templete para celebrar conciertos al aire libre [Kiosco de la Música.]

El parque de San Francisco, fue creado sobre la huerta del antiguo convento de la Orden de los Franciscanos descalzos. En aquel tiempo el centro del paseo era ocupado por una noria, de la que se sacaba el agua para poder regar las plantas. Se decidió cambiar la noria por un kiosco para la música, en la sesión del 30 de abril de 1894,⁷⁰ y se encargó un proyecto de reforma del paseo.

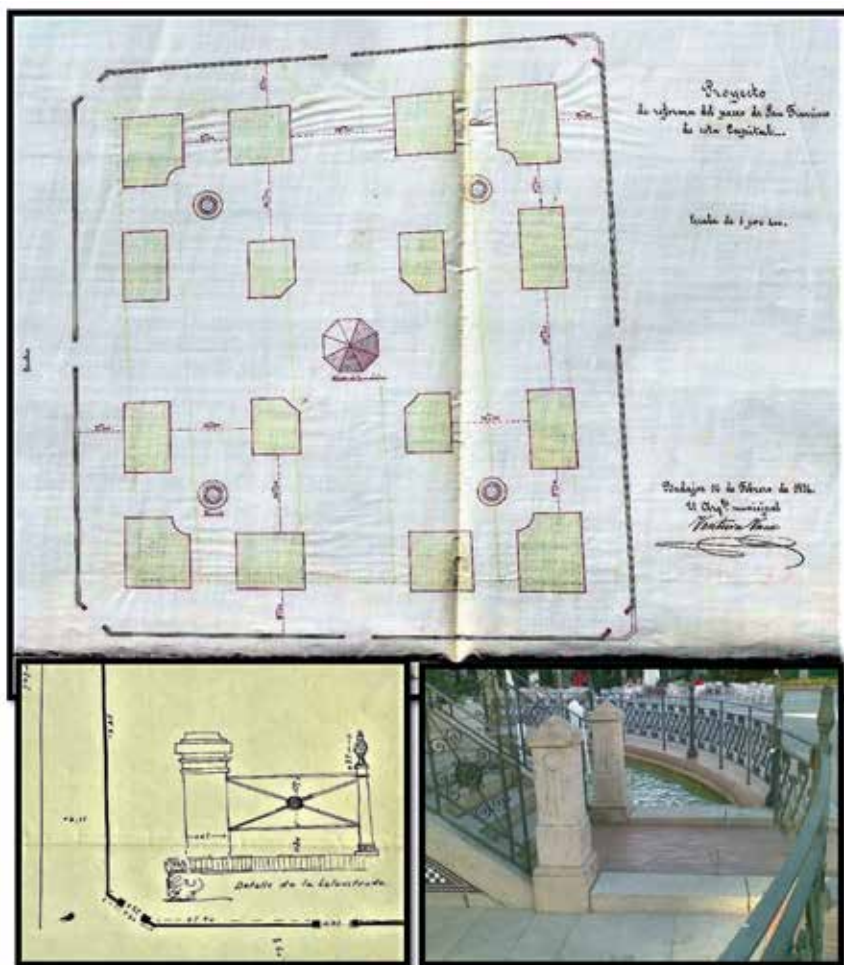


Fig. 101 a 103. Plano de la reforma que proyectó en el paseo de San Francisco y pequeño boceto de la balaustrada del kiosco. Fuente: (Sección de Vías y obras, año 1894. AHMB). La balaustrada en la actualidad. Fuente:(elaboración propia).

⁷⁰ [El arquitecto municipal en 1894 es Ventura Vaca]. Legajo 155. Expte. 55. AHMB.

En sus orígenes el paseo tenía puertas de hierro diseñadas por él, para poder abrirlo y cerrarlo, según expresa el presupuesto de las obras de reforma del paseo de San Francisco.

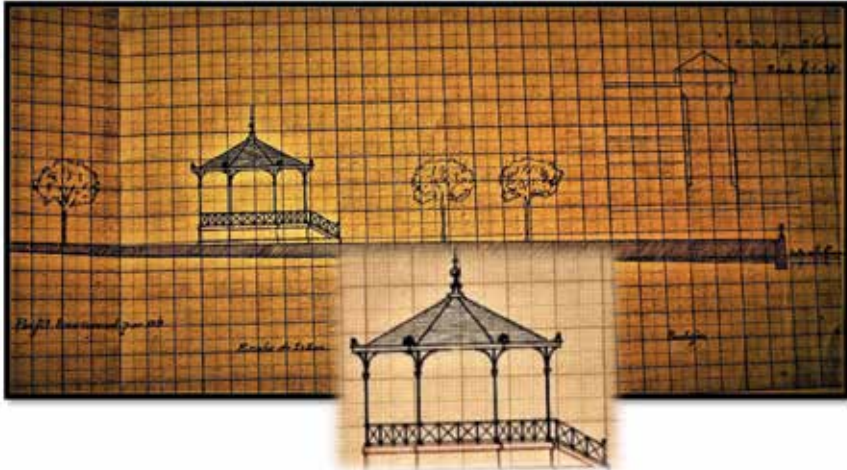


Fig. 104 y 105. Boceto realizado por el arquitecto para establecer un kiosco en el paseo de San Francisco. Fuente: (Archivo Familiar, Francisco Vaca Morales).

“El Ayuntamiento aprobó por unanimidad el modelo de kiosco que se acompaña y las condiciones para la subasta de construcción del mismo que ha presentado el señor arquitecto municipal [...]”



Fig. 106. Acuarela del Pintor D. Antonio Martínez Cid. Fuente: Colección particular: (Doña Ángeles Habela Vaca.)

El arquitecto realizó un kiosco para la música en forma de polígono octogonal con columnas, le incluyó liras en el remate de la cornisa superior, y la base del kiosco, lo recubrió con pequeños azulejos [en damero de color azul marino y blanco, donde de forma alternativa aparece un león con una columna simulando el escudo del Ayuntamiento], también en la base se observan unos tragaluces ovalados para dar luz a la pequeña habitación que configuró en su interior para guardar los utensilios de jardinería (a la cual se accede a través de escaleras), y todo ello lo enmarcó con piedra de granito "a pico basto". El pretil también es del material apuntado anteriormente, y la balaustrada que lo rodea de forja.

La zona exterior del kiosco se presentaba ajardinada, y fue sustituida por un estanque que llegó a contener peces de colores.

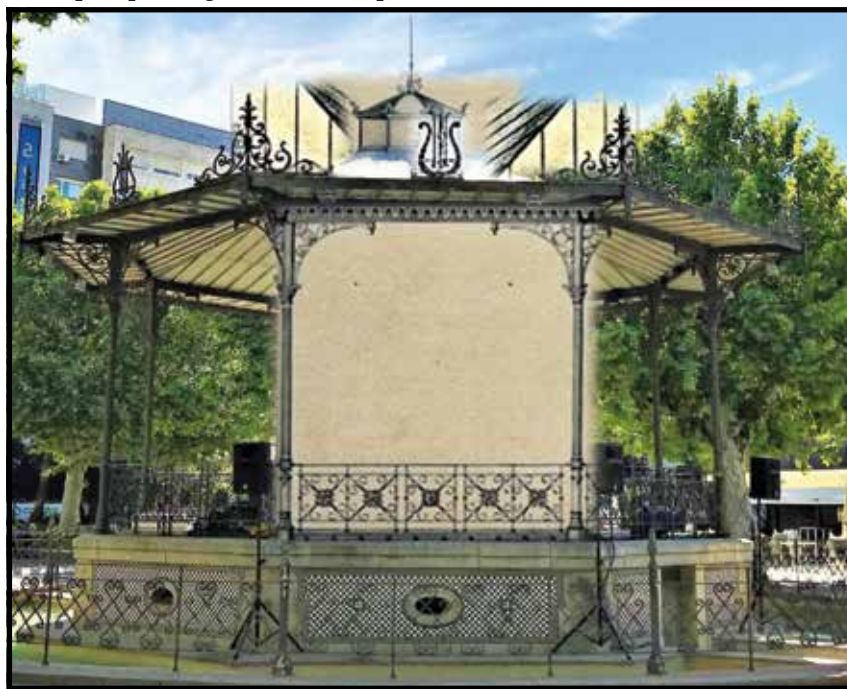
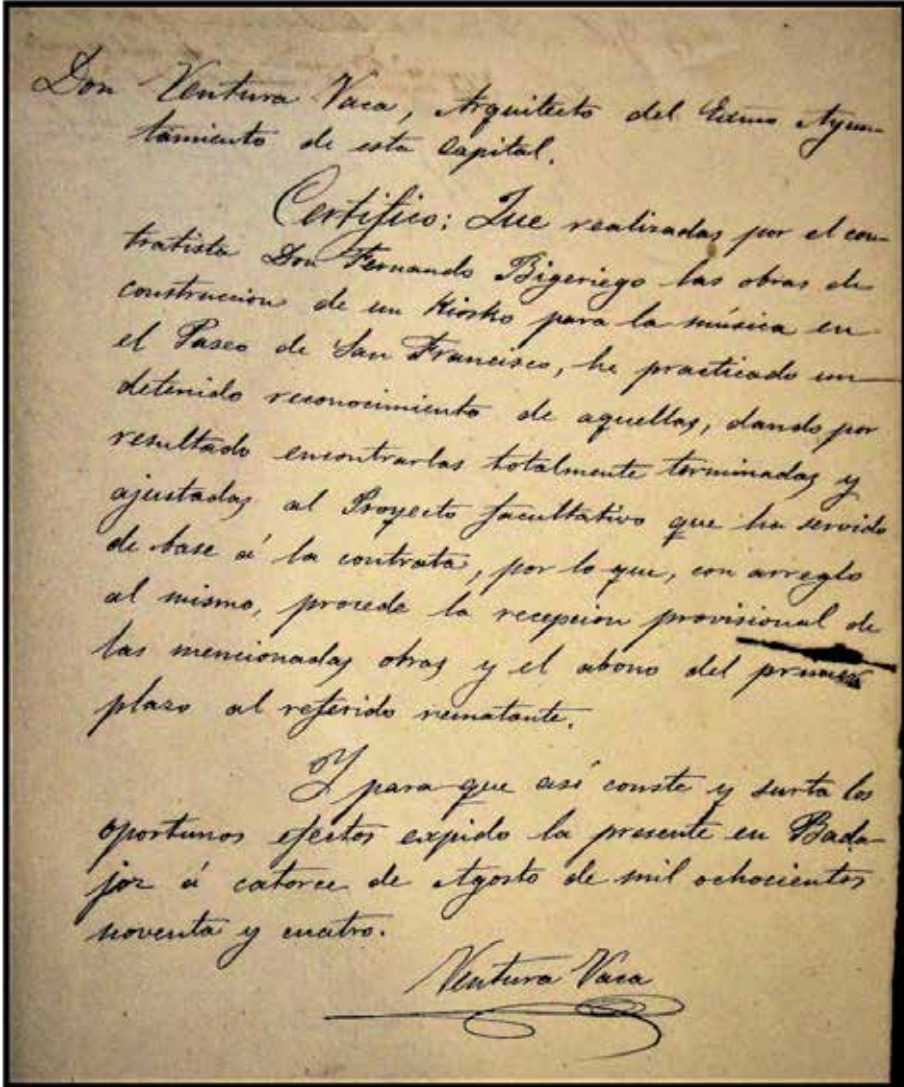


Fig. 107. Coincidencias entre el kiosco de música pacense y estos fragmentos de un boceto de kiosco para la música, rescatados de su ruina física en la empresa "Moneo e hijos" antes de su derribo, por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Bérchez, catedrático de Historia del arte y académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, al que agradecemos su exquisita amabilidad y la autorización concedida para poder mostrarlos en esta publicación. /Agradecimiento también a D. César Hernández por su atenta respuesta al solicitar información sobre dicho boceto del templete, mostrado en su interesante blog: "Salamanca en el ayer".

En la memoria de calidades y el pliego de condiciones, consta que se con-

cede de plazo para construirlo 50 días, que se realizó en la empresa "Fernando Bigeriego" según el modelo presentado, y también se apunta lo siguiente:

"[...]como coronación del proyecto, habrá de embellecerse con atributos propios de la música"⁷¹



Don Ventura Vaca, Arquitecto del Reino y Ayuntamiento de esta Capital.

Certifico: Que realizadas por el contratista Don Fernando Bigeriego las obras de construcción de un kiosko para la música en el Paseo de San Francisco, he practicado un detenido reconocimiento de aquellas, dando por resultado encontrarlas totalmente terminadas y ajustadas al Proyecto facultativo que ha servido de base a la contrata, por lo que, con arreglo al mismo, procedo la recepción provisional de las mencionadas obras y el abono del ~~primer~~ plazo al referido rematante.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos expido la presente en Badajoz a catorce de agosto de mil ochocientos noventa y cuatro.

Ventura Vaca

Fig. 108. Certificado emitido por el arquitecto a la recepción de las obras. Fuente: Sección de vías y obras año 1894. AHMB.

⁷¹ [Lleva unas pequeñas lirras en la parte superior.]

3.1.11.3. Balcones, balaustradas y columnas de forja

Otra clave para reconocer las edificaciones de Ventura Vaca referidas a la arquitectura del hierro, serán los balcones de hierro de forja retranqueados en la última planta de las viviendas, vigilando la economía del inmueble.

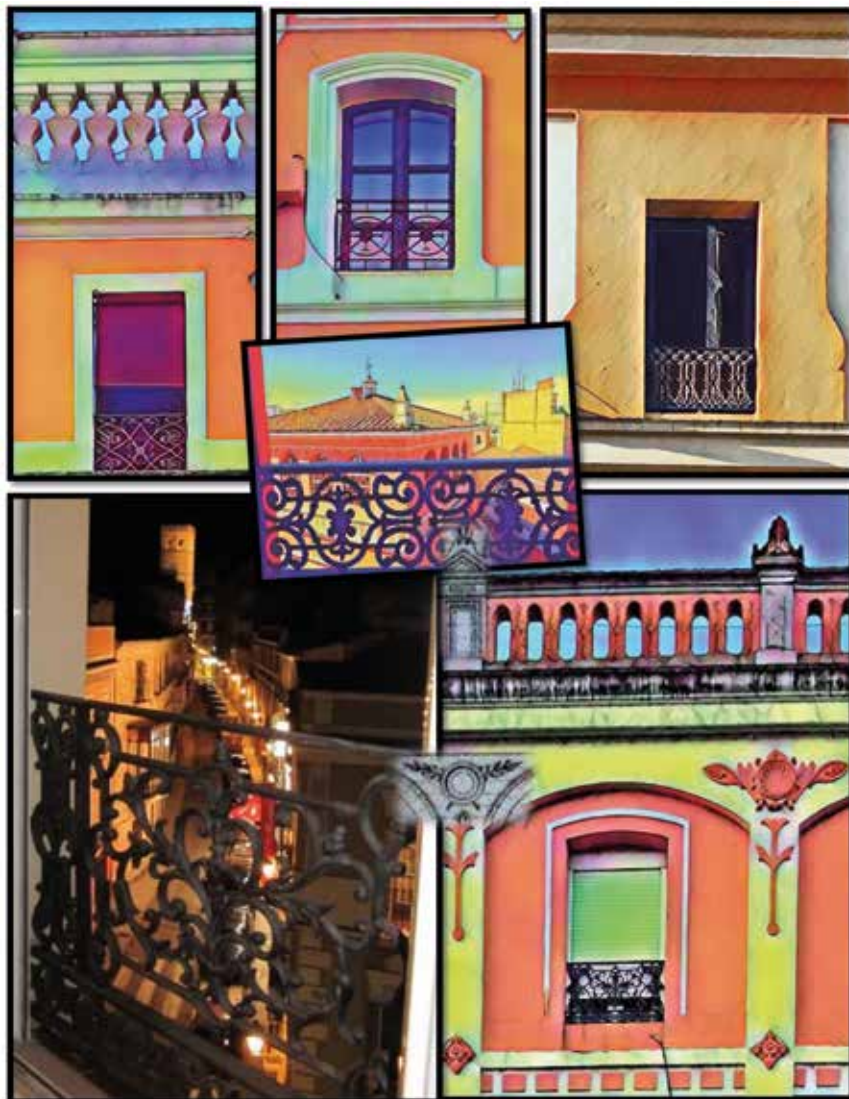


Fig. 109 a 114. Balcones retranqueados en las plantas superiores de varios edificios: Ayuntamiento de Badajoz, Conservatorio de Música "Juan Vázquez" o edificio en calle Santa Lucía, 4, su vivienda particular. Bocetos. Fuente: (Fotografías de la autora.)



Fig. 114 a 119. Edificio en Santa Lucía, 4 realizado en 1907⁷² por el arquitecto como vivienda habitual de su familia, con diferentes guños al hierro en sus balcones, vidrieras de forja y cristal policromado y barandilla [muy avanzado a su época, dejó el hueco para la instalación de un ascensor]. La escalinata de mármol asciende hasta la última planta, aunque la costumbre de la época era que llegaran únicamente hasta el piso principal. / Utilizará losetas hidráulicas en la solería de todas las plantas y la azulejería cordobesa como recurso decorativo aplicada al zócalo de la entrada. El edificio contaba con un precioso lucernario que fue eliminado en una reforma posterior. Fuente: Obra de la pintora pacense Doña Ana Galván Espárrago. Colección particular Doña Angeles Habela Vaca. Fotografías de la autora.

⁷² Dato extraído de la alineación que propone el arquitecto en la calle Santa Lucía en ese año, con motivo de la construcción de dicha vivienda. Fuente: Sección de vías y obras año 1907.



Fig. 120 a 122. Balastrada de hierro de forja en el Conservatorio de Música "Juan Vázquez" en Duque de San Germán, 6 o en el Museo de Bellas Artes de Badajoz en Meléndez Valdés, 36, proyectadas por el arquitecto. Fuente de la fotografía del Conservatorio de Música: Doña Angeles Habela Vaca e imagen de la autora de la del Museo de Bellas Artes.



Fig. 123 a 127. Boceto y Columnas de hierro forjadas, presente en múltiples edificios y monumentos realizados o rehabilitados por Ventura Vaca: Templete para celebrar conciertos al aire libre en el paseo de San Francisco [Kiosco de la Música]. Conservatorio de Música en Duque San Germán,6, Círculo Pacense [conocido por Centro Obrero o Cine Pacense] en Ramón Albarrán, 24 o Colegio de Farmacéuticos en Ramón Albarrán, 15 [palacete de la familia Murillo Pizarro]. Fuente: Pág. oficial del Colegio de Farmacéuticos/ Fotografía del Conservatorio de música realizada por Doña Ángeles Habela Vaca e imágenes de la autora. Fuente del boceto de la columna para el Mercado de Calatrava en Mérida: L.558. AMM.

3.1.11.4. Patios y galerías acristaladas de hierro y vidrio

También construyó numerosos patios y galerías acristaladas de hierro y vidrio en casas palaciegas, viviendas residenciales y escuelas [por ej. Cabeza del Buey.]



Fig. 128 y 129. Patios acristalados en la hospedería "El Mirador de Llerena" o en la Casa-Palacio "Conde de la Corte" (Zafra). Fuente: Elaboración propia.

3.1.11.5. Lucernarios

Ventura Vaca incluirá lucernarios de hierro y cristal policromado, en distintos palacetes de Badajoz y provincia.

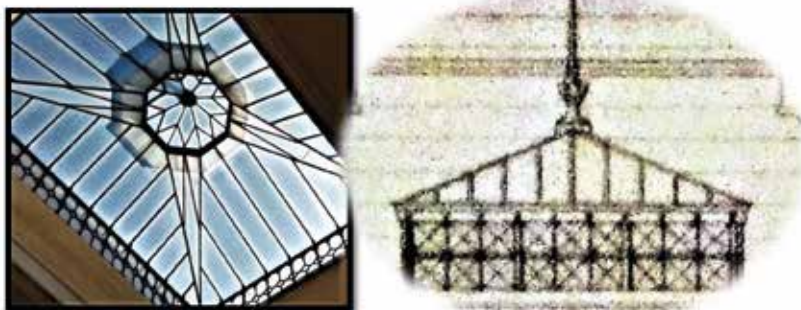


Fig. 130 y 131. Tragaluz en el Conservatorio de Música "Juan Vázquez" en Calle Duque de San Germán, 6 [fue rehabilitado sin el colorido original] y apuntes del arquitecto para la construcción de un lucernario. Fuente del boceto: (Archivo familiar: Francisco Vaca Morales). Fuente de la imagen: (Fotografía de Doña Ángeles Habela Vaca).



Fig. 132 a 134. Lucernarios en el Museo de Bellas Artes de Badajoz en Calle Meléndez Valdés, 36, extinto "Hotel Cabañas" (Zafra) o Casa Solariega de la Familia Peche (Fregenal de la Sierra). Fuente: (fotografías de la autora).

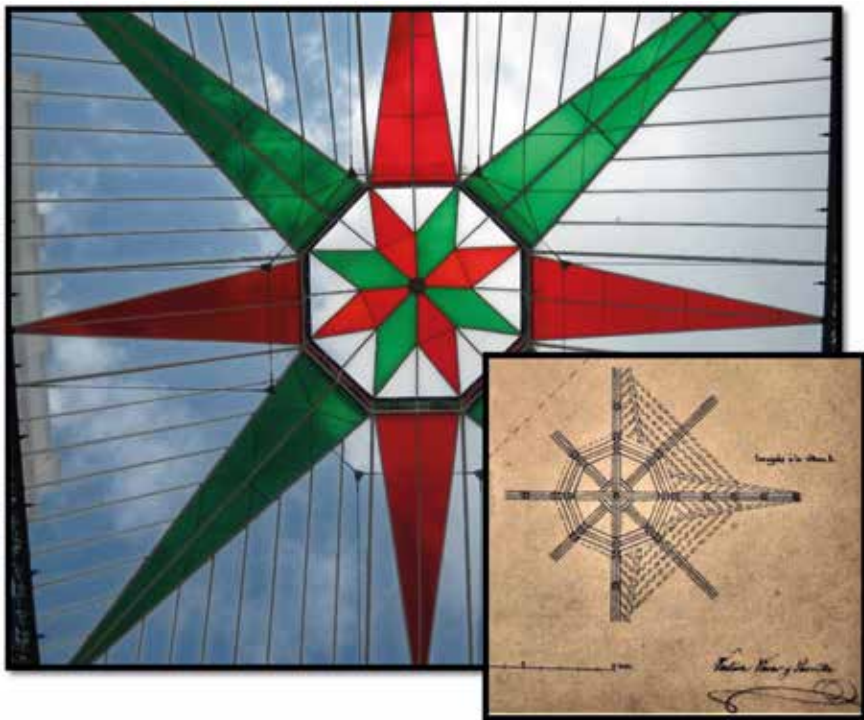


Fig. 135 y 136. Hospedería "El Mirador de Llerena" y proyecto del arquitecto.



Fig. 137. Al prodigioso arquitecto también se debe el emblemático edificio de *"Las Tres Campanas"*, en Plaza de la Soledad, 11, en el que incorporaría otro tragaluz de hierro y cristal policromado, así como el lucernario de similares características en la *c/ Menacho*, 11 actual, 5, ya que contamos con el plano de planta de un laboratorio químico en ese lugar, realizado para D. Vicente Isaac Corvo en 1926. Fuente: Legajo 921 AHMB. Examinando con la herramienta "Google Earth" el casco antiguo de la ciudad, podemos encontrar todos los lucernarios de Ventura Vaca existentes en Badajoz, con sus inconfundibles líneas.

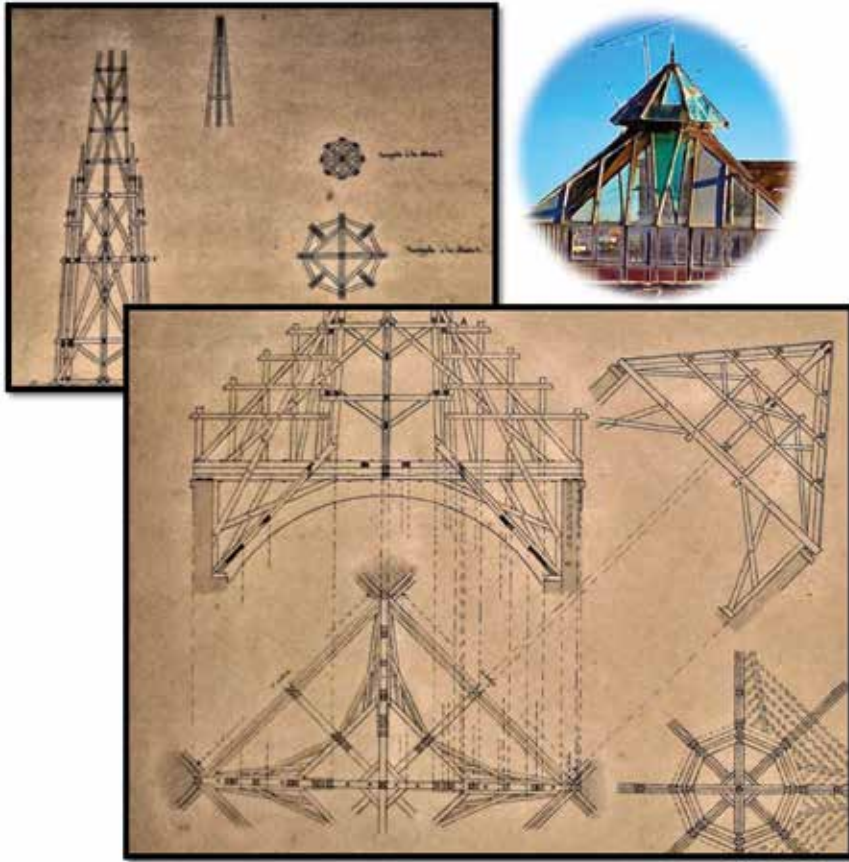


Fig. 138 y 140. Bocetos de lucernario para encajar la parte superior del mismo. Tragaluz en la calle Donoso Cortés de Badajoz. Fuente: (Archivo familiar: Fco. Vaca Morales.)

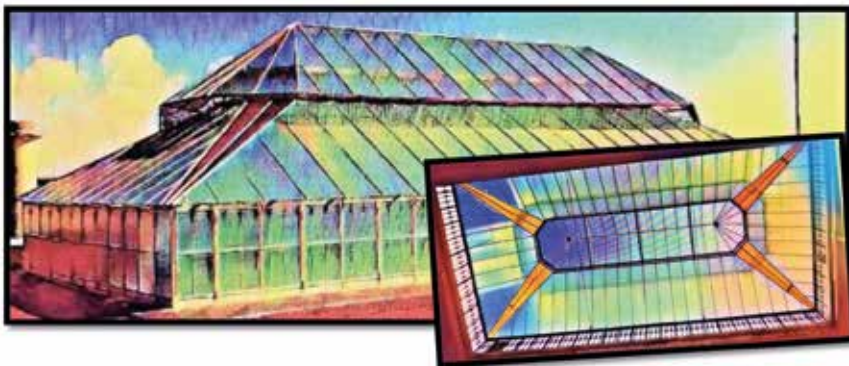


Fig. 141 y 142. Claraboya en una casa palaciega en Azuaga en calle Llana, 3, proyectada por Ventura Vaca. Fuente: (fotografías de elaboración propia).

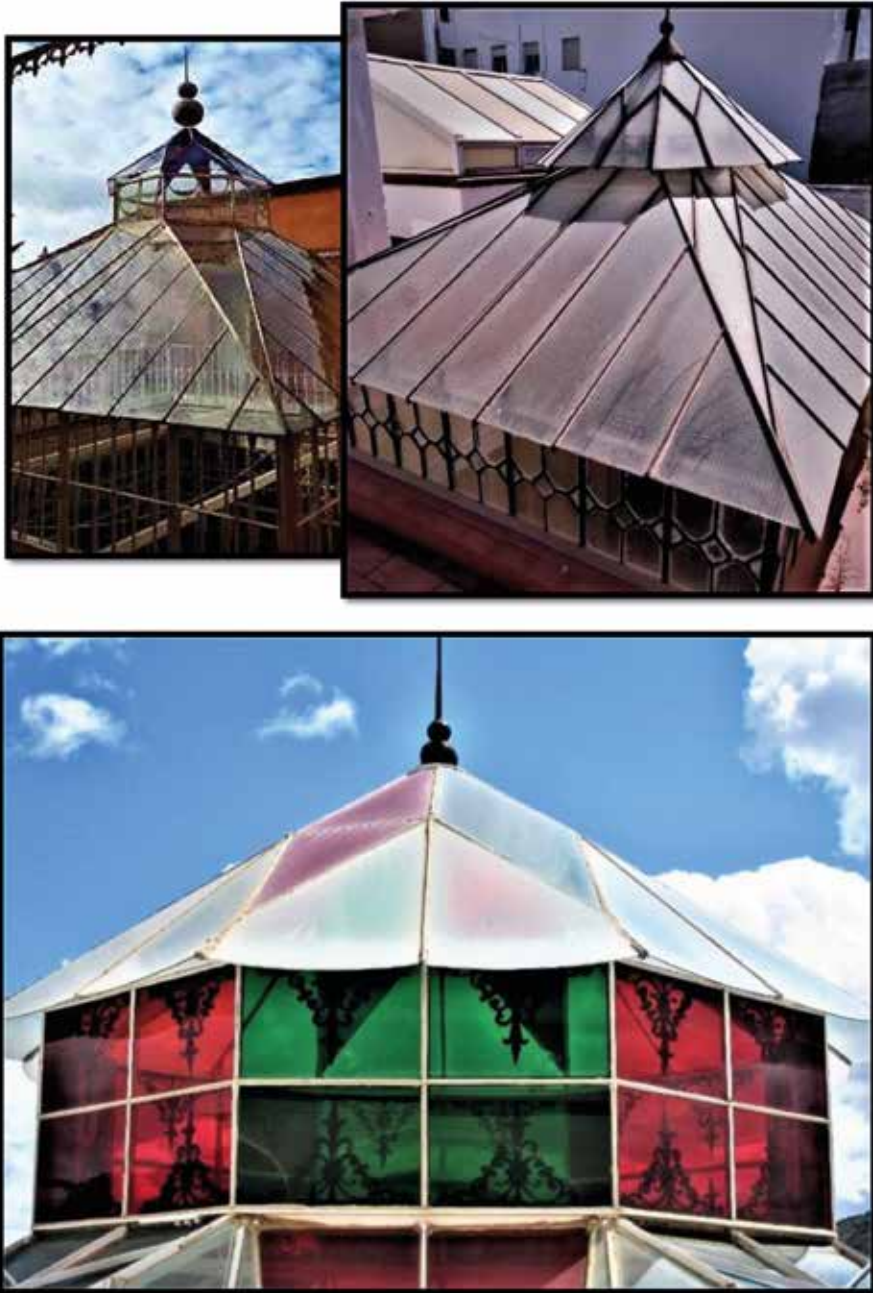


Fig. 143 a 145. Acabado de las lucernas en las terrazas de los edificios; Conservatorio de Música "Juan Vázquez" en Calle Duque de San Germán, 6; Casa-Palacio de los Condes de la Corte en Zafra; Hospedería "El Mirador de Llerena". Fuente: elaboración propia.

3.1.11.6. Plaza de Mercado [Edificio Metálico]

Podemos suponer que el interés del arquitecto por el hierro, se reafirma asistiendo a la Exposición Nacional de Minería, Metalurgia y Cristalería, que se celebraría en Madrid, el 27 de mayo de 1883 y de la que tendría conocimiento, debido a que desde 1882 ejercía como arquitecto provincial y a que la Comisión de Monumentos de Badajoz concurrió a dicha exposición [según consta en las actas de la Real Academia de San Fernando y de la que formaba parte su suegro, el arquitecto Francisco Morales.] También figura como asistente al II Congreso Nacional de Arquitectos⁷³ en Madrid.

El ministro de Fomento encargó la construcción del Pabellón Central de la exposición al arquitecto Ricardo Velázquez Bosco [edificio conocido actualmente como el “Palacio Velázquez” siguiendo el modelo del “Crystal Palace” de Joseph Paxton, máximo exponente de la arquitectura del hierro.] Por lo que deducimos que, al estar utilizando estos materiales, asistió por su interés en ellos y para “estar al día”, en dichas cuestiones. Es evidente la inspiración de Ventura Vaca después de la asistencia a dicha exposición.

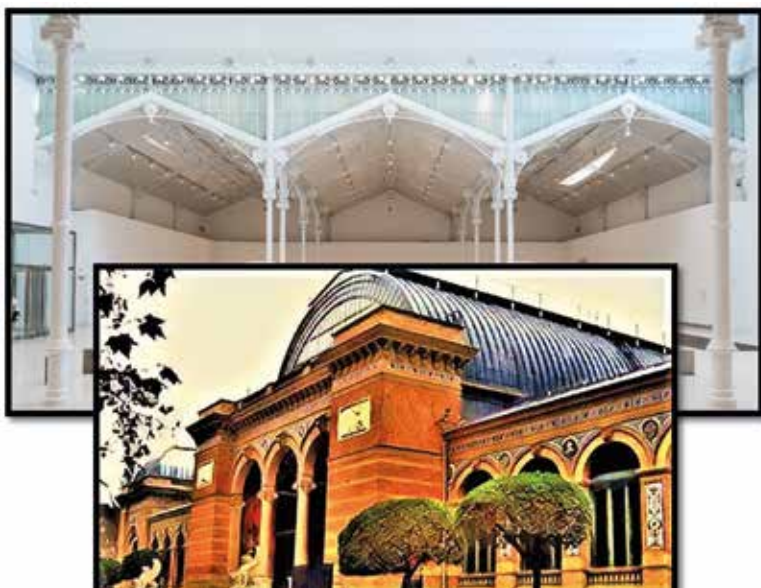


Fig. 146 y 147. Palacio Velázquez realizado en 1883, por el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco [la armadura, el techo y los marcos de los huecos son de hierro, zinc y cristal] / Interior del Palacio Velázquez en la actualidad/ Fuente: Carlos Ramón Bonilla..., CC BY SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=59537026>.

⁷³Revista de la Sociedad Central de Arquitectos. Madrid 1882.

En esta época, todas las obras provinciales y municipales tenían que ser aprobadas primero por el Gobernador y después por la Real Academia de San Fernando. En el año 1891 el arquitecto provincial era Ventura Vaca y el arquitecto municipal era Tomás Brioso. El Arquitecto Provincial ostentaba la jefatura del Arquitecto municipal.



Fig. 148 y 149. Ventura Vaca sustituía al arquitecto municipal Tomás Brioso, por motivos de salud y en licencias por vacaciones y finalmente cuando quedó la plaza vacante en 1892. Fuente: Actas municipales de 1891. L-S 191. AHMB.

El Real Decreto de 18 de septiembre de 1869 vigente en este periodo, en su artículo 3 establece las funciones de los arquitectos provinciales, entre otras contempla: “[...]Hacer los planos proyectos y pliegos de condiciones de las obras provinciales y municipales [...]”

Asimismo, en las actas⁷⁴ del municipio pacense consta la siguiente información:

“Dióse lectura de una comunicación del/S[eño]r Gobernador Civil de la Provincia, trans-/cribiendo el informe que le emite el/ Arquitecto Provincial, relativo al expediente instruido por acuerdo del / Ayuntamiento, para la construcción de una plaza de mercado, en cuyo informe/ manifiesta aquel funcionario respecto al pliego de condiciones económi-/cas, [...] que en la condición diez y/ocho de aquel, se concede la dirección el/ inspección de las obras al Arquitecto muni-/cipal, siendo a su juicio el nombramien-/to de director de aquellas, peculiar y de /lla competencia del concesionario de ella/ y que se establece en la treinta y una la obligación para el rematante, de

⁷⁴ Sesión de 26 de octubre 1891. L-S 191. AHMB.

abonar el/ valor del proyecto facultativo, obligación/que dice es improcedente, puesto que aquel trabajo ha sido hecho por el Arquitecto de esta⁷⁵ Corporación “[...]”

A su vez el Ayuntamiento se justifica explicando que hubieron de contratar a un delineante externo para duplicar los planos, que resultó muy costoso y por ello querían cobrarlo.

“[...] Y enterado S[u] E[xcelencia], acor-/dó modificar la condición diez y ocho, de-/jando solo al Arquitecto municipal la / obligación de inspeccionar las referidas obras”.

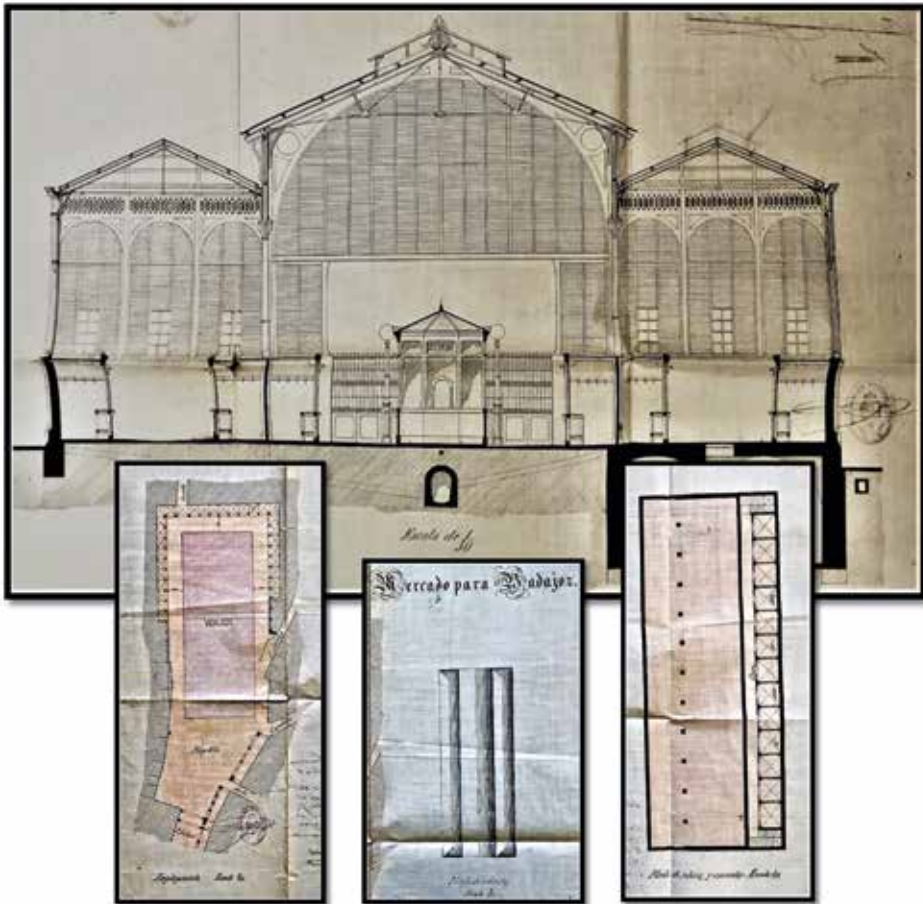


Fig. 150 a 153. Proyecto de la Plaza-Mercado de hierro y cristal para Badajoz. Planificación. Cubiertas y sótanos Fuente (L.7-V. AHMB.)

⁷⁵ Subrayar que el Gobernador dice muy claro que quien ha realizado el proyecto facultativo es el arquitecto de la corporación provincial.

No hay duda que el arquitecto provincial Ventura Vaca fue el responsable del levantamiento del Edificio Metálico, en base a las siguientes razones:

1.-Las actas municipales así lo atestiguan.

2.-Según Real Decreto, era el arquitecto provincial el encargado de hacer los proyectos planos y pliegos de condiciones de las obras municipales.

3.-Porque en esta época, el Gobernador era la autoridad encargada de aprobar toda suerte de obras municipales ratificadas por el arquitecto provincial, que ostentaba la jefatura del arquitecto municipal, y si aquel se encontraba enfermo o solicitaba licencia por vacaciones, era el arquitecto provincial quien lo sustituía, englobando los dos cargos.

4.-Por su trayectoria en la construcción con hierro de forja y cristal.

5.-Debido a que las columnas de hierro de forja utilizadas en el mercado, serán las empleadas por Ventura Vaca en el Mercado de Calatrava, el Kiosco de la música, la Plaza de Toros de Mérida, viviendas residenciales en la Provincia etc.

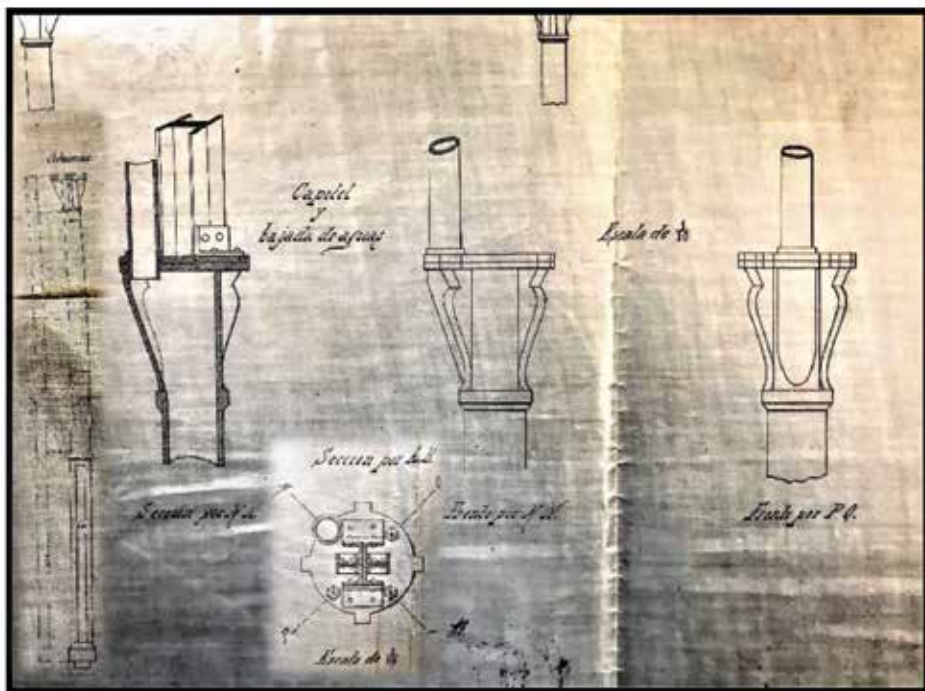


Fig. 154. Planos de las columnas proyectadas para el levantamiento del edificio metálico. Fuente: (L.7-V. AHMB.)

6.-La presentación del proyecto responde a la forma particular en que Ventura Vaca los presentaba, con la inicial capitular resaltada. Los planos originales aparecen firmados por el Gobernador, por el arquitecto provincial y el municipal. Es posible que V. Vaca realizara el proyecto facultativo y Tomás Brioso el pliego de condiciones económicas y el presupuesto. La dirección de obras no le será encomendada a Tomás Brioso

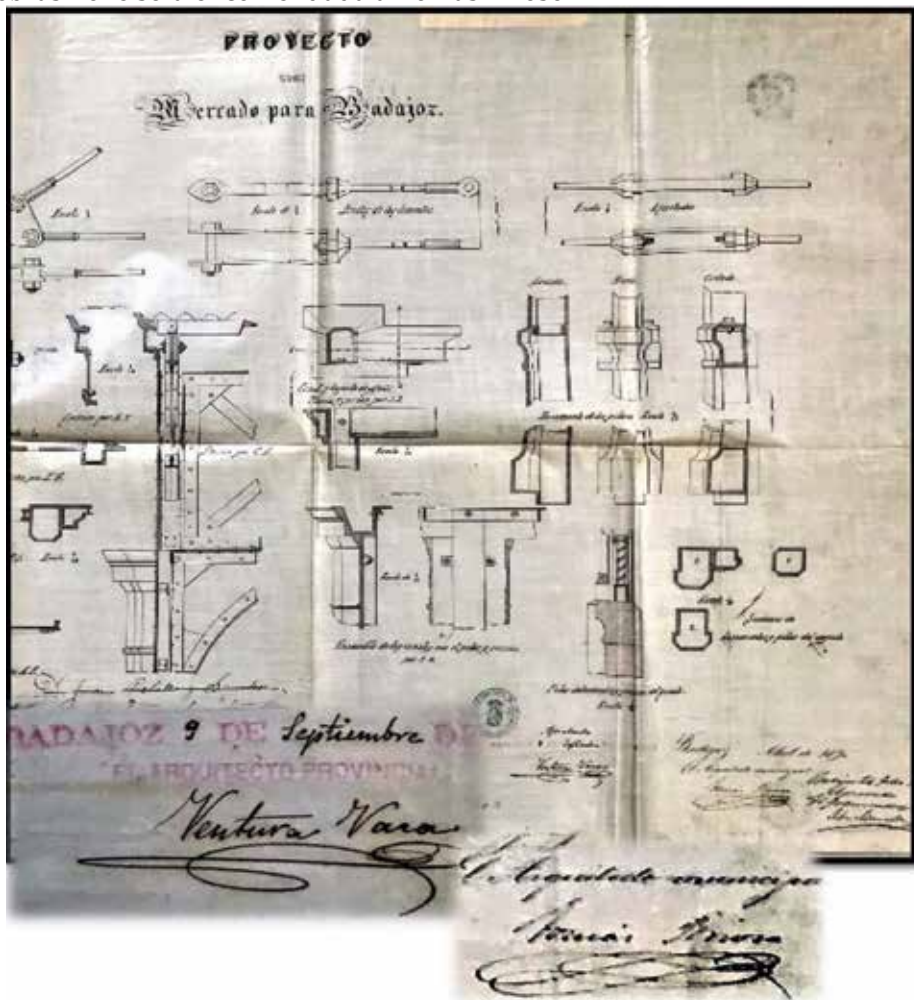


Fig. 155. Firmas ampliadas de los arquitectos provincial y municipal en el plano original. Fuente: (L.7-V. AHMB.)

7.-En las actas de la Real Academia de San Fernando podemos leer:
"[...]Dictamen/ acerca del proyecto del Mercado en Badajoz remitido/ a esta Academia por la Comisión de Monumentos /Históricos y Artísticos de aquella provincia.

En el informe después de expresar que no era por conducto/ de la Comisión por donde hubiera haber venido aquel/ proyecto, se proponía la aprobación del mismo [...]".

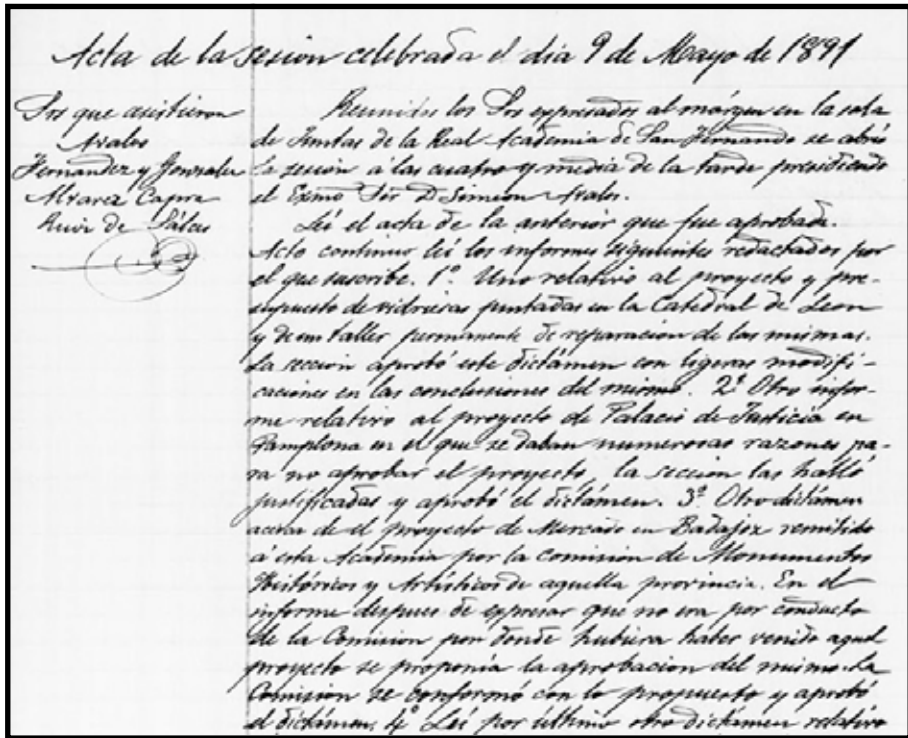


Fig. 156. Sesión del 9 de mayo de 1891 de la Real Academia de San Fernando. Fuente: (Actas de 1891. RABASF.)

Por estas fechas formaban parte de la Comisión de Monumentos Históricos: D. Tomás Romero de Castilla, D. Fernando Bernáldez, D. Carlos Bootello del Castillo, D. Rodrigo de la Cerda, D. Carlos Soler y Arqués, el Marqués de Monsalud, D. Leopoldo Molano, D. Rafael Vinader, D. Luis Villanueva y Cañedo, D. Antonio de Zafra y Cantero y Ventura Vaca.

La pregunta es clara: Si la Comisión de Monumentos no remitía nunca los proyectos para su aprobación a la Real Academia, ¿cuál sería el motivo para que ésta lo remitiera en este caso concreto?

-La respuesta lógica viene a poner de manifiesto la responsabilidad de Ventura Vaca en este proyecto hasta el punto de haber controlado el envío del mismo a través de la vía de la Comisión de Monumentos, [Comisión a la cual no pertenecía Brioso], para que la Sección de Arquitectura de la Real Academia aprobara el proyecto, intentando hacer fuerza de que contaba con el beneplácito de la Comisión, ya que se trataba de un diseño muy novedoso.

8. Posteriormente, hay constancia de que el proyecto de la plaza mercado es reformado siendo Ventura Vaca arquitecto municipal. [Entre 1893 a 1895, Ventura Vaca ocupará la plaza de arquitecto municipal de forma interina mientras se cubre la vacante]. En las actas del 22 de enero de 1894 se expresa lo siguiente: *"El Sr. Ruíz Manchón propuso al Ayuntamiento se sirviera acordar con el Arquitecto se estudie y vea si puede reformarse el proyecto de construcción de la plaza-mercado de forma que resulte más económico."*

9.-Ornatos típicos del arquitecto en la fachada, que no se reflejan en el plano inicial: el adorno que se encuentra en la base del pararrayos similar al del kiosco de la música de San Francisco, conchas en la cornisa superior como en la fachada de la Diputación provincial o en su vivienda personal, pequeños botones en forma de flor como los utilizados en la fachada de su vivienda particular en Santa Lucía, 4 o dejar constancia con el escudo del ayuntamiento, y las columnas de hierro con capiteles corintios.



Fig. 157 a 161. Detalles y bocetos de ornatos propios del arquitecto. Comparativa del adorno de la base del pararrayos con el proyecto realizado para el kiosco de la música.

10.- Desplazándome "in situ" a examinar la obra de Tomás Brioso en Málaga, se observa que construye con otros elementos y materiales decorativos diferentes, decantándose en los miradores por la madera blanca, en contraposición con el hierro. Donde queda patente, que una vez liberado del control de Ventura Vaca, pudo desarrollar su creatividad.

11.- Los hermanos Vaca Aguilar⁷⁶, nietos del arquitecto, insistían en que el mercado de hierro de la plaza alta era obra de su abuelo.

El 25 de agosto de 1897, el alcalde D. Antonio González Cuadrado, firma⁷⁷ la escritura del contrato de la plaza mercado, ya que por problemas económicos la obra se había demorado. La obra se adjudica al ingeniero D. Dionisio Pérez Tobías socio de la sociedad "Pérez Hermanos". En septiembre de 1897, el primer Tte. alcalde D. Gerardo Albarrán García-Marqués, miembro de la comisión para inspeccionar las obras de dicho edificio, advierte antes de la inauguración, que hay deficiencias en el pavimento, y concede una prórroga de dos semanas al adjudicatario para su entrega. Como los ciudadanos se impacientaban por su tardanza, decidieron abrirlo a finales de septiembre.

"[...]sin solemnidades, para abreviar tiempo".

El valor total de la construcción ascendió a la suma de 193.904, 40 pesetas.



Fig. 162. El Edificio Metálico se trasladó al campus universitario en 1997 bajo la dirección del arquitecto Eduardo Escudero y ha sido respetuosamente rehabilitado por el arquitecto Francisco Hipólito Ojalvo en 2018.

⁷⁶ Consultar árbol genealógico en la última página de este libro.

⁷⁷ Actas de 1897, sesiones de julio, agosto y septiembre. AHMB.

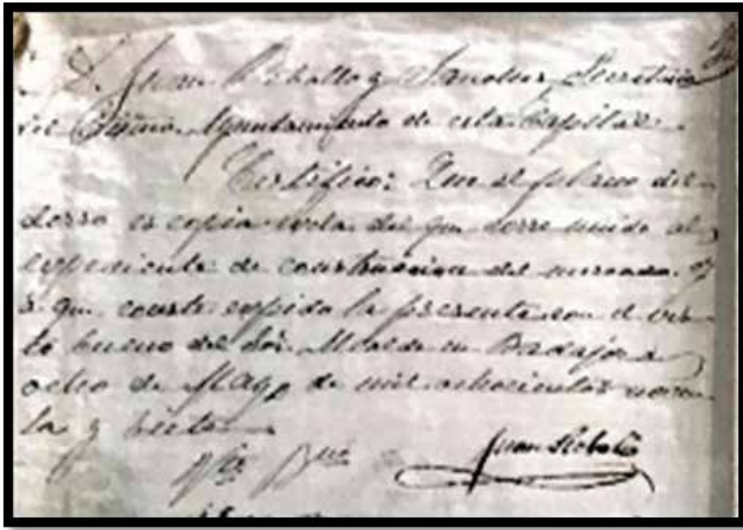


Fig. 163. Acreditación del secretario del Ayuntamiento D. Juan Rebollo en una de las esquinas del plano, dando fe que el proyecto de construcción del mercado es copia del original que figura en el expediente. Fuente: (L. 7-V AHMB.)

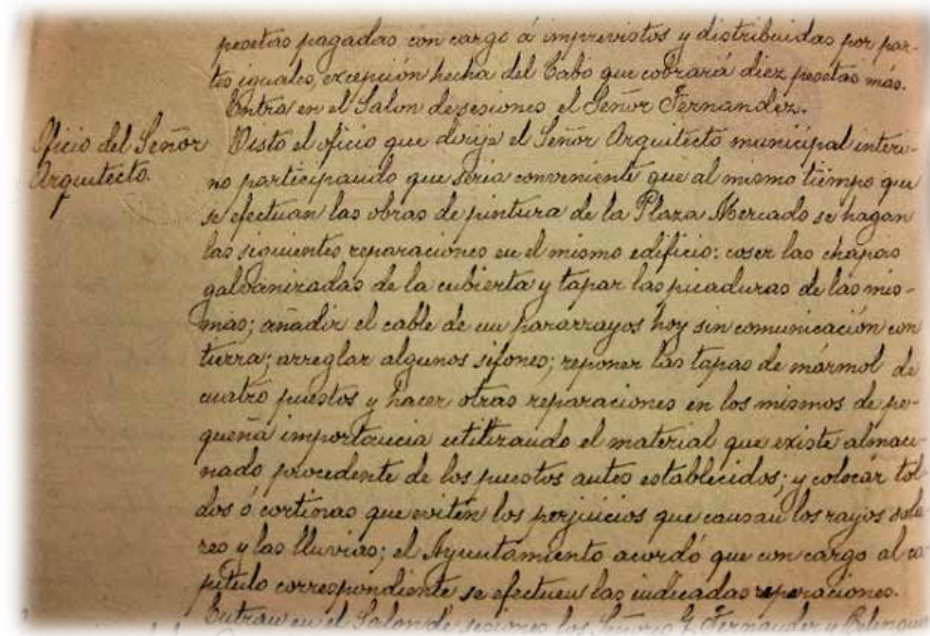


Fig. 164. En 1911, Ventura Vaca envía un oficio a la alcaldía para la realización de pequeñas obras de mantenimiento de la plaza mercado. Fuente: (L-S 211. AHMB.)

3.1.11.7. Portadas de Forja

Realizará las puertas de acceso al paseo de San Francisco (ya desaparecidas) o a la Escuela Práctica de Agricultura., así como múltiples portadas de hierro para viviendas residenciales en la provincia.

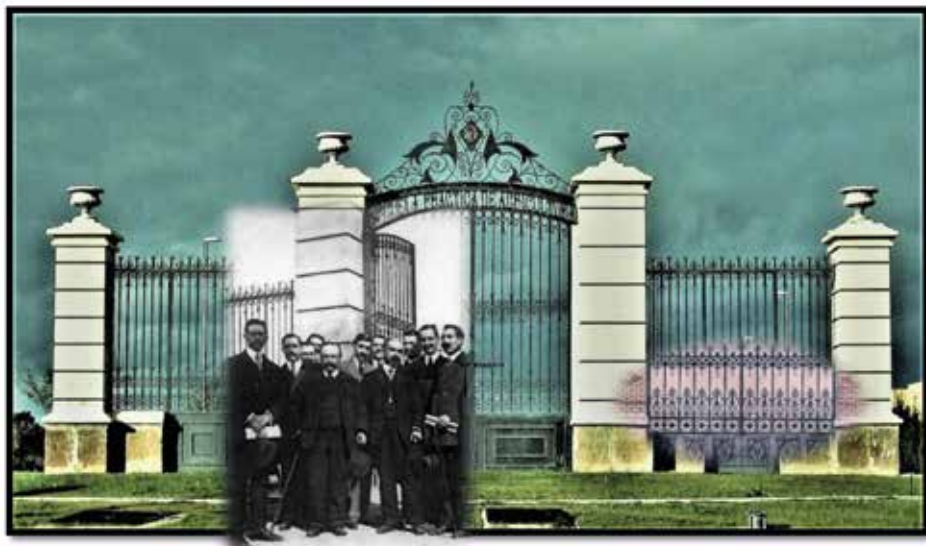


Fig. 165 a 167. Portada de hierro en la Escuela Práctica de Agricultura. Ventura Vaca en la verja en compañía de autoridades en su inauguración. Boceto de cancela de hierro y que también guarda coincidencias, realizado por el excelente arquitecto. Fuente: Collage realizado por la autora con imágenes de elaboración propia y procedentes del Archivo familiar y del siguiente portal: Universidad de Extremadura [en línea]. [Consulta julio 2020]. Disponible en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/centro/presentacion/antecedentes>

3.1.12. *Edificios Modernistas*

El modernismo, surge a finales del siglo XIX⁷⁸, denominándose en Francia bajo el término "Art Nouveau", extendiéndose posteriormente por Europa y América.

La arquitectura modernista se basa en el movimiento asimétrico y delicado que aportan las curvas, utilizando materiales como el vidrio y el hierro fundido. Algunos de los diseños tendrán a la naturaleza como fuente de ins-

⁷⁸ [Experimentará un gran auge en la Exposición Universal de París de 1900.]

piración con iconografía del mundo vegetal y animal, otros de ellos presentarán rostros de personas esculpidos, angelotes o símbolos relacionados con la música, también los encontraremos extravagantes y creativos, mostrando vidrieras y mosaicos. Estas nuevas construcciones representaban los valores económicos de la nueva sociedad burguesa, en edificios destinados a fábricas, oficinas y viviendas.

3.1.12.1. Casa Álvarez

Fue construida por encargo del propietario D. Juan Álvarez Sánchez-Constantín⁷⁹ a Ventura Vaca, en la Plaza de la Soledad en 1914⁸⁰.



Fig. 168 y 169. D. Juan Álvarez, posando con su sobrina-nieta Doña Concepción Navarrete Álvarez, en el patio de la vivienda. Plano firmado por el propietario y Ventura Vaca. Fuente de la imagen: Colección particular: (Doña Concepción Navarrete Álvarez); Fuente del plano: Colección particular: (D. Víctor Caro Gil).

⁷⁹ Casado con Doña Ángela Carazo, a su vez sobrina de la poeta Carolina Coronado. [Para una mayor información sobre Carolina Coronado consultar las obras de sus biógrafas, las escritoras Doña Carmen Fernández-Daza Álvarez y Doña Isabel María Pérez González.]

⁸⁰ También consta en las actas la queja de que en las obras de particulares Ventura Vaca se diera el conforme a sí mismo, pero la inexistencia de arquitectos en la capital, obligaba a ello, por lo que los concejales no vuelven a debatir el tema. [La plaza de arquitecto municipal, salió a concurso en varias ocasiones, pero ante la imposibilidad de cubrirla, seguía recayendo la responsabilidad en el arquitecto provincial, así durante años.]

El edificio consta de cuatro plantas, sobresalen cuatro miradores en la fachada que recuerdan a los realizados de "La Casa Elisa Bremon D'Espina" en Barcelona, o "La Casa Maestre"⁸¹ de Cartagena, con la zona baja esculpida y la cristalera central mezclando el hierro y el vidrio; en la parte superior guarda similitud con el "Art Nouveau" de los edificios construidos en Riga. El balcón central consta de forja adornada con elementos vegetales.



Fig. 170. a 173. Proyecto de la fachada de la Casa Álvarez, rubricado por Ventura Vaca en 1914. Fotografías del edificio. Fuente: Agradecimiento a D. Víctor Caro Gil por la aportación del plano y el reportaje fotográfico. Casa Maestre (Cartagena).

⁸¹ Doña María Moreno Zapata aporta datos interesantes respecto a dicha vivienda que perteneció a su familia.

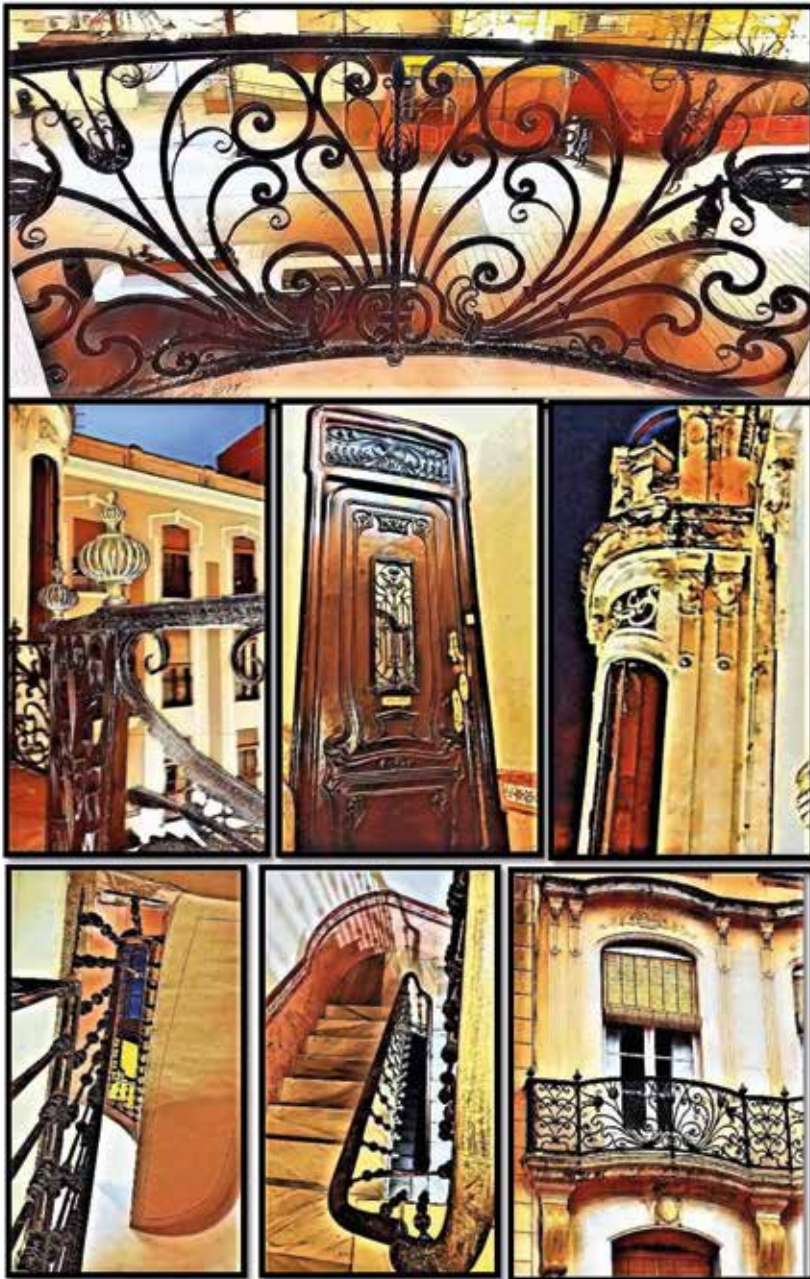


Fig. 174 a 180. Detalles del interior y exterior del edificio; se puede observar la puerta modernista, las rejas curvilíneas o los rostros femeninos adornando la fachada. Fuente: Fotografías realizadas por D. Víctor Caro Gil.

En otras perspectivas de la vivienda pueden observarse las iniciales del propietario, la fecha de construcción o el tejado acabado en "escamas de pez", que utilizaría también en el edificio de Las Tres Campanas.



Fig. 181. Tejado con acabado en "escamas de pez" y boceto. Nota familiar: Doña Inmaculada Álvarez Albarrán nos aporta un dato referido al mirador que corona el edificio, el cual fue expresamente solicitado por el dueño para divisar desde allí el cementerio, lugar donde reposaban sus seres queridos. Fuente: AFFVM.

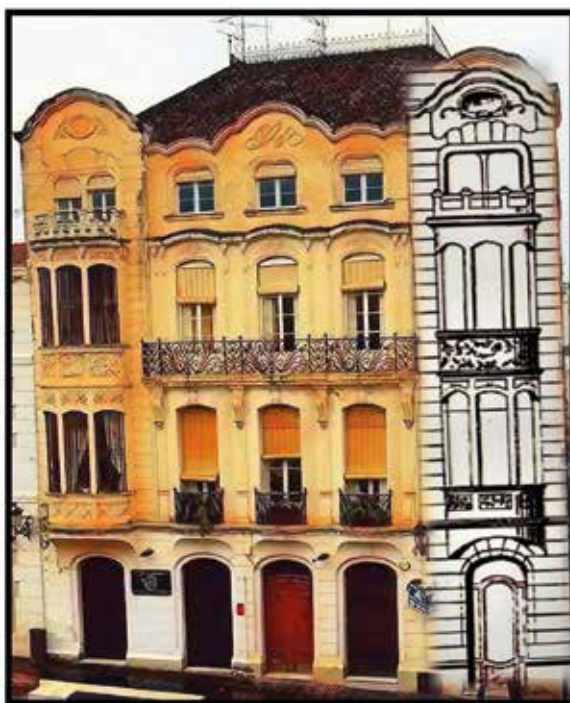


Fig. 182 y 183. Perspectiva frontal del edificio y plano superpuesto que incluye una "J" y una "A" entrelazadas, referentes a las iniciales del propietario.

3.1.12.2. Casa Ramallo

En 1914, el empresario D. Luis Ramallo Figueredo encargará a Ventura Vaca la construcción de su vivienda particular en la calle Meléndez Valdés, 36.

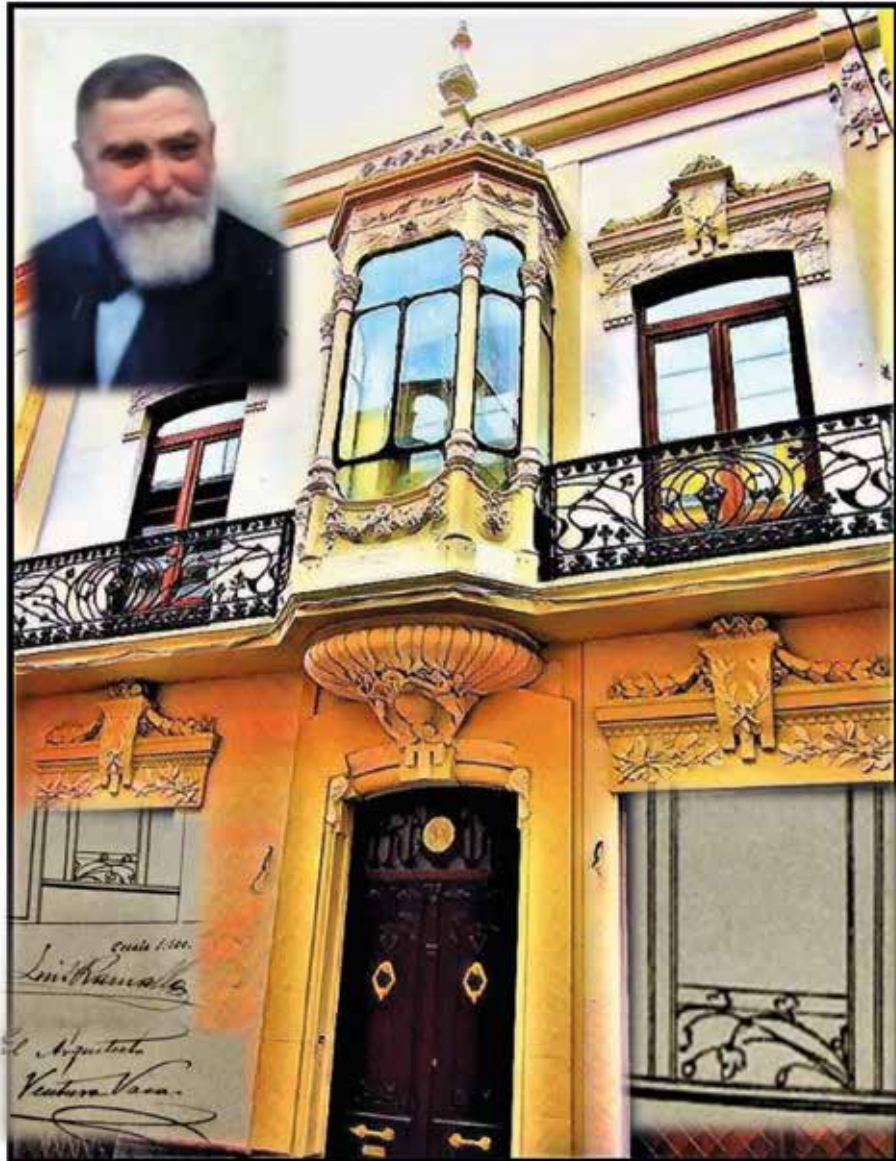


Fig. 184 a 187. Retrato del Presidente de la Cámara de Comercio de Badajoz, D. Luís Ramallo Figueredo. Fuente del retrato: Óleo de Covarsí, imagen cedida por su nieta Doña Elena Ramallo Ortiz-Casado.

La vivienda posee una gran belleza interior, uniendo sus plantas con una preciosa escalinata modernista. Encontramos varios detalles típicos de su arquitectura: vidrieras policromadas; remates en la fachada con jarrones; cascadas de flores; mirador de hierro, obra y cristal; portería y rejas similares a otros palacetes; fuente en el patio, lucernario...



Fig. 188 y 189. Vidrieras policromadas, vistas tomadas desde el patio interior. Fuente: reportaje del interior de la vivienda procedentes de la colección particular de Doña Elena Ramallo, a la que desde aquí damos las gracias por su amabilidad y disponibilidad. Las imágenes fueron tomadas por su marido, que también desempeñó el cargo de arquitecto municipal de Badajoz hasta su reciente jubilación, D. Carlos Benito de Orduña.⁸²



Fig. 190. Techo dividido en espacios simétricos con orlas de flores, reservando zonas para la pintura o la escultura [como ya es habitual en el arquitecto, recordemos el techo del Salón Noble del Casino o el techo del teatro Carolina Coronado en Almendralejo.]

⁸²D. Carlos Benito de Orduña, es hijo de D. Pedro Benito Watteler que también ostentó el cargo de arquitecto municipal del ensanche entre 1944 a 1960 realizando obras muy interesantes.

Ventura Vaca se puso en contacto con un joven escultor catalán, D. Ramón Cardenal, para que realizara sus proyectos modernistas, que acabó estableciéndose en Badajoz. Ciertas zonas de la vivienda están inspiradas en la casa Navás (Reus), del arquitecto Domènech i Montaner con el trabajo su hijo.



Fig. 191 a 194. Escalera interior en la entrada, detalles de la barandilla, y friso de azulejería. Disposición similar de azulejos en el baño de la casa Navás en Reus / [El plano completo de la vivienda, puede consultarse en el libro: LOZANO Bartolozzi, María del Mar; CRUZ Villalón, María. *La Arquitectura en Badajoz y Cáceres: Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940)*. Asamblea de Extremadura: Mérida, 1995.]



Fig. 195 y 196. Lucernario en la entrada, iluminando la escalinata. En este caso, la claraboya está propuesta en forma horizontal tal como lo diseña para la casa Álvarez o el Centro Obrero. Los techos se encuentran a gran altura. / La fuente que se encuentra en el interior del patio es de mármol y está adornada con la escultura de un niño y flores. Doña Teresa Thomas Sainz de Baranda era la mujer del empresario



Fig. 197. Dibujo de la vivienda realizado por la pintora Doña Ana Galván Espárrago. Exposición de la pintora realizada en Badajoz en el año 2.009.

3.1.12.3. Edificios revestidos de azulejos

Los arquitectos españoles y europeos de finales del siglo XIX, innovan revistiendo las fachadas modernistas de los edificios con azulejos, Ventura Vaca no iba a ser menos, según consta en la prensa histórica del año 1886⁸³, tenía un estudio abierto al público, que en un primer momento estaría instalado en la calle Granada⁸⁴ [actual Meléndez Valdés]:

“El plano presupuesto y condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto desde el día de hoy en el estudio del Sr. Arquitecto provincial Don Ventura Vaca, calle Granada, número 43.”

Le conceden la licencia de obras⁸⁵ para reformar y edificar ese edificio en el año 1901:

“Se dio cuenta de las instancias presentadas por D. Ventura Vaca Parrilla, D. [...] en solicitud de permisos, el primero para reformar y edificar la casa número cuarenta y tres de la calle Meléndez Valdés, con arreglo al plano que acompaña.”



Fig. 198 a 200. Fachada de Meléndez Valdés, 43 y detalles de los azulejos y ornamentos.

⁸³ También figura como dueño de la vivienda situada en Meléndez Valdés, 43 en registros de arbitrios sobre alcantarillado en Badajoz procedentes del Archivo Histórico Municipal de Badajoz.

⁸⁴ Posteriormente lo trasladó a la calle Sta. Lucía, 4, donde edificaría su residencia habitual, a partir de 1908, puesto que en 1907 solicita la alineación de la calle para el nuevo edificio que se dispone a levantar.

⁸⁵ Dato apuntado en la pág. 23 del libro: GONZALEZ González, José Manuel. *Guía de la Arquitectura de Badajoz.1900-1975*. Junta de Extremadura y FEDER, 2011

Entendemos, que a partir del año 1901 la vivienda quedó revestida de azulejos en la fachada, sirviendo para reclamo de la clientela por su aspecto novedoso. Ventura Vaca se encontraba muy actualizado en las nuevas tendencias⁸⁶. Otro detalle será el ornato en yeso en la zona superior de los balcones de la primera planta, que muestran un pajarito con las alas abiertas, quizá simbolizando que le daría “*alas a la imaginación*” en los nuevos proyectos que se le encomendasen.

Doña Amalia Morales Treviño, casada con Ventura Vaca poseía cuatro inmuebles⁸⁷ en la calle Joaquín Costa. Posiblemente uno de ellos de los que destinaban para alquiler [ya que por el padrón de habitantes hemos podido observar que era un jornalero y su familia quien lo habitaba, y quizá estos no podrían haber costado las reformas del inmueble] se encuentra revestido de azulejos en la fachada, pensamos también como muestra para la clientela. Otros elementos identitarios que ofrece esta vivienda son: rejería con arcos polilobulados [exactos a los de la Casa-Palacio del Marqués de Solanda, y a los del desaparecido hotel Cabañas en Zafra] o la puerta de entrada con vidrieras, que mostramos a continuación:



Fig. 201 a 203. Vivienda en la calle Joaquín Costa, 26, detalle de los azulejos en la fachada y rejería con arcos polilobulados. Fuente: elaboración propia.

⁸⁶ EL DIARIO Montañés. Santander, 2016. [en línea]. *La casa de los azulejos [1901] destacada obra de Zuloaga, corre peligro*. [Consulta 25 de jun. De 2021]. Disponible en: <https://www.eldiariomontanes.es>

⁸⁷ Datos recabados en el padrón de arbitrios del alcantarillado. AHMB.

Encontramos en diferentes poblaciones pacenses edificios revestidos de azulejos, que estimamos de su autoría por varios detalles, el primero y principal que era el único arquitecto con estudio abierto al público en toda la provincia en esa fecha, hablamos desde 1891 a 1908 [hay que tener en cuenta lo dificultoso y tedioso que sería para un arquitecto de otra provincia el traslado a la nuestra para dirigir una obra concreta, debido a que nos referimos a finales del siglo XIX y principios de siglo XX, existen pocos profesionales en España (1 por provincia excepto Madrid y Barcelona) y aún no poseemos vehículos propios, la entrada de nuevos profesionales en Badajoz será a partir de 1917]. Otros detalles, como el simbolismo del que gustaba hacer uso, como en el caso de la Casa Goitia en Zafra, cuya mayoría de los miembros familiares de una forma u otra tenían relación con la Marina, uno fue Ministro de Marina⁸⁸, otro Ingeniero de Marina, uno más Capitán de navío y los miembros de la familia en Zafra se dedicaban al comercio a través de ultramar, pensamos que se habría inspirado en ello para revestir la fachada de azulejos del color azul del mar. D. Domingo García Goitia llegaría a ser alcalde de la población.



Fig. 204 a 207. Casa Goitia en Zafra. Detalles de la fachada. Fotografías de la autora.

⁸⁸ D. José Goitia era Ingeniero de Marina [La Libertad. Año II N° 406. 1891 oct. 7] / D. Juan Goitia, que en 1885 consta como teniente de navío y en 1901 como Capitán del vapor español "Benita" [La Opinión. Año XXVIII, N° 245, 1901, oct. 11] /D. Diego Arias de Miranda y Goitia es en 1910 Ministro de Marina. [La Correspondencia de España, año LXIV, N° 20088, 1913 Feb. 10] / "Los vinos de los Sr. Goitia hermanos [...] [Crónica de Badajoz año XXIII. N° 2034. 1889. oct. 28/España. año LXIV, N° 20088 1913, Feb.10]/

La casa Goitia contiene varios sellos típicos del arquitecto, el mirador de hierro; la ornamentación del mirador imitando cuerdas musicales ya utilizado en la vivienda de la calle Echegaray de Badajoz o el diseño de la barandilla de balcón idéntico al utilizado en otras viviendas de la capital. Mientras que en Badajoz [respecto de los materiales en hierro], trabaja con la empresa de D. Fernando Bigerigo, en Zafra lo hará con la fundición de D. Manuel Díaz de Terán⁸⁹.

Si nos referimos a la fachada modernista del antiguo hotel Cabañas revestida de azulejo rosa en la plaza de España de Zafra, nos encontramos con detalles que sitúan al arquitecto realizando esa plaza y fecha y de la que sí tenemos plano. El hotel se publicita en el año 1904⁹⁰, por lo que debió ser levantado en el año 1902-1903, el encargo fue realizado por D. Leopoldo Martín Cabañas. La vivienda modernista cuenta con lucernario policromado en cristal blanco y amarillo, siguiendo la estructura de los realizados por Ventura Vaca⁹¹ u otros detalles como las escalinatas, azulejería en el zócalo, el uso de ventanas geminadas o rejería similar a la utilizada para la Casa del Marqués de Solanda.



Fig. 208 y 209. Extinto Hotel Cabañas en Zafra. Detalle de la reja, formando arcos poli lobulados, idénticos a los que encontramos en la casa del Marqués de Solanda. Boceto.

⁸⁹ NÚÑEZ Díaz de Terán, Luis. *Historia de la Diter*. Badajoz: Editamás, 2022.

⁹⁰ Noticiero extremeño: Año I Número 150-1904 agosto 22

⁹¹ Puede visionarse en el apartado "Arquitectura del hierro", en este mismo libro.

Refiriéndonos a la vivienda propiedad de la familia Carrasco-Gragera, situada en la Plaza de España de Los Santos de Maimona revestida de azulejos rojos oscuros, con la existencia de lucernario idéntico al de la casa del Conde de la Corte en Zafra [similar a otros muchos realizados por el arquitecto] y con ornato exacto al realizado por Ventura Vaca en la fachada de la casa del Marqués de Solanda en Zafra, parece que no queda duda de la autoría de las obras.

La puerta de entrada ostenta el borde en mármol con las iniciales del dueño en la parte superior, rasgo identitario del arquitecto.

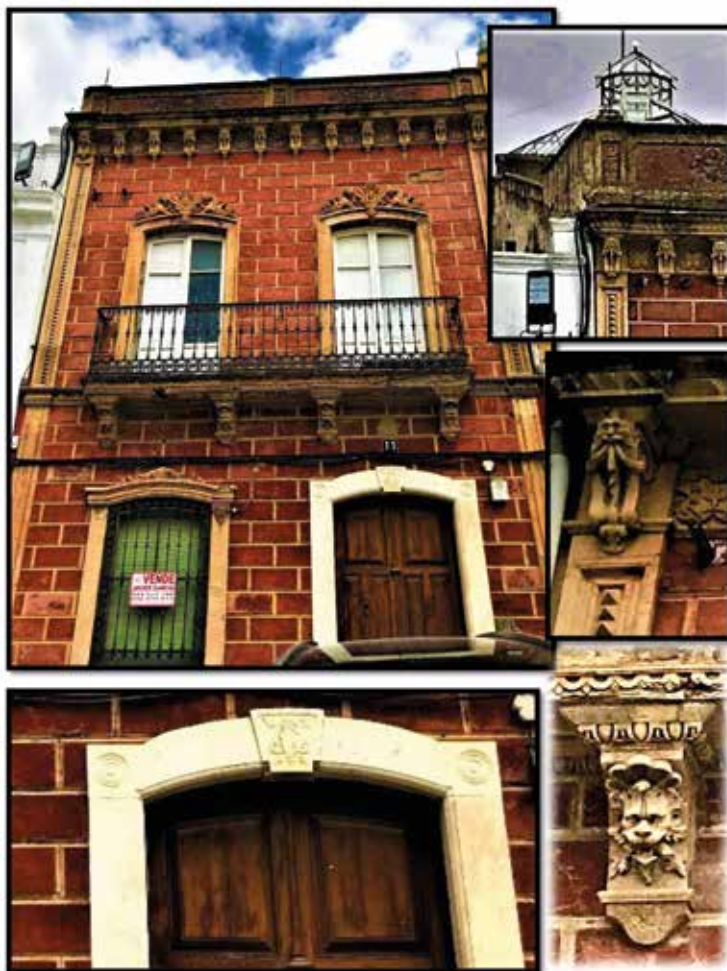


Fig. 210 a 214. Vivienda de la familia Carrasco-Gragera en Los Santos de Maimona. Detalle ornamental similar al diseñado para la vivienda del Marqués de Solanda [caras de aspecto teatral], remarcado con las iniciales del propietario, cabezas de león y lucernario todo ello a modo de la arquitectura de Ventura Vaca. Fotografías de la autora.

3.1.12.4. "Las Tres Campanas"

D. Luis Ramallo Figueredo, confiará al arquitecto en 1899 la construcción del edificio de Las Tres Campanas para instalar en él su negocio. El edificio sufrió un incendio y hubo de reconstruirlo en 1916.

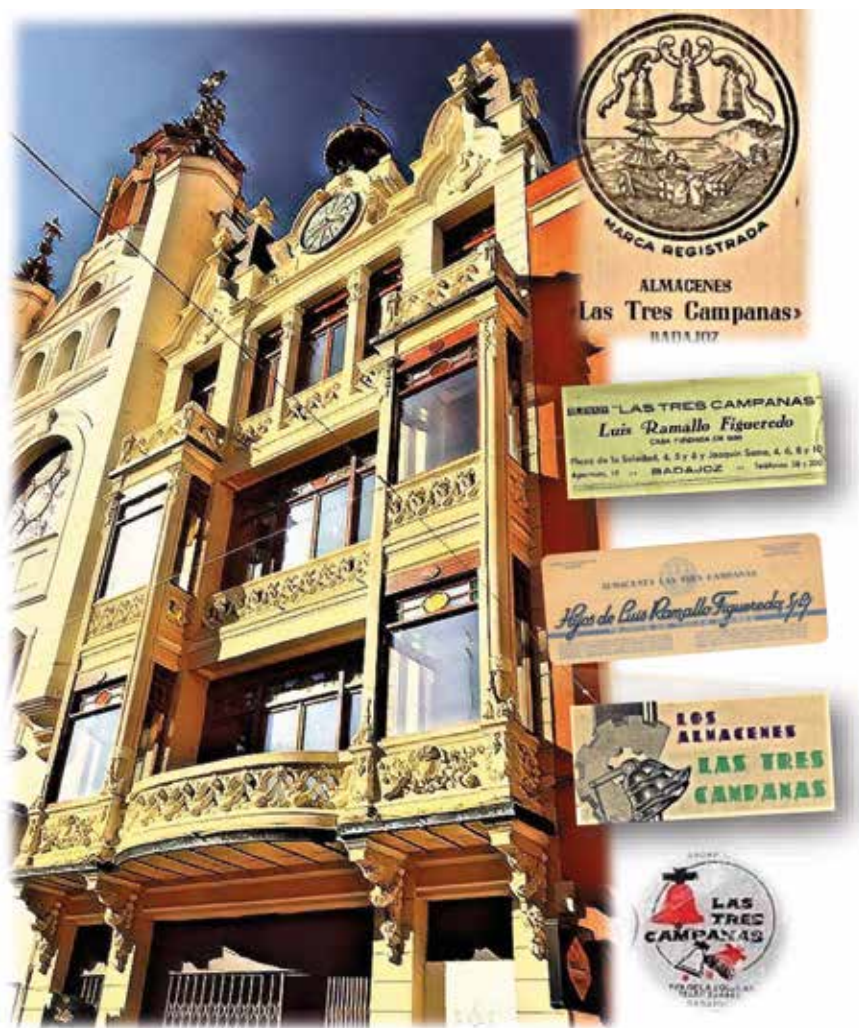


Fig. 215 a 220. Edificio de "Las Tres Campanas", que albergó inicialmente unos grandes almacenes, posteriormente una conocida juguetería y actualmente un restaurante. Según consta entre las atribuciones conferidas a los arquitectos de finales del siglo XIX y principios del XX, estos diseñaban también los muebles del interior del edificio, como puede comprobarse por las múltiples coincidencias ornamentales. Fuente: Prensa histórica, revistas de ferias y albaranes y AHMB [pássim].

Coincidencias ornamentales propias del arquitecto:

El artesonado del techo (como en el Centro Obrero , en el Conservatorio de Música de la calle Duque San Germán, o el Museo Provincial de Bellas Artes de la calle Meléndez Valdés entre otros); los adornos de cuerdas verticales de las barandillas (en infinitos palacetes en toda la provincia , en el Kiosco de la Música del Paseo San Francisco...); las columnas corintias de hierro (Mercado de Calatrava, Kiosco de la Música...); el mirador de obra y cristal, el lucernario y vidrieras (en palacetes por ej.); la yesería de flores de la fachada (en la Casa Ramallo, en su panteón familiar...), o más concretamente el adorno bajo las escaleras, coincidente con el diseño utilizado bajo las escaleras en el Conservatorio de Música en calle Duque San Germán, 6.

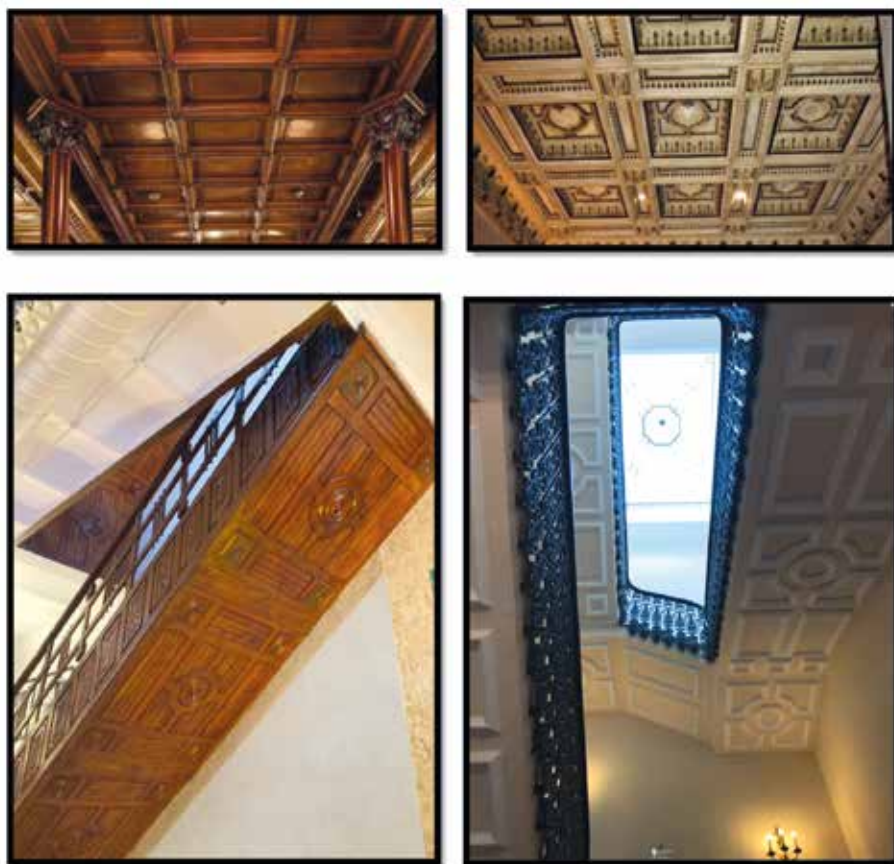


Fig. 221 a 224. Comparativas de otros edificios realizados por Ventura Vaca de artesonado (Museo de Bellas Artes) y ornato bajo las escaleras en el Conservatorio de Música y "Las Tres Campanas". Fuente: Fotografías realizadas por Doña Angeles Habela Vaca, D. Beltrán Rivera Habela y extraídas del siguiente portal: <https://hotel3campanas.com/>.

Cuando el empresario encargó el edificio a Ventura Vaca para establecer en él un negocio llamado "Las Tres Campanas" éste diseñó un adorno con tres campanas que pueden verse en la parte superior del edificio [como siempre solía hacer, poniendo en consonancia la obra arquitectónica con la profesión o gusto del propietario o con el destino que se le iba a dar al mismo]. Las cúpulas gallonadas decoradas al exterior con "escamas de pez", recuerdan a las del Palacio Consistorial de Cartagena construido en 1907.



Fig. 225 y 226. Imágenes del inmueble y boceto del arquitecto de las "escamas de pez".
Fuente: Fotografías de D. Beltrán Rivera Habela. Boceto procedente del archivo familiar.

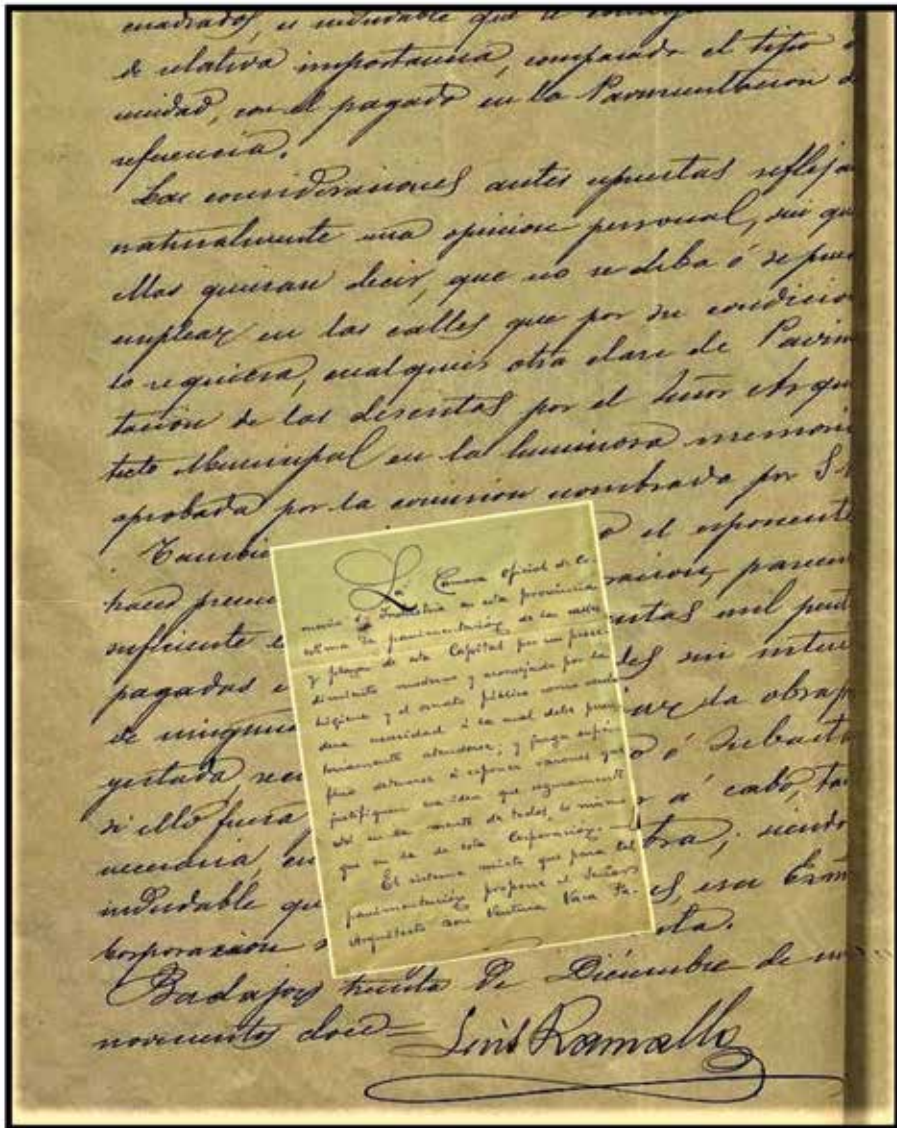


Fig. 227 y 228. Contestación [a la invitación de la Alcaldía a participar en el debate sobre la pavimentación de la calle de la Soledad] del Presidente de la Cámara de Comercio, D. Luis Ramallo Figueredo, donde podemos intuir la corriente de simpatía que existía entre el arquitecto y el empresario: “cualquier otra clase de pavimentación de las descritas por el Sr. Arquitecto Municipal en la luminosa memoria aprobada por la Comisión”; [...]“La memoria de que es autor D. Ventura Vaca Parrilla contiene un doctísimo estudio del asunto sobre el que versa, un completo y concienzudo examen de la materia a que se refiere, un exacto planteamiento del problema que entraña y un justo cálculo [...]”. “El informe de la comisión es juiciosísimo, porque propone la aceptación de lo ofrecido por D. Juan Marzal y lo indicado por D. Ventura Vaca [...]”. Fuente: Leg. 166 exp.3. AHMB.

3.1.12.5. Ramón Albarrán, 4

En una relación sobre las construcciones realizadas en el año 1912, siendo arquitecto municipal Ventura Vaca y del que hablaremos más adelante, encontramos un registro de construcción de nueva planta en la calle Ramón Albarrán, para D. Manuel María Albarrán que fue alcalde⁹² de Badajoz.

El edificio cuenta con varios elementos utilizados por el arquitecto en sus obras, en este caso mirador de obra, hierro y cristal y rejas modernistas similares a la "Casa Álvarez", o balaustrada coronando el edificio como la del Ayuntamiento o incontables viviendas en Badajoz y provincia.



Fig. 229 a 231. Edificio modernista en la calle Ramón Albarrán. Boceto de cornisa. Extracto del plano del mirador para la escuela de Bellas Artes realizado por el arquitecto y con el que presenta cierta similitud. Fuente: Sección Vías y obras año 1912. AHMB.

⁹² Ventura Vaca construiría también la vivienda para otro alcalde de Badajoz D. Tomás Vacas García, actual sede del Conservatorio de Música de Badajoz en Duque San Germán, y construcción a la que ya nos hemos referido en el apartado "Arquitectura del Hierro" en este mismo libro.

En el interior encontramos otras referencias alusivas a su arquitectura, vidrieras policromadas, lucernario, escalera de hierro forjada o la portería utilizada.



Fig. 232 a 235. Escalera de forja, adornos del techo y lucernario en la parte superior del edificio. Fuente: Imágenes de elaboración propia.

3.1.12.6. Echegaray, 5 (Hoy calle Virgen de la Soledad)

D. Baldomero García, propietario industrial, encargará el plano de la reforma de la fachada a Ventura Vaca en octubre de 1914.

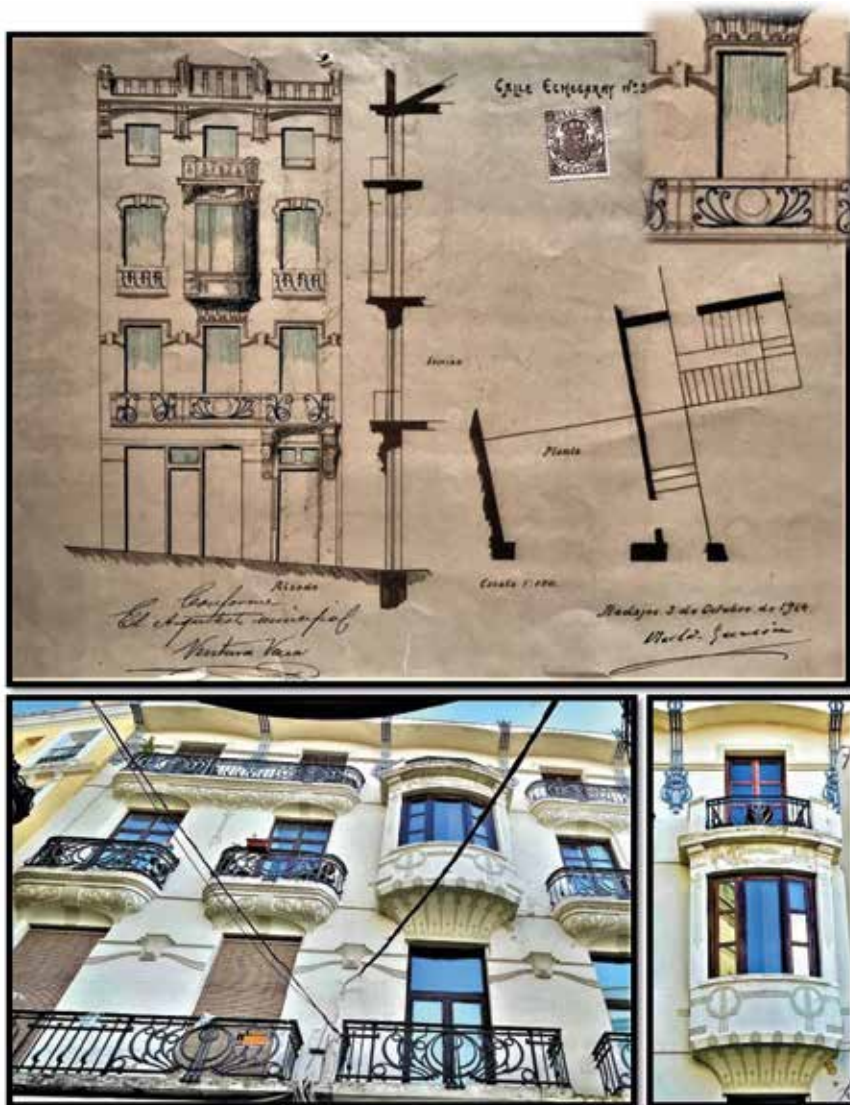


Fig. 236 a 239. Vivienda en la antigua calle Echegaray, 5. El autor sustituyó la fachada anterior que tenía, hubo de ser derribada de forma escalonada debido a la existencia de peligrosas grietas en la medianera que amenazaban ruina, según consta en el expediente. Fuente: Fotografías de D. Beltrán Rivera Habela. Nota: El plano fue encontrado por la que fue archivera municipal pacense hasta 2009, Doña M^a Dolores Gómez Tejedor.

Tanto en las molduras y en las rejas de la fachada, encontramos dibujados pequeños símbolos alegóricos a la música, que recuerdan a los empleados también por el arquitecto en el salón noble del Casino, en el kiosco de la música de San Francisco o en las viviendas modernistas de Barcarrota.



Fig. 240 a 242. Pequeños símbolos alegóricos a la música, empleados en las rejas en la vivienda de la Calle Echegaray, en el salón noble del Casino y en la parte superior del kiosco de la música de San Francisco.

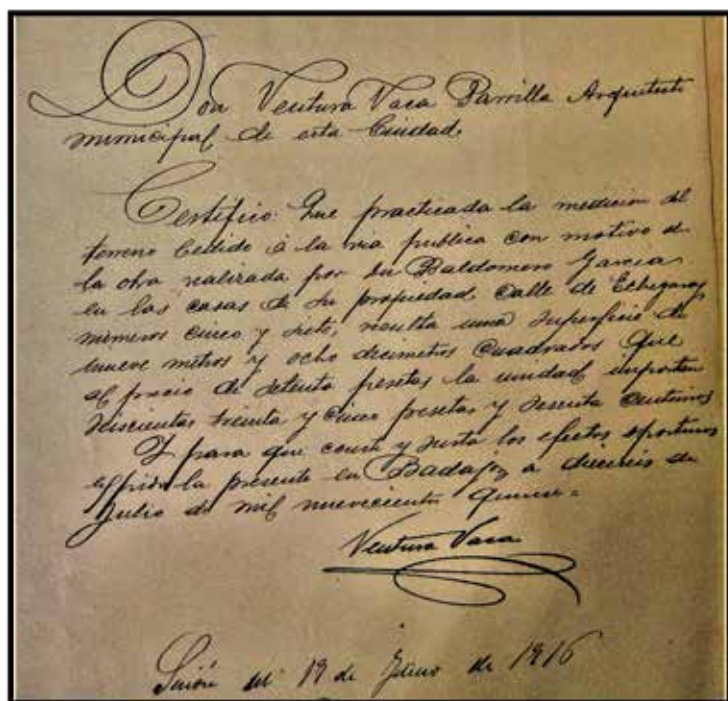


Fig. 243. Certificado del arquitecto en relación con el terreno cedido. Otra vivienda modernista realizada por el arquitecto en 1914 será la ubicada en la calle Santa Lucía, 11, con la que comparte también el diseño de cabezas femeninas que figuraban en la puerta de entrada del proyecto inicial. Fuente: Sección de vías y obras año 1916. AHMB.

3.1.12.7. Casa Navarrete

Este inmueble⁹³ se ubica en la calle Muñoz Torrero,15, fue encargado por D. Evaristo Navarrete de Arteaga casado con Doña Victoria Fernández, en el año 1916. La prensa histórica sitúa al propietario y al arquitecto en el mismo lugar de veraneo en el año 1914. [En 1916 Ventura Vaca es el único arquitecto en la provincia.]

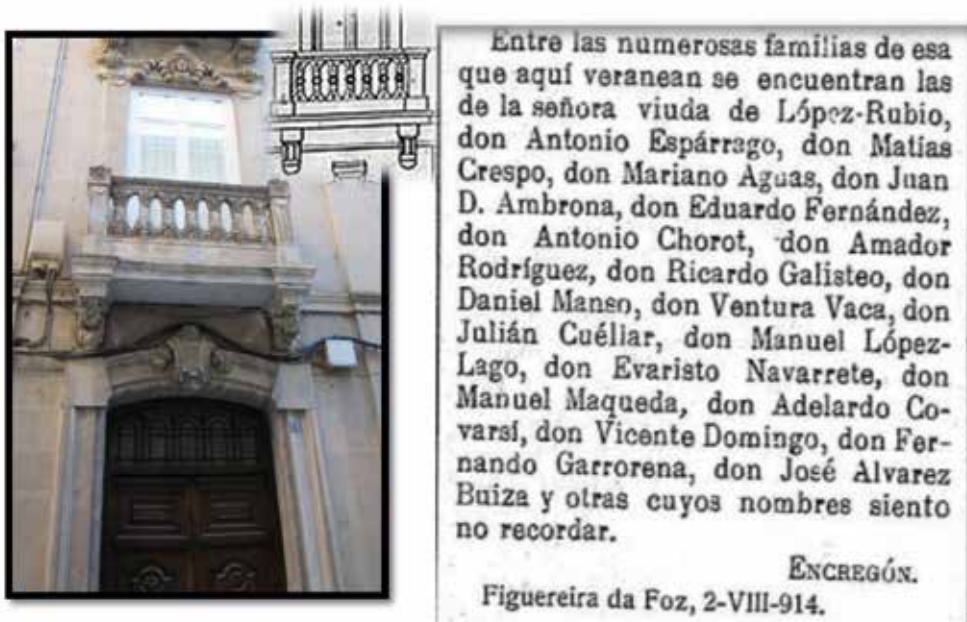


Fig. 244 y 245. Recorte de prensa. Fuente: Correo de la mañana: Año I N° 160-1914 ago. 5.

La vivienda está rematada en la parte superior con una balaustrada y coronada con la fecha de construcción del edificio. La puerta de entrada posee vidrieras para dotar de iluminación natural al hall. Varios son los elementos de la fachada propios de su arquitectura al realizar edificios modernistas: rostros femeninos, orlas, soportes con hojas, balcones con rejas de hierro o revestidos de flores...

⁹³ El plano del edificio puede consultarse en: GONZÁLEZ González, José Manuel. "Guía de la arquitectura de Badajoz", Badajoz, Indugrafic, 2011, donde la vivienda se encuentra suficientemente informada.

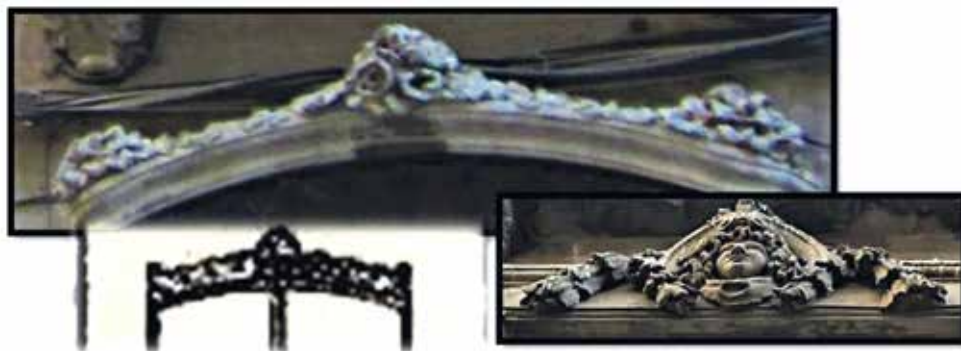


Fig. 246. Boceto del arquitecto en el que observamos la ventana decorada en la parte superior de igual forma. Detalle de flores y rostro femenino en la fachada. Fuente: Imagen de la autora y boceto del archivo familiar.

3.1.12.8. Plaza de la Constitución, 9 [hoy Plaza de España]

Otra de sus casas singulares, encargo de D. Pedro Delgado⁹⁴, cuya fecha se estima entre 1892 y 1916, período en el que se edifica por Ventura Vaca casi la totalidad del casco antiguo pacense, recordemos de nuevo que fue el único arquitecto ejerciente en la ciudad en las fechas señaladas. [Por otra parte se encuentra el testimonio de los nietos del arquitecto].

En el año 1928, el propietario le encargó una pequeña reforma del inmueble al arquitecto sevillano Manuel Rojas que le incorporó en la fachada en la tercera planta dos amplios balcones, en vez de los retranqueados que existían y una ampliación del patio interior. Otras reformas posteriores nos impiden ver los diferentes elementos de la arquitectura de Ventura Vaca, sin embargo aún subsisten las columnas de hierro forjado en su interior y en el plano observamos la presencia de un lucernario, los jarrones rematando la cornisa o las columnas estriadas adornando la fachada [como en la fachada de la Diputación Provincial]. Posteriormente el edificio fue adquirido por Doña Otilia de Llera Henao casada con D. José Díaz-Ambrona⁹⁵.

⁹⁴ En prensa histórica observamos que el establecimiento ya está funcionando en 1915. *"Para Madrid, Barcelona y París, ha salido en viaje de compras, el comerciante de esta plaza D. Pedro Delgado, de la delegación social "Delgado y Barrena"*. [Correo de la Mañana, año 2 n° 400, 1915, abr.4.]

⁹⁵ Hermano de D. Adolfo Díaz-Ambrona que fue Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz entre 1949 a 1965 y Ministro de Agricultura entre 1965 a 1969.

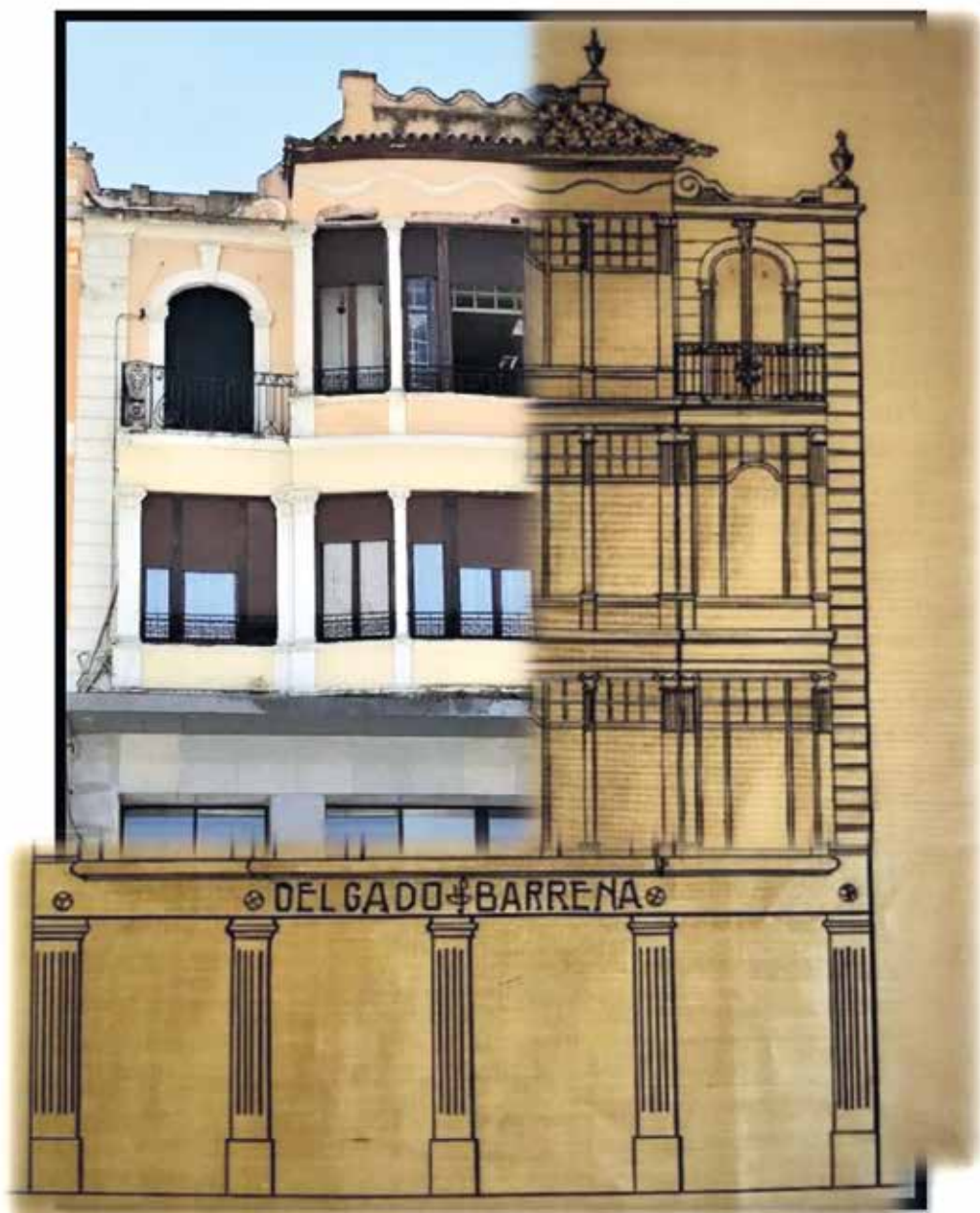


Fig. 247 y 248. Imagen actual del inmueble y plano superpuesto con características propias del arquitecto. Fuente: Sección de vías y obras. Archivo Histórico Municipal de Badajoz.

3.1.12.9. Casa Puebla

Doña Felisa Agudo Gutiérrez contrae matrimonio con D. Juan Herrera y Pérez Caballero en el año 1898, fecha estimada del levantamiento de este edificio con elementos comunes con el Casino de la Granja de Torrehermosa, en construcción simultánea, tal los adornos de la cornisa y las rejas de hierro con remates, las columnas corintias estriadas, así como sus peculiares remates en las esquinas. Tendrá un estilo ecléctico con tintes regionalistas y modernistas.



Fig. 249. Casa Puebla. Fuente: Sección vías y obras año 1921. Fotografía de la autora.

Otros elementos de la arquitectura de Ventura Vaca que emanan en la fachada: los soportes bajo los que descansa el balcón, con terminación en forma de concha o los ornatos en forma de pequeñas flores incorporadas en su base.



Fig. 250 a 253. Detalles de la fachada. Conchas, ornatos cuadrados, columnas corintias estriadas o escudo del linaje que une a ambas familias, los dragones que forman parte de las armas de la familia Pérez Caballero coronan el edificio. Fotografías de la autora.

Doña Paula, hija de este matrimonio, se casa en 1921 con D. Germán Puebla de Oliveira, con tal motivo la propietaria del inmueble, Doña Felisa Agudo, decide hacer una reforma en el interior de la vivienda para dividirla en dos pisos independientes a fin de que el nuevo matrimonio se instale allí. [Es de suponer que volvería a contactar con el arquitecto para realizar la reforma y que este le recomendara al arquitecto sevillano Manuel Martínez, debido al exceso de trabajo]. Por lo que, guiándonos de la memoria del arquitecto sevillano realizada en 1921, extraemos los siguientes datos:

“La casa 2 de la Plaza Cervantes es un edificio de construcción antigua, compuesto de planta baja, principal y segundo; las dos primeras constituyendo una vivienda y dedicada la última a buhardillas.

“El estado de la obra de fábrica que la constituye es bueno y la reforma que se trata de realizar tiene por objeto convertir en vivienda independiente la planta segunda, quedando por tanto la obra reducida al movimiento de algunos tabiques, sustitución de pavimentos antiguos y construcción de una nueva escalera que de acceso independiente a cada una de las viviendas.

“Los muros de carga no han de sufrir variación, ni habrán de construirse nuevos”.

“Sobre la planta de azoteas se proyecta la construcción de un pabelloncito que por su poco tamaño puede considerarse una carga sin importancia. La reforma de la fachada se reducirá a la elevación del pequeño pabelloncito del que se habla anteriormente [...]”



Fig. 254. El propietario D. Germán Puebla de Olivera en su automóvil “Nacional Pescara”, la vivienda tomaría su apellido por ser también morador de la misma. Fuente: Colección particular e imagen cedida por D. Germán Puebla Ovando, a quien desde aquí agradecemos su colaboración por la remisión de la imagen. / [Fechas de los matrimonios extraídas en prensa histórica.]

3.1.12.10. Negocios con fachadas modernistas

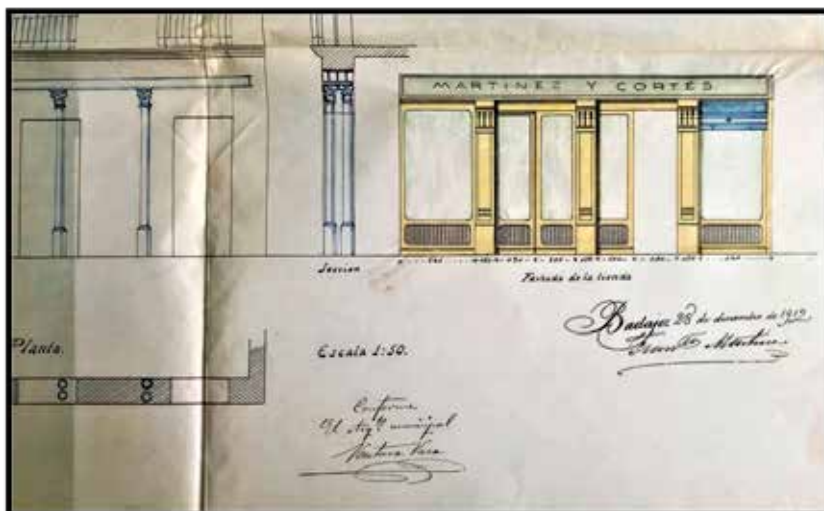


Fig. 255. D. Francisco Martínez Carrasco, vecino de la casa nº 14 de la calle San Juan, encarga al arquitecto en 1912, la reforma de la fachada de la planta baja de un negocio que llevaba en sociedad. Fuente: (Sección Vías y obras año 1912. AHMB.)

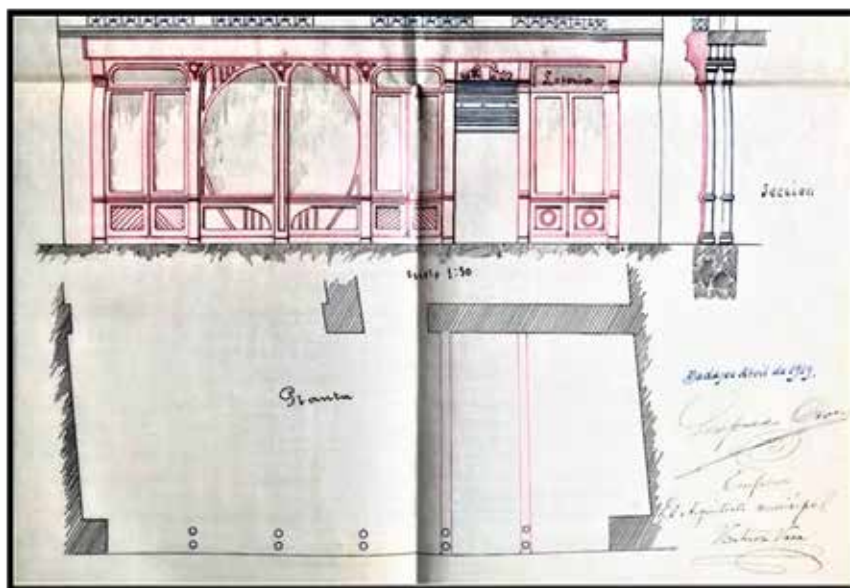


Fig. 256. D. Leopoldo Robles Cuéllar, Alc. de Badajoz en 1913, delega en Ventura Vaca, la elaboración del proyecto para la instalación de un negocio en los bajos de su vivienda particular en la calle S. Juan, 24. Fuente: (Sección v. y obras año 1913. AHMB.) [Mas información sobre viviendas modernistas en "Conjeturas y Reflexiones", de este mismo libro.]

3.1.13. Obras religiosas y panteones

3.1.13.1. Ermita de San José (antiguo Convento de las Madres Adoratrices y actual Convento de las Religiosas Adoradoras del santísimo Sacramento y de la Trinidad.)

En el año 1888, D. Casimiro Lopo, Mayordomo de la Hermandad del Patriarca San José,⁹⁶ solicitará al arquitecto diocesano la elaboración de un proyecto para reedificar la fachada de la Ermita de San José.

La inspiración de Ventura Vaca para el proyecto podría tener como base el hecho de que en 1888, acaba de inaugurarse el Palacio de Sobrellano en Comillas, también de estilo neogótico, muy en auge en ese momento, del arq. diocesano Joan Martorell. Por lo que sabemos existía correspondencia⁹⁷ entre los arquitectos diocesanos y los obispos, así como que el propio Joan Martorell fue enterrado en el templo de las Adoratrices en Barcelona. Confluyen una serie de datos, por lo que no resulta difícil pensar que se encuentren relacionados de alguna manera.

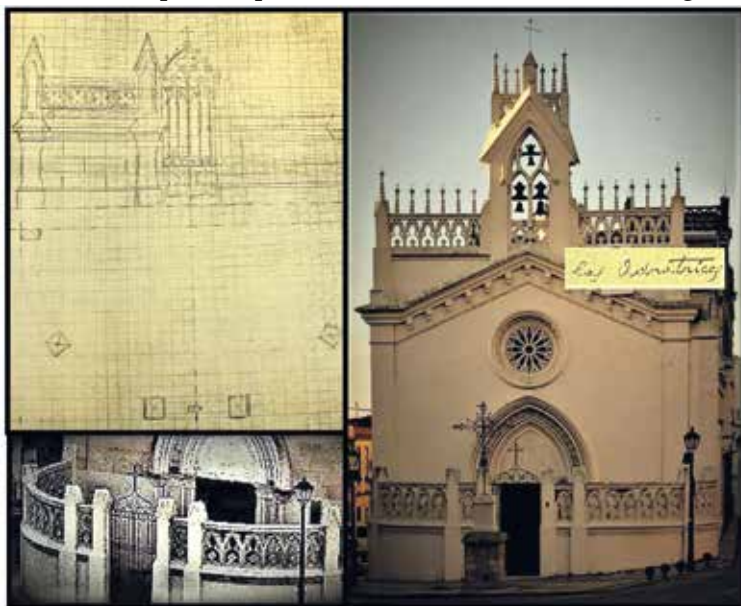


Fig. 257 a 259. Boceto de V. Vaca para la reforma de la fachada de la Ermita de San José. Fuente: Archivo Diocesano. Documento mostrado por el archivero y cronista de Fuente del Maestre D. Teodoro López y López, estando pendiente en ese momento de clasificación en el propio archivo, por lo que no adjuntamos signatura.

⁹⁶ L-S 188. Sesión 29 de ago. y sesión 17 de sep. de 1888. AHMB.

⁹⁷ PUIGVERT I SOLÀ, Joaquim M. Los Arquitectos Diocesanos y la recomposición religiosa en la España Contemporánea (1876-1931) . Universidad de Gerona, 2022.

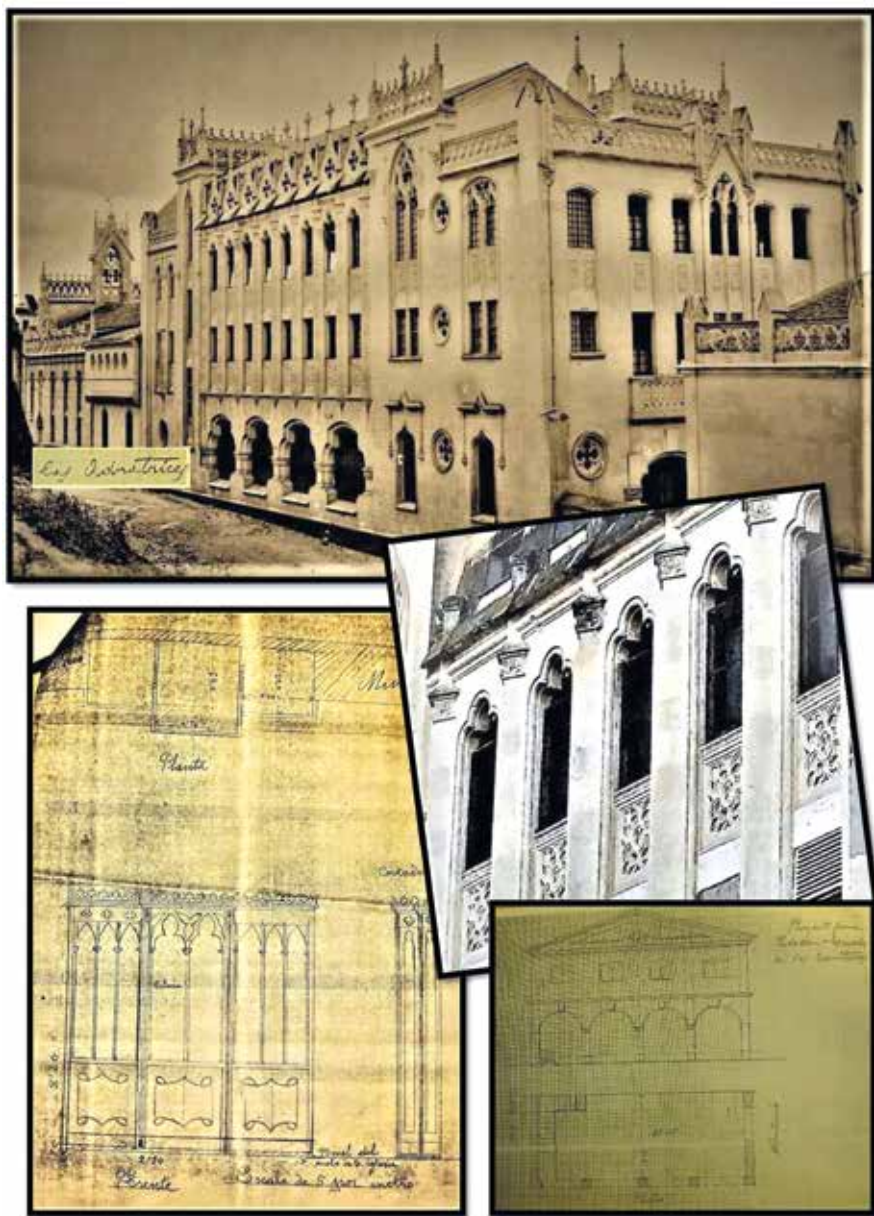


Fig. 260 a 263. Fotografía retrospectiva del Convento. Fuente: fotógrafo Antonio Passaporte. Bocetos del arquitecto de un pabellón-escuela en el interior de "las Adoradoras". Imagen de la fachada de la iglesia en la que se puede comprobar analogía con uno de los dibujos. Fuente: Archivo Eclesiástico Mérida-Badajoz. Documento aportado por el archivero D. Teodoro López y López. [Documentación en el momento de la consulta, pendiente de clasificación por el propio archivo]. Fotografía de la autora.

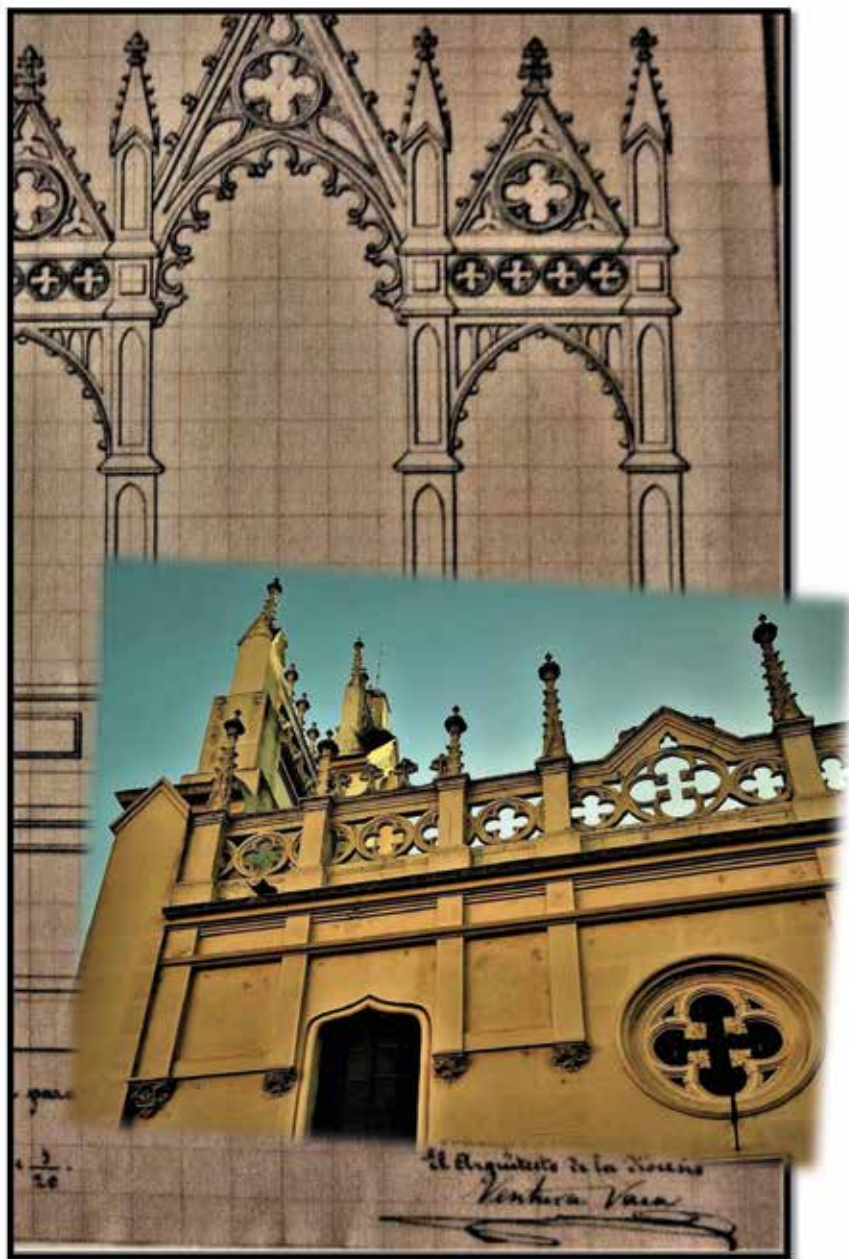


Fig. 264 y 265. Proyecto del arquitecto e imagen de la fachada de la iglesia en la que se puede comprobar su similitud. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales. Nota: para una información detallada de la historia del Convento, consultar: GARCÍA ESTOP, Vicente; CALDERÓN MATEOS, Juana María. *Las Adoratrices en Badajoz: (1919-2015) Sembrando*. Badajoz: Efezeta Artes gráficas, 2016.

3.1.13.2. Torre de la Iglesia Parroquial de San Agustín

En abril de 1902 se le comisiona desde el obispado de Badajoz para el reconocimiento de la Torre de la Iglesia de San Agustín con miras a su restauración, debido al mal estado en el que se encontraba. El proceso seguía el curso de ser aprobado posteriormente por el Ministerio de Gracia y Justicia.

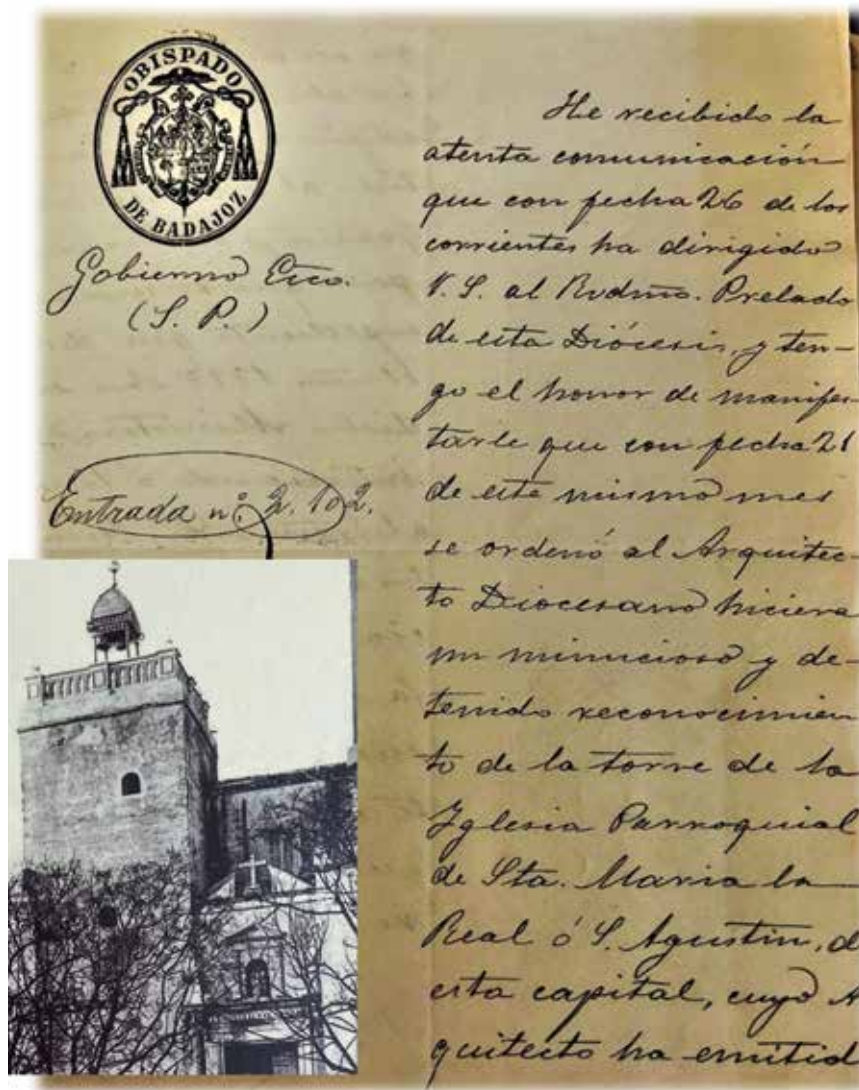


Fig. 266. Comunicación del Obispado con el Gobierno, referente a la reparación de la Torre de San Agustín en 1902. Fuente: Leg. 112 AHMB. Imagen: Fragmento de la portada del libro de D. Manuel Ruiz Durán "De Convento a Cuartel y Parroquia ": Tecnigraf: BA, 2024.

3.1.13.3. Iglesia parroquial de San Fernando y Santa Isabel

Realizada en 1897, ya desaparecida⁹⁸. De estilo ecléctico, su aspecto exterior era similar a las capillas que proyectaba para los cementerios de todas las poblaciones pacenses, con una vidriera circular en la fachada central, la puerta y remarcado en muchos aspectos recuerda al panteón de la familia Bigeriego ubicado en el Cementerio de San Juan en Badajoz, y estaba coronada por una espadaña con tres campanas.



Fig. 266. Imagen de la Iglesia de San Fernando en total abandono, y comparativa con el boceto del panteón de la familia Bigeriego e iglesia de cementerio. Fuente: AFFVM.

⁹⁸ Para consultar otra imagen de la iglesia con fachada lateral: LOZANO Bartolozzi, María del Mar; *Urbanismo y arquitectura en torno a 1898, una etapa de tránsito*. [en línea]. [Consulta 6 de dic. de 2021]. Disponible en: https://www.dipbadajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LIV/1998/T.%20LIV%20n.%203%201998%20sept.-dic/RV11247.pdf.

3.1.13.4. Iglesia del Corazón de Jesús

El primer templo debió ser proyectado por su antecesor en el cargo D. Francisco Morales Hernández sobre 1877,⁹⁹ ya que por fecha coincide con ser él el arquitecto diocesano, asimismo encontramos dos características de la arquitectura de Francisco Morales en su interior, como puedan ser los arcos de adorno en la pared, que quedan suspendidos en el aire, que podrían haber sido respetados por Ventura Vaca, [Son los mismos que podemos ver en la esquina del exterior de la Iglesia de San Andrés.] y la organización en dos puertas simétricas al lado del altar, tal como en la iglesia del cementerio antiguo de San Juan, en Badajoz.



Fig. 267. Fachada de la Ermita del Corazón de Jesús. Fuente: Agradecimiento por las imágenes al arquitecto D. Víctor Flores Ventura.

⁹⁹[La Crónica de Badajoz Nº 943, 1877, febrero, 18.]

El exterior es similar a las múltiples iglesias y ermitas en Badajoz y toda la provincia de Ventura Vaca y aunque no hemos encontrado referencias escritas sobre la nueva construcción del templo, ni en las actas, ni en la prensa histórica, ni en el archivo familiar se hace patente su impronta; en el interior de la iglesia observamos otras características suyas en el púlpito, la barandilla del coro en hierro forjado, así como sus típicas columnas de hierro o el rosetón. Algo parecido sucede con la ermita de Botoa, atribuida al arquitecto municipal Tomás Brioso, [ya hemos apuntado que la jefatura la ostentaba el arquitecto provincial y es evidente que el plano de la fachada es afín a las de Ventura Vaca, por lo que Brioso pudo trabajar en ella desde un boceto inicial de Ventura Vaca y siguiendo las directrices de este.]

Nos podemos hacer una idea de su forma de construir apoyándonos en otra memoria suya en una iglesia de la provincia, en la que podemos leer:

"Fábrica de ladrillo. La fábrica de ladrillo, tanto en pilastras y tabiques como en bóvedas, arcos y dinteles se efectuará con el mayor esmero y con arreglo a las buenas prácticas del arte de construir, los arcos de la capilla se compondrán de cuatro hojas de catorce centímetros de espesor empleando al efecto un buen mortero de cal. Las bóvedas se compondrán de una hoja sencilla construida con ladrillo y yeso, disponiendo tanto para estas como para los arcos y dinteles las cimbras convenientes."

"Le queda terminantemente prohibido al/ contratista introducir variaciones en el trazado, alineaciones, etc., que no estén aprobadas de antemano/ por el director de las obras y si las ejecutase, tendrá que deshacerlas y rectificarlas de nuevo por su/ cuenta"



Fig. 267 bis. Interior de la Iglesia. Fuente: Imágenes de D. Víctor Flores Ventura. Otros estudios complementarios sobre la historia de la ermita pueden consultarse en el blog de D. Pedro Castellano Bote.

3.1.13.5. Reformas en el interior de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana

Entre los años 1882-1912, figura en su “*hoja de ruta*” varias reformas en el interior de la Santa Iglesia Catedral¹⁰⁰ de Badajoz, consistentes en [haremos relación de fechas y reformas]:

En el año 1882¹⁰¹ reparó el aspecto exterior de la fachada no especificando las actas exactamente a lo que se refería, pero encontramos pavimento de mármol y pizarra “*en damero*” en la entrada, solería muy utilizada por el arquitecto en edificios de importancia, así como las rejas de punta de flecha.

“Se dio cuenta de un oficio del Sr. alcalde de esta ciudad en el que decía que teniendo proyectado aquella corporación municipal embellecer el paseo y la plaza de San Juan y hallándose bastante deteriorada la parte exterior de esta Santa Iglesia Catedral, esperaba que el Cabildo hiciera los mayores esfuerzos posibles para que desapareciera la falta de armonía y mal aspecto que presenta este edificio y se acordó que el Secretario capitular informara a la Junta Diocesana¹⁰² de construcción y reparación de templos.”

La Junta Diocesana solicita la cantidad necesaria al Gobernador para llevar a efecto las obras.

En el año 1885¹⁰³ se aprueba en el presupuesto la “*construcción de un excusado*” en la torre de la Santa Iglesia Catedral.



Fig. 268. Membrete del arquitecto procedente del archivo familiar y membrete del Sagrario-Catedral procedente del archivo histórico municipal de Badajoz. Sección vías y obras.

¹⁰⁰ Agradecimiento a la archivera y directora del archivo diocesano de Coria-Cáceres Doña María del Carmen Fuentes Nogales por su orientación respecto donde podría encontrar la información que necesitaba consultar en el archivo diocesano Mérida-Badajoz y a la archivera de este, Doña Guadalupe Pérez Ortiz por proporcionarme el acceso a dichas actas.

¹⁰¹ Actas del Cabildo, caja 40. Sesión de 20 de jun. Archivo diocesano Mérida-Badajoz.

¹⁰² Recordar que el arquitecto diocesano es Ventura Vaca entre 1882 a 1928.

¹⁰³ Actas del Cabildo, caja 40. Sesión 24 de mar. y 6 de nov. de 1885 y 9 de jul. de 1886. Archivo diocesano Mérida-Badajoz.

En el año 1891 se procedió al arreglo de la bóveda, ventanas y vidrieras de la sala capitular y del archivo:

“El Sr. Dean hizo ver el mal estado en que se encuentran las ventanas, cristales y bóvedas de la sala capitular y archivo, amenazando ruina [...]”

En el año 1900¹⁰⁴, se procede a la colocación de un zócalo alicatado de azulejería cordobesa, y el diseño de vidrieras que rodean los diferentes arcos de claustro, con el fin de convertirlo en un espacio cerrado:

“Seguidamente el Cabildo se enteró con complacencia del proyecto propuesto de un cierre de cristales en todos los arcos del claustro de esta Santa Iglesia, agradeciendo el Cabildo esta proposición que responde a una necesidad, a más de ser una ventajosa reforma [...]”



Fig. 269. Claustro de la Santa Iglesia Catedral. Vidrieras. Fuente: Fotografías de elaboración propia. Agradecimiento a la historiadora y gerente del Museo Catedralicio, Doña Rocío Rollano Hernández por su amabilidad y disponibilidad para permitir acceder al claustro autorizando fotografiar las vidrieras y los zócalos, así como a la autoridad religiosa responsable del acceso al mismo.

¹⁰⁴ Actas del Cabildo, caja 41. Sesión de 4 de sep. de 1891. / Actas del Cabildo, caja 42. Sesión de 10 de dic. de 1900. Archivo diocesano Mérida-Badajoz.

El claustro se ve envuelto en un sinfín de vidrieras de colores que iluminan y alegran el espacio creado. En el interior de cada arco ojival, encontramos ensamblados mediante varillas de plomo una composición elaborada con vidrios de colores amarillo, azul, rojo, verde y transparente, la estructura simula otros arcos bien ojivales, bien lobulados.



Fig. 270 y 271. Claustro de la Santa Iglesia Catedral. Vidrieras. Fuente: fotografías de la autora.



Fig. 272 a 274. Claustro de la Santa Iglesia Catedral. Vidrieras. [Con el paso del tiempo, desafortunadamente, los cristales de color se han ido sustituyendo por otros transparentes]. Fuente: fotografías de la autora.

La nota común en todas las vidrieras, es un pequeño círculo interior con escenas de santos, en donde se encuentran Santa Teresa de Jesús; San Vicente Ferrer; San Ildefonso, arzobispo de Toledo; San Dámaso, Papa confesor o San Raimundo de Fítero entre otros. La quiebra de estos círculos y de fragmentos de color debido el paso del tiempo impide contemplarlas tal y como las

diseñó el arquitecto artista, pero podemos admirar su esplendor con las que se conservan intactas.



Fig. 275 a 279. Círculos con imágenes de Santos en el interior de las vidrieras. Fuente: Fotografías de elaboración propia.

La colocación de zócalos de azulejería cordobesa es una constante en la obra de Ventura Vaca, que en este caso del claustro debe ser entendido por una triple razón, evitar que el inmueble acusara las humedades que tendría, la economía consiguiente en pintura, y por otra parte un toque de innovación, ya que la moda de la época era una inclinación hacia lo árabe.



Fig. 270 y 271. Zócalo en el interior del claustro. Fuente: fotografías de la autora.

En junio de 1909 se decide construir un pabellón contiguo al que se está habilitando para el sacristán mayor:

"Construir un pabellón para el Sr. penitenciario mientras viva o resida en esta Catedral siendo el costo aproximado según el presupuesto del arquitecto de 6000 pesetas [...]"

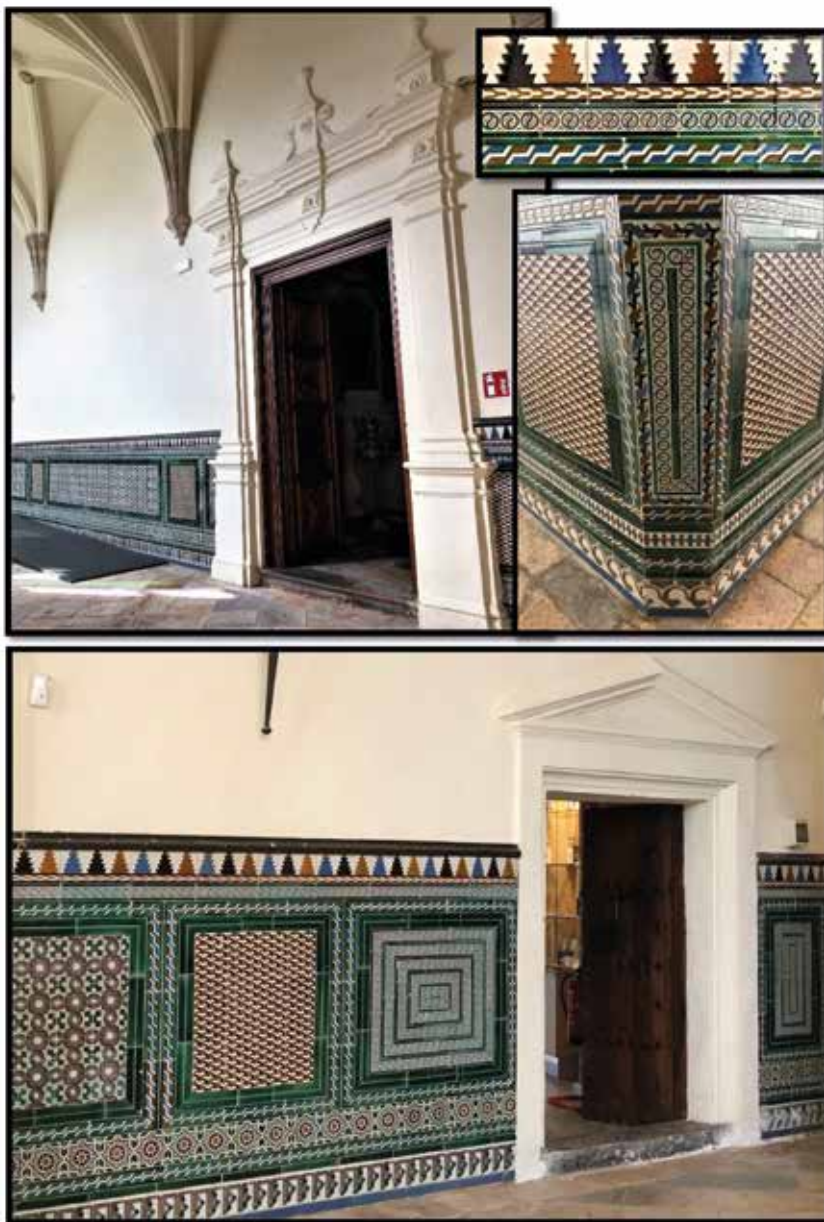


Fig. 272 a 275. Zócalo en el interior del claustro, alternando diferentes azulejos, por tramos. [El hospital provincial se hallaba rodeado de un zócalo de azulejería como este, igualmente diseñado por Ventura Vaca, antes de la actual reforma].

Ventura Vaca, como arquitecto diocesano, entre 1882 y 1928 llevará a cabo la construcción de ermitas y templos, y realizará obras de reforma en el interior del Seminario y múltiples iglesias parroquiales en la provincia, a las que incluirá vidrieras, un reloj en lo alto de la torre cuando este no podía añadirse a la Casa Consistorial, solería de mármol y pizarra "en damero" o diseñará altares [para lo que habían recibido formación los arquitectos que cursaron la carrera durante su época]. Tal es el caso de Barcarrota, Oliva de Mérida, Salvaleón, Valencia del Ventoso, Villanueva de la Serena, Villalba de los Barros etc.:

"Con¹⁰⁵ autorización superior [del Gobernador Civil], se sacan a subasta para la construcción de cuatro capillas y reforma de la sacristía en la iglesia de Nuestra Señora del Soterraño de Barcarrota" [1897].

"En¹⁰⁶ virtud de lo dispuesto por Real Orden [...] adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Oliva de Mérida, diócesis de Badajoz, bajo el tipo de presupuesto de contrata importante 17.877 y 32 céntimos." [1899].

"Han¹⁰⁷ comenzado en Salvaleón las obras de reparación de la Iglesia Parroquial [...] puede confiarse en que la reedificación de dicho templo será un hecho [...]" [1906].

"[...]En¹⁰⁸ Valencia del Ventoso se han iniciado las obras para la construcción de una nueva ermita a la Virgen del Valle, a causa del estado ruinoso en que se encuentra el actual [...]" [1918].

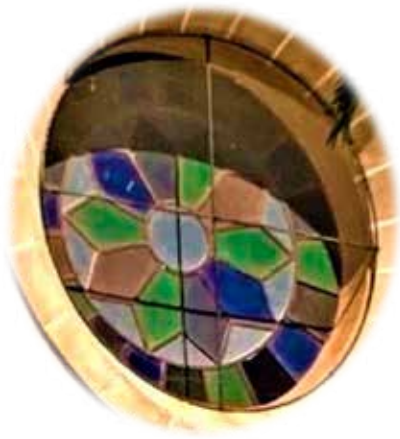


Fig. 276. Vidriera de la Iglesia de Santa Isabel de Villanueva de la Serena. Fuente: Fotografía de la autora.

¹⁰⁵ La Región Extremeña. Año XXXIV. Nº3435. 1897, abril, 13.

¹⁰⁶ Boletín Oficial del Obispado de Badajoz. Nº 7, 1899, abril, 1 / La Región Extremeña: Año XXXVI. Nº4056. 1899, mar, 31.

¹⁰⁷ Noticiero Extremeño: Año III. Nº 683. 1906, mayo, 3.

¹⁰⁸ Correo de la Mañana. Año V. Nº 1488. 1918 agosto, 28.

3.1.13.6. Referente a la Ermita de la Virgen de la Soledad

La prensa¹⁰⁹ nos informa de lo siguiente:

"Terminadas las obras de reparación de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad [...]" [1918].

También en prensa¹¹⁰ encontramos la siguiente referencia al respecto:

"Considerando la Junta de Gobierno de esta Hermandad de excepcional importancia el informe emitido por el arquitecto diocesano D. Ventura Vaca y el del Estado D. Martín Corral, referente al solar de lo que fue la Iglesia de Nuestra Señora, se ha servido acordar se convoque Junta General extraordinaria para superior deliberación de la Junta sobre el informe gráfico al que se hace referencia de los señores arquitectos para que en su vista se tomen los acuerdos que entienden procedentes [...]" [1929].



Fig. 277. Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad antes de 1929. Fuente: Colección particular: Doña Casilda Nicolás Vaca, nieta del arquitecto.

¹⁰⁹ Correo de la Mañana. Año V. N° 1497.1918, septiembre,7.

¹¹⁰ Correo extremeño. Año XXVI. N° 7345. 1929.mayo, 30

3.1.13.7. Panteones

Gran parte de los panteones que se encuentran en el cementerio de San Juan, [conocido por el cementerio antiguo], fechados entre 1882 y 1917¹¹¹, incluido el suyo familiar, son de su autoría, no así los de fecha anterior edificados por su suegro y antecesor en el cargo diocesano Francisco Morales¹¹².

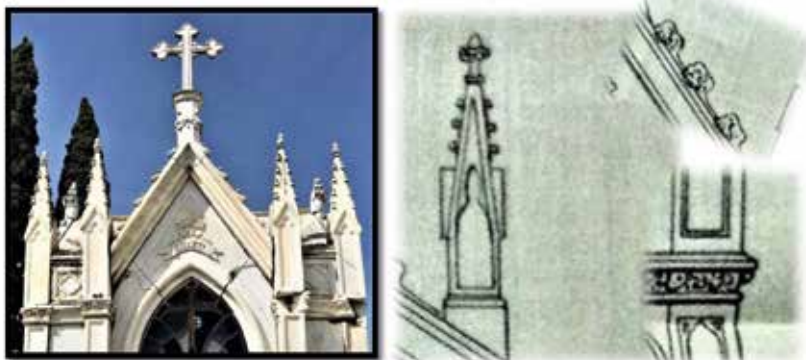


Fig. 278 a 280. Panteón de la familia Belety encargado por el comisario de guerra D. Bernardo Belety marido de Doña Inocencia Bulnes. Fuente: Trazos procedentes del archivo familiar para ese cometido. /Imágenes de la autora.

El proceso a seguir para la obtención de un panteón, pasaba por solicitar al ayuntamiento licencia para adquirir un terreno por metros en el cementerio católico de la ciudad [cada concesión se hacía constar en las actas municipales] seguido de la transacción mediante "*carta de pago*" al ayuntamiento, cuyo precio

¹¹¹ Se hace un seguimiento a nuestro archivo municipal sobre los panteones construidos hasta 1917.

¹¹² Francisco Morales realizó el trazado inicial del cementerio, desde la puerta principal [en la actualidad siempre cerrada inexplicablemente] a la capilla, incluyendo la ejecución de esta y los panteones más antiguos, correspondientes en línea de la capilla en ambas direcciones, destacando el de la familia Gregori fechado en 1874, el de la familia Rochas Barrantes y Espinosa, donde yace D. Francisco Villalón-Daóiz y Villalón tercer Vizconde del Parque, el de D. José María Albarrán donde reposan los restos de los hermanos Albarrán García-Marqués, [D. Manuel fue alcalde de Badajoz] y sus cónyuges pertenecientes a la familia Ambel o Martínez de Tejada. Los restos de D. Sinfiriano Vacas García, encuentran sepultura desde 1876 junto a las de sus hermanos Tomás y José [ambos igualmente llegaron a ser alcaldes de Badajoz]. Es de relevancia el del propietario D. Luis de Castro firmado en 1881 como otros muchos de esa fecha, aunque algún diseño puede deberse al arquitecto municipal Tomás Brioso que lo fue entre 1881 a 1891 y que solicitó abrir estudio profesional que mantuvo durante dos años o por Luis Saldaña que sería arquitecto municipal entre 1895 a 1910 y que, aunque no abrió despacho profesional, puntualmente o sustituyendo a Ventura Vaca en su cometido de arquitecto diocesano, realizó el del Brigadier D. José Gragera Sánchez-Gata donde yacen restos de la familia Orío-Zabala. [La Región Extremeña. N° 3647. 1897, dic, 14]

ascendía a cien pesetas el metro cuadrado cuando corría el año 1888¹¹³. Posteriormente era necesario la presentación del diseño del proyecto por un arquitecto, obtenido el visto bueno por el arquitecto municipal, se procedía a ello registrando en los libros de cementerios a quien pertenecía. La clientela para la que realizaba su vivienda familiar acababa encomendándole el diseño de su panteón.

Mostramos los bocetos que hemos recuperado en el archivo familiar:

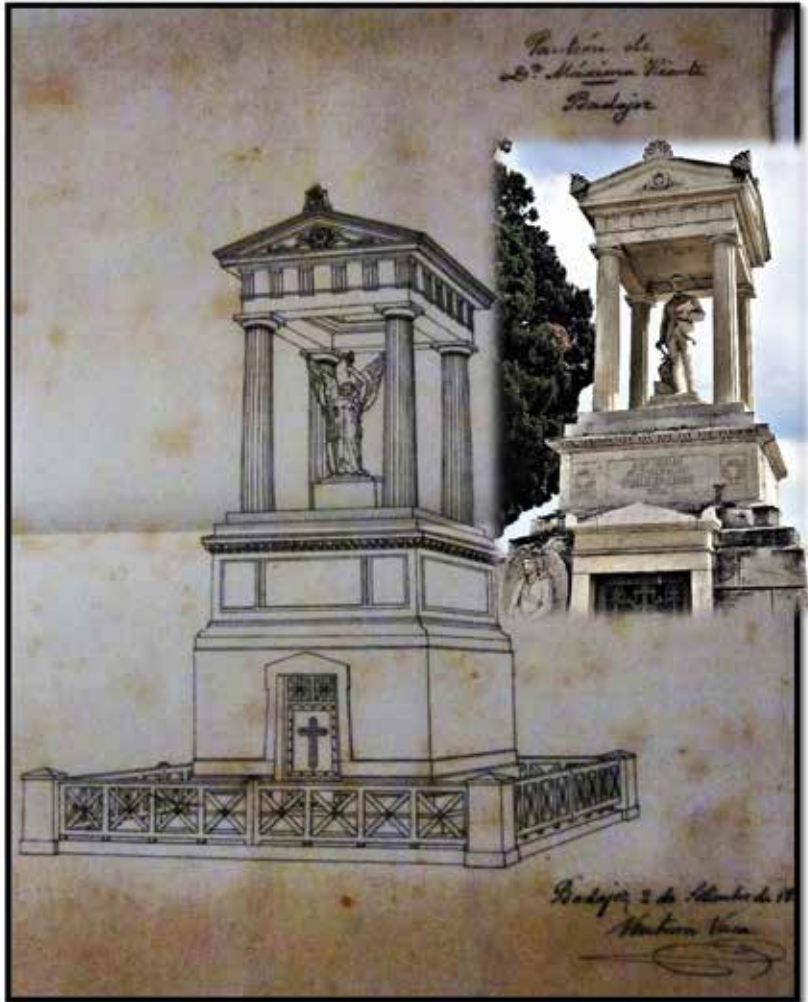


Fig. 281 y 282. Boceto de 1884 para Doña Máxima Hiarte al que finalmente, le fue incorporado en la cima a notable altura, una escultura de su talentoso hijo por expreso deseo de ella, "para poder verlo desde su casa" desplazando el ángel proyectado inicialmente, situándolo a la entrada del panteón, para así custodiar su alma. Fuente: AFFVM.)

¹¹³ Carta de pago encontrada en el archivo familiar en la que consta que el padre de Ventura Vaca, adquirió 9,61 m. de terreno en el cementerio para que su hijo edificara el panteón familiar.

La parte superior de este otro mausoleo, presenta similitudes con el gablete¹¹⁴ del Palacio de Justicia de Almendralejo o el Círculo Emeritense.



Fig. 283 y 284. La familia de D. Manuel Molano, otro alcalde de nuestra localidad, encargó el referente boceto aquí presentado, procedente del AFFVM.) / El arquitecto recurría a acreditados marmolistas de la región fundamentalmente a Zoido, u otros de Olivenza y Portugal como puede apreciarse en diversos trabajos.

¹¹⁴ Remate decorativo de líneas rectas y ápice agudo, a manera de frontón triangular. / Consultar el apartado del Círculo Emeritense en este mismo libro.

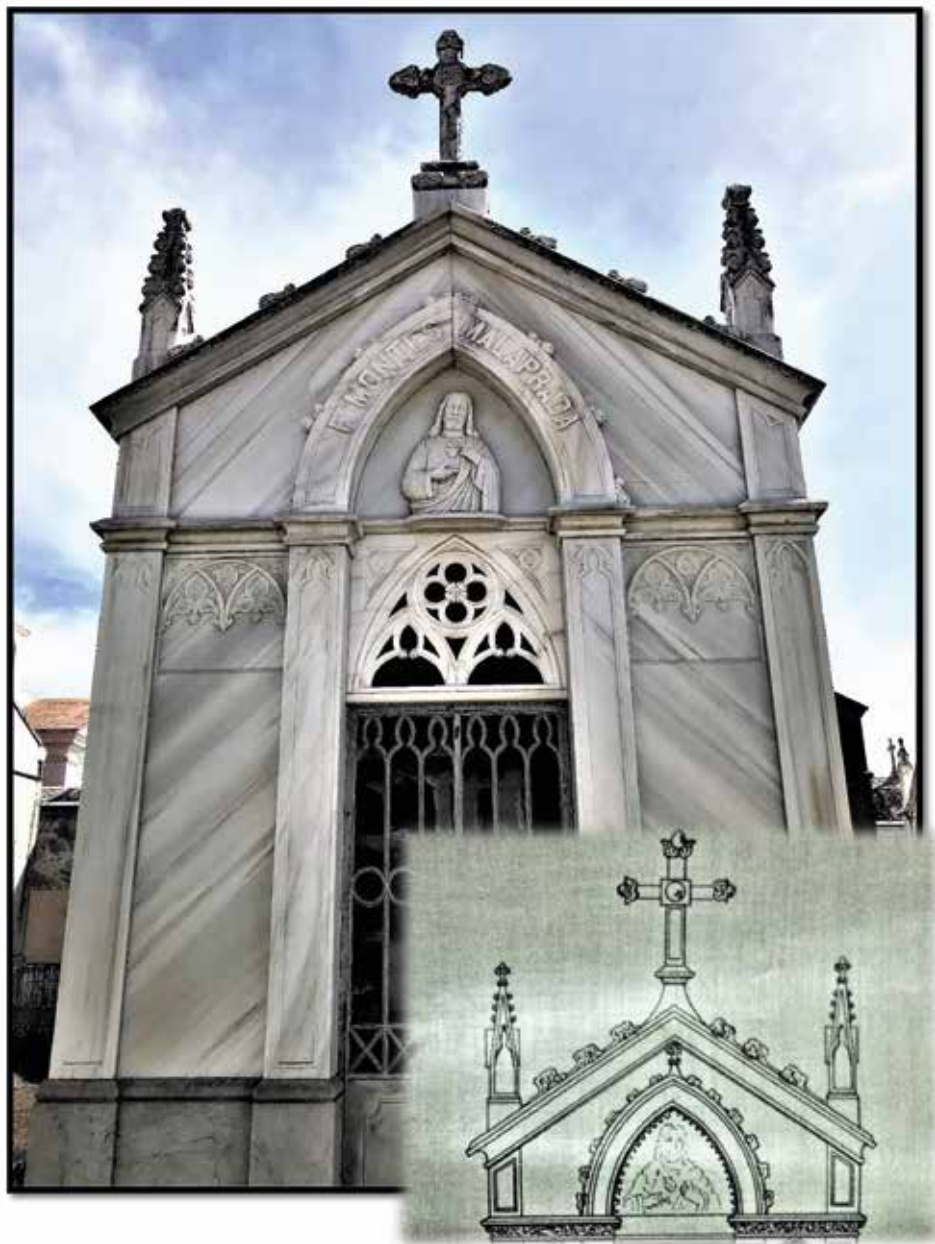


Fig. 285. y 286. Panteón para el propietario de la finca "La Acotada" [en el término de Alburquerque], D. Fernando Montes Malaprada, contemporáneo suyo para el que realizó varias viviendas. Dispuso uno de similares características para D. Emilio Camiña, aunque con pequeñas modificaciones. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales, fotografía de elaboración propia.

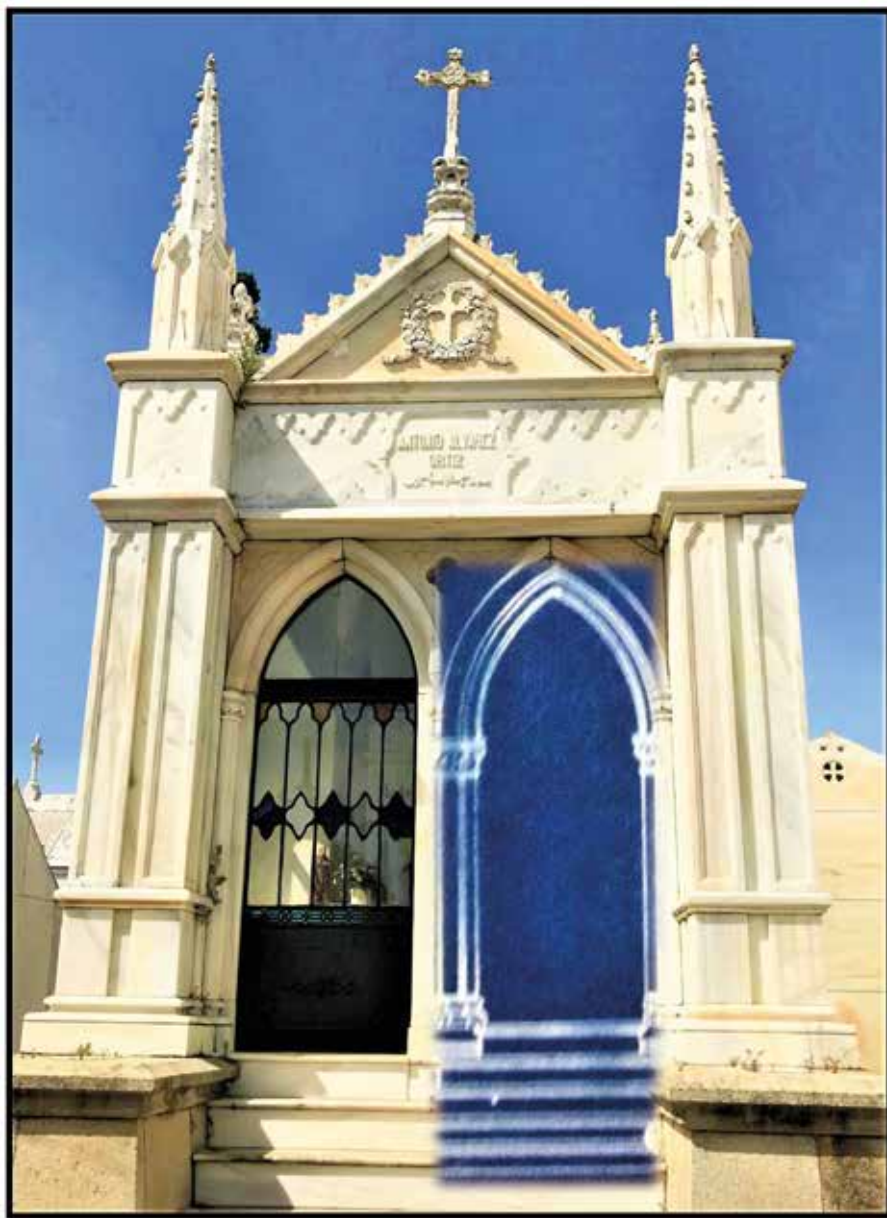


Fig. 287 y 288. Panteón para el propietario D. Antonio Álvarez Ortiz, casado con Doña Encarnación Sánchez Constantín, a su vez padres de D. Juan Álvarez Sánchez por quien le fue encomendada la preciosa casa modernista conocida por "Casa Álvarez" ya aludida anteriormente. [La iglesia de las adoratrices, tuvo mucha aceptación, y le hicieron varias peticiones a su autor, tomándola como modelo]. Fuente: documentación del archivo familiar de Francisco Vaca y fotografía de la autora.

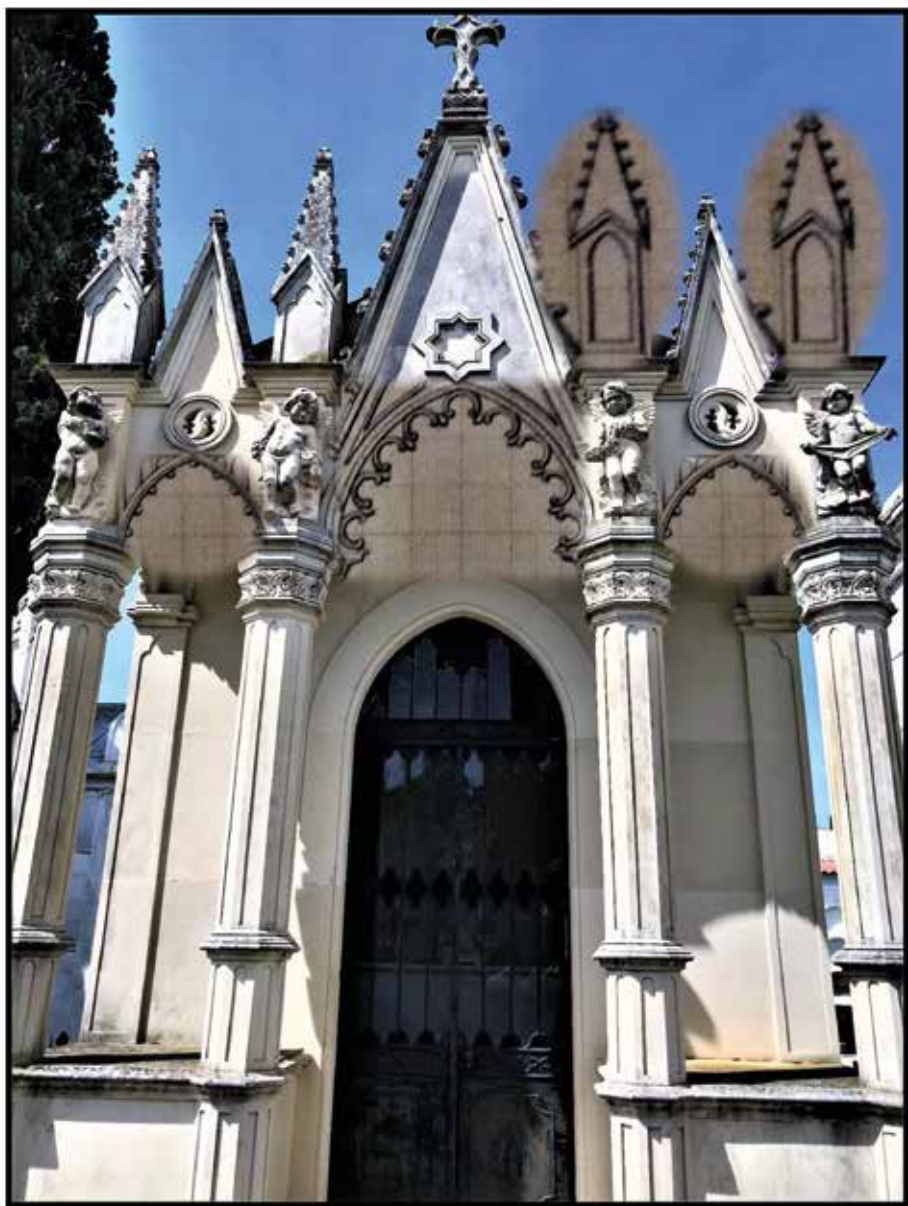


Fig. 289 a 294. Panteón para D. José R. Fernández. En la fachada, destacan los cuatro angelitos, uno de los "leit motiv" del autor. [Las vidrieras de gran belleza por su colorido no se aprecian en las fotografías, estas se encuentran en las puertas de los panteones rematadas en hierro, y en panteones de mayor tamaño que presentan ventanas.] Fuente: Bocetos superpuestos procedentes del archivo familiar, para la realización del panteón. Fotografías de elaboración propia.

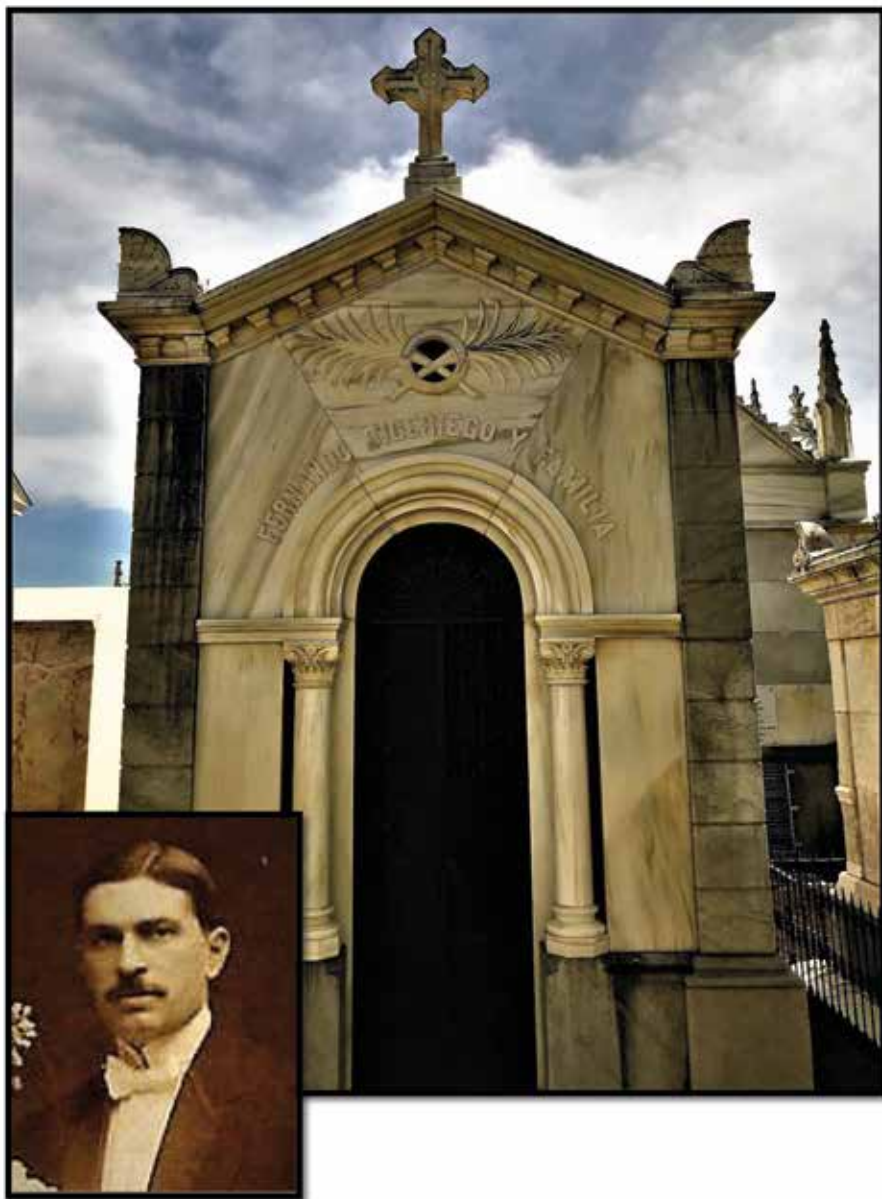


Fig. 295 y 296. Panteón para el empresario D. Fernando Bigeriego Caballero [casado con Doña María Martín de Saavedra Olleros]. Fuente de la fotografía familiar: Colección particular D. Pascual Bigeriego de Juan. Imagen cedida por D. Pedro Bigeriego y González Camino. / Fernando Bigeriego realizará los diseños de Ventura Vaca en la ciudad de Badajoz relativos al hierro, el kiosco de la música, los miradores, las columnas o las balaustradas.

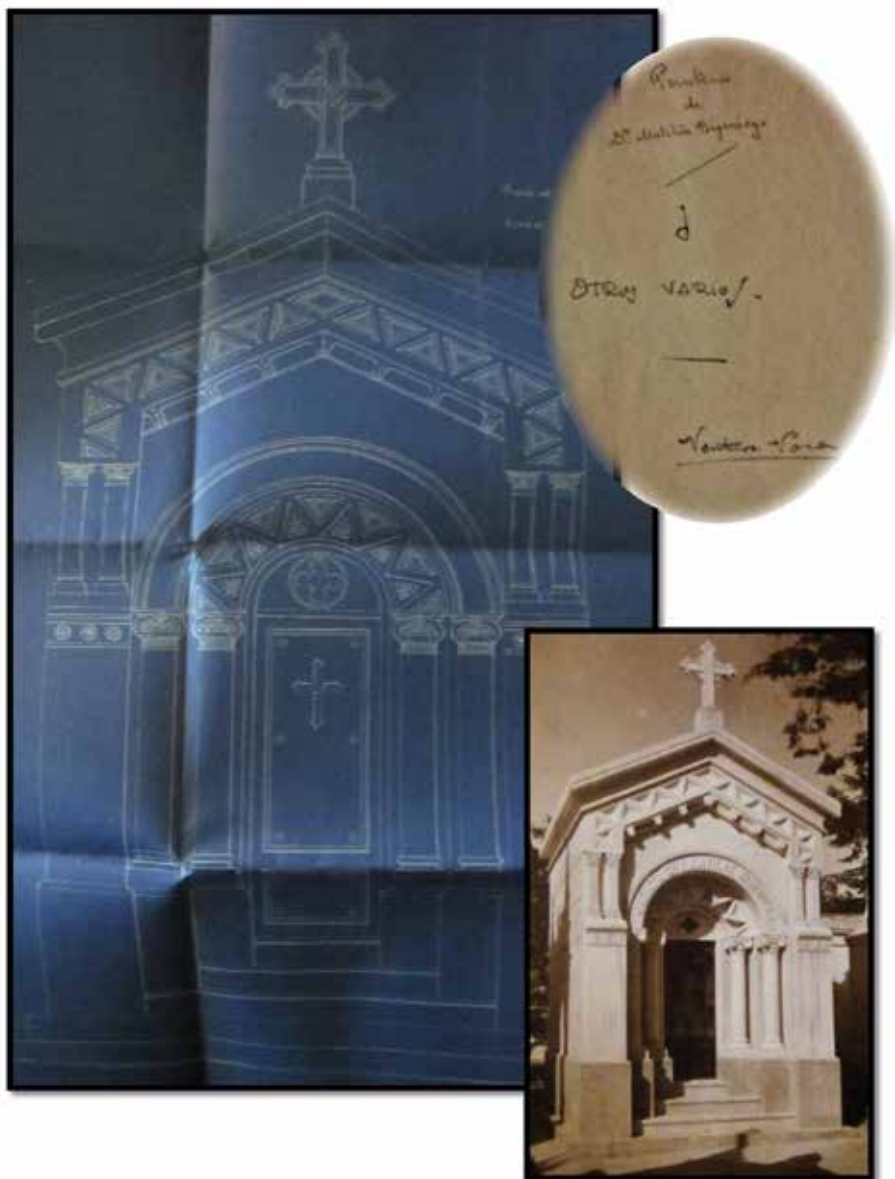


Fig. 297 a 299. Panteón para Doña Matilde Bigueriego y D. Jacinto González. El marmolista que lo ejecutó, sería D. Antonio Almendros Sabán, bajo la dirección de Ventura Vaca según consta en el inventario de bienes de la parroquia de San Andrés realizado por D. Rafael Cubillo Rodríguez y D. Rafael Gómez Ávila. Fuente: Fotografía del álbum familiar de Francisco Vaca, plano conservado por Francisco Vaca Morales bajo un papel de seda escrito por él mismo. / Datos del marmolista en el legajo de Obras Pías de la parroquia de San Andrés. Agradecimiento a Doña Leonor Celdrán Fernández por la aportación de este dato.

En 1902 con motivo del fallecimiento de su madre Doña Lugharda Esther y Toro, D. Laureano Fernández Esther, dueño del primer automóvil a motor que llegó a la provincia de Badajoz, encargó este panteón familiar a Ventura Vaca.

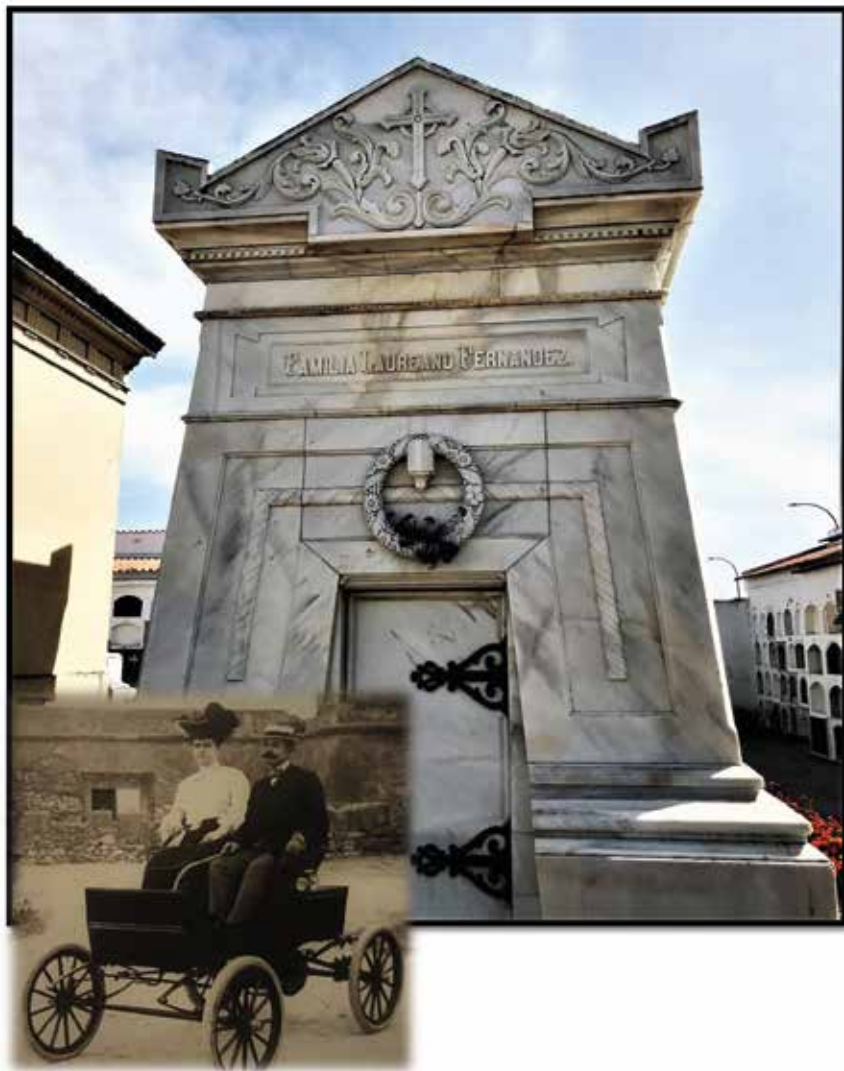


Fig. 300 y 301. Panteón para el agente de aduanas, concejal, vocal de la Cámara de la Propiedad Urbana y empresario D. Laureano Fernández Esther. En la imagen de la derecha, D. Laureano Fernández Esther con su mujer Doña Ángeles Chiralt en el primer automóvil a motor que llegó a la provincia de Badajoz, en 1903. Imagen tomada en Valencia de Alcántara. Fuente: Colección particular: D. Luis Miguel Fernández-Chiralt Fernández(nieto) e imagen cedida por Doña Paloma Fernández-Chiralt Navarro (bisnieta).

Estos dos panteones fechados en 1891 y 1894 serían trazados también por él cuando ejercía de arquitecto municipal, siendo el único profesional existente en la provincia. Posiblemente, al estar alineados con el que su suegro y antecesor Francisco Morales edificó para sí, los hizo semejantes a este, en haras de la armonía que debía mantenerse alrededor.

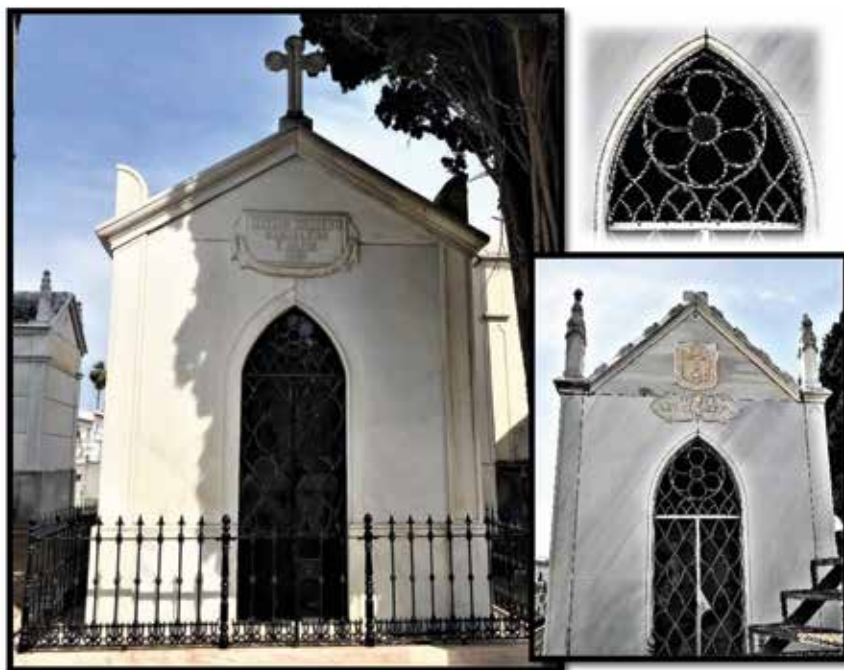


Fig. 302 y 303. Panteón para el industrial D. Matías Mediero Caballero y para el doctor y presidente de la Academia de Ciencias Médicas de la provincia de Badajoz D. Benito Crespo y Escoriaza. Fuente: Imágenes tomadas por la autora.

En esta época se incide mucho en el respeto a la ornamentación, de hecho existía una comisión específica que vigilaba el ornato, del que formaban parte tres concejales y el arquitecto municipal. Otros panteones que figuran en el registro en fecha coincidente será el de la familia Covarsí solicitado por el padre del pintor en abril de 1911, D. Antonio Covarsí Vicentell, el de Doña Rosario del Pozo y Berritz, el de D. Gabriel Suárez-Barcenas, el del presidente de la Cámara de Comercio D. Benito Rincón donde descansan restos de la familia Chorot, el del alcalde y presidente del Consejo Provincial D. Francisco Gómez Delgado donde reposan los ancestros de la familia Llera y Lopo, el del concejal D. Federico Pesini González de Orduña, el del farmacéutico D. Ricardo Camacho, o el de la señora Doña Gabina Martínez donde se hallan los antepasados de la familia Macedo y Marzal.



Fig. 304 y 309. Panteones y detalles en mármol. Fuente: fotografías de elaboración propia.

En la escuela de arquitectura, se estudiaba el diseño en mármol para esculpir estatuas. Es posible que por sus adornos coincidentes con el remarcado de los portales de algunas viviendas realizadas por él y por las coronas de flores similares a los de su panteón, diseñara también los de estas imágenes: Familia Álvarez Llorente, Familia Romo Salas, D. Fernando Pocostales o el panteón del Conde de la Torre del Fresno, que data de 1917. Posteriormente a ese año, con la llegada del arquitecto Rodolfo Martínez¹¹⁵ y Francisco Vaca en 1920, Donato Hernández, Luis Lozano y Manuel Martínez en 1921 se hace difícil determinar cuales diseños corresponden a unos o a otros, los de Francisco Vaca están incluidos en el tercer libro de la trilogía, pero aún se precisan

¹¹⁵ La familia de Rodolfo Martínez donó su archivo al AHMB, donde no se halla ningún boceto de panteones. En la sección de vías y obras figura que el de la familia Saavedra lo ejecutó el maestro de obras Florencio Ger, pero la autoría del mismo no se puede precisar, ya que trabajó para Fco. Morales, Rodolfo Martínez, Tomás Brioso y los Vaca.

estudios detallados de los arquitectos citados, con material procedente de sus archivos familiares.

3.1.14. Tasaciones, proyectos y obras municipales

3.1.14.1. Tasación y proyecto del Teatro López de Ayala

En el año 1882 se nombran peritos al arquitecto municipal y al provincial para que se encarguen de la tasación¹¹⁶ del Teatro López de Ayala:

"Que en vista de la/ certificación remitida/ por el Señor Gobernador Civil /de esta provincia del/ acuerdo tomado por la /Corporación Municipal /para la enagenación /como inservible del Tea-/tro en cuestión, [...] se procediese a la tasación/ del aludido edificio/ que habría de servir de base para /la subasta[...] nombrando/ peritos a los arqui-/tectos Don Tomás/ Brioso y Don Ventura /Vaca que aceptaron y juraron el cargo obligándose/ a desempeñarlo bien y/ fielmente y teniendo/ en cuenta el estado del /edificio, clase de mate-/riales de que se compo-/ne, superficie que ocupa, situación rela-/tiva y demás circuns-/tancias lo tasaron en /125.200 pesetas con fecha 9 de abril del propio/ julio[...]"

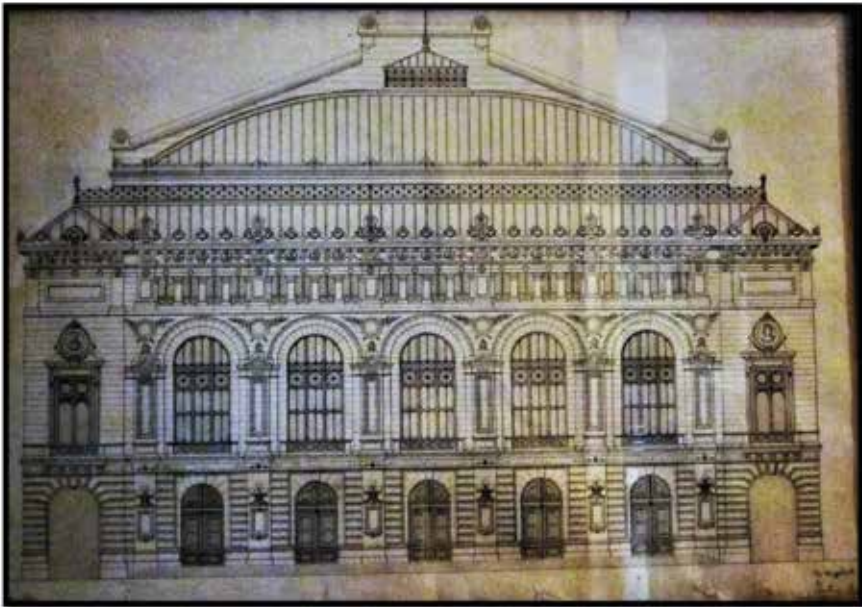


Fig. 310. Proyecto de reconstrucción del teatro López de Ayala realizado por Ventura Vaca. Fuente: Documentación procedente del archivo familiar.

¹¹⁶ Sección de vías y obras. AHMB.

Los edificios destinados a espectáculos de todas clases [teatros, cinematógrafos..] estaban sometidos al cumplimiento de las normas establecidas en un reglamento publicado en 1885, y posteriormente en el Real Decreto de 15 de febrero de 1908 para evitar incendios y desastres varios que pudieran acontecer, donde se hacía constar la forma de otorgarse los permisos y las condiciones en que tenía que ajustarse su construcción¹¹⁷.

En 1912 se produjo un incendio¹¹⁸ en un cinematógrafo en Villarreal (Castellón), tal motivo provocó que los Gobernadores civiles pusieran especial atención en dichas construcciones.

En 1914 se creó La Junta Consultiva e Instructora de Teatros, aprobada por Real Orden fecha 19 de octubre de 1913. En Badajoz, la Junta fue Presidida por el Gobernador Civil, D. Manuel García de los Ríos, Ventura Vaca como arquitecto provincial sería nombrado secretario; D. José López Prudencio, vicepresidente, D. Miguel Durán en representación de la Diputación provincial y D. Mario Gonzalez de Segovia, inspector provincial de sanidad, vocales.



Fig. 311 y 312. El primer teatro acabó siendo levantado según parece siguiendo el plano del arquitecto provincial Francisco Morales Hernández, por economía, para aprovechar todos los muros. El aspecto final del teatro, indica que Ventura Vaca añadió una segunda planta, por los balcones retranqueados, y la cornisa idéntica a la utilizada por él en otros edificios como en el ayuntamiento de Puebla de Alcocer [y en el plano mostrado en la página anterior, del teatro López de Ayala]. También contaba con lucernario. Podemos observar los adornos sobre los dinteles a la izquierda semicirculares y triangulares utilizados por Ventura Vaca y por su suegro Francisco Morales. Fuente: revista "Alminar" .

¹¹⁷ Consultar el siguiente estudio del insigne arquitecto del Palacio Longoria: GRASES Riera, José. *Memoria sobre las reformas más necesarias en los teatros de Madrid para poder garantizar en lo posible la seguridad de los espectadores*, Madrid, 1904. /Más información en: DÍAZ Caro, Ángel; RAPOSO Grau, Javier Francisco. *Transitoriedad de las normas y riesgo de incendios. Prevención de incendios n°52. 4º trimestre, 2011.*

¹¹⁸ DIARIO de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias. N°19072. 1912 jun.1

3.1.14.2. Elevación de un segundo piso en las Casas Consistoriales

En 1888, se acusan los problemas de espacio en el interior del ayuntamiento, por lo que el Alcalde se pone en contacto con el Gobernador¹¹⁹. Para solucionar el inconveniente, Ventura Vaca propone la elevación de un segundo piso de las Casas Consistoriales. [Hasta entonces, el Ayuntamiento se componía de la planta baja y la primera y sobre esta en el centro, se encontraban los cuatro escudos y una espadaña con la campana de Espantaperros y la buhardilla.]



Fig. 313. Ayuntamiento. Fecha estimada: posterior a 1889, ya que es la que consta en la veleta del campanario y anterior a 1925. La columna meteorológica que se observa en la esquina derecha inferior, fue sustituida por el monumento al pintor Luis de Morales en 1925]. Fuente: (Postal de la colección particular: Doña Ascensión Vaca Aguilar.). Nota: Son una constante en la obra de este autor, los balcones retranqueados, la balaustrada que remata la segunda planta, la presencia de reloj en todas sus casas consistoriales, el uso de hierro de forja en el campanil, así como dejar constancia de la fecha, que en este caso se encuentra en la veleta de hierro que corona el edificio.

¹¹⁹ La Reina Isabel II, emitió un Real Decreto el 1 de diciembre de 1858, (en vigencia) en el que se delimitaban las competencias de los Arquitectos Provinciales: Artículo 4º: Corresponde a los Arquitectos de provincia: primero, hacer los planos, proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones de las obras del Estado, provinciales y municipales; levantar y rectificar los planos de las poblaciones, y ejecutar las tasaciones, reconocimientos y demás trabajos facultativos que les encarguen los Gobernadores; segundo, evacuar los informes que estas Autoridades les pidan en lo relativo a su arte; y tercero, vigilar por la observancia de las reglas que se refieran a su profesión, proponiendo a los Gobernadores lo que en este sentido estimen y especialmente las mejoras que crean convenientes respecto a los edificios públicos y a la salubridad, recreo y ornato de las poblaciones.

"Igualmente¹²⁰ se dio cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia con la aprobación del expediente de las obras de construcción de un segundo piso de las Casas Consistoriales."

3.1.14.3. Ramal del tranvía

En sesión de 7 de septiembre de 1891 se acuerda conceder licencia al arquitecto Tomás Brioso para atender a su delicada salud, por lo que queda al cargo de las obras municipales el Arquitecto Provincial Ventura Vaca.

En este período tomará cuenta de las reformas a fachadas en varias casas de la ciudad, del alcantarillado, pequeñas obras en el cementerio, asimismo deberá elaborar un dictámen sobre la actuación en el ramal del tranvía que comprendía desde la Plaza de la Cruz [Puerta de Palmas] a la Plaza de la Soledad.

En su dictamen proponía que habría que modificar las rasantes en los puntos que cruzan las calles Meléndez Valdés, Larga y Soledad, para evitar el estancamiento de las aguas pluviales y el traslado de un candelabro [farola] que estaba recién instalado, a otro lugar porque impedía la libre circulación de carruajes.

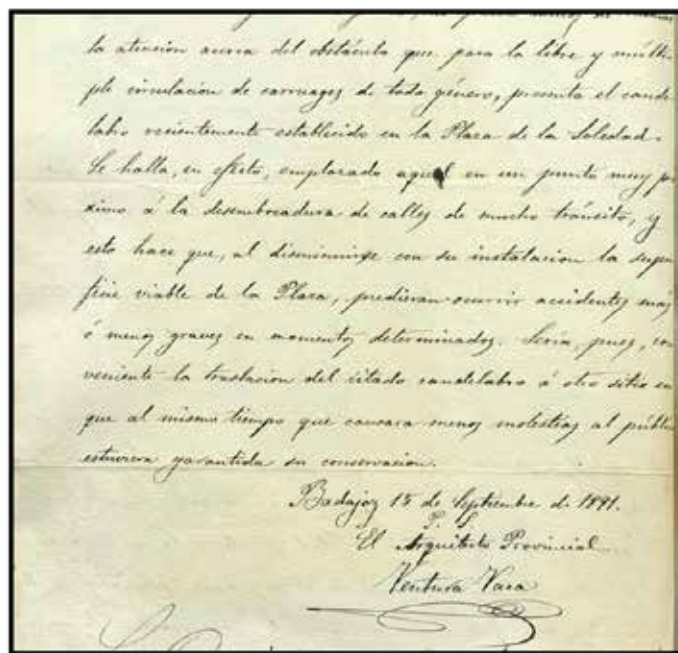


Fig. 314. Extracto parcial del informe del arquitecto. Fuente: La información se expresa en L-S 191. Sesión 21 de septiembre de 1891, y en L. 118. AHMB.

¹²⁰ Sesión 12 de marzo de 1888. L-S 188. AHMB.

Años más tarde comisiona para el reconocimiento del estado de la vía y carruajes del tranvía instalado por la Sociedad "Honra Extremeña" y presenta varios informes, unos desfavorables y otros favorables después de haber sido subsanados los defectos:

"Hallándose la mayor parte del trayecto en malas condiciones [...] "Este descuido en la conservación aparte de la molestia que ocasiona al tránsito público, puede dar lugar a resbalamientos, tropezones, y caídas de las caballerías y descarrilamiento de los carruajes" [...] "Los cojinetes de suspensión se hallan en mal estado en todos los carruajes y lo mismo puede decirse de las placas antipechos de las plataformas" [...] "En lo que al aseo y comodidad se refiere debe hacerse constar que la limpieza y pintura de los carruajes están bastante descuidadas y que los timbres de aviso carecen de tiradores detalles que unidos a otros de menor importancia [...].

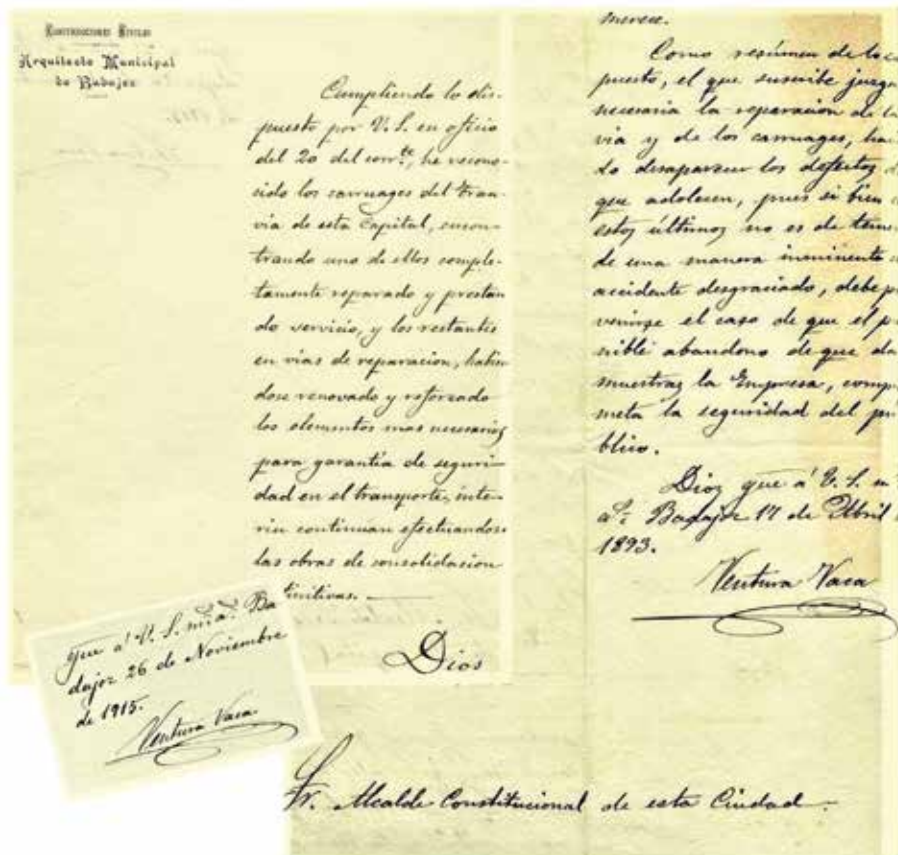


Fig. 315 a 317. Extracto parcial de los informes del arquitecto. Fuente: L. 118. AHMB.

3.1.14.4. Fuente en la Plaza de la Cruz (Puerta de Palmas)

Las obras municipales siempre tenían que ser aprobadas por el arquitecto provincial ya que ostentaba la jefatura:



Fig. 318. Detalle de un plano municipal rubricado por ambos arquitectos. AHMB.

El 28 de Diciembre de 1892 se acepta la dimisión del arquitecto Municipal Tomás Brioso:

"Por ser necesario y conveniente que se traslade a su país natal"

Como hemos apuntado anteriormente a partir de esa fecha se hará cargo de las obras municipales el arquitecto provincial Ventura Vaca, hasta ser cubierta de nuevo de la plaza en 1895, año en que se contratará como arquitecto municipal a Luis Saldaña.

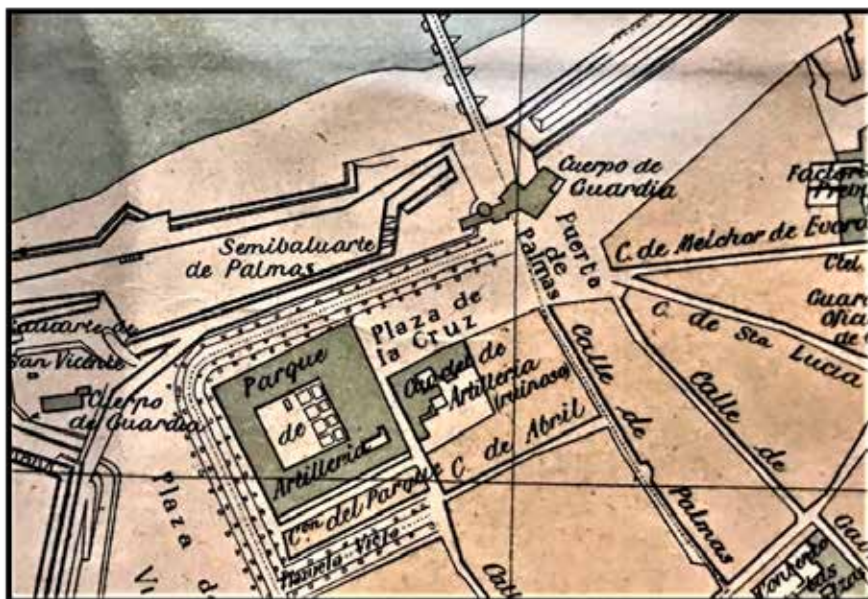


Fig. 319. Plano de la ubicación de la Plaza de la Cruz. Fuente: Sección de Planos. AHMB

La Sociedad Aguas del Gévora¹²¹ a finales del año 1893, sufraga la fuente que se encuentra frente a Puerta de Palmas. La anterior, que con gran expectación fue inaugurada en 1880 en dicha plaza, hubo que ser derribada por el estado ruinoso que presentaba después de ser reconocida por el arquitecto municipal. Encontramos¹²² una petición de los vecinos en enero de 1894:

"Fue leída una exposición que los vecinos de la plaza de la Cruz dirigen al Ayuntamiento, en súplica de que se surta convenientemente de agua la fuente pública que se ha instalado en dicha plaza, para que aquel vecindario pueda tomarlas de ella"



Fig. 310 y 311. Fontana en la antigua plaza de la Cruz. Boceto. El remate con jarreros será otro recurso empleado por el arquitecto en multitud de obras. Fuente: AFFVM.

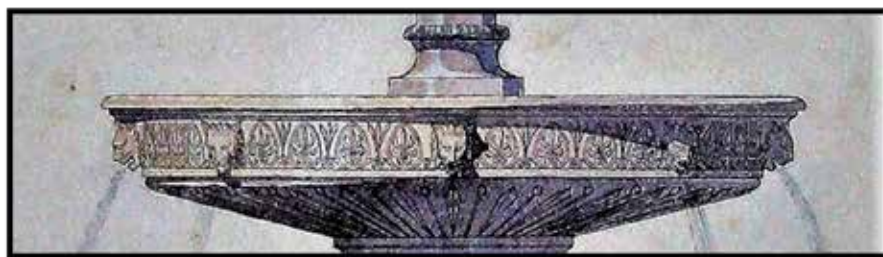


Fig. 312. Boceto realizado por Ventura Vaca, en el que podemos observar las mismas cabezas de leones. Plano procedente del Archivo familiar (Francisco Vaca Morales).[La fuente completa se presenta en el apartado sobre sus proyectos universitarios.]

¹²¹ El director de la Sociedad "Aguas del Gévora" en esta fecha es D. José Rincón. Actas. 19 de jul. 1893. AHMB.

¹²² Sesión de 17 de enero de 1894. L-S 194. AHMB.

3.1.14.5. Escalinata y Jardín en el Baluarte de la Memoria del Gral. Menacho

En 1892 el Gobierno Militar solicita al Ayuntamiento se proyecte una escalinata en el Baluarte de Menacho. La obra fue iniciada¹²³ por el arquitecto Tomás Brioso y finalizada por Ventura Vaca.

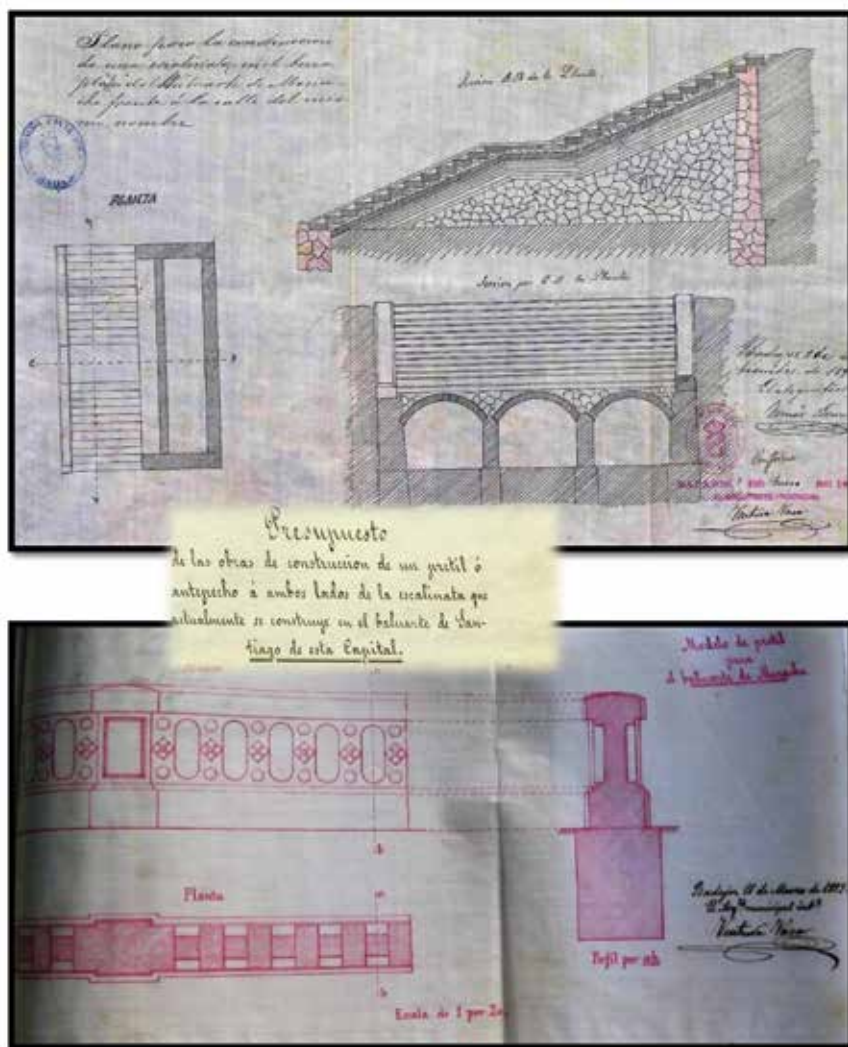


Fig. 313 a 315. Escalinata diseño de Tomás Brioso y pretil a ambos lados de la escalinata diseño de Ventura Vaca. Fuente: L.116. AHMB.

¹²³ Tomás Brioso dimite debido a su delicado estado de salud en el año 1892, tal como se indica anteriormente.



Fig. 316 y 317. Certificado de reconocimiento de las obras. Fuente: L. 116. AHMB.

Años más tarde, se registra una Real Orden¹²⁴ aprobando las obras de un jardín en el Baluarte de la Memoria del General Menacho, proyecto que no llegaría a realizarse.



Fig. 318. Proyecto de ajardinamiento y caseta para el guarda. Fuente L. 116. AHMB.

¹²⁴ Sesión de 4 de mar. de 1895. L-S 195. AHMB.

3.1.14.6. Desagüe del Alcantarillado

En junio 1893 y actuando como arquitecto municipal, acomete la prolongación del desagüe del alcantarillado. La prensa¹²⁵ refleja que el arquitecto municipal anterior, Tomás Brioso presentó la documentación, siendo el coste excesivamente elevado para el municipio.

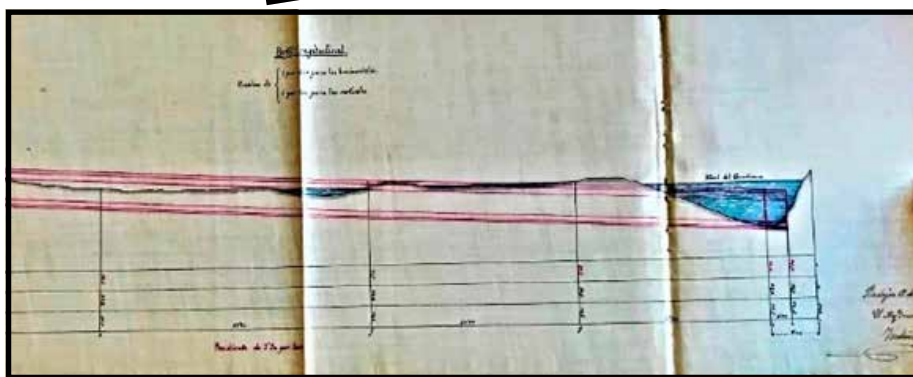


Fig. 319 y 320. Planos de Ventura Vaca. Fuente: Sección vías y obras año 1893. AHMB.

¹²⁵ El Orden. Periódico político, científico y literario. Año VI, Número 443.1893, julio 10.

En la memoria descriptiva consta lo siguiente:

"[...]Recibiendo a este fin el que suscribe, orden verbal del Sr. /Alcalde para estudiar el medio más fácil y económico de mejorar las condicio-/nes del desagüe, haciendo desaparecer los lagos de aguas infectas que circundan los /alrededores del sitio que se verifica."

"Tarea difícil es el estudio propuesto, por varias causas, sobre to-/do si ha de tomarse como base la economía en la construcción[...]"

"El ramal de desagüe parte desde el punto/en que hoy termina la alcantarilla y sigue el trazado indicado en los/ planos dirigiendo su extremidad aguas debajo de la corriente con el fin de / defender la boca de la acción de aquella en las fuertes avenidas del río. Un /registro colocado en el punto de donde parte el ramal y una losa agujerada instalada en la boca actual para ventilar la alcantarilla/[...]completan el estudio que tengo el honor de someter a la ilustrada consi-/deración del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital./Badajoz, 19de junio de 1893/ El Arq.[uitec]to municipal int[erino]/ [Hay una rúbrica] Ventura Vaca."

3.1.14.7. Matadero municipal

Dentro del expediente de las obras de reforma en el interior del matadero en el año 1894, se encuentra un informe en el que Ventura Vaca reconoce las cubiertas de las naves de desuello, encontrándolas en estado ruinoso informando de ello al alcalde, que le ruega inicie dicho trabajo.

En el pliego de condiciones facultativas artículos 4 y 10, podemos leer:

"Tanto en la fábrica de mampostería como en la de ladrillo se observarán las buenas prácticas del arte de construir, procurando que en la primera queden bañadas las piedras con mortero en todas sus caras, y que en la segunda se sienten los ladrillos [...]"

"Terminadas las obras, se reconocerán por el arquitecto municipal, que las recibirá provisionalmente si estuvieren conformes con las condiciones estipuladas en el contrato. Cuatro meses después se efectuará del mismo modo la recepción definitiva, retrasándose tanto esta como la provisional, en el caso de haber deficiencias en las obras hasta que el contratista haya cumplido con el compromiso que tiene de entregar aquellas en perfecto estado de ejecución."

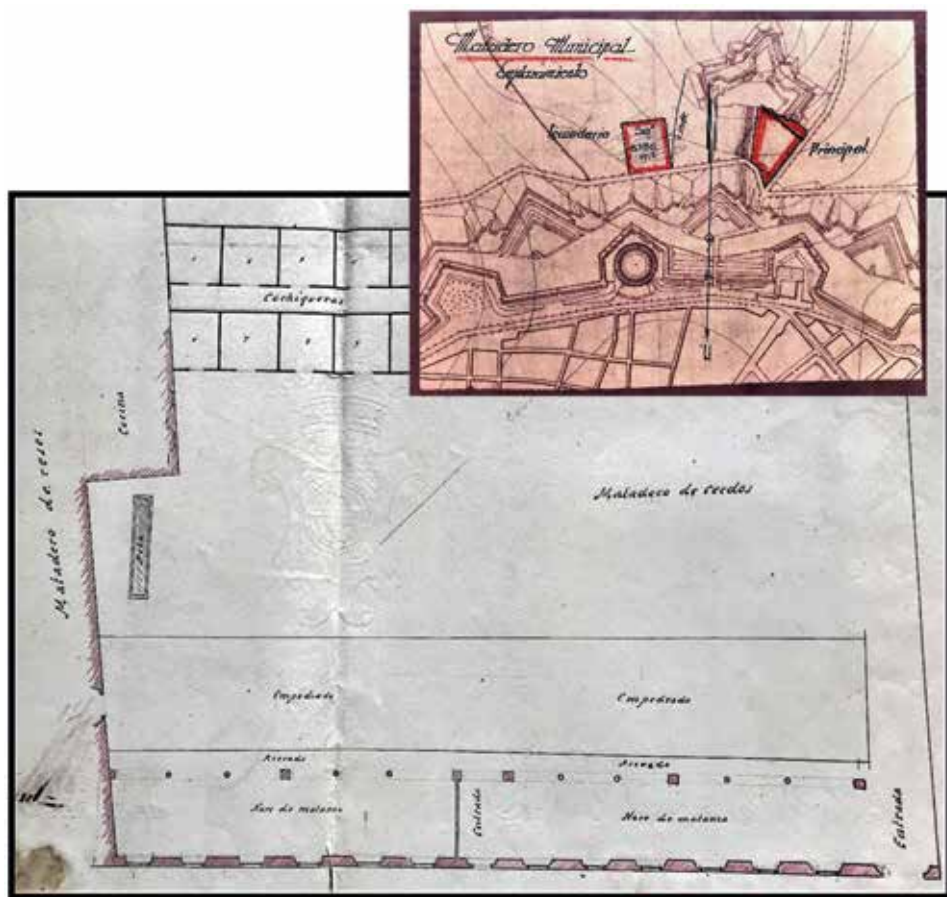


Fig. 321 y 322. Plano del emplazamiento del matadero y reforma en las cochiqueras y en las naves de matanza. Fuente: Sección de Vías y Obras. Año 1894.

3.1.14.8. Pabellones destinados al servicio sanitario en la frontera portuguesa

Con motivo de la epidemia de cólera, cuyo brote estaba muy activo en Lisboa en abril de 1894, las autoridades tomaron con urgencia las medidas pertinentes en connivencia con el arquitecto provincial ideando pabellones para desinfección de viajeros e inspección médica y se autorizó con celeridad su comienzo debido a la situación de urgencia evitando las formalidades de subasta.

Los planos y presupuestos se encargaron el día 28 de abril y se entregaron el día 30 del mismo mes, en solo un día, con un coste de 11.851 ptas.

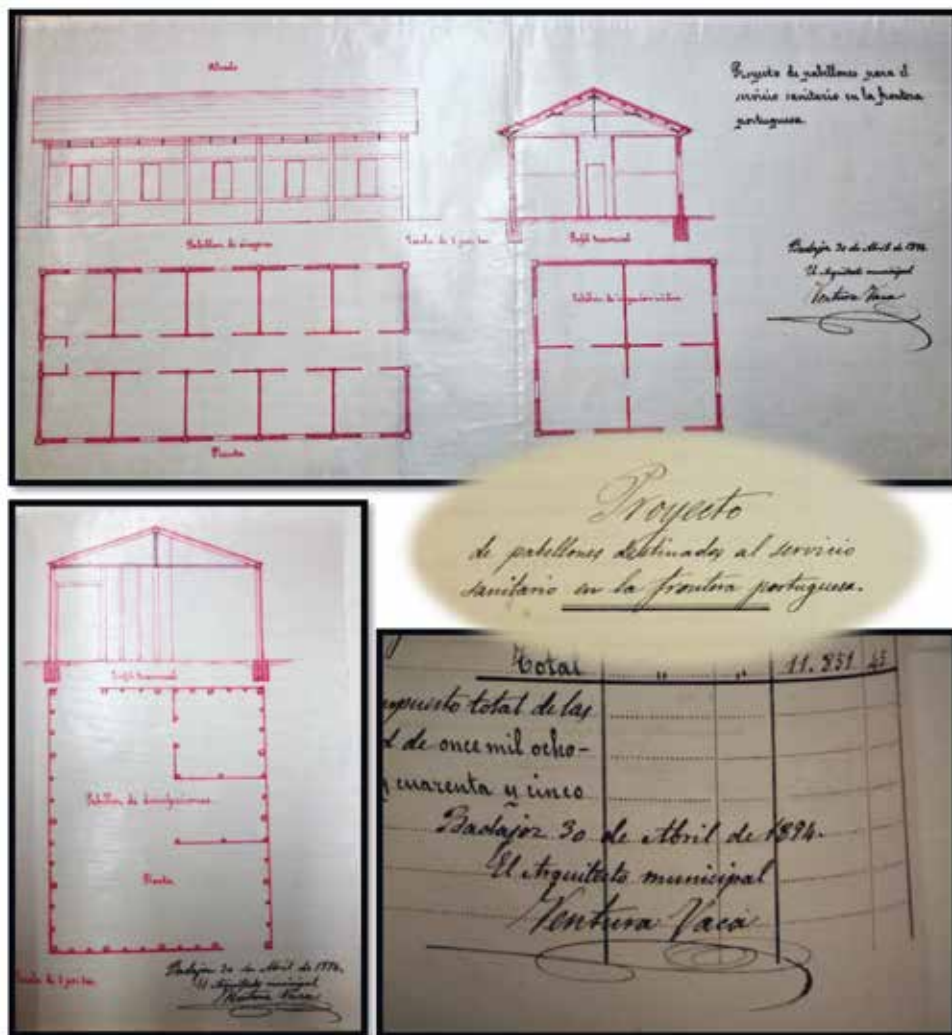


Fig. 323 a 326. Proyecto para pabellones de inspección médica para epidemias en la frontera portuguesa. Fuente: Acta de amojonamiento de la frontera portuguesa. En exposición permanente en las vitrinas del AHMB.

3.1.14.9. Escuelas municipales (1)

En el año 1894 llevó a cabo las reformas para su "puesta a punto" de varias escuelas existentes en la capital, situadas en las siguientes calles: Hernán Cortés; Calatrava; Mesones; Moraleja y Corregidores.

Capítulo único.

Presupuesto general de las obras.

Número de unidades.	Clase de obra.	PRECIO DE LA UNIDAD.		IMPORTE TOTAL.	
		Pezetas.	Cént.	Pezetas.	Cént.
52 ⁰⁰	Escuela de niños de la calle de Horras Cobij Metros cuadrados de enlucido con mortero hidráulico de cemento en el paramen- to interior de la pared de fachada a la calle de Horras Cobij, incluso el desmonte del actual.	1	70	88	40
5 ⁰⁰	Id. id. de reposición de solada de ladrillo en los alféizares de las ventanas.	2	00	12	00
	Suma			100	40
29 ⁰⁰	Escuela de niños de la calle de Calatrava Metros cuadrados de pintura a la acuarela con tabla, mas el desmonte del elemental				
				Suma	2.145'89
					500'62
				Total	2.646'51
	Reforma de los techos y divididos de la cantidad de dos mil cuatrocientos cuarenta y seis pesetas desete sencillos, y cincuenta y cinco céntimos. sus accesorios				
					Suma
12 ⁰⁰	Metros lineales de tubería diámetro interior para dotar de				
3	Clavos de paso para la mano hasta sus tablas, incluso acometimiento en los retiros	5	50	16	50
	Pequeñas reparaciones de pavimentos				14 00
	Suma			227 80	
	Escuela de niños de la calle de Horraloja Barrido y estacion de escombros de la pared que divide la clase				

Por el 14^{to} de agosto presente, que ha de ser
vigoroso,

Deposito el Presupuesto de contrato la repa-
ración de los techos de la cantidad de dos mil cuatrocientos cuarenta y seis pesetas
desete sencillos, y cincuenta y cinco céntimos.
Bando por 10 de Septiembre de 1894.
El Intendente municipal
Ventura Vaca

Fig. 327 y 328. Presupuesto del importe de las obras. Fuente: Sección vías y obras año 1894.

3.1.14.10. Reforma en el interior del Palacio de Godoy para convertirlo en cárcel

El arquitecto provincial, Francisco Morales Hernández, en 1849 al encontrarse con problemas de espacio y ventilación cuando le encargaron la habilitación del Pósito¹²⁶ para convertirlo en cárcel, propuso que habría que buscar otro edificio con mejor orientación y que fuera menos caluroso. Hizo pues, los planos de la cárcel nueva que nunca llegó a materializarse por causa económica, por lo que exclusivamente reformó la cárcel existente en la plaza de San José.

Finalmente, años más tarde se decidió la compra del Palacio de Godoy.



Fig. 329 y 330. Expediente de compra del Palacio de Godoy y plano de la ubicación del pósito, junto a la torre de Espantaperros. Fuente: L. 812. AHMB. Plano de D. Luis del Valle, 1812.

¹²⁶ Institución municipal para almacenar cereales. Los edificios en los que se ubicaban los pósitos eran generalmente construcciones muy sólidas.

En 1895¹²⁷, se inicia el proceso de la compra del Palacio al Duque de Alcuía. La Comisión provincial¹²⁸ nombra secretario al Diputado D. Antonio Espárrago para practicar las diligencias convenientes, junto con el alcalde D. Francisco Páez de la Cadena, D. José del Solar y D. Toribio Gragera de Vargas Conde de la Torre del Fresno en ese momento, entre otros.

Se le encomienda al arquitecto municipal la reforma del palacio de Godoy para convertirlo en cárcel.

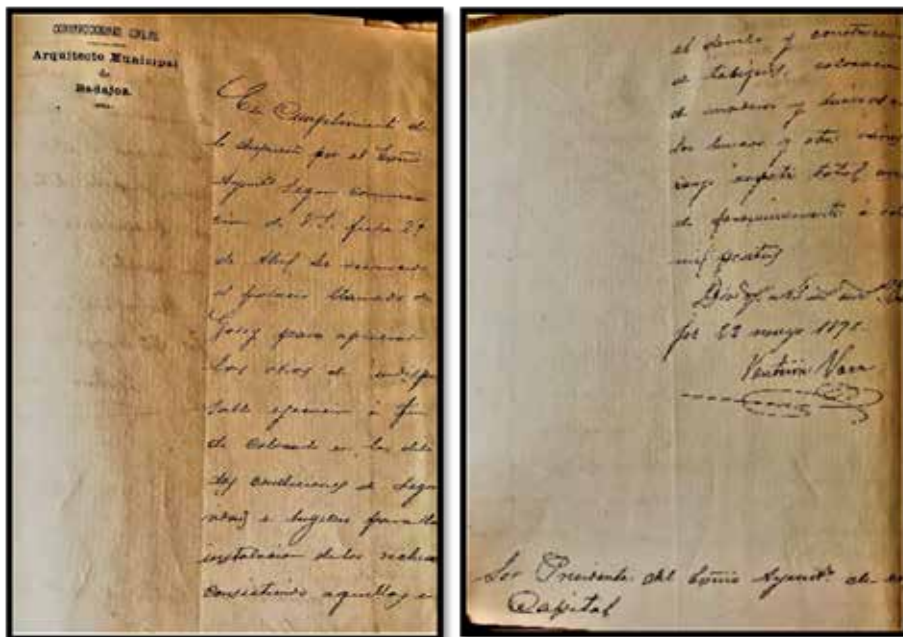


Fig. 331 y 332. Oficio del Arquitecto al alcalde de Badajoz, sobre las obras de reforma en el Palacio de Godoy. Fuente: L. 812. AHMB.

“En cumplimiento del lo dispuesto por el Exc[elentísi]mo/ Ayun[tamien]to según comunicación de fecha 25 /de abril, he reconocido /el palacio llamado de / Godoy para apreciar/ las obras de indispen-/sable ejecución a fin/ de colocarlo en las debi-/das condiciones de segu-/ridad e higiene para la instalación de los reclusos/ consistiendo aquellas en/ el derribo y construcción/ de tabiques, colocación /de maderas y hierros en / los huecos y otras varias / cuyo importe total osci-/la aproximadamente a ocho/ mil pesetas/ Dios guarde a Vs[ted] m[ucho]s a[ño]s. Badajoz 22 de mayo 1896 [Hay una rúbrica] Ventura Vaca”

¹²⁷ L-S 195. Sesión de 2 de ene. de 1895. AHMB.

¹²⁸ Legajo 812. AHMB.

3.1.14.11. Escenario para la Feria de Mayo de 1911

En el libro "Más estampas de Badajoz"¹³⁰, se relata lo siguiente, respecto de la feria celebrada en mayo de 1911:

"El patio de butacas aparecía adornado con triples guirnaldas en plateas, palcos y palcos principales. En los antepechos de estas localidades aparecían bellísimas señoritas y elegantes y distinguidas damas; puede afirmarse, sin temor a incurrir en error, que la aglomeración fue extraordinaria, pues en referidas localidades de preferencia se apiñaban numerosas personas, igual que ocurría en las butacas, en que hubo que acomodar asientos supletorios. El escenario era asimismo un exponente de suntuosidad y buen gusto, ostentando un bello y elegante decorado, en el que pusieron su interés y acierto artístico Don Ventura Vaca, Don Adelardo Covarsí y Don José Rebollo. Cerrado por Lujosa decoración, destacaba en el fondo soberbio trono de flores y luz, sobre el que habría de situarse la reina de la Fiesta."

3.1.14.12. Urinario público

En 1911, la Corporación encarga al arquitecto municipal la construcción de unos urinarios en la zona de Puerta de Palmas, (antiguamente llamada plaza de Alfonso XII¹³¹) y otro en el interior del matadero.

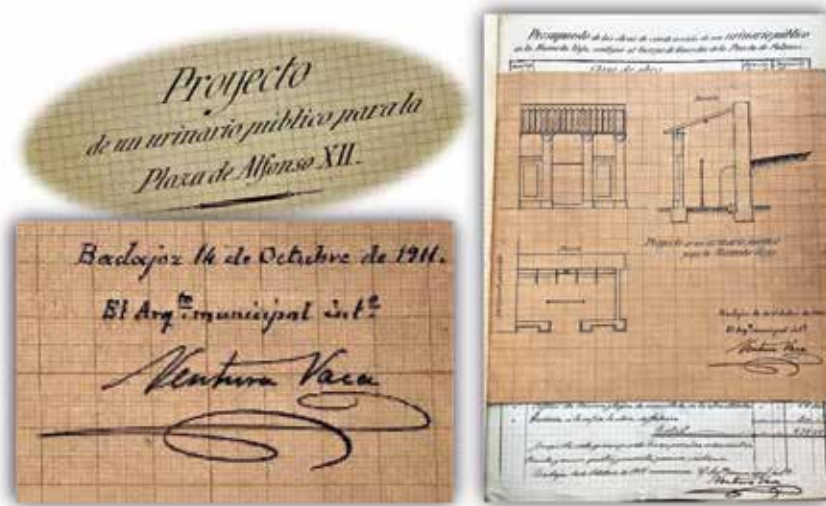


Fig. 335 a 337. Expediente para el levantamiento de unos urinarios públicos en la Alameda Vieja, junto a Puerta de Palmas. Fuente: Sección vías y obras año 1911. AHMB.

¹³⁰ ALFARO PEREIRA, Manuel. *Más estampas de Badajoz*. Badajoz: Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, 1960. Pág.134-135.

¹³¹ Actual Plaza de los Reyes Católicos.

3.1.14.13. Invernadero para plantas en el parque de Castelar

En Sesión de 9 de febrero de 1912, se toma un acuerdo municipal para establecer en el parque de Castelar un invernadero para plantas, con sujeción al plano formado por el Arquitecto municipal.

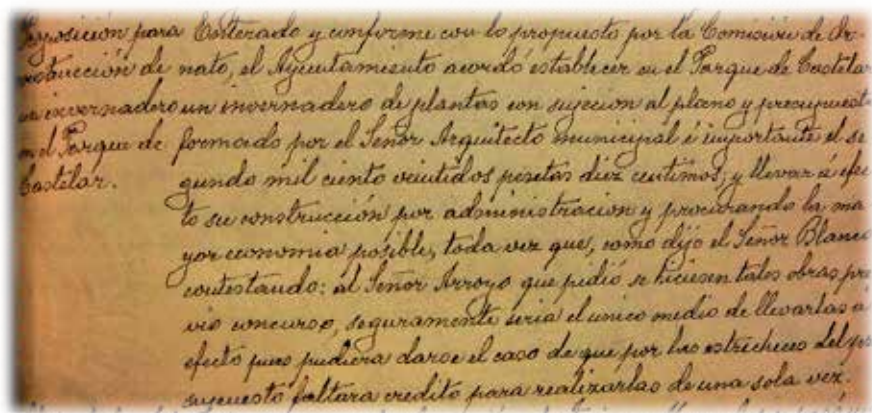


Fig.338. Acuerdo municipal. Fuente: L-S 212. Sesión 9 de feb. de 1912. AHMB.



Fig. 339. Invernadero para plantas levantado en 1912, acorde al plano realizado por el Arquitecto municipal. Fuente: Fototeca del Ministerio de Cultura. Fragmento de una fotografía realizada por Antonio Passaporte. Fondo Loty 07547./

3.1.14.14. Pavimentos de las calles de Badajoz

En 1912 delegan en él la tarea de los pavimentos de las calles de Badajoz , para ello escribe un pequeño libro: "*Proyecto de Reforma de los Pavimentos de las Calles de Badajoz*", en el que consideraba los pavimentos existentes entonces, las condiciones geológicas del terreno que eran diferentes en la parte alta y en la parte baja de la ciudad, las cargas exageradas que llevaban los carros, la falta de limpieza , las condiciones que deben reunir los pavimentos, los diversos sistemas, y aquellos que podían emplearse en Badajoz, teniendo en cuenta el aspecto geológico y los recursos escasos, distribuidos por calles y un presupuesto final.

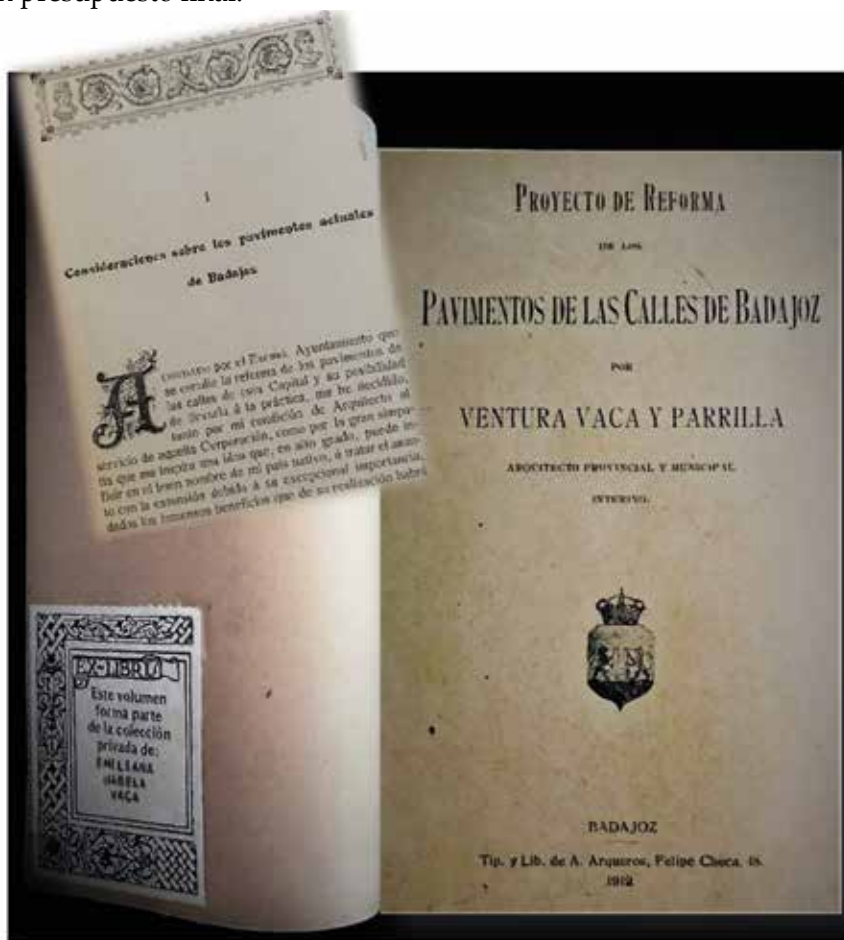


Fig. 340 y 341. Libro escrito por el arquitecto en 1912. Fuente: Colección particular: Emiliana Habela.

3.1.14.15. Alineaciones de calles

En el año 1912 se encargará de la alineación de varias calles en la capital, como puedan ser la rasante paralela al parque de Castelar o la confluencia en Doncel y Ordaz/Ctra. de Ronda, actuales San Sisenando/ Ronda del Pilar. En años posteriores se ocupará de las calles San Atón, Arco-Agüero y otras.

Una actividad municipal complementaria a los planos presentados por el arquitecto respecto de las alineaciones de las calles, previa a la aprobación por el pleno del Consistorio, era la aceptación para su aprobación por la Comisión de Ornato, normalmente constituida por tres concejales de la Corporación municipal.

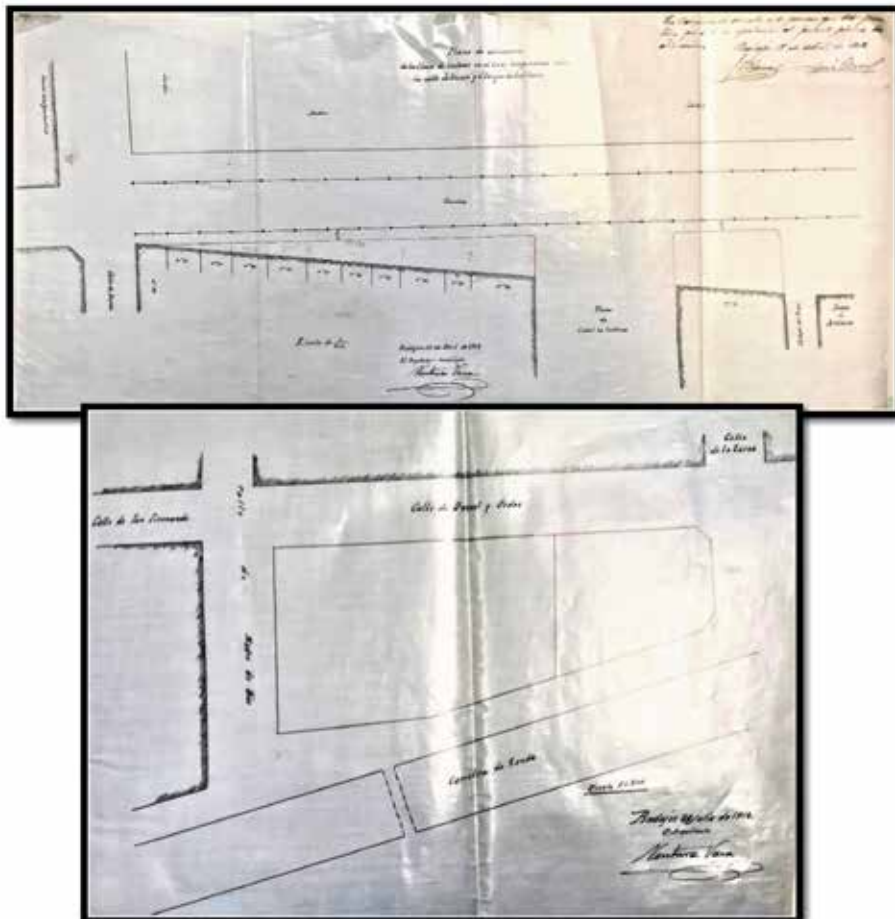


Fig. 342 y 343. Alineaciones. [En el primer plano en la esquina superior derecha se aprecian las firmas de los concejales que pertenecían a la Comisión de Ornato en 1912]. Fuente : Sección de vías y obras, año 1912. AHMB.

3.1.14.16. Lavadero municipal

En 1912, la Corporación municipal propone la construcción de lavaderos públicos:

"[...]para evitar a las lavanderas ir y venir cargadas con enormes líos de ropa a una media legua de la población."

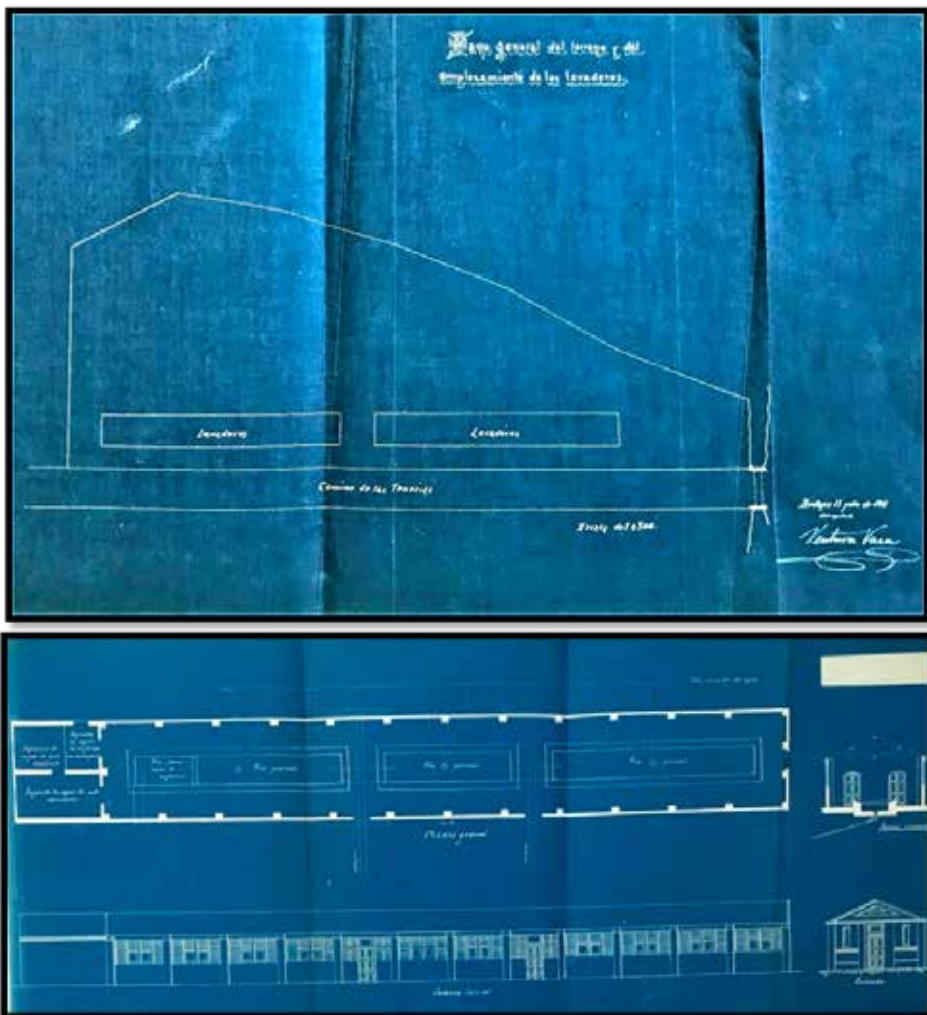


Fig. 344 y 345. Emplazamiento y plano proyectado para el levantamiento de un lavadero municipal según se expresa en "el camino de las tenerías". Fuente: Sección de vías y obras año 1912. AHMB.

La obra se demora y vuelve a realizar otro proyecto en 1914: "En¹³² la margen derecha del río Guadiana, comprendida entre la cabeza del Puente de Palmas y el vivero de obras públicas y en el sitio que más al detalle se precisa en el croquis de situación"

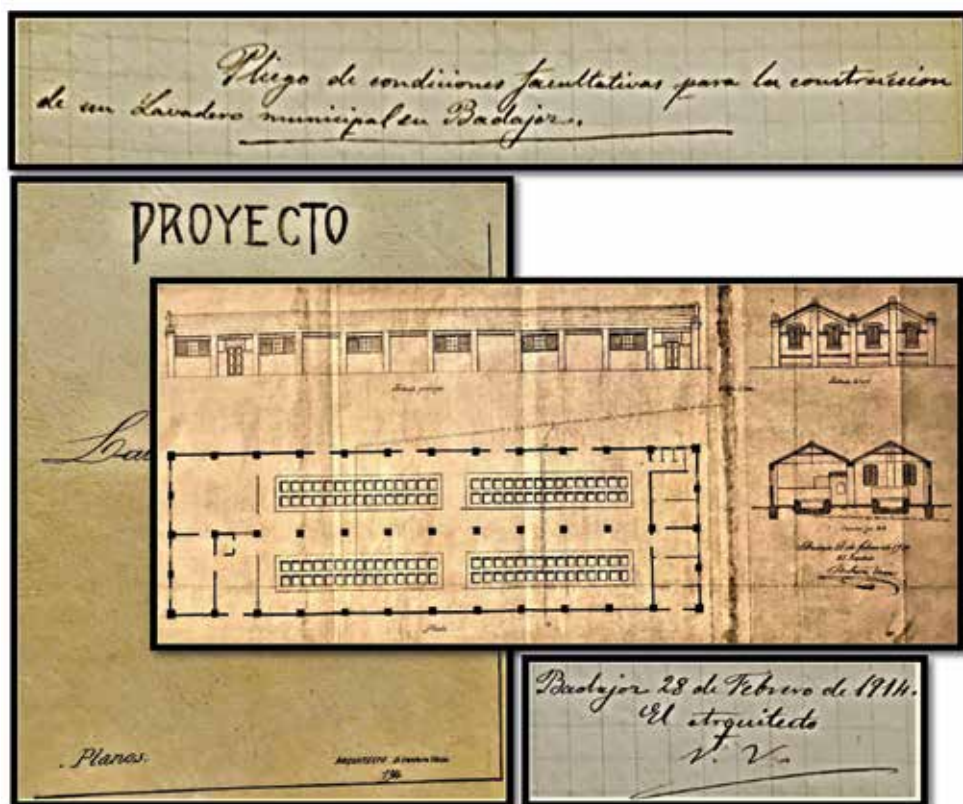


Fig. 346 y 349. Documentos pertenecientes al expediente para la realización de un lavadero municipal. Fuente: Sección vías y obras año 1914. AHMB.

En el pliego de condiciones facultativas expresa que todos los materiales serán de excelente calidad y que tendrán que ser revisados previamente.

Art. 5: "La coronación de granito en las pilas se hará con piezas picadas en basto" [...]"

¹³²L-S 214. Año1914. AHMB.

Art. 6: "El pavimento se formará con una hilada de ladrillo grueso, tendida sobre torta de mortero ordinario y sobre aquella se sentará el baldosín hidráulico que será de cuadrícula [...]"

Art. 9: "Las piezas que entran en la confección de puertas, persianas y vidrieras serán de pino de Flandes, ajustando con precisión sus ensambles [...]"

Art.11: "Los cuchillos metálicos de la armadura de la cubierta tendrán la siguiente composición: hierro cilíndrico de dieciocho milímetros de diámetro [...]"

Art.16: "Las obras se realizarán bajo la inmediata inspección del Arquitecto municipal, quien podrá rechazar a su juicio, las que no cumplan con las debidas condiciones de bondad"

Art.21: "El plazo de garantía será de un año, durante el cual son de cuenta del contratista, las obras de conservación necesarias"

3.1.14.17. Escuelas municipales (2)

3.1.14.17.1. Grupo Escolar Conmemorativo del Centenario

En enero de 1911¹³³, la prensa es convocada en el Ateneo por los vocales de la Junta Provincial de Instrucción Pública, Doña Ángeles Morán, directora de la Escuela Normal Superior de Maestras y los Sres. D. Rafael Morales, director de la de los Maestros; D. Ventura Vaca, Arquitecto Provincial, D. Mario González de Segovia, Inspector Provincial de Sanidad, El director del Instituto, el Inspector de Primera Enseñanza y el secretario de la Junta Provincial. Se encontraban presentes en la reunión varios concejales. El objeto era dar publicidad y recabar apoyo para la construcción de un grupo escolar en la Albuera y otro en Badajoz, con motivo de la celebración del Centenario de la Batalla de la Albuera y Sitios de Badajoz.

"[...]D. Ventura Vaca dando pruebas del entusiasmo que sentía por el proyecto, se ofreció a levantar los planos y formar los presupuestos dentro del corto plazo de un mes, reiterando a todos, la necesidad de hacer urgentes esfuerzos por sacar arriba la

¹³³ La Coalición: Periódico Republicano-Progresista. Año XXI. Número 2126. 1911. enero 12.

idea y poder colocar la primera piedra en la fecha de la conmemoración de los hechos gloriosos realizados por nuestros antecesores”

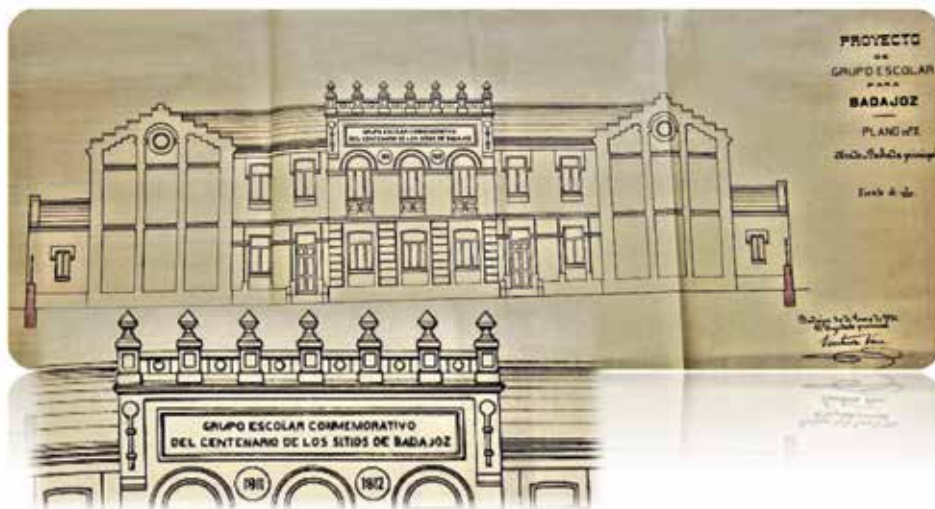


Fig. 350. Fachada del Grupo Escolar Comemorativo del Centenario los Sitios de Badajoz 1811-1911. Fuente: Archivo Familiar: (Francisco Vaca Morales.)

“[...] Gran parte de la gloria¹³⁴, si llegara a realizarse, corresponde al Director de la Escuela Nacional D. Lorenzo Gordon, verdadero iniciador del pensamiento, a la Junta Provincial de Instrucción Pública y al inteligente arquitecto provincial D. Ventura Vaca, que encariñado desde un principio con el proyecto, suscribió la moción presentada, presentando anoche su trabajo concluido y cuantos lo examinamos, si antes éramos partidarios decididos de este número del programa, ahora decimos con toda sinceridad que Badajoz debe apurar todos los medios para conseguir por las fiestas conmemorativas un beneficio incomparable como le resultaría llegando a construir el grupo escolar planeado por el Sr. Vaca.”

“En tres planos lo presenta; uno la fachada principal del edificio; otro, la distribución del mismo y el tercero, con los perfiles necesarios para la construcción.

“Concretándonos en el primero, debemos decir que el S. Vaca ha sabido armonizar en su obra las tres cualidades esenciales que a juicio nuestro debe presentar exteriormente este edificio escolar; sencillez, majestuosidad de monumento histórico y hermoso y bello conjunto.”

¹³⁴La Coalición: Periódico Republicano-Progresista. Año XXI. Número 2126. 1911. febrero 02.

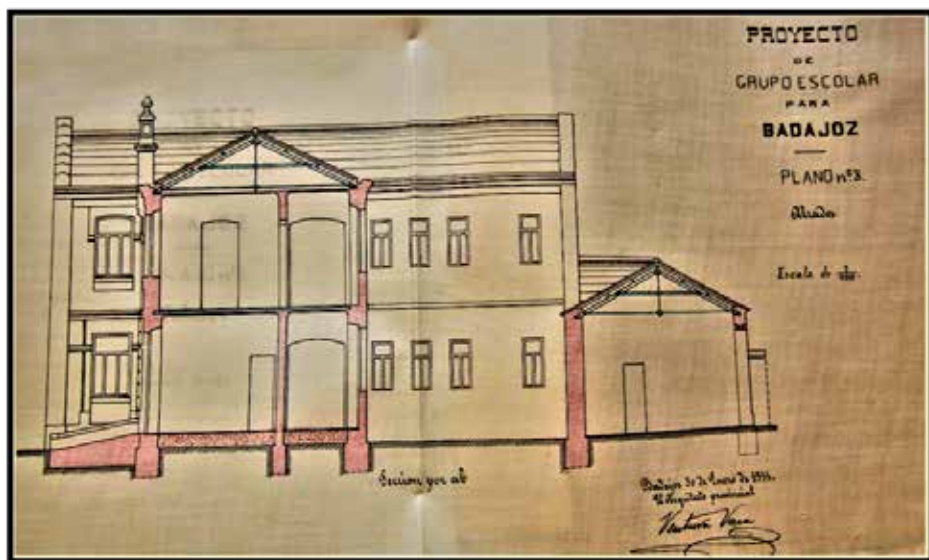


Fig. 352. Alzados. Grupo Escolar Conmemorativo del Centenario los Sitios de Badajoz 1811-1911. Fuente: Archivo Familiar: (Francisco Vaca Morales.)

3.1.14.17.2. Escuelas en calle Chapín

En el año 1899 el Ayuntamiento procede¹³⁵ a la compra de la casa nº 22 de la Calle Chapín a D. Manuel Pérez de Guzmán para instalar en ella una escuela. No será hasta varios años más tarde, seguramente por problemas económicos, cuando este proyecto se haga realidad.

De la memoria descriptiva inserta en el expediente se extraen las siguientes palabras de Ventura Vaca:

“Acordada por el Exc[elentísi]mo Ayuntamiento, la construcción de un edificio /destinado a escuela de niños y habitaciones del profesor en la casa nº22 de /la calle Chapín [...] tuvo a bien encomendar al que suscribe el estudio y formación del co-rrespondiente proyecto/ de obras [...].”

“ [...]para que dicho local reúna las debidas condiciones de comodidad e higiene /y pueda contener un centenar de niños [...].”

¹³⁵ Leg. 745. AHMB.

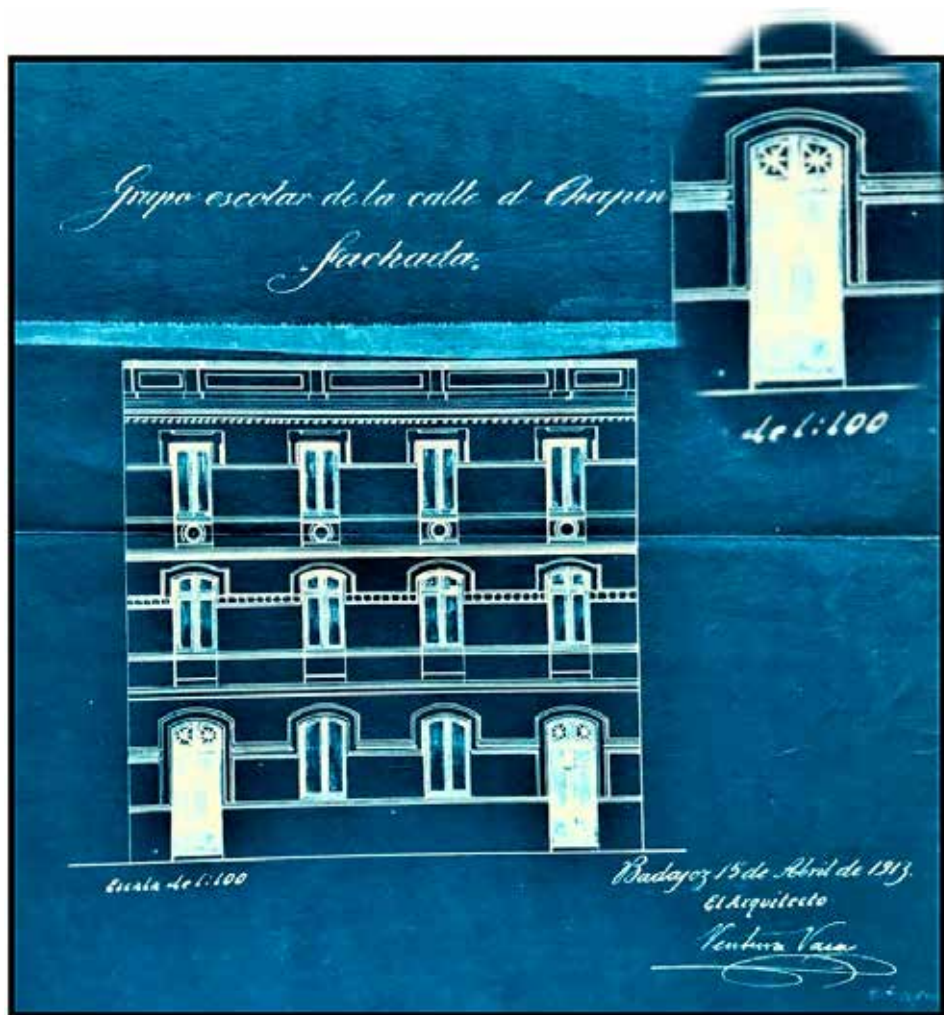


Fig. 353. Plano para una escuela en la calle Chapín. Fuente: Sección de vías y obras año 1913. AHMB.

La dotación de material que entregaba el Ayuntamiento para poner en funcionamiento la escuela de la calle Chapín es el siguiente¹³⁶, por lo que podemos deducir que sería para todas las escuelas en el mismo sentido:

"Inventario de los enseres y menaje que me entrega este Excmo. Ayuntamiento para establecer la escuela pública elemental de niños de nueva creación, situada en la casa n^o 20 de la calle Chapín":

¹³⁶ Leg. 453. Expediente 6. AHMB.

Una escribanía con timbre

Tres portaplumas y Cuatro docenas de portaplumas,

Un cuchillo de hueso para cortar papel

Una regla de ébano con filetes de metal, Un cuadradillo de ébano con filetes de metal

Dos docenas de tinteros de plomo con tapaderas, Un limpiaplumas con cepillo,

Una botella de tinta, Tres cuartos de resma, papel pautado y blanco,

Un paquete de tiza, cuatro docenas de pizarras, una caja de pizarrines "Faber",

Un paquete de polvos para hacer tinta

Un libro impreso para matrícula

Un libro impreso para asistencia

Una docena cartillas agrarias con pasta

Una docena gramática castellana

Una cartera grande para escritorio

Cuatro docenas de carteras de escritorio para niños

Una caja de plumas de varias clases

Dos libros rayados para visitas de inspección y correspondencia

Una docena de aritméticas, un cuadro sistema métrico por Hernández, charolado

Una esponja, un calendario, una mano de metal para papeles

Una colección de láminas de Historia Natural de 175 figuras, forrada en tela, charolada.

Una caja de cuerpos sólidos, Una caja métrica con pesas y medidas,

Una colección de mapas "Dafont", forrada en tela, charolada,

Dos docenas de Historia Sagrada "Calonge" holandesa,

Una docena de ortografías "Aca.", Una docena de páginas de la infancia, holandesa,

Una docena de cuentos morales "Vidal", Una docena de Catones, holandesa,

Un reloj, un termómetro, un sillón con seis sillas, seis colecciones de muestras,

Un dosel con crucifijo de catorce pulgadas, un cuadro con S.M. el Rey,

Cuadros de horarios, una docena de cuadros autograbados de flores,

Un cuadro de honor, un cuadro negro, un cuadro de distribuciones de tiempo,

Un rodillo secante, un juego de tablas aritméticas, dos docenas de catecismos "Ripalda",

Dos docenas de cuadernos de 1º "Paluzie", una docena de cuadernos de 2º "Paluzie"

Una docena de cuadernos 3º "Paluzie", una docena de fábulas de Samaniego.



Fig. 354. a 356. Ejemplares utilizados en las escuelas extremeñas en esa fecha, pertenecientes a la dotación de material que el Ayuntamiento entregaba para poner en marcha las escuelas municipales. Fuente: Colección particular: (Ascensión Vaca Aguilar.) y en http://www.centroman.es.org/?page_id=3545

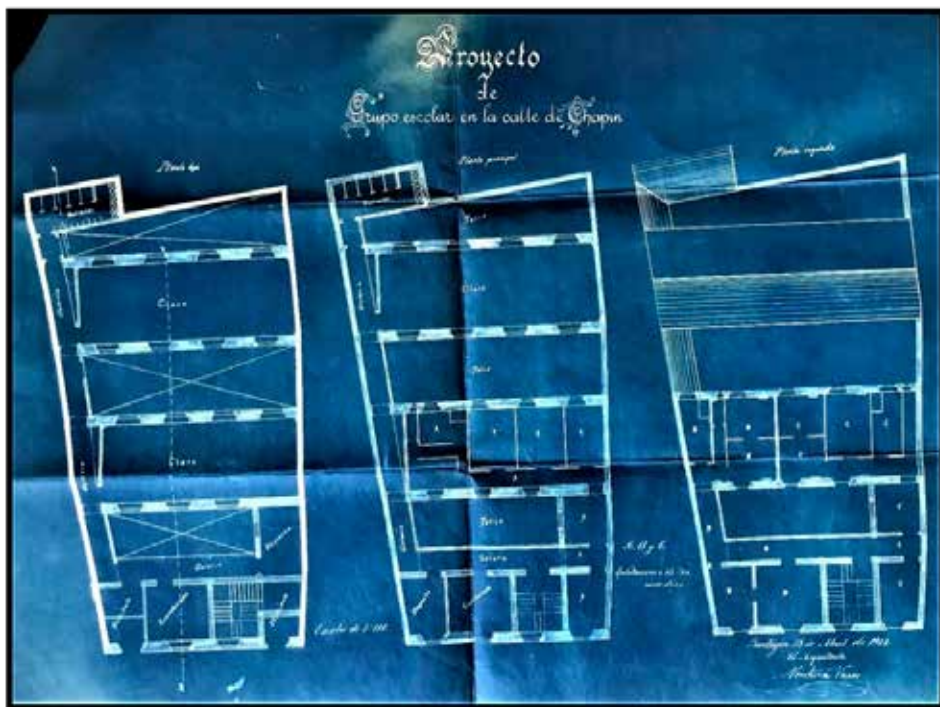


Fig. 357. Plano para la realización de una escuela en la calle Chapín. Fuente: Sección de vías y obras año 1913. AHMB.

3.1.14.17.3. Colegio en calle Abril

Subrayamos el siguiente artículo del pliego de condiciones facultativas¹³⁷ para el proyecto de ampliación de una escuela pública ubicada en la calle abril 23:

"Art. 4. Los desmontes del piso y el derribo se efectuarán tomando las precauciones necesarias para evitar desgracias o daños de cualquier clase, de todo lo cual será responsable el contratista."

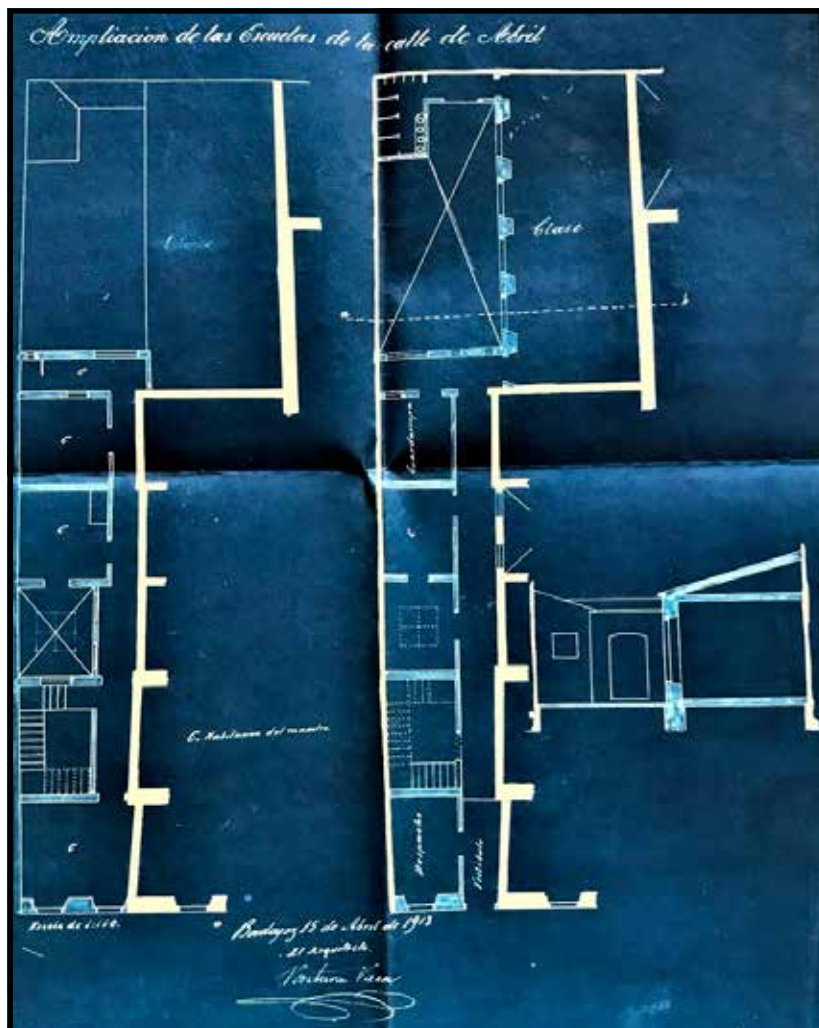


Fig. 358. Plano para la ampliación de una Escuela en la calle Abril. Fuente: Sección de vías y obras año 1913. AHMB.

¹³⁷ Leg. 453. AHMB

Relación de los niños de 9 años en adelante
asistentes a la Escuela pública de la Calle Abril,
legajo no. 23.

Apellidos	Domicilio	Nombres	Domicilio
- Mauro -	St. Luna, 12.	José Yerto -	De Gabriel, 67.
tu Gonzalez	Abril, 17	Joaquín Saiguino	Amparo, 54.
o Parcia -	S. Domingo, 49.	Ramon Barricento	S. Domingo, 44.
ten. Peru	M. de Cova, 7.	Antonio Minder	Sombrío, 23
u arches -	C. de la Guacini	Marmel Robles -	Peru, 9.
o. de Valero -	M. de Cova, 7.	Isaac Aparicio	Alejidos, 10
Valero -	id	Pedro Salguero -	Prim - 34
porreia -	Menacho, 67.	Nicolás Martín	Provincia. 1
nte Parcos -	Parque Artillería	Eduardo del Amo	D. Lobato, 13.
desto ortar -	S. Leonardo, 46.	Emilio Yerto	De Gabriel, 67
hara Coccar -	id	Fran. Macías	Hameda, 10
uelos Macías	Hameda, 10	Juan Hernandez	De Gabriel, 42
la Rivero	Menacho, 75.	José de la Granja	Menacho, 66.
, end ego	De Gabriel, 43.	Julio Burgos -	Bravo Murillo, 49
Coco -	Madr. de Dios, 9.	Julio Nieto -	Fardio, 7.
eco -	Arco Quiro, 38.	Fernando Moore	Correitors, 33.
o Cruz -	Benegas, 6	Marmel Bas -	Madr. de Dios, 16
ros Maguinau	R. Barran, 38.	Royos Bas -	id
uel Cabrera	M. de Cova, 40	Antonio Gregori	M. Perera, 3
go Rubio -	Hochas Cajas	Gerardo Palah	S. Agustín, 31.
uel Lopez -	M. de Cova, 4	Tomás Salgado -	S. Domingo, 97
Aguiar -	De Gabriel, 67	Marmel Frigo Condor	Santini, 47.
uel Caro -	Quintanilla	El Maestro,	
el Cortés -	Sanilla, 1.		
Callarido -	S. Atón, 68.		
os Chacón -	S. Agustín, 20.		

Carlos A. Gonzalez

Fig. 359. Relación de niños que asistían a la escuela ubicada en la calle Abril, 23. Fuente: legajo 233. Exp. 6. AHMB.

3.1.14.17.4. Centro Escolar en la Estación del Ferrocarril

La Institución Libre de Enseñanza encarga la misión a D. Manuel Cossío, Director del Museo Pedagógico Nacional, el estudio de unas "Notas sobre construcción escolar"¹³⁸ para proporcionar modelos válidos a los arquitectos encargados de los proyectos de los grupos escolares, se envía el ejemplar a cada provincia, no impone soluciones concretas, pero limitaba en parte la creatividad de los arquitectos al respecto, quizá debido a que los intelectuales¹³⁹ existentes no eran entusiastas del modernismo:

"Estas breves notas tienden principalmente a señalar, en líneas generales, el espíritu que a juicio del Museo deben presidir en la construcción de edificios escolares, tanto por lo que toca al régimen pedagógico, como al de la higiene. Las indicaciones concretas que encierran forman una especie de cartilla elemental de las reglas más necesarias en la actualidad, para lograr con acierto aquel fin y todas se hallan inspiradas en libros autorizados de pedagogos e higienistas" [...] "Ha de huirse, de todo lujo y ostentación, la casa-escuela debe revestir la mayor sencillez posible. Nunca será bastante el encarecimiento de la modestia y baratura en este punto"

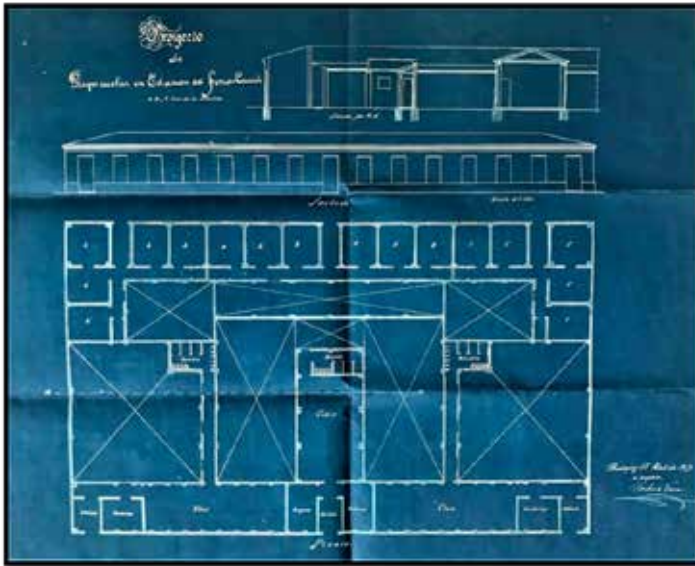


Fig. 360. Plano para la realización de una escuela en la estación. Fuente: Sección de vías y obras año 1913, año en que se nombra maestro dicha escuela a D. Justo Hernández Álvarez.

¹³⁸ COSSÍO, M. "Notas sobre construcción escolar". Museo Pedagógico Nacional: Madrid: 1911.

¹³⁹ RODRIGUEZ MENDEZ, Francisco Javier. "La Institución Libre de Enseñanza y la Arquitectura Escolar". [en línea]. Universidad de Salamanca, 2006

3.1.14.17.5. Escuelas en la calle Montesinos

Al parecer, las clases en las escuelas no llegaban a paralizarse del todo durante el verano, según consta¹⁴⁰ en un escrito de la Inspección Provincial de la Enseñanza:

"En contestación al oficio /que esa alcaldía ha tenido /a bien dirigirme con fecha/ de hoy, me complazco en/ manifestarle que la Inspec-/ción no ve inconveniente/ en que las horas de clase/ para las Escuelas Naciona-/les de Badajoz, sean de ocho/ a doce de la mañana, du-/rante los meses de calor y/ conforme a lo que Usted pro-/pone en su atento oficio."/ / Dios Guarde a V. E. muchos años. / Badajoz, 20 de junio de 1917/ El Inspector/ [Hay una rúbrica] Juan G[arcía] Magariño.

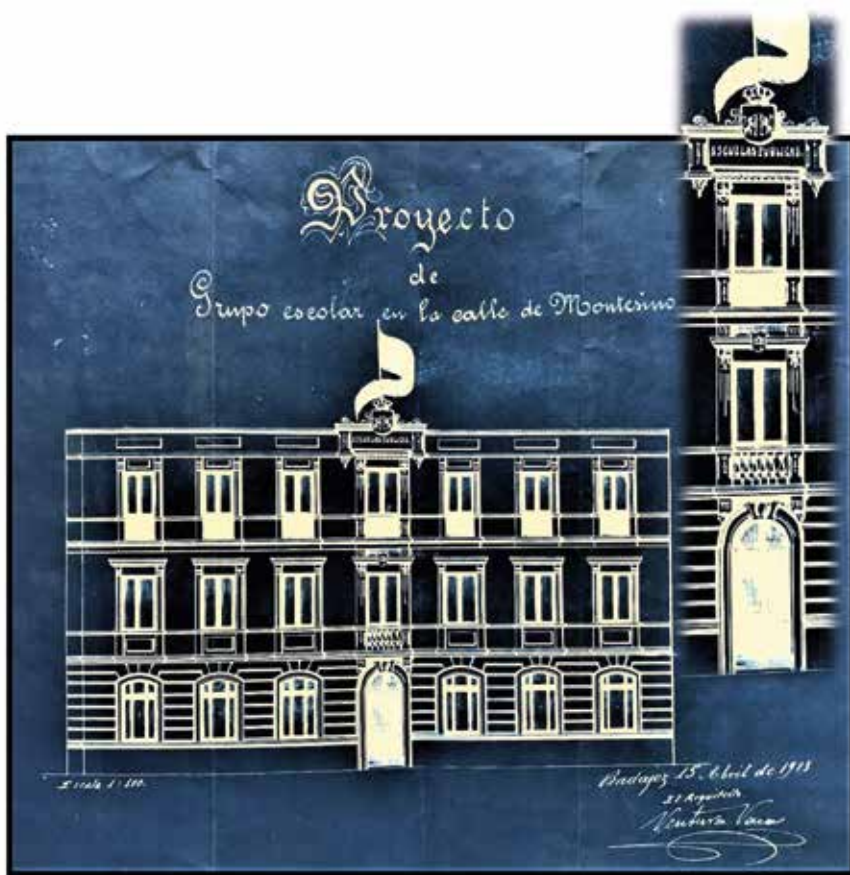


Fig. 361 y 362. Plano para la realización de una escuela en la calle Montesinos. Fuente: Sección de vías y obras año 1913. AHMB.

¹⁴⁰ Leg. 453. AHMB.

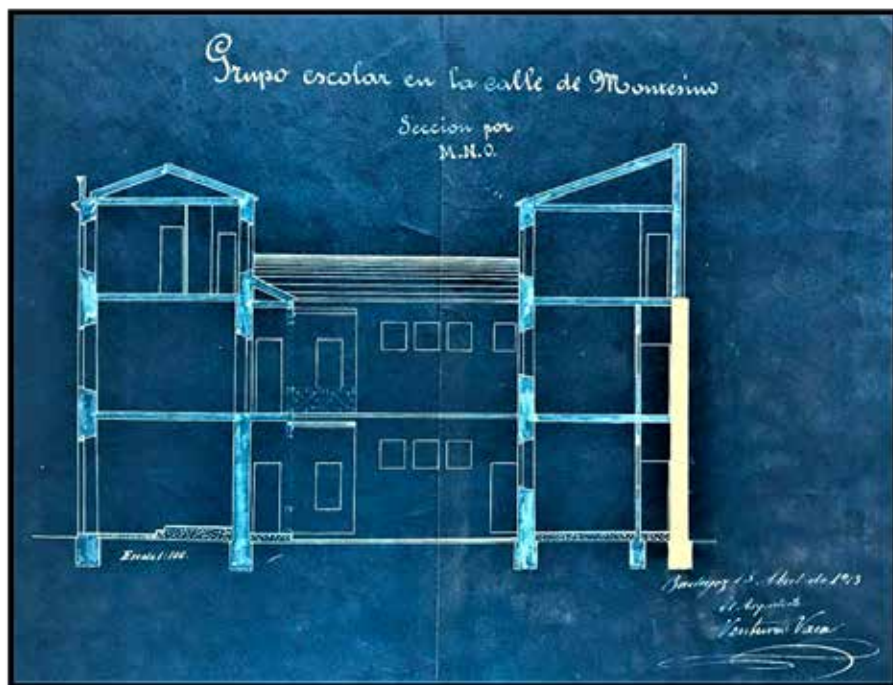


Fig. 363. Plano para la realización de una escuela en la calle Montesinos. Fuente: Sección de vías y obras año 1913. AHMB.

3.1.14.17.6. Grupo Escolar en la Plaza de San José

La Dirección General de Primera Enseñanza remite al Ayuntamiento de Badajoz en abril de 1930 lo siguiente¹⁴¹, por lo que si llegaron a ser construidas fueron demoradas en exceso, ya que el proyecto data de 1913:

"[...] Esta Dirección General ha resuelto devolver a V.S. /el expediente incoado por ese Ayuntamiento /solicitando la construcción por el Estado de un grupo escolar /en la Plaza de San José, a fin de que/ se complete el expediente con los documentos y requisitos/ señalados en el artículo 9 del Real Decreto de 10 de julio de 1928,/ debiendo manifestar el número de secciones de que ha de constar el edificio /y remitir el expediente a este Ministerio y con el informe /de la Comisión Provincial de Construcciones Escolares"

¹⁴¹ Leg. 453, Exp. 2. AHMB

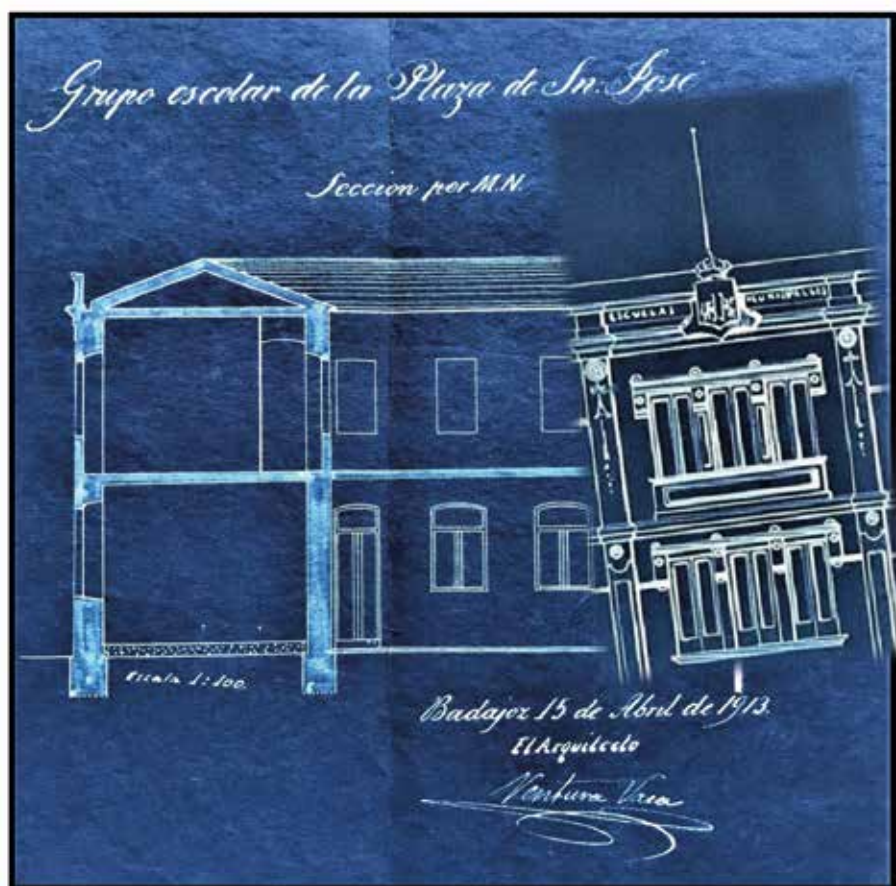
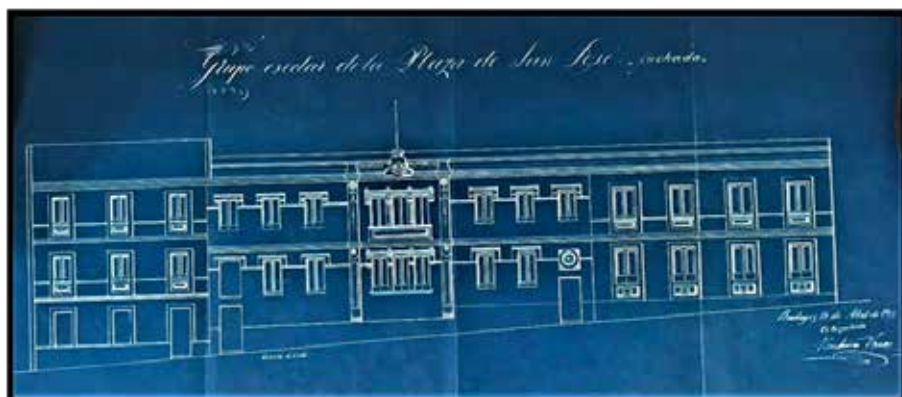


Fig. 365. Plano para la realización de una escuela en la Plaza de San José. Fuente: Sección de vías y obras año 1913. AHMB.

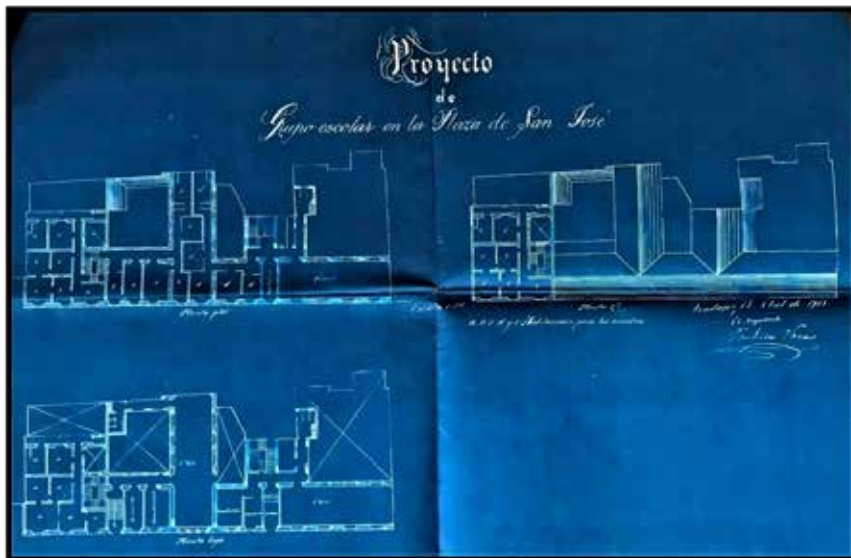


Fig. 366. Plano para la realización de una escuela en la Plaza de San José. Fuente: Sección de vías y obras año 1913. AHMB.

3.1.14.17.7. Colegio en la barriada de San Roque

En 1912 se involucra con el plano para el levantamiento de unas escuelas en el barrio de San Roque.

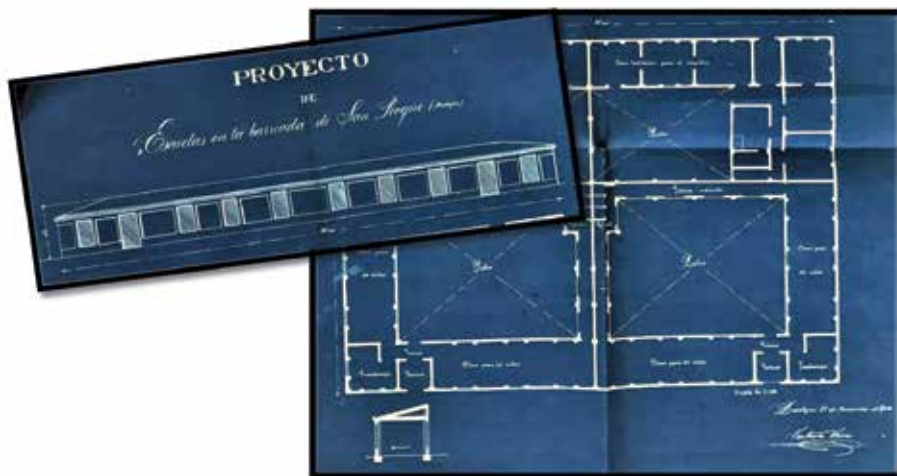


Fig. 367 y 368. Plano para la realización de una escuela en el barrio de San Roque. Fuente: Sección de vías y obras año 1912. AHMB.

3.1.14.17.8. Grupo escolar en la calle de la Zarza

En la última década del siglo XIX y primeras del XX, destacará en Badajoz, la labor de varias maestras como Doña Antonia de Castro, Doña Obdulia de la Cerda, Doña Walda Lucenqui, Doña Teresa Capilla, Doña Paulina Consuelo Crespo y Rodríguez, y de los maestros D. Ángel Navarro, D. Ruperto Martín o D. Esteban Espinilla entre muchos otros¹⁴².

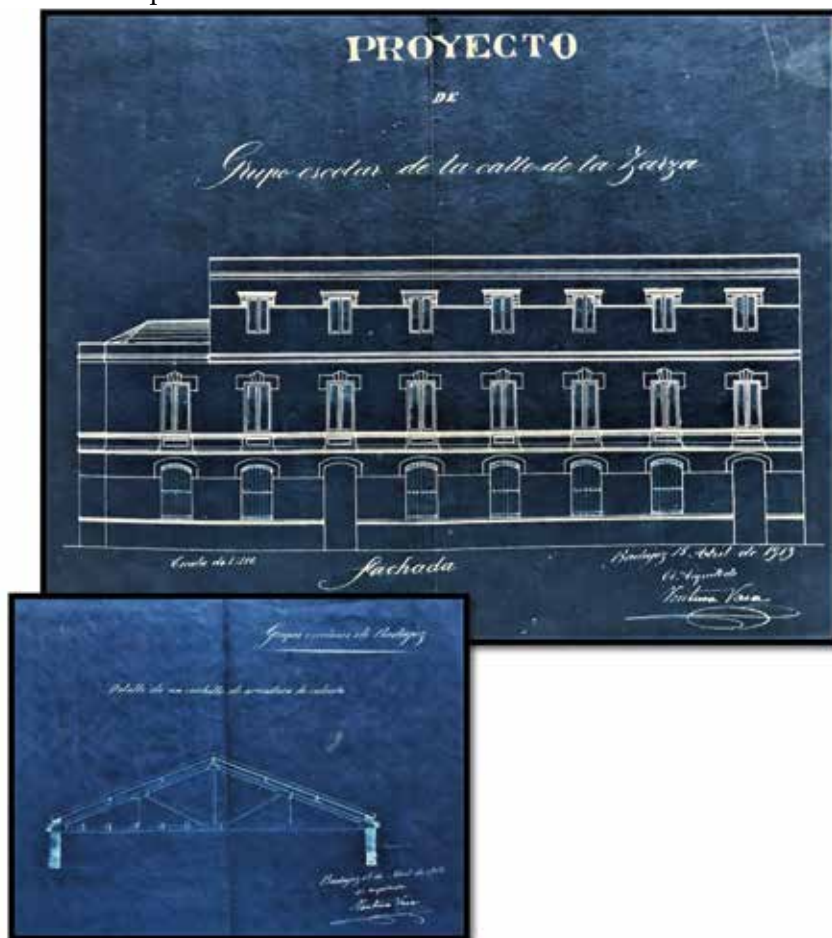


Fig. 369 y 370. Plano de una escuela en la calle Zarza y detalle de cuchillo de armadura de cubierta realizado para todos los grupos escolares de Badajoz. Fuente: Sección de vías y obras año 1913. AHMB.

¹⁴² Para ampliar la información al respecto consultar: MATEOS CARRERAS, María José. *Las Directoras de la Escuela Normal de Maestras (1855-1978)*. Badajoz: RUCAB, 2016

3.1.14.17.9. Escuela de Bellas Artes

En 1913 se ocupa del proyecto para la Escuela de Bellas Artes, también conocido por Escuela de Artes y Oficios¹⁴³.

Ventura Vaca será profesor en la misma y formará parte del tribunal de oposiciones¹⁴⁴ en numerosas ocasiones, para la incorporación de nuevos profesores, junto con Adelardo Covarsí, que era el director de la Escuela.

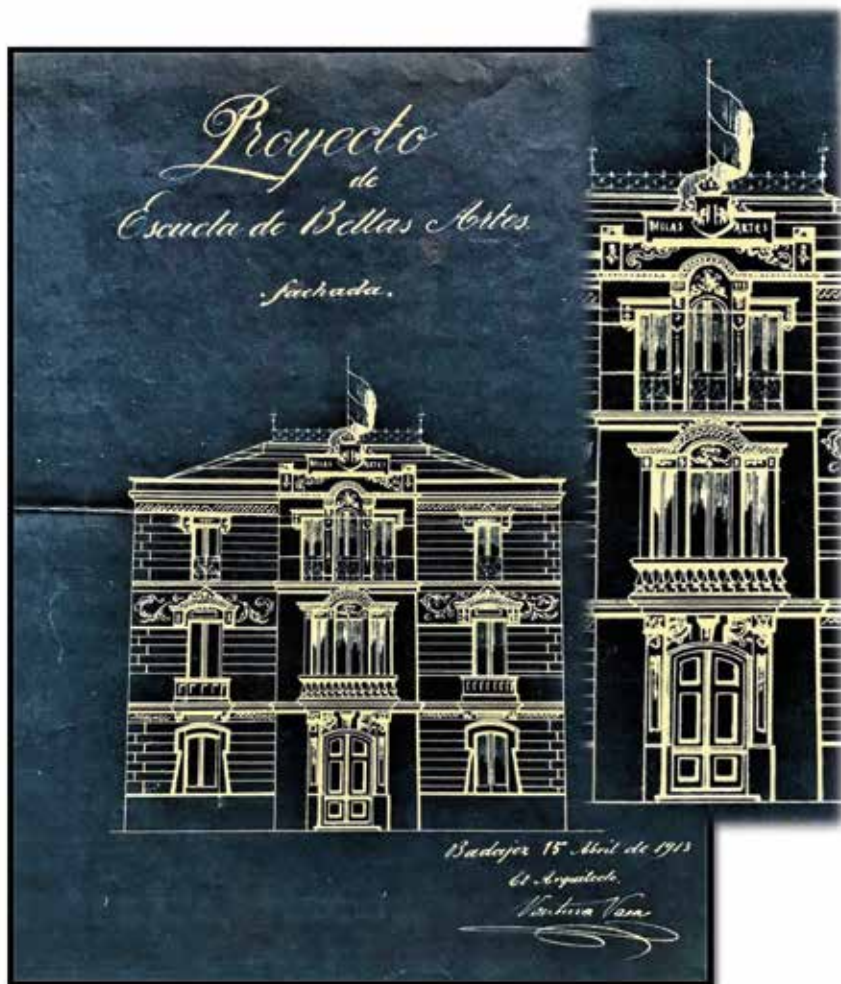


Fig. 371. Proyecto de la Escuela de Bellas Artes. Fuente: S. vías y obras año 1913. AHMB.

¹⁴³ El proyecto de creación de una Escuela Municipal de Artes y Oficios data del 9 de noviembre de 1892. El precursor de dicha escuela sería la Academia Municipal de Dibujo y Pintura.

¹⁴⁴ La Región Extremeña: Año LXI Número 12160–1915 enero 22

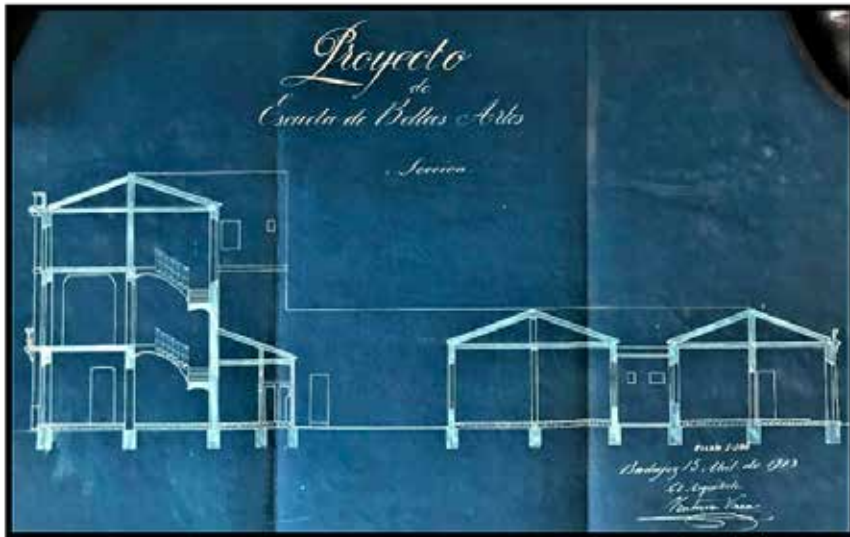


Fig. 372. Plano para la edificación de la Escuela de Bellas Artes. Fuente: Sección de vías y obras año 1913. AHMB.

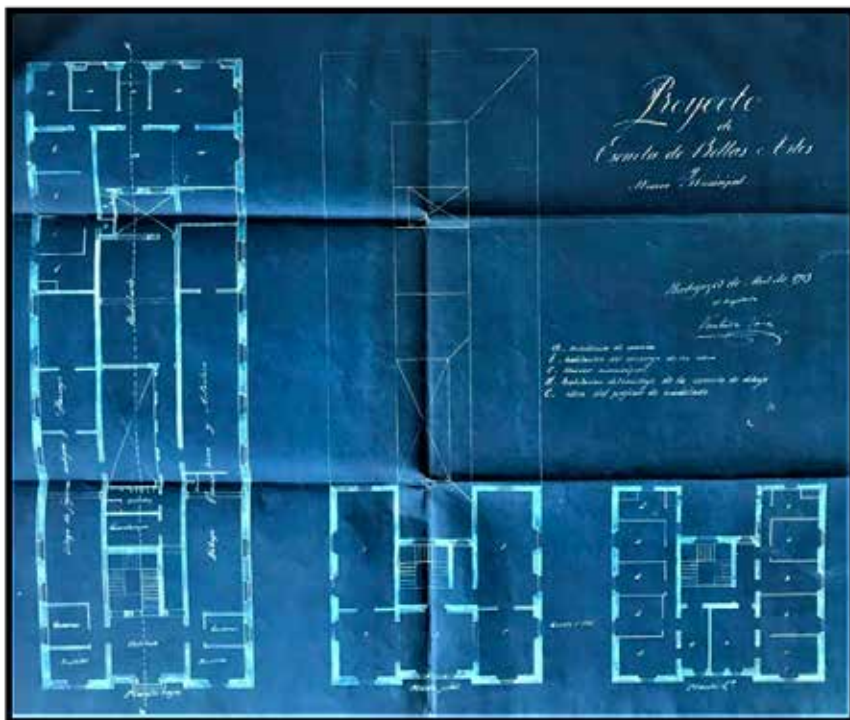


Fig. 373. Proyecto de la Escuela de Bellas Artes. Fuente: S. vías y obras año 1913. AHMB.

Encontramos¹⁴⁵ datos interesantes de la Escuela como por ejemplo los exámenes del año 1930 de D. Antonio Juez Nieto para conseguir la plaza de profesor de composición decorativa y colorido, formarán parte del tribunal el alcalde D. Emilio Castellano, el director de la Escuela, D. Adelardo Covarsí y el arquitecto municipal:



Fig. 374 a 377. Exámenes del pintor Antonio Juez para su ingreso en la Escuela de Bellas Artes. Fuente: Legajo 492. AHMB

¹⁴⁵ Leg. 492. AHMB.

3.1.14.18. Instalación de servicios sanitarios en el Fuerte de Pardaleras

El Gobernador de la Provincia¹⁴⁶ se pone en contacto con el Capitán General de la Región referente a la autorización solicitada por el Ayuntamiento para instalar en el Fuerte de Pardaleras los servicios sanitarios con las condiciones fijadas por Real Orden. Para ubicar el emplazamiento se autoriza al arquitecto Ventura Vaca y a los concejales de la Comisión de Ornato, Barriga y Lledó para que puedan desplazarse a dicho Fuerte.

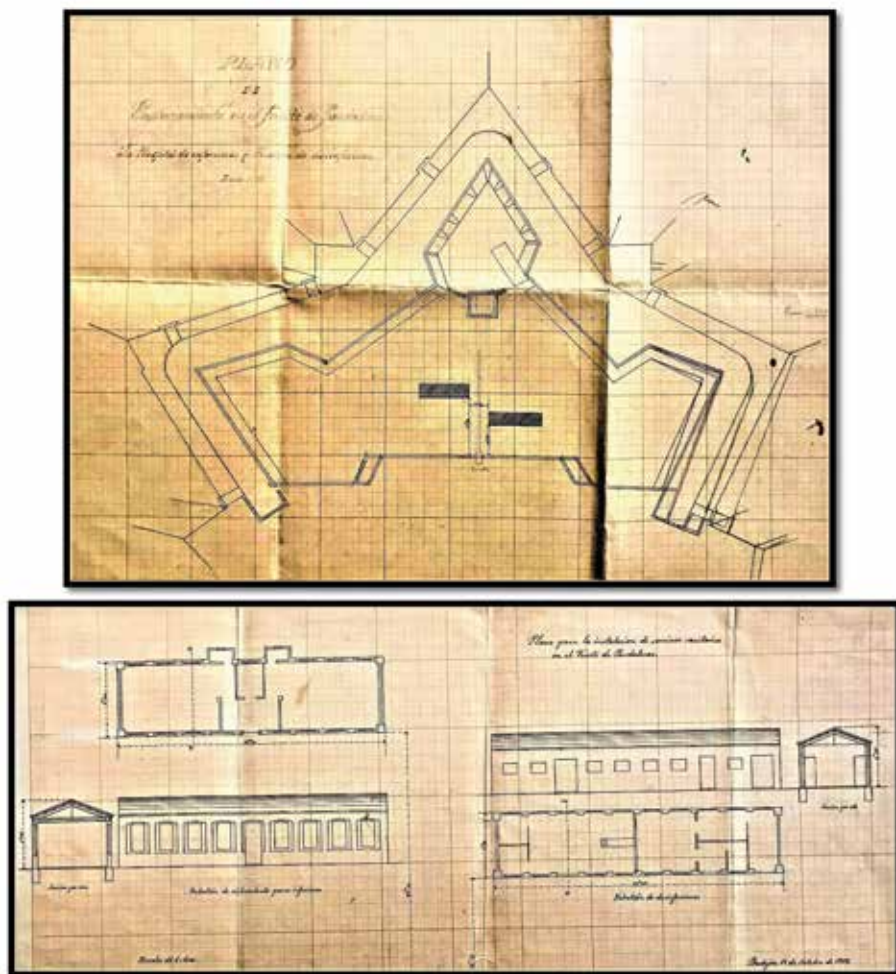


Fig. 378 y 379. Plano de la ubicación y proyecto del hospital de infecciosos y pabellón de desinfección. Fuente: Sección de vías y obras año 1913.

¹⁴⁶ Sesión 21 de noviembre de 1913. L-S 213. AHMB.

3.1.14.19. Reformas y viviendas de nueva planta en la Ciudad de Badajoz

En la oficina del arquitecto se debía realizar un informe anual de todas las reformas ejecutadas en las viviendas pacenses, aunque solo hemos encontrado la referente a la elaborada en 1913, por lo que podemos observar que una de las reformas más usuales en ese momento era "Reforma de huecos¹⁴⁷", "Reforma de fachada" o "Convertir en puerta una de las ventanas de la planta baja".

Calle	Número	Fecha	Descripción
Calle de las Flores	1	2 de mayo 1913	Reforma de huecos
Calle de San Juan	2	5 de mayo 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pedro	3	10 de mayo 1913	Reforma de huecos
Calle de San Mateo	4	15 de mayo 1913	Reforma de huecos
Calle de San Andrés	5	20 de mayo 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pablo	6	25 de mayo 1913	Reforma de huecos
Calle de San Agustín	7	30 de mayo 1913	Reforma de huecos
Calle de San Jerónimo	8	5 de junio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Basilio	9	10 de junio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Valero	10	15 de junio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Vicente	11	20 de junio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Juan de los Rios	12	25 de junio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pedro de Gales	13	30 de junio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pablo de Obispos	14	5 de julio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Agustín de Espina	15	10 de julio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Jerónimo de Gales	16	15 de julio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Basilio de Obispos	17	20 de julio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Valero de Gales	18	25 de julio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Vicente de Obispos	19	30 de julio 1913	Reforma de huecos
Calle de San Juan de los Rios de Gales	20	5 de agosto 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pedro de Gales de Obispos	21	10 de agosto 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pablo de Obispos de Gales	22	15 de agosto 1913	Reforma de huecos
Calle de San Agustín de Espina de Gales	23	20 de agosto 1913	Reforma de huecos
Calle de San Jerónimo de Gales de Obispos	24	25 de agosto 1913	Reforma de huecos
Calle de San Basilio de Obispos de Gales	25	30 de agosto 1913	Reforma de huecos
Calle de San Valero de Gales de Obispos	26	5 de septiembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Vicente de Obispos de Gales	27	10 de septiembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Juan de los Rios de Gales de Obispos	28	15 de septiembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pedro de Gales de Obispos de Gales	29	20 de septiembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pablo de Obispos de Gales de Obispos	30	25 de septiembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Agustín de Espina de Gales de Obispos	31	30 de septiembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Jerónimo de Gales de Obispos de Gales	32	5 de octubre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Basilio de Obispos de Gales de Obispos	33	10 de octubre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Valero de Gales de Obispos de Gales	34	15 de octubre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Vicente de Obispos de Gales de Obispos	35	20 de octubre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Juan de los Rios de Gales de Obispos de Gales	36	25 de octubre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pedro de Gales de Obispos de Gales de Obispos	37	30 de octubre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pablo de Obispos de Gales de Obispos de Obispos	38	5 de noviembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Agustín de Espina de Gales de Obispos de Obispos	39	10 de noviembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Jerónimo de Gales de Obispos de Gales de Obispos	40	15 de noviembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Basilio de Obispos de Gales de Obispos de Obispos	41	20 de noviembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Valero de Gales de Obispos de Gales de Obispos	42	25 de noviembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Vicente de Obispos de Gales de Obispos de Obispos	43	30 de noviembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Juan de los Rios de Gales de Obispos de Gales de Obispos	44	5 de diciembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pedro de Gales de Obispos de Gales de Obispos de Obispos	45	10 de diciembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Pablo de Obispos de Gales de Obispos de Obispos de Obispos	46	15 de diciembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Agustín de Espina de Gales de Obispos de Obispos de Obispos	47	20 de diciembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Jerónimo de Gales de Obispos de Gales de Obispos de Obispos	48	25 de diciembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Basilio de Obispos de Gales de Obispos de Obispos de Obispos	49	30 de diciembre 1913	Reforma de huecos
Calle de San Valero de Gales de Obispos de Gales de Obispos de Obispos	50	5 de enero 1914	Reforma de huecos

Fig. 380 a 386. Relación realizada en el año 1913. Firmas en las solicitudes de obras de los diferentes vecinos de Badajoz que se conservan en los expedientes, aunque la mayoría no contiene el plano. Fuente: Sección vías y obras del año 1913. AHMB.

¹⁴⁷ Normalmente consistía en agrandar la ventana para convertirla en balcón y añadirle las rejas.

Los vecinos que realizarán estas reformas entre otros muchos serán:

D. Eduardo Ayala Alarcó, D. Fernando Bigeriego, D. Ricardo Camacho Algaba, D. Antonio Espárrago, D. Antonio Gregori Duarte, D. Demetrio Lanchó Boticario, D. Raimundo Mediero Cruz, D. Luis Plá y Soto, D. Antonio Ramos, D. Ramón Salas Jacinto, D. Manuel Saavedra San Martín, o D. Francisco Villalón-Daoíz y Villalón, vizconde del Parque.

Ese año se llevan a cabo 79 obras de reforma en la ciudad, de las cuales cuatro son reedificaciones y seis serán construcciones de nueva planta, tres de ellas en el barrio de la estación.

Otra nueva construcción será en Ramón Albarrán, 4 para D. Manuel María Albarrán.¹⁴⁸

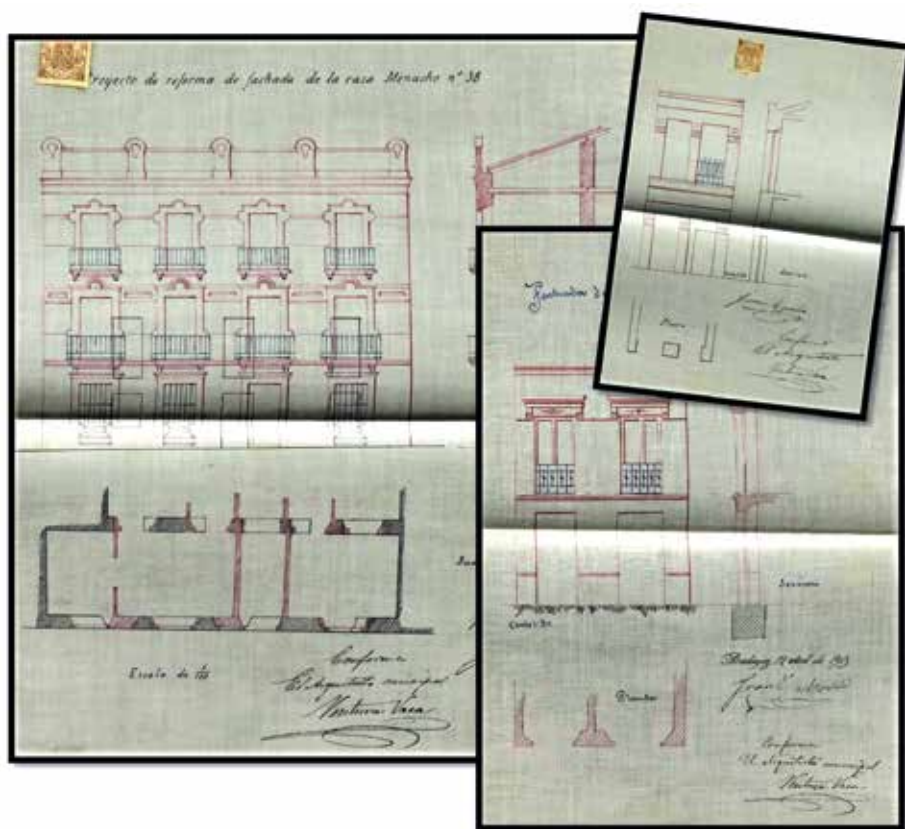


Fig. 387 a 389. Proyectos realizados para los vecinos de Badajoz en 1913, D. Manuel Saavedra en la calle Menacho, 38; D. Francisco Ardila, en Plaza alta, 15 y para D. Juan Espada.

¹⁴⁸ Para una mayor información sobre esta construcción, consultar el apartado "edificios modernistas" de este mismo catálogo.

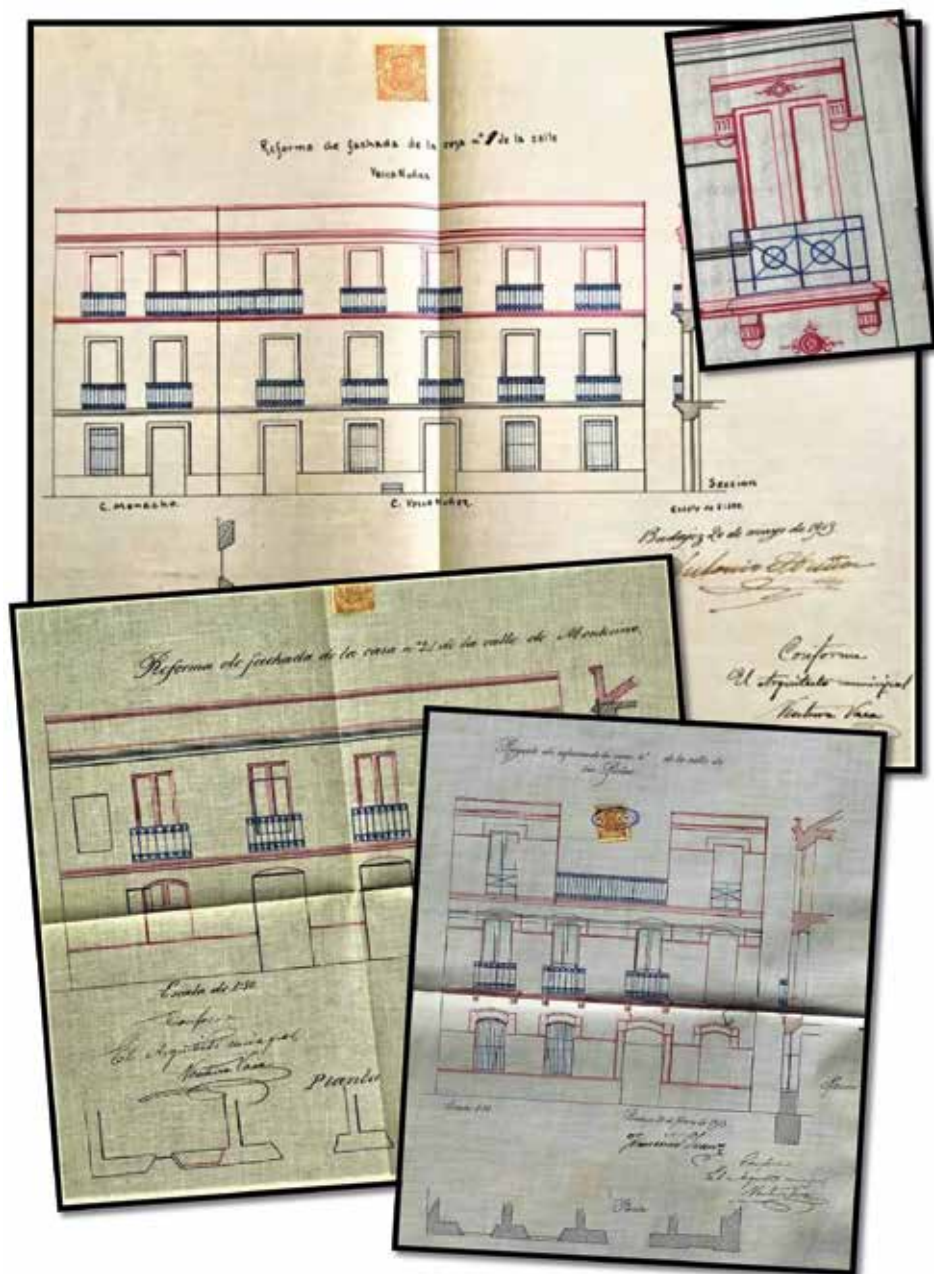


Fig. 390 a 393. Reforma de fachada en calle Menacho esquina Vasco Núñez para D. Antonio Muñoz; en Calle Montesinos, 21 para D. Ramón Menaya, y en calle de las Peñas para D. Francisco Juárez. Detalle de balcón en la calle Prim para D. Ángel Campos. Fuente: Sección de Vías y obras de 1912. AHMB.

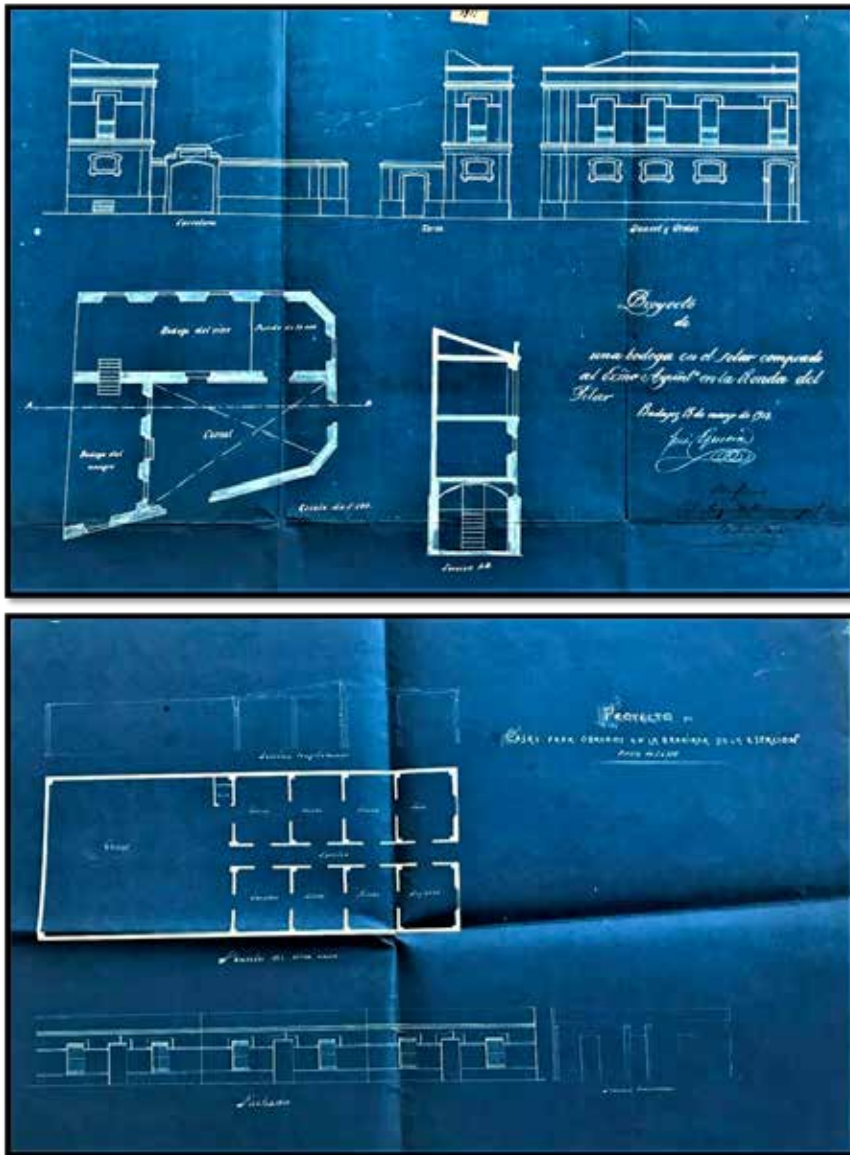


Fig. 394 y 395. Otras construcciones efectuadas en el año 1913, bodega en Ronda del Pilar para D. José García Mata y casas para obreros en el Barrio de la Estación. Fuente: Sección de vías y obras del año 1913. AHMB. Respecto al último plano en prensa se registra lo siguiente: "El Excmo. Ayuntamiento, como iniciador de la construcción de casas baratas para obreros [...] con la base de los planos que se acompañan debidos al competente arquitecto municipal Sr. Vaca y que reúnen todas las condiciones exigidas por el Estado para la obtención de las subvenciones [...]." Fuente: Correo de la Mañana: Año I. Número 243, 1914 octubre 27.

3.1.15. Obras Provinciales en Badajoz capital

Ventura Vaca ocupará la plaza de arquitecto provincial en el año 1883¹⁴⁹. En este año el Gobernador de la Provincia¹⁵⁰ era D. José Tercero y Torrado y eran diputados electos, entre otros: D. Celestino Albarrán y García Marqués; D. Manuel Álvarez Chamorro; D. Esteban Barquero e Hidalgo; D. Víctor Cáceres y Sánchez; D. Fernando Ceballos y Solís; D. Casimiro Lopo Molano; D. Francisco Mendoza y Mendoza; D. Fermín Morillo y Moral; D. Lucas Retamar y Márquez; D. José Vargas y Vargas; D. José Villanueva y Nogales; o D. Sisenando Habela y Cid de Rivera, que consta como secretario y diputado más joven.

El Gobernador organizaba el funcionamiento de la oficina de arquitectura, para ello ordenaba ciertos trabajos concretos al arquitecto municipal que estaba al servicio del arquitecto provincial, ya que el segundo ostentaba la jefatura del primero, como se puede leer en las actas municipales¹⁵¹:

"Comunicación del Gobernador Civil invitando al Ayuntamiento a que se sirva a conceder al arquitecto municipal [Tomás Brioso] la licencia correspondiente para que pueda pasar a Higuera de Vargas a tasar las obras del cementerio recientemente construido allí por el arquitecto provincial [Ventura Vaca], y enterado el ayuntamiento acordó conceder al referido funcionario permiso para que pueda cumplir con el indicado servicio."

La labor del arquitecto provincial consistirá en el levantamiento de los planos de todas las obras públicas de los municipios pacenses, y especialmente también de todos los edificios que dependen de la Diputación Provincial, así como las reformas de envergadura que hayan de hacerse a los mismos.

En Badajoz capital, a Ventura Vaca se le encomendaron las obras de la portada de la Diputación Provincial que acogería "La Exposición Regional Extremeña" en el año 1892, en las actas municipales y en la sesión de 28 de diciembre se recoge la solicitud para iniciar dicha obra. En la prensa¹⁵² se refleja lo siguiente:

"La Inauguración de la Exposición Regional Extremeña ha sido un verdadero acontecimiento que constituirá época en la historia de este país" [...] Intentose primeramente levantar un edificio construido especialmente para verificar en él la exposi-

¹⁴⁹ Francisco Morales Hernández es el arquitecto provincial en 1882 y Ventura Vaca el arquitecto segundo [arquitecto de Distrito], que pasa a ser arquitecto provincial en 1883 a la jubilación de su suegro.

¹⁵⁰ Libros de Actas de la Diputación Provincial, año 1883.

¹⁵¹ L-S 190. Sesión de 21 de nov. de 1890

¹⁵² Crónica Meridional Año XXXIII. Número 9687-1892. ago. 25

ción, pero se desistió de este intento y se ha utilizado la anchurosa planta baja del Palacio Provincial que la Diputación cedió gustosa desde luego para tan patriótico objeto"

"Entre las reformas más notables llevadas a efecto en dicha planta baja para adaptarla a las necesidades de la Exposición se cuenta la apertura de una portada verdaderamente monumental según los planos del arquitecto D. Ventura Vaca."

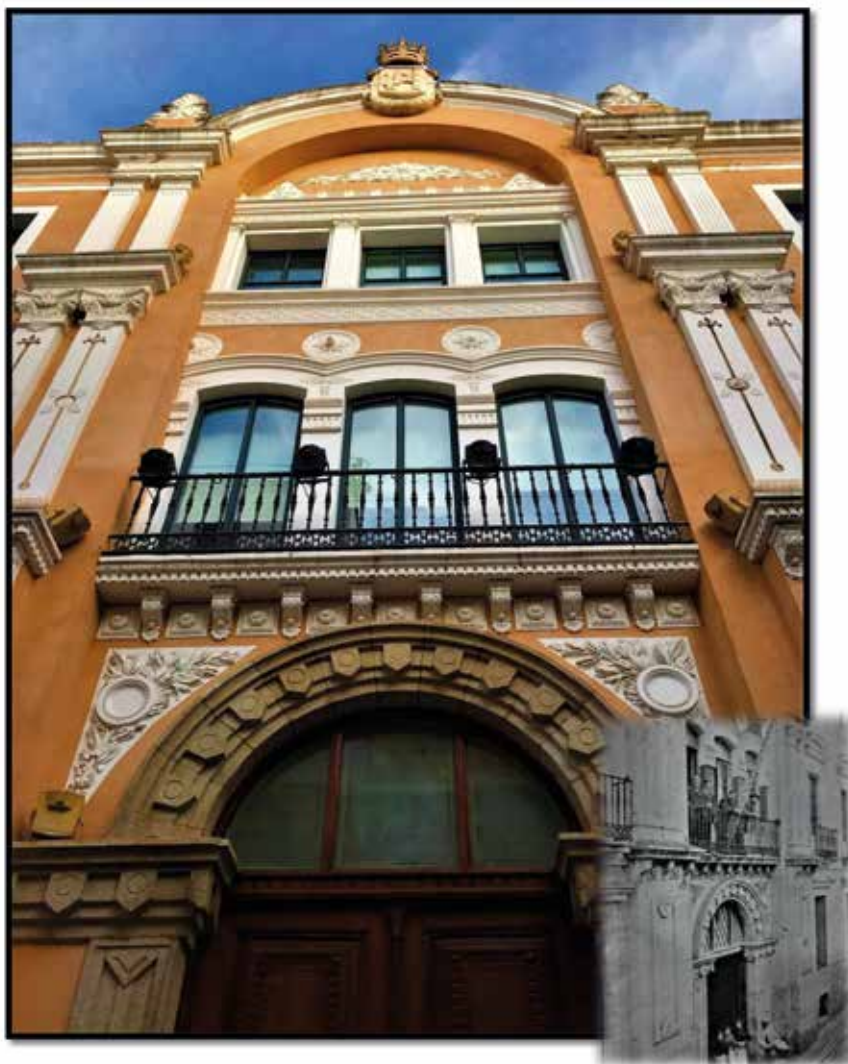


Fig. 396. Fachada de la Dip. Prov. realizada en 1892. En la página 74 de la Memoria de la Exposición Regional redactada por D. Alberto Merino de Torres en 1873, consta que Ventura Vaca recibió una medalla de oro por la presentación de planos de arquitectura. [Ignoramos cuales fueron los planos presentados]. Fuente de la imagen en B. y N.: CHÍAS, Ceferino "España Regional", Ed. Alberto Martín, s.f.

En el año 1905 con motivo de la visita del Rey Alfonso XIII a Badajoz se levantan varios arcos triunfales: "El de la Diputación se halla emplazado frente al Seminario Conciliar y ha sido dirigido por el arquitecto provincial D. Ventura Vaca y tiene la siguiente inscripción "A S.M. el Rey. La Diputación Provincial".



Fig. 397. Arco de triunfo. Fuente: "La Vida Española": Madrid, 1905. N° 18 pág. 11. Agradecimiento a D. Jacinto Marabel Matos por la búsqueda de la imagen y coloración de la misma.

En el año 1919 se crea el Museo Provincial de Bellas Artes:

“Su Majestad el Rey en cumplimiento de las prescripciones del citado Real Decreto ha tenido a bien nombrar para el expresado museo la siguiente Junta de Patronato: Presidente: D. Narciso Vázquez Lemus, diputado provincial; Vocales: D. Antonio del Solar, Caballero del Real Cuerpo Colegiado de Hijodalgo de la nobleza de Madrid; D. Tirso Lozano Rubio, en representación del Cabildo eclesiástico; D. Adelardo Covarsí, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes, como director del museo; D. Jesús Rincón Jiménez, correspondiente de la Real Academia de la Historia, D. Manuel Jiménez Cierva, concejal del Ayuntamiento de Badajoz; D. Ventura Vaca, arquitecto provincial y diocesano y D. Luis Bardají López, abogado del Estado y crítico de arte”. [“La Correspondencia de España” nº 22506, 1919 sep. 27.]

Posteriormente, se aceptó su proyecto:

“Han¹⁵³ comenzado hace días, en el que fue jardín del Palacio Provincial las obras de construcción del Museo provincial de Bellas Artes [...]El proyecto es del señor arquitecto provincial Don Ventura Vaca [...]”



Fig. 398 y 399. Casetones¹⁵⁴ en el hall y lucernario en el interior [más imágenes del edificio en el apartado “Arquitectura del Hierro” de este mismo libro].

¹⁵³ Correo de la mañana. Año X. Número 2864.1923, abr. 27.

¹⁵⁴ Casetón es un término arquitectónico con el que se describe cada uno de los adornos huecos geométricos, que se disponen de forma regular en un techo.

En ocasiones, si el arquitecto provincial tenía exceso de trabajo, las corporaciones [en casos muy contados] se apoyaban antes en el trabajo previo de un ingeniero y luego enviaban el plano al arquitecto provincial y este rectificaba los planos, respetando las mediciones de estos, pero aportando belleza, unas veces a las fachadas, y otras veces en el interior, tales son los casos del teatro Carolina Coronado de Almendralejo [arquitecto portugués contratado por el empresario que lo financió] o el caso de la plaza de abastos de Fregenal de la Sierra, cuya corporación encargó los planos de la conducción de aguas y las de la plaza de Abastos a un Ingeniero de Almendral como se refleja en sus actas municipales, donde posteriormente se observa la mano del arquitecto:

“Dada lectura del pliego de condiciones para ejecución de las obras de construcción de la Plaza de Abastos el Ayuntamiento acordó sacarlas a subastas con arreglo a las prescripciones legales y aprobó unas reformas adicionales del pliego de condiciones formado por el arquitecto [...]” [Ventura Vaca era el único arquitecto en nuestra provincia en 1915, hasta que Rodolfo Martínez ocupe la plaza de arquitecto municipal sobre 1917.]

Se deduce que sucedió igualmente con la Escuela de Ingenierías Agrícolas de Badajoz, de la que tenemos constancia¹⁵⁵ que realizó la portada de acceso a la Escuela y la que podemos comparar con este otro plano del arquitecto [de ayuntamiento], con el que observamos bastantes coincidencias, por lo que entendemos rectificó los planos del ingeniero D. Eduardo Fernández Trevijano.



Fig. 400 y 401. Comparativa de boceto del arquitecto y portada de la Escuela de Ingenierías Agrarias. [Los ingenieros recibían una formación menos enfocada a la belleza]. Fuente: archivo familiar: (Francisco Vaca Morales). Imagen de la autora.

¹⁵⁵ Referencia oral de los nietos del arquitecto, los cuales indicaban que también proyectó la fachada de la Escuela.

Otras veces, los alcaldes de los Ayuntamientos le hacían los encargos de forma verbal, por lo que resulta difícilísimo identificar algunas de sus obras, ya que la información no aparece en los libros de actas, ni en los legajos, por ello los datos los obtenemos de la prensa histórica, de las comparativas de sus planos o de los datos orales de sus nietos Vaca-Aguilar y Vaca-Carretero.

Las fuentes secundarias también son tenidas en cuenta, cuando estas proceden de estudiosos en la materia.

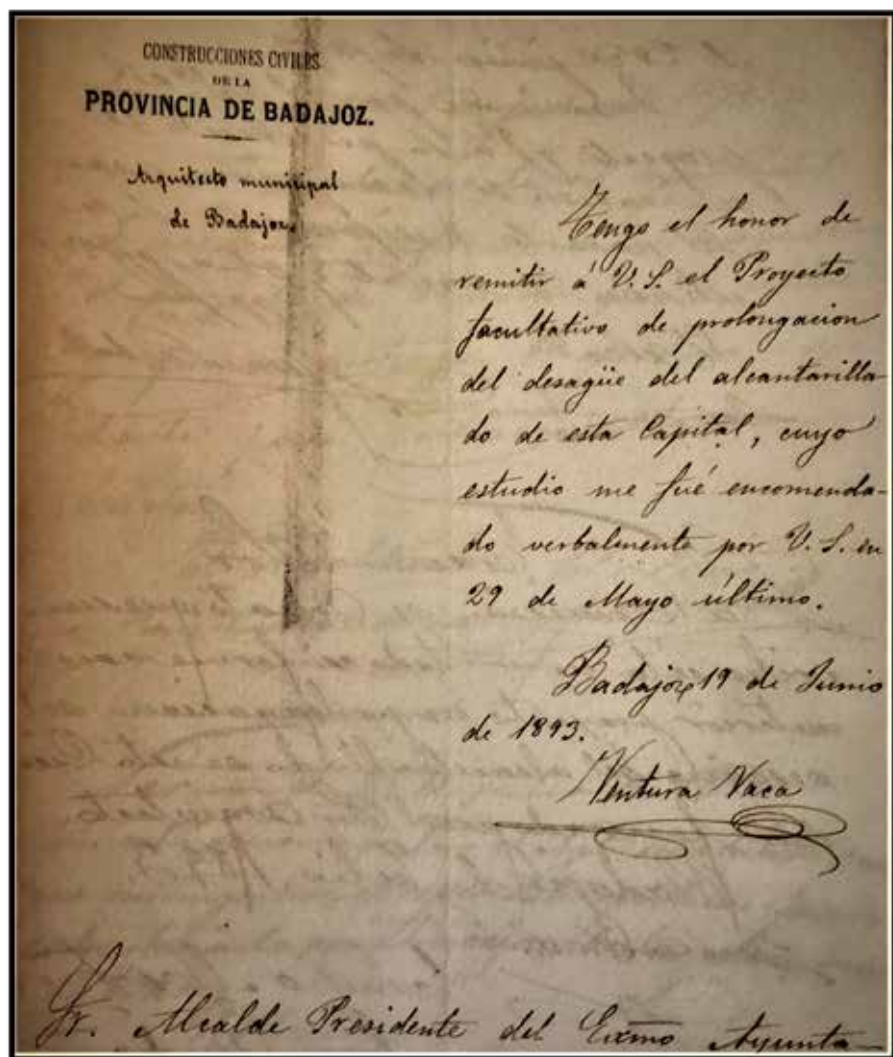


Fig. 402. Oficio del arquitecto donde detalla que el alcalde le encomendó verbalmente un estudio facultativo. Fuente: Legajos de la Sección de Vías y obras. AHMB.

Motivado por las sustituciones del arquitecto provincial [Ventura Vaca] al municipal [Luis Saldaña] entre los años 1895 a 1896¹⁵⁶, ambos acometerán el acerado de varias calles de la ciudad, [concretamente la calle Santo Domingo fue acerada con losetas hidráulicas rematada con adoquines de granito] y llevarán informes similares duplicados respecto a reconocimientos de materiales para su instalación en las dependencias municipales.

El Gobernador entre los años 1904 al 1909, [seguramente por el exceso de trabajo que tenía el arquitecto provincial, ya que no tenía ayuda de ningún otro arquitecto en la oficina], encarga la realización de los planos y dirección de las obras del nuevo edificio del Instituto¹⁵⁷ General y Técnico (nos referimos al edificio donde se encontraba ubicado el Instituto Bárbara de Braganza, sede que fue del Consejo Consultivo de Extremadura), al arquitecto municipal Luís Saldaña, no olvidemos que respecto de las obras públicas en la pirámide se encontraba el Gobernador y en ciertas ocasiones utilizaba los servicios del arquitecto municipal como si este fuera un arquitecto de distrito.

En el año 1916 Ventura Vaca tendrá que ocuparse de subsanar los defectos de construcción en dicho edificio:

“La casualidad favorece al que escribe¹⁵⁸, teniendo la suerte de penetrar en el despacho del director del Instituto en el momento de hallarse este conversando con el arquitecto D. Ventura Vaca, respecto al edificio que, a pesar de su reciente construcción, presenta grietas y deficiencias en algunas de sus partes, que nosotros mismos pudimos comprobar”

“En el segundo piso, en donde está instalada la clase de dibujo, estas grietas han llegado a adquirir proporciones alarmantes, hasta el extremo de que se ha dispuesto no se continúen dando en referido sitio, ante el temor de posible ruina. Comunicado el caso por D. Saturnino Liso al Ministerio de Instrucción Pública, se ha ordenado al Sr. Vaca que gire una visita de inspección y realice las obras de afianzamiento que sean necesarias.”

“Es sencillamente vergonzoso que esto ocurra en un edificio donde tanto dinero se ha invertido para construirlo. Hay que consignar que el encargado de realizar las obras fue D. Luis Saldaña.”

¹⁵⁶ Legajos de vías y obras años 1895 a 1896. AHMB.

¹⁵⁷ Para profundizar en la información relativa al Instituto pueden consultarse los libros siguientes: SANCHEZ Pascua, Felicidad. *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en el siglo XIX (1845-1900)*. Badajoz Servicio de publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, 1985. ZAMORO Madera, Ángel. *Profesores de Física y Química del Instituto de Badajoz (1845-1962)*. Badajoz: RUCAB, 2017. ZAMORO Madera, Ángel. *Primeras presencias femeninas en el Instituto de Badajoz*. Badajoz: RUCAB, 2019.

¹⁵⁸ Extremadura: semanario ilustrado: Año I, número 2-1916 febrero, 13

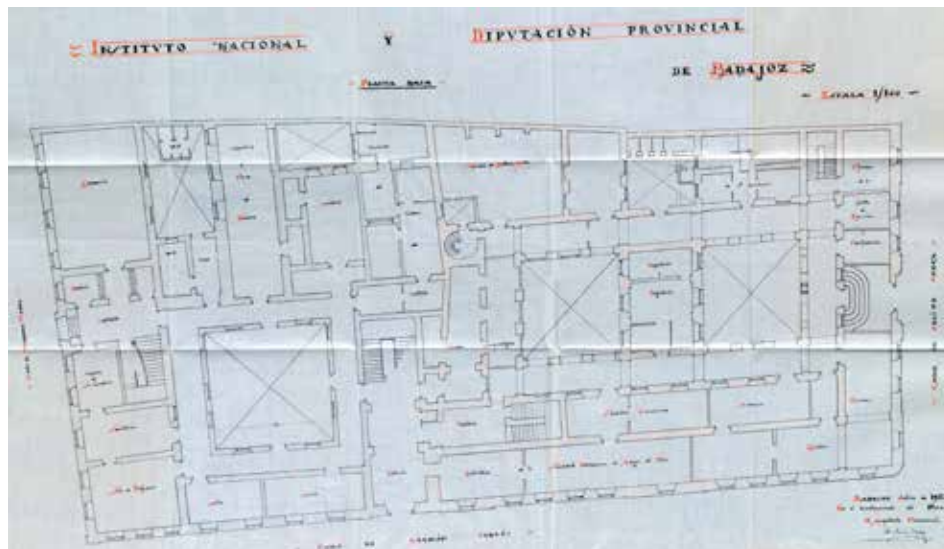


Fig. 402 bis. CO/1977_001_1925. ADPBA. Agradecimiento por su amabilidad y eficacia en la búsqueda del plano a D. Antonio García Carrasco, Jefe del Servicio del Archivo Provincial.

Luis Saldaña tuvo también otros problemas con las grietas¹⁵⁹ en unas obras complementarias que realizó en el matadero municipal, que hubieron de ser subsanadas.

La Escuela Normal de Maestras ubicada en Menacho, 2 y los establecimientos provinciales de beneficencia le fueron encargados a Ventura Vaca en 1925.

Estas instalaciones disponían de: escuelas de párvulos, de niñas, niños, escuela de música, departamento del torno y departamento de ancianos, barbería, capilla, cocina, cochera, cuartos para las niñeras, diferentes talleres de carpintería, costura, sastrería, imprenta y zapatería, lavandería, laboratorio, farmacia, una casa-habitación para el vigilante y otra para el capellán, sacristía, secretaría, jardín, patios, corrales, cuartos de baño y depósito de cadáveres.

Al año siguiente continúa con la reforma del edificio del hospital, con las siguientes dependencias: cuartos de cura, enfermería, sala de operaciones y anejos, dos cuartos para los enfermos operados, uno femenino y otro masculino, una sala para enfermos distinguidos, otra sala de exploración médica, otra de radiografía, sala de autopsias, habitaciones para las hermanas de la caridad, ropero, cuartos de baño, capilla y patios.

¹⁵⁹ Legajos vías y obras, de 1898. AHMB. Después del problema con el Instituto, Luis Saldaña dejó esta plaza y regresó a Madrid. La prensa histórica apunta que este señor era muy querido en la ciudad. Fue un fallo puntual.

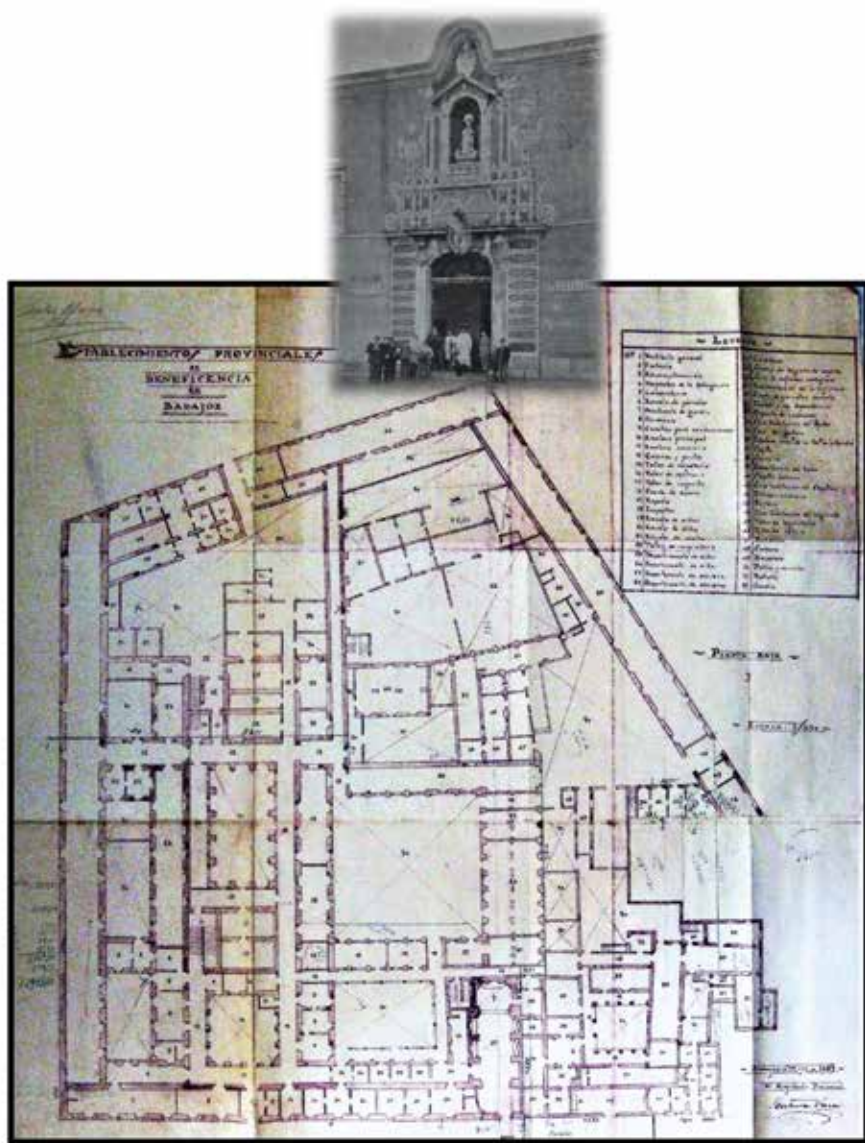


Fig. 403 y 404. Establecimientos provinciales de beneficencia, planta reformada en el interior del Hospital¹⁶⁰ San Sebastián. Fuente: CO 1979.1 Archivo de la Diputación Provincial. Agradecimiento al archivero de la Diputación D. Fernando Rubio, por el acceso a los planos.

¹⁶⁰ El plano del alzado de la capilla del Hospital puede consultarse en la pág. 132 del libro: LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar; CRUZ VILLALÓN, María. *La Arquitectura en Badajoz y Cáceres: Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940)*. Asamblea de Extremadura: Mérida, 1995.

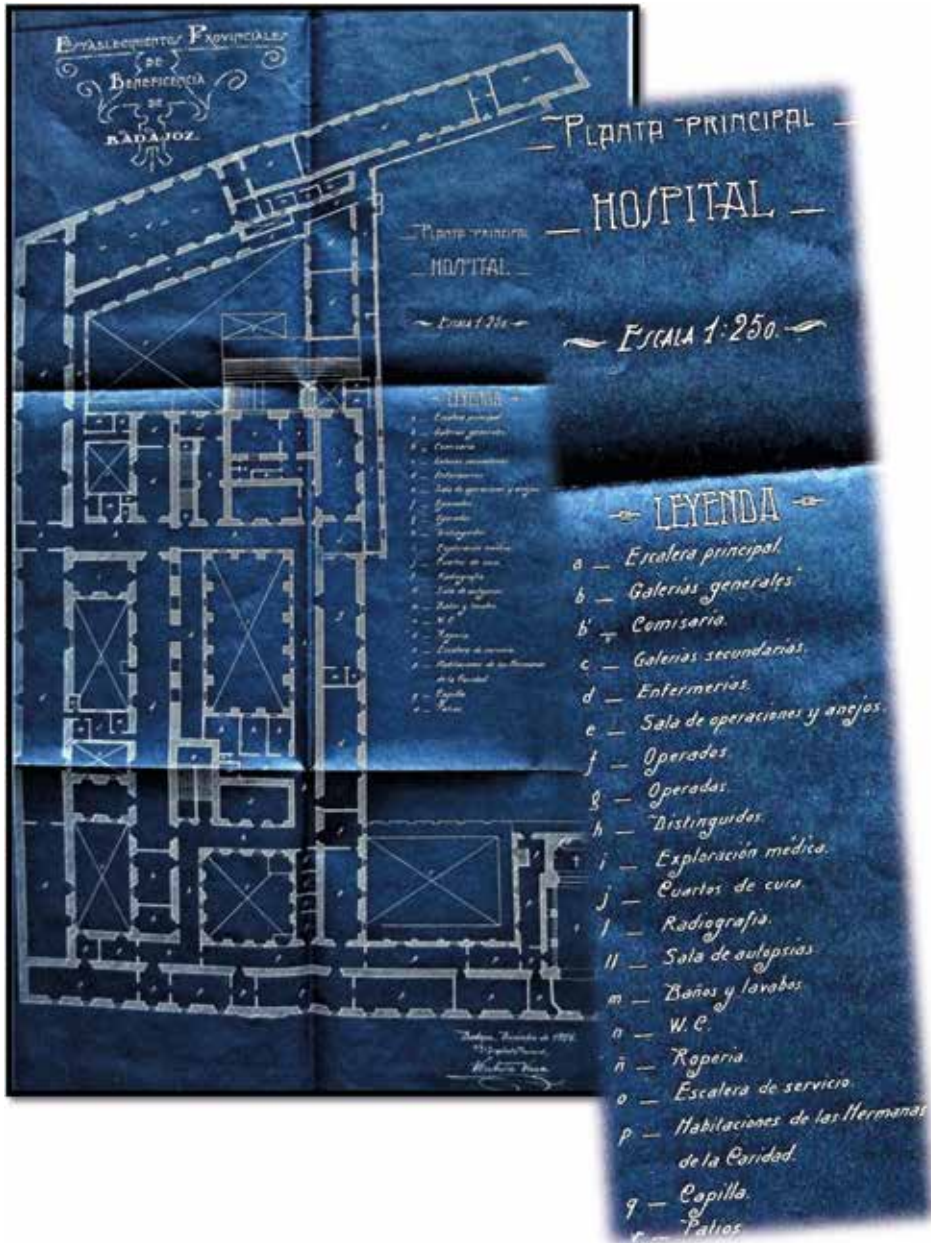


Fig. 405. Plano en papel ferroprusiato. Ventura Vaca revistió de azulejería cordobesa el zócalo del interior del edificio, buscando evitar humedades, economía respecto a la pintura que hubiera de precisarse y por motivos estéticos, aunque tras la última reforma realizada, ya no se conservan, de igual manera sucedió con la solería que era de mármol blanco y pizarra "en damero" en otra reforma anterior. Fuente: CO1979.1 ADPBA.

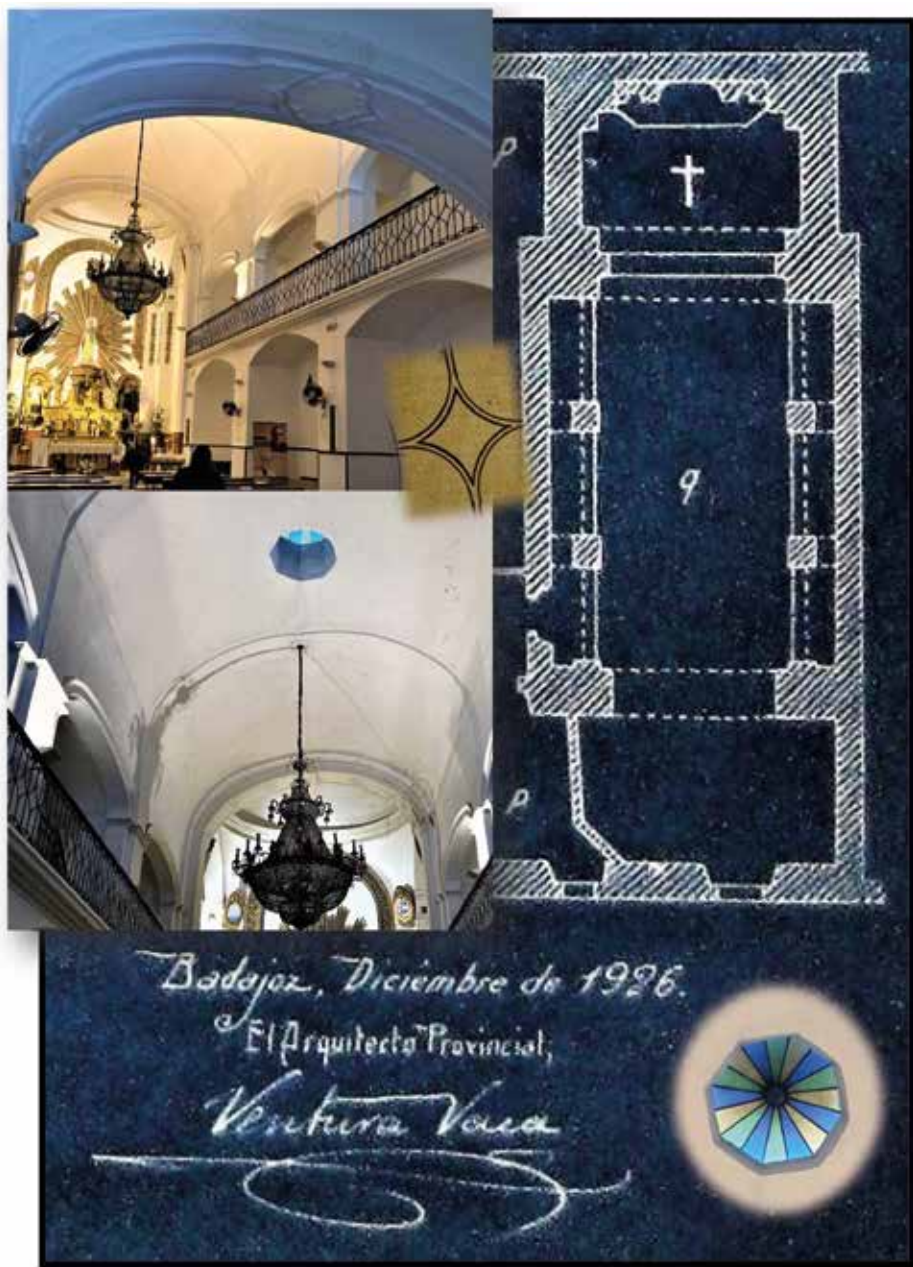


Fig. 406 a 407. Plano e imágenes de la capilla. Detalle de un minúsculo y coqueto lucernario en el interior. La rejería del balcón corrido con dibujos cuadrados-romboidales serán similares a los de los miradores de la "Casa Buiza", ya que en los años 20 se decanta por estas formas, boceto del mismo. Fuente: Archivo familiar de Francisco Vaca, CO1979.1 ADPBA e imágenes de la autora.

En el año 1928 obtiene el encargo de ampliar las dependencias para niñas, así como la reconstrucción del departamento de ancianos inválidos.

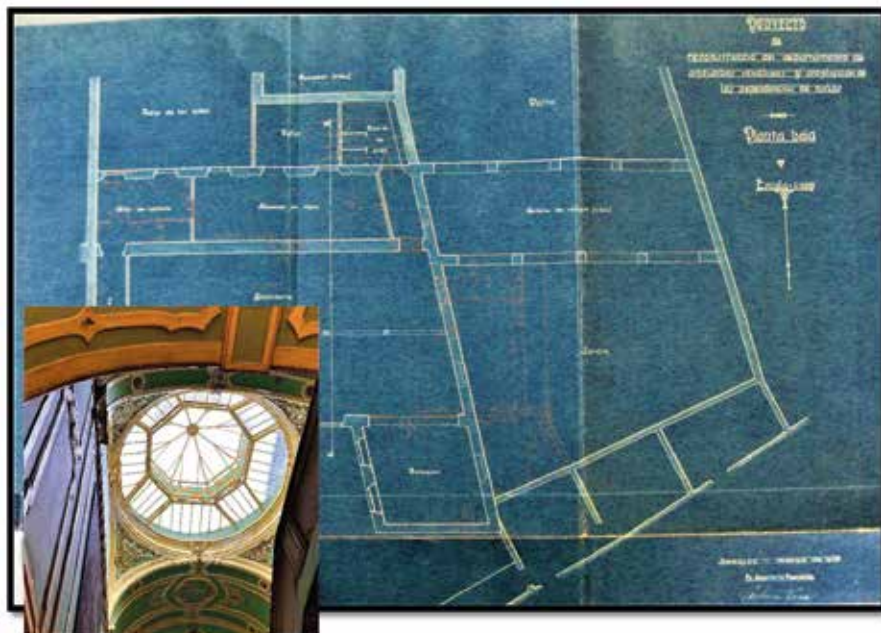


Fig. 408 y 409. Proyecto de la ampliación de las dependencias de niñas y una reconstrucción del departamento de ancianos inválidos en la planta principal del hospital San Sebastián. Lucernario, detalles labrados en techos. Fuente: CO 1979.1 ADPBA.

El edificio donde se encuentra en la actualidad el Conservatorio Profesional de Música "Juan Vásquez", calle Duque de San Germán, 6, también fue edificado bajo los planos de Ventura Vaca, dicho palacete, del cual hemos informado sobre su lucernario y balaustrada al referirnos a la "Arquitectura del hierro" le fue encargado por el alcalde D. Tomás Vacas García en el año 1883, como vivienda familiar, siendo posteriormente adquirida por la familia Moreno Pidal.



Fig. 410. Detalle de la fecha en la puerta. Fuente: Fotografías de la secretaria y profesora del Conservatorio Doña Ángeles Habela Vaca.



Fig. 411 a 413. Detalles del edificio: Lucernario, yeserías en techo, llamador, balaustrada.



Fig. 414 y 415. Patio de columnas del Conservatorio, con una fuente que contiene una escultura réplica de la que se halla en el Museo del Louvre. Fuente: Fotografías realizadas por la secretaria y profesora del Conservatorio Doña Ángeles Habela Vaca.

El 17 de octubre de 1928 se jubiló, pero se ofreció a seguir desempeñando su trabajo, mientras se cubrió la plaza en 1929¹⁶¹ por el arquitecto D. Luis Morcillo.

Relacionaremos a continuación su trabajo en los diferentes pueblos de la provincia por orden alfabético, durante 47 años de frenética actividad.

¹⁶¹ Libro de registro de expedientes del personal. L-221 ADPBA. El Correo Extremeño. Año XXVI. Número 7216. 1929, enero 20.

3.2. Obras en diferentes poblaciones de la provincia de Badajoz

3.2.1. Ahillones

3.2.1.1. Grupo escolar

En esta población en el año 1928 como arquitecto provincial, realizará unas escuelas municipales, y su hijo Francisco Vaca como arquitecto auxiliar del provincial (sin sueldo) colaborará en el proyecto. [en este libro presentamos plano realizado por Ventura Vaca del cerramiento para las escuelas y en el siguiente libro el proyecto y memoria y planos de la mano de Francisco Vaca.]

Por ausencia de actas municipales del año 1928 en Ahillones, nos remitimos a la prensa histórica donde nos informa de lo siguiente¹⁶²:

“En el día de hoy y procedente de la capital, ha llegado a este pueblo el arquitecto provincial D. Ventura Vaca, con el fin de practicar el replanteo para la construcción del grupo escolar que este Ayuntamiento celoso de sus deberes y amante del progreso y engrandecimiento de su patria chica, proyecta construir, para que con ello pueda atenderse debidamente a la enseñanza primaria, necesidad que se viene sintiendo en este pueblo desde fecha inmemorial , pues este Municipio solo cuenta hoy con locales insanos e inadecuados debido a su emplazamiento y falta de higiene”.

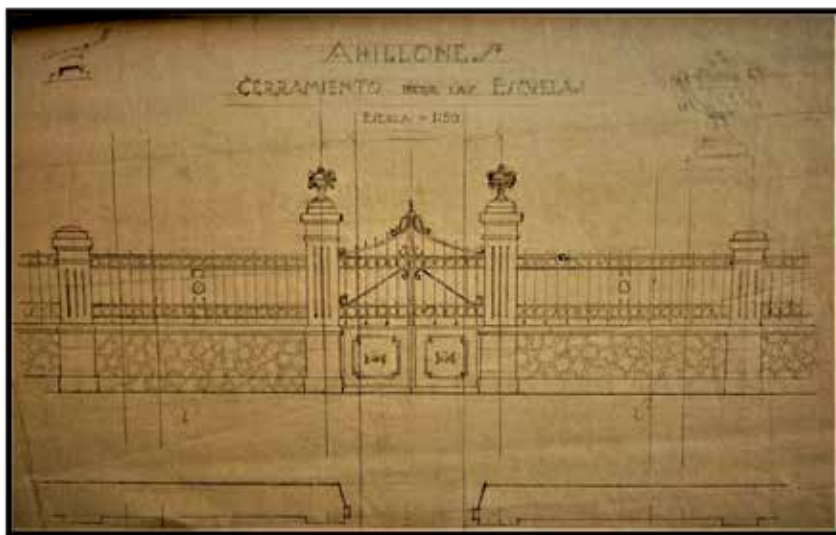


Fig. 416. Proyecto de cerramiento para las escuelas proyectadas en Ahillones. Observamos los jarrones coronando la puerta y el dibujo vertical en forma de tres cuerdas en las columnas de entrada, ornamentos típicos de su arquitectura. Fuente: Archivo familiar: (F. Vaca)

¹⁶² Correo Extremeño. Año XXV. Número 7707. 1928 nov. 23.

3.2.2. La Albuera

En esta localidad le serán encomendados en el año 1895, los trabajos de la restauración del monumento conmemorativo levantado en La Albuera dedicado a la victoria alcanzada en la Guerra de la Independencia¹⁶³, los planos de la construcción de un grupo escolar con motivo de la celebración del centenario de la Batalla de la Albuera¹⁶⁴, y en 1926 le encargarán una nueva Casa Consistorial, casas para maestros, escuela y el cementerio, [estos últimos los realizaría en colaboración con su hijo Francisco que trabajaba como arquitecto auxiliar del Provincial.]

3.2.2.1. Casa Consistorial

La obra es de pequeño tamaño, no hay que olvidar que en 1926 los habitantes de la Albuera ascendían a un censo de mil quinientas personas.

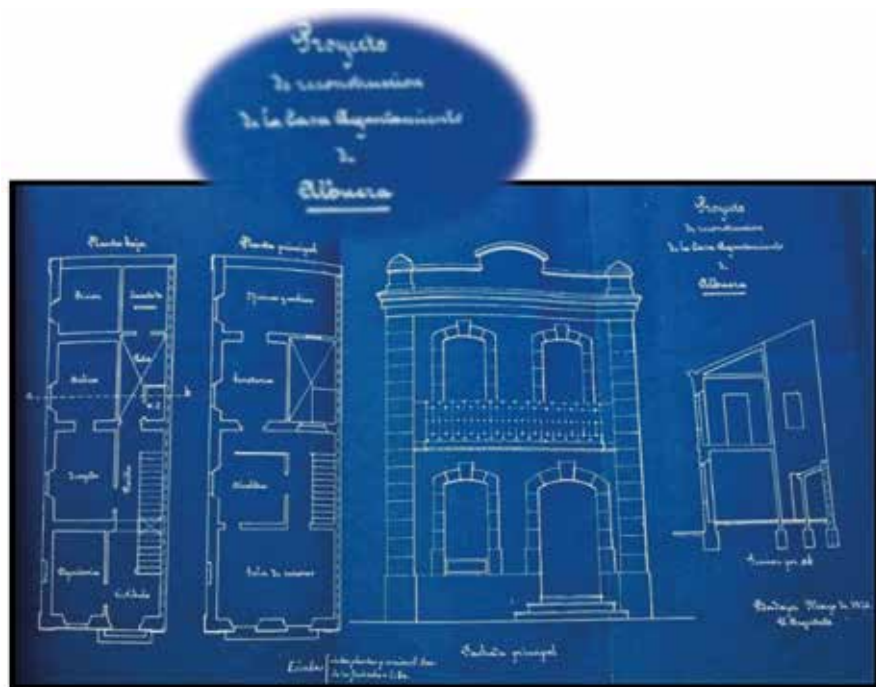


Fig. 417 y 418. Planos de la Casa Consistorial, posteriormente el proyecto acabaría ejecutándose con algunas reformas exteriores en la que Ventura Vaca añadió el reloj y la espadaña con la campana. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales.

¹⁶³ El monumento se encuentra en el apartado dedicado a la Comisión de Monumentos en este mismo libro.

¹⁶⁴ El plano puede consultarse en el apartado Escuelas municipales (2), también de este libro.

3.2.2.2. Cementerio

Durante las visitas del arquitecto provincial a estas poblaciones, recibía encargos de viviendas y panteones por los vecinos interesados.



Fig. 419 y 420. Plano para el levantamiento de un cementerio en la Albuera. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales. Cementerio en la actualidad, imagen de la autora.

3.2.2.3. Casas para escuela y maestros nacionales

Art. 1 "Las presentes condiciones se refieren a la construcción de un edificio destinado a escuelas en la población de la Albuera, abrazando todas las obras de excavaciones, albañilería, carpintería, de armar y de taller, herrería, cerrajería, cubiertas,

pintura, decorados y demás cortes que haya necesidad de emplear hasta la completa terminación del local proyectado"

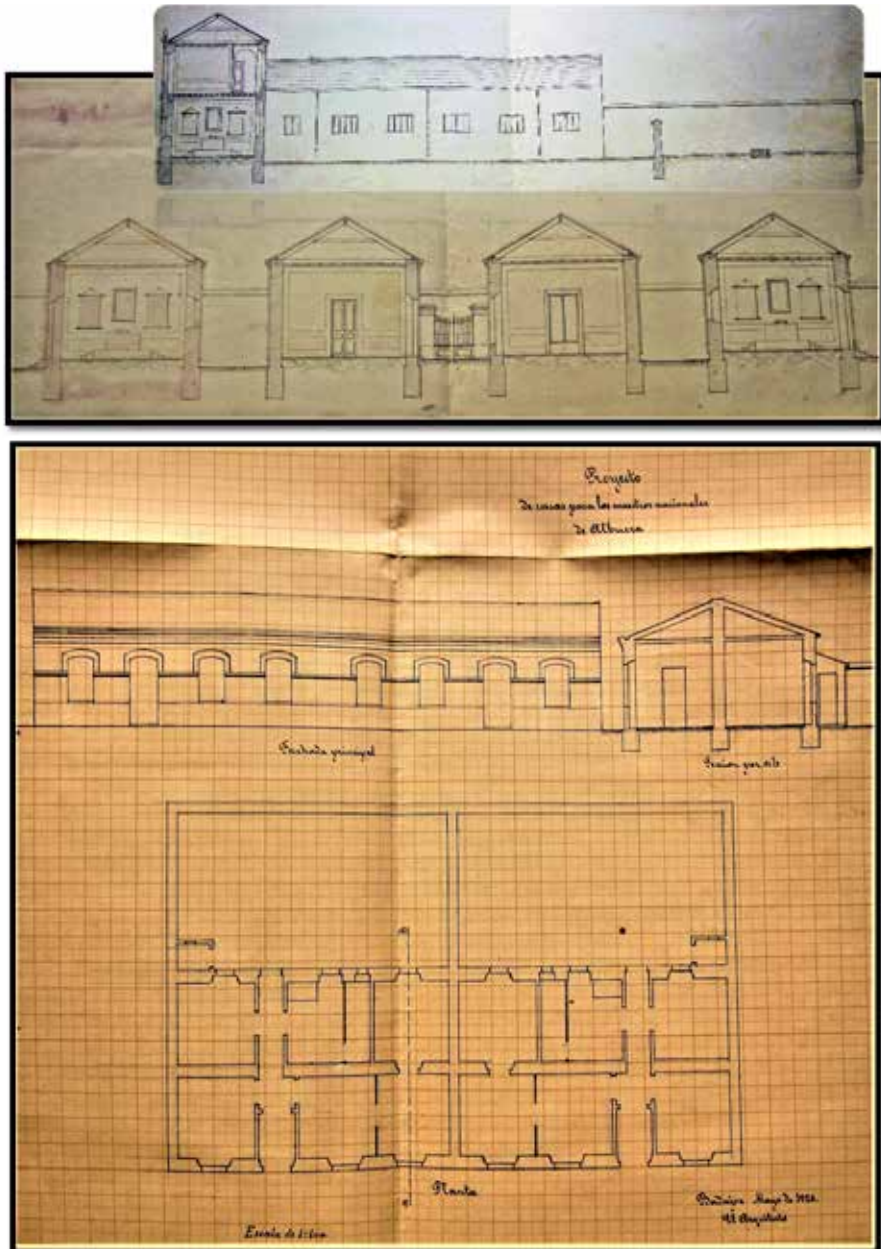


Fig. 421 a 423. Plano para las casas de las escuelas y de los maestros nacionales. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales.

3.2.3. Alburquerque

En este municipio proyectará el cementerio, el matadero y un edificio destinado a almacenes y depósitos municipales. Seguramente debió diseñar algunos edificios para vecinos de la localidad, como los que se encuentran junto al Ayuntamiento uno con mirador de hierro y cristal y otro con ventanas en forma de arco apuntado similar a los del teatro Calderón de la Barca en Montijo.

3.2.3.1. Cementerio

Ventura Vaca, inicia la obra del cementerio en el mes de marzo de 1897, concluyendo en 1911, tal como fue acordado con la corporación municipal para evitar ser una carga económica gravosa para la localidad¹⁶⁵. También proyectará en su interior una pequeña iglesia.



Fig. 424. Cementerio de Alburquerque. Fuente: Archivo familiar: (Francisco Vaca Morales). Fotografía de la autora. /Alburquerque en 1897 cuenta con 7432 habitantes.

¹⁶⁵ Para una mayor información consultar: BARGÓN GARCÍA, Marina; LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar. *El arquitecto provincial Ventura Vaca: La ejemplificación de su trayectoria profesional en Alburquerque (Badajoz)*. [PDF]. Dialnet, 2017. [Consulta 8 de nov. de 2019] Disponible en: http://www.sedhc.es/biblioteca/actas/Barg_n.pdf

3.2.3.2. Escuelas municipales

En el año 1912 Ventura Vaca proyectará unas escuelas municipales para Albuquerque que no llegaron a ser realizadas.

La documentación de este proyecto es muy curiosa y cuenta con memoria descriptiva con 36 artículos, presupuesto y planos, en un total de 25 páginas.

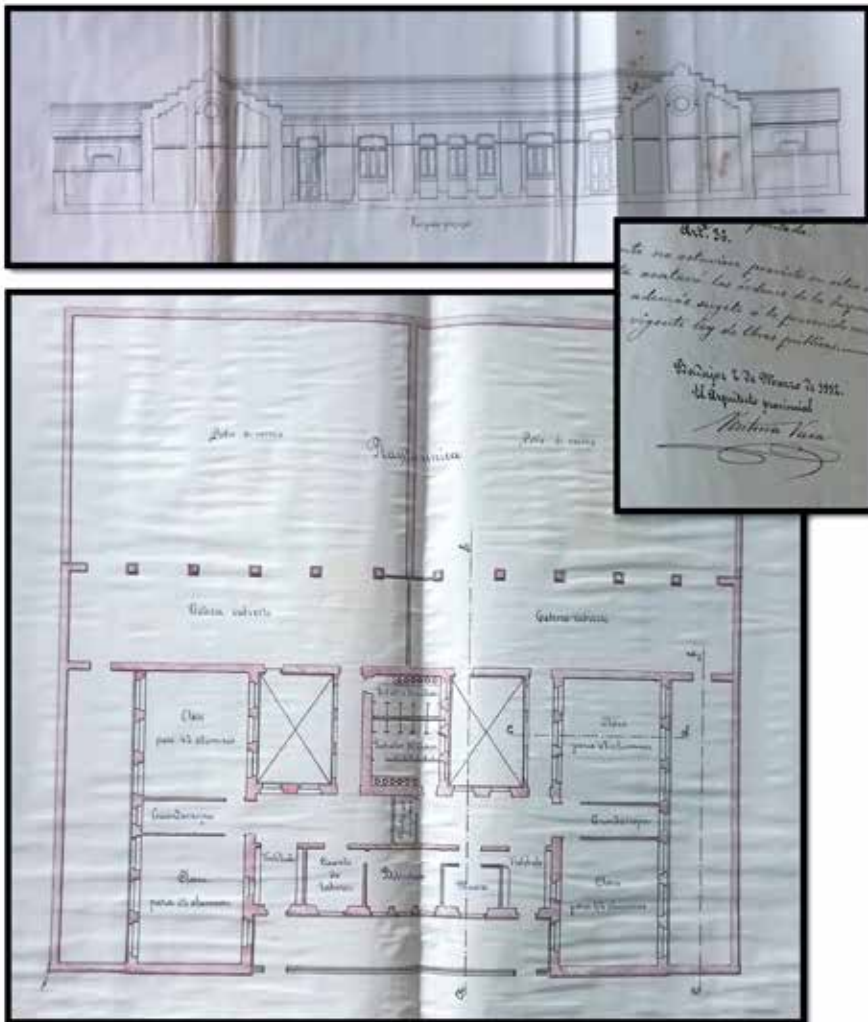


Fig. 425. Plano de fachada y planta. Fuente: Los documentos fueron encontrados por D. José Narciso Robles Orantos en el domicilio de su abuelo, ya que su tío el albañil D. Tomás Robles, trabajaba con Ventura Vaca en la población de Albuquerque y dichos documentos los conservaba él en su archivo. Agradecemos a D. José Narciso su amabilidad al remitirnoslos.

3.2.3.3. Matadero

Se trata de una obra con características afines al de Azuaga, Montijo o D. Benito.

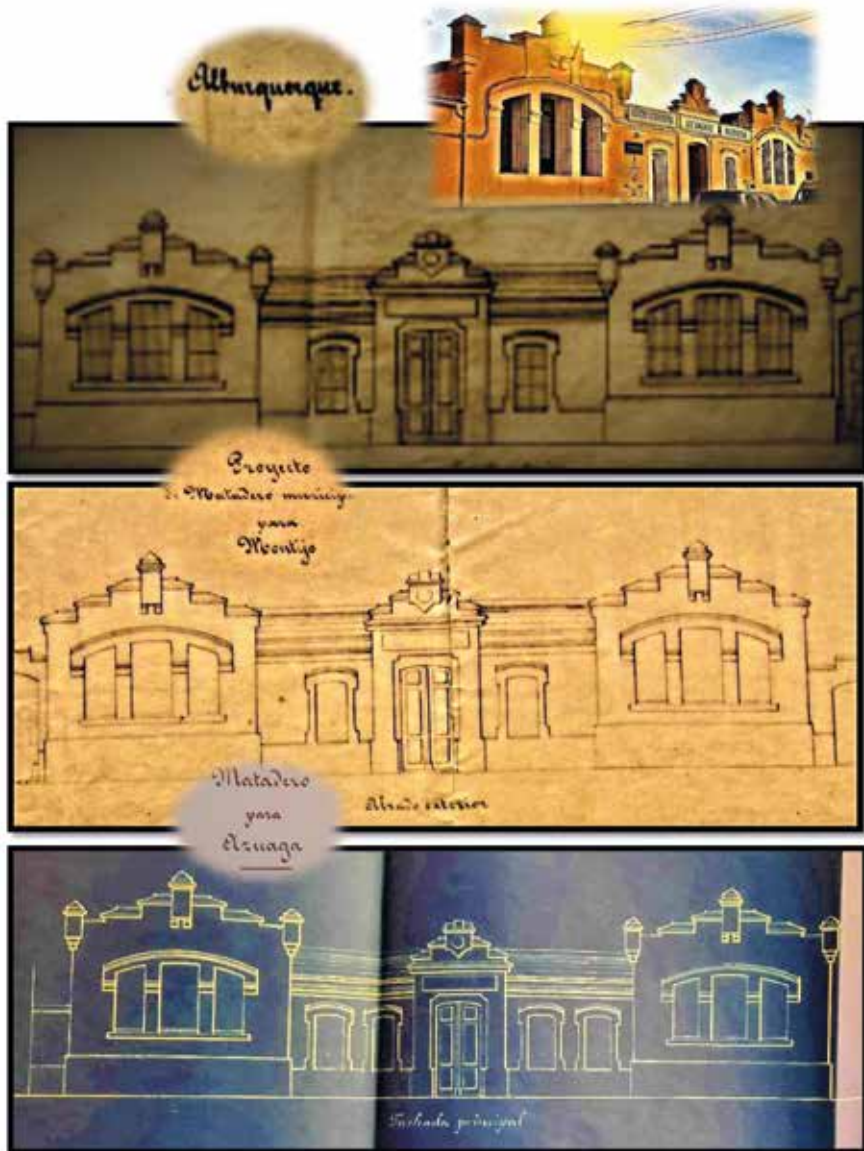


Fig. 426 a 432. Fotografía y Proyectos del arquitecto provincial para el levantamiento de mataderos de Albuquerque, Azuaga y Montijo. El proyecto para Don Benito puede consultarse en el apartado que se le dedica. Son construcciones similares, aunque difieren en los pináculos y ventanas. Fuente: Archivo familiar: (F.V.M.). Imagen de la autora.

3.2.4. Almendral

En este municipio al arquitecto provincial le son encomendadas unas escuelas públicas en el año 1905. Cuando el arquitecto provincial visitaba la localidad, los vecinos con mayor patrimonio le encomendaban los planos de sus viviendas. Encontramos un palacete con las características identitarias de su arquitectura a principios de siglo: lucernario, balaustrada con jarrones coronando el edificio, acabado de los laterales etc., como podemos apreciar en la siguiente imagen:



Fig. 433 y 434. Vivienda particular en el centro de la localidad, podemos apreciar el lucernario, balaustrada con jarrones coronando el edificio con aspecto símil al ayuntamiento de Granja de Torrehermosa y a múltiples edificios realizados por el arquitecto. Boceto de cornisa superpuesto. Fuente: Fotografía de elaboración propia.

3.2.4.1. Escuelas municipales

En el año 1905, la corporación decide encargar al arquitecto provincial el proyecto de las nuevas escuelas municipales, en este momento el alcalde¹⁶⁶ de la localidad era D. Elías Marqués Pérez, actuaban como concejales D. Teodoro Bernáldez Caballero o D. José Tejeda Salido entre otros, en las listas de vecinos para cargos de asociados figuran D. Vicente Thovar Giralt, D. Cefe-rino Rodríguez Toro o D. Ventura Domenech y Domenech. Como mayores contribuyentes D. Ramón Rivera Méndez o D. Modesto Núñez Contreras.

¹⁶⁶ Libro de actas municipales de Almendral. Sesión 14 de may. de 1905. Sesión 28 de may. de 1905.

“El arquitecto D. Ventura Vaca¹⁶⁷, ha sido autorizado por la Comisión provincial para marchar a Almendral para reconocer y recibir caso de estar hechas con sujeción al plano y condiciones las escuelas de Almendral”

3.2.5. Almendralejo

En Almendralejo realizará la cárcel, el hospital de la Caridad, modificaciones al proyecto del teatro Carolina Coronado y Plaza de Toros, el Palacio de Justicia, escuelas, así como varios panteones en el cementerio y viviendas varias.

3.2.5.1. Casa Hospital de la Caridad San Juan de Dios

En 1887 el alcalde de Almendralejo, D. Ricardo Romero Maza, solicita al Gobernador se realicen los planos para un nuevo hospital en Almendralejo, que sigue las líneas del recién inaugurado en Medellín.

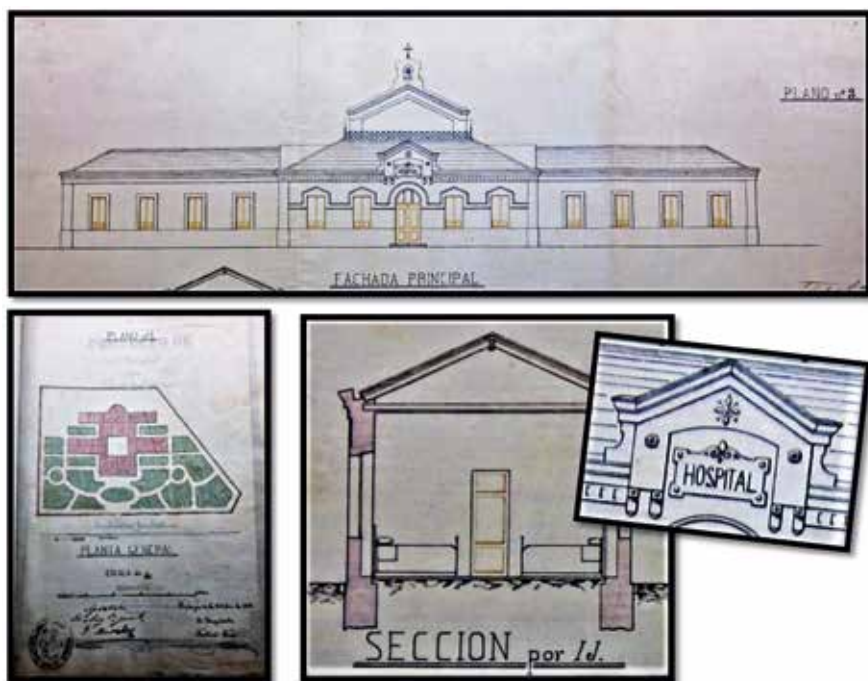


Fig. 435 a 438. Proyecto Hospital para Almendralejo. “El plano nº1 indica suficientemente la disposición general del emplazamiento de la construcción y de los jardines del recinto [...]” Fuente: Legajo de obras públicas y urbanismo nº 111. AHMA.

¹⁶⁷ La región extremeña. Número 9140. 26 abr. 1905

En la memoria del proyecto consta lo siguiente:

"Las presentes condiciones se refieren a la construcción de un edificio destinado a hospital en la población de Almendralejo, abrazando todas las obras de desmontes, excavaciones, albañilería, carpintería de armar y de taller, herrería, cerrajería, tuberías metálicas, marmolista y demás artes que haya necesidad de emplear hasta la completa terminación del edificio proyectado [...]"

"Art. 8. Baldosín: "El baldosín procederá de la fábrica de Sta. María de la Huerta (prov. de Soria), siendo de primera calidad y de color rojo y blanco, en las proporciones que se designen. Deberán estar perfectamente compactos y no tener deformaciones de ninguna clase"

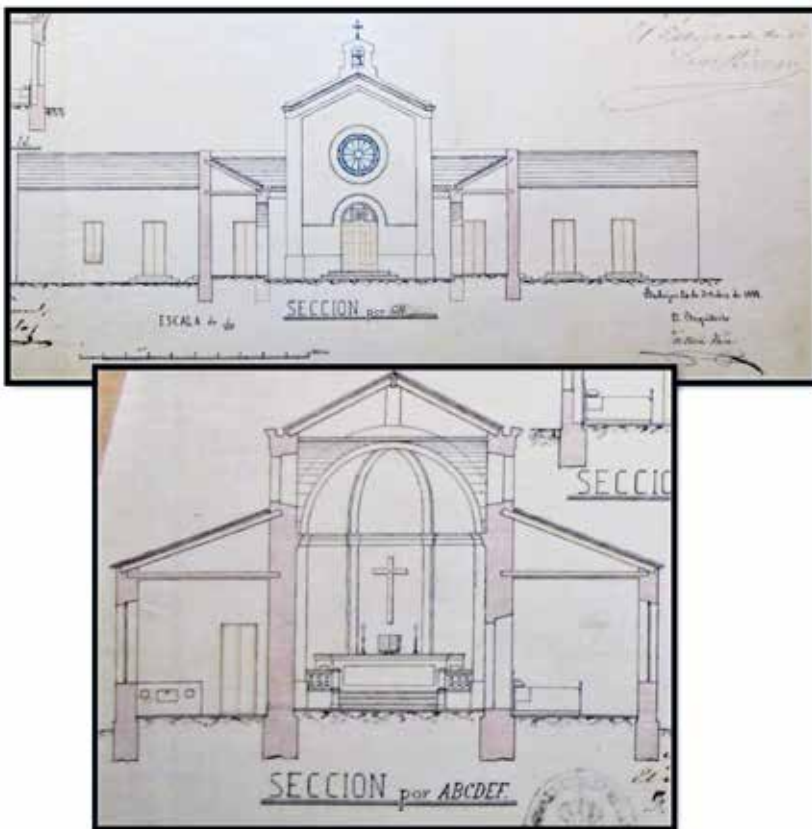


Fig. 439 y 440. Proyecto de Hospital para Almendralejo. Los planos se encuentran aprobados por el Gobernador Civil interino, D. Luis Rivero y por el arquitecto provincial Francisco Morales. En 1890 ya se encontraba construida una tercera parte de la obra. Fuente: Legajo de obras públicas y urbanismo nº 111. Archivo Histórico Municipal de Almendralejo. /La imagen del hospital e información complementaria en: LOZANO Bartolozzi, María del Mar; BAZÁN de la Huerta, Moisés. *Arquitectura Pública en Almendralejo*. Dialnet, 1990.

“Art. 17. Fábrica de ladrillo. La fábrica de ladrillo, tanto en pilastras y tabiques como en bóvedas, arcos y dinteles se efectuará con el mayor esmero y con arreglo a las buenas prácticas del arte de construir, los arcos de la capilla se compondrán de cuatro hojas de catorce centímetros de espesor empleando al efecto un buen mortero de cal. Las bóvedas se compondrán de una hoja sencilla construida con ladrillo y yeso, disponiendo tanto para estas como para los arcos y dinteles las cimbras convenientes.”

3.2.5.2. Cárcel

En las actas de la diputación provincial del año 1897 se recoge una solicitud de los alcaldes de Almendralejo, Don Benito y Llerena para el traslado de los presos de estas localidades a la de Badajoz de forma momentánea, mientras son terminadas las obras de los nuevos edificios carcelarios.

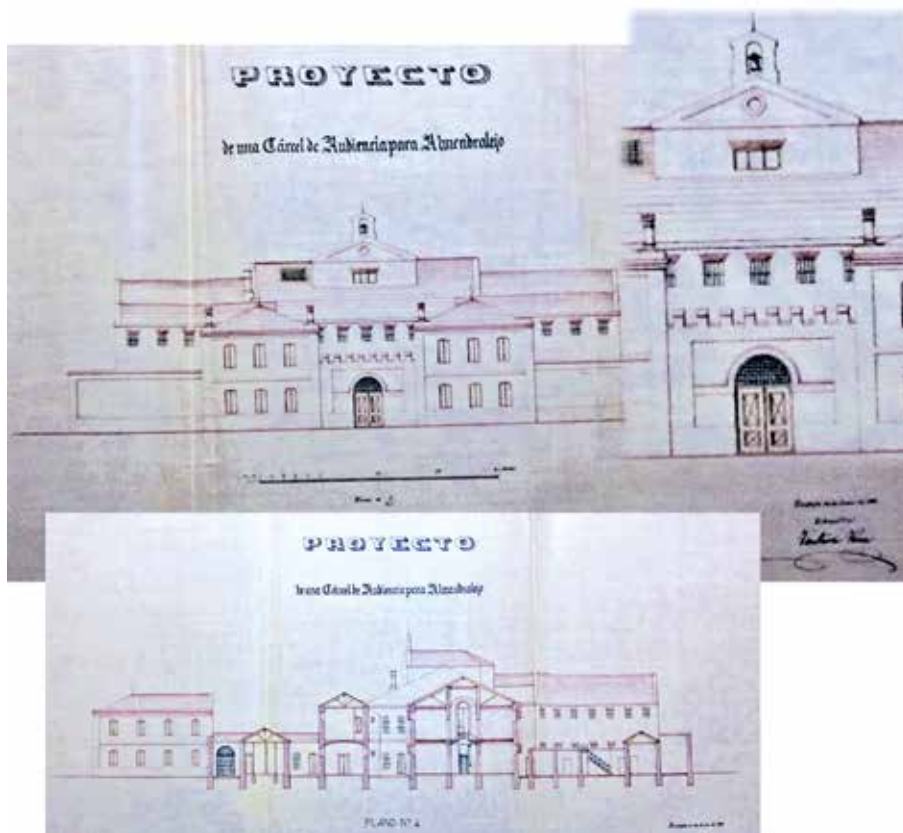


Fig. 441 a 443. Proyectos de la Cárcel de la Audiencia para Almendralejo. Fuente: Legajo de obras públicas y urbanismo nº 111. Archivo Histórico Municipal de Almendralejo.

El mismo plano será utilizado para los dos pueblos, según comprobamos los bocetos encontrados en el archivo familiar¹⁶⁸.

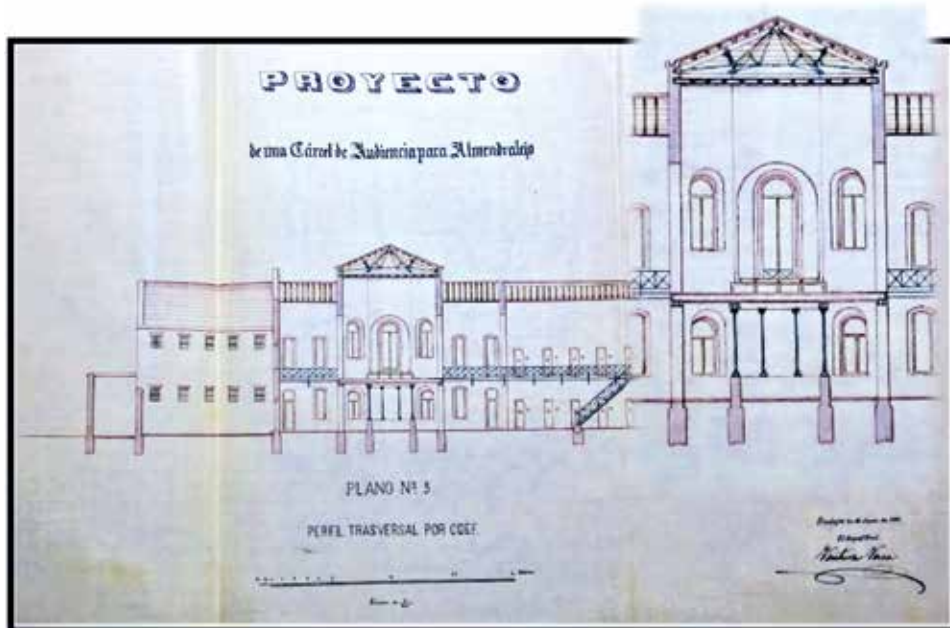


Fig. 444 y 445. Proyecto de la Cárcel de la Audiencia para Almendralejo. Fuente: Legajo de obras públicas y urbanismo nº 111. Archivo Histórico Municipal de Almendralejo.

La memoria de calidades redacta minuciosamente cada apartado: arena, cal, piedra, morteros, ladrillos, baldosín, pizarra, madera, hierros, cristales, zinc, como hacer las excavaciones, los cimientos, la mampostería en muros, etc. etc...

Veamos algunos de los artículos:

"[...] Art. 9. Hierro. El hierro, tanto forjado como fundido deberá estar desprovisto de escamas, escorias, ampollas y demás defectos que perjudiquen a la solidez y visualidad de las piezas."

"Art. 26. Pintura. Se pintarán al óleo con una mano de imprimación y dos del color que se designe, todas las piezas de herraje y carpintería de taller, empleándose aceites frescos y puros y sustancias minerales de la mejor calidad."

"Art. 31. Variaciones al proyecto. Le queda terminantemente prohibido al contratista introducir modificaciones en el trazado y alineaciones, alturas parciales o totales, ni en su sistema de construcción y si las ejecutase o se notaren defectos en las

¹⁶⁸ Consultar el apartado "Don Benito", incluido aquí, si se desea revisar los bocetos.

obras hechas, el director tendrá derecho a disponer su demolición y reconstrucción, por cuenta del contratista [...]"

Los pavimentos serán de hormigón, pizarra y baldosín hidráulico, la madera empleada será de pino de Flandes.

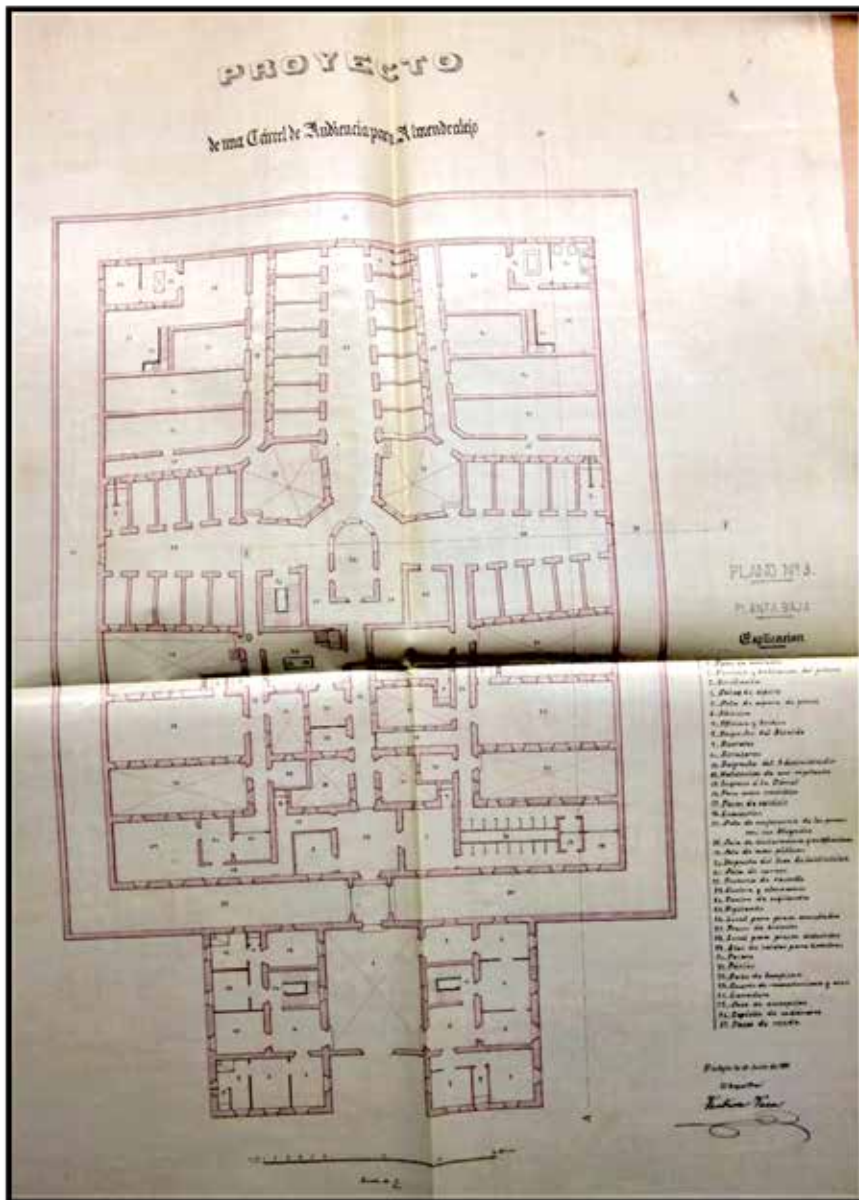


Fig. 446. Proyecto para la Cárcel de la Audiencia en Almendralejo. Fuente: Legajo de obras públicas y urbanismo nº 111. Archivo Histórico Municipal de Almendralejo.

3.2.5.3. Escuela de párvulos

En noviembre de 1888 se le encarga el proyecto de las escuelas de párvulos. En la leyenda del plano se observan entre otras las siguientes dependencias: clases, galería y patio de recreo, jardín con fuente, cocina, comedor, salas...

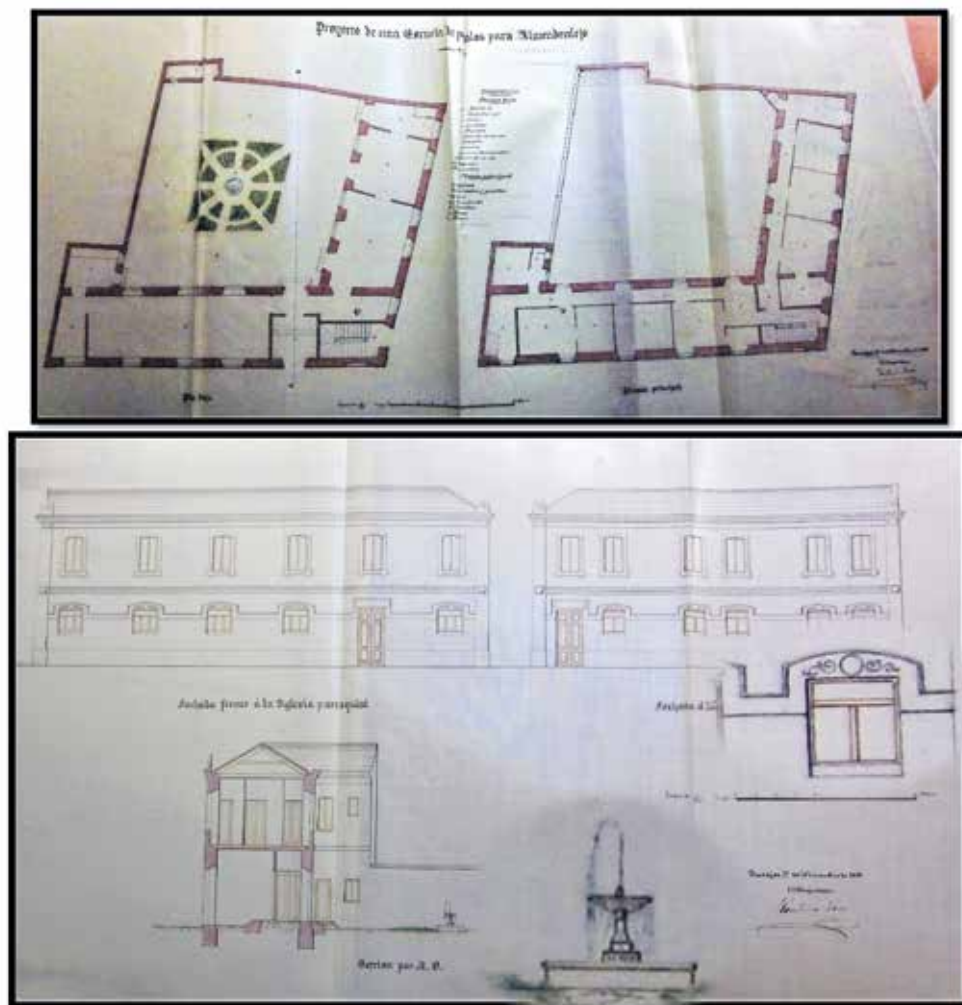


Fig. 447 a 450. Proyecto de escuela de párvulos para Almendralejo. Fuente: Legajo de obras públicas y urbanismo nº 111. AHMA.

La solería de la planta baja fue proyectada en mármol blanco y pizarra "en damero" [sistema común empleado en las solerías aplicadas por él a iglesias, hospicios, etc.] la segunda planta en baldosín hidráulico blanco y encarnado.

3.2.5.4. Teatro Carolina Coronado

El proyecto inicial fue ideado por el arquitecto italiano afincado en Portugal, Alfredo Coffino. Como ya hemos apuntado antes, en esta época y en España, cada provincia contaba con un arquitecto provincial, estos eran los encargados de confeccionar los planos de todos los edificios municipales de cada provincia, [casa consistorial, cementerio, matadero, cárcel, mercado...], así como aquellos, que siendo levantados con capital particular fueran destinados a fines sociales¹⁶⁹ [capillas, casinos, teatros...]. Ventura Vaca modificó el proyecto en varios aspectos, siguiendo normativas españolas, como el aforo, seguramente se sentiría aliviado al disponer ocasionalmente de colaboración experta, que descargaría el exceso de trabajo a desarrollar en el municipio capitalino¹⁷⁰, los de la provincia y los encomendados por la diócesis.

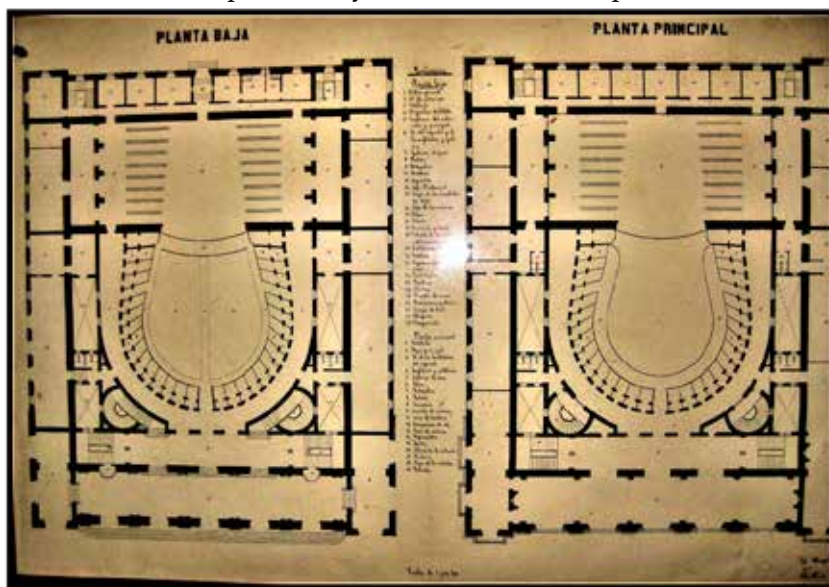


Fig. 451. Boceto realizado por Ventura Vaca para teatro, muestra espacios coincidentes con el teatro Carolina Coronado, por lo que podría darnos una idea sobre lo diseñado. Cuenta con: antepalcos, attrezzo, coros, palcos, plateas, café restaurant, confitería y pastelería, foyer, sala para médico, bombero o peluquero. Fuente: AFFVM.

¹⁶⁹ Las Ordenanzas Municipales de Badajoz del 1892 registran respecto a edificios destinados a espectáculos o reuniones públicas: "Deberán construirse con estricta sujeción a lo dispuesto en las Reales Órdenes de 13 de mayo de 1852 y reglamento de 27 de octubre de 1885". Art. 260. Capítulo LV, sección 2ª/ A partir de 1917-1920, y para dar trabajo a los nuevos arquitectos esta rigidez empieza a ser modificada.

¹⁷⁰ Ventura Vaca era el único arquitecto de la localidad hasta 1917, fecha de incorporación del arquitecto D. Rodolfo Martínez como arquitecto municipal de Badajoz.



Fig. 452 y 453. Planta baja y primera del teatro donde se observa el aforo. La estructura de acercamiento del espectador hacia el escenario rematado con barandilla de hierro, será utilizada por el arquitecto en el teatro que realizó para D. Benito en 1911 y en el Centro Obrero para Badajoz en 1914. Fuente: Fotografías de elaboración propia. Nota: Agradecimientos a Doña Isabel García Vázquez, por su amabilidad y disponibilidad para el acceso al teatro y por la gestión para su visita a D. Lorenzo Arnao Telesforo.

En el plano original¹⁷¹ de Alfredo Coffino, el arquitecto provincial respetó los ventanales que trazó en las paredes laterales, los palcos junto al escenario [que ya no existen], las vidrieras del salón noble y la separación entre palcos que le aporta una nota de decoración “oportuguesada”. [Ventura Vaca veraneaba en Figueira da Foz¹⁷², por lo que deducimos que sentía agrado por el estilo decorativo luso]. Las butacas fueron realizadas en hierro y forradas de terciopelo. Estas butacas en la planta baja, no eran fijas y se retiraban en caso de necesidad de un mayor espacio con motivo de alguna festividad.

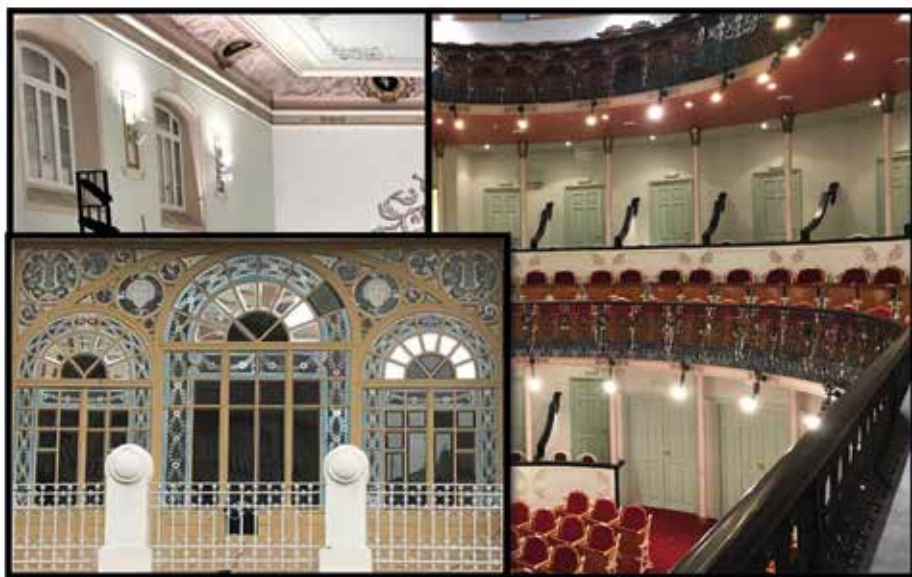


Fig. 454 a 457. Ventanales interiores, vidrieras, bolardos de la balaustrada exterior, separación entre palcos y diseño de las butacas en hierro y terciopelo respetadas por Ventura Vaca.

Por otra parte, las pinturas trazadas por Coffino en las paredes laterales [flores y lazadas] son eliminadas.

En el teatro se observa la arquitectura de Ventura Vaca en diferentes zonas: la escalinata con la baranda de hierro, la balaustrada del palco que separa al espectador del vacío, el techo del salón noble estucado dejando espacios para

¹⁷¹ El plano original se encuentra en el archivo de Almendralejo, ha sido reproducido en el artículo siguiente, por si se desea consultar a través de internet: LÓPEZ Bernal, Vicente. *La Restauración del Teatro Carolina Coronado*. [PDF]. [Consulta 16 de abr. de 2021]. Dialnet, 2017. Disponible en: <http://Dialnet-LaRestauracionDelTeatroCarolinaCoronadoReconciliac-7016859.pdf>

¹⁷² Reflejado en la prensa histórica. Pássim.

la pintura de Covarsí¹⁷³, las columnas de hierro [en la actualidad con otro aspecto después de ser reformado el edificio]. Asimismo, en la tercera planta hemos encontrado la solería original de baldosín hidráulico, similar a la de su vivienda particular en Santa Lucía, 4 de Badajoz.



Fig. 458 y 459. Existen tres techos adornados con las obras murales de Covarsí, uno de ellos inspirado en el pasaje mitológico "El juicio de Paris"¹⁷⁴. En el de la imagen superior, el arquitecto diseñó un óvalo rematado por coronas de flores estucadas dejando el espacio central para adosar la pintura y se encuentra en el salón noble; este salón cuenta con otras pinturas del mismo autor, donde entre otras, se observa la imagen de Carolina Coronado. [habitual característica del arquitecto de relacionar de alguna manera el edificio con el nombre, el fin o profesión/gustos del propietario].

¹⁷³ Covarsí y Vaca gozaban de una gran amistad, ambos eran profesores de la academia de Artes y Oficios pacense, colaborarán juntos en el ornato de espectáculos en la ciudad de Badajoz, como puedan ser los juegos florales o las visitas regias y Ventura le encomendará que plasme sus murales en varias construcciones suyas, como en la Casa Álvarez- Buiza y los Salones Nobles del Casino de Badajoz o del Teatro Carolina Coronado de Almendralejo.

¹⁷⁴ [Paris: Príncipe troyano de la mitología griega]. Datos del Correo de la mañana.1923, may.13.

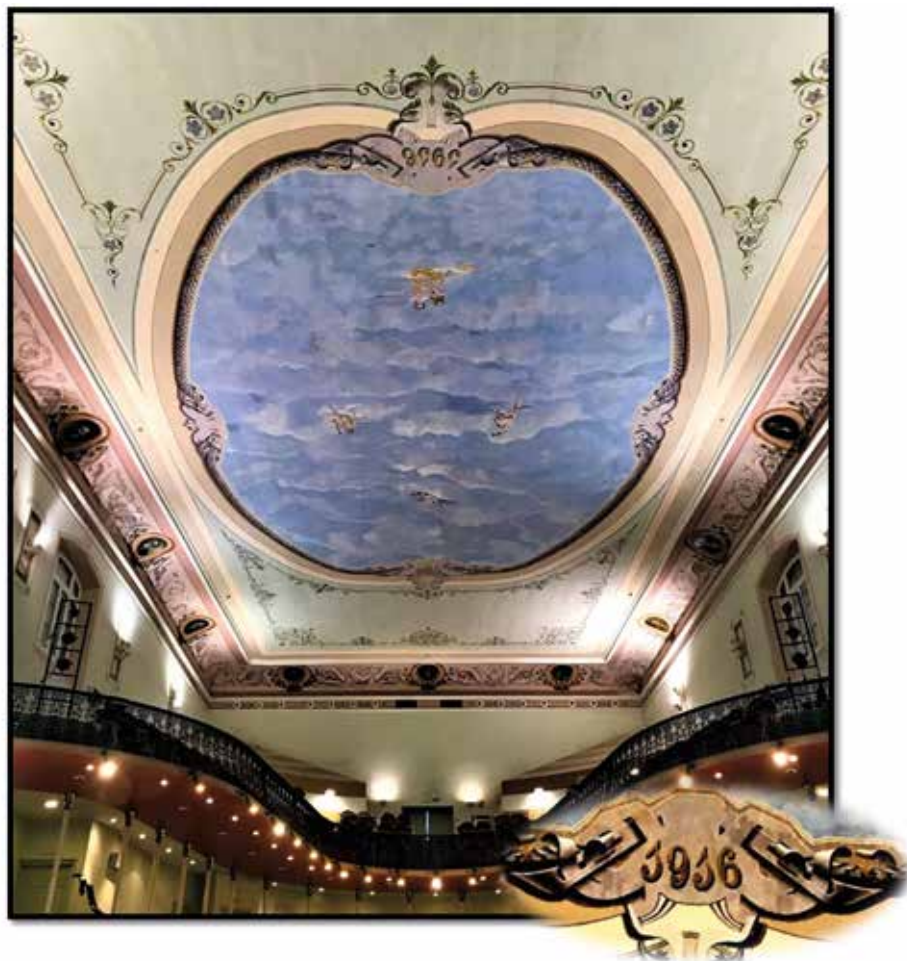


Fig. 460 y 461. En el techo de la sala del teatro, Ventura Vaca debió de apuntar al pintor que dejara constancia de la fecha, ya que esto era importante para él y seguramente consensuarían también los angelitos presentes en los murales, debido al gusto del arquitecto por ellos y ya que la pintura de Covarsí se centraba en la caza, el costumbrismo, el paisaje o en el retrato fundamentalmente. Fuente: Fotografías de elaboración propia.

Por otra parte, realizando una comparativa del plano que realizó en 1911 para el teatro de Don Benito [llamado Salón Moderno], hemos advertido que está coronado por unos jarrones similares a los de este, y que proponía unas pinturas en el frontal de la fachada enmarcados en círculos [medallones], que no llegaron a ejecutarse, similares a los que plasma Covarsí en la escocia perimetral del espacio central del techo principal, destinados a autores de teatro como Valle Inclán, Arniches, Espronceda, Zorrilla...



Fig. 462 a 465. Fachada del teatro que nos ocupa y boceto de teatro para Don Benito, donde se observan unos jarrones coronando la fachada que guardan cierto parecido; en el mismo boceto, medallones [pinturas de autores de teatro enmarcadas en círculos], similares a los representados por Covarsí en la escocia perimetral el techo del salón del teatro; balaustrada en la escalera que no sufrió reforma al convertir el teatro en cine y baldosín hidráulico en la tercera planta que muestra cómo sería la solería original del teatro en algunas plantas, al ser idéntica a la utilizada para su vivienda habitual en Santa Lucía, 4. Fuente: Fotografías de elaboración propia.

3.2.5.5. Palacio de Justicia

Recibe el encargo para ello en 1886, se aprueba por el arquitecto provincial y por el Gobernador Civil en 1888 y la obra se ejecuta en 1889.

La memoria descriptiva redactada y escrita personalmente por el arquitecto sirve para tomar cuenta del aspecto de este edificio en su interior, ya que en la actualidad no puede visitarse:

"Se dispusieron cuatro patios para la iluminación y ventilación del edificio. En el salón de actos públicos, en el que tienen lugar las vistas de las causas, la iluminación llega a través de diez ventanas provistas de vidrieras de hierro con cristales de colores y su decoración se compone de grandes impostas, molduras, pilastras, recuadros y adornos de yeso"

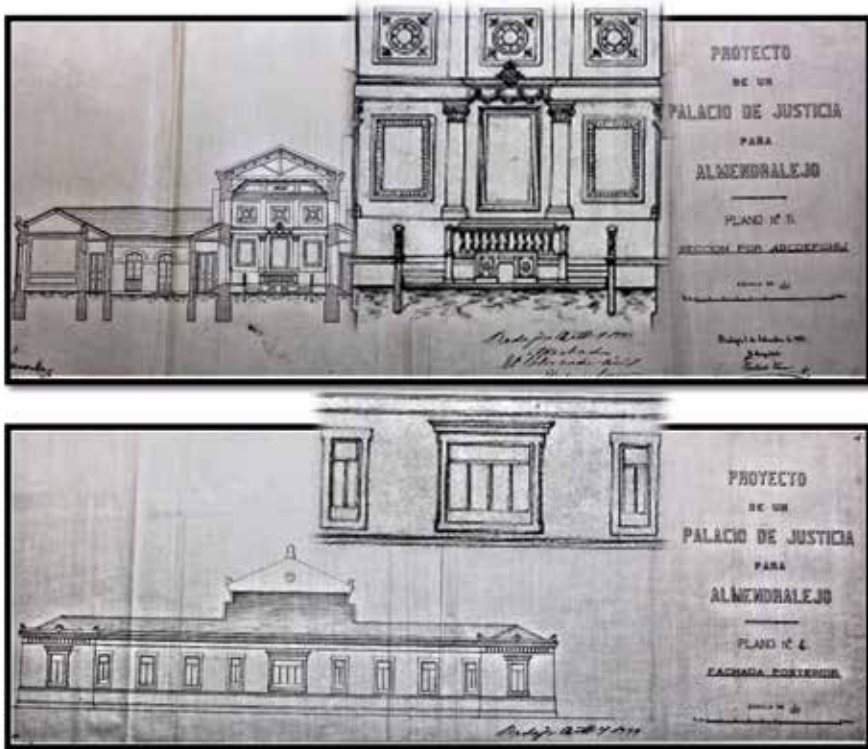


Fig. 466 y 469. Planos proyectados para el levantamiento del Palacio de Justicia en Almendralejo. Legajo 111. Fuente: Archivo Municipal de Almendralejo.

"En el vestíbulo, salón del juicio oral, galerías y salas de deliberación, hemos adoptado el pavimento de losas combinadas de pizarra y mármol, por presentar estos materiales dureza para resistir durante largo tiempo el tránsito incesante a que están expuestos, en las demás dependencias el pavimento es de baldosín fino, formando

dibujos y combinaciones con los colores blanco y encarnado; por último, los patios van solados con pizarra solamente."

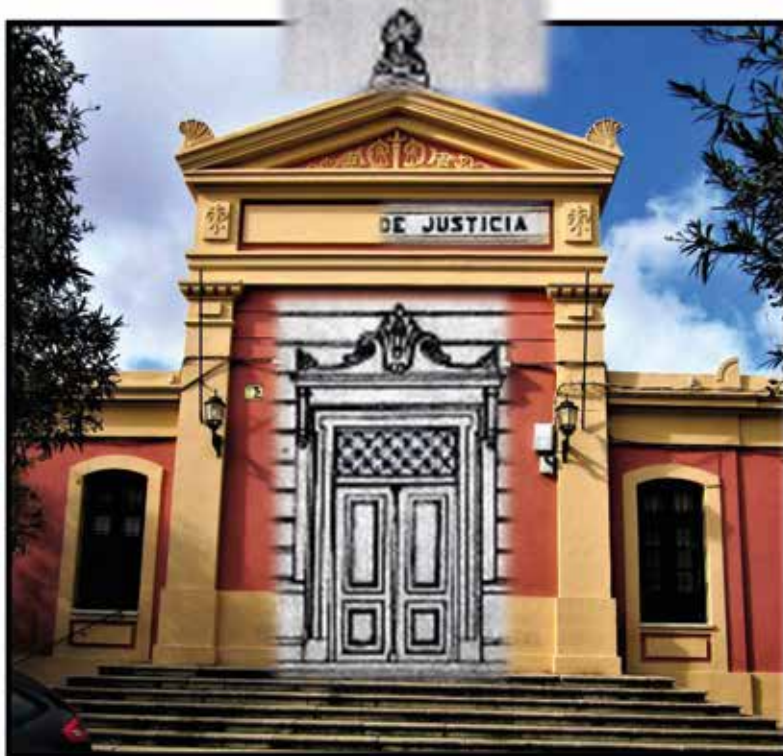


Fig. 470 a 474. Plano proyectado para el levantamiento del Palacio de Justicia en Alameda de Guadalupe, y fachada principal en la actualidad. Existen fotografías retrospectivas del edificio, donde pueden observarse en el frontal las palabras: "Palacio de Justicia", tal como se reflejan en el plano, después del traslado de los juzgados, las palabras fueron suprimidas para evitar confusión. Fuente: Legajo 111 / AMA. Imagen de la autora.

"El cielo raso del salón de sesiones es artesonado [...]", "En la carpintería de taller, y en el herraje hemos procurado conciliar la solidez y la elegancia con la parte económica"

En la leyenda del proyecto están contempladas diferentes dependencias: Sala de togas, despachos para el Sr. Presidente, para el juez de instrucción, el fiscal, el juez municipal; salas de espera y actos públicos, de testigos y procesados, de abogados y procuradores, de escribanos, para deliberación de los magistrados y deliberación del jurado, salón de sesiones del juicio oral, antesalas, portería y secretaría, un cuarto para reos, cuatro patios, escaleras y galerías generales, cuenta además con varios archivos y las viviendas del sr. presidente y del portero. Se proyectaron también cuartos de baño, para los magistrados situadas en un lugar y para el público en otro.

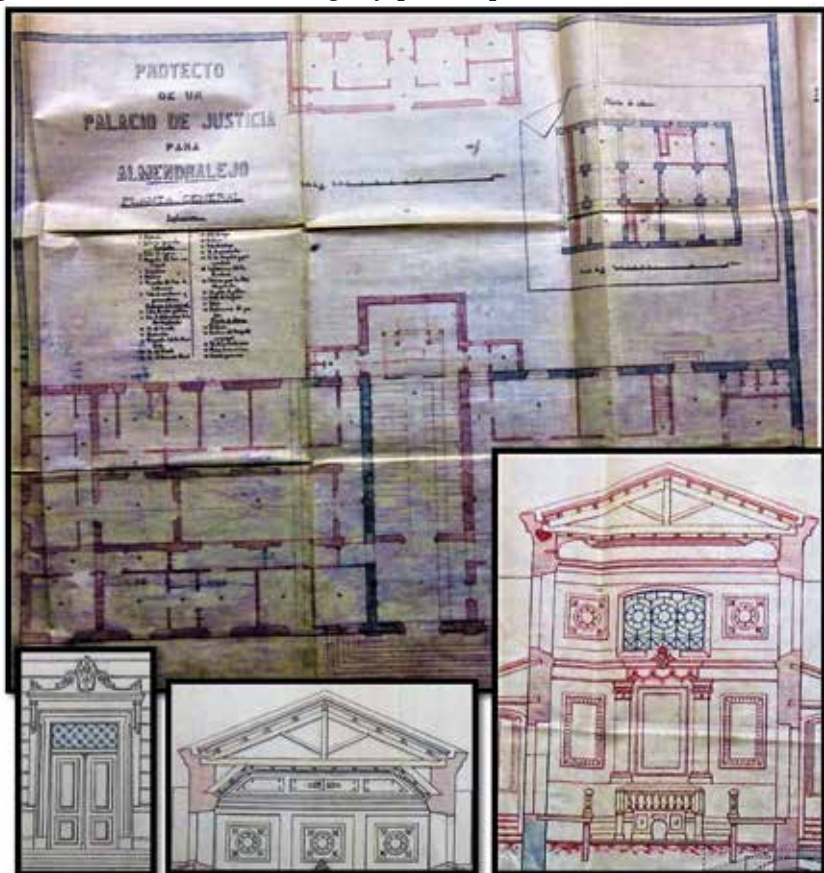


Fig. 475 a 478. Plano de planta del palacio de Justicia y detalles de la entrada y salón principal. Fuente: Archivo histórico municipal de Almendralejo. Legajo 111.

3.2.5.6. Panteones en el cementerio católico

Posteriormente a la edificación de la iglesia de las Adoratrices en Badajoz, muchos clientes le encargarían sus panteones inspirados en el estilo neogótico.

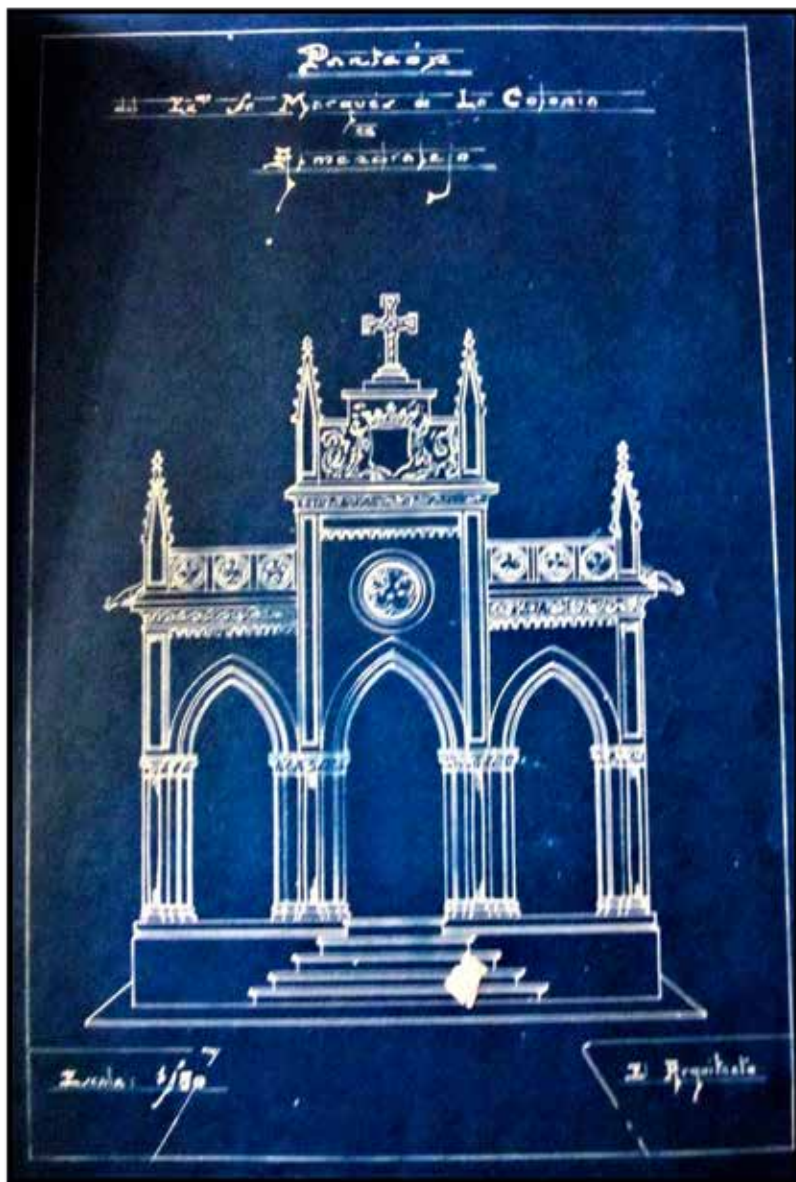


Fig. 479. Panteón encargado por el Marqués de Colonia en Almendralejo. Fuente: Documentación conservada por su hijo, el arquitecto Francisco Vaca Morales.

3.2.5.7. Plaza de Toros

Hemos encontrado en el Centro de Estudios Extremeños, en un fondo donado por D. Felipe Jaraquemada Ceballos sobre la Plaza de Toros de Almodralejo, datos¹⁷⁵ de una reforma que se le realizó a la plaza en 1912, dos años antes de que Ventura Vaca realizara la Plaza de Toros de Mérida. Estimamos que esta reforma debió ser llevada a cabo por el arquitecto provincial, primero por ser el único arquitecto ejerciente en toda la provincia en ese año y luego por diferentes claves de su arquitectura como puedan ser los arcos polilobulados de las rejas, idénticos a los utilizados por él en la Casa-Palacio del Marqués de Solanda o bien en varias viviendas residenciales, como por ejemplo la situada en la calle Joaquín Costa, 26 de Badajoz. (ambas pueden consultarse en este mismo libro); o bien su particular gusto por el neo mudéjar presente en múltiples obras realizadas en esa fecha.

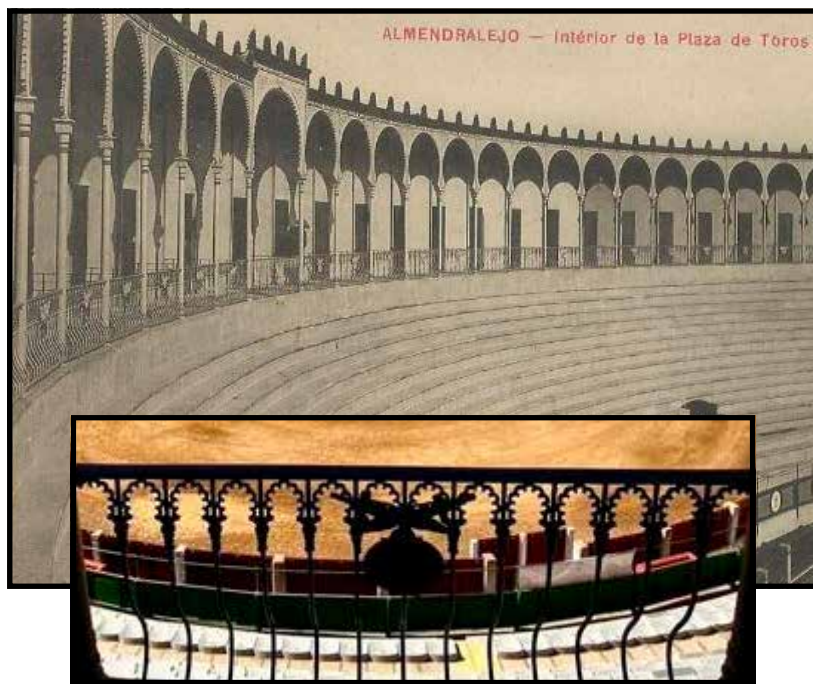


Fig 479 bis y 479 bis1: Postal de la plaza de toros de Almodralejo e imagen de la misma, donde pueden observarse los arcos polilobulados de las rejas así como el estilo neo mudéjar. Fuente: Colección particular: (Doña Ascensión Vaca Aguilar)

¹⁷⁵ Signatura: 00113 Centro de Estudios Extremeños. Fondo de D. Felipe Jaraquemada. Agradecimiento a D^a Sara Espino Hidalgo y D^a Ascensión Carretero Torrado por su atención y amabilidad.

3.2.6. Azuaga

En esta población realizará el plano de la alineación de la calle Nueva, el cementerio y el matadero, e intervendrá en los planos de una casa para maestros y telégrafos. Igualmente, como sucede en otras poblaciones se estima que las viviendas modernistas, el teatro y otros palacetes de relevancia serán proyectados por él.

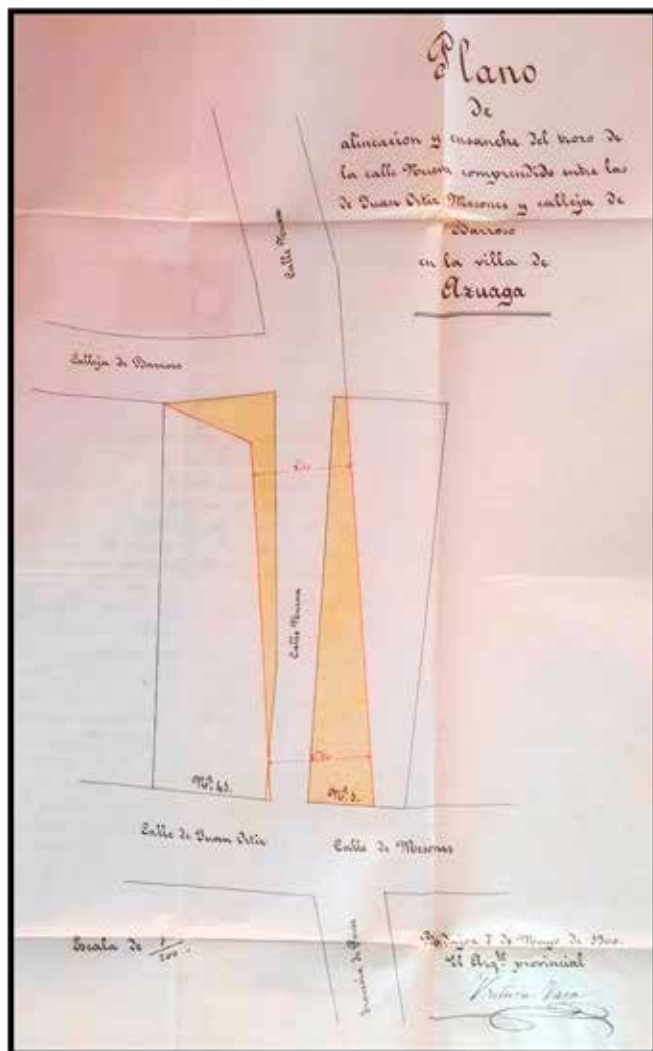


Fig. 480. Alineación de la calle Nueva en el año 1.900. Fuente: Agradecimiento por la búsqueda de todos los planos de la localidad a la Archivera municipal de Azuaga Doña María Justa Fernández Sánchez y por la remisión de los mismos al delineante municipal D. Francisco Mesa Moreno.

3.2.6.1. Cementerio

La obra del cementerio concluyó en 1913, posteriormente fue reformado por lo que su aspecto exterior no coincide ya con el plano. En el año 1925, el arquitecto, se basaría en este plano para la elaboración del boceto de cementerio de Campanario.

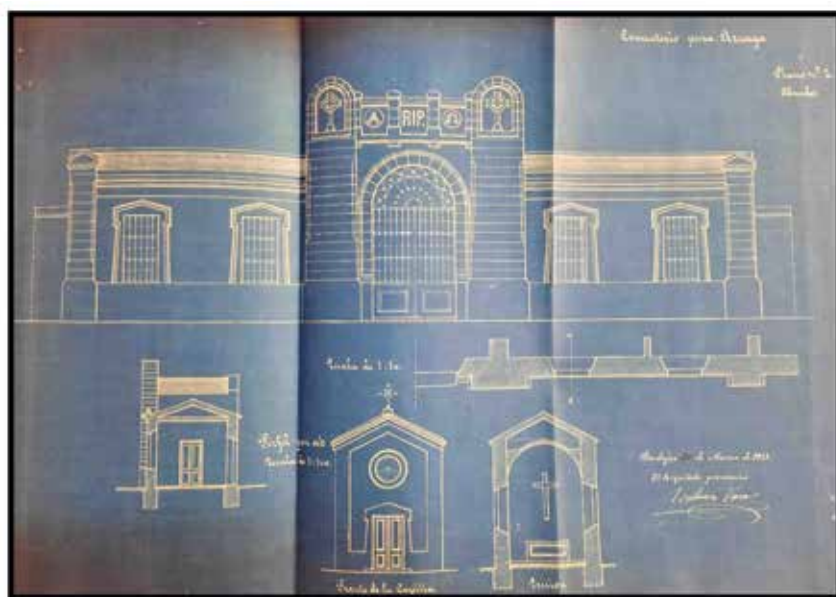


Fig. 481 a 483. Plano del aspecto original que ofrecía el cementerio de Azuaga y panteones de esa época que aún se encuentran en pie. Fuente: Legajos de vías y obras del año 1913. AMAZ. Fotografía de elaboración propia.

3.2.6.2. Matadero

El plano se elabora en junio de 1913; este sigue las líneas de los realizados para Alburquerque, Don Benito o Montijo con algunas variaciones. Los documentos de que consta el expediente procedente del archivo municipal de Azuaga serán: memoria descriptiva, presupuesto, condiciones facultativas y plano del alzado. El plano de planta ha sido recabado en el archivo familiar.

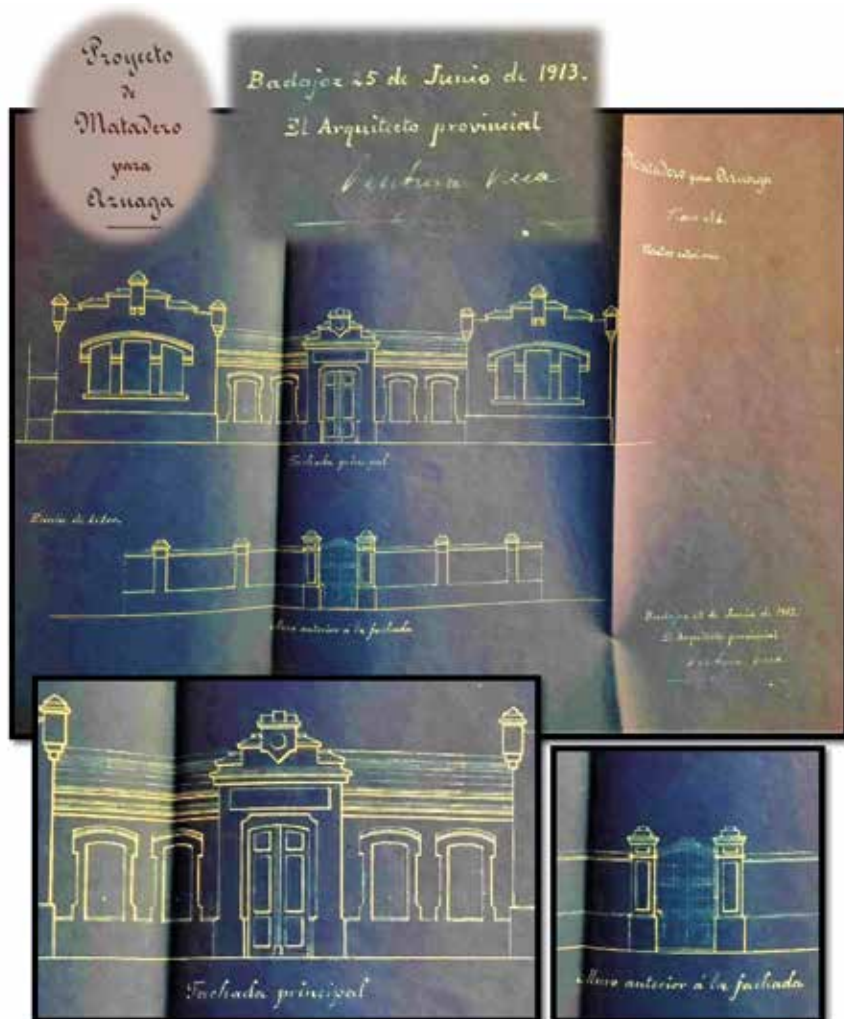


Fig. 484 a 488. Plano del aspecto original que ofrecía el matadero de Azuaga y detalles de las zonas que presentan menos similitud con las de otros mataderos de diversas poblaciones pacenses. Fuente: Archivo familiar: (Francisco Vaca Morales.)

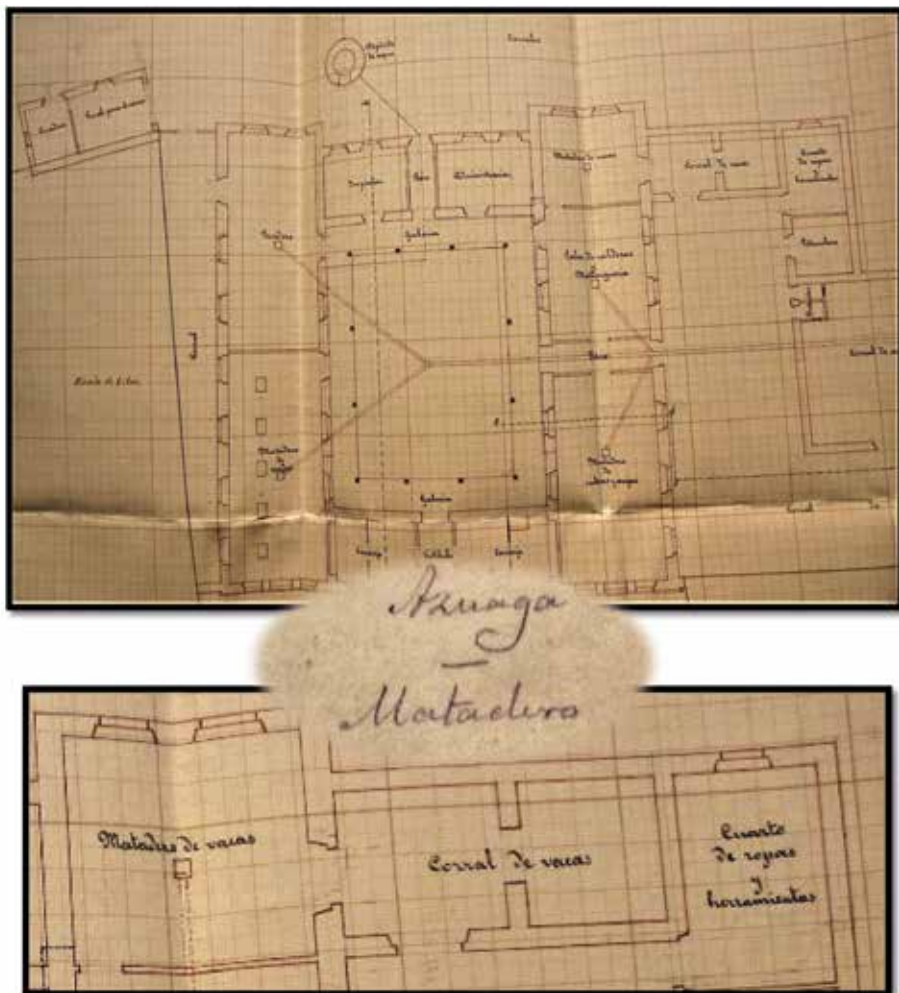


Fig. 489 a 491. Plano realizado para el matadero de Azuaga. Fuente: AFFVM.

El plano del matadero contará con las siguientes dependencias: corrales varios para diferente ganado; cuarto de ropas y herramientas; cuarto de baño; despachos de administración y de inspección; espacios para los conserjes a ambos lados del vestíbulo; estercolero; salas para sacrificio de cabras, cerdos, ovejas y vacas; sala de inspección y de administración; sala de calderas y mondonguerías, y una zona central rodeada por galerías.

En el exterior se señala una cuadra y una cochera para el alojamiento del carro, así como el depósito de agua y su canalización correspondiente hacia el interior del matadero.

3.2.6.3. Palacetes y casas solariegas

La vivienda realizada para D. Cándido Ortiz de la Tabla en el año 1898 cuenta con varias características de la obra de Ventura Vaca, a saber: miradores de hierro y cristal policromado, lucernario, patio central con columnas de forja, dinteles triangulares y redondeados combinados en la fachada, las iniciales del propietario, la fecha de inauguración en la puerta, los remates debajo de la balaustrada que corona el edificio o zócalo de azulejería entre otros, por lo que estimamos ya que era el único arquitecto en esa fecha como autor de esta vivienda y de las que exponemos en imágenes.



Fig. 492 a 495. Casa solariega en calle La Llana, 24. Detalle y bocetos de mirador, lucernario, fecha e iniciales. Fuente: fotografía de elaboración propia y AFFVM.



Fig. 496 y 497. Edificaciones en Azuaga. Fuente: bocetos del archivo familiar.



Fig. 498. Vivienda de la familia Spínola. Fuente: Planos: AFFVM. Imagen de la autora.

Igualmente consideramos que las casas-palacio de la familia Spínola responden a las características de su obra, tanto en el exterior (mirador policromado de hierro y cristal, molduras de yesería con conchas, remates bordeando las ventanas hasta la mitad, columnas corintias con guirnaldas de flores, rejas en forma de lanzas idénticas a las utilizadas en su vivienda particular de Santa Lucía, 4, etc..) como en el interior donde se observa una escalinata que se desenvuelve de la misma forma que en la casa Ramallo, la rejería de la balaustrada, o el zócalo de azulejos.



Fig. 499. Casa Spínola. Actual museo de Arte Contemporáneo. Bocetos del arquitecto superpuestos. Fuente: Bocetos procedentes del archivo familiar. Imagen de la autora.

3.2.6.4. Teatro Central Cinema

El teatro data de 1918, como podemos observar guarda coincidencias con el "Teatro Imperial" de Don Benito. Ventura Vaca ostentaba el cargo de secretario en La Junta Consultiva e Instructora de Teatros, creada por Real Orden fecha 19 de octubre de 1913.

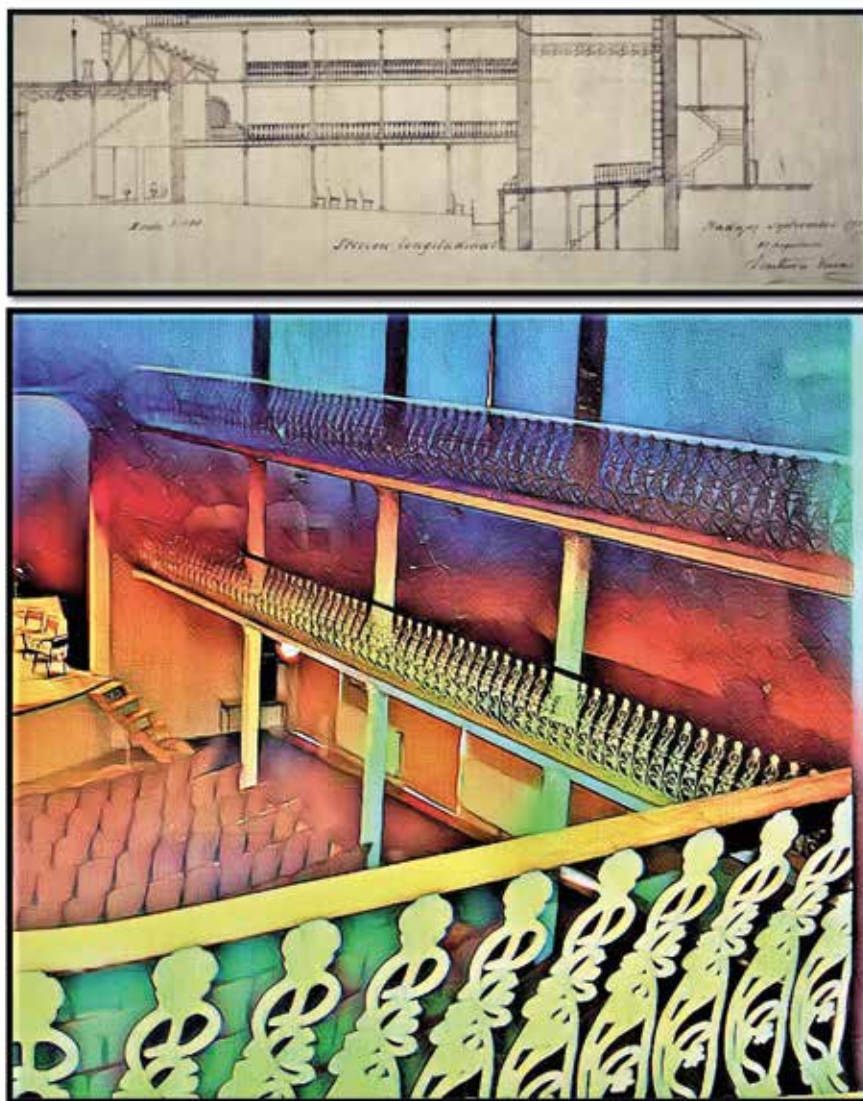


Fig. 500 y 501. Plano del teatro imperial e imagen del Teatro Central Cinema de Azuaga. Fuente: elaboración propia.

3.2.7. Barcarrota

3.2.7.1. Palacete modernista en la calle Badajoz, 31

Consultada la sección de vías y obras en el archivo histórico municipal de Barcarrota, no conservan documentación de fecha tan antigua, sin embargo, los libros de actas nos permiten situar al arquitecto provincial en el inmueble, donde posteriormente construirá la vivienda modernista para Doña Dolores Villanueva Villanueva y D. Luis Mendoza Bootello, señores que la cederían a la Iglesia para que abrieran una escuela en el llamado “Colegio de las monjas”¹⁷⁶, hoy conocido por el “Palacete de Santiago”.

“Se estaba en el caso de examinar si el edificio del convento reúne las condiciones de seguridad para ese fin, puesto que se tiene una certificación del arquitecto provincial por el que se declara ruinoso para el establecimiento de las escuelas públicas”¹⁷⁷”



Fig. 502 y 503. El propietario y concejal D. Luis Mendoza Bootello con sus padres y hermanos. /D. Luis Mendoza y Doña Joaquina Bootello con sus hijos José, Fernando, Luis, Javier, Dolores, Joaquina, M.^a Luisa y Alfonso [en brazos], futuro Marqués de la Alameda de Mendoza. Fuente: Colección particular: (D. Fernando Vargas-Zúñiga Mendoza).

¹⁷⁶ Dato aportado por Doña Gema Barrena Benegas, a la que agradecemos su colaboración.

¹⁷⁷ Sesión de 13 de oct. de 1903. Libros de actas municipales del Ayuntamiento de Barcarrota.

El palacete posee una gran belleza interior donde encontramos todas las claves de la arquitectura de Ventura Vaca, observamos una balaustrada símil a la diseñada para el Centro obrero en Badajoz, adornos en escayola con ángeles, conchas, guirnalda de flores, adornos musicales y cabezas de león, zócalo de azulejería cordobesa idéntico al de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Badajoz, precioso techo con artesonado y pinturas policromadas, vidrieras, solería de baldosín hidráulico, guirnalda de flores como la diseñada para su panteón familiar, o en la fachada rostro de mujer joven, tal como ofrece el Colegio Trajano de Mérida, detalles que ahora presentamos:



Fig. 504 a 506. Patio interior y comparativa de balaustrada símil [en el centro obrero realizada en hierro y en el palacete de mampostería]. Boceto. Fuente: imágenes de la autora y archivo familiar de Francisco Vaca.



Fig. 507 y 508. Detalles de las cabezas de león y angelitos en la fachada del jardín interior, comunes en numerosos edificios del arquitecto.



Fig. 509 a 512. Detalles musicales en la reja de la vivienda modernista en la calle Eche-garay, 6, hoy Virgen de la Soledad, de Badajoz y detalle en mampostería de caracterís-ticas similares en esta construcción. Fragmentos de la fachada principal del palacete y del colegio Trajano en Mérida, con cabeza de mujer joven.



Fig. 513 a 521. Detalles de cabezas de león, jarrones, conchas, guirnaldas de flores y apuntes del arquitecto, con cabezas de león, jarrones en la cornisa, guirnaldas de flores y frontón sin vuelta, con rostro femenino en la fachada. Fuente: Bocetos del archivo familiar y del AHMM.

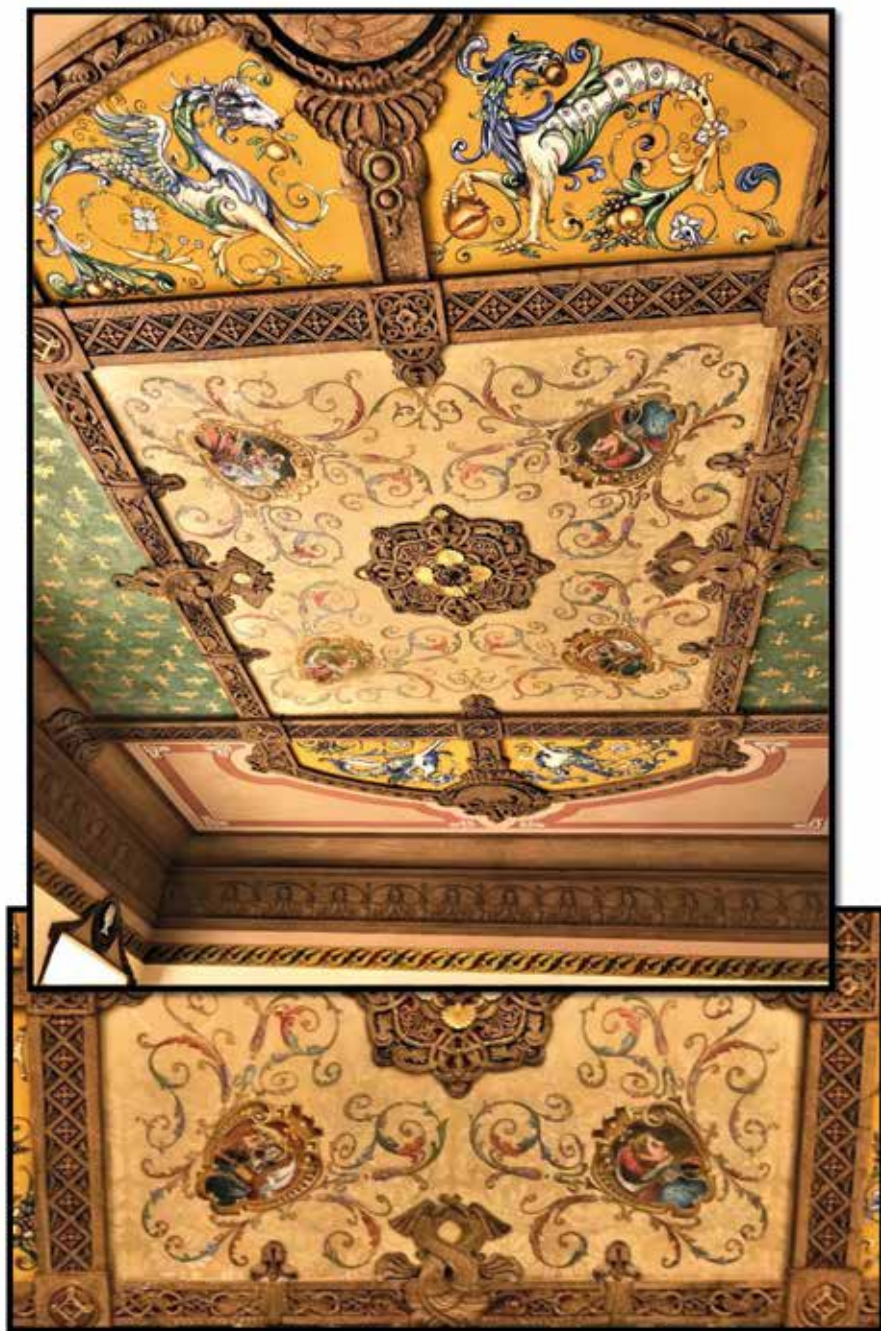


Fig. 522 y 523. Precioso techo de madera policromado en dorado y pinturas vivaces en el salón principal. Fuente: fotografías de la autora.



Fig. 524 a 527. Aspecto de la fachada, que se presenta con gran austeridad frente a su esplendor interior, [este será otro rasgo a tener en cuenta en múltiples viviendas del arquitecto, aunque no se puede saber con certeza si se trata de una decisión del autor o de los propios clientes para no herir sensibilidades frente a la humildad de sus vecinos], zócalo de azulejería cordobesa que recorre el interior de la vivienda, patio interior y solería de baldosín hidráulico. Fuente: fotografías de la autora.

3.2.7.2. Palacete modernista en la calle Jerez, 42

Vamos a referenciar la presencia de la familia Villanueva en el aludido inmueble y sus buenos deseos para con la cultura y la prosperidad en la población.

En el año 1888¹⁷⁸, siendo alcalde de la localidad D. Francisco Beistegui y actuando como concejales: D. Francisco Arias Carvajal, D. Manuel Casas Carvajal, D. Juan Herrero Cacho, D. Leopoldo Cueva Méndez y D. García Mendoza Villanueva entre otros, se expresa lo siguiente en las actas del municipio:

"Igualmente el alcalde expuso, que según se expresa en la papeleta de citación, esta sesión tiene por objeto acordar lo que se proceda sobre la pretensión hecha por D. Luis Villanueva y otros, referentes a la construcción de un local para escuela de niñas en esta población. En el acto se presentaron ante la corporación el referido D. Luis Villanueva y Cañedo, D. José Villanueva y Cañedo, D. Alfredo Cueva Méndez y D. Ángel Moreno García manifestando que teniendo noticias que los locales donde se hallan establecidas las escuelas públicas son insuficientes y el Ayuntamiento no podía remediar el mal, se proponen construir a su costa y sin perjuicio de ser reintegrado por la municipalidad en el término de dos años a contar desde hoy, un local que reúna las condiciones que se exigen por las disposiciones vigentes para el citado objeto, siempre que la corporación les autorice[...]" ; "[...] Conceden a los mismos la autorización que solicitan, debiendo hacerse la misma bajo la inspección de obras públicas y el oportuno reconocimiento oficial de ella"



Fig. 528. Antiguo Instituto, hoy Centro Cultural. Comparativa de puerta con vivienda en Arco Agüero, 39 (Badajoz). Fuente: Imágenes tomadas por la autora.

¹⁷⁸ Sesión de 31 de dic. del año 1888. Libro de actas municipales del Archivo Municipal de Barcarrota.

En 1891, siendo alcalde D. José Villanueva y Cañedo, emite un bando¹⁷⁹ centrado en la urbanidad, entre los cuales extraemos algunos artículos:

"[...] -Multa por embriaguez de una peseta a cualquier vecino o forastero que se encuentre ebrio por las calles y casas de la población dando escándalo.

-Prohibido lavar ropas y otros trastos en las fuentes y pilares públicos.

-Queda terminante prohibido la entrada de carnes muertas en la población.

-Todo vecino tendrá la obligación bajo multa, de asear y barrer la calle parte de la fachada de la casa que habite. [...]"



Fig. 529 y 530. Palacete mandado a construir por la familia Villanueva. Boceto realizado por el arquitecto procedente del archivo familiar conservado por Francisco Vaca. Fuente: Fotografía de elaboración propia.

En la sesión de 19 de enero de 1904 siendo alcalde de la localidad D. Toribio Sombrerero y actuando como concejales D. Manuel Plá Bejarano y D. Elías Giménez Gordon entre otros, podemos leer acuerdos para cambiar los nombres varias calles en el siguiente sentido:

¹⁷⁹ Sesión de 2 de jul. de 1891. Libro de actas municipales. Archivo Municipal de Barcarrota/

"Por unanimidad se acordó variar la denominación que hoy tiene la plazuela conocida por el "llano del pozo", por la plaza de José Villanueva y Cañedo, honrando así la memoria del que siempre fue el amparo del desvalido y rindiendo a la par justo tributo a la hidalguía y nobles sentimientos que distinguieron al finado"

"Finalmente se acordó reemplazar el nombre de la hoy conocida como calle de Jerez por la de D. Luis Villanueva y Cañedo quien a más de los méritos que por los servicios prestados al país y en particular a esta villa, unía indiscutibles dotes debidamente demostradas por los b[v]astos conocimientos de que son testimonio los diferentes trabajos literarios publicados además pensador profundo, historiador notable, poseyendo nada comunes conocimientos arqueólogos, por cuya razón se le confirió el cargo de Vicepresidente de la Comisión de Monumentos¹⁸⁰, siendo además individuo de la Real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando"



Fig. 531 a 532 Plano e imagen superpuesta. Fuente: plano procedente del archivo familiar.

¹⁸⁰ Luis Villanueva y Ventura Vaca se conocían, ya que ambos formaban parte de la Comisión de Monumentos Históricas. En 1911 el único arquitecto existente en la provincia es Ventura Vaca, ya que el arquitecto municipal Luis Saldaña, que no tenía despacho abierto al público, había cambiado su residencia a Madrid.

En el año 1909 situamos al arquitecto provincial en la población¹⁸¹:

“El Sr. presidente expuso que con motivo de la visita extraordinaria girada a las escuelas públicas por el arquitecto provincial [...]”

Entre los años 1909 y 1911 se conceden terrenos sobrantes de la vía pública a D. José Villanueva Villanueva y Doña Visitación Villanueva Romero de Therrerros, en la calle Jerez y acometen los arreglos por cuenta propia, también en beneficio de la localidad:

“Don José Villanueva y Villanueva¹⁸² solicita la adquisición de un trozo de terreno en la vía pública en la calle Jerez y la esquina de su casa para agregar dicho terrero a la casa de su propiedad y evitar la rinconada existente, a lo cual accede la corporación previo pago de su importe”



Fig. 533 y 534 Plano e imagen superpuesta. Podemos observar sus típicas vidrieras policromadas. Fuente: plano procedente del archivo familiar.

¹⁸¹ Estimamos la fecha de la construcción del palacete entre 1909-1911, ya que con motivo de la visita del arquitecto a la población podría haber efectuado las mediciones para el levantamiento del mismo, y posteriormente la familia Villanueva quisiera realizar las modificaciones en la calle para mejorar la entrada al citado lugar. D. José y Doña Visitación Villanueva, aparecen censados según el padrón de habitantes de Barcarrota en la calle Jerez, en números correlativos, también consta Doña Concepción Velasco Solís de Fregenal, censada en el mismo número de la calle Jerez junto a su marido D. José.

¹⁸² D. José Villanueva: Sesión de 14 de mar. de 1909. Sesión de 14 de may. de 1911. Libro de actas municipales. Archivo Municipal de Barcarrota/Doña Visitación Villanueva: Sesión de 24 de sep. de 1911. Libro de actas municipales. Archivo Municipal de Barcarrota/

"Don José Villanueva Villanueva solicita autorización para emprender por su cuenta las obras de reparación necesarias en el camino del pilar viejo con la calle Jerez al objeto de poder circular por dicha vía en automóvil sin hallarse expuesto a los peligros [...]"

"Conceder a Doña Visitación Villanueva Romero de Therrerros una parcela de terreno para urbanizar sobrante de la vía pública al sitio de la carretera para hacer desaparecer los focos de infección como consecuencia del paso del ganado"



Fig. 535 a 537. D. Luis de Villanueva y Cañedo. Fuente: Imagen aportada por D. José Manuel Díaz González. Minarete neo-nazari a la entrada del palacete. Encontramos gran cantidad de elementos comunes en la arquitectura de Ventura Vaca en este edificio: El acercamiento a la construcción árabe, presente en los diferentes patios neo-nazaries en construcciones diversas realizadas por él en la provincia como Fregenal, Mérida o Zafra, o en la fachada del edificio. Fuente: imagen de la autora.

3.2.8. Campanario

Leídas las actas municipales de la población y no existiendo registros de sesiones entre los años 1905 a 1916, ni datos de la sección de vías y obras con planos pertinentes, resulta imposible establecer de forma documental si algunas de las viviendas solariegas del municipio fueron realizadas por el arquitecto, aunque si es posible deducir la autoría por las características propias y similares a otros palacetes del autor y por el periodo en que fueron realizadas, donde únicamente él ejercía como arquitecto en toda la provincia. La Casa Consistorial según la fecha en que fuera erigida, si entre 1850-1882 su autor será el arquitecto provincial Francisco Morales o entre 1882- 1928 Ventura Vaca.

3.2.8.1. Cementerio

En el año 1925, siendo alcalde de la localidad D. Jacinto de la Cruz y concejales D. Víctor Cáceres, D. Francisco Carmona, D. Francisco Gallardo y D. Eduardo Suárez-Bárceñas inicia¹⁸³ el proyecto de cementerio para Campanario, en el que colaborará su hijo Francisco Vaca.

“Visto el expediente instruido para la construcción de un nuevo cementerio en esta localidad, con el proyecto facultativo de la obra del arquitecto provincial D. Ventura Vaca [...] el proyectado cementerio podrá utilizarse por más de veinte años sin necesidad de remover los restos mortales puesto que su superficie habrá de ser la de 9750 metros y el número anual de defunciones resulta ser de 202, habiendo de ocuparse con cada inhumación una extensión superficial de 2,40 metros para los adultos y 1,30 para los párvulos, en cuya extensión total se halla comprendida el área ocupada por las edificaciones, osario, calles y paseos de servicios.[...]”



Fig. 538. Proyecto de cementerio. Fuente: Archivo familiar: (Francisco Vaca Morales.)

¹⁸³ Sesión de 11 de ene. de 1926. Actas municipales del Ayuntamiento de Campanario.

“Considerando que en el referido informe se hallan demostradas de igual modo las ventajosas condiciones que con relación a la higiene y a los recursos y circunstancias locales concurren, así en el sitio como en el terreno elegido para la obra, y en la naturaleza, conjunto y detalles de la misma, procede prestarle la correspondiente aprobación[...].”

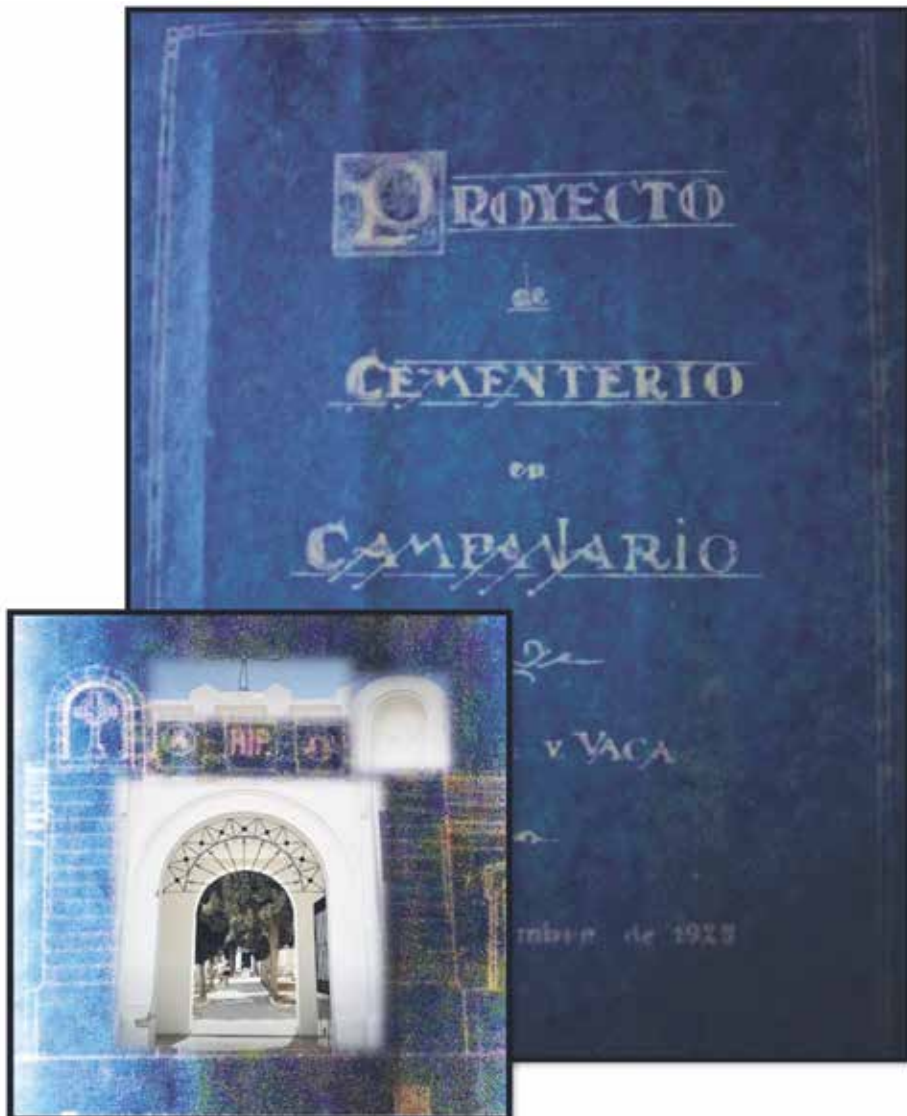


Fig. 539 y 540. Proyecto para el cementerio de Campanario e imágenes superpuestas en el boceto. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales. Fotografías de elaboración propia. /Normalmente al realizar el cementerio le eran encomendados también los panteones por los vecinos interesados.

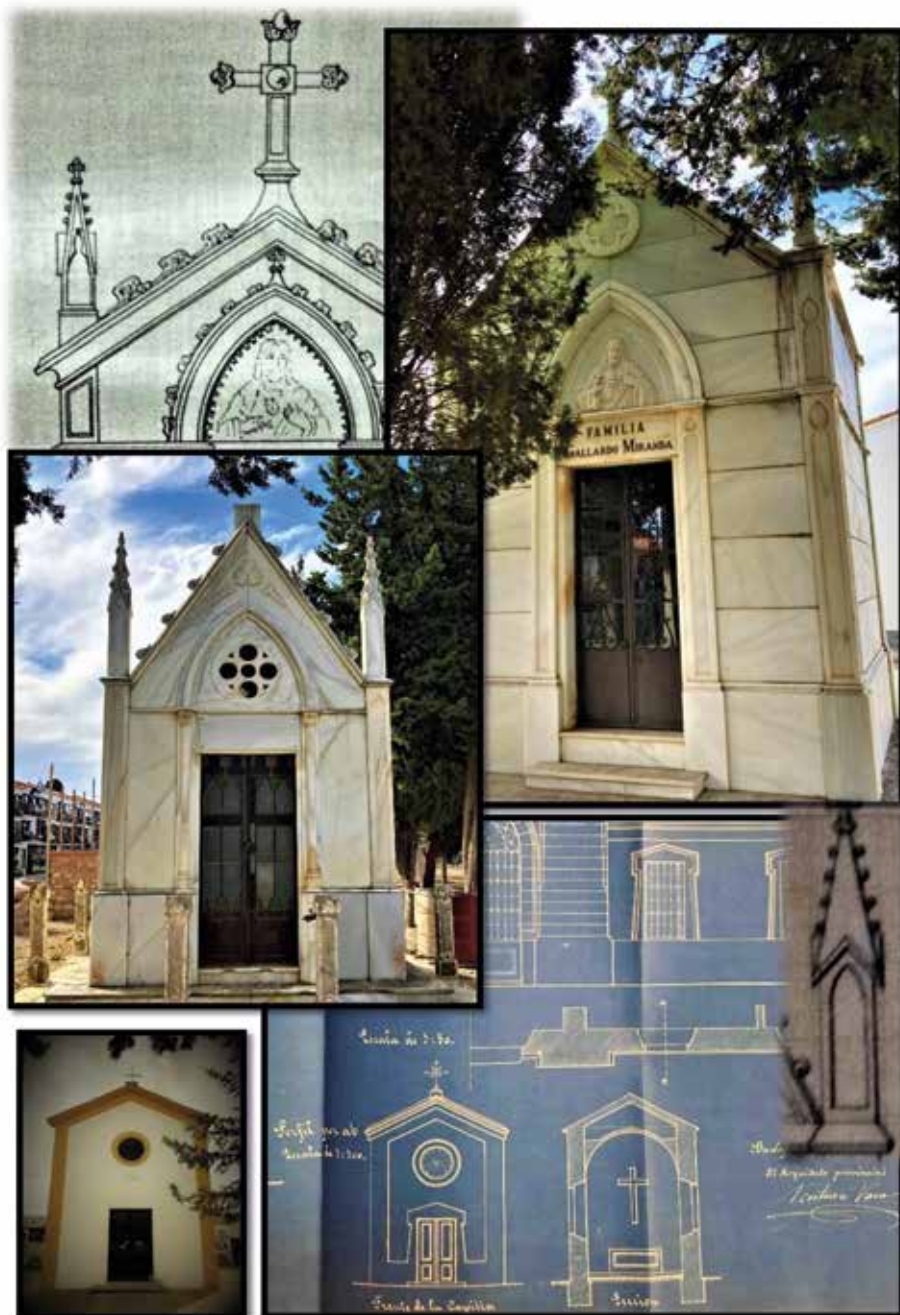


Fig. 541 a 546. Bocetos de los panteones y de la pequeña capilla. Fuente: Archivo Familiar: Francisco Vaca Morales.

3.2.8.2. Palacetes en la Plaza de Jesús

En las viviendas levantadas en esta plaza, podemos encontrar varias características comunes de la obra de Ventura Vaca que resaltaremos en imágenes (angelitos, balaustrada, coronas de flores, mirador, llamadores...) Apuntan al maestro de obra de la localidad, Emilio Granizo Torres como el encargado de levantar los edificios, entendemos, siguiendo sus planos, ya que los maestros de obra trabajaban ajustándose a estos, según directrices de la Real Academia de San Fernando y Reales Decretos como ya hemos expuesto.

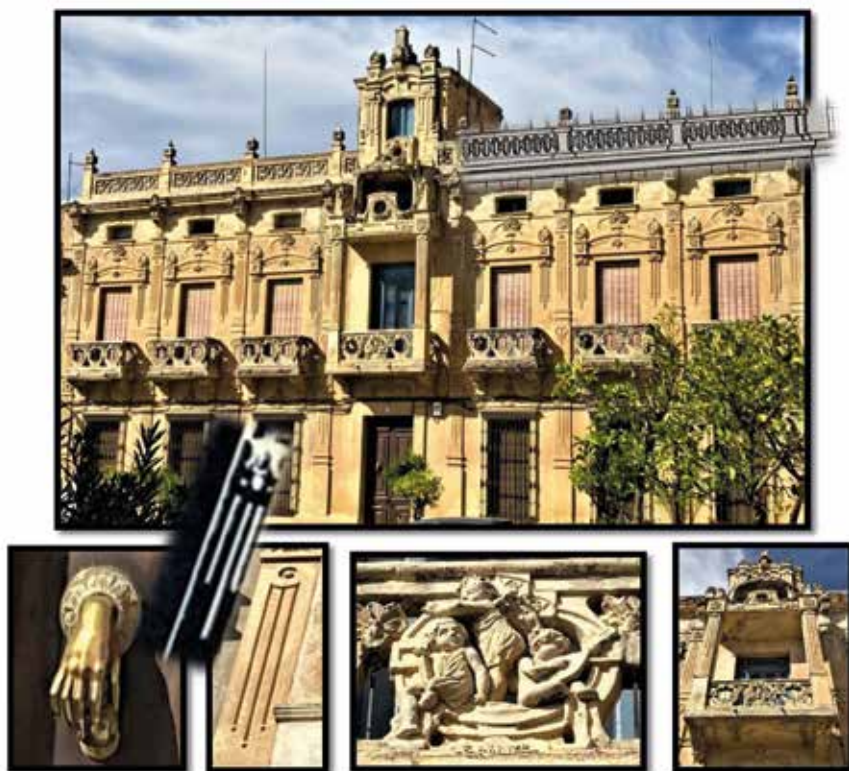


Fig. 547 a 551. Casa-Palacio perteneciente a la familia Mera Gómez-Bravo. [El mirador recuerda al de la "Casa Puebla" en Badajoz. En su interior pinturas similares a las diseñadas para el Teatro Carolina Coronado referentes a los nombres de literatura española.] / Agradecimiento al arquitecto técnico de la localidad D. Antonio María Escudero Gallardo por ponerme en contacto con el cronista de Campanario D. Bartolomé Díaz [distinguido con el premio bibliófilo de oro en 2017], que con una amabilidad exquisita me informó y acompañó a visitar los palacetes y el cementerio. [para una mayor información consultar: PAJUELO Díaz, Antonia "Las casas del Arrabal" capítulo inserto en la colección de libros coordinada por D. Bartolomé Díaz y D. Dionisio Martín: "Campanario, Patrimonio artístico" vol. III, donde aparece fotografiado y comentado el interior de las viviendas.] Fuente: Imágenes de la autora.

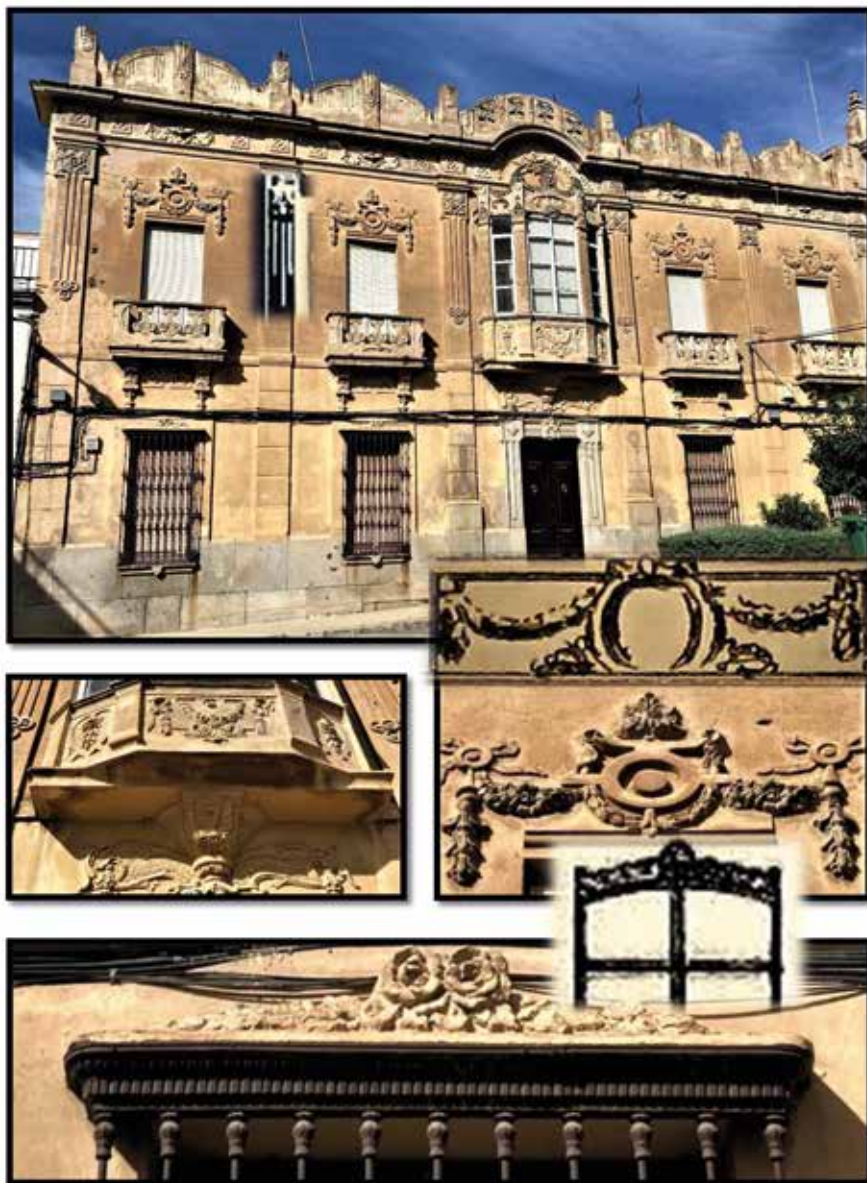


Fig. 552 a 555. Casa-Palacio perteneciente a la familia Gómez-Bravo Fernández-Daza. Podemos observar las rosas sobre las ventanas, similares a las de la "Casa Navarrete" en Badajoz. Bocetos. Las orlas de flores, la claraboya, el zócalo de azulejería, el techo decorado con yesería y pinturas, o el mirador de obra, hierro y cristal [entendemos que sufrió una reforma en la que se sustituyó el hierro por el aluminio lacado en blanco]. También en su exterior se observan las cuerdas musicales agrupadas en líneas de tres [o péndulos de reloj], nota común en sus viviendas modernistas. Fuente: Fotografías de elaboración propia.



Fig. 556 a 558. Inmueble en la Plaza de Jesús, propiedad de la familia Donoso. Boceto. Fuente: Fotografía del exterior de la autora, del interior de la empresa "Lancois-Doval".

La vivienda fechada en 1914, posee un patio de columnas de hierro en el interior, zócalo de azulejería cordobesa, lucernario, escalinata de mármol, artesanado o molduras en los techos y en los remarcados de las puertas, común a otras casas solariegas realizadas por el arquitecto.

La portería en madera será idéntica a las realizadas para su casa particular en la calle Santa Lucía, 4 de Badajoz.



Fig. 559 y 560. Viviendas en la Plaza de Jesús. Detalle de la fecha en la puerta 1888. Boceto de ventana superpuesto en la imagen inferior. Fuente: fotografías de elaboración propia.

Esta vivienda y la contigua que está datada en 1888, [encargo¹⁸⁴ del corregidor D. Francisco Aguirre, Marqués de Vadillo] en la actualidad pertenecen ambas a la familia Fernández-Daza, adquiridas a principios del siglo a la Condesa Viuda de Trespalacios¹⁸⁵, cuentan con dependencias como cuadras, pajar, cochera, zona de servicio, etc.

¹⁸⁴ Dato apuntado por el cronista de Campanario D. Bartolomé Díaz Díaz.

¹⁸⁵ Dato aportado por el Abogado D. Francisco de Asís Fernández-Daza Alvear. [Me comenta el historiador D. José Ángel Calero Carretero, que trabajó como bibliotecario en la portentosa biblioteca de D. Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, [tío del abogado anteriormente referido] que el Marqués de la Encomienda (1925-2007), le expresó que un trabajo necesario que estaba pendiente de realizarse era un catálogo que recogiese todas las obras de los arquitectos Francisco Morales Hernández, Ventura y Francisco Vaca. (- ¡Misión cumplida! -)]

En su interior cuentan con una distribución similar, organizadas en torno a un pasillo de gran anchura. En el techo de las salas de estar, se observan bóvedas de aristas, columnas corintias, así como puertas y ventanas interiores decoradas con yeserías de temas vegetales, geométricos, angelotes, rostros o bustos. La solería es de baldosín hidráulico El hierro de forja está presente en las escalinatas, todo ello lleva por tanto el "marchamo" de Ventura Vaca.

3.2.9. La Coronada

3.2.9.1. Escuelas municipales

En las actas municipales de la localidad¹⁸⁶ y siendo alcalde D. Ramón Díaz Horrillo, se registra la siguiente información:

"[...]El alcalde había encargado la formación del oportuno proyecto de obras al arquitecto provincial D. Ventura Vaca, cuyo proyecto se hallaba sobre la mesa para examen de los señores concejales [...]"

"El Ayuntamiento estudió detenidamente el referido documento compuesto de memoria descriptiva, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y así enterado por unanimidad se decidió aprobar el proyecto de edificio formado por el arquitecto provincial, cuyo precio tipo será el que va unido al proyecto ósea 49.945,66 pesetas."

"El ayuntamiento acordó proceder a la subasta de las referidas obras aprobando a tal objeto el siguiente pliego de condiciones: Es objeto de la presente subasta de construcción de cuatro escuelas unitarias de niños y niñas conforme a los planos y proyectos formulados"

En prensa podemos leer al respecto:

"Pero¹⁸⁷ donde verdaderamente culmina la gestión de este Ayuntamiento, es en haber podido llegar, a la construcción de dos soberbios edificios con locales para cuatro escuelas, en las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas por su capacidad, ventilación, instalación de dependencias auxiliares y magníficos patios de recreo. Y que de estas afirmaciones nada tienen de exageradas podrá dar fe el arquitecto provincial D. Ventura Vaca que ha llevado la dirección técnica de las obras [...]"

¹⁸⁶ Sesión de 26 de abr. de 1926. /Para una mayor información consultar las siguientes sesiones 1 de jul. de 1926 y 30 de may. de 1927. AMLC.

¹⁸⁷ Correo Extremeño. Año XXV. Número 7645 -1928 sep. 13.

Existen en la localidad diferentes viviendas que por sus características podrían ser de su autoría, seguramente encargadas por los mayores contribuyentes de la Coronada que en estas fechas eran D. Pedro de la Peña, D. Antonio Blázquez Horrillo, D. Antonio Mendoza Pereira o D. Bartolomé Ocampo Moreno.

3.2.10. Corte de Peleas

3.2.10.1. Escuelas municipales

“Hoy saldrán para Corte de Peleas¹⁸⁸ con el fin de girar una visita de inspección a las escuelas públicas el inspector provincial D. Mario González y el arquitecto provincial D. Ventura Vaca.”

3.2.11. Don Benito

3.2.11.1. Cárcel y Cementerio

En 1887, el Gobernador le encarga una cárcel para D. Benito, siendo alcalde D. Diego Fernández Calderón. También podemos leer en las actas municipales de 31 de marzo: “[...]La Corporación quedó enterada de una Real Orden concediendo la autorización para la construcción de un cementerio, aprobando el proyecto y planos.”

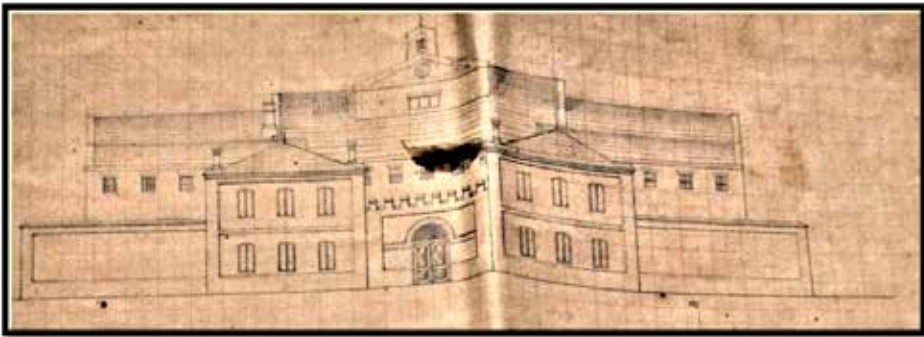


Fig. 561. Proyecto de la Cárcel de la Audiencia para Don Benito y Almendralejo. Fuente: Documentación conservada por su hijo Francisco Vaca en el archivo familiar.

¹⁸⁸ La Región Extremeña. Año LIV. Nº 10181. 1908 oct. 16. [Es posible que en el término de este municipio Ventura Vaca levantara el cortijo de “Las Monjías” por fecha coincidente y por las características de la obra.]

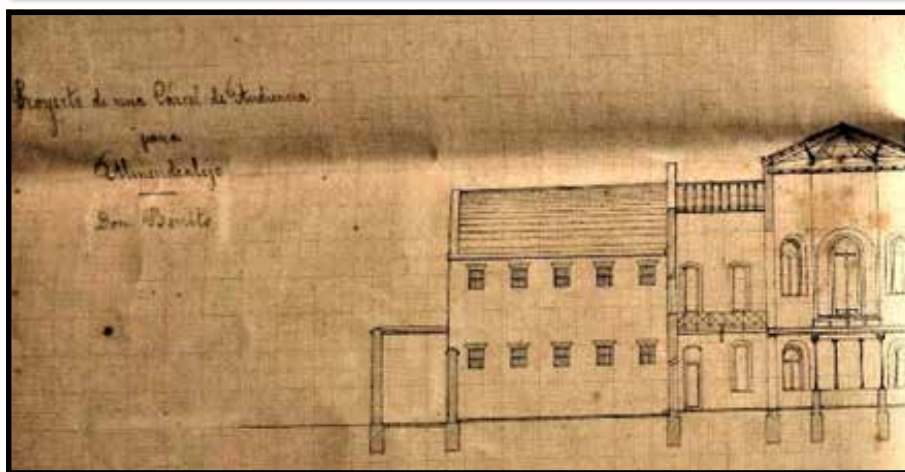
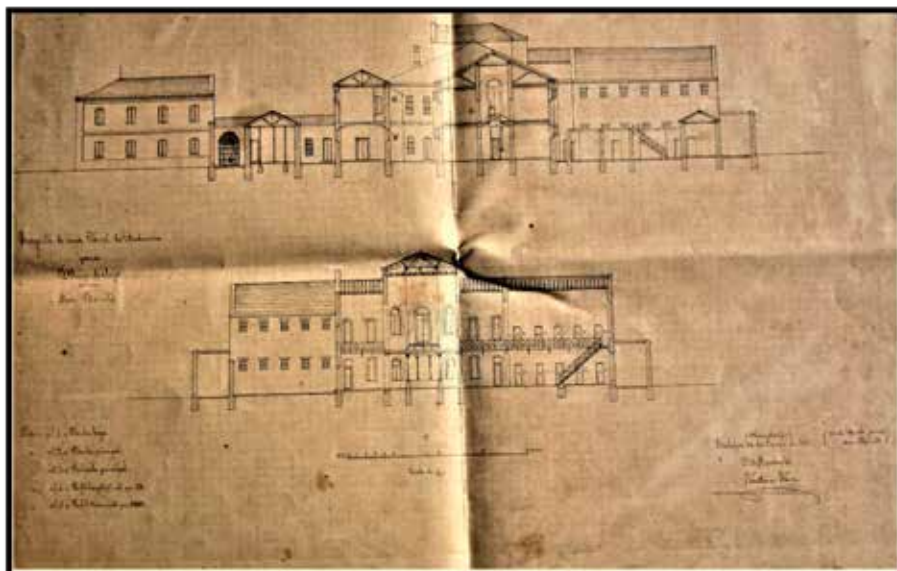


Fig. 562. Proyecto y detalle ampliado de la Cárcel de la Audiencia para Don Benito y Almendralejo. Fuente: archivo familiar de Francisco Vaca.

En los bocetos se puede leer “*Proyecto de una cárcel de la Audiencia para Almendralejo y Don Benito*”. Para Almendralejo 30 de junio de 1887 y para D. Benito 10 de agosto de 1887¹⁸⁹.

¹⁸⁹ Para observar el proyecto con mayor nitidez, consultar lo referente al municipio de Almendralejo en este mismo libro ya que siguen líneas similares.

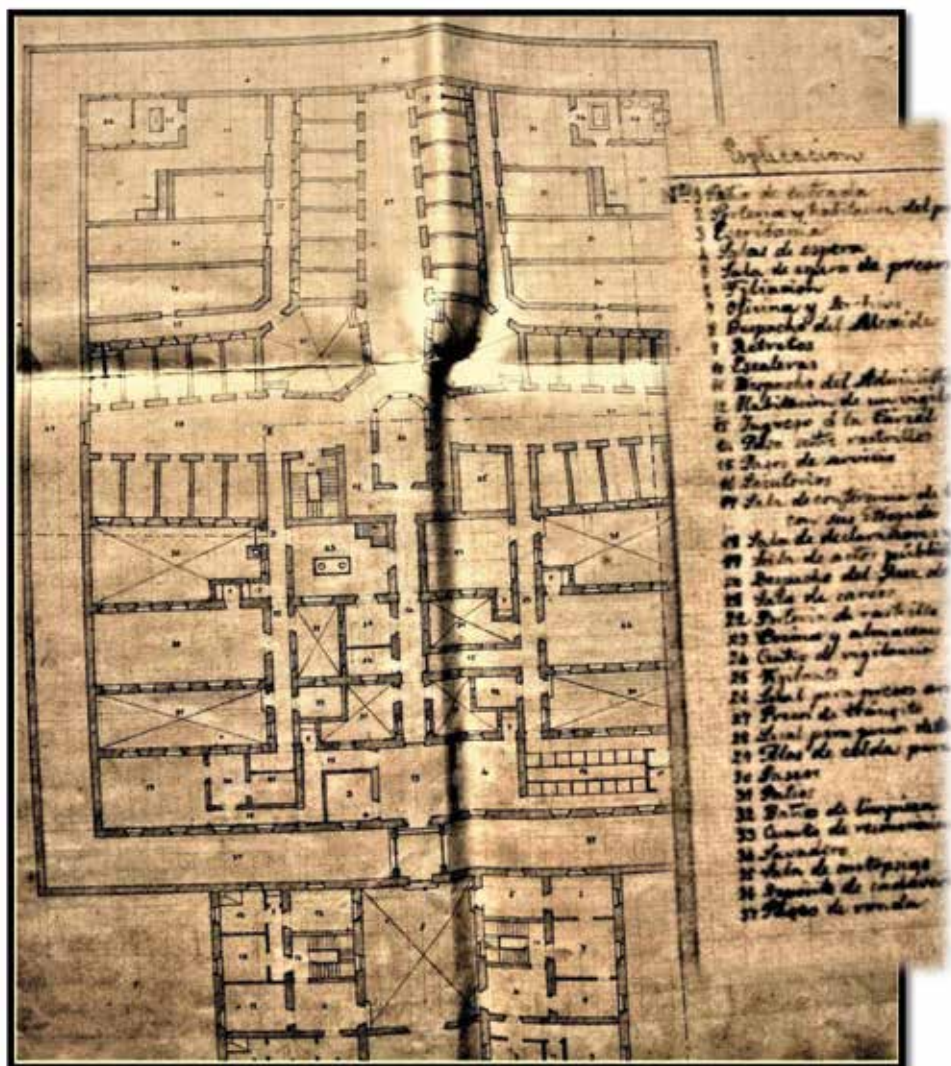


Fig. 563. Proyecto de la Cárcel de la Audiencia para Don Benito y Almendralejo. Fuente: Documentación conservada por su hijo Francisco Vaca en el archivo familiar.

En la explicación a la derecha del plano puede observarse que la cárcel cuenta con las siguientes dependencias entre otras: alas de celdas, archivo, despacho del Alcaide, del administrador y del Juez de Instrucción, depósito de cadáveres, escribanía, filiación, locutorio, local para presos arrestados, vigilancia, reconocimientos, patios y paseos, paso entre rastrillos, salas varias a saber: de autopsias, de espera, de espera para presos, de actos públicos, de declaraciones y notificaciones, de cargos o de conferencia de los presos con sus abogados.

3.2.11.2. Cine Teatro Imperial

La construcción del edificio, llamado inicialmente Salón Moderno finalizó el 6 de septiembre de 1914. Los promotores de la obra serían D. Luis Cidoncha y D. Anselmo M.^a Álvarez, participarían como accionistas D. Pedro Granda, D. Manuel Valdés y D. José Sosa. Adquirido por D. Antonio García Sánchez.

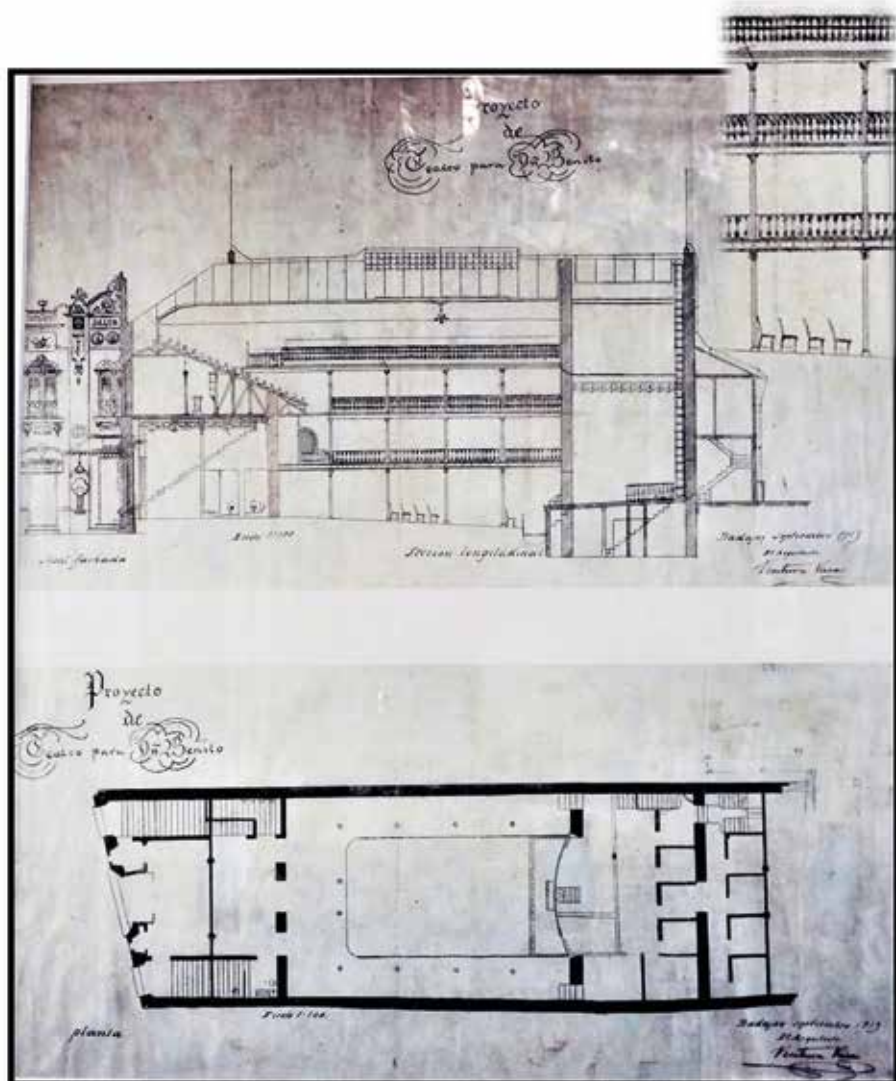


Fig. 564 y 565. Plano de Teatro para Don Benito. Fuente: Planos procedentes del Museo Etnográfico de Don Benito. Agradecimiento por la remisión del plano a D. Francisco Mena, director del Museo. Nota: el plano fue cedido al museo por D. Miguel Rosado Gamir.

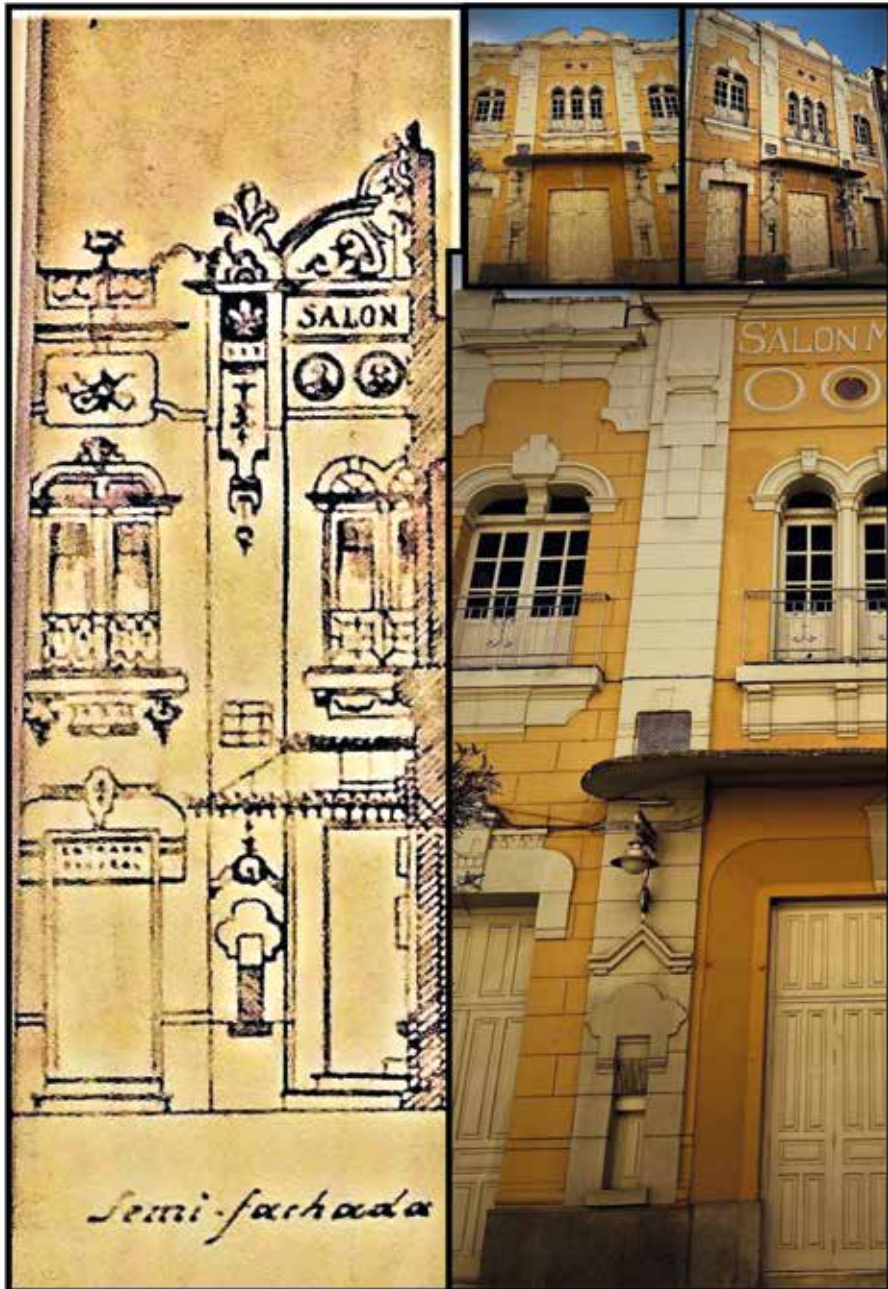


Fig. 566. Comparativa de plano y Teatro. Fuente: Plano procedentes del Museo Etnográfico de Don Benito. Agradecimiento por la remisión del plano a D. Francisco Mena, director del Museo. Cedido al Museo Etnográfico por D. Miguel Rosado Gamir.

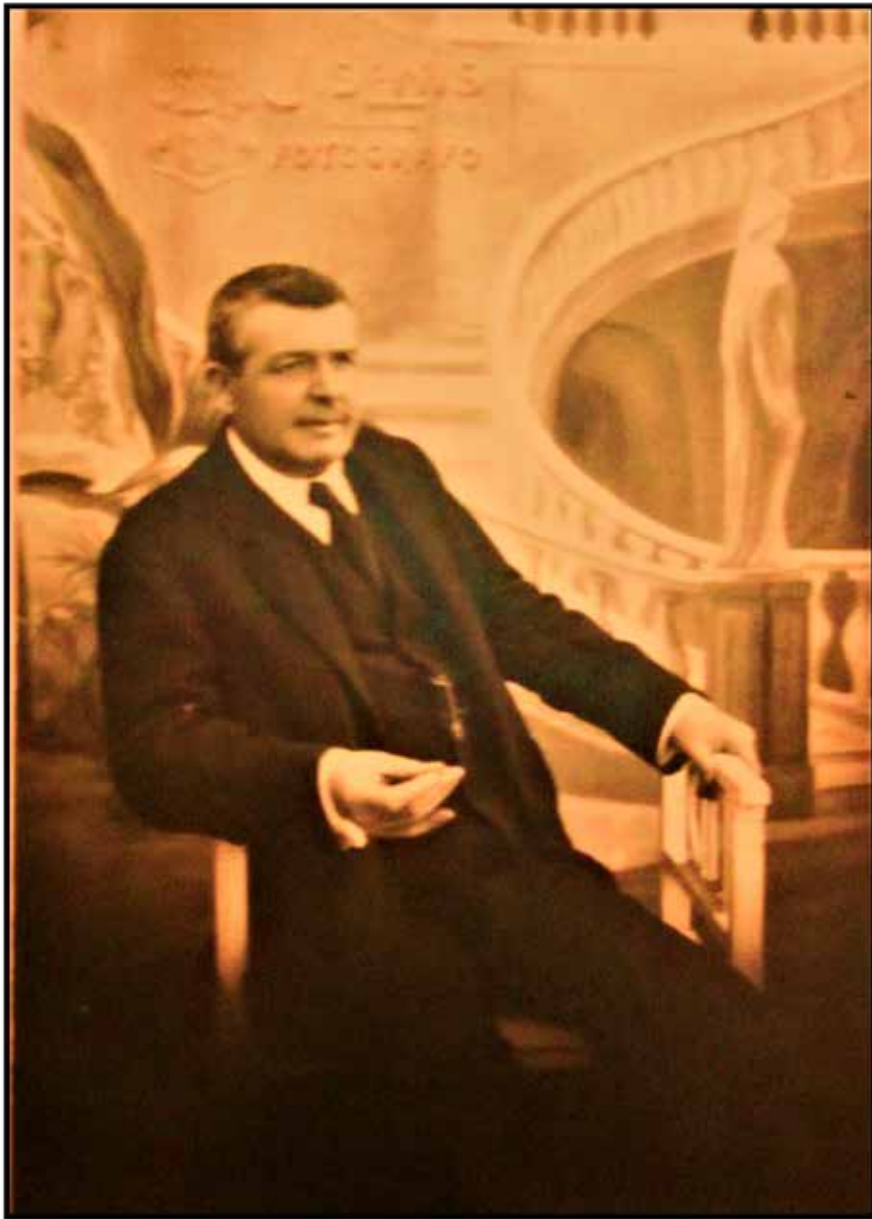


Fig. 577. D. Antonio García Sánchez, propietario del teatro *"Imperial"*, y del cine *"Rialto"* en Don Benito. Confió en Ventura Vaca para el levantamiento del primer edificio y seguramente en su hijo Francisco Vaca para la realización del segundo, por cuantos elementos emanan de la fachada, [aunque lo expresado en segundo lugar se trata de una opinión personal puesto que no contamos con los datos pertinentes]. Fuente: Colección particular y datos personales: Doña Julia Murillo García. Imagen cedida por Doña Teresa Cáceres Murillo.

3.2.11.3. Matadero

En el año 1911, siendo el alcalde de la localidad D. José Donoso-Cortés Gómez-Valadés (1911-1912), se le encarga el proyecto para el nuevo matadero de D. Benito, lo realizará siguiendo trazos similares a los mataderos de Albuquerque¹⁹⁰ y Montijo, aunque no serán exactamente idénticos, las ventanas y los adornos superiores en estas serán diferentes.

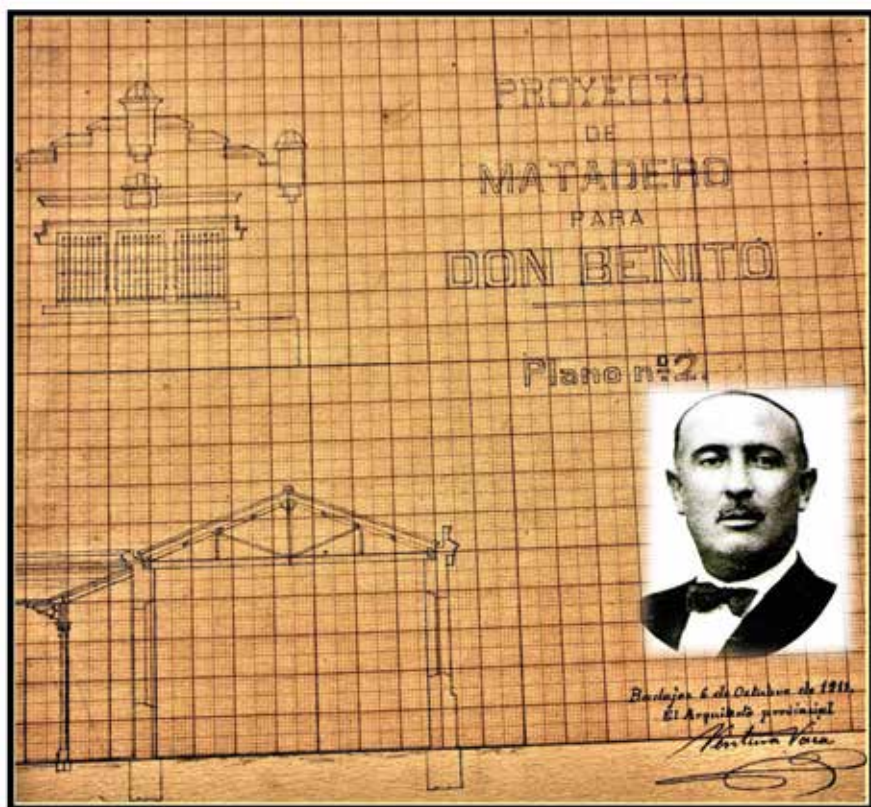


Fig. 568 y 569. Proyecto para matadero en Don Benito en el año 1911. [En la actualidad ya no existe, en su lugar se levantó otro matadero en fecha posterior.] Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales. Fotografía del alcalde D. de la localidad D. José Donoso-Cortés Gómez-Valadés, que encargó el proyecto a Ventura Vaca. Fuente: Agradecimiento a la Junta directiva de la Asociación "Torre Isunza", para la Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural del Don Benito, por permitirme el acceso a dicha fotografía para su exposición perteneciente a su fondo fotográfico. Para una mayor información consultar: <https://asociaciontorreisunza.wordpress.com/alcaldes-de-la-ciudad/>

¹⁹⁰ Dichos planos pueden ser observados en los apartados: "Albuquerque" o "Montijo" en este mismo libro.

3.2.11.4. Palacetes y viviendas modernistas

Este palacete, ubicado en la plaza de España de Don Benito, guarda concomitancia con el estilo de sus casas modernistas en general y en particular con la casa Ramallo en Badajoz o la casa Goitia en Zafra, a saber: con la primera el dintel de la ventana central con yeserías similares o las coronas de flores, con la segunda el revestimiento de azulejos en la fachada o la forma redondeada de los marcos de las ventanas superiores, entre otros muchos aspectos.

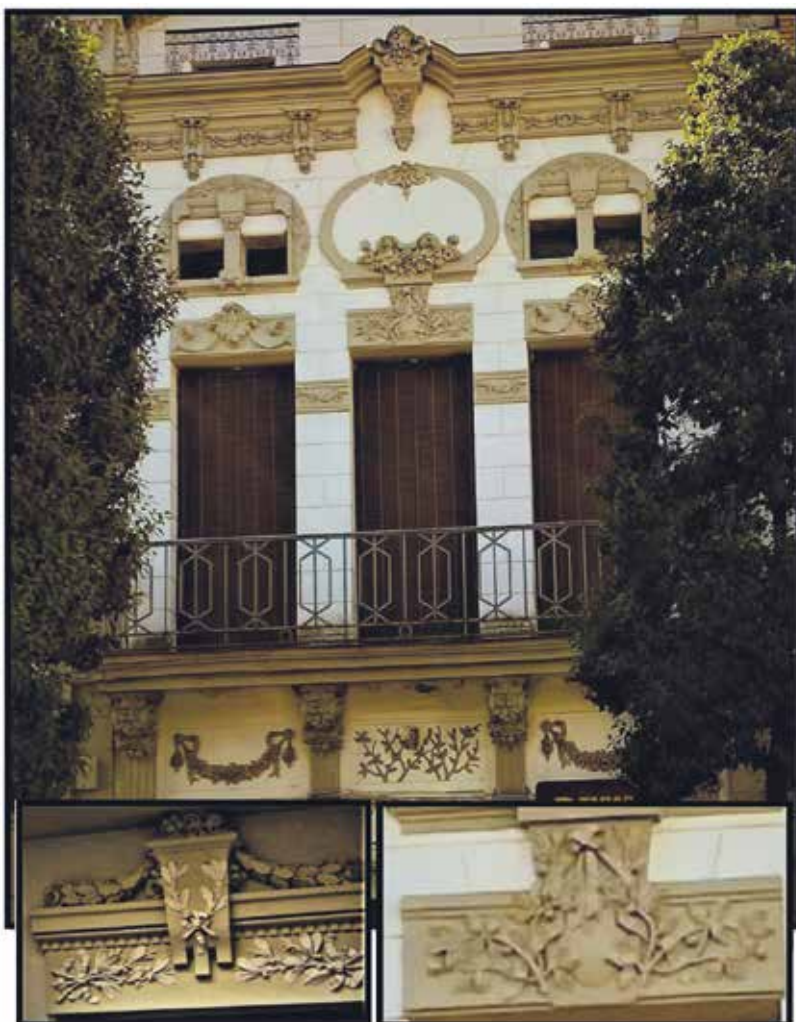


Fig. 570 a 572. Dinteles similares en la casa Ramallo y vivienda modernista de la plaza de España. Fuente: fotografías de elaboración propia.

Este inmueble ubicado en la Plaza de España de Don Benito cuenta con numerosas claves de su arquitectura, en este caso como era del gusto del arquitecto, reflejaba en la fachada el uso que se le iba a dar al edificio, por lo que podemos saber que su destino fue ser la Cámara de Comercio. Las guirnaldas de flores en las yeserías externas, similares a las de otros palacetes suyos, los soportes donde descansan los balcones con adornos de conchas o los rostros masculinos con la palabra "Comercio" detallada al pie, entre otros muchos elementos, nos hace inclinarnos a que Ventura Vaca fue su autor.

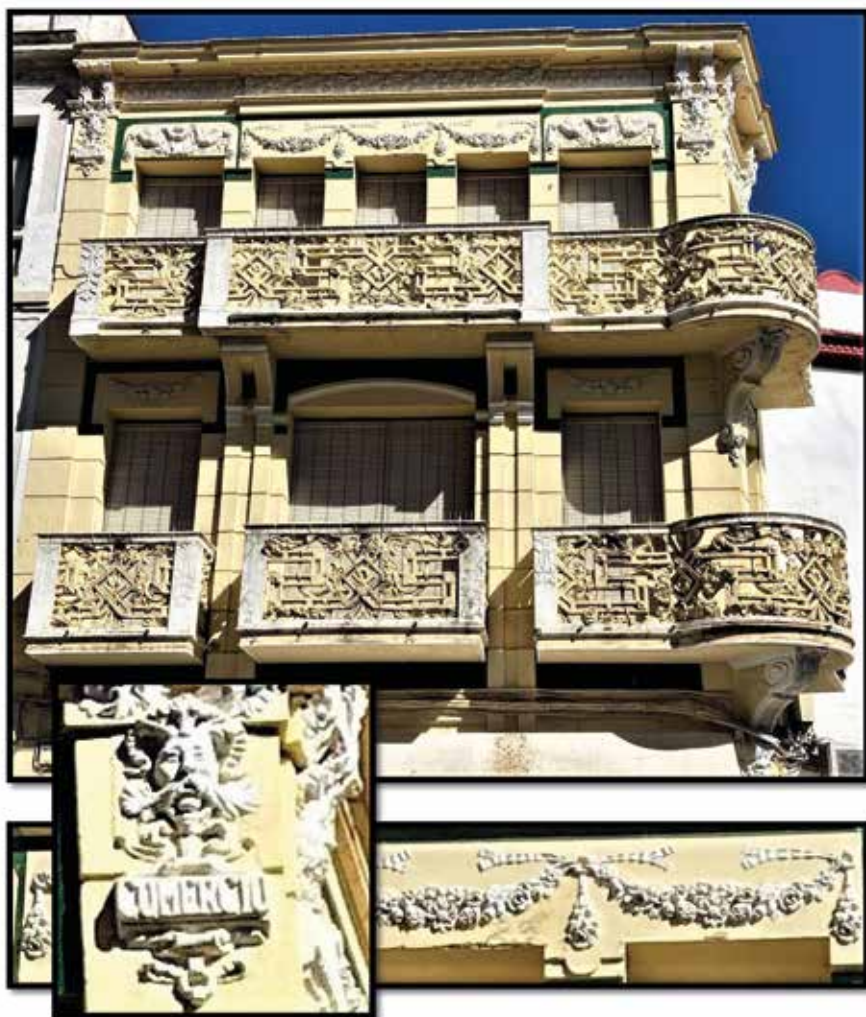


Fig. 573 a 575. Fachada de la Cámara de Comercio. Detalles de rostros y guirnaldas de flores. Fuente: Fotografías de elaboración propia.

3.2.12. Fregenal de la Sierra

En el año 1906, el arquitecto será requerido por la Diócesis para la ampliación y restauración del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, en el que colocará un monolito rematado en una corona con motivo de la Coronación de la Virgen. Realizará y restaurará varios palacetes, la plaza de abastos en 1915 y un Instituto de Segunda Enseñanza en 1928.

3.2.12.1. Instituto local de Segunda Enseñanza

Este proyecto fue ejecutado conjuntamente por Ventura Vaca y su hijo Francisco. Habrá otras colaboraciones mutuas en Badajoz y provincia; de algunas se conservan los planos, otras serán deducidas por las claves arquitectónicas de ambos puestas en común, así como los testimonios verbales que conocemos transmitidos a los hermanos Vaca-Aguilar, [más información en el apartado "Conjeturas y Reflexiones" de este mismo libro.]

La memoria de calidades del proyecto aludido refleja lo siguiente:



Fig. 576. a 578. Portada del proyecto y plano del Instituto en papel ferroprusiato realizado en el año 1928. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales.

"El proyecto presentado tiene por objeto las obras de reforma, ampliación y consolidación necesarias a efectuar en el antiguo edificio del Convento de Santa Clara, para instalar en él los servicios y dependencias del nuevo Instituto de 2ª Enseñanza de Fregenal de la Sierra".

"El programa de necesidades exigido por la Dirección General para los Institutos locales de reciente creación, es el siguiente:

- Una clase de matemáticas y de ciencias físico-químicas,*
- Una clase de geografía e historia,*
- Una de fisiología, higiene e historia natural,*
- Una de francés,*
- Una de literatura y terminología científica,*
- Una de religión, deberes éticos y derecho,*
- Una de taquimecanografía y dibujo caligráfico,*
- Salón de actos, sala de descanso para señoritas con servicios anejos,*
- Salón de estudio en permanencia,*
- Dirección, secretaría, oficinas gimnasio y campo de deportes".*



Fig. 579. Plano de la planta baja del Instituto. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca. Para una mayor información sobre la historia de la población consultar a su cronista oficial D. Rafael Caso Amador.

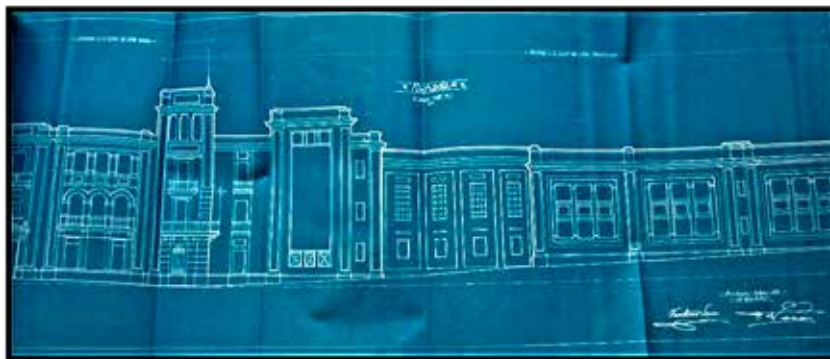


Fig. 580. Plano de fachada. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales.

El edificio fue concebido con tres plantas para la instalación de la vivienda del director en la planta superior, finalmente suprimida por motivos económicos.

En la Memoria Demostrativa del avance dado por la Provincia de Badajoz desde septiembre de 1923 a septiembre de 1928, editada en Madrid en 1929, señala en referencia a la creación de Institutos de segunda enseñanza:

“El alcalde de Fregenal D. Luis Peche, persona bien relacionada en los altos Centros oficiales, gestionó y obtuvo uno de estos establecimientos para su pueblo [...]”

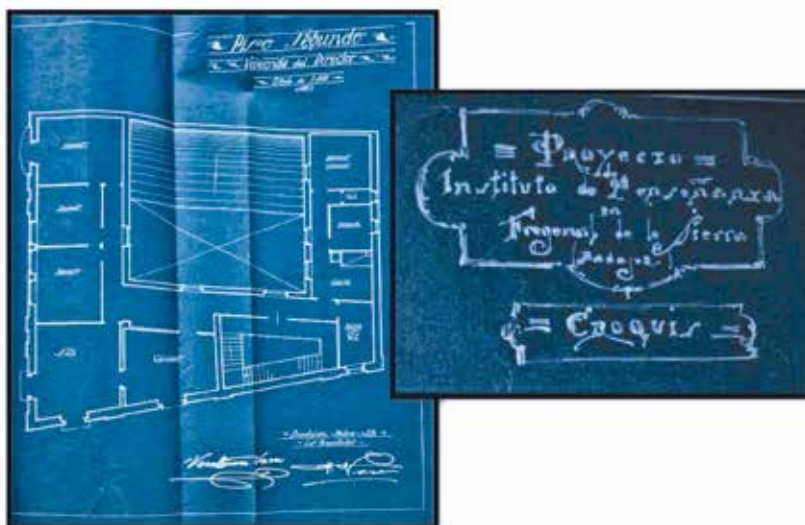


Fig. 581 y 582. Proyecto de Instituto. Segunda planta, no ejecutada. Fuente: Archivo familiar. Francisco Vaca Morales.

3.2.12.2. Patio Neonazarí en el interior de la Casa Solariega de la familia Peche

En 1908, Ventura Vaca diseñó un patio Neonazarí¹⁹¹, en una casa solariega que data del siglo XVIII, perteneciente a la familia Peche, al surgir un renacimiento de este estilo.

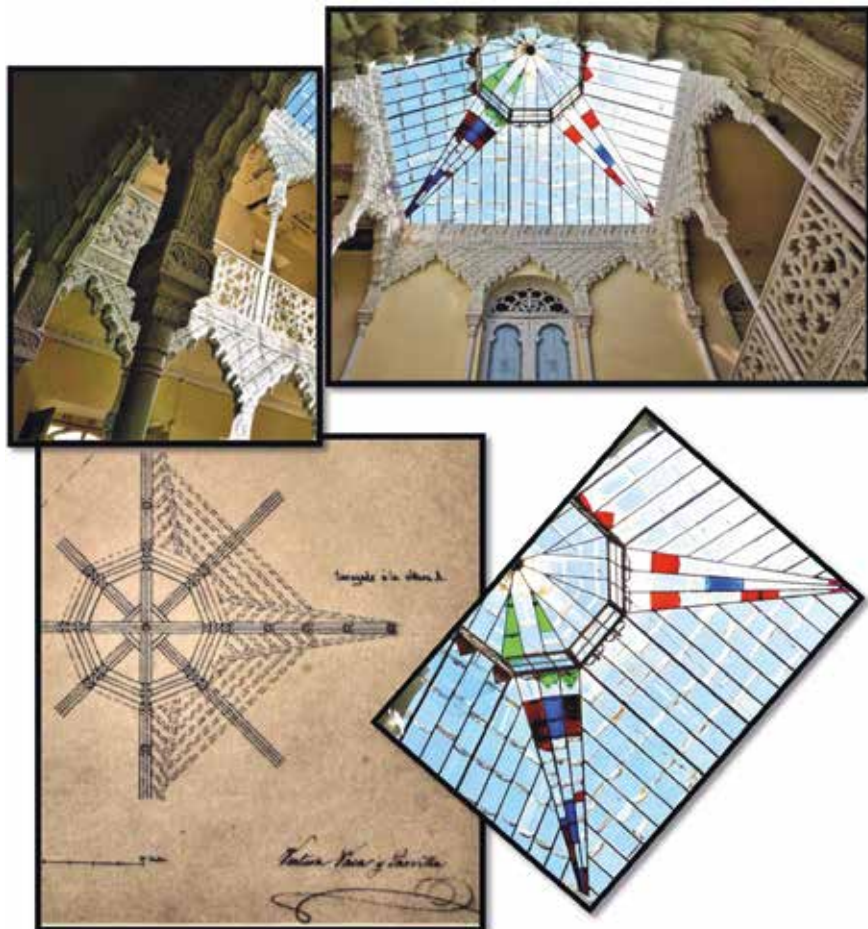


Fig. 583 a 586. Boceto para la elaboración de un lucernario y patio de estilo neomudéjar en la casa Peche de Fregenal de la Sierra. Fuente: Agradecimientos a D. Pablo Mejías Cuesta por la aportación de sus imágenes y a D. Francisco de Asís Cumplido Sánchez y Doña Fátima Cancho Castellano por la gestión de las mismas como intermediarios. Fuente del boceto: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales.

¹⁹¹ El estilo neoislámico (neonazarí /neomusulmán/ neomudéjar), surgió en la Europa del siglo XIX intentando imitar y reproducir el arte islámico antiguo, siendo considerado parte de la arquitectura historicista. En múltiples ocasiones se mezcló con otros estilos dando lugar a edificaciones eclécticas. Los nietos del arquitecto tenían constancia de la existencia de la construcción de varios patios Neo-nazaríes en la provincia.

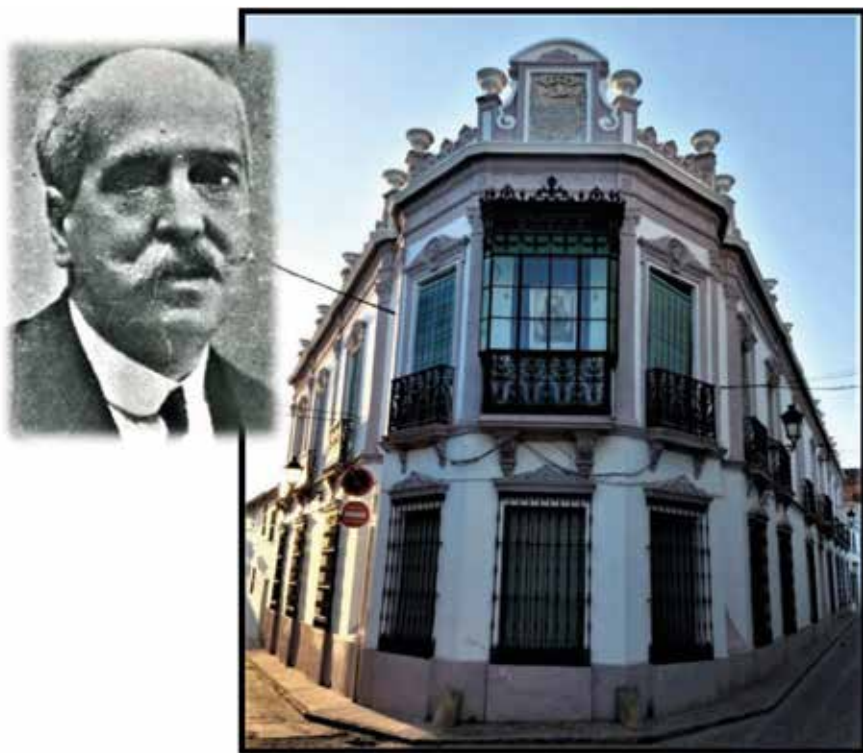
En el hall de la casa que nos ocupa, se detalla el friso de azulejería cordobesa tan habitual en su obra, como así se constata en una reforma para el claustro de la catedral de Badajoz, en su casa familiar sita en la calle Santa Lucía, 4, o el zócalo del Hospital San Sebastián [eliminado tras la última reforma], por citar algunos ejemplos.



Fig. 587 y 588. Otras vistas de la casa Peche. Ventura Vaca realizaría varios patios Neo-nazaríes en varias poblaciones extremeñas, según datos verbales de los nietos del arquitecto. La portería es similar a las de la vivienda particular de Ventura Vaca en Santa Lucía, 4. Fuente: Imágenes de D. Pablo Mejías Cuesta.

3.2.12.3. Palacete de los Condes de Torrepi- lares

El matrimonio formado por la Excm. Señora Doña María Luisa Gómez de Terán Sánchez-Arjona¹⁹², V Condesa de Torrepi-
lares, y su primo el Excmo. Sr. D. Rafael Rico Gómez de Terán, doctor en derecho civil, poeta, senador y
diputado por Fregenal, le debieron confiar la construcción de esta preciosa
vivienda en la última década del siglo XIX. De igual forma pensamos edificó
un precioso cortijo para ellos "*La Toleda*" en Bodonal de la Sierra; D. Rafael
Rico Gómez de Terán tuvo contacto con el arquitecto con motivo de la cons-
trucción de un cementerio para los Santos de Maimona, población en la que
nació y de la que fue concejal varios años.



**Fig. 589 y 590. Excmo. Sr. D. Rafael Rico Gómez de Terán, Conde consorte de Torrepi-
lares y su vivienda familiar en Fregenal de la Sierra. Fuente de la imagen del Conde:
Archivo fotográfico del Senado de España; Fuente de la casa-palacio: Agradecimiento
a D. Francisco de Asís Cumplido Sánchez por el reportaje fotográfico y Doña Fátima
Cancho Castellano por la gestión para la remisión de este como intermediaria.**

¹⁹²Datos extraídos del árbol genealógico de la familia Sánchez-Arjona enviados por el inves-
tigador D. José Luís Fernández Salazar (†).

Encontramos en la fachada numerosas características del arquitecto: se encuentra coronada con jarrones, posee balaustrada con adornos (como en la casa Puebla de Badajoz o el casino de Granja de Torrehermosa), escudo nobiliario de la familia, adornos de yeso en forma de columnas estriadas y conchas, mirador de hierro y cristal, cabezas de mujer joven o la rejería elaborada entre otras muchas otras en su interior, como la solería de baldosín hidráulico o en el zócalo de azulejería cordobesa. Veámoslo con detenimiento:

La entrada a la vivienda responde a su estilo propio, remarcada en mármol blanco, en este caso concreto rematando los extremos superiores con adornos en forma de concha y la zona central con el escudo familiar. La puerta labrada con adornos cuadrados en la parte inferior similares a los que se muestran en la fachada realizados en yeso, justo encima del mirador de hierro.



Fig. 591 y 592. Puerta de entrada de la vivienda familiar de los Condes de Torrepileares y detalle del escudo. Fuente: Imagen de D. Francisco de Asís Cumplido Sánchez.

En el hall, podemos observar su típico zócalo de azulejos, las columnas corintias, la cabeza de mujer en la parte superior central del arco, la solería de baldosín hidráulico policromado y el borde de escayola labrada en el techo.



Fig. 593 y 594. Entrada a la vivienda. Fuente: Imagen de D. Francisco de Asís Cumplido Sánchez.

En la esquina de la calle donde se ubica el edificio, encontramos el mirador de hierro y cristal idéntico al utilizado por el arquitecto en tantas ocasiones. La parte superior se encuentra coronada por jarrones; justo encima del escudo se observa un frontón sin vuelta y en su interior una concha de yesería, adornos de remarcados laterales como en el mercado de Calatrava en Mérida. Junto al mirador, y a ambos lados encontramos columnas corintias en cuyo capitel en la zona central se observa una cabeza de mujer, recurso también empleado en la Casa-Palacio del Marqués de Solanda.



Fig. 595. Detalle de la fachada. Fuente: Imagen de D. Francisco de Asís Cumplido Sánchez.

En esta otra imagen podemos apreciar la balaustrada superior que va realizada con dibujos en similitud con el casino de Granja de Torrehermosa o la casa Puebla, aunque en este caso los adornos son a base de dibujos de hojas y en los otros dos van coronando los edificios, el primero con cisnes y el segundo con dragones.

Las columnas corintias, se establecen en la segunda planta de la vivienda en la fachada, Ventura Vaca las utilizará en un sinfín de obras, por citar algunas en el frontal de la Diputación Provincial, en la casa Puebla, o en la casa modernista de la Plaza de España todas ellas en Badajoz.

Otro recurso empleado son las cabezas de mujer y su enmarcado, que se pueden ver en varias construcciones del casco antiguo, como pueda ser la calle Santa Ana o Arco Agüero de Badajoz. El entusiasmo que demuestra por el hierro también queda patente en la estructura.



Fig. 596. Detalle de la fachada. Fuente: Imagen de D. Francisco de Asís Cumplido Sánchez.

3.2.12.4. Plaza de Abastos

En el libro de actas¹⁹³ de Fregenal de la Sierra encontramos el texto siguiente:

"Dada lectura del pliego de condiciones para ejecución de las obras de construcción de la Plaza de Abastos el Ayuntamiento acordó sacarlas a subastas con arreglo a las prescripciones legales y aprobó unas reformas adicionales del pliego de condiciones formado por el arquitecto¹⁹⁴ [...]"

Encontramos numerosas claves de su arquitectura en este edificio, éstas son: yeserías con rostros, guirnaldas con flores y frutos, péndulos de reloj, cuerdas musicales, año de construcción en la fachada, jarrones en la cornisa, puerta de entrada dejando pasar la luz en su parte superior, adornos similares a los utilizados en los palacetes de Barcarrota, etc..



Fig. 597 a 600. Plaza de Abastos. Fuente: Fotografías de elaboración propia.

¹⁹³ Libro de actas de Fregenal de la Sierra. Año 1914. AMFS.

¹⁹⁴ El único arquitecto ejerciente en 1914 en Badajoz y su provincia era Ventura Vaca.

3.2.13. Fuente de Cantos

Los libros de actas del municipio más antiguos que se conservan se inician en el año 1924, cuando a Ventura Vaca le quedan cuatro años para jubilarse, por lo que el registro de las actas no arroja ninguna luz al estudio, sin embargo, podemos adjuntar el plano de una preciosa vivienda situada en c/ Martínez, 31.

El arquitecto trabajó durante cuarenta y siete años en la provincia, estando casi tres décadas como único arquitecto, es más que evidente que en algún momento hubo de realizar algún trabajo para el municipio en esta población, siendo entonces cuando los mayores propietarios de la zona le encargarían sus viviendas. En la plaza Zurbarán encontramos dos edificios de ladrillo visto y azulejos, con jarrones o veletas en la cornisa, rejería de las ventanas como el casino de Granja de Torrehermosa y con laterales del edificio resueltos con características similares a la obra de Ventura Vaca.

3.2.13.1. Colegio San Francisco Javier

Según nos informa D. Juan Manuel Murillo Carrascal, sobrino de la propietaria, este inmueble pertenecía a D. Valentín Márquez de Tejada y Doña Mercedes Murillo Barba, (construido a principios del siglo XX, que es cuando Ventura Vaca los diseña de este modo) y ella al fallecer sin descendencia, lo dejó a una fundación de los Salesianos y que, rechazando estos la herencia, pasó a los Misioneros de la Preciosa Sangre.



Fig. 601 a 602. Imagen de la fachada del edificio con planos del arquitecto superpuestos. Emanan en la fachada del edificio: torreón de tres arcos con azulejos sobre estos, miradores de hierro fundido, arcos geminados, rejerías, balcones retranqueados, azulejería cordobesa en zócalo interior, cornisa bajo el torreón y sobre los miradores, etc. Fuente: Planos del Archivo familiar de Francisco Vaca Morales. Imágenes de la autora.

3.2.13.2. Vivienda particular de D. Juan Esteban y Dña. María Carrascal Márquez

El propietario D. Juan Esteban Pagador, casado con Doña María Carrascal Márquez, encarga a Ventura Vaca un proyecto de vivienda familiar ubicado en la calle Martínez, 31 en el año 1923.



Fig. 603 y 604. Plano de fachada e imágenes de los propietarios D^a. María Carrascal y D. Juan Esteban. En detalle: "frontón sin vuelta" (en la parte sup. central de la fachada, recurso utilizado también en la de la Dip. Prov. de Badajoz y ornato [en forma lineal con cuadrado en el interior], utilizado en la vivienda particular del arquitecto y en Santa Lucía esquina Santo Domingo. Fuente: Plano e imágenes aportadas por el sobrino de Doña María Carrascal, D. Juan Manuel Murillo Carrascal, al que desde aquí damos las gracias.

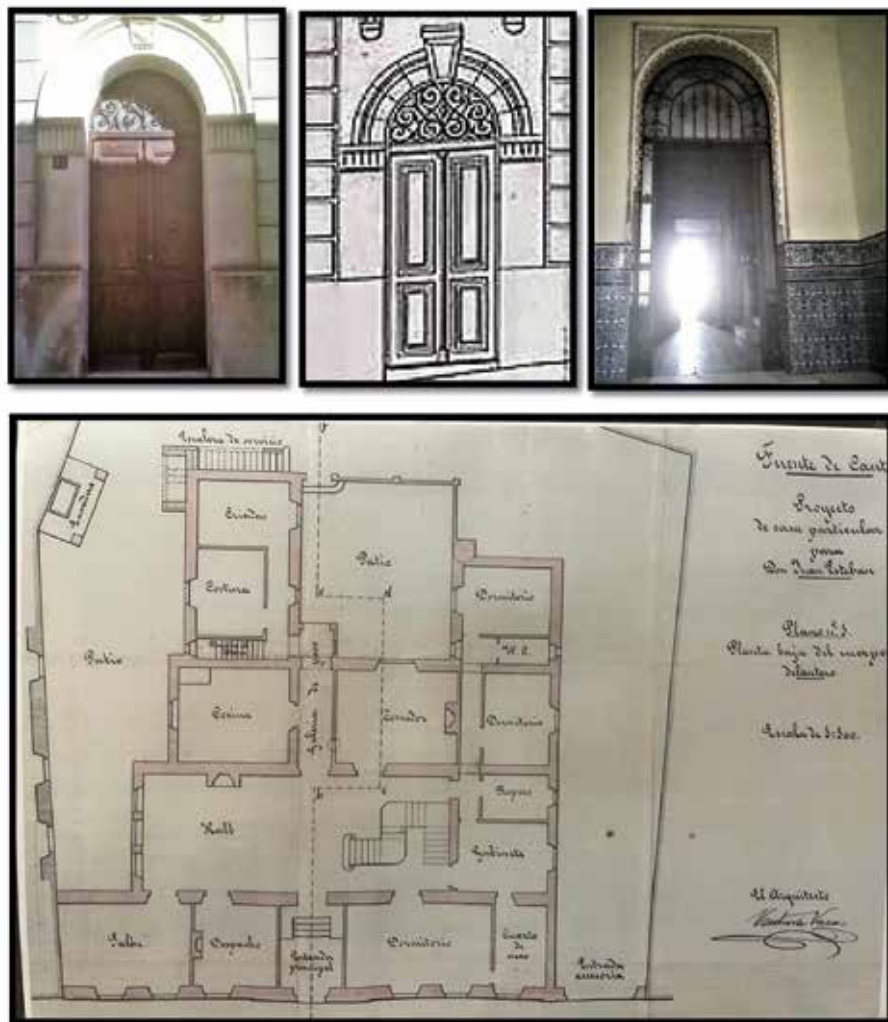


Fig. 605 a 607. Puerta de entrada, boceto de la misma y puerta interior situada en el hall dando a la galería de paso al patio. Friso de azulejos tan típico de su arquitectura. Fuente: Plano procedente del archivo familiar de D. Juan Manuel Murillo Carrascal, así como la foto-grafía, tomada por él mismo.

La vivienda es de gran tamaño, podemos observar en el plano de la planta baja las siguientes dependencias: Entrada ppal., dos salones, gabinete, despacho, tres dormitorios, dos baños, cocina, comedor, ropero, patio interior y exterior, cuarto para la estancia del servicio, comunicado con el cuarto de costura y escaleras exteriores, así como entrada para carruajes. La reja de la puerta de la entrada se encuentra fechada con el año 1924.

La vivienda posee también unas preciosas vidrieras policromadas.



Fig. 608 y 609. Imágenes del salón principal, tomadas por D. Juan Manuel Murillo Carrascal, donde podemos observar las preciosas yeserías del techo, dinteles de las puertas, así como la escalinata de mármol con barandilla de hierro y pasamano de madera. [la escalinata de la vivienda particular del arquitecto en Santa Lucía, 4 sigue las mismas líneas.]

El plano de planta del corral, consta de lo siguiente: cuadras, pajar, gallinero, palomar, carbonera, leñera, dependencia para útiles de labor, dependencia para residuos orgánicos, garaje y cochera [Ventura Vaca adquirió su automóvil a motor en 1922, por lo que entiendo, que estamos en una fase en que los propietarios alternaban los coches de caballos con los automóviles, es por esto que existen estas dos dependencias, una para el carruaje de caballos y otra para el vehículo.]

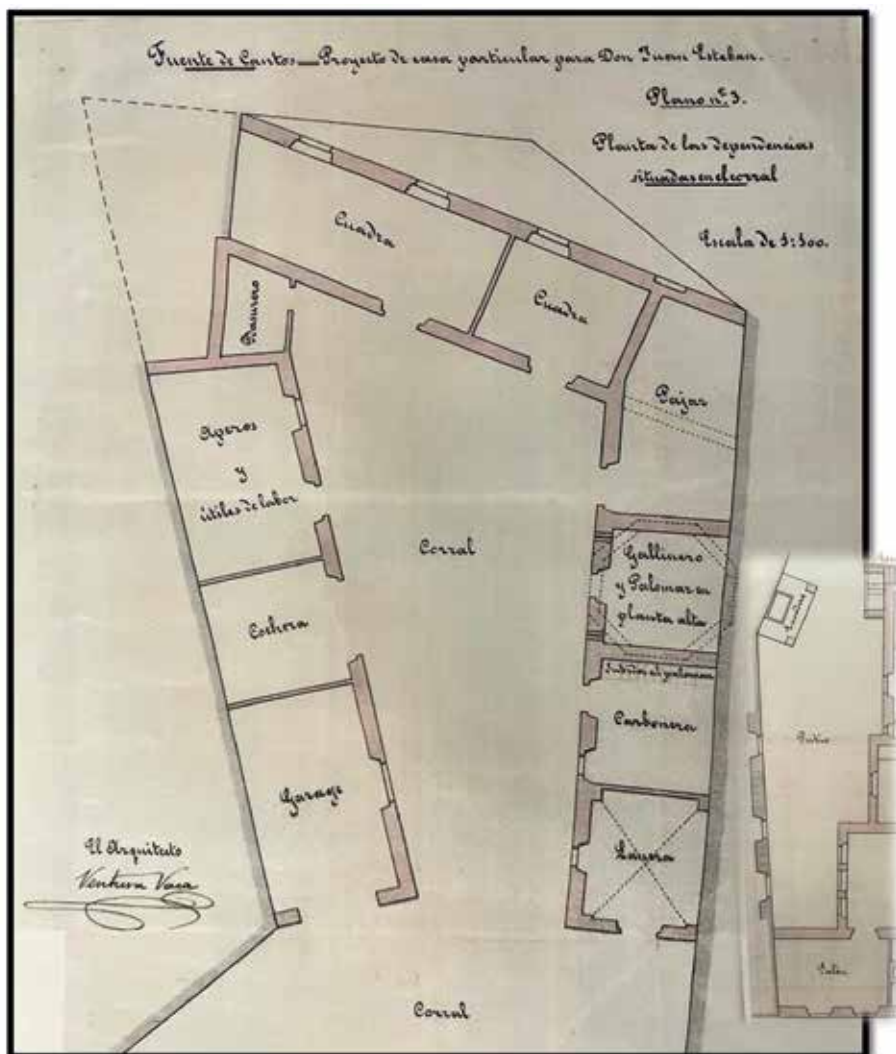


Fig. 610. Plano del corral de la vivienda situada en calle Martínez, 31, que también posee un gran sótano.

3.2.13.3. Vivienda particular de Doña Elena Tejada y Rodríguez

D. Juan Manuel Murillo Carrascal, nos informa de los datos de esta otra vivienda, por ser la propietaria inicial su tatarabuela Doña Elena Tejada y Rodríguez. Estimamos que esta vivienda debió ser realizada alrededor de 1875 por fechas coincidentes y estilo. El arquitecto provincial Francisco Morales Hernández era el único arquitecto ejerciente en toda la provincia en esas fechas, por lo que creemos que debió levantarla él y en la reforma posterior que sufrió el inmueble a principios del siglo XX encargada por su abuela Doña Elena Carrascal y Márquez, Ventura Vaca le incorporaría el mirador de hierro, símil al de la casa-palacio del Marqués de Solanda en Zafra.

Ventura Vaca y su suegro, Francisco Morales confeccionaron en colaboración los planos del ayuntamiento de Llerena donde encontramos un dintel triangular y marco de ventana coincidente con el de la fachada de esta casa, muy utilizado por ambos en múltiples obras.



Fig. 611. D. Manuel Carrascal y Gordillo Chávez y Doña Sacramento Márquez y Tejada, segundos moradores de la vivienda situada en calle Martínez, 29, y padres de Doña Elena Carrascal Marqués que encargaría la reforma de la vivienda a Ventura Vaca.



Fig.612. Vivienda en calle Martínez, 29. Boceto del dintel en fachada del ayuntamiento de Llerena. Mirador de hierro similar al realizado para la casa-palacio del Marqués de Solanda en Zafrá y en gran cantidad de viviendas solariegas realizadas por el arquitecto a lo largo de la provincia. Doña Elena Carrascal Márquez y D. Manuel Carrascal Montero de Espinosa con sus hijos Elena, Manuel, Concha y Pepita. Doña Elena encargó a Ventura Vaca la reforma de la vivienda, que con anterioridad había pertenecido primeramente a Doña Sacramento Márquez y Tejada y antes que ella a Doña Elena Tejada y Rodríguez que es quien entendemos la encargó al arquitecto provincial Francisco Morales. Fuente: Imágenes de D. Juan Manuel Murillo Carvajal y boceto del Archivo Municipal del Llerena.

3.2.14. Fuentes de León

En esta población por sus características externas e internas y en esas fechas, podríamos incluir también en su catálogo el cine-teatro San Vicente de estilo neo mudéjar, la casa de las monjas y el colegio Patriarca San José, del que realizó un plano de similares líneas, para unas escuelas en Albuquerque y para un Centro Escolar en Zafra.

3.2.14.1. Cementerio

El cementerio de la localidad se llevó a cabo por la iniciativa privada del vecino de Fuentes de León Don Pedro Martínez Martín que era propietario, ganadero y primer teniente alcalde (según la prensa histórica) y encargó a Ventura Vaca en 1890 la elaboración de un plano para el cementerio de la localidad, que luego cedió al municipio. Se diseñará con una dimensión de 50 m. x 75 m. y contará con varias dependencias: capilla, casa para el guarda, departamento civil, depósito de cadáveres, osario, sala de autopsias y vestíbulo.

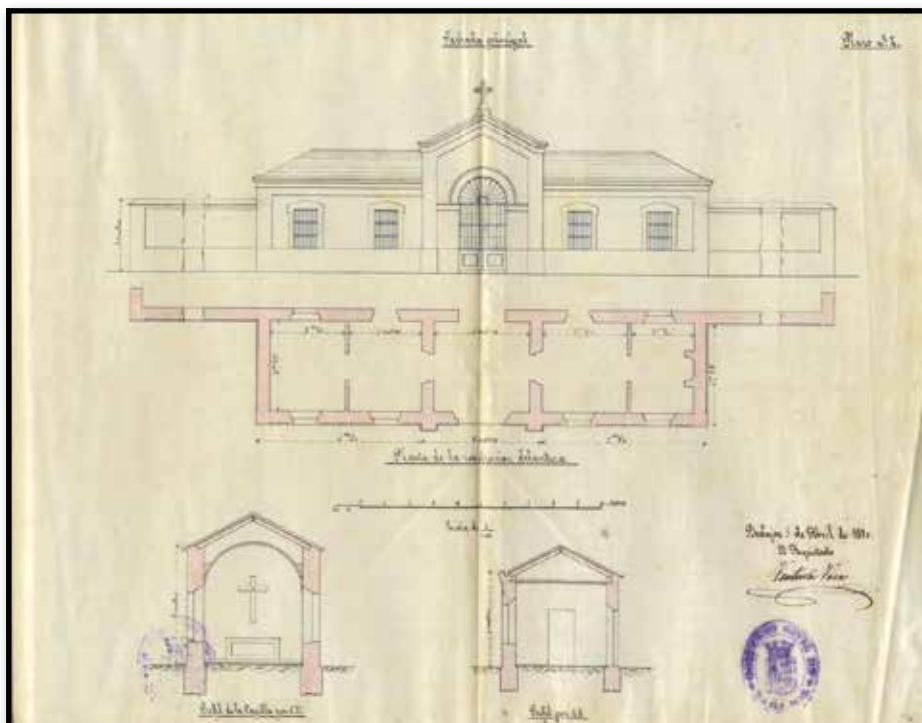


Fig. 612 bis. Agradecimiento al Jefe de Servicio de Archivos Municipales D. Antonio García Carrasco por el envío del plano y a la Asociación de Archiveros de Extremadura la publicación del mismo en su revista semestral "Balduque".

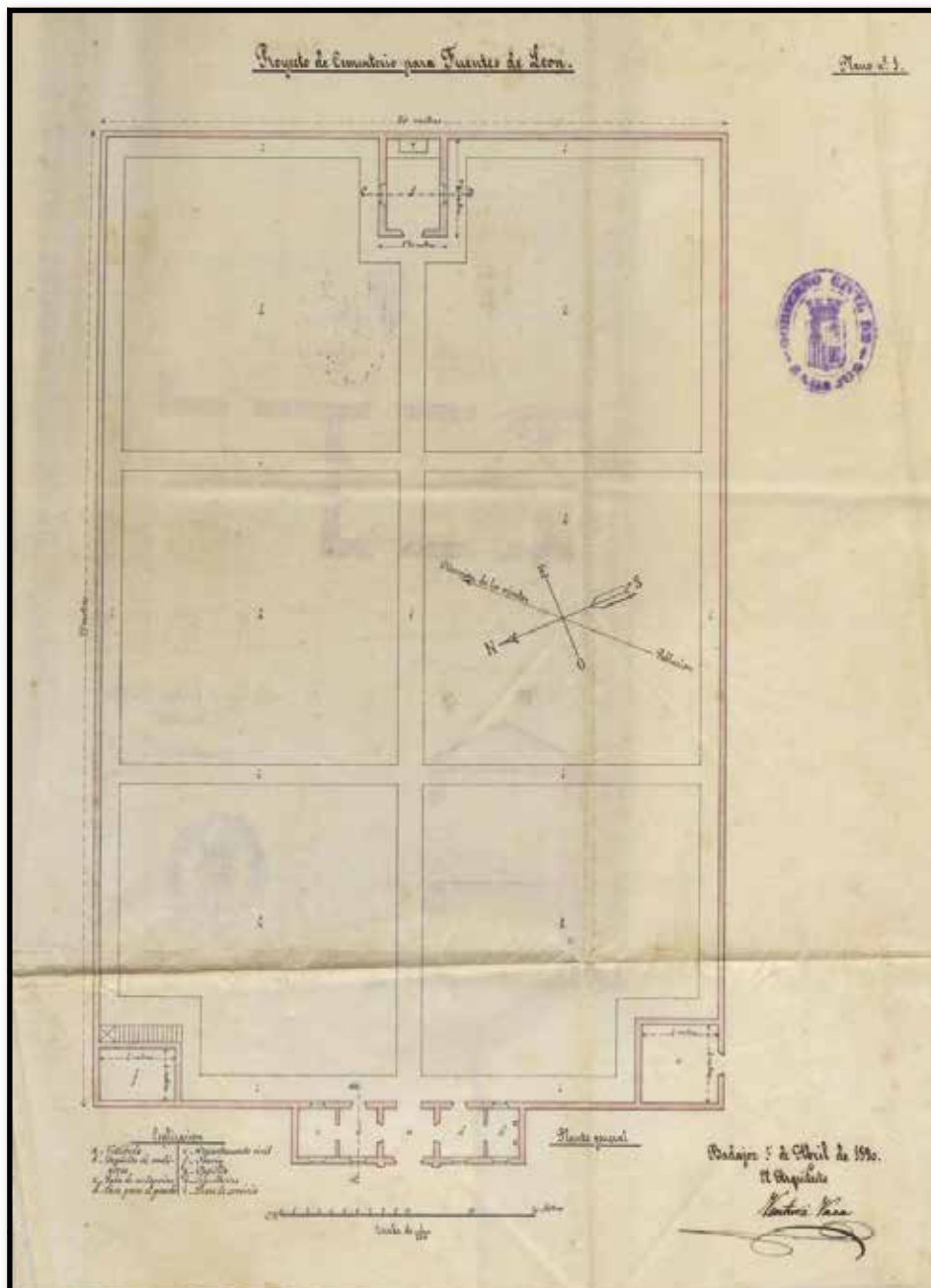


Fig. 612 bis 1. Agradecimiento al Jefe de Servicio de Archivos Municipales D. Antonio García Carrasco por el envío del plano y al Programa de Organización de Archivos Municipales (POAMEX) por tanto trabajo tan eficiente.

3.2.15. La Garrovilla

En 1904 la prensa informa que se van a construir unas escuelas municipales:

"El Ayuntamiento de la Garrovilla anuncia la subasta de las obras de construcción de locales para escuelas y casas de maestros". [Noticiero Extremeño. Año I. nº110, 1904, jul.13, También se refleja en las actas de 18 de enero de 1903 de la localidad].

3.2.15.1. Casa Consistorial

Los libros de actas de la población expresan la actividad del municipio a partir de 1888, año en que se instala un reloj en el ayuntamiento¹⁹⁵, por lo que no sabemos con exactitud la fecha en que se erige el edificio, sin embargo, dadas las características estéticas de este, nos inclinamos a que debió ser construido en el período en que fue arquitecto provincial Ventura Vaca, y no en el período de Francisco Morales. Estimamos que el ayuntamiento debió ser levantado entre 1883-1888. Mostramos los detalles en imágenes:



Fig. 612 y 613. Comparativa de elemento decorativo utilizado por Ventura Vaca en múltiples construcciones, por ej. en la Plaza Mercado de abastos de Badajoz, en el edificio levantado como vivienda del arquitecto en Sta. Lucía, 4, el palacio de justicia de Almendralejo, escuelas municipales en Medina de las Torres, palacete en Barcarrota o casa de campo "La Caperuza" (inmueble que en mi opinión fue reformado por el arquitecto a su paso por Don Benito).

¹⁹⁵ Libro de actas de La Garrovilla. Sesión de 21 de octubre de 1888. [V. Vaca solía incluir un reloj en las casas consistoriales de la provincia que carecían de él, como es el caso del ayuntamiento de Mérida construido por el arquitecto de distrito Manuel Villar, y como creemos que pudiera ser el caso del ayuntamiento de la Garrovilla.]

3.2.16. Granja de Torrehermosa

Situamos¹⁹⁶ al arquitecto en Granja de Torrehermosa con motivo de haberse hecho cargo del ensanche de la población y del matadero municipal:

"El Ayuntamiento encomendó al arquitecto Ventura Vaca la confección de un proyecto de matadero municipal de nueva planta [...] La Corporación después de examinar el proyecto de dicho arquitecto, acordó aprobarlo por satisfacer los deseos de la Corporación [...]"

3.2.16.1. Casa Consistorial

Construida para vivienda familiar, por encargo del propietario D. Enrique Spínola Ortiz cuya hija se casaría con D. Fernando Calzadilla Maestre, que llegaría a ser alcalde de Badajoz entre 1941 a 1944.

El encargo se realiza en 1895, recordemos que en ese año el único arquitecto ejerciente en la provincia es Ventura Vaca.

El edificio guarda elementos comunes con otros del mismo autor, concretamente hay que hacer referencia al: mirador de hierro y cristal, lucernario policromado, balaustrada coronando el edificio, remate inmediatamente inferior por debajo de la balaustrada, patio con arcos de fundición, vidrieras...



Fig. 614. Casas Consistoriales. Fuente: Fotografías realizadas por la gestora y promotora cultural de Granja de Torrehermosa Doña María José Parreño Medel, a quien agradecemos el reportaje, su amabilidad y disponibilidad. / Llamador similar en el edificio: "Mirador de Llerena", en el Conservatorio de Música de Badajoz o el hotel Conde de la Corte de Zafra.

¹⁹⁶ Libro de actas de Granja de Torrehermosa. Sesión de 16 de mar. de 1925. "Correo Extremeño" año 1926.

El Lucernario y el patio con arcos de fundición, es un símil del Mirador de Llerena, localidad que dista cuarenta kilómetros de Granja de Torrehermosa. ¿Podría ser que D. Antonio Zambrano Vargas-Zúñiga, al ver el palacete de D. Enrique Spínola se encaprichase con este y lo encargase para sí?? [Ver la carta de puño y letra de Ventura Vaca a D. Antonio Zambrano aceptando el encargo en 1899, en el apartado de este mismo libro sobre Llerena.]



Fig. 615 a 617. Lucernario y patio con arcos de fundición. Las puertas con vidrieras es evidente que han sufrido una reforma, debían ser de forja en su color. /Al fallecimiento del propietario, el palacete pasó a su hija Doña Araceli Spínola de Llera. Posteriormente en el año 1986 fue vendido al municipio para la instalación de la Casa Consistorial. Fuente: Imágenes de Doña María José Parreño Medel

D. Enrique Spínola constituyó junto con los mayores contribuyentes de Granja de Torrehermosa, D. Victoriano Maesso Miralpeix, D. Carlos Buiza Beas, D. José María Gironza o la familia Llera entre otros, una sociedad altruista¹⁹⁷ llamada "La Perseverancia", la cual proponía un centro de enseñanza gratuita para niños, constitución de cooperativas, banco rural, caja de socorros y pensiones para obreros impedidos temporalmente para el trabajo.

El reglamento se registró por el Gobernador Civil de la Provincia, ello da constancia de la relación directa que tenía con aquel, el cual es de suponer habría recomendado al arquitecto provincial para el levantamiento de sus casas solariegas¹⁹⁸. Observamos los elementos de su arquitectura: Balaustrada que corona el edificio y el remate que se observa justo debajo; mirador de hierro, llamadores en forma de mano, remarcado de las ventanas o la portería.



Fig. 618 a 620. Sólida vivienda de la localidad, tal vez perteneciente a alguno de los mayores contribuyentes citados anteriormente. Detalles del mirador de hierro, lucernario y angelitos, reiterados en sus abundantes trabajos. Fuente: Imagen de D^a. M^a. José Parreño Medel.

¹⁹⁷ Correo de la Mañana. Año III. Núm.681. 1916. enero. 10

¹⁹⁸ En Granja de Torrehermosa, existen varios palacetes con similares características de propiedad particular.

3.2.16.2. Casino de Granja de Torrehermosa

De corte ecléctico con elementos de ascendencia andaluza, es el Casino de la Granja de Torrehermosa que presenta consonancias con la "Casa Puebla" en Badajoz, referida anteriormente. Destacamos la cornisa con los cisnes, los pequeños contrafuertes bajo la balaustrada, la rejería, el blasón en la zona superior, o las columnas corintias estriadas que figuran en los laterales. En el lateral izquierdo presenta un torreón similar al de la Casa-Buiza en Badajoz.



Fig. 621. Observamos a la izquierda de la imagen los tejadillos bicolores similares a los realizados para el cortijo de la finca "Casa Colorada". Los cisnes simbolizan la fidelidad y la armonía en las relaciones. Fuente: Fotografía de elaboración propia. Bocetos del arquitecto procedentes del archivo familiar y del Archivo Histórico Municipal de Badajoz.



Fig. 622 a 624. Detalle de medallones pertenecientes a la parte superior del balcón central, casetones bajo los tejadillos, columnas corintias estriadas o borde rectangular, elementos tan utilizados por el arquitecto en múltiples obras. Fuente: elaboración propia.

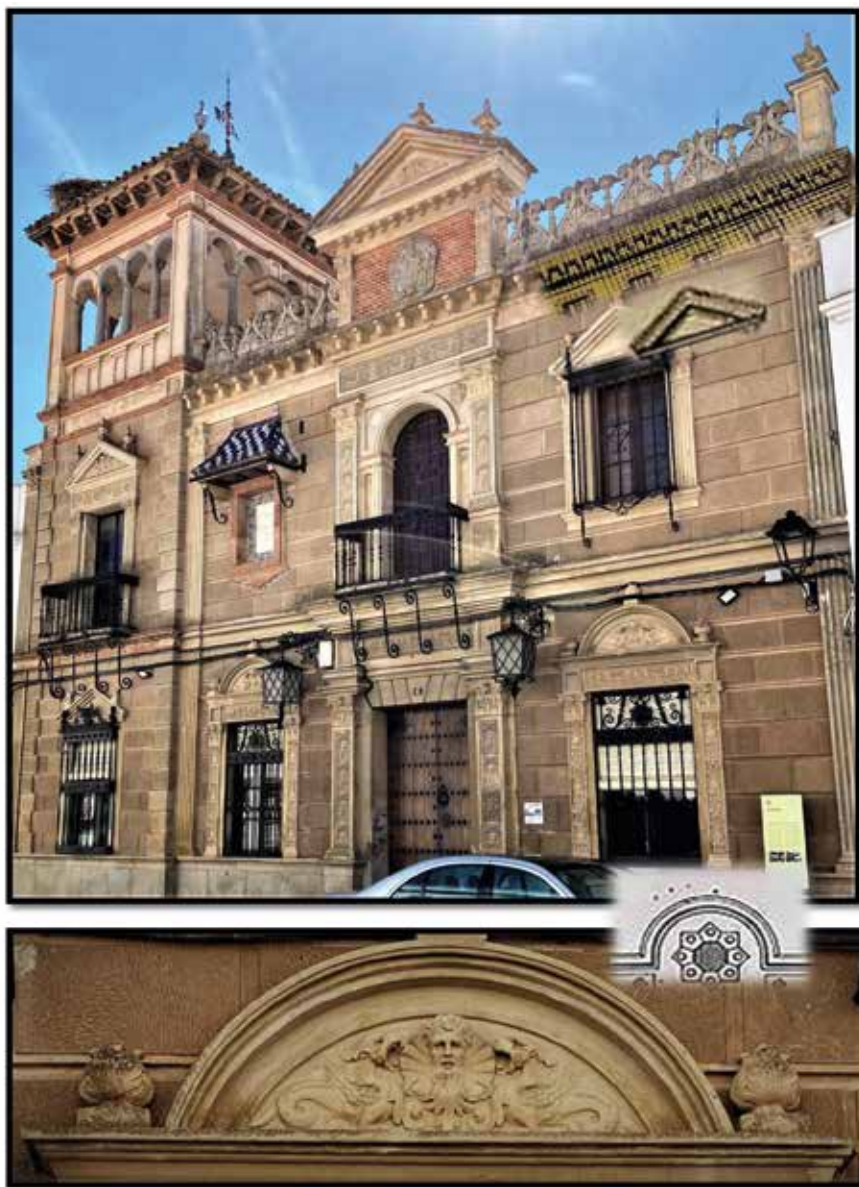


Fig. 625 a 626. Fachada completa del Casino de Granja de Torrehermosa. Detalle de figura masculina flanqueado por dragones. [El dragón representa la fuerza, y es visto como un guardián que ayuda a mantener el orden, Ventura Vaca siguiendo una constante en sus obras seguramente quiso poner en consonancia el edificio con el destino que este iba a tener, igual que con los cisnes.] En el patio interior podemos observar un zócalo de azulejería cordobesa, otra de estas constantes. Boceto de pequeños contrafuertes en la zona superior del edificio.

3.2.17. Guareña

Consultado el archivo municipal, no se encuentra documentación al respecto, ya que en el período temporal establecido, no se conservan los libros de actas [se inician en 1924, cuatro años antes de su jubilación, y en la sección de vías y obras tampoco existen planos]. Los datos de esta población que aportamos, unos proceden del archivo familiar, otros proceden de la intuición al acotar las fechas en las que era el único arquitecto ejerciente en toda la provincia y las similitudes con su obra, por lo que la Casa Consistorial catalogada a finales del siglo XIX/principios del XX, según el Sitex [Sistema de Información territorial de Extremadura], seguramente fue proyectado por V. Vaca, teniendo en cuenta que en 1908 se encontraba en la localidad realizando el cementerio, así como la forma estética del acabado en los laterales que enmarcan el reloj.¹⁹⁹

3.2.17.1. Cementerio

El cementerio fue proyectado con capilla, pero quizá por motivos económicos finalmente acabó careciendo de ella.



Fig. 627 a 630. Portada y panteones de las familias Cabello de los Cobos [Conde de Fuenteblanca] y Cortés y Donoso. Fuente: Archivo Familiar e imágenes de la autora.

¹⁹⁹ Consultar el apartado dedicado a Mérida, más concretamente lo referente al reloj de la Casa Consistorial. Agradezco muy especialmente al alcalde de la localidad D. Abel González Ramiro la amabilidad e interés demostrado por el estudio en cuestión y poner a disposición el archivo y a los funcionarios Doña Nazaret Acevedo Frutos, D. Cristófer López Gallego y Doña María José Tena Medina para que facilitasen la tarea, a los que también desde aquí, agradecemos todo su esfuerzo.

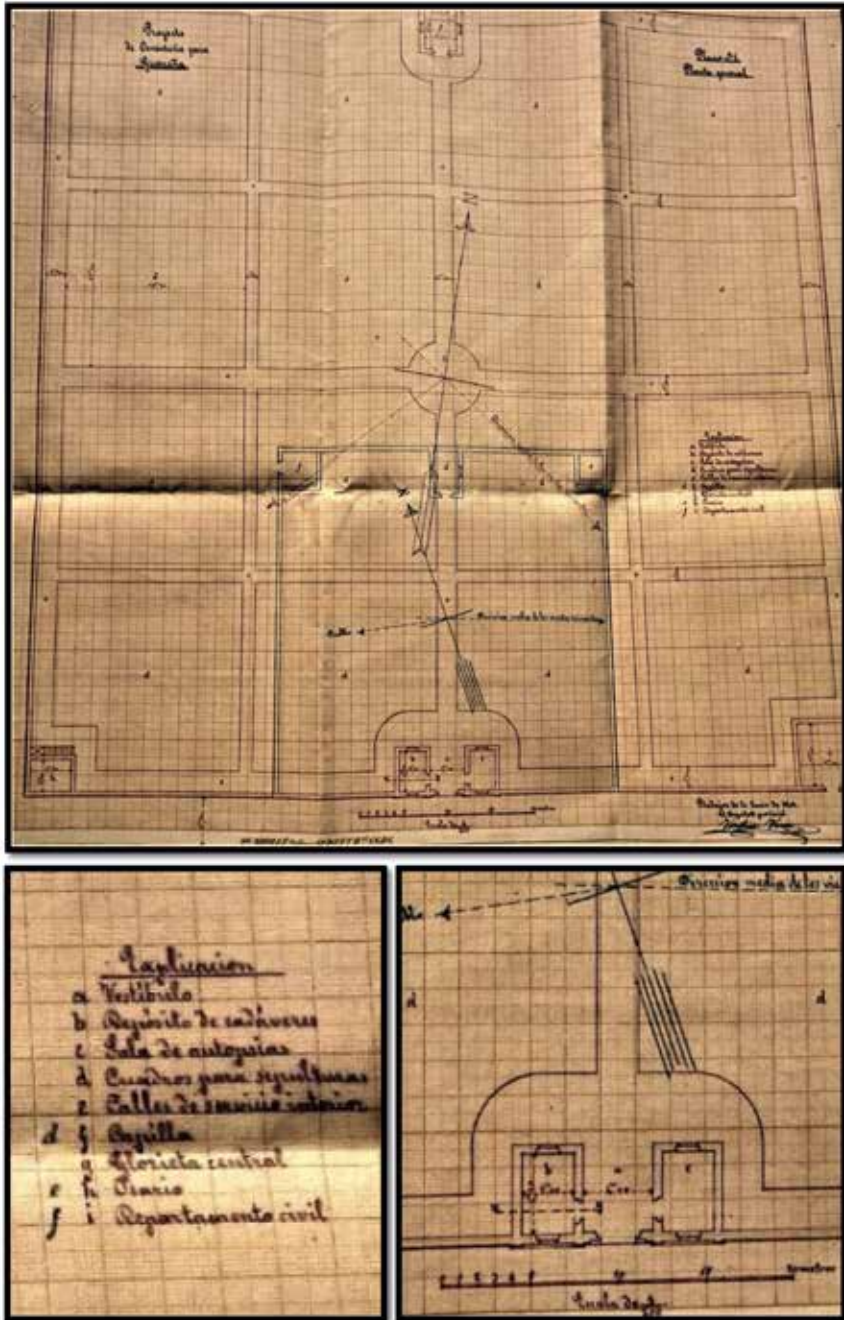


Fig. 631 y 633. Plano del Cementerio realizado en el año 1908. Fuente: Archivo familiar: (Francisco Vaca Morales.)

3.2.17.2. Palacetes y viviendas residenciales

Todas estas edificaciones que presentamos ahora ofrecen claves de la arquitectura de Ventura Vaca en miradores de hierro, balaustradas de obra, remarcados de mármol labrado en las puertas de entrada con iniciales, jarrones en las cornisas, yeserías con motivos varios: orlas de flores, hojas, conchas...



Fig. 634 a 636. Edificio modernista en la Plaza de España perteneciente a Doña Felisa Carrasco Cortés [Agradecimiento a D. Diego Mancha Hernández-Pacheco por la aportación del dato]. Hemos ampliado las notas en común que hemos observado con la "Casa Rramallo" (Badajoz) o los palacetes de Barcarrota. Fuente: Fotografías de elaboración propia.



Fig. 637 y 638. Viviendas en la calle Estacada, 2 y 6, que presentan remarcado en mármol o mirador similar al del Conservatorio de Música en Badajoz. Fuente: Imágenes de la autora.



Fig. 639 a 644. Viviendas residenciales y detalles similares a la "Casa Goitia" de Zafra, (arriba), a la "Casa Ramallo" de Badajoz (medio), o remarcados de puertas en mármol labrado con las iniciales de los propietarios (abajo). También encontramos gran similitud entre el artesanado de la Iglesia de la P. Concepción de la localidad y el del Centro Obrero en Badajoz, al ser el arquitecto diocesano es posible que fuera él, el encargado de restaurarla.

3.2.18. Higuera de Vargas

En Higuera de Vargas proyectó el cementerio²⁰⁰; por sus características estéticas es muy posible que algunas de las viviendas ubicadas en la plaza de España, seguramente encargadas por alguno de los mayores contribuyentes como eran D. Alonso Villanueva Romero de Therreros, D. Leopoldo Olea Villanueva, D. Antonio del Pozo, o D. José Salguero fueran de su autoría.

3.2.18.1. Cementerio

Siendo alcalde D. Manuel Garrido García en el año 1886, le encarga el cementerio de la localidad.

"Comunicación del Gobernador Civil invitando al Ayuntamiento a que se sirva a conceder al arquitecto municipal [Tomás Brioso] la licencia correspondiente para que pueda pasar a Higuera de Vargas a tasar las obras del cementerio recientemente construido allí por el arquitecto provincial [Ventura Vaca], y enterado el ayuntamiento acordó conceder al referido funcionario permiso para que pueda cumplir con el indicado servicio."

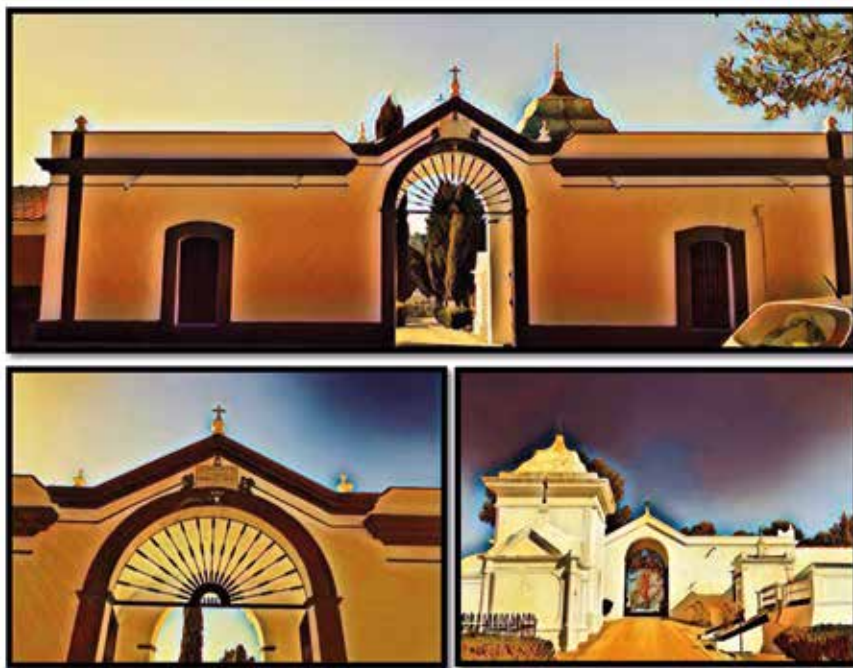


Fig. 645 a 647. Cementerio con panteones de las familias Olea, Villanueva y Therreros. Fuente: Fotografías de elaboración propia.

²⁰⁰ L-S 190. Sesión de 21 de nov. de 1890. AHMB.

3.2.19. Jerez de los Caballeros

En esta población llevará a cabo el cementerio en el año 1891 y seguramente en esa fecha, al tomar contacto con el alcalde que era de la familia Pérez de Guzmán, éste le encargue la restauración del Palacio de Guzmán Sotomayor, añadiéndole sus característicos miradores de hierro y balcones de forja. También pensamos que sucedió de igual forma con el Palacio Tejada-Valdeosera que perteneció a la familia Peche y Cabeza de Vaca hasta 1941.

3.2.19.1. Cementerio

En el año 1891, el alcalde de Jerez de los Caballeros D. Manuel Pérez de Guzmán y Lasarte se reúne con sus concejales D. Francisco López de Ayala, D. Francisco de Pereda, D. Rafael Palacios Conejo, D. José Hernández Litón, y D. Wenceslao Giles Yáñez entre otros, para tomar la decisión de edificar un cementerio en la población:

“El objeto de esta reunión era para llevar a cabo el pensamiento de construir un nuevo cementerio puesto que los dos que hoy existen carecen de condiciones higiénicas por su corta extensión y proximidad a la población [...]”

“Destinando para su emplazamiento un terreno propio del municipio distante más de dos kilómetros de las últimas casas de esta población de suficiente capacidad y que reúne cuantas condiciones están previstas para el objeto [...]”



Fig. 648. Proyecto de cementerio. Fuente: Archivo municipal de Jerez de los Caballeros. Legajo de vías y obras del año 1891. Agradecimiento al coordinador de la Universidad Popular de Jerez de los Caballeros, D. Luis Fernando Soriano Torrado por la búsqueda, escaneado y remisión de la documentación.



Fig. 649 y 650. Firma el proyecto Ventura Vaca, el maestro de obras sería D. Florencio Ger.

3.2.20. Llerena

3.2.20.1. Casas del Ayuntamiento y Audiencia

En el año 1882, el arquitecto provincial Francisco Morales Hernández y el arquitecto de distrito de la provincia Ventura Vaca realizan el plano²⁰¹ de las Casas Consistoriales y la instalación en su interior de una Audiencia.



Fig. 651. Plano de las Casas Consistoriales. Fuente: Legajo de vías y obras 496/3. AMLI. Agradecimiento a D. Francisco Javier Mateos Ascacibar, archivero del Excmo. Ayuntamiento de Llerena por su amabilidad en la búsqueda y envío del plano.

²⁰¹ Es el primer año de trabajo de Ventura Vaca como arquitecto de distrito a las órdenes del arquitecto provincial Francisco Morales, por lo que podemos apreciar la tutela del segundo sobre el primero.

Para una mayor información al respecto consultar: PEÑA GÓMEZ, María Pilar de la. *Arquitectura y urbanismo de Llerena*. Servicio de publicaciones de la UNEX, 1991


En el plano podemos ver claves de la arquitectura de Francisco Morales, como puedan ser: el dibujo: [] sobre de las ventanas de los balcones, muy utilizado en sus obras, o bien los tres arcos de la portada, con grandes similitudes con los mismos en la fachada del Ayuntamiento de Badajoz.



Fig. 652 a 656. Arcos centrales en el plano del Consistorio de Llerena y los que se aprecian en el Ayuntamiento de Badajoz. Fuente: L. 496/3. AMLL, e imagen de la autora. Ornatos similares en diferentes capillas y edificios de Francisco Morales, plano de la Iglesia de San Andrés, torreón para la iglesia de Santa Amalia, capilla del cementerio antiguo de Badajoz y también presente en el interior del antiguo Teatro López de Ayala.

Los dinteles redondeados y triangulares, típicos del Palacio del Quirinal (Roma), que utilizará en la fachada del primer teatro López de Ayala, que V. Vaca heredará para otros edificios posteriores.

Ventura Vaca aportará claramente al plano, la balaustrada, la coronación de jarrones en esta o su inclinación por la instalación de un reloj en los ayuntamientos que carecían de ello, como era el de Badajoz o el de Mérida.



Fig. 657 y 658. Dinteles triangulares y semicirculares en la fachada del Ayuntamiento de Llerena y en la Dip. Prov. Los jarrones añadidos a la balaustrada, también son una constante.

3.2.20.2. Cárcel

En las actas de la Diputación Provincial hay constancia del traslado de los presos de Llerena a la cárcel de Badajoz en el año 1887 mientras se construye el edificio carcelario.

En ese mismo año está construyendo la cárcel de Almendralejo y la de Don Benito, por lo que la memoria de calidades seguramente será muy similar a las anteriores.²⁰²

Con respecto a los cristales, hierros y enlucidos apunta:

“[...]Serán de la clase ordinaria, bien transparentes y no han de presentar deformaciones, ni contener burbujas, escamas, rayas ni estrías [...]”

“[...] Las rejas, cancelas y barandillas estarán formadas de barras cilíndricas de 0,02 m. de diámetro, espaciadas a 0,15m de eje a eje. Las rejas y cancelas llevarán barras horizontales más gruesas y tendrán un sólido marco de hierro con fuertes garras para fijarlas y asegurarlas a los muros [...]”

“[...]Se ejecutarán con perfección a fin de que los parámetros resulten planos en toda su extensión, tanto en los muros y tabiques como en cielos rasos. El blanqueo o pintura al temple se efectuará a la cal, aplicándose de modo que la superficie quede bien cubierta [...]”

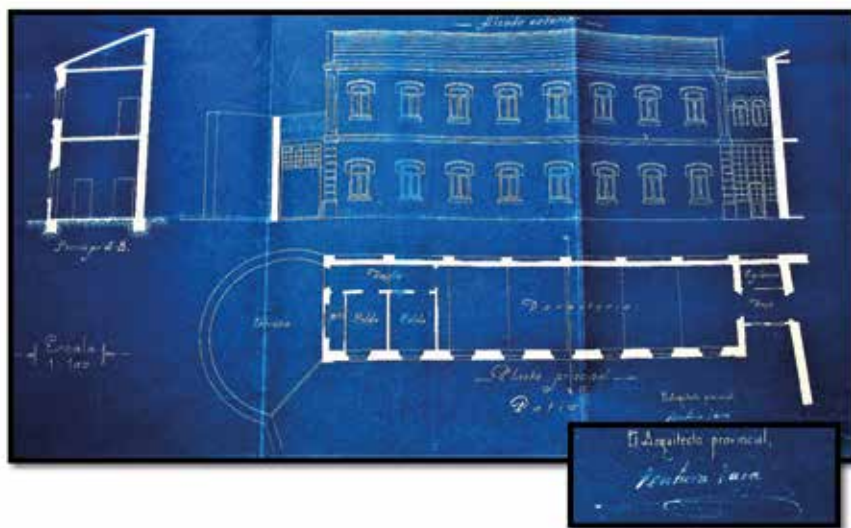


Fig. 659. Boceto para la prisión de Llerena. Fuente: Documentos conservados por su hijo Francisco Vaca en el archivo familiar.

²⁰² Consultar si se desea los proyectos para las prisiones de los pueblos Almendralejo y Don Benito, en este mismo libro.

3.2.20.3. Palacete para D. Antonio Zambrano Vargas-Zúñiga [Hospedería Mirador]

En 1899 Ventura Vaca acepta con gusto edificar una vivienda familiar para D. Antonio Zambrano Vargas-Zúñiga. Se trata de un gran edificio de dos plantas organizado en torno a un luminoso patio central armonizado con lucernario fuente y barandilla con forjados vegetales de hierro, y techos pintados con motivos florales y vegetales.

Su estilo se podría considerar ecléctico-modernista. En el frontón se pueden observar las iniciales del propietario y otras características típicas de los edificios del arquitecto, mirador de hierro, lucernario, vidrieras policromadas, fuente, baldosín hidráulico, balcones retranqueados o balaustrada coronando el edificio.

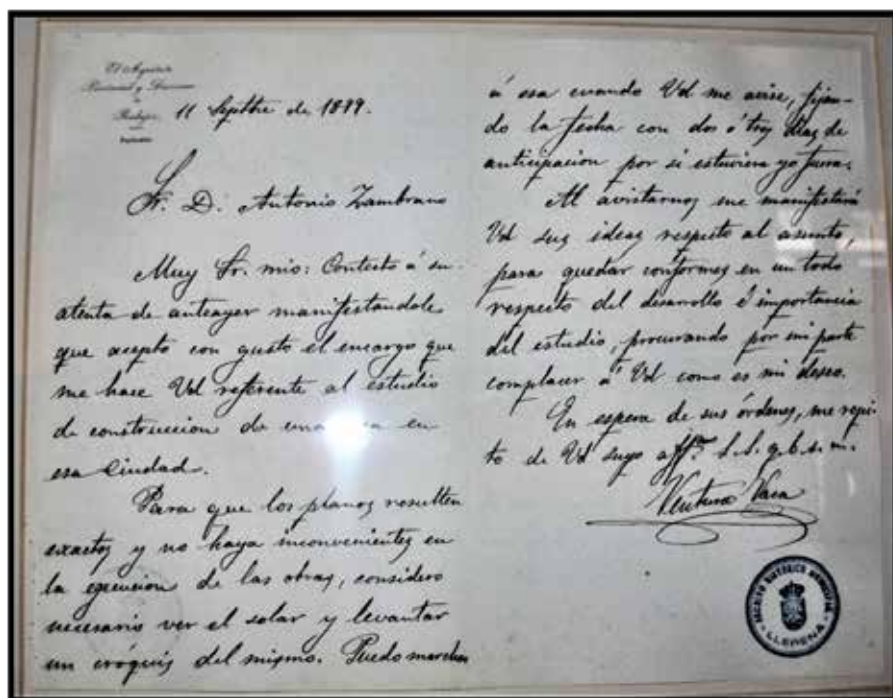


Fig. 660. Carta de Ventura Vaca a D. Antonio Zambrano aceptando el encargo. Fuente: Archivo Municipal de Llerena sección de vías y obras del año 1899. Nota: El documento y plano se hallan expuestos en la cafetería de la hospedería "El Mirador de Llerena".

En el plano número uno podemos examinar las dependencias esbozadas, estas constan de: vestíbulo, patio central, gabinete, galerías, salas varias, bodega, cocina, comedor, despacho, despensa, dormitorios principales y de invitados,

tocador, escaleras exteriores, escaleras interiores y de servicio, patio de luces y patio de ventilación, cuartos para empleados de distinto sexo, con diferentes salidas, cuartos de baño, cuarto de costura, roperos, corral y jardines.

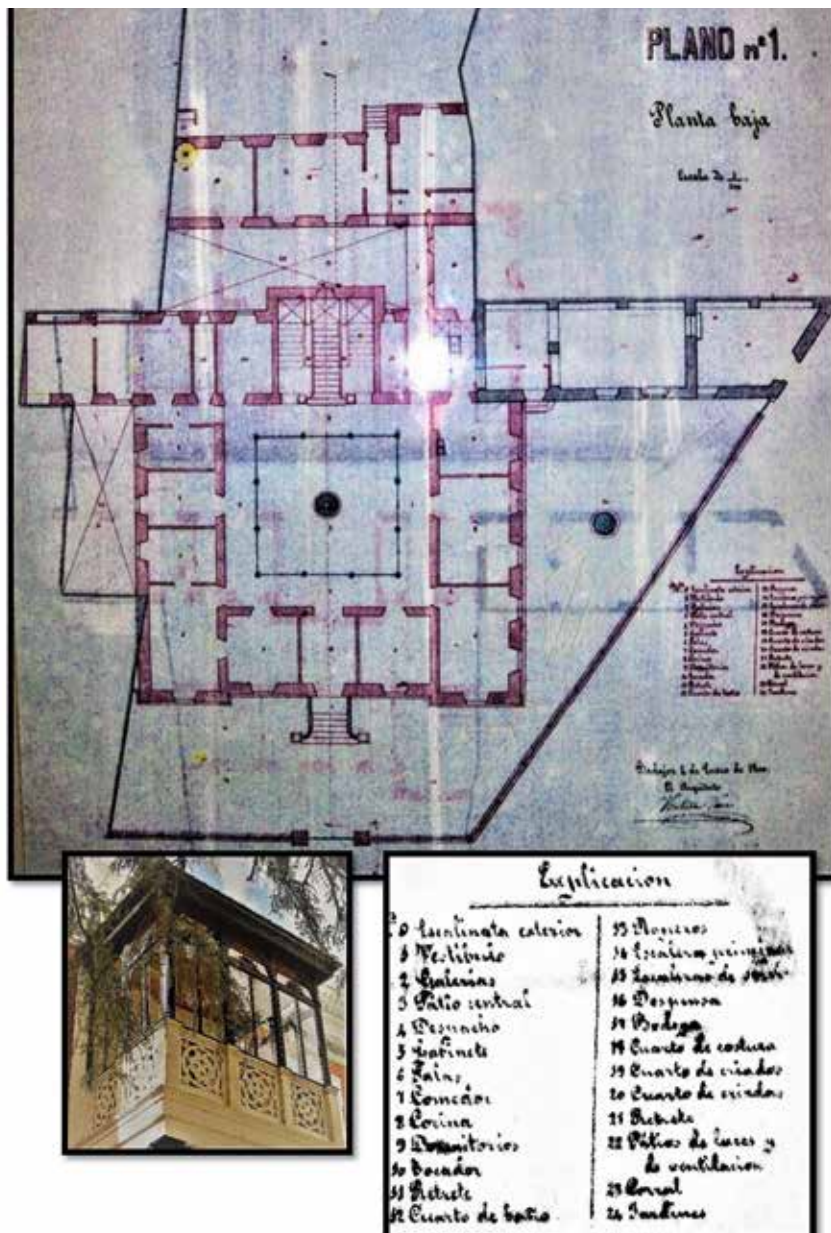


Fig. 661 a 663. Plano de la planta baja. Mirador. Fuente: AMLI.



Fig. 664. y 665. Plano n.º3 del proyecto presentado por el arquitecto a D. Antonio Zambrano Vargas-Zúñiga, en el frontón se encuentran las iniciales del propietario. Fuente: Archivo Municipal de Llerena sección de vías y obras del año 1900. Nota: El documento se halla expuesto en la cafetería de la hospedería "El Mirador de Llerena".

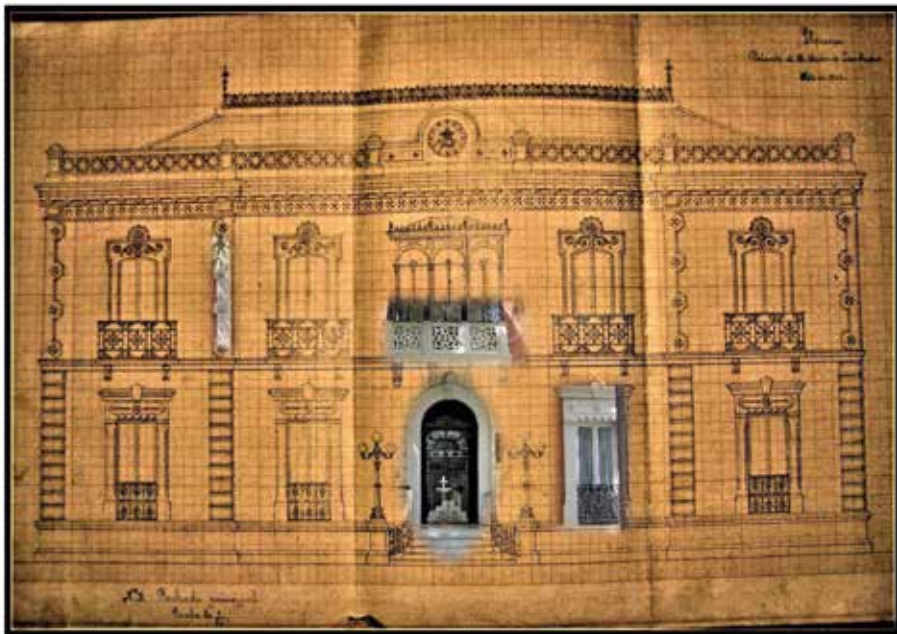


Fig. 666. Boceto realizado por el arquitecto y fotografías de zonas de la fachada superpuestas. Fuente: Documentación conservada por su hijo Francisco Vaca en el archivo familiar. Fotografías de la autora.



Fig. 667 y 668. Patio de forja y lucernario. Fuente: Imágenes de la autora.

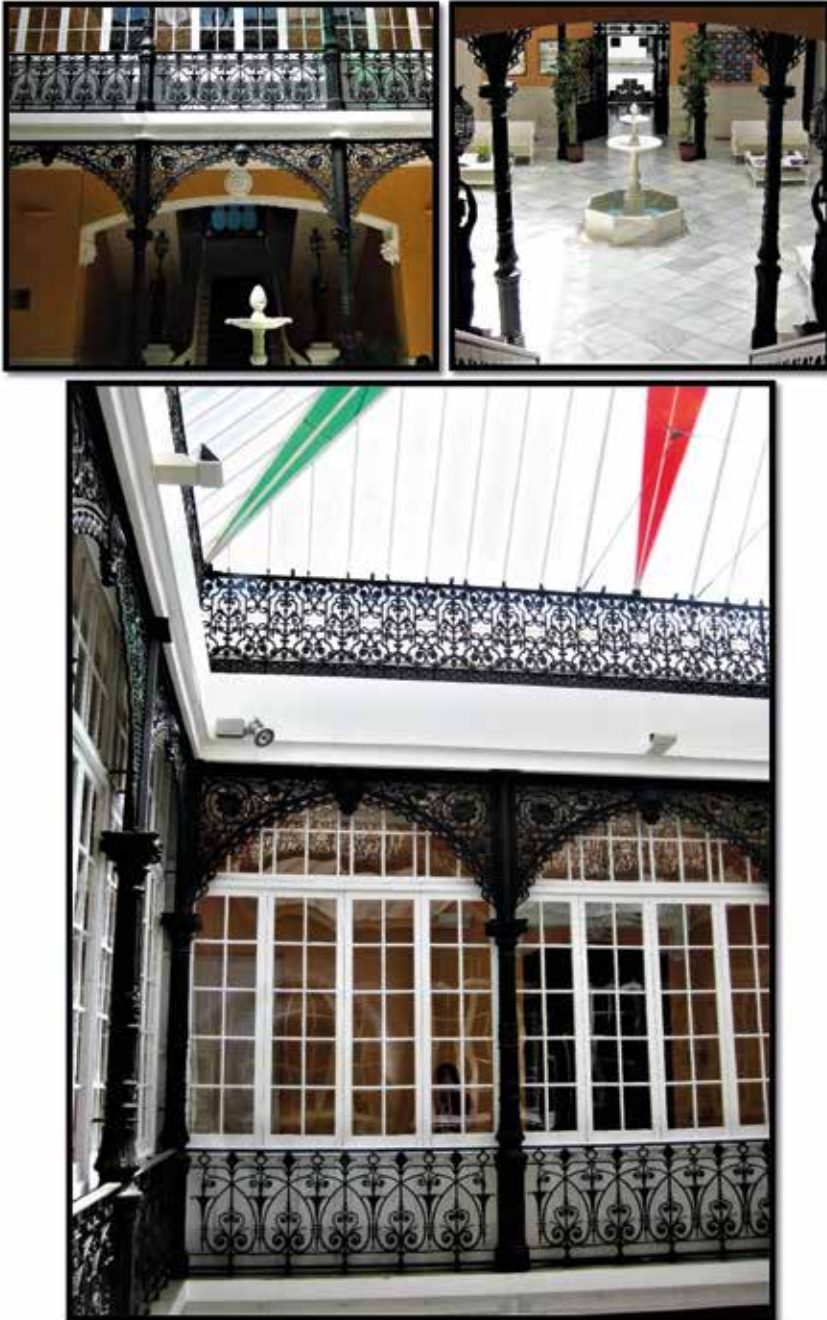


Fig. 669 a 670. Patio de forja, fuente y lucernario. [la parte externa del lucernario puede consultarse en el apartado "Arquitectura del hierro" en este mismo libro.]



Fig. 671 a 673. Diseño de vidrieras policromadas, el medallón de la imagen derecha guarda coincidencias con las proyectadas para el claustro de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz.



Fig. 674 a 675. Techos decorados con motivos florales y vegetales y solería de baldosín hidráulico realizando dibujos geométricos que simulan una gran alfombra.



Fig. 676. Otro detalle de la vivienda, timbre idéntico al encontrado en la casa-Palacio del Conde de la Corte en Zafra, en el Conservatorio de Música de Badajoz o en el Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa. Fuente: Fotografía de la autora.

3.2.20.4. Escuelas municipales

En el año 1917 el Gobernador le encargará la habilitación de un cuartel abandonado para la instalación de ocho escuelas y casas con destino a los maestros:

“Se cursa²⁰³ el expediente con gran actividad, ya ha sido reconocido por el arquitecto el edificio para construir las ocho escuelas y casas con destino a los maestros en el cuartel que ha casi un siglo, sirvió para la remonta, de cuya mejora había de resultar una gran economía para el municipio y el darse la enseñanza en condiciones “ad hoc”.

²⁰³ Correo de la mañana. Año IV. Número 1.013. 1917, febrero 3

3.2.21. Medellín

Los libros de actas de la localidad se conservan desde 1938, por lo tanto, los datos al respecto son imposibles de extraer de esa fuente. Consultando el Boletín oficial de la provincia,²⁰⁴ observamos que en el año 1883 se subastan las obras de reforma de la Casa Consistorial:

"El Ayto. de esta villa ha acordado practicar ciertas obras en esta Casa Consistorial y en el pozo de la Plaza de la Constitución, apreciadas por el arq. provincial en 2.432 ptas. y 25 cént."

3.2.21.1. Hospital

Los planos son encargados por el médico de la localidad, D. Manuel Pedraza y Medina²⁰⁵ a Ventura Vaca en el año 1886, el edificio fue concluido en 1887 pero el referido facultativo al fallecer, no pudo ver su obra en funcionamiento, y nunca sería utilizada con aquel fin:

"En Medellín se ha establecido un hospital a expensas de D. Manuel Pedraza. En el banquete celebrado con tal motivo en casa del referido Sr. Pedraza el día 8 del actual, en que se llevó a cabo la inauguración de aquel asilo benéfico, pronunció un elocuente discurso, nuestro particular y antiguo amigo D. Juan Bautista Cámara de Don Benito que, a instancias del fundador, acudió a la ceremonia" [El ayuntamiento lo adquirió e instaló la estación telegráfica.]



Fig. 677 a 680. Proyecto de Hospital para Medellín. Fuente: Archivo Familiar: (F. Vaca.)

²⁰⁴ BOP: Número 128-1883, feb. 09. [El plano inicial de las Casas Consistoriales, sería proyectado por su antecesor en el cargo, Francisco Morales, según consta en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria. Nº 2, 1878 enero, 25, en reseña firmada por el Gobernador Civil.]

²⁰⁵ D. Manuel Pedraza fue durante cuarenta años médico-cirujano de Medellín según nos apunta muy amablemente el cronista de Medellín D. Tomás García Muñoz.

3.2.22. Medina de las Torres

3.2.22.1. Escuelas Municipales

Siendo alcalde de la población D. Julián Pérez Cardos y actuando de concejales D. Cándido Carmona Tejada, D. Gonzalo Fructuoso Porras o D. José Montero Espejo entre otros, se toma el siguiente acuerdo:²⁰⁶

"[...]Procede levantar nuevos edificios que reúnan las condiciones que la ley determina y la pedagogía aconseja, que evite que los niños estén como actualmente, hacinados en locales insuficientes y malsanos. Al efecto se han examinado los sitios que se juzgaron adecuados, complaciéndose en manifestar al ayuntamiento, que en un huerto propiedad de la señora Doña Gabriela Herrera adosado a la población y equidistante por igual de todos los puntos de la misma podrían levantarse magníficos locales y con costo relativamente no muy grande y dejando los demás detalles relacionados con la parte técnica de la obra a cargo del señor Arquitecto Provincial [...]"

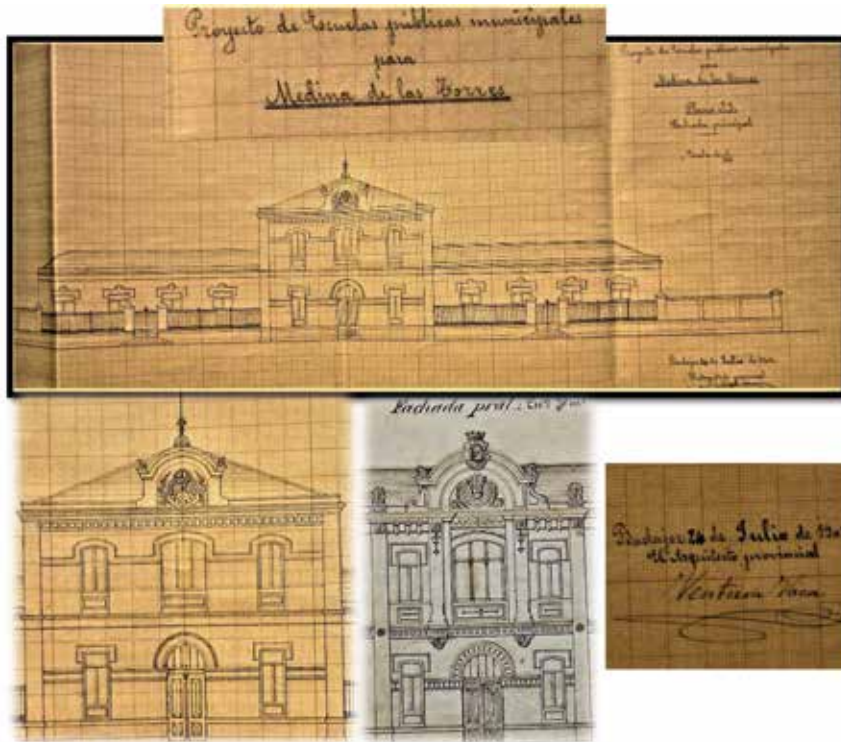


Fig. 685 a 689. Plano de fachada y comparativa con el plano realizado para el Colegio "Trajano" en Mérida de similares trazos, donde observamos dentro del frontón sin vuelta un rostro de niña con trenzas, y para el de Medina un rostro de niña con el cabello suelto.

²⁰⁶ Actas municipales de Medina de las Torres. Sesión de 24 de abril de 1902. AMMT.

El 26 de octubre de ese mismo año la corporación resuelve lo siguiente:

"[...]Se apruebe la construcción de los locales para escuelas que se describen en el proyecto del señor Arquitecto Provincial, cuyo costo según el presupuesto formado asciende a la cantidad de noventa y dos mil doscientas treinta y tres pesetas veinte y dos céntimos [...]"

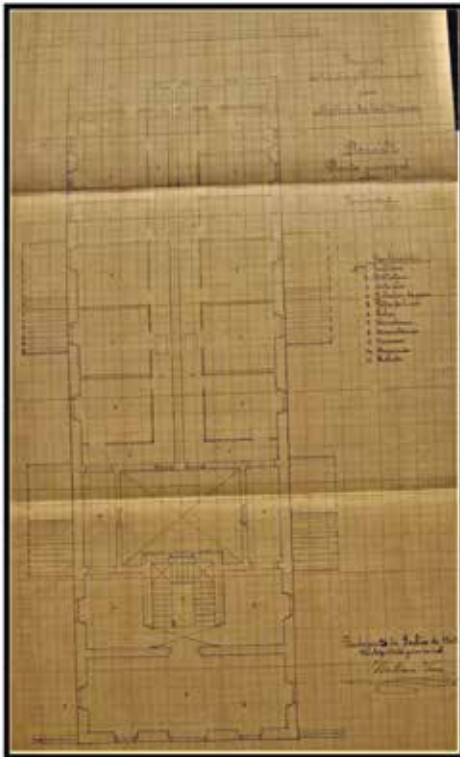
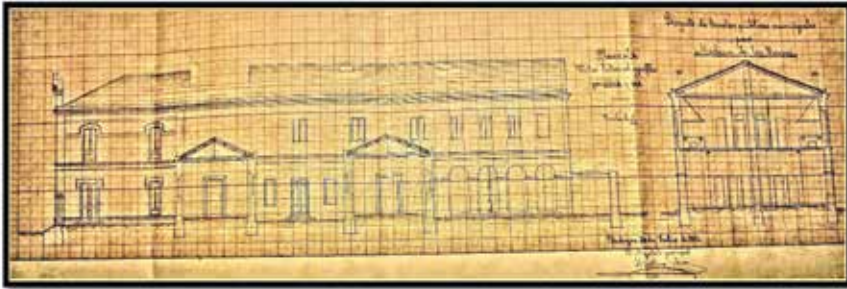


Fig. 690 a 693. El proyecto era de grandes dimensiones. Podemos observar en la leyenda que contaba con jardines, patios, galerías cubiertas, salas y biblioteca. Muy amablemente el alcalde de la localidad D. Francisco Delgado Álvarez, nos informa que el edificio en la actualidad ya no existe. Fuente: Archivo familiar: (Francisco Vaca Morales.)

3.2.23. Mérida

3.2.23.1. Conducción de las aguas en el interior de la población

En el año 1883 el gobernador civil solicita al arquitecto que se ocupe del trazado para la conducción de las aguas en el interior de la población²⁰⁷ y posteriormente en el año 1885, al barrio de los Descalzos. En el pliego de condiciones, podemos observar la meticulosidad con la cual describe el proyecto, dentro de los medios con los que se contaba a finales del siglo XIX:

“Artículo 1. Sillería- Este material será de granito duro y grano fino sin presentar pelos ni caspas de cantera o cualquier otro defecto, debiendo extraerse de las canteras de Carija o las que designe el inspector de las obras [...]”

“Artículo 4. Cal- La cal será grasa de buena calidad sin huesos ni otras impurezas, desechando la cal magra conocida en la localidad por “jabonosa”. “La cal hidráulica procederá de Novelda²⁰⁸ y el fraguado fuera del agua no deberá pasar de diez minutos [...]”

“Artículo 5. Arena- La arena será sicilia lavada y procedente de los depósitos de los cauces del río Guadiana debiendo estar perfectamente limpia de tierra y piedra [...]”

“Artículo 7. Hierro- El Hierro que se emplee en estas obras será de la mejor calidad, no conteniendo materias interpuestas o lo que se conoce por “hierro agrio”, sin pajas o grietas transversales y con homogeneidad en las fibras”



Fig. 694. Pliego de condiciones y plano para la conducción de las aguas al barrio de los Descalzos. En el mismo, figura la firma del gobernador dando su aprobación. Fuente: Legajo 562. Archivo Histórico Municipal de Mérida.

²⁰⁷ [Terminadas las obras correspondientes “con aplauso del vecindario”, según consta en la memoria descriptiva.]

²⁰⁸ [Si se habla de Novelda siempre es Novelda de Alicante, no Novelda del Guadiana, evidentemente porque en estas fechas ese municipio no existía y expresar que cuando en la provincia de Badajoz se habla de Novelda siempre hay que acompañarlo “del Guadiana” puesto que Novelda solo, ya existe en Alicante. (Nota para los miembros del tribunal que me examinaron de la oposición de archivero municipal y no me admitieron dicha reclamación.)]

La conducción de aguas incluía las fuentes públicas necesarias para la salubridad e higiene de la población.

"[...] y fuentes de vecindad que han de instalarse [...]"²⁰⁹



Fig. 695 a 699. Fontana neobarroca en la Plaza de España de Mérida y boceto del arquitecto para otra similar, donde podemos observar su tendencia por la ornamentación de cabezas de león y ángeles mezcladas en una misma. Construida en mármol, fue encargada a un taller de Lisboa. Fuente: (Archivo familiar: Francisco Vaca Morales) e imágenes de la autora.

²⁰⁹ L. 560. Archivo Histórico Municipal de Mérida.



Fig. 700. Fontana en la antigua Plaza de Jesús, hoy calle Almendralejo de Mérida y boceto del arquitecto para otra concordante. Plano realizado por Ventura Vaca para la conducción de las aguas en la zona del barrio de los Descalzos, donde se observa la señalización de otra que se llevaría a cabo. Fuente: (Archivo familiar: Francisco Vaca Morales); L. 560. AHMM, e imágenes de la autora.

3.2.23.2. Espadaña para el reloj de las Casas Consistoriales

Entre los años 1883 a 1885, Vaca Parrilla incorporó a su catálogo varios edificios que realizó en Mérida (Colegio Trajano, Matadero, Mercado de Calatrava, viviendas en la Plaza de España) y realizó gran cantidad de reformas como la conducción de aguas en toda la ciudad y sus fuentes.

El levantamiento de los planos de los edificios municipales de la provincia por Real Decreto²¹⁰, debían ser obra del arquitecto provincial. El edificio de las Casas Consistoriales fue obra del arquitecto de distrito D. Manuel Villar realizado en 1863, pero la parte superior que este proyectó carecía de la espadaña que luce²¹¹, por lo que deducimos que fue obra suya por lo anteriormente expresado, por su inclinación en añadir reloj a los ayuntamientos que no disponían de él, así como su tendencia a fechar los edificios en los años que se levantaban o sufrían alguna reforma de interés.²¹²

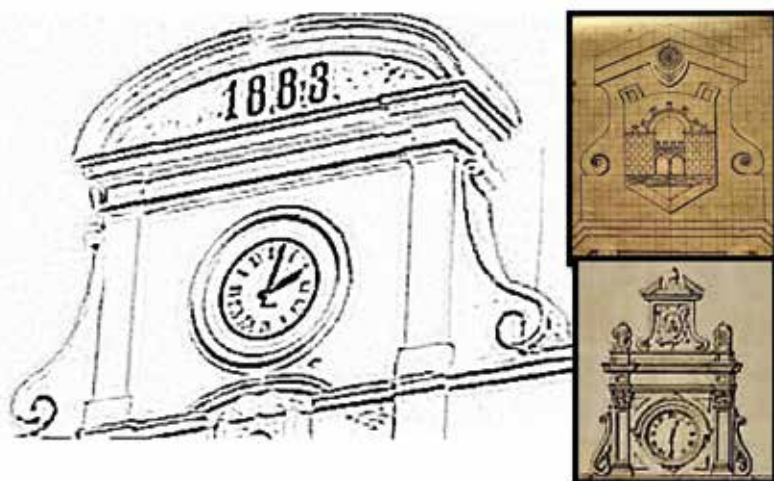


Fig. 701. Espadaña de las Casas Consistoriales de Mérida. Boceto del Escudo de Mérida, diseñado por el Arquitecto para coronar el Mercado de Calatrava, donde se observan las mismas curvas laterales, así como en el boceto de la espadaña del ayuntamiento de Llerena. Fuente: AFFVM, Archivo mupal. de Llerena legajo 496/3, e imagen de elaboración propia.

²¹⁰ El Real Decreto de 18 de septiembre de 1869 por el que se suprime figura del Arquitecto provincial a las órdenes del Gobernador, para depender de las Diputaciones, en su artículo tres, indica las funciones de los arquitectos provinciales: "Hacer los planos, proyectos y pliegos de condiciones de las obras provinciales y municipales [...]"

²¹¹ DELGADO, Fernando. "El Edificio de la Casa Consistorial". El Periódico de Extremadura, 23 marzo, 2003. [Consulta 30, feb. 2021]. Disponible en: https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/merida/edificio-casa-consistorial_45338.html

²¹² [Así mismo levantó el segundo piso de las Casas Consistoriales de Badajoz y le incluyó el reloj y el campanil quedando fijada la fecha en la veleta de hierro.]

3.2.23.3. El Mercado de Calatrava

El Mercado de Calatrava, realizado en el año 1885, combina el estilo neomudéjar con la arquitectura del hierro fundido²¹³.

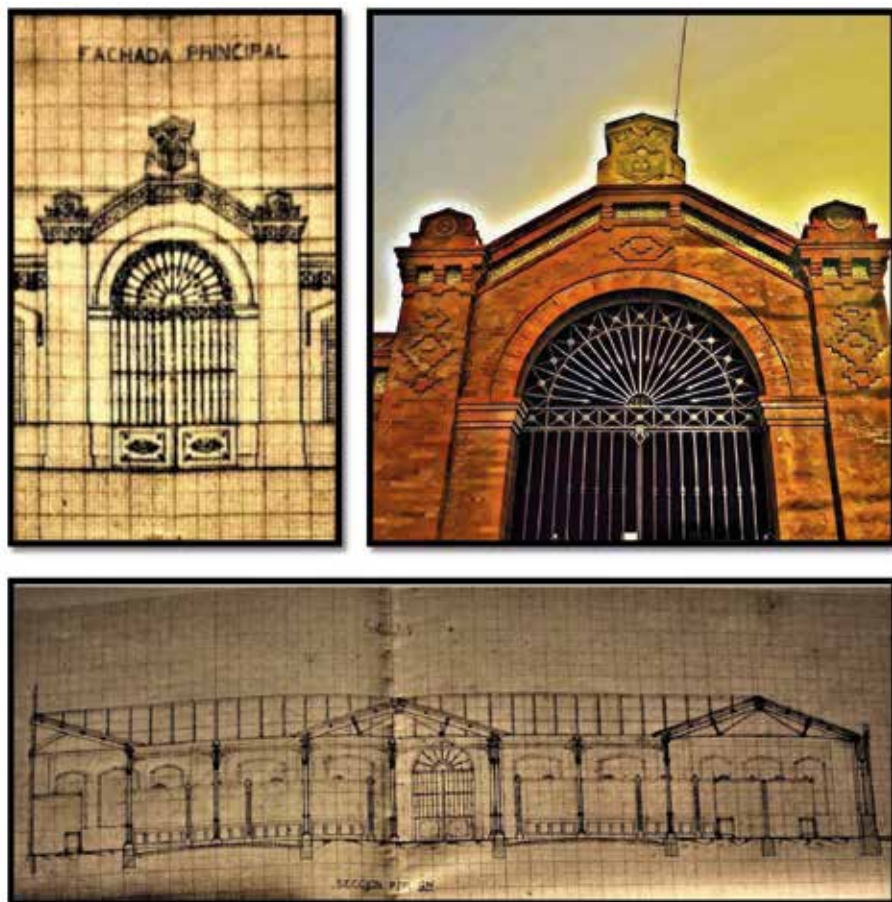


Fig. 702. Detalle de la fachada y planos del Mercado de Calatrava. Fuente: Documentos conservados por su hijo, el arquitecto Francisco Vaca Morales en el archivo familiar. Fotografía tomada por la autora.

²¹³ Para una mayor información consultar:

PRIETO FERNANDEZ, Julián; CARRASCO LÓPEZ, Rodolfo. El Mercado de Calatrava de Mérida. Oeste Revista de arquitectura y urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura. Dialnet, 1985. ISSN 0212-9043, Nº 2, 1985, págs. 18-25

SÁNCHEZ GAJARDO, Isabel M. El solar de San Francisco en la arquitectura emeritense del siglo XIX. Norba, Revista de Arte, ISSN 0213-2214, vol. XXV (2005) /149-163

TEIXIDÓ-María Jesús. Los Planos del Mercado de Calatrava de Mérida. [PDF] Norba, Revista de Arte, ISSN 0213-2214, vol. XXXI (2011) / 261-266. [Consulta 30 de mar. de 2021]. Disponible en: http://dehesa.unex.es/bitstream/10662/5388/1/0213-2214_31_261.pdf

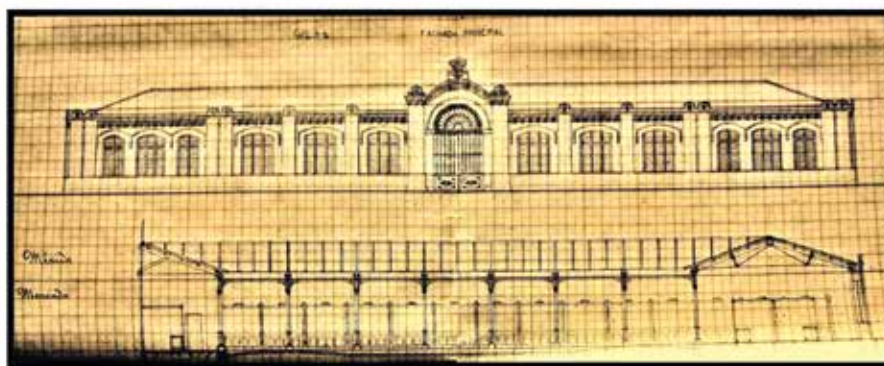
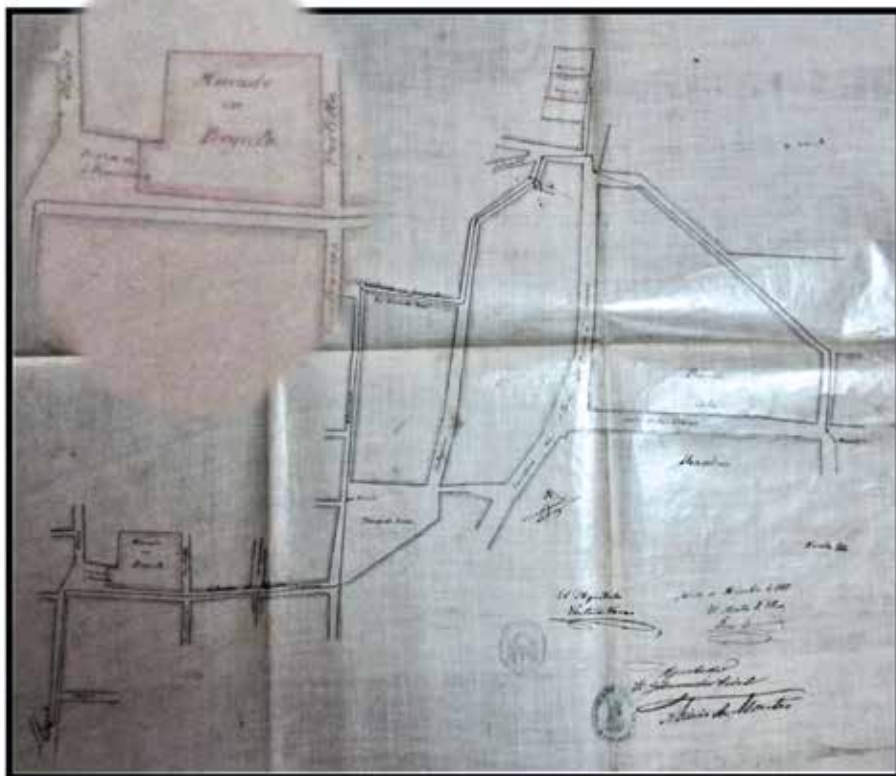


Fig. 703. Detalle del plano para la ubicación del mercado, firmado por el arquitecto y el Gobernador Civil. Planos originales en papel milimetrado del Mercado de Calatrava. Posteriormente serían pasados a papel-tela y estos fueron encontrados por la investigadora Doña M.^a Jesús Teixidó en el archivo de Cáceres. Fuente: Documentos conservados por su hijo el arquitecto Francisco Vaca Morales en el archivo familiar; Legajo 560. Archivo Histórico Municipal de Mérida.

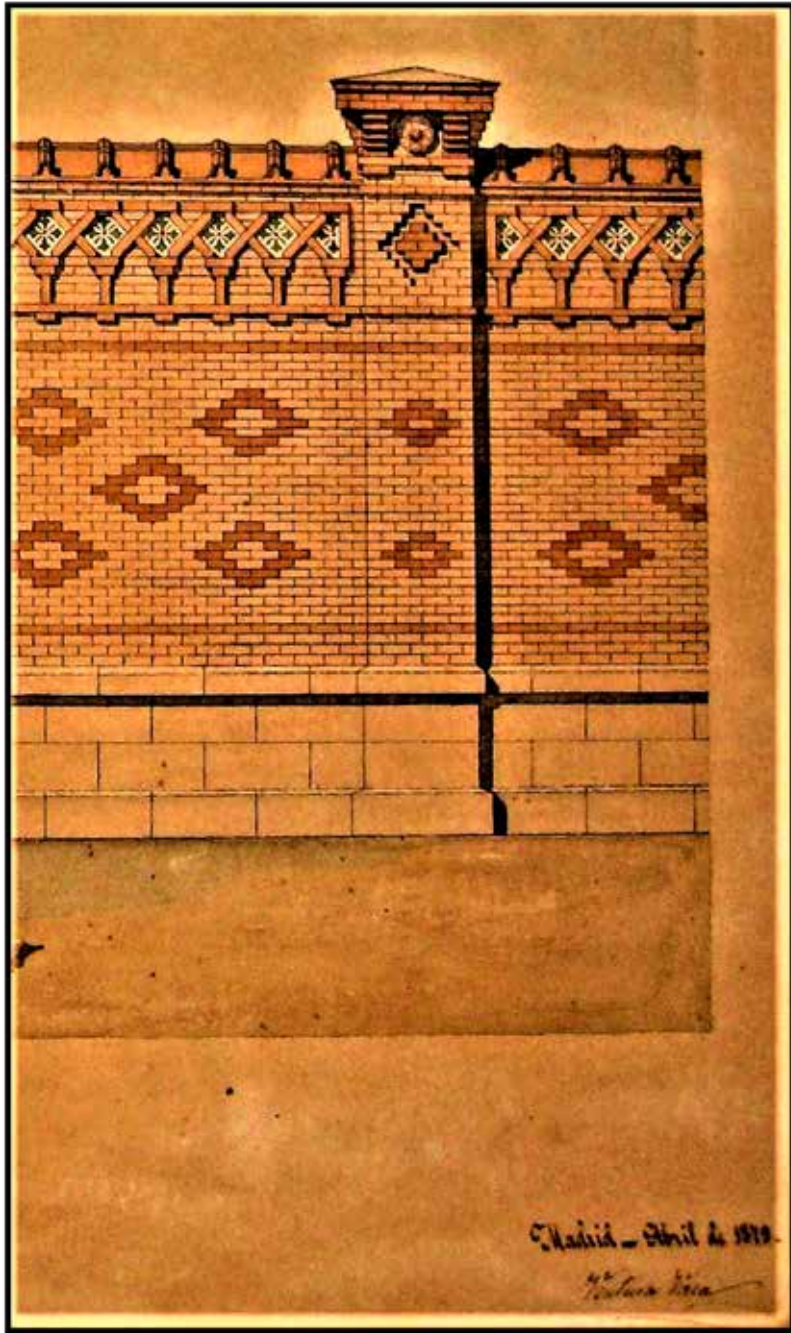


Fig. 704. Detalle de un boceto en ladrillo visto de línea similar, dibujado en 1879, durante sus estudios en la escuela de Arquitectura. Fuente: AFFVM.



Fig. 705. Detalle de la fachada lateral. Planos del Mercado de Calatrava. Fuente: AFF-VM. Fotografía realizada por la autora.

De la memoria descriptiva²¹⁴ realizada por Ventura Vaca para las obras que se adicionaron al Mercado, extraemos lo siguiente:

“[...]Cuando se proyectó el Mercado/ que se edifica en la actualidad se pensó como era/ lógico, en la construcción de sótanos, dependencias in-/dispensables en esta clase de establecimientos, pero no/ permitiendo esto el capital con que contaba el Mu-/nicipio, se desistió de ello. Hoy que esta Corporación cuenta con recursos suficientes, ha acordado la / ejecución de las obras subterráneas. [...] Las luces se reciben por huecos practi-/cados en las bóvedas de las cisternas, para lo cual / se colocan en ellos fuertes marcos de hierro des-/tinados a recibir adoquines de vidrio [...]”

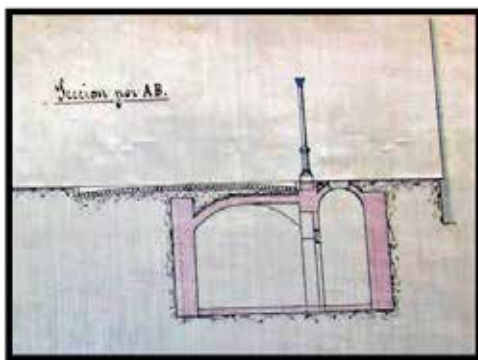


Fig. 706. Detalle de las obras subterráneas. Fuente: Legajo 558. AHMM.

²¹⁴ Legajo 558. Archivo Histórico Municipal de Mérida.

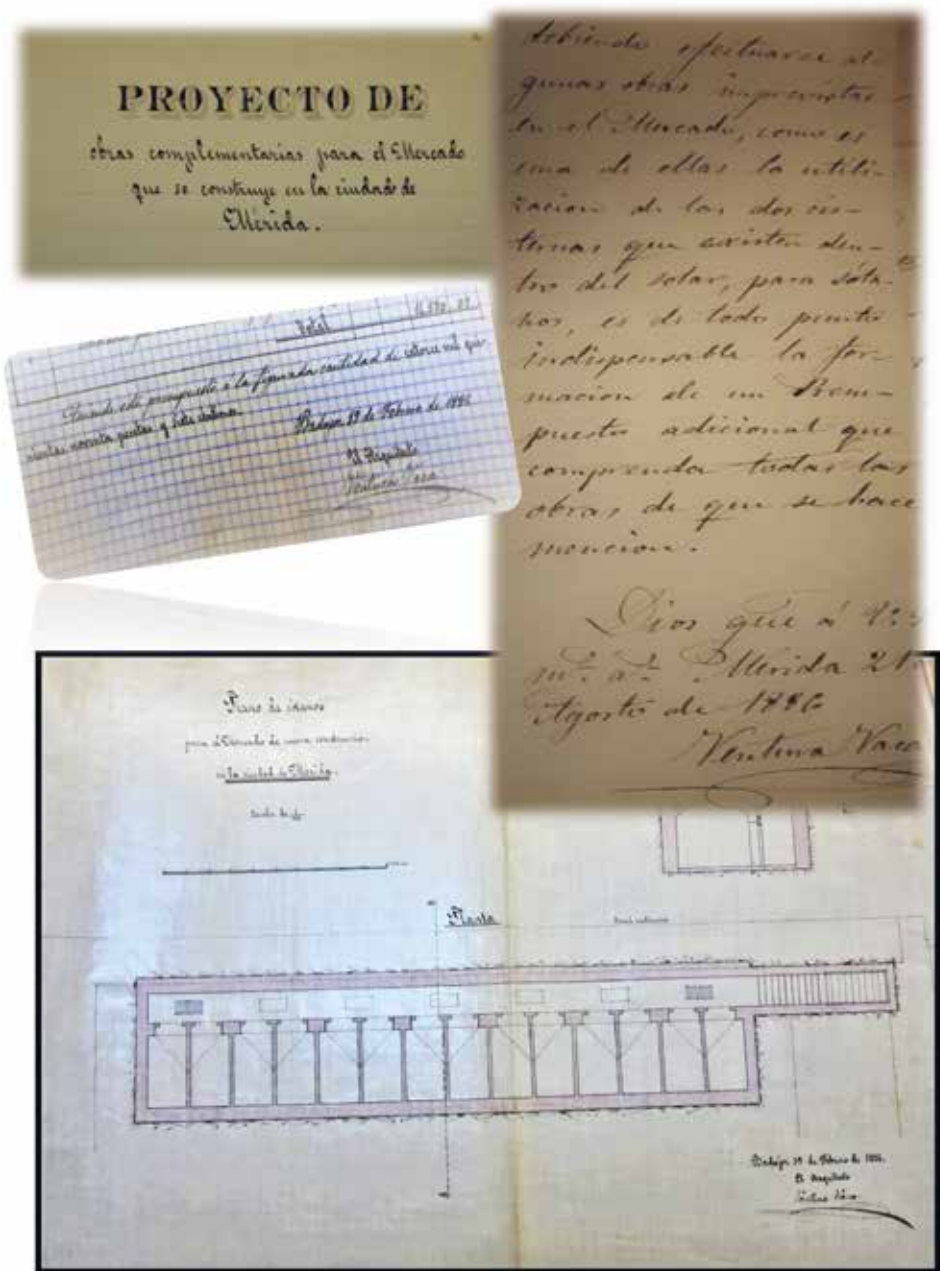


Fig. 707. Documento enviado al alcalde por el arquitecto, presupuesto y plano para la realización de obras complementarias del Mercado de Calatrava en febrero y en agosto del año 1886. Fuente: Legajo 558. Archivo Histórico Municipal de Mérida.

3.2.23.4. Escuelas públicas (Colegio Trajano)

En el año 1885 tramita el proyecto de escuelas públicas²¹⁵ para Mérida, forma el presupuesto en 1888 y la obra se recibe finalizada en 1890.

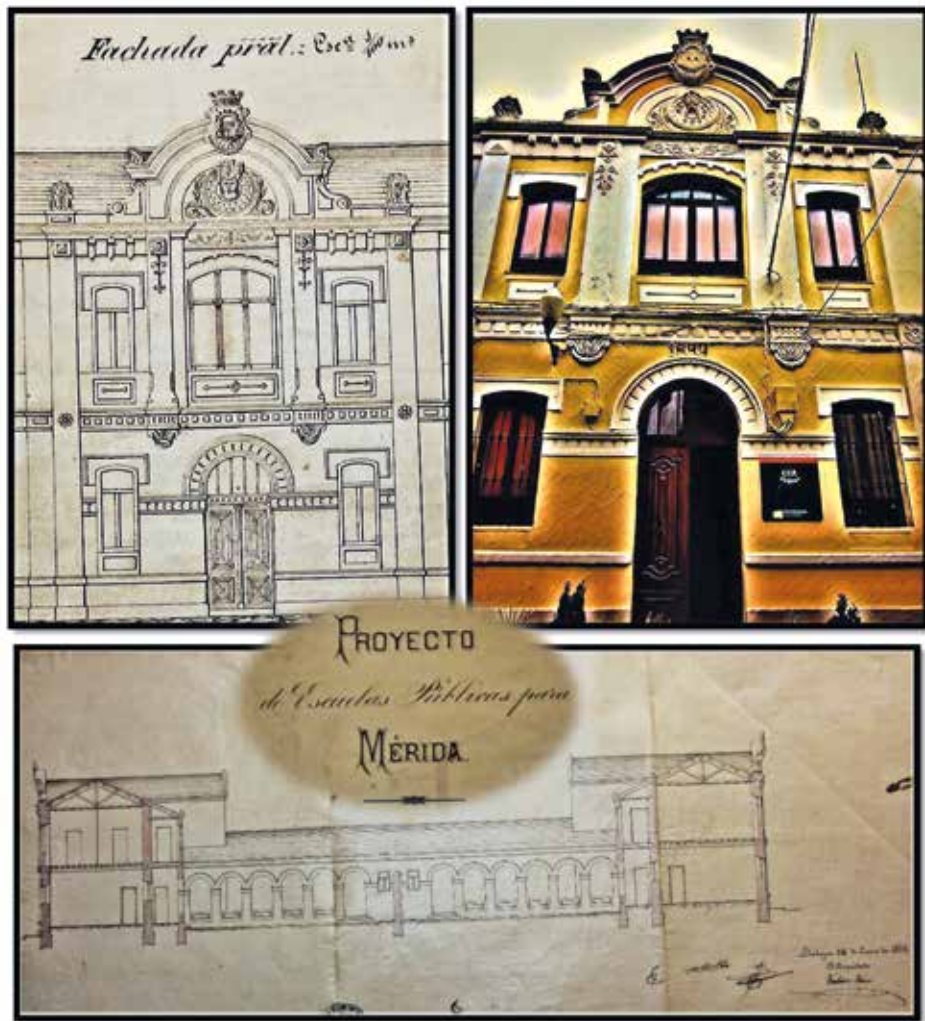


Fig. 708. Proyecto de Escuelas Públicas e imagen del Colegio Trajano en la actualidad. Fuente: Planos del Legajo 559. AHMM. Fotografía de elaboración propia.

²¹⁵ Legajo 559. Archivo Histórico Municipal de Mérida. Para una mayor información al respecto, consultar: PULIDO Romero, Máximo. *La escuela pública emeritense en el siglo XIX*. Mérida: Patronato de la Biblioteca Municipal: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1985. ISBN 84-505-2410-5

El Secretario del Ayuntamiento D. Manuel Grimaldi Boullosa, registra la siguiente comparecencia:

"En la Ciudad de Mérida a doce de octubre/ de mil ochocientos ochenta y cinco, constituidos/ en estas casas consistoriales, el Sr. Alcalde D. Eloy Becerra, presente y yo el S[ecreta]rio, com-/pareció ante su Señoría D. Ventura Vaca ar-/quitecto provincial y dijo: -Que en cumplimiento/ de la comunicación del Sr. Alcalde de siete del/ actual se había trasladado en la mañana de/ este día, a esta ciudad acompañado de D./ Pedro Plano, Presidente de la Comisión de obras/ del municipio, que también se halla pre-/sente y se constituyó en la casa-Palacio de los / Exc[elentísim]os S[eñ]ores Duques de la Roca y depen-/dencias añejas a ellos, y rectificadas las me-/didias realizadas por el maestro de obras D. José Sánchez, da la superficie/ necesaria para construir el edificio[...]. Que en-/contrando dicho edificio situado en punto centrico de/ la población y con condiciones de salubridad necesa-/rias, lo considera el más a propósito a los fines que/ el municipio destina; y por último que ha to-/mado cuantos datos ha creído convenientes para/ poder empezar la formación del citado pro-/yecto. El Señor Alcalde au-/toriza desde luego al Sr. Vaca para que sin/ levantar mano se ocupe de la formación de dicho proyecto."



Fig. 709. Plano realizado por el arquitecto para el levantamiento de las escuelas públicas en el año 1886. Corona el edificio el escudo de la población y bajo este se detalla una cabeza escolar con trenzas, en estilo Art Nouveau, siendo un pionero en la introducción de estos ornatos, posteriormente abolidos por las autoridades de la época, que dictaron normas sobre construcción escolar, cercenando así la creatividad de los arquitectos artistas. Fuente: Legajo 559. AHMM. Fotografías de elaboración propia.

3.2.23.5. Matadero

En 1886 se le encomiendan las obras del matadero y la conducción de las aguas a toda la zona, así como dos fuentes para surtir de agua a la población del barrio:

“El Arquitecto que suscribe, designa/do por el decreto precedente para informar/ sobre la propuesta de la Comisión de obras del/ Exc[elentísi]mo Ayuntamiento de Mérida, en que se pide la modificación del/ trazado de la conducción de aguas proyectadas para surtir de este elemen/to al nuevo matadero en construcción y fuentes de vecindad que han de instalarse en el barrio de los descalzos, ha estudiado detenida-mente/ la citada proposición y habiendo reconocido el /terreno y levantado los planos de la nueva trayectoria, expone[...]:”

“Que la cantidad a que asciende el aumento/ de las obras con el nuevo trazado (ochenta metros), queda den/tro de la cantidad presupuestada.”/

“Y por último, que en virtud de todo lo/ expuesto, es conveniente y puede hacerse la varia-/ción del trazado siempre que el contratista/ se sujete a los planos adjuntos y demás e-/lementos del proyecto primitivo y mediante la aprobación de la Autoridad Superior Civil de la Provincia /”

“Mérida 16 de agosto de 1886 / [Hay una rúbrica] Ventura Vaca”

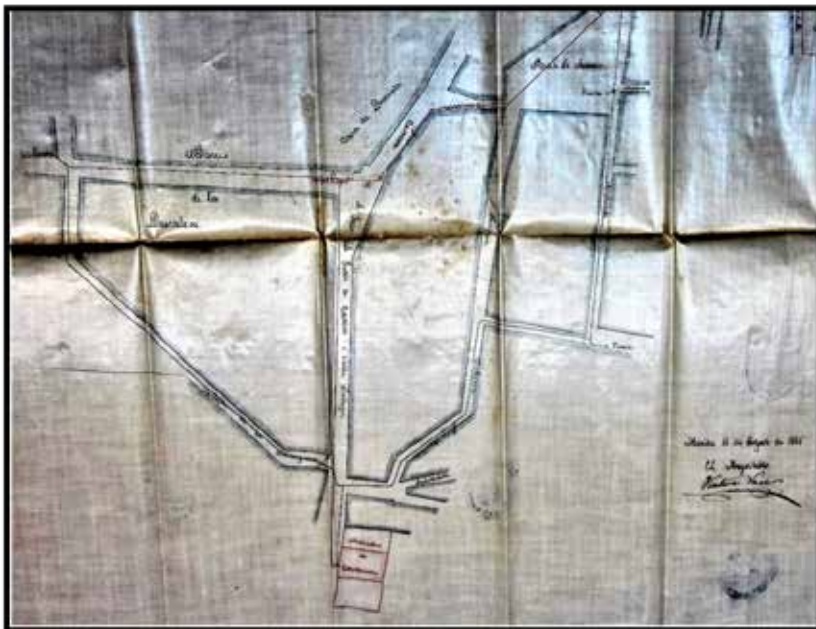


Fig. 710. Plano de la ubicación del nuevo matadero, así como la conducción de agua hasta él, y en todo el barrio de los descalzos. Emplazamiento de dos nuevas fuentes. Fuente: L. 560. Archivo Histórico Municipal de Mérida.

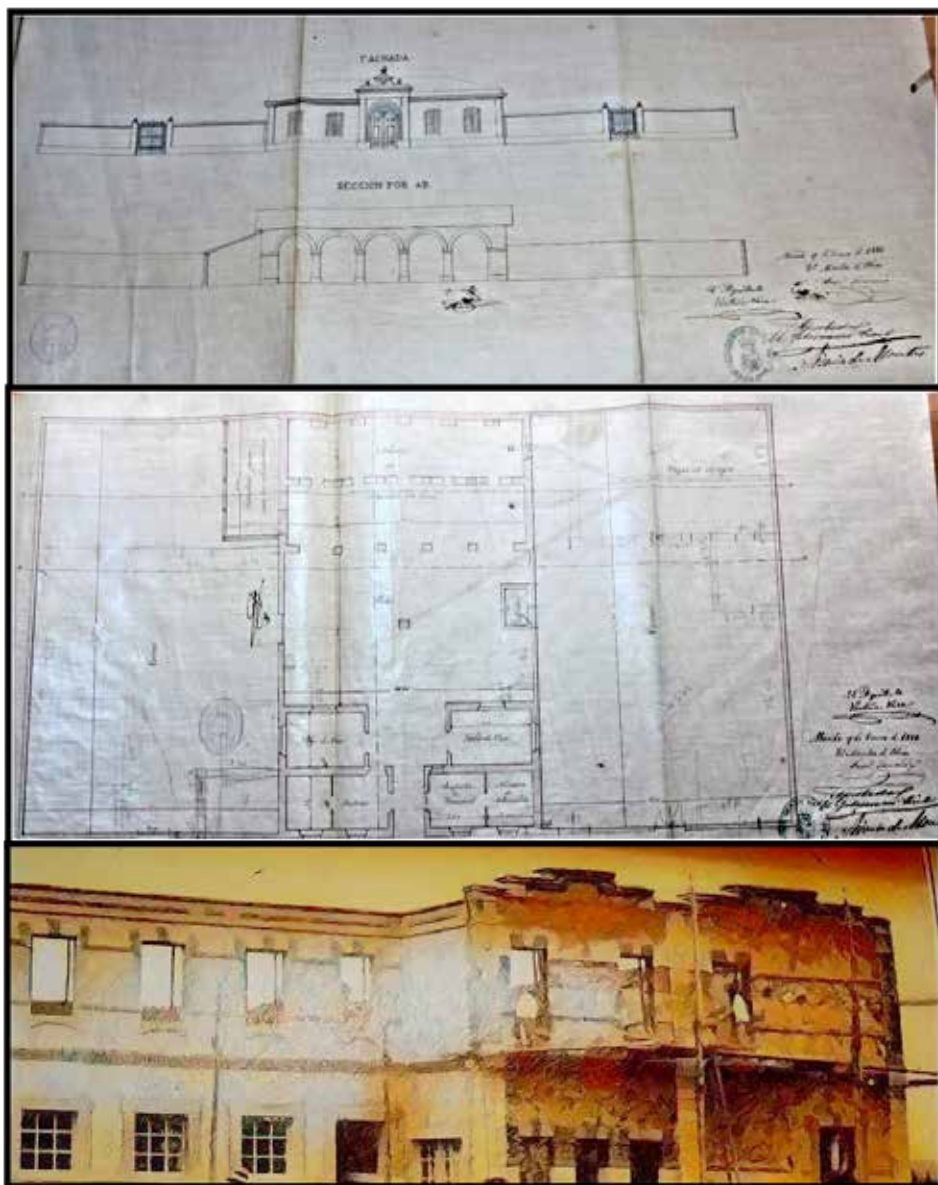


Fig. 711. Plano del primer matadero levantado en Mérida²¹⁶. Es posible que el segundo matadero, ya destruido también, fuera levantado siguiendo los planos del arquitecto ya que se observan las mismas líneas que las trazadas por él para los mataderos de Alburquerque o Montijo. Fuente: Legajo 558. AHMM y AFFVM.

²¹⁶ La imagen del primer matadero coincidente con el plano que se muestra, puede consultarse en: RABANAL Santander, José: Mérida: Perfiles del pasado.

3.2.23.6. Plaza de Toros

La Plaza de Toros de Mérida ha sido declarada bien de interés cultural, patrimonio histórico de España²¹⁷. Es de estilo neomudéjar estando en consonancia con el mercado de Calatrava realizado para la misma población. Presenta ventanales semicirculares y adintelados, y está rematada por merlones²¹⁸. El colorido externo es en tono almagra²¹⁹ y albero, recreando el modelo cromático de las dovelas de edificios califales. Los arcos tripartitos de los dos cuerpos superiores, pretenden ser alfices²²⁰. La grada superior está reforzada por columnas de fundición.

En lo estructural, la plaza es exenta y circular, los muros de corrales y patio de cuadrillas son de fábrica y tapial²²¹, en tanto que arcos y solería son de ladrillo macizo.



Fig. 712. Plaza de toros de Mérida. Fuente: Fotografía de elaboración propia.

²¹⁷ BOE N.º 37 el 12 de febrero de 2015 (incoado).

²¹⁸ Merlón es un elemento arquitectónico consistente en cada uno de los salientes verticales y rectangulares dispuestos a intervalos regulares que coronan los muros perimetrales.

²¹⁹ El almagra o almagra es un pigmento empleado en alfarería y en pintura artística, como una de las técnicas de decoración cromáticas más antiguas. En árabe clásico *maḡ[al]rah*, 'tierra roja'.

²²⁰ Es la moldura o marco que rodea la parte exterior de un arco, muy frecuente en el arte hispanomusulmán y en el mozárabe.

²²¹ Encofrado de dos tableros paralelos con los que se construyen las tapias.

Fue inaugurada en julio de 1914, la prensa²²² informó de su inauguración en los siguientes términos:

"La plaza de toros de Mérida, cuya inauguración se celebra hoy, por su solidez, distribución y estética, es una obra que supera a todas las descripciones que de ella puedan hacerse. Mirándola en su grandiosidad, se comprende la solidez y hermosura del conjunto y la sobriedad y comodidad en los detalles."

"Quienes han estado en Barcelona y han visto la plaza de Mérida, aseguran que es superior a la de las Arenas de aquella ciudad. No le falta un detalle. Las cuadras y chiqueros están hechos con arreglo a los últimos adelantos, en ellos, mediante tuberías no le falta el agua en ningún momento."

"El aspecto de la plaza, en un altozano, domina un panorama sorprendente. Hay una expectación extraordinaria. Se nota en las calles la afluencia de forasteros que vienen a la corrida. Se calcula en muchos miles las personas que llegaron ayer en los últimos trenes, que llegaron abarrotados de gente. De todos los pueblos de la provincia se han hecho un pedido extraordinario de localidades. Los portugueses ascienden a trescientos."

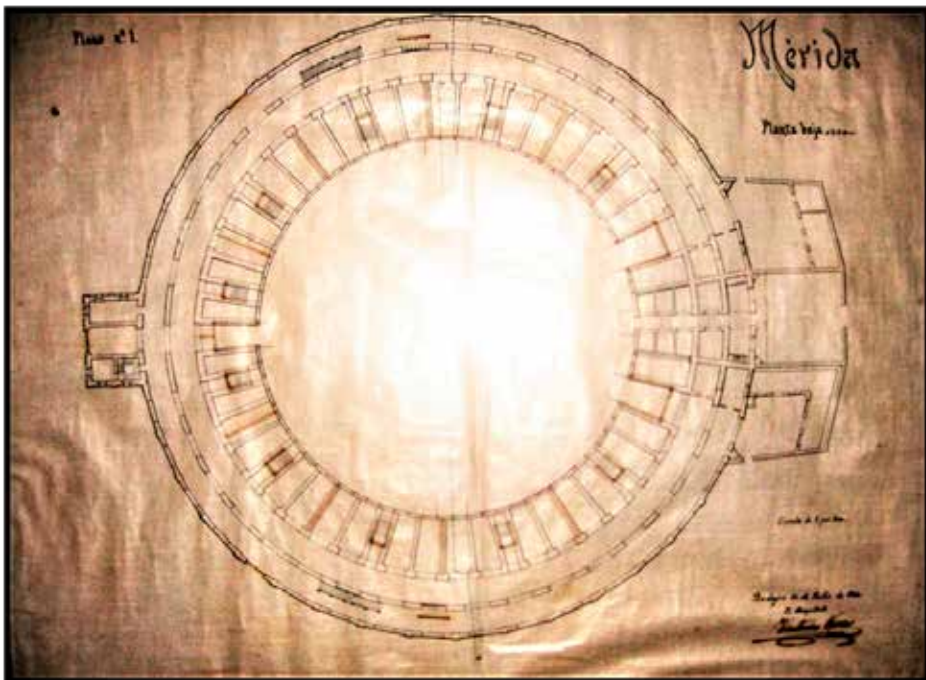


Fig. 713. Plano de la planta baja de la plaza de toros. Fuente: AFFVM.

²²² Correo de la mañana: Año 1. Número 129. 1914, julio 5.

"Ayer con gran ceremonial tuvo lugar la bendición de la plaza por el canónigo D. José Antonio Moreno Vega, al acto además de autoridades y propietarios asistió numerosa concurrencia de invitados. La capilla es una preciosidad y está ordenada con exquisito gusto. Ha sido costeadada por la distinguida Señora de Pacheco. El acto de la bendición fue conmovedor."

"El cartel definitivo de la corrida de esta tarde es como sigue: Rodolfo Gao-na-Tomás Alarcón "Mazzantinito"-Francisco Posada."

"La fiesta taurina empezará a las 4 en punto de la tarde, lidiándose seis toros escogidos de la acreditada ganadería de Doña Celsa Fonfrede, viuda de Concha y Sierra[...]"

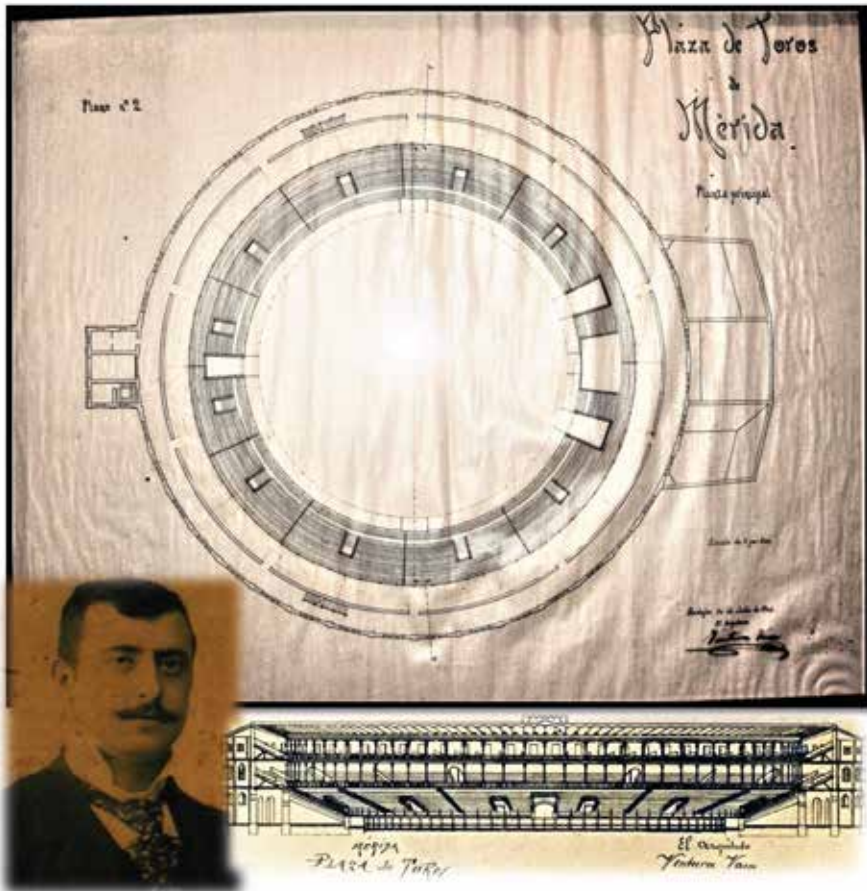


Fig. 714. Planos de la plaza de toros. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales. / D. César Murillo de la Cueva y Becerra, farmacéutico en Mérida y cronista taurino desde la fundación de la plaza de toros en 1914, firmaba sus artículos con el pseudónimo "Rasec". Fuente: Colección particular Doña Teresa Rosas Murillo de la Cueva. Imagen cedida por Doña Teresa Torregrosa Rosas.

3.2.23.7. Manicomio del Carmen

En las actas de la Diputación Provincial en sesión 3 de abril de 1883 se expresa lo siguiente:

“El actual manicomio de Mérida no tiene más que una solución y es que bajo las bases científicas del arquitecto y con arreglo a los adelantos modernos, este forme un plano en el mismo sitio en el que hoy se encuentra. [...]”

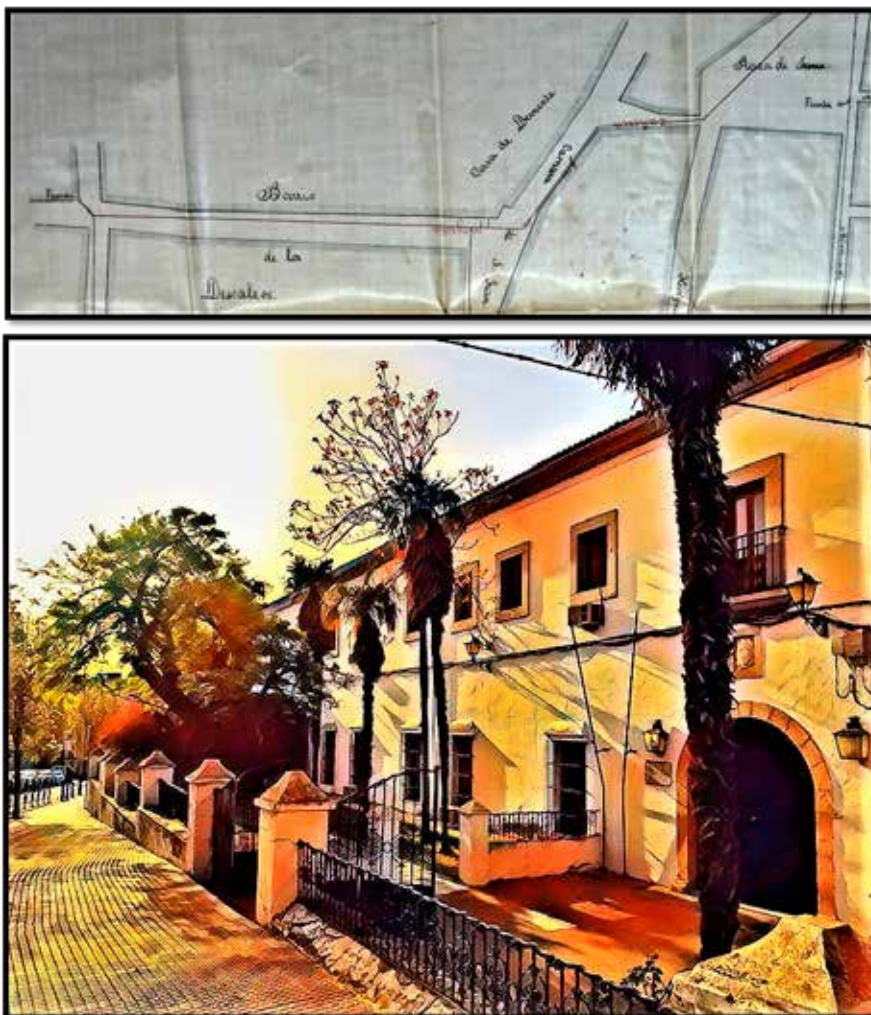


Fig. 715. Plano de localización de la casa de Dementes realizado por Ventura Vaca para la conducción de las aguas en el año 1886. Imagen del Manicomio del Carmen. Fuente: L. 560. Archivo Histórico Municipal de Mérida. Fotografía de elaboración propia.

Ventura Vaca se ocupó de la realización de las obras del Manicomio del Carmen, continuando²²³ a lo largo de toda su carrera profesional con las diferentes obras de reforma del edificio, como hemos visto en el plano anterior la conducción de las aguas la realizará en 1886.

Concretamente en el año 1924 realizó las siguientes mejoras²²⁴:

“Se construyeron cuatro amplios pabellones de hombres de dos pisos, donde van lavadero, cuarto de hidroterapia, ropero-costurero, y cinco salones dormitorios y en mujeres otro pabellón amplísimo para dormitorios, que terminan en el bajo con una gran rotonda cubierta para resguardar a las enfermeras de las inclemencias del tiempo y otra igual, descubierta para los baños de sol”

“Se hizo un adecuado despacho para el reconocimiento de enfermos, donde en la actualidad concurren médicos y aprovechados estudiantes de medicina, que utilizan el inmenso material clínico de que dispone [...] todas las antiguas habitaciones y pasillos se higienizaron; en muchos de ellos se pusieron alicatados de azulejo y en todos los cuartos pisos hidráulicos [...]”

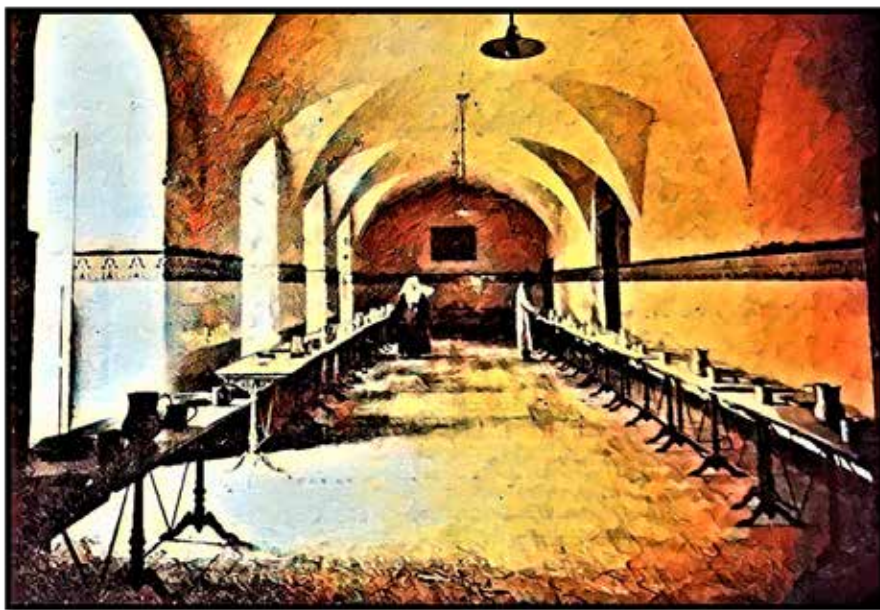


Fig. 716. Vista de uno de los comedores del Manicomio del Carmen, donde se observa el techo abovedado y greca de azulejos. Fuente: Fotografía extraída de una Memoria realizada por la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana.

²²³ Actas de la Diputación Provincial. Años 1883-1928. Pássim.

²²⁴ Consultar: BARÓGRAFO de un lustro: Memoria demostrativa del avance dado por la provincia de Badajoz (1923-1928). Madrid: Imprenta artística Sáez Hermanos, 1929.

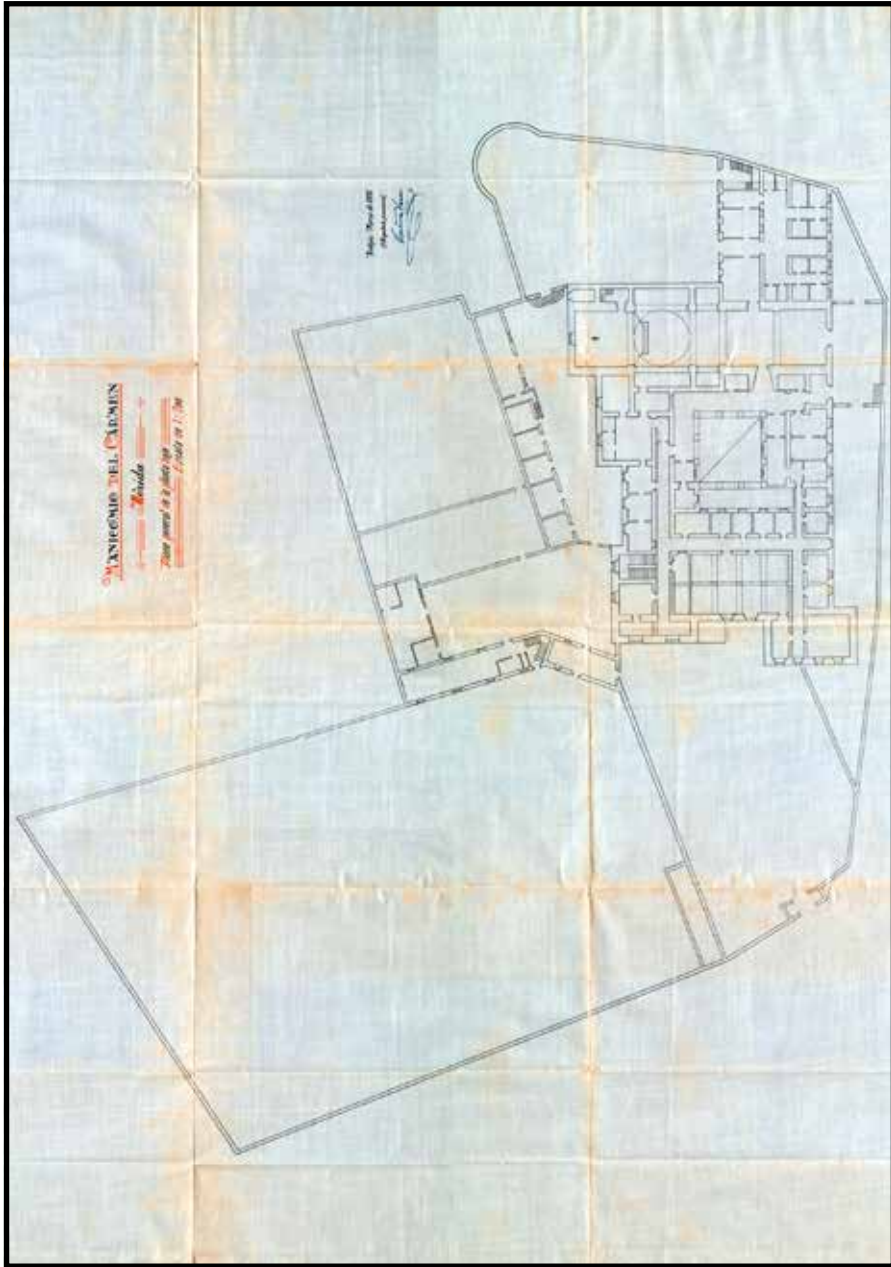


Figura 717. CO/1985_001_1926. Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz. Agradecimiento por la búsqueda del plano a D. Antonio García Carrasco, Jefe del Servicio del Archivo Provincial, y a D^a Verónica Larios Suárez Técnico del Archivo Provincial por su atención y amabilidad.

3.2.23.8. Círculo Emeritense

A su paso por Mérida, el arquitecto despertó interés en los vecinos ya que algunos le encomendaron a nivel particular sus propias viviendas, y otros que como sociedad le encargaron otros trabajos, como pueda ser este boceto para caseta de bailes de sociedad [entendemos que sería para el Círculo Emeritense, ya que la obra se realizó en 1897, en esta época todos los edificios públicos aunque fueran financiados con capital privado eran ejecutados por los arquitectos provinciales de las respectivas provincias.]

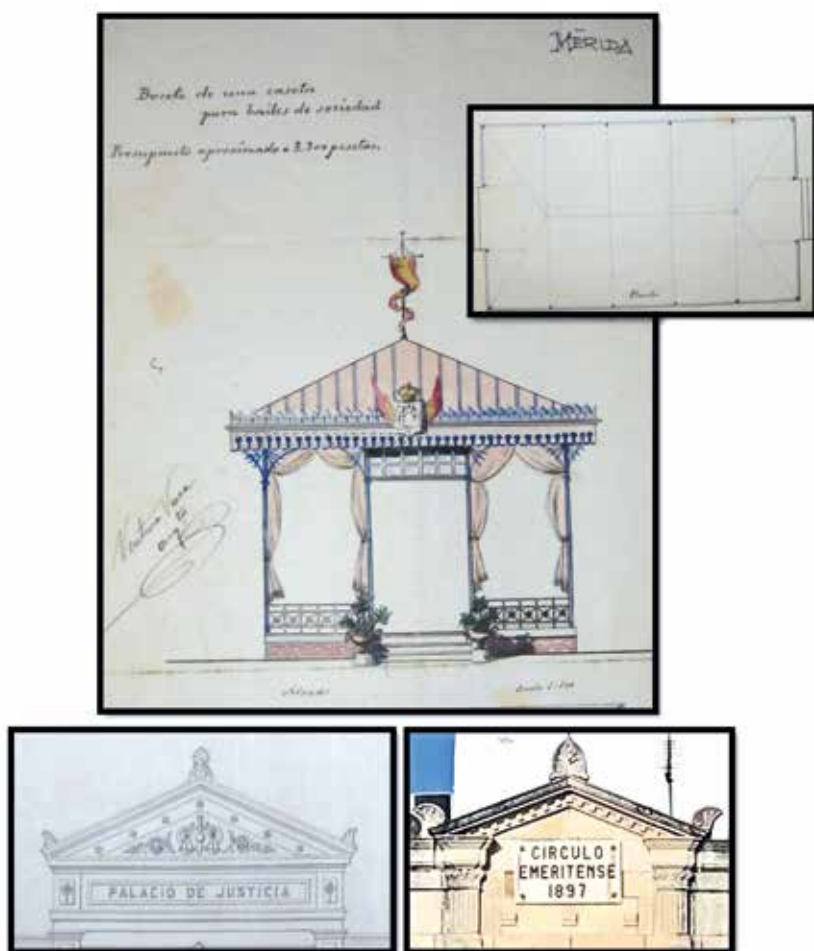


Fig. 718. Boceto de una caseta para bailes de sociedad. Plano del arquitecto para el Palacio de Justicia de Almendralejo cuyo gablete guarda similitud con el del Círculo Emeritense. Existen otros elementos ornamentales del Círculo Emeritense, como las rejas y adornos varios que serán empleados por Ventura Vaca con asiduidad. Fuente: Archivo Familiar: Francisco Vaca Morales. Fotografía de la autora.

3.2.23.9. Patio Neonazarí en el interior de la casa-palacio de D. Alonso S. Pacheco

La vivienda se comenzó a construir a comienzos del siglo XIX²²⁵, y siguiendo las modas de la época, este patio fue reformado²²⁶ a principios del siglo XX por Ventura Vaca, así como el patio neonazarí de la casa solariega de la familia Peche en Fregenal de la Sierra y el realizado en la casa-palacio del Marqués de Solanda en Zafra.

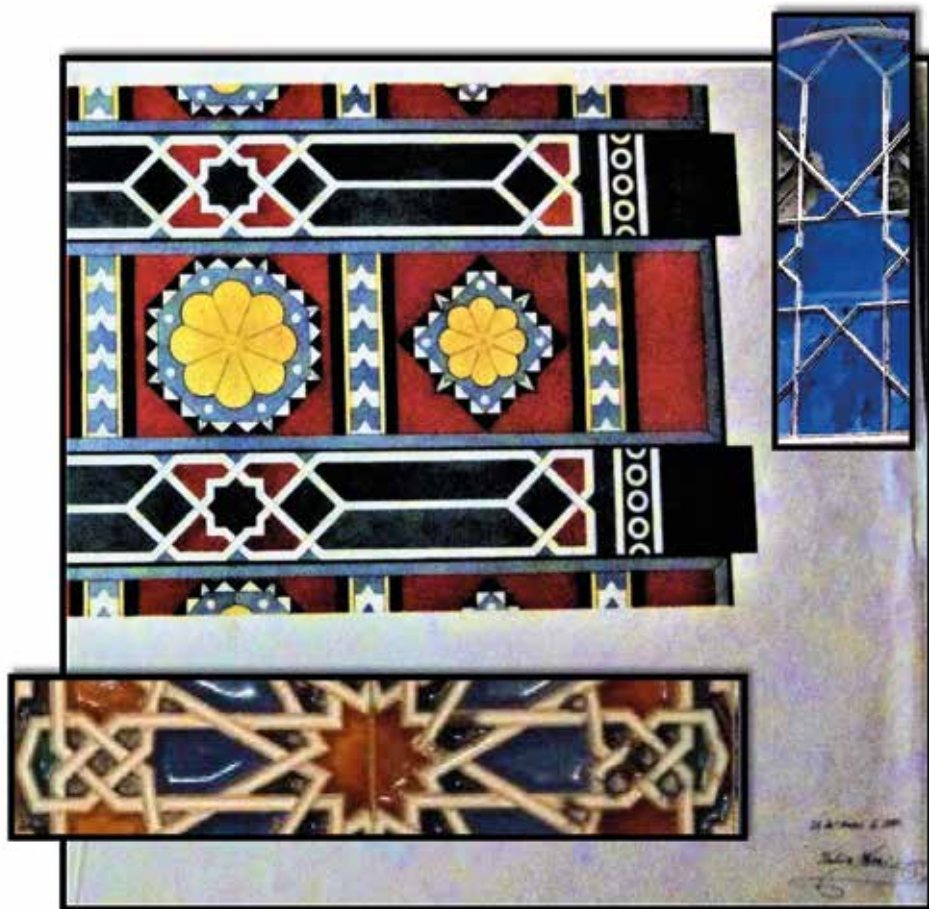


Fig. 719. Boceto de azulejos del autor presentado durante su carrera [firmado en el extremo inferior izquierdo]; fragmento de uno de los azulejos del friso que rodea el patio neonazarí y emplomado de la vidriera de la puerta que conecta la entrada con el patio de trazos similares. Fuente Archivo familiar:(Fco. Vaca.) Fotografías tomadas por la autora.

²²⁵ Consorcio Ciudad Monumental de Mérida. [en línea]. [Consulta 18 de abr. De 2021]. Disponible en: <https://www.consorciomerida.org/conjunto/monumentos/casaalonsopacheco>

²²⁶ Datos verbales de los nietos del arquitecto, hermanos Vaca Aguilar.

El friso alterna cada tramo con diferentes modelos de azulejos. La estructura es de madera pintada en blanco, hierro y azulejos.



Fig. 720. Diferentes modelos de azulejos en cada tramo del friso que rodea el patio. Columnas de hierro de forja pintadas en color blanco. Fuente: fotografías de elaboración propia. /Estimamos que encontrándose en Zafra los maestros alarifes de marruecos que recomendó traer Ventura Vaca al Marqués de Solanda, se aprovechase su estancia en la provincia de Badajoz para la construcción de este patio y el que se encuentra en Fregenal.

Cuando la Casa de los Pacheco es incorporada al hotel Ilunion Mérida Palace, el patio neonazarí es reformado²²⁷. Fue retirado el lucernario [una de las claves de la arquitectura de Ventura Vaca] por el mal estado en que se encontraba. Las columnas eran de hierro de forja negra [otra de las claves de su arquitectura] y las paredes eran de madera policromada.



Fig. 721. El patio Neonazarí, en la actualidad. En el techo simulamos el aspecto que pudo tener el lucernario a través de otra obra suya. Fuente: fotografías de elaboración propia.

²²⁷ Queremos agradecer a D. Alberto Texeira, empleado del hotel Ilunion Mérida Palace, su amabilidad al facilitarnos la información relativa a la reforma, ya que estuvo presente hasta su conclusión. Gracias a él hemos podido tener constancia que el patio había tenido un lucernario y una fuente, en tantas ocasiones utilizadas por el arquitecto y cuyos planos no hemos podido encontrar ni en el archivo municipal de Mérida, ni en su archivo familiar. Los nietos del arquitecto tenían seguridad referente a la existencia de estos patios.

En el centro del patio existía una fuente que fue robada mientras se realizaba la reforma. Ventura Vaca era un entusiasta de las fuentes.

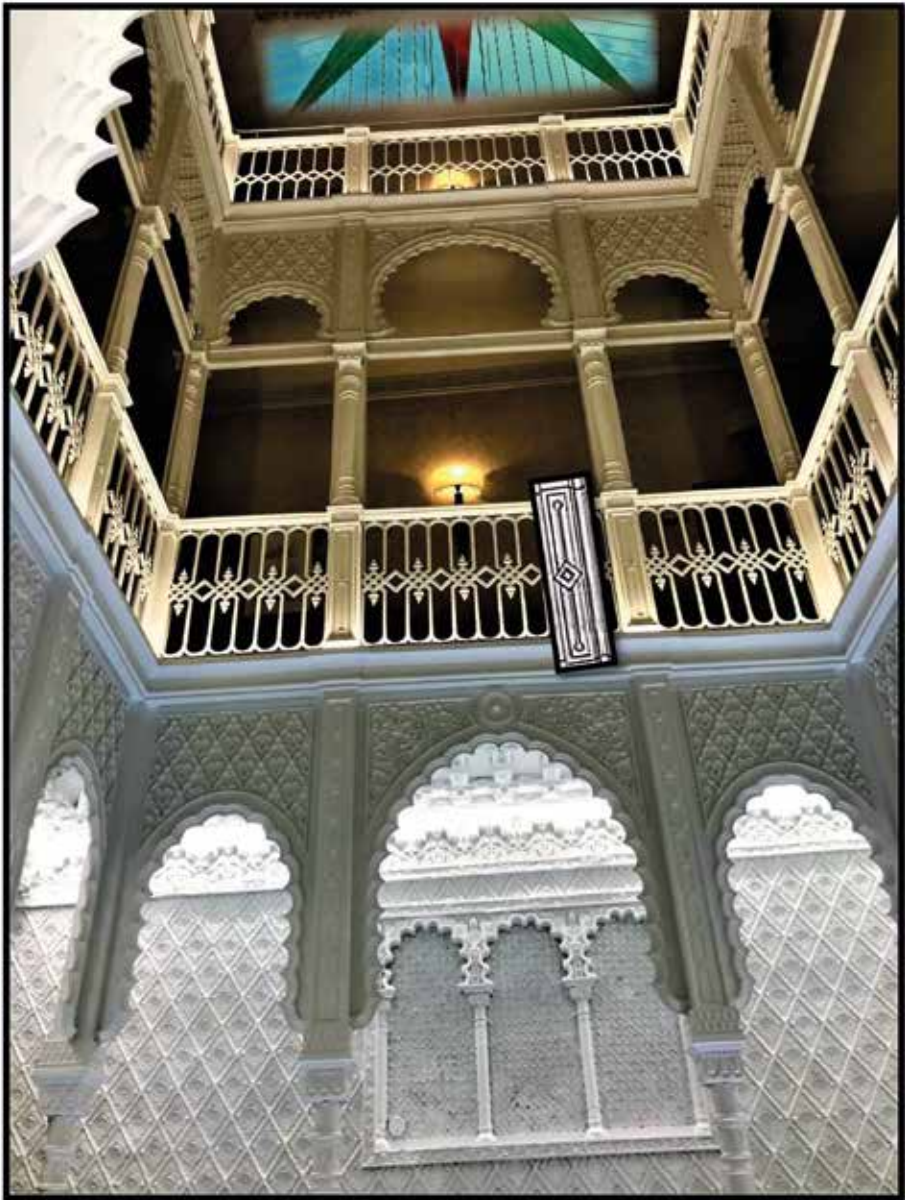


Fig. 721 bis. El patio Neonazarí, en la actualidad. En el techo simulamos el aspecto que pudo tener el lucernario a través de otra obra suya. Fuente: fotografías de elaboración propia.

3.2.24. Montemolín

3.2.24.1. Escuelas

"El arquitecto D. Ventura Vaca ha sido autorizado por la Comisión Provincial para marchar a Montemolín a fin de modificar el proyecto de obras de Escuelas²²⁸"

3.2.25. Monterrubio de la Serena

Cuando el arquitecto de la provincia realizó los proyectos que detallamos a continuación, es muy posible que también diseñara algunos de los edificios de la Plaza de España que guardan tanta similitud con el resto de sus obras.

3.2.25.1. Casa Cuartel para la Guardia Civil, Escuelas, lavadero y matadero

Siendo alcalde de la localidad D. Eduardo de Tena y Tena y actuando de concejales D. Manuel Soriano del Pozo, D. Sergio Balsera del Pozo, D. Antonio Suárez Serrano o D. Miguel Carrasco entre otros, se llega al siguiente acuerdo:

"[...]Estando²²⁹ a tal efecto confeccionado el expediente por el señor arquitecto provincial y llevada al presupuesto la cantidad necesaria para el gasto de sus trabajos, tendremos dos nuevos locales de escuelas, uno para niños y otro para niñas en el sitio más alegre y pintoresco de la población, una casa cuartel a la moderna para la Guardia Civil, matadero municipal, un buen lavadero con grandes comodidades y hasta traerán las aguas²³⁰ del mejor venero del término a la plaza y calles de la villa[...]"

El arquitecto provincial presupuestó las obras de las escuelas públicas en 10.450 ptas. y el proyecto fue realizado el 22 de junio de 1924. En 1925²³¹ se presupuestan 48.050 pesetas para obras públicas.

²²⁸ La región extremeña. Número 2565. 1894 mar. 3.

²²⁹ Correo de la Mañana: Año II. Número 3448. 1925, marzo 26.

²³⁰ Cuando se hacía la conducción de agua en los distintos municipios, también se diseñaban las fuentes.

²³¹ Libro de actas municipales de Monterrubio de la Serena. Sesión de 5 de abr. de 1925. / Otros datos en Sesión de 30 de mar. de 1924.

3.2.26. Montijo

En esta población tenemos constancia de que le fueron encomendados los planos de la casa consistorial, el cementerio, el matadero, la ermita de Barbaño y el atrio de la Iglesia parroquial. Por otra parte, pensamos que el teatro Calderón de la Barca, vistas las imágenes antiguas del mismo, se corresponden con las características del arquitecto, como puedan ser las letras modernistas, los balcones retranqueados, la portería dejando pasar la luz en la zona superior y sobre todo la fecha en la que es construido por ser el único arquitecto ejerciente en ese momento. Otros planos que pudo haber realizado en la localidad serían los de la Electro harinera²³², que nos muestra el cronista oficial de Montijo, D. Manuel García Cienfuegos en la página de la Real Sociedad Española de Cronistas Oficiales, ya que en el año 1919²³³ los maestros de obra no están autorizados para realizar los planos de edificios públicos y porque en el plano reconocemos la letra del arquitecto, así como adornos de cuerdas musicales y otros elementos de la fachada.

Seguramente debió realizar el plano de la bodega de D. Modesto Porras Calderón, ya que en Badajoz le son encomendadas varias bodegas, y es muy posible que los vecinos más pudientes le solicitaran los planos de sus viviendas, por las características que arrojan sus fachadas.

3.2.26.1. Paseo del campo de la Iglesia de San Pedro Apóstol [Atrio]

En el año 1884, siendo alcalde de la población D. Narciso Bravo Mateo, y actuando como concejales D. Antonio Mateo Pinilla, D. Juan Gutiérrez Gragera y D. Juan Molano Romero entre otros, se encarga²³⁴ a Ventura Vaca un paseo rematado por barandilla alrededor de la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol:

"Acto seguido el propio alcalde dijo que como recordarían los tres concejales en los primeros días de julio último, se recibió del Sr. Arquitecto Provincial el presupuesto, planos y pliego de condiciones del paseo que se proyecta construir alrededor de la Iglesia y cuyo estudio le fue encomendado"

²³² Los socios mayoritarios de esta eran D. Ezequiel Tejeda y D. Toribio Gragera García-Piñero.

²³³ En 1919, el R/D del 28 de mar. recoge la intervención del Aparejador en las obras dirigidas por los Arq. del Estado, provincia o municipio, cuyo presupuesto supere las 15.000 pesetas, siempre a las órdenes del arquitecto.

²³⁴ Libro de actas municipales de Montijo. Sesión 30 de nov. de 1884.

Ventura Vaca reconoce las obras terminadas en sesión de 9 de mayo de 1886, el contratista que se encargó de las obras sería Jerónimo Cabezas.

3.2.26.2. Casa Consistorial

En el año 1926²³⁵, el Ayuntamiento de Montijo invirtió 47.123,70 pesetas en obras para la reestructuración de la fachada e interiores de la Casa Consistorial, conservando los arcos con los soportales de granito²³⁶.

En la parte superior del frontal podía leerse "*Palacio Municipal*" y justo debajo 1926, así como en la parte inferior del frontal, respetó una placa de mármol que hacía alusión a una reedificación realizada en el año 1843 por el arquitecto de distrito D. Manuel Villar.

En 1920 la población de Montijo oscilaba en torno a los 9.200 habitantes. Los arquitectos provinciales como ya hemos apuntado anteriormente, eran los que hacían el proyecto y la obra la llevaba a cabo el maestro de obra. Estos, únicamente podían ejercer su profesión libremente en localidades inferiores a 2.000 habitantes. Formaban parte de la comisión de obras públicas y de ornato los concejales: D. Fernando Mendoza Bootello, D. Juan Pinilla Pinilla y D. Benito Capote Acevedo.

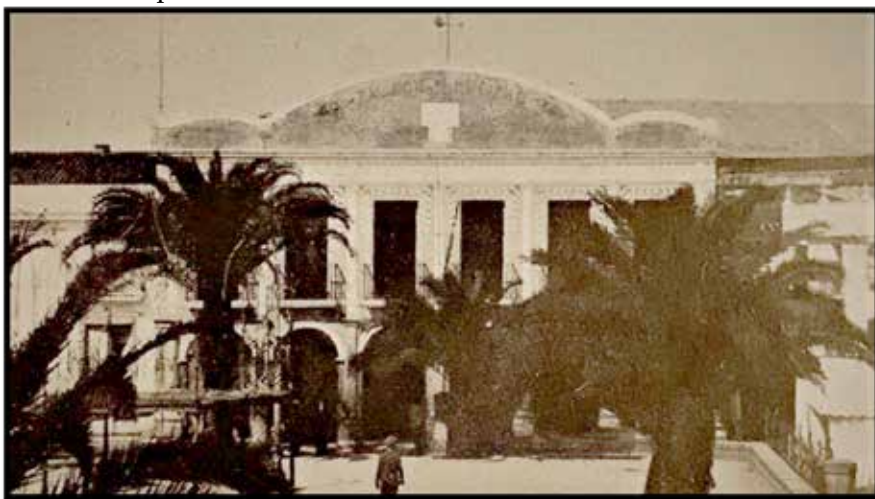


Fig. 722. Palacio Municipal. 1926. [Desde 1920 Ventura, cuenta con la ayuda de su hijo Francisco como arquitecto auxiliar del provincial (sin sueldo)]. Fuente: Memoria de la Junta Patriótica y Ciudadana.

²³⁵ Las obras comienzan el 3 de noviembre de 1925. Actas municipales de Montijo. Año 1925.

²³⁶ Los arcos del Ayuntamiento, servirían de inspiración al arquitecto para dar el mismo aspecto en su parte inferior a la ermita de Barbaño, ya que gustaba cuando realizaba varias obras en la misma población, realizar una cohesión en el estilo.

3.2.26.3. Cementerio

El cementerio fue proyectado en 1914:

"Don Ventura Vaca acompañado²³⁷ del alcalde D. Francisco Rodríguez Carnero y secretario del ayuntamiento señor del Amo se desplazaron al nuevo cementerio municipal, en el que se examinaron todas las obras en él practicadas, resultando con las debidas condiciones de solidez"

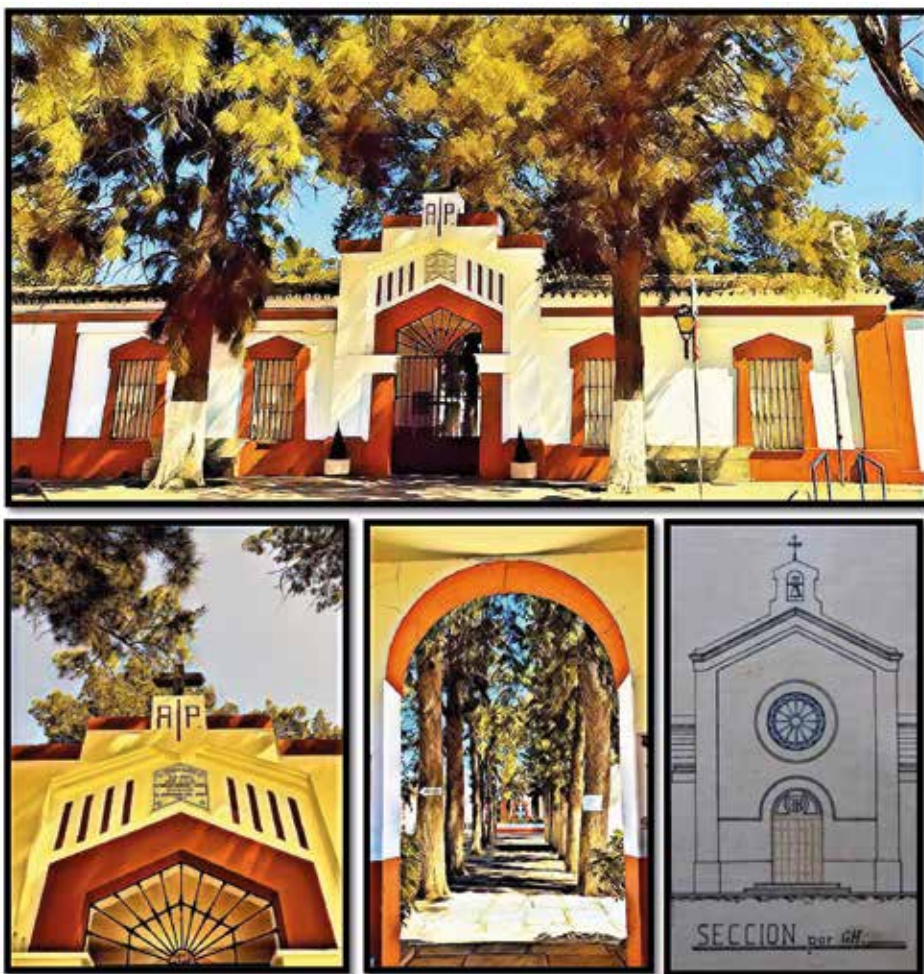


Fig. 723 a 726. Acceso con vistas a la pequeña iglesia que se encuentra en el interior del cementerio de Montijo, que presenta un diseño similar a la proyectada para el de Albuquerque y otros cementerios de la provincia. Fuente: archivo familiar: (Francisco Vaca Morales). Fotografías de la autora.

²³⁷ Correo de la Mañana: Año II. Número 484. 1915. Año 1915, jun. 28.

3.2.26.4. Matadero

La prensa histórica²³⁸ nos informa de lo siguiente:

"[...]D. Ventura Vaca acompañado del alcalde D. Francisco Rodríguez Carceró y el secretario del Ayuntamiento Señor Amo, verificaron el emplazamiento del nuevo matadero [...]"

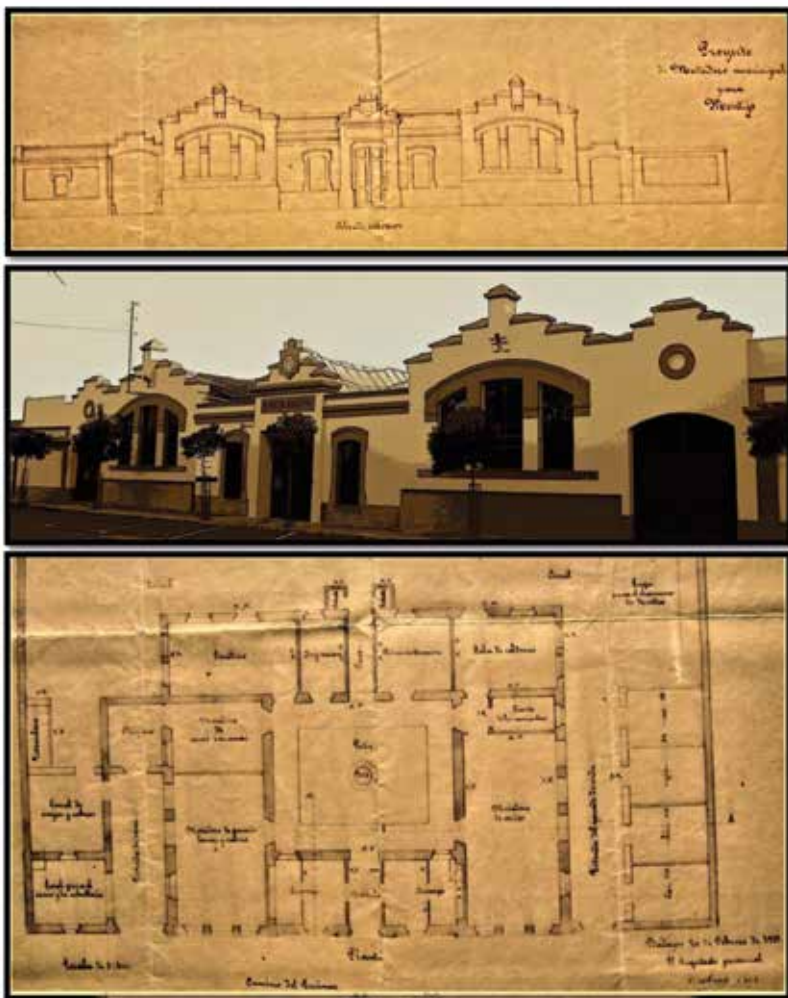


Fig. 727 a 729. Plano del matadero e imagen del mismo. Fuente: Archivo familiar: (Francisco Vaca Morales). Fotografía de la autora. Para una mayor información consultar: GARCÍA CIENFUEGOS, Manuel. *Obras de la primera sección del matadero municipal de Montijo*. [en línea]. [Consulta 20 de mar. de 2021] Disponible en: <http://www.cronistasoficiales.com/>

²³⁸ "El correo de la mañana". 28 junio del año 1915

3.2.26.5. Ermita de Barbaño

Montijo recibe la visita²³⁹ del Sr. Obispo D. Adolfo Pérez Muñoz en febrero de 1915:

“Cúmpleme manifestar que el día 13, nuestro ilustrísimo señor obispo administró el Sacramento de la confirmación a unas setecientas personas, actuando como padrinos los Sres. D. Pedro Capote y su esposa y D. Modesto Porras Calderón y su bella y simpática hija Isabel, [...] por la tarde se trasladó al santuario de la Virgen de Barbaño, aconsejó el ilustre prelado se tome el pueblo interés en establecer reformas en la ermita de su patrona [...]”

Por ese motivo se le convoca en el mes de junio²⁴⁰ al arquitecto provincial para la reedificación de la ermita debido al estado ruinoso que presentaba:

“En el día de ayer D. Ventura Vaca, arquitecto provincial, se trasladó, acompañado del párroco D. Juan Pérez, presbítero D. Luís Pinilla, alcalde y secretario a la ermita de Nuestra Señora de Barbaño, con el objeto de inspeccionar el estado, al parecer ruinoso de la capilla y disponer lo procedente para la reedificación y demás reparaciones que la ermita necesite, habiendo el señor arquitecto tomado nota para la formación correspondiente proyecto de obras”

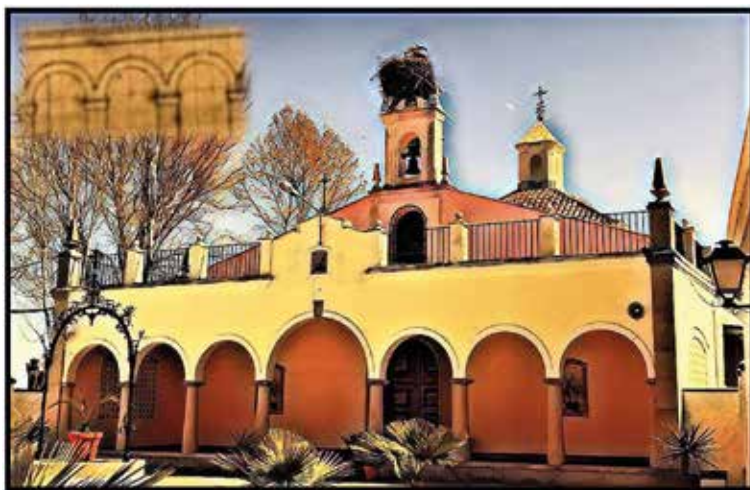


Fig. 730. La Ermita de Barbaño, reedificada por Ventura Vaca en 1915. Presenta siete arcos en la parte frontal, tanto el adorno del arco central como las columnas y pináculos son de piedra de granito. Consta que D. Pedro Gragera Bejarano donó la huerta que rodea a la ermita con el deseo de ayudar al mantenimiento.

²³⁹ Correo de la Mañana: Año II. Número 358. 1915. Año 1915, feb. 20. [Barbaño es una entidad local menor dependiente del municipio de Montijo.]

²⁴⁰ Correo de la Mañana: Año II. Número 484. 1915. Año 1915, jun. 28.

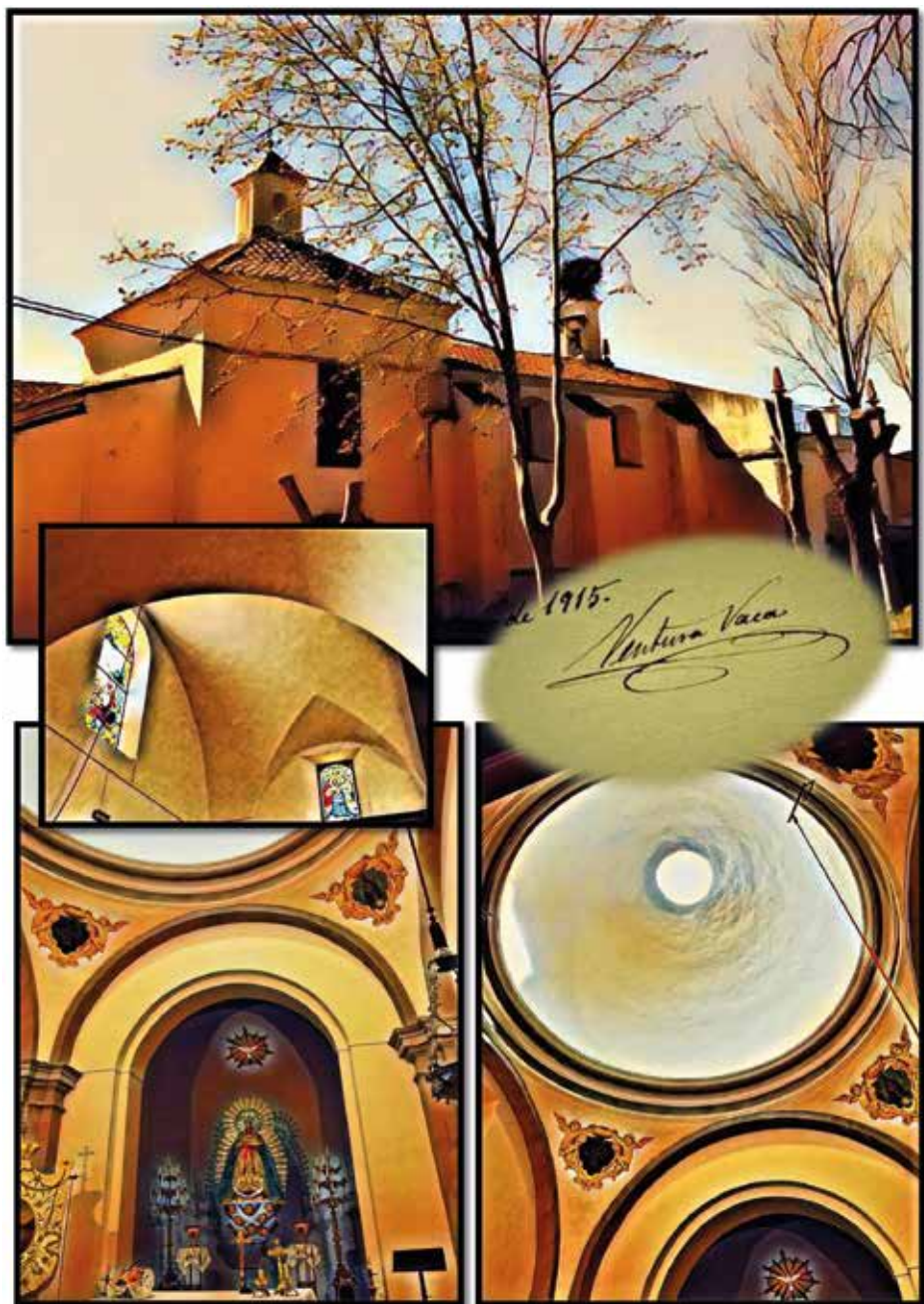


Fig. 731 a 735. Exteriores e interiores de la ermita presidida por Nuestra Señora de Barbaño, donde se aprecian bóvedas, campanario, contrafuertes, cúpula y vidrieras. Fuente: Fotografías de elaboración propia.

3.2.26.6. Bodega de D. Modesto Porras Calderón

El industrial D. Modesto Porras Calderón, era propietario de la Banca privada: "Banca Porras" y de la bodega "La Montijana", en la calle Puerta del Sol, 79. Seguramente D. Modesto contactó con el arquitecto, cuando este realizaba los inmuebles anteriormente citados en Montijo, para encargarle la construcción de los edificios de sus empresas.



Fig. 736. El abogado D. Manuel Porras Olmedo, hijo del empresario. Bodega "La Montijana": Observamos al visitar "in situ" la bodega, varias particularidades del arquitecto, como la verja exterior con las rejas terminadas en punta de flecha separada por pequeños muretes, los pináculos verticales de la fachada o las letras modernistas del letrero. Las balaustradas y los ventanales típicos de su arquitectura, también se observan en imágenes del interior de la Bodega. Fuente de la fotografía de D. Manuel Porras: Colección particular: (Doña Elisa Rivera Habela). Para una mayor información sobre la bodega consultar el Blog de D. J. Carlos Molano Gragera, disponible en: <https://historiasdemontijo.com/la-sociedad-montijana-en-el-siglo-xix-y-principios-del-xx/>

3.2.27. Olivenza

Consultado el archivo histórico²⁴¹ en la sección de urbanismo²⁴² en dicha población, comprobamos con tristeza la inexistencia de documentación en las fechas en la que realizamos el estudio de investigación, por lo que deducimos por ser el único arquitecto ejerciente en la provincia durante el levantamiento de las viviendas modernistas y las características propias de la obra de Ventura Vaca su paso por la población en las siguientes edificaciones:

3.2.27.1. Vivienda modernista de la familia Navarrete Arteaga



Fig. 736 a 738. Detalle de los rostros en la fachada, decoración vegetal, ventanas geminadas (idénticas a las del conservatorio de música de Badajoz), o remarcado de puerta labrada en mármol, utilizadas por el arquitecto en otras muchas de sus viviendas modernistas, por ej. de la familia Navarrete en Badajoz. Bocetos superpuestos.

²⁴¹ Se conserva el plano de la plaza de abastos y arreglo del paseo realizado por el arquitecto Donato Hernández en 1928, que es el año de jubilación de Ventura Vaca. Agradecimiento al cronista oficial y archivero-bibliotecario de Olivenza, D. Luis Alfonso Limpo por la búsqueda de los legajos.

²⁴² La documentación conservada es a partir de 1968. Agradecimiento a D. Emilio Pocostales por su amabilidad en mostrarme todos los proyectos conservados en vías y obras, así como al director del Museo etnográfico D. Miguel Ángel Vallecillo Teodoro por su información al respecto.

3.2.27.2. Casa en la calle Espíritu Santo, 17

De estilo ecléctico²⁴³, encontramos aquí otros elementos de la obra de Ventura Vaca: como los adornos en yesería en forma de columnas corintias, péndulos de reloj o soportes de espirales; ventanas geminadas; reja en la parte superior de la puerta de entrada permitiendo pasar la luz; balcones de la segunda planta retranqueados vigilando la economía del inmueble o el balcón principal con balaustrada de esquina rematado de una forma similar al edificio situado en la calle Santa Lucía, 1 en Badajoz, también de su autoría.



Fig. 739. Edificio en la calle Espíritu Santo, 17. Detalles del edificio y del balcón similar haciendo chaflán, en Sta. Lucía, 1 de Badajoz. Fuente: fotografías de elaboración propia.

²⁴³ Consultar el libro: VALLECILLO Teodoro, Miguel Ángel. *Olivenza en su Historia*, Indu-grafic, 1999. / Agradecimiento a D. Francisco Borrallo por su colaboración.

3.2.27.3. Antigua Cámara Agraria

Estimamos que Ventura Vaca remodeló la fachada de la Cámara Agraria levantada con anterioridad, ya que observamos varios de sus elementos como puedan ser los péndulos de reloj, la forma del balcón de forja y el enmarcado de la ventana que se encuentra justo encima del balcón central, similar a las de la casa Goitia en Zafra.



Fig. 740. Edificio de la antigua Cámara Agraria, comparativa de la ventana central y las de la casa Goitia de Zafra.

3.2.27.4. Vivienda regionalista en Ramón y Cajal, 27

En esta otra vivienda observamos en yesería los péndulos de reloj, el remate de las esquinas, soportes de los balcones, ventanas geminadas o el remarcado en mármol labrado de la puerta de entrada, entre otros elementos.



Fig. 741. Detalles de la vivienda. Boceto de péndulos de reloj. Fuente: Archivo familiar y fotografías de elaboración propia.

3.2.27.5. Vivienda en calle San Francisco, 2



Fig. 742 a 745. En este edificio comprobamos la fecha en la que solamente él ejercía como arquitecto en toda la provincia, apreciamos la rejería, las ventanas geminadas o el dintel del balcón de apariencia muy similar a los realizados para su vivienda particular en Sta. Lucía, 4 de Badajoz o en la Plaza de España. Boceto. Fuente: Archivo familiar y fotografías de la autora.

3.2.27.6. Otros edificios

Los maestros de obra con los que trabajaría Ventura Vaca en Olivenza serían: Joaquín Reyes, Gerardo Núñez y Bernabé y José Santana. Apuntamos ahora vestigios de su arquitectura en otros edificios de la localidad:



Fig. 746 a 750. Detalles varios presentes en las fachadas: remarcado de mármol labrado en la puerta de entrada; la fecha en la fachada (1886); las iniciales de los propietarios L.C.; balcones retranqueados, yeserías o cornisa superior idéntica en forma de pequeños círculos a la utilizada para el Ayuntamiento de Puebla de Alcocer. Fuente: elaboración propia.

3.2.28. Puebla de Alcozer

3.2.28.1. Obras municipales

El Gobernador encomendó al arquitecto provincial el diseño de un edificio multiuso que incluyera el Ayuntamiento, las escuelas públicas, los juzgados municipales y de instrucción y la oficina telegráfica.

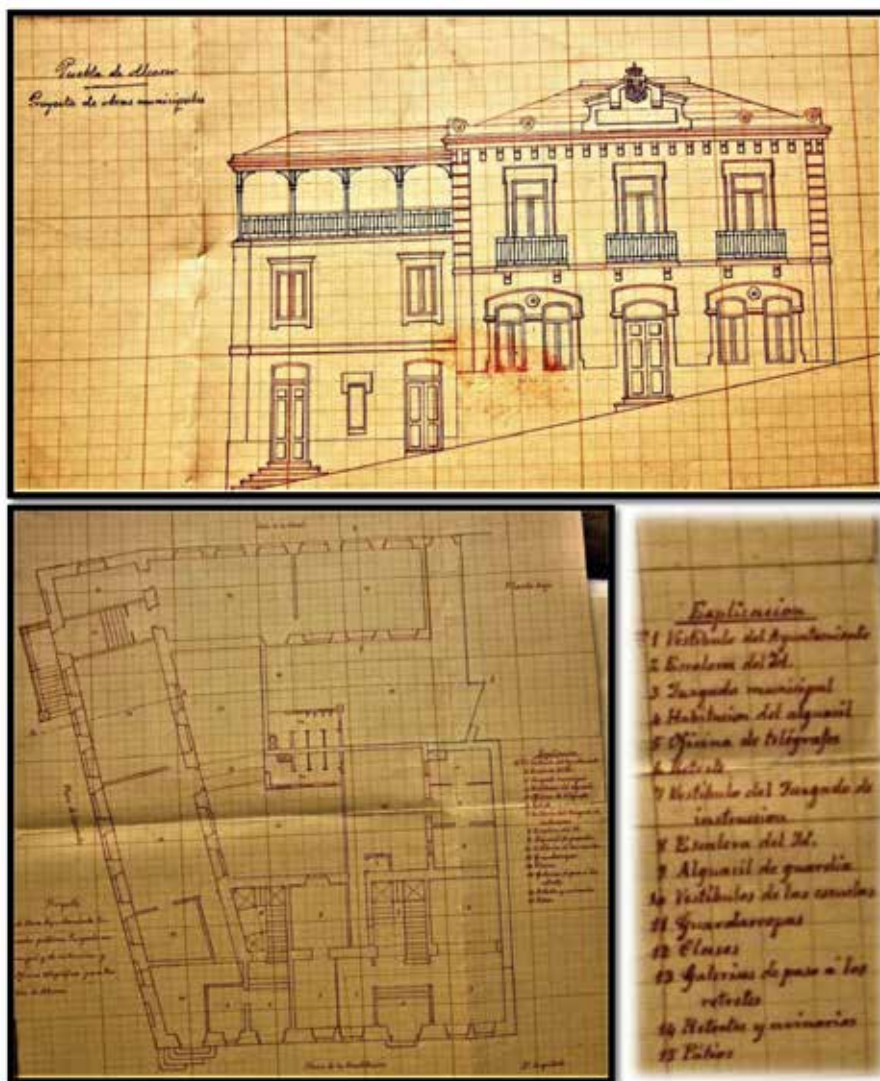


Fig. 751 y 752. Planos de obras municipales en Puebla de Alcozer. Las instalaciones según la leyenda, consta de los vestíbulos de las respectivas dependencias, escaleras desde los mismos, habitación para el alguacil, despachos, clases para los alumnos, baños, galerías y patios. Fuente: Archivo familiar: (Francisco Vaca Morales).

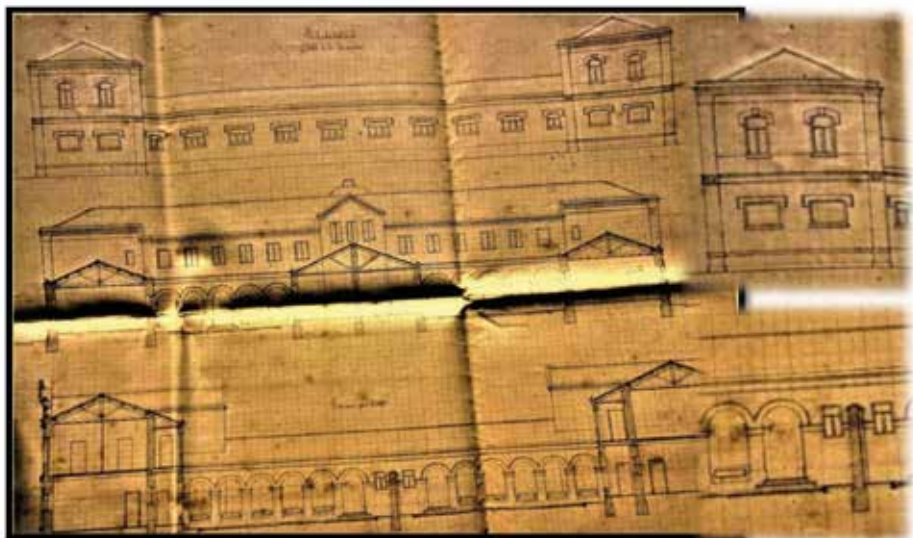


Fig. 753 a 755. Planos de obras municipales en Puebla de Alcocer. Fuente: Archivo familiar: (Francisco Vaca Morales).

3.2.28.2. Casa Solariega de la familia "Sólo de Záldivar"

También de esa época es la casa de los Solo de Zaldívar, donde observamos sus rasgos característicos: Balaustrada símil a la del Ayuntamiento de Badajoz ornatos de yesería en la fachada con guirnaldas y flores, un escudo blasonado familiar, balcón central con adornos, balcones de forja, etc.



Fig. 756 a 759. Casa Solariega de la familia Sólo de Záldivar. Consultado el archivo histórico de la localidad, nos informan que solo conservan documentación a partir de 1923, debido a un incendio. Fuente: <https://www.turismopuebladealcocer.com/casas-solariegas/>

3.2.29. Puebla de la Calzada

3.2.29.1. Palacio del Marqués de la Vega

Estimamos²⁴⁴ que fue el arquitecto provincial quien realizará en esta población el palacio del Marqués de la Vega, encargado por Doña María Antonia de Coca, marquesa de la Vega casada con D. Jorge Díaz-Madroñero, ya que los datos de construcción datan de un inicio de las obras en el año 1904 siendo alcalde D. Leopoldo Castillo Pozo y una finalización de estas en 1911, en un intervalo en el que se encuentra Ventura Vaca como único arquitecto en toda la provincia con despacho profesional abierto.

Los rasgos identitarios de su estilo propio también pueden mostrarnos su autoría, como por ejemplo los herrajes de forja; el lucernario; las vidrieras; la fuente en el patio central; las orlas y conchas en la fachada; los balcones [como el de uno de los palacetes de Barcarrota], la balaustrada que corona el torreón; los techos pintados con frescos de la misma manera que los ideará para el salón noble del Casino de Badajoz o el teatro Carolina Coronado; los frisos de azulejería andaluza idéntica a los utilizados por él en la catedral de Badajoz o en el hospital provincial, así como las yaserías con rostros femeninos como todos los encontrados en sus casas modernistas o en el colegio Trajano de Mérida.

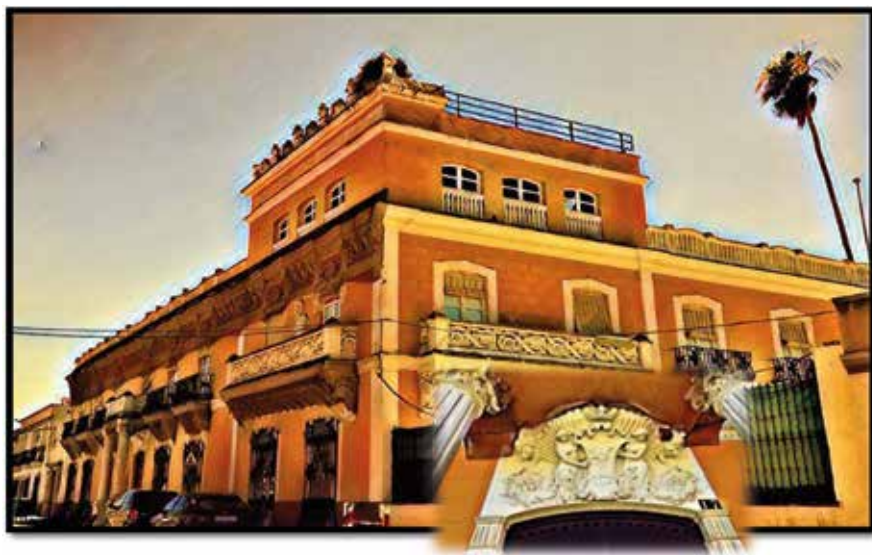


Fig. 760 y 761. Palacio del Marqués de la Vega. Fuente: Fotografías de la autora.

²⁴⁴ La lectura de las actas no nos aclara nada en este sentido, al tratarse de una propiedad privada.

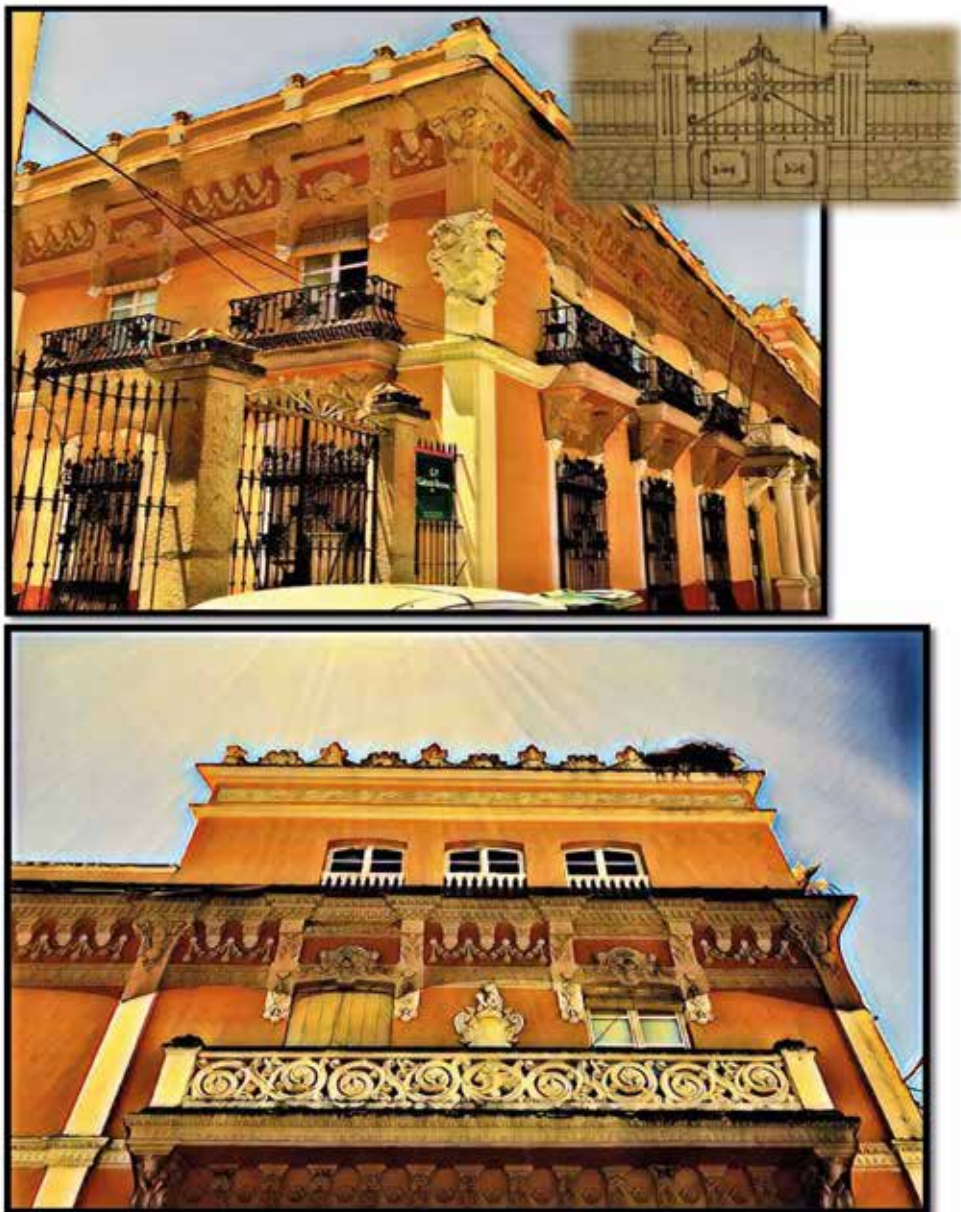


Fig. 762 a y 765. Palacio del Marqués de la Vega. Detalle de la cancilla lateral y boceto del arquitecto de otra cancilla similar. También pueden observarse los escudos de la familia labrados en la esquina [no hay que olvidar el gusto del arquitecto por personalizar el edificio con el dueño del inmueble]. Fuente: Archivo familiar y fotografía de la autora. Para una mayor información sobre la historia local consultar a su cronista oficial D. Pablo Iglesias Aunió.

3.2.30. Puebla de Sancho Pérez

3.2.30.1. Casa Consistorial

Como ya se ha expuesto, los planos de las casas consistoriales y las reformas de sus fachadas, corrían al cargo del arquitecto provincial. Estimamos que Ventura Vaca debió ocuparse de la rehabilitación del antiguo convento²⁴⁵ que hoy alberga el ayuntamiento y que la reforma debió realizarse en los primeros años del siglo XX, por los rasgos concomitantes con otros planos de su autoría, descartando a los arquitectos anteriores en el cargo por no tratarse de su estilo personal.



Fig. 766 a 771. Fachada del Ayto. Planos con la línea que recorre balcones. Dintel símil.

Varios detalles nos recuerdan el estilo propio del arquitecto, su gusto por incluir un reloj en el frontal de la fachada, adornos de los dinteles, jarrones en la cornisa, yeserías, o la portería similar a la de su vivienda particular.

²⁴⁵ El alcalde de la localidad D. José Agustín Reja Rodríguez muy amablemente nos informa que el edificio donde hoy se ubica el ayuntamiento fue un convento con anterioridad.

3.2.30.2. Balneario "El Raposo"

En el año 1886²⁴⁶ se construyeron las primeras dependencias que funcionaron como casa de baños. Recordemos que es trabajo del arquitecto provincial, el trazado de planos no solo municipales y provinciales sino también de aquellos en los que vaya a existir afluencia de público, tal como teatros, casinos o balnearios que fueran sufragados con capital privado, por lo que este es el caso.

Procedente de la colección particular de su nieto, Ventura Vaca Aguilar encontramos el ejercicio de reválida del arquitecto, realizado en el año 1881, que pensamos seguramente le sirvió de inspiración para su ejecución, ya que lo diseñó de esta manera:

"El edificio se supondrá rodeado de jardines y constará de gran vestibulo = Despacho de billetes = Sala de espera = Biblioteca y sala de lectura = Café-restaurant" / Despacho del médico = Gran estanque para natación = Baños particulares = Baños de ducha, aspersión, rusos, turcos y de asiento" / Departamento para inhalaciones y fumigaciones" / Lavaderos = Secaderos de vapor = Depósitos de efectos, carbón etc., / Aseos = Cocheras = Cuadras = Cuartos para dependientes = Habitación para el dueño = Estudio del sistema de calefacción."

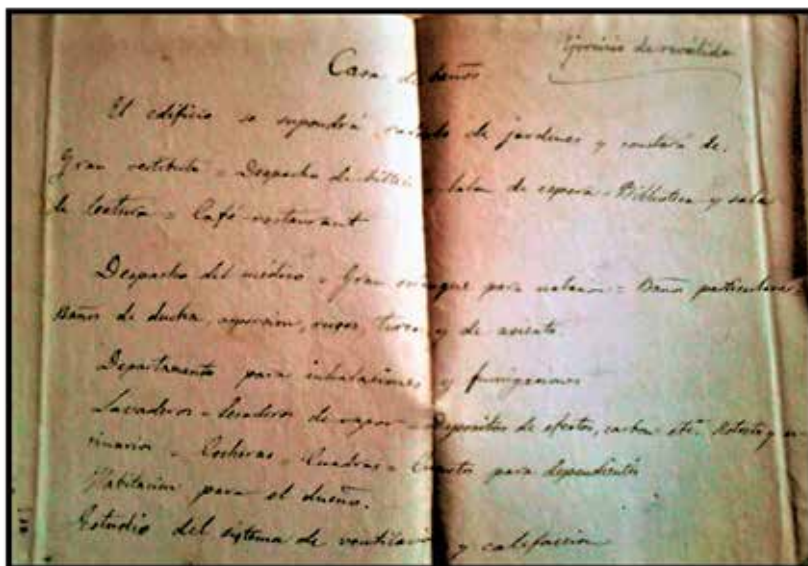


Fig. 772. Memoria del ejercicio de reválida. Fuente: Colección particular: D. Ventura Vaca Aguilar, su nieto. Documento cedido por su bisnieto D. Ventura Vaca Correa.

²⁴⁶ "El Raposo". Historia. [pág. Web]. <https://www.balneario.net/es-ES/balneario/historia.aspx>

Observamos diferentes detalles del arquitecto que emanan de la fachada, los adornos de péndulos de reloj, las yeserías (angelotes, orlas), columnas corintias, los jarrones de la cornisa, remarcados de las ventanas o la personalización del edificio con una imagen religiosa de Jesús con el niño, protegiendo a los enfermos que vendrían a tomar "las aguas", y el tejadillo sobre la imagen.



Fig. 773 a 777. Fachada y bocetos del arquitecto superpuestos. Los balcones retranqueados de la planta baja, siguen los trazos del palacete en la calle Jerez, 42 de Barcarrota. Fuente: Archivo familiar de Francisco Vaca Morales. Imagen de la autora.

3.2.31. Talarrubias

3.2.31.1. Cárcel y Casas Consistoriales

Extraemos de un anuncio en prensa²⁴⁷ la siguiente información:

“En Talarrubias, el día 22 de junio²⁴⁸ tendrá lugar la subasta de construcción de la cárcel y Casas Consistoriales, cuyas obras están presupuestas en 27.732 pesetas.”

El arquitecto Francisco Vaca Morales, su hijo, realizó la siguiente fotografía en Talarrubias en el año 1932, cuando aún seguía en pie el antiguo Ayuntamiento, el cual podemos apreciar en la esquina de la imagen.

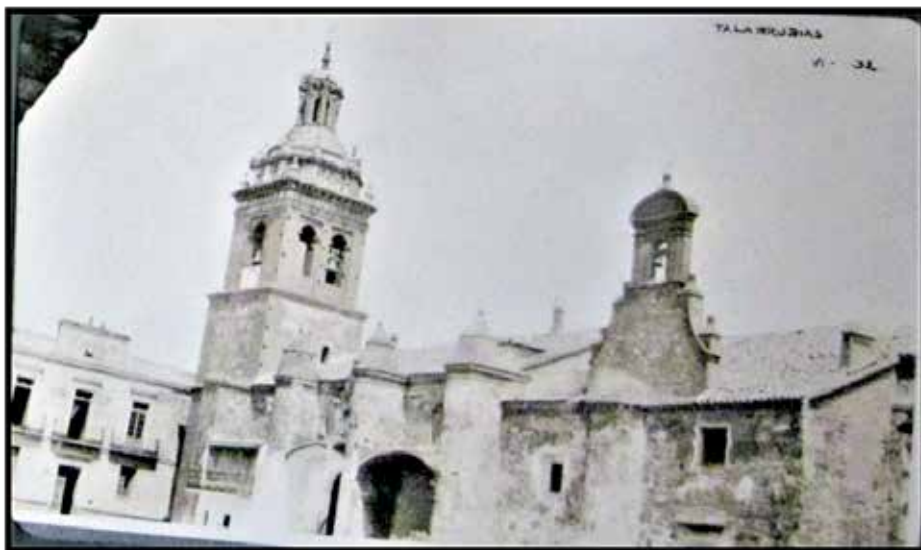


Fig. 778. Casas Consistoriales e iglesia. Fuente: AFFVM. Para una mayor información sobre esta villa consultar a su cronista oficial Dña. Soledad López-Lago Romero.

3.2.31.2. Ermita de la Virgen de la Coronada

La ermita Virgen de la Coronada, tan concomitante a la de la Ermita de la Virgen de Barbaño construida por Ventura Vaca, y siendo este el arquitecto diocesano, casi con seguridad puede atribuirse a su catálogo.

²⁴⁷ Crónica de Badajoz: Año XXII. Número 1762–1885 may. 28.

²⁴⁸ Año 1885. En este año el arquitecto Provincial es Ventura Vaca, recordemos que el trabajo del arquitecto provincial consiste en la elaboración de los planos de las obras de los diferentes municipios pacenses. Hay que apuntar que no existen datos del archivo histórico municipal de Talarrubias, ya que consultadas las fuentes a través de su secretario D. José Simancas Frutos, nos informa que el archivo se incendió durante la guerra civil, y desapareció tan valiosa información.

3.2.32. San Vicente de Alcántara

En el año 1890, siendo alcalde D. Pedro Cánovas y Calleja, se procede a la compra de varios inmuebles de la población en las calles Soledad, Espronceda, Hospital, Colón y Pizarro, para el levantamiento de dos escuelas en esta localidad.

Realizada la visita al municipio, encontramos un edificio singular en la Plaza de la Constitución revestido de ladrillos vistos al modo del Mercado de Calatrava de Mérida, que estimamos de esta fecha y autoría:

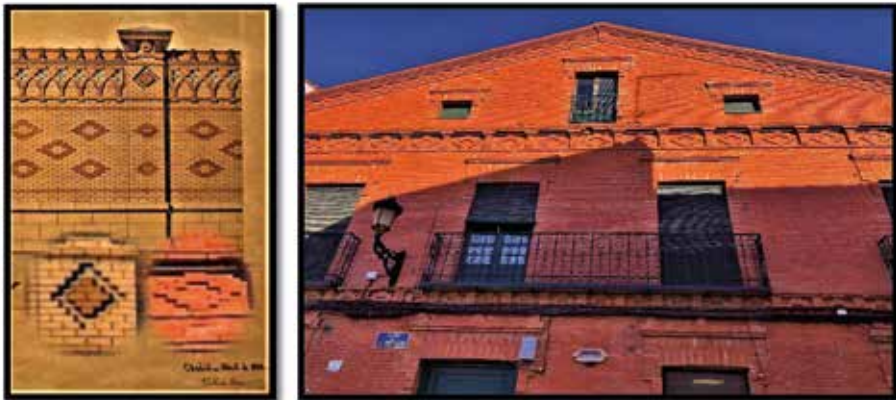


Fig. 779 a 780. Plano de Ventura Vaca y similitud de disposición de ladrillos en el edificio de la Plaza de la Constitución. Balcones retranqueados, enmarcados de ventanas...

3.2.32.1. Escuelas municipales

Extraemos de la memoria las siguientes palabras de Ventura Vaca:

“El Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara comprendiendo lo necesario e importante que es la educación en la niñez y que el resultado de aquella es tanto más satisfactoria cuando mejores sean las condiciones de comodidad e higiene, acordó la construcción de dos edificios de nueva planta en que pudieran instalarse cuatro escuelas dos de niños y dos de niñas con habitaciones para los profesores”



Fig. 681 y 682. Portada del proyecto. Fuente: Archivo Municipal de San Vicente. Sección vías y obras año 1890. /Agradecimiento a la directora del museo del corcho, Doña Laura Brixedo Rabazo, por su disponibilidad y atenta búsqueda de los planos e igualmente a Doña Susana Expósito Amaro la realización de las fotografías y su amabilidad al enviarlas.

El número total de niños existentes en este municipio era de trescientos cuarenta y cinco en esa fecha, el arquitecto realizará los pertinentes estudios de superficies y volúmenes, teniendo para cada niño el espacio siguiente: 1,01 metros cuadrados de superficie y 4 metros cúbicos de volumen:

"cantidades en todo conformes con las prescripciones establecidas por la higiene y la pedagogía"

El proyecto presenta una cubierta con 28 metros de hierro y cristales:

"La confección de las vidrieras deberá hacerse ejecutando los ensambles con precisión"

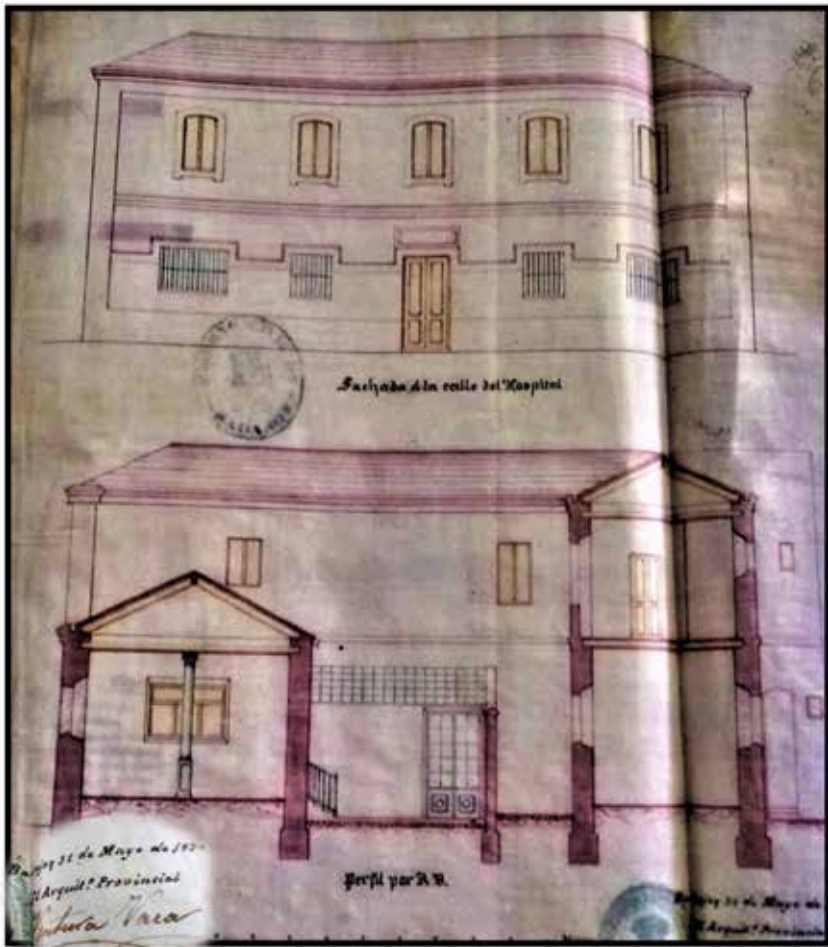


Fig. 783 y 784. Proyecto para Escuelas municipales. Fuente: Archivo municipal de San Vicente de Alcántara. Sección vías y obras año 1890. El edificio ha recibido diferentes usos en un principio fue "centro de salud" y en la actualidad es un "centro de convivencia".

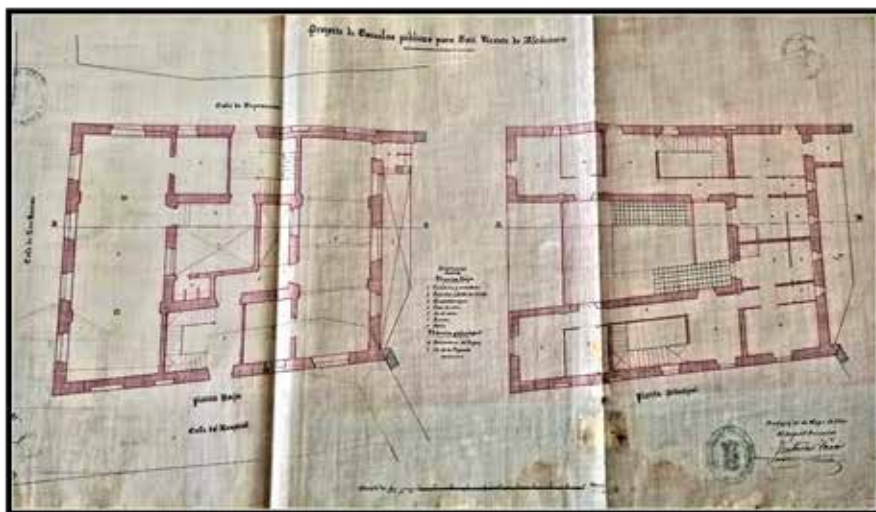


Fig. 785. Proyecto para Escuelas municipales. Fuente: Sección vías y obras año 1890. AMSVA. En la explicación del proyecto se apunta la existencia de galerías cubiertas con cristales, clases para niños y para niñas, guardarropas, vestíbulo, escaleras, cuartos de baño, patios, habitaciones para el profesor y para la profesora.

“Terminadas las obras, se procederá por el arquitecto provincial a un minucioso reconocimiento de las mismas y si las hallase conformes con el proyecto facultativo, las recibirá provisionalmente. Un año después, que es el que constituye el plazo de garantía, volverán a ser reconocidas por el mismo funcionario recibiéndolas definitivamente si hubiere lugar a ello, en caso contrario [...]”

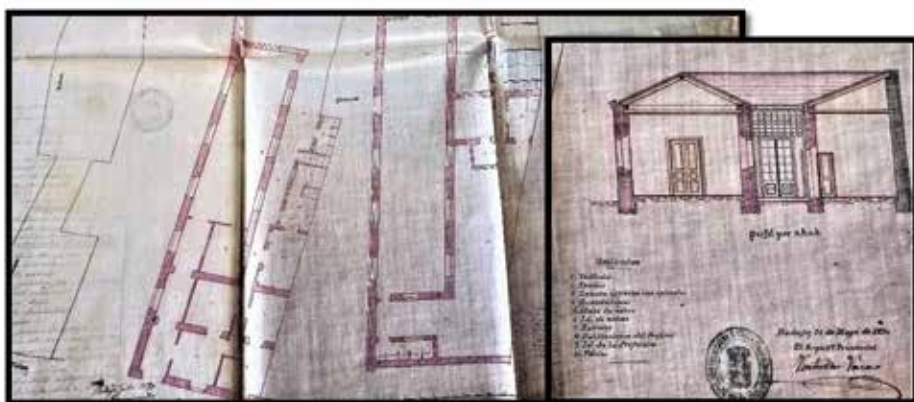


Fig. 786 y 787. Proyecto para Escuelas municipales. Fuente: Archivo municipal de San Vicente de Alcántara. Sección vías y obras año 1890. El edificio en la actualidad es el mercado de abastos. Consta la firma del arquitecto municipal Tomás Brioso ratificando el proyecto.

3.2.33. Los Santos de Maimona

Realizará el cementerio y a su paso por la localidad es evidente que le serán encargados diferentes edificios para la plaza de España, incluyendo la propia plaza, donde observamos que todos ellos cuentan con las características propias de su arquitectura.

3.2.33.1. Cementerio

El proyecto data de 1883, aunque no estuvo totalmente terminado hasta el año 1887, consta de memoria descriptiva, planos, presupuesto y pliego de condiciones, como todos sus proyectos.

Los planos serán aprobados por el arquitecto provincial Francisco Morales, aún en el cargo, y el reconocimiento y recepción de las obras las llevará a cabo Tomás Brioso, el arquitecto municipal, por orden del Gobernador Civil, según consta en certificado adjunto al proyecto.

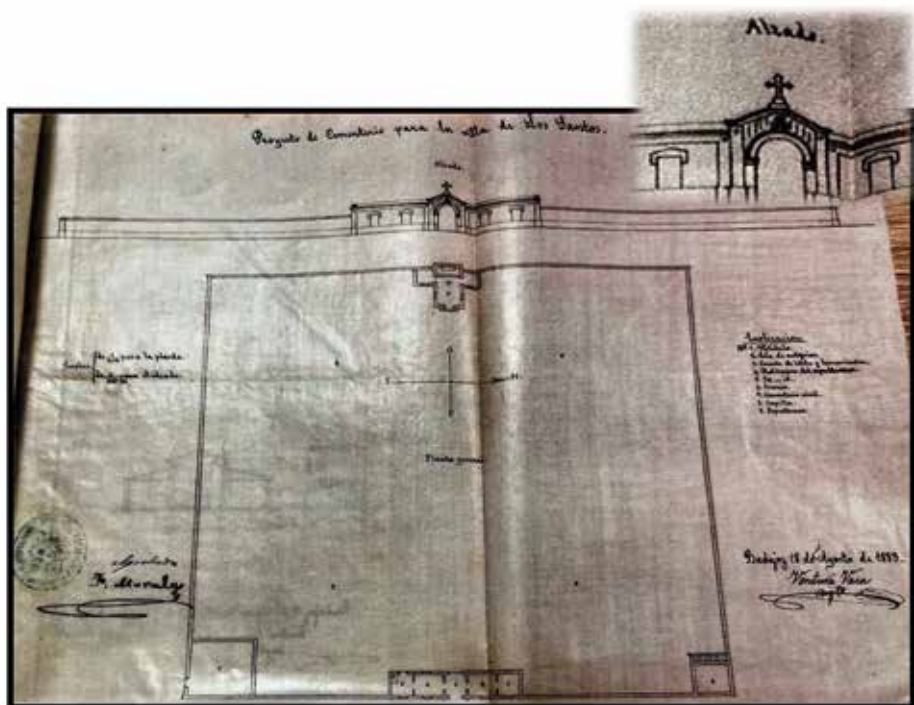


Fig. 788. Plano de la planta general. Agradecimiento por su amabilidad en la búsqueda y escaneo de los planos a la archivera municipal de los Santos de Maimona, Doña Penélope Rubiano Montaña y al secretario del Ayuntamiento D. José Carlos Pérez Durán por la remisión de los mismos.

De la memoria extraemos los siguientes datos:

“En la parte central de la fachada se encuentra un/ pabellón compuesto de un espacioso vestíbulo y cuatro habitacio-/nes, dos a la derecha destinadas a sala de autopsias y cuarto del útiles y las otras dos a la izquierda dedicadas al servicio del sepulturero. En el ángulo derecho del muro de cerramiento se/ halla el osario, que es un depósito de una capacidad de 48,400/metros cúbicos y al cual se sube por una escalera indicada con claridad en el plano respectivo. En el ángulo de la iz-/ quierda se encuentra situado un departamento destinado al cementerio civil, el cual tiene su entrada independiente y / está completamente incomunicado con el cementerio católico.

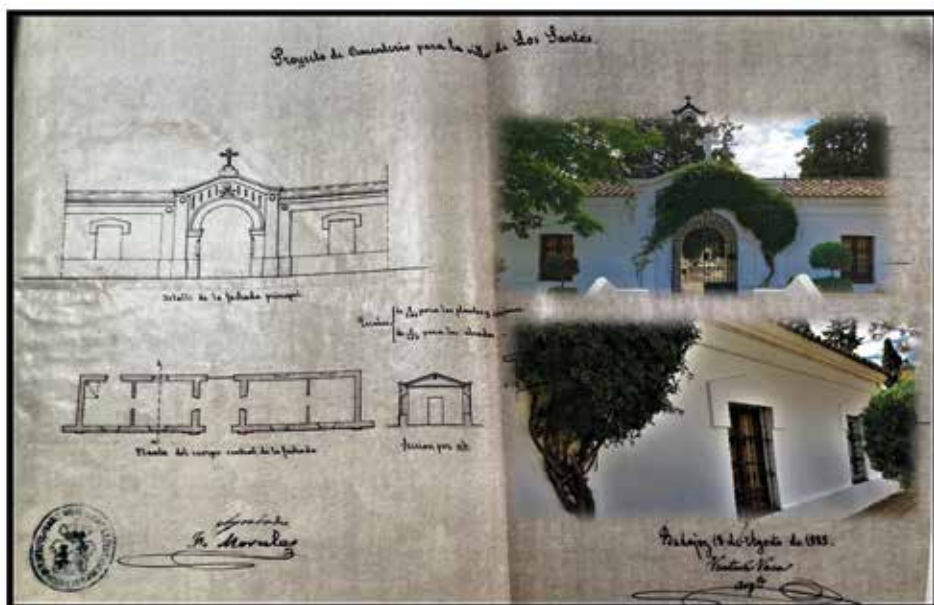


Fig. 789 a. 791. Plano de la fachada. Fuente: Archivo Municipal de los Santos de Maimona, sección de vías y obras del año 1883.

En el artículo número dos del pliego de condiciones que redacta el arquitecto podemos leer:

“Le queda terminantemente prohibido al/ contratista introducir variaciones en el trazado, alineaciones, etc., que no estén aprobadas de antemano/ por el director de las obras y si las ejecutase, tendrá que deshacerlas y rectificarlas de nuevo por su/ cuenta”

Según obra en el presupuesto el precio total de la obra ascendió a 20.108,98 pesetas. El valor del terreno ascendió a 1.000 ptas.; el precio de la capilla a 4.267 ptas, y en su interior las vidrieras con pintura, herraje y cristales 53,76 ptas.; la campana de bronce 40.00 ptas. o la cruz de hierro, 10,00.

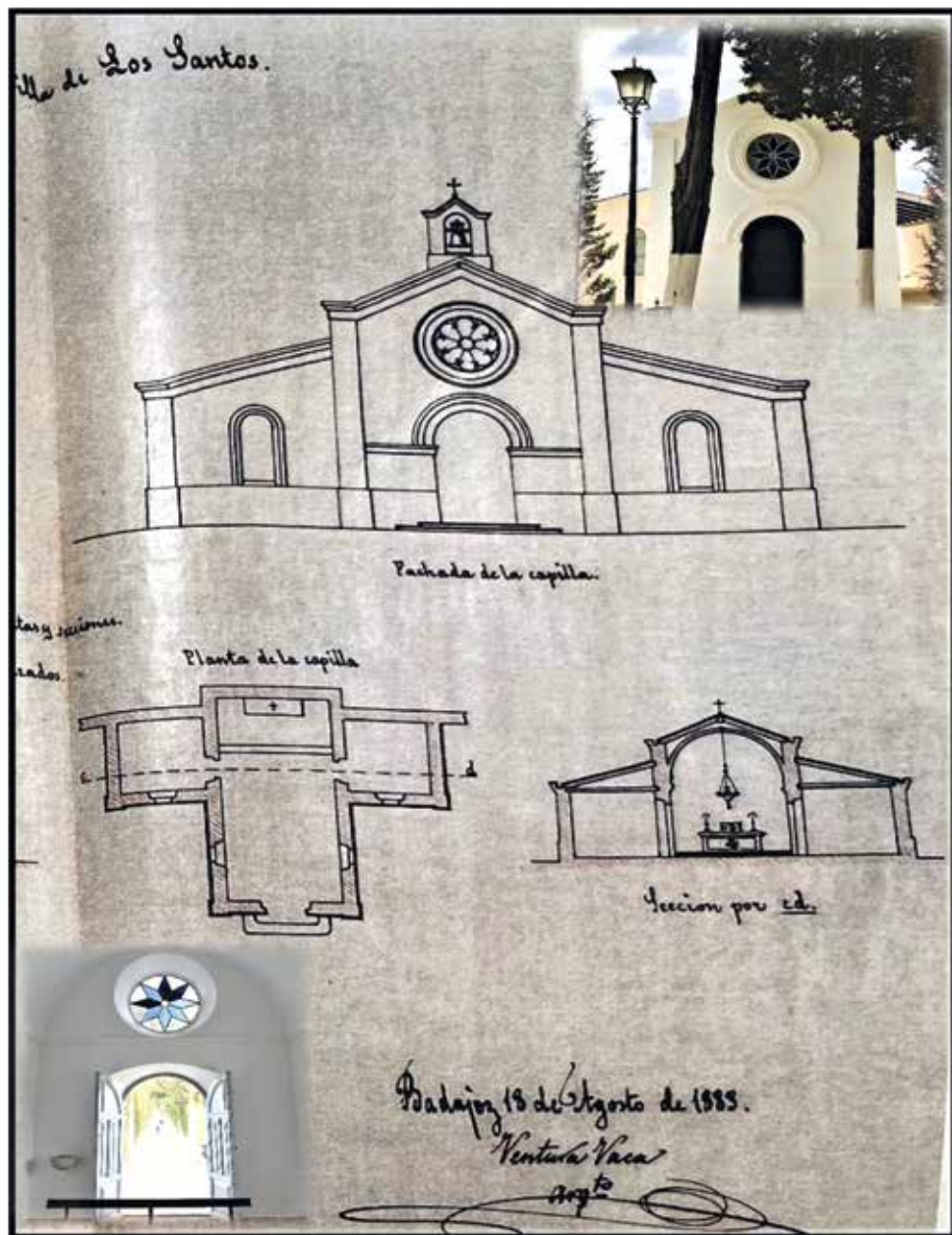


Fig. 792 a 794. Plano de la capilla. Fuente: AMSM. Sección de vías y obras del año 1883. / Fotografías de la capilla de elaboración propia. / Nota: el aspecto de las pilas de agua bendita vaciadas en piedra natural, por una parte y adosadas a la pared, son similares a las diseñadas por Francisco Morales para la capilla del cementerio de Badajoz y otras capillas, por lo que se puede observar su influencia, ostentando la jefatura.

3.2.33.2. Edificios en la Plaza de España

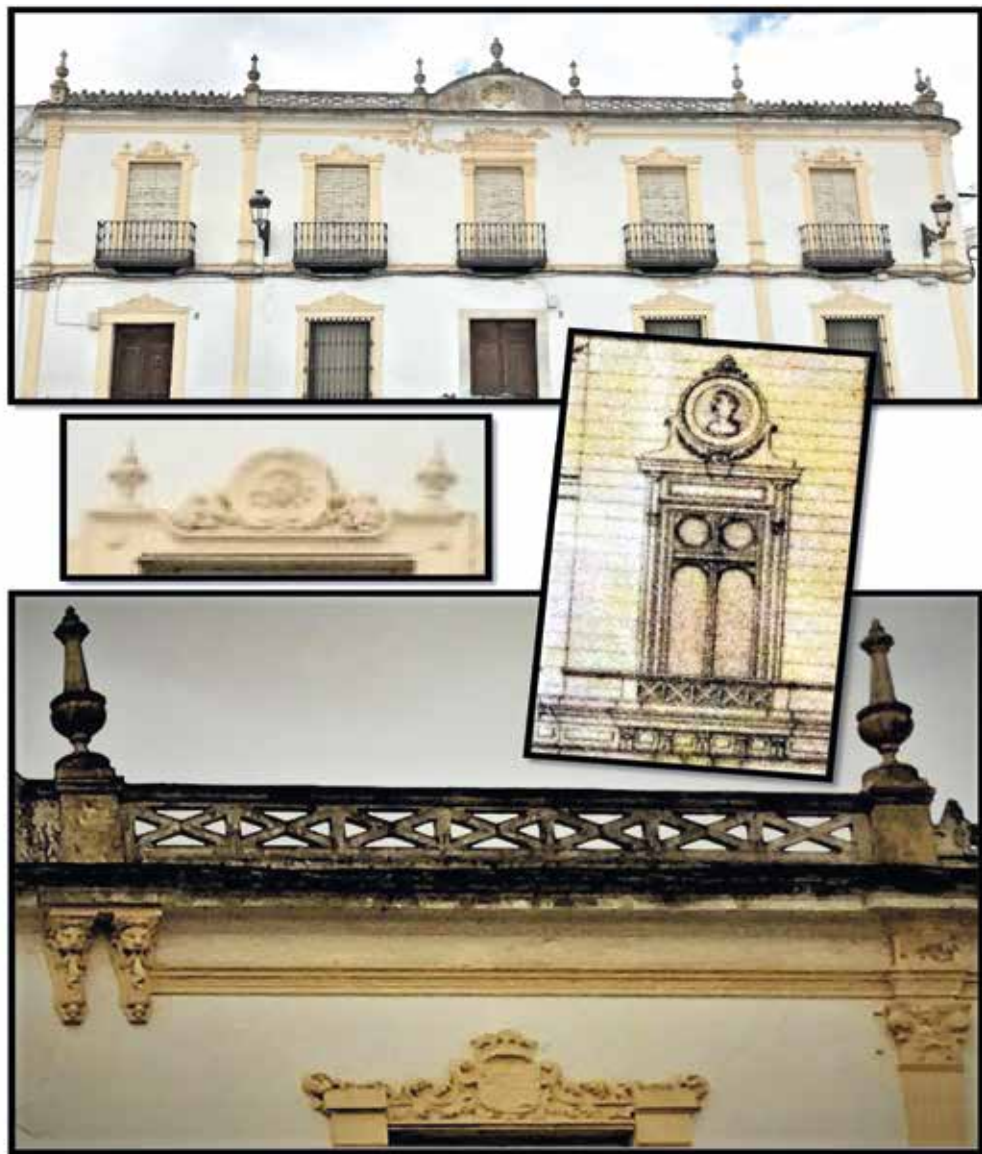


Fig. 795 a 798. Observando este edificio de arriba abajo, encontramos: los pináculos rematando el edificio; la balaustrada decorada; el blasón familiar; los pequeños contrafuertes con caras de león similares a los encontrados en la casa del Marqués de Solanda; los balcones decorados bien con caras de mujer, bien con escudos o las columnas corintias estriadas y mostrando en el interior del capitel con una cabeza por citar algunas características. Fuente: Boceto de balcón perteneciente al archivo familiar. Fotografías de elaboración propia.



Fig. 799. Inmueble en la Plaza de España propiedad de la familia Murillo, donde pueden observarse entre otros detalles, las columnas corintias estriadas en la fachada, balcones de hierro similares a los utilizados en la casa Goitia o el lucernario sempiterno del arquitecto. Fuente: fotografía de elaboración propia.



Fig. 800. Vivienda en la Plaza de España proyectada para la familia Tinoco, observamos sus típicos miradores de hierro, similares a los del Conservatorio de Música de Badajoz, las columnas corintias estriadas. Boceto de cornisa y jarrones coronando el edificio.

También se encuentra en dicha plaza la vivienda de la familia Carrasco-Gragera ya informada en el apartado "Edificios modernistas". En las calles aledañas a la plaza, hay evidencia de su arquitectura en múltiples edificios con los mismos miradores de hierro, sus rejas, sus remarcados en los portales etc.

3.2.33.3. Plaza de España

Hemos encontrado en el archivo familiar bocetos para la realización de la plaza de España en Zafra, que poseen muchas semejanzas con la plaza de España en los Santos de Maimona. Las columnas de piedra llevan labradas unas liras, o péndulos de reloj -recurso muy utilizado por él en viviendas modernistas o en el pretil del kiosco de la música del paseo de San Francisco en Badajoz.

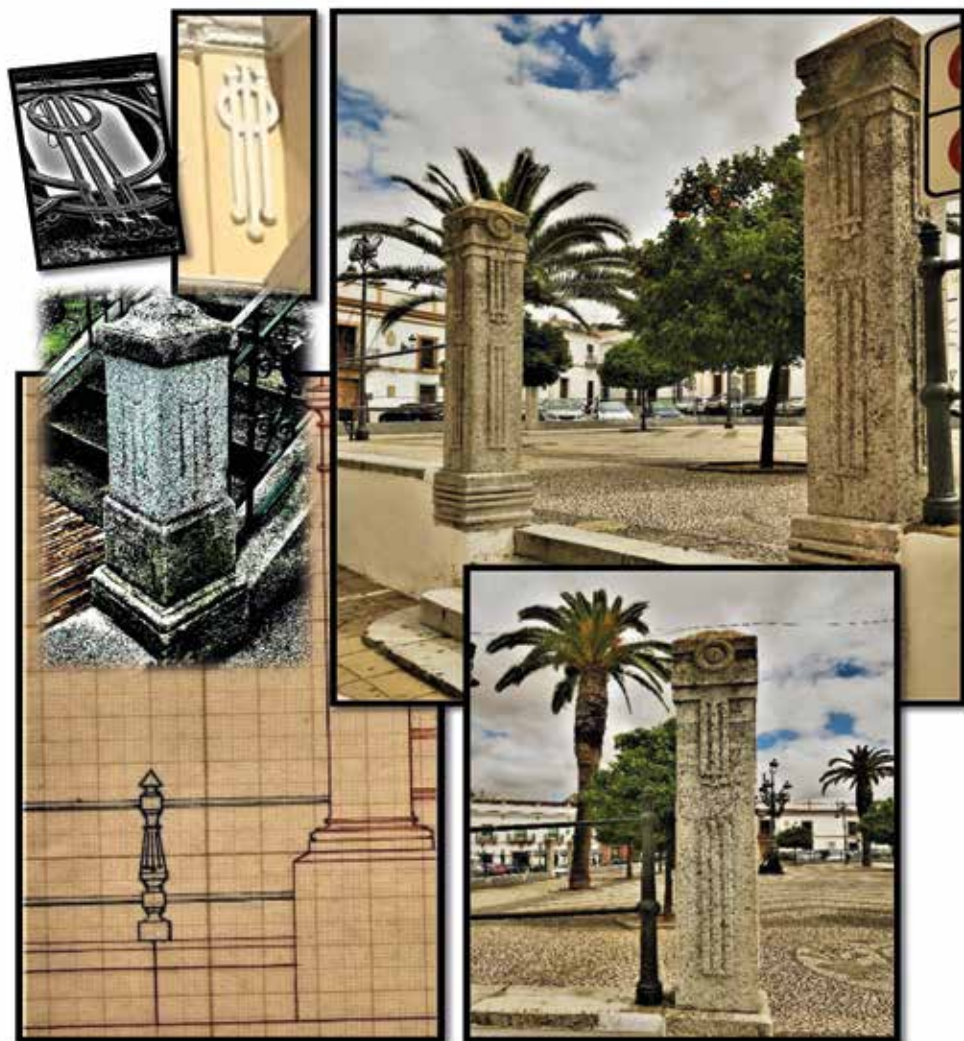


Fig. 801 a 806. Plaza de España en Los Santos de Maimona, boceto del arquitecto para la plaza de España de Zafra. Liras en otros inmuebles. Fuente: fotografías de la autora.

3.2.34. Valencia del Ventoso

En esta localidad realizará el cementerio, la ermita de la Virgen del Valle, rehabilitaciones de las iglesias, y seguramente algunas viviendas para los vecinos más pudientes, dadas sus características externas.

3.2.34.1. Cementerio

En el año 1887, la corporación del municipio, siendo alcalde D. Leandro Barroso y Gallego y concejales D. Ladislao Navarro y Navarro, D. Simón Lobato Santana D. Juan de Mata Muñoz o D. Pablo Carvajal Sánchez, entre otros, decide la construcción de un nuevo cementerio, que concluye en el año 1888, fecha que queda reflejada en la puerta de hierro, como suele ser su costumbre [recordemos que el trabajo del arquitecto provincial consiste en la realización de los planos de las obras municipales en los diferentes pueblos (casas consistoriales, mataderos, mercados de abastos, lazaretos, lavaderos, etc.)

"Que²⁴⁹ próximo a concluirse el nuevo cementerio era de necesidad ocuparse del restablecimiento y arreglo del camino que ha de conducir de esta villa al cementerio [...] por unanimidad se acuerda se solicite del Excmo. Señor Conde de la Puebla del Maestre, la cesión del trozo de terreno necesario para construir el camino."

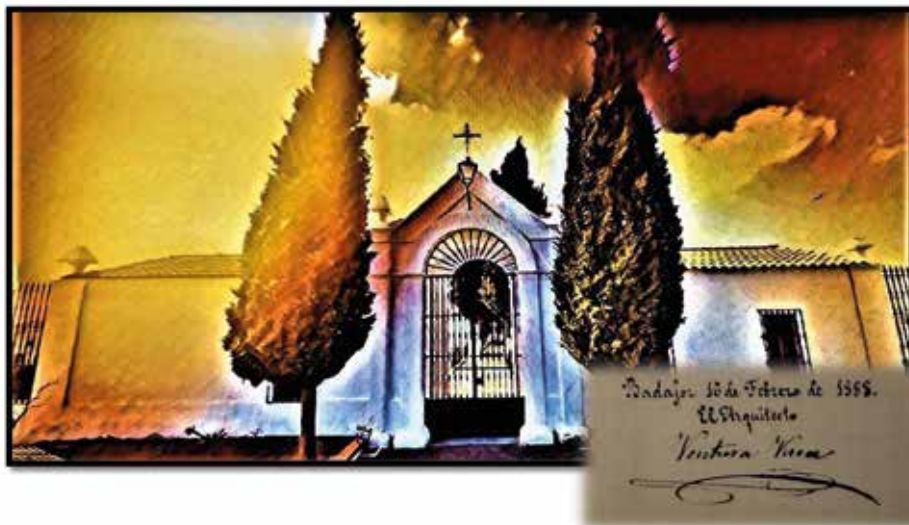


Fig. 807 y 808. Cementerio de Valencia del Ventoso. Rúbrica del arquitecto. Fuente: archivo familiar. Fotografía de la autora.

²⁴⁹ Libro de actas municipales de Valencia del Ventoso. Sesión de 30 de septiembre de 1888.

3.2.34.2. Ermita de la Virgen del Valle

En 1918 realiza como arquitecto diocesano los planos de esta ermita en la que podemos observar los trazos de las pequeñas capillas que realiza para los cementerios o sus típicas vidrieras.

“En²⁵⁰ Valencia del Ventoso se han iniciado las obras para la construcción de una nueva ermita a la Virgen del Valle a causa del estado ruinoso en que se encuentra el actual.”



Fig. 809. Ermita de la Virgen del Valle. Fuente: Fotografía de realización propia.

3.2.34.3. Casa Solariega de Doña Josefa Gómez Holguín

Dos vecinos de la población, D. Juan Carlos Díaz y D. Tomás Santana Burrero, describen así esta vivienda en su blog²⁵¹, cuyo texto amablemente me ceden para exponerlo aquí, ya que tuvieron acceso a su visita en el interior, pero no se les permitió tomar fotografías y cuyas características nos recuerdan a nuestro arquitecto:

“Entre todas las casas de la calle Mayor, destaca la casa grande de Doña Josefa mandada construir en 1900²⁵² por Doña Josefa Gómez Holguín, casada con el valenciano Germán Mateo de Porras. La casa tiene más de 40 habitaciones, capilla y un patio de columnas estilo mudéjar. En la parte alta existe un mirador acristalado. En su interior destacan esculturas y la cerámica, al igual que las vidrieras y puertas de madera labrada de estilo mudéjar.”

²⁵⁰ Correo de la Mañana. Año V. N° 1488. 1918 agosto, 28.

²⁵¹ DÍAZ Díaz, Juan Carlos; SANTANA Burrero, Tomás [Blog] [Consulta 17 de feb. de 2022]. Disponible en: <https://cuadernosdevalenciadelventoso.com/paseo-por-valencia-del-ventoso/>

²⁵² En 1900 el único arquitecto en la provincia con despacho abierto al público es Ventura Vaca.

3.2.35. Valverde de Leganés

En 1868 realizará la Casa Consistorial su suegro y antecesor en el cargo Francisco Morales Hernández. En 1918, Ventura Vaca proyectará el primer cementerio municipal que ya no existe, junto a la Ermita del Rosario.

La prensa histórica nos informa que el alcalde de la localidad en 1903 era D. Julián Landero, ya que los libros de actas de la localidad son inexistentes hasta el 1940, año en el que se conserva el primero de ellos.

3.2.35.1. Reformas en la Iglesia Parroquial

Debido a la ausencia de documentación, estimamos que el arquitecto provincial a su paso por la población entre los años 1899²⁵³ y 1918²⁵⁴, debió de incluir el reloj en la torre de la Iglesia Parroquial, como era su costumbre (así como hizo en gran cantidad de municipios donde no podía ser añadido el reloj a la casa consistorial ya edificada.)



Fig. 810 y 811. Iglesia parroquial y vivienda fechada. Fuente: Imágenes de la autora.

²⁵³ Tal como consta en una de las fachadas de las viviendas más relevantes del municipio.

²⁵⁴ Fecha en que construyó el primer cementerio de la localidad, que fue trasladado a su lugar actual en 1944. <http://www.valverdedeleganes.es/plantilla.php?enlace=recursosmonumentales>

3.2.36. Villalba de los Barros

En esta localidad realizará varias reformas en la iglesia Parroquial y levantará unas escuelas municipales en el año 1903²⁵⁵.

"También se acordó que el arquitecto provincial Sr. Vaca se traslade a Villalba para que informe respecto a los locales de escuelas que en aquel ayuntamiento ha construido"

3.2.36.1. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Purificación

D. Francisco Ortiz García fue alcalde de la localidad en 1905. Un año antes, fue nombrado coadjutor de la iglesia de Villalba de los Barros D. Pedro Martín Rodríguez, el cual al ver el estado en que se encontraba la iglesia, puso en conocimiento de la autoridad competente la necesidad de construir un nuevo altar. Ventura Vaca realizaría en el interior varias reformas e incluyó un reloj en el exterior, en lo alto de la torre.

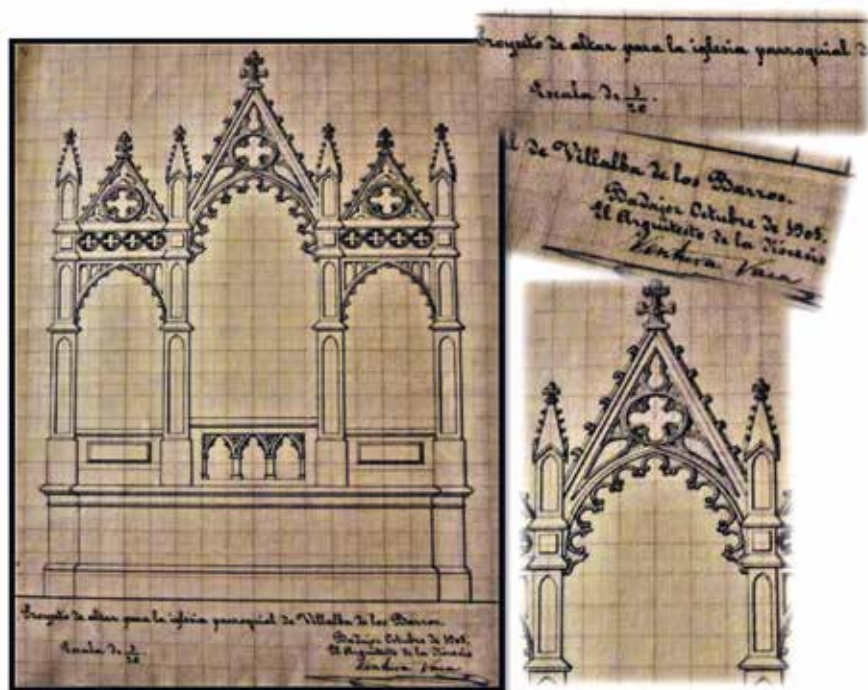


Fig. 812. Altar para la iglesia de Villalba de los Barros realizado en 1905. Fuente: AFF-VM. En la ermita de Montevirgen se encuentra un altar que sigue las líneas del que presentamos, aunque es más austero.

²⁵⁵ La Coalición: periódico. Nº 1101. 1903, dic. 1

3.2.37. Villafranca de los Barros

3.2.37.1. Plaza de la Constitución

En el año 1898 siendo alcalde de la localidad D. Pedro Durán López, se le encomienda el proyecto de ampliación de la Plaza de la Constitución.

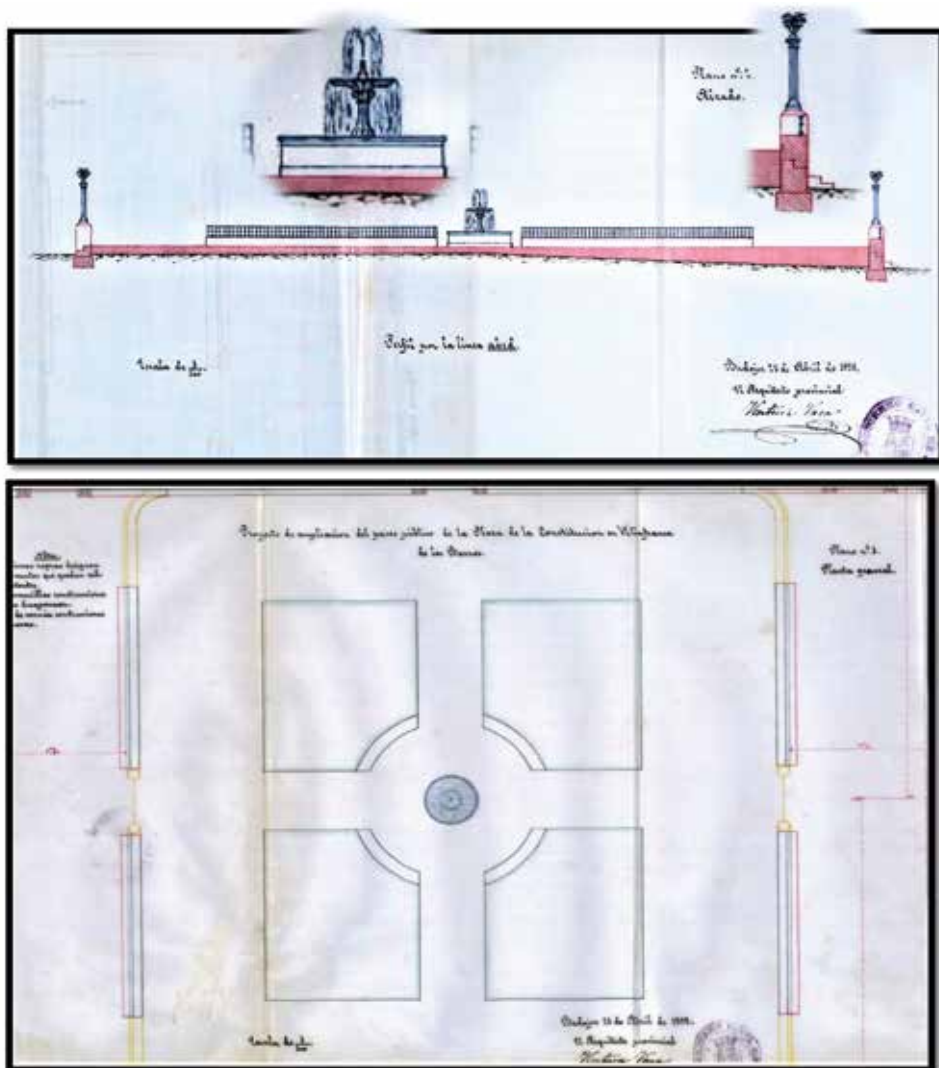


Fig. 813 a 816. Proyecto para la plaza de la Constitución en Villafranca [En la actualidad la plaza ha sufrido una reforma posterior]. Fuente: Legajo nº 103. AMVB. [Archivo Municipal de Villafranca de los Barros]. Agradecimiento a la bibliotecónoma Doña María Teresa Blanco Camacho por su amabilidad en buscar el plano, escanearlo y remitirlo.

3.2.37.2. La casa Baca Ulloa [actual sede del MUVI]

D. Diego Baca Ulloa fue el inicial propietario que construyó el edificio a finales del siglo XVIII²⁵⁶, posteriormente a finales del siglo XIX, principios del XX, se modificaría su fachada, se elevó una segunda planta, y se aplicaron nuevos herrajes en balcones y ventanas.

Esta reforma sería encargada por D. Eduardo Sánchez-Arjona²⁵⁷ al arquitecto provincial -ya que en esa fecha es el único arquitecto ejerciente en Badajoz y Provincia- mientras se encontraba levantando la Plaza de la Constitución, ya que podemos observar en ella varios elementos característicos propios de su arquitectura, a saber: Distintivo del propietario del edificio [escudo familiar]; rostros en la fachada; columnas corintias; cornisa rematada con jarrones; ventanas geminadas en la segunda planta enmarcadas en alfiz de estilo mudéjar y con balcones retranqueados; rejas de la planta baja (similares a las de la casa Puebla o el Casino de Granja de Torrehermosa).

En su interior se encontraba la fecha de la reforma escrita en las rejas de hierro.



Fig. 817. Museo de Villafranca de los Barros. Bocetos superpuestos. Las ventanas en la planta baja son como las realizadas para la "Casa Puebla". Fuente: fotografía de la autora.

²⁵⁶ Información en: MUVI. [Consulta 8 de dic. de 2021]. Disponible en: http://www.museovillafranca.es/19_qrmuvi_01.html

²⁵⁷ El investigador D. José Luis Fernández Salazar (†) aportó información sobre el aspecto del interior de la vivienda y datos familiares sobre la familia Sánchez-Arjona a la que pertenece su mujer.

3.2.37.3. Otros edificios

Observamos varios edificios en la localidad, de los que no se conserva el plano en el archivo histórico ni en el archivo familiar, pero que por sus características podrían ser atribuidas a su catálogo, como son estas que en imágenes exponemos a continuación, unas con mirador de hierro, otras con su típico lucernario y seguramente levantadas alrededor de 1898 coincidiendo con su paso por Villafranca y con la etapa en las que las diseñó así.



Fig. 818. Casa de la familia Solís. Balaustrada, columnas corintias, mirador de hierro etc. Fuente: http://www.museovillafranca.es/20_banco_de_imagenes_memo_01.html



Fig. 819 a 822. Vivienda con lucernario en la Plaza de España. Bocetos. Casa de la familia Carrillo y edificio donde en la actualidad se ubica el punto de información turística de la población. Fuente: Imágenes de la autora.

3.2.38. Villanueva de la Serena

Como arquitecto provincial acometería en el año 1886 la rehabilitación del inmueble de la calle Carrera,¹¹ donde se halla en la actualidad la biblioteca “Felipe Trigo”; en 1889 realizaría los planos de la antigua Cámara Agraria, también en la calle Carrera, y en 1896 proyectó la conclusión de la edificación de portales en el lateral que va desde el Ayuntamiento hasta la calle Santa María de Guadalupe, entre otros trabajos.

Como arquitecto diocesano en el año 1893 realizaría los planos para la construcción de la capilla de Santa Isabel, en el cementerio antiguo de la ciudad. Asimismo, recompondría las vidrieras en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción [puede observarse la similitud con las vidrieras de la catedral de Badajoz.]

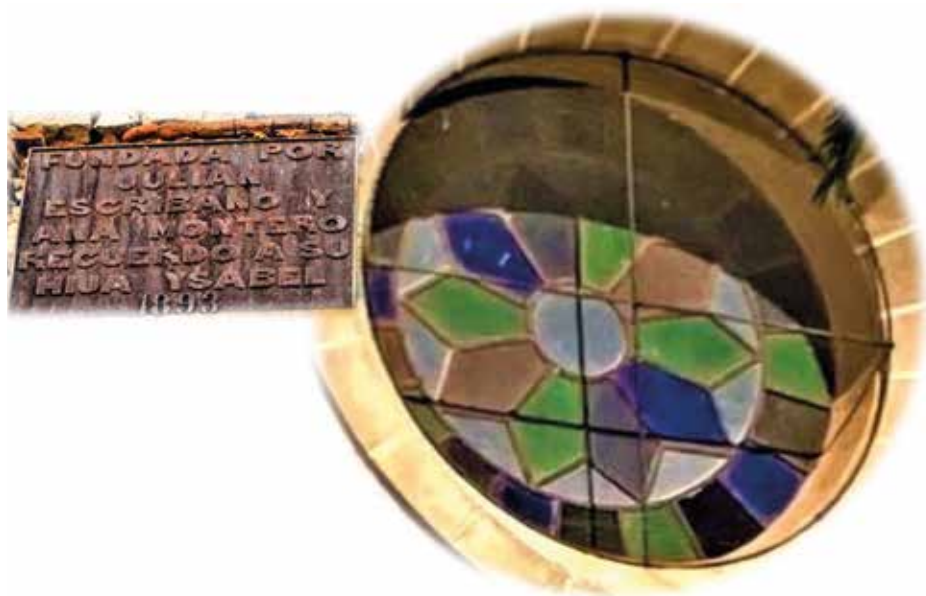


Fig. 823 y 824. Leyenda en la capilla de Santa Isabel. Vidriera de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Fuente: fotografías de la autora.

Reconocimiento de la Caja de Recluta

“Acceder ²⁵⁸a la petición del alcalde de Villanueva de la Serena, de que vaya el arquitecto provincial a reconocer el edificio donde se encuentra instalada la Caja de Recluta y Regimiento de Reserva a condición de que por el Ayuntamiento de dicho pueblo se abonen los gastos de dietas correspondientes.”

²⁵⁸ Correo de la mañana: Año XII Número 3614–1925 octubre 8

3.2.38.1. Fábrica de Jabones de Gallardo [La Jabonera]

Una vez cotejados los datos y siempre bajo mi opinión, ya que no cuento con la documentación pertinente, estimo que el edificio inicial de la Jabonera fue proyectado por Ventura Vaca. Existe documentación sobre la solicitud de permiso de obra para la realización de la verja exterior en el año 1891²⁵⁹ [el cerramiento se realizaba posteriormente al levantamiento del edificio] y existe documentación perteneciente al arquitecto Aníbal González Álvarez-Ossorio del año 1911²⁶⁰ donde se refleja que cobró por la realización de la reforma de los planos de la armadura²⁶¹ [en el apunte señala que los ángulos de 30 se sustituyen por los de 35, eso indica que reforma un edificio que ya estaba hecho]. El arquitecto sevillano se licenció en 1902, por lo que resulta imposible que en 1890-1891 pudiera haber realizado los planos del edificio.



Fig. 825 a 827. “La Jabonera”. Detalles de la fachada. Fuente: Imagen de la autora.

²⁵⁹ Ver página 106 del libro: MOLINA Cascos, Antonio. “La Fábrica de jabones Gallardo” *Diputación de Badajoz*, 2013. Agradecimiento a la archivera del ayuntamiento de Villanueva de la Serena, Doña Jara Mena Cabezas por asesorar la consulta de este libro.

²⁶⁰ Ver página 88 del libro: MOLINA Cascos, Antonio. “La Fábrica de jabones Gallardo” *Diputación de Badajoz*, 2013.

²⁶¹ [La armadura es la estructura de piezas ensambladas que se utiliza para soportar la cubierta].

Por otra parte analizaremos los elementos de la obra que guardan consonancia con nuestro arquitecto: En esta época, los remarcados que utiliza en ventanas se caracterizan por llegar hasta la mitad; el remate superior del edificio puede recordar al utilizado en el cortijo de "Casa Colorada" [1896]; las ventanas enrasadas con la línea de la fachada, [sin balcón, vigilando la economía del inmueble]; el mirador de hierro, forja y cristal, con el tejadillo de azulejo bicolor; el zócalo de azulejería que recorre el interior del edificio; la solería de baldosín hidráulico idéntico²⁶² al utilizado para el Centro Obrero en Badajoz; la rejería de forja, filigranas con elementos fantásticos, vegetales y geométricos de inspiración islámica; puertas geminadas; los jarrones que coronaban el edificio; el jardín con fuente; el pórtico de la fachada norte; los angelitos en relieve del frontispicio y todo el análisis simbólico²⁶³ fantásticamente realizado por D. Antonio Molina Cascos en su citada obra, que evidentemente tendría que ver con su propietario o el destino del edificio, tal como solía proceder Ventura Vaca.



Fig. 828 a 831. Ventura Vaca estaba suscrito a una colección de libros francesa llamada "Arquitectura Usuelle", en donde apreciamos podría haberse inspirado para los tejadillos en los miradores de hierro y cristal, dándole posteriormente un toque personal regionalista.

²⁶² Consultar el apartado destinado al "Centro Obrero".

²⁶³ Ver página 100 del libro: MOLINA Cascos, Antonio. "La Fábrica de jabones Gallardo". Diputación de Badajoz, 2013.

3.2.39. Zafra

En esta población quedan varios vestigios de su arquitectura en la casa-palacio del Marqués de Solanda, la casa solariega del Conde de la Corte, el colegio para niñas encargado por Doña Cipriana Gómez, escuelas públicas, paseo en Plaza de España, la casa Goitia, así como varios edificios para vecinos particulares.

3.2.39.1. Casa-Palacio del Marqués de Solanda

El Excmo. Sr. D. Francisco Fernández de Tejada, Marqués de Solanda, contratará en 1905 al arquitecto Ventura Vaca para la edificación de su vivienda²⁶⁴.

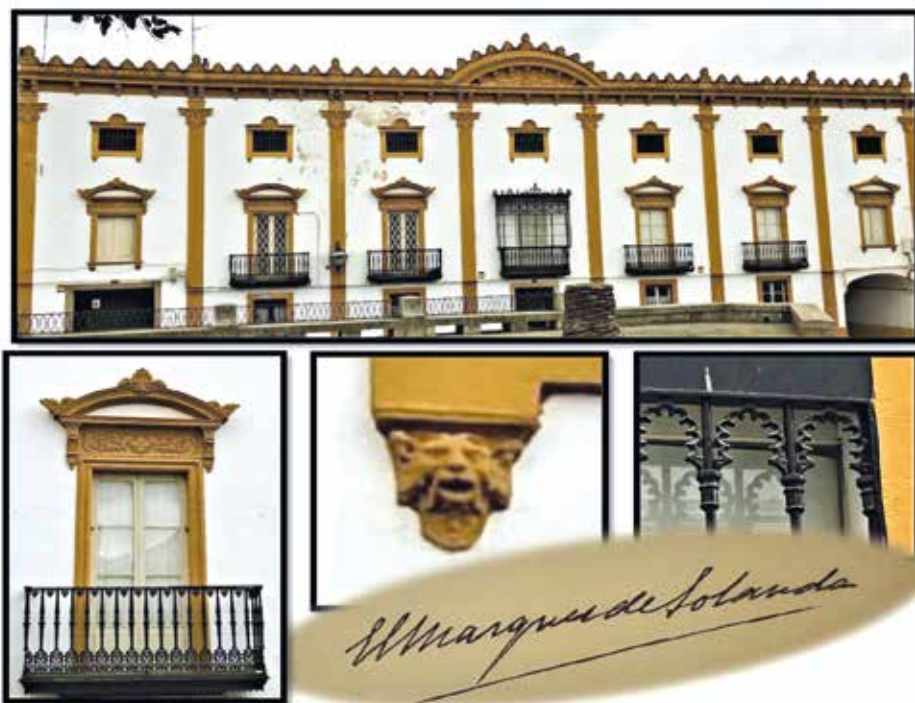


Fig. 832 y 836. Fachada. Detalle de balcón, rejas poli lobuladas y pequeñas caras de león.

²⁶⁴ Para una mayor información al respecto consultar: TORO Fernández, Blas. *Arquitecturas aristocráticas y de renovación burguesa en Zafra (1850-1940)*. Ed. Ayuntamiento y empresarios de Zafra, 251 p. Zafra, 1994. Agradecimiento a D. Blas Toro, por su disponibilidad e información. / PIZARRO Gómez, F.J.: *Zafra, arte y ciudad de señorío*. Mérida, 1987. / Otros estudios al respecto incluyen el plano del inmueble que puede consultarse en: LOZANO Bartolozzi, María del Mar; CRUZ Villalón, María. *La Arquitectura en Badajoz y Cáceres: Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940)*. Asamblea de Extremadura: Mérida, 1995.



Fig. 837 a 840. Detalle del "frontón sin vuelta" (en la parte superior de la fachada) de la casa-palacio del Marqués de Solanda en Zafrá. Este recurso arquitectónico, también podemos observarlo en otras obras de Ventura Vaca como en la fachada de la Diputación Provincial, o el colegio Trajano de Mérida. Podemos citar otra construcción realizada en 1905, la famosa casa-museo modernista de Novelda (Alicante) del arquitecto Pedro Cerdán que emplea también este mismo recurso. /Fragmentos de la fachada: el capitel corintio presenta arpas y la cornisa, pequeñas caras de aspecto teatral alternadas con cabezas de león en el friso. Por otra parte, podemos observar sus típicos miradores de hierro y cristal. La fachada es de estilo ecléctico con tintes de influencia italiana. Fuente: Fotografías de elaboración propia.

Ventura Vaca diseñó en el interior de la vivienda, un zaguán y un patio de estilo neonazarí y del que el investigador D. Jose Luis Fernández Salazar (†) por ser miembro de esta familia, nos informó que se trajeron maestros alarifes de Marruecos para que el resultado fuera perfecto²⁶⁵.

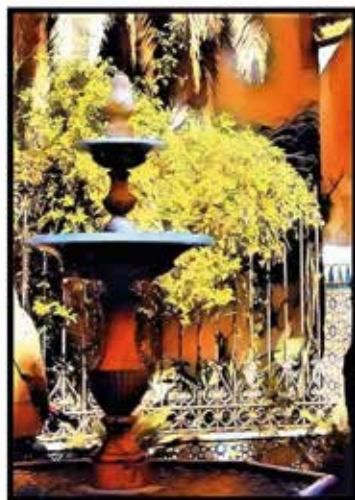
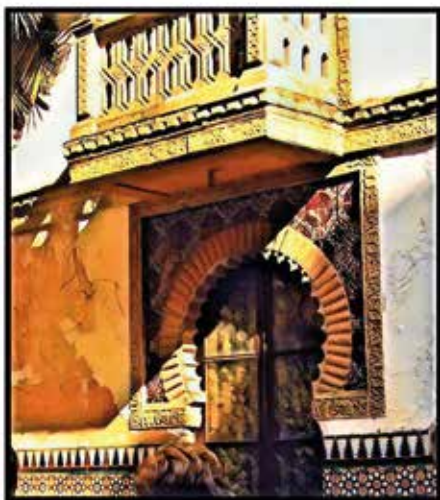


Fig. 841 a 843. Patio Neonazarí en el interior de la vivienda. Fuente: Imágenes pertenecientes a la colección particular de D. José Luis Fernández Salazar (†).

²⁶⁵ Es posible deducir que la fecha de los otros patios Neo-nazaríes proyectados por el arquitecto en Extremadura, sea coincidente al de este, y que de esta forma se aprovechara la estancia en España de los maestros alarifes mandados traer por el marqués de Solanda, debido a la dificultad existente respecto de los desplazamientos en esa época.

3.2.39.2. Casa solariega del Conde de la Corte de la Berrona

En el año 1884 el Tte. Coronel D. Pedro Romero de Tejada y Massa²⁶⁶, reforma la fachada de su casa en la Plazuela de Pilar Redondo, 2 y la alinea en la esquina con la calle Gobernador, posteriormente el Excmo. Sr. D. Agustín de Mendoza, conde de la Corte de la Berrona, adquirió el inmueble y se desconoce cuándo reconstruyó el nuevo edificio. Las actas municipales relatan²⁶⁷ la generosidad del Conde en varias ocasiones: sufragando el arreglo de los caminos o con motivo de la ampliación del cementerio cediendo el terreno para ello:

"El Sr. Conde de la Corte, dueño de los terrenos que circundan al cementerio [...] a fin de adquirir el necesario, [...] el referido señor accedió a la petición de una manera tan generosa"



Fig. 844 y 845. Imagen del Conde de la Corte de la Berrona, Casa-Palacio en Plaza Pilar Redondo, 2. Fuente: Agradecimiento por su amabilidad a Doña Eugenia Fernández Martínez, actual propietaria del inmueble, por permitirme el acceso a la vivienda. /Acción de la Sociedad Anónima de Automóviles Jerez-Zafra suscrita por el Conde de la Corte, en 1915, agradecimiento por la aportación del documento al letrado D. Máximo Díaz Peña.

²⁶⁶ Sesión 13 de ene. 1884. AMZ.

²⁶⁷ Sesión 7 de sep. 1884. AMZ.

El Conde de la Corte, figura en las actas del municipio entre uno de los mayores contribuyentes de Zafra. No tuvo hijos, por lo que el inmueble sería heredado por sus sobrinos.

Varios son los elementos arquitectónicos representativos que encontramos en esta preciosa vivienda: Los miradores de hierro, jarrones en la cornisa, pequeños remates a modo de contrafuertes en la zona superior del edificio debajo de los jarrones, lucernario policromado, patio de forja acristalado, escalera con barandilla de hierro, pinturas en el techo alusivas con la corona de Conde, escudo y adornos en la chimenea, la solería, la portería...



Fig. 846 y 847. Fotografías antiguas del interior del edificio. Fuente: Archivo fotográfico en el inmueble.



Fig. 848 y 849. Escalinata que da acceso al patio acristalado y llamador [el arquitecto en esta época se ocupaba hasta de los más mínimos detalles]. Fuente: fotografías de elaboración propia.



Fig. 850 y 851. Lucernario policromado. Fuente: Imágenes de la autora.



Fig. 852 y 853. Patio acristalado de hierro forjado, con adornos típicos del arquitecto en los miradores de hierro. Fuente: elaboración propia.

3.2.39.3. Colegio para niñas auspiciado por Doña Cipriana Gómez

Extracto de la memoria descriptiva:

“Por disposición testamentaria de la finada Doña Cipriana Gómez, vecina que fue de Zafra, ha de fundarse en esta población un establecimiento benéfico dedicado a la enseñanza de niñas pobres y dirigido por religiosas de la orden del Carmen, y en su consecuencia el patrono de la Institución, encargado de cumplimentar todo lo relativo a la disposición antedicha, encomendó al arquitecto que suscribe el oportuno proyecto facultativo del edificio destinado al referido objeto.”



Fig. 854 y 855. Proyecto de colegio realizado por V. Vaca en 1915. Los documentos están sellados por el Ministerio de Construcción Pública y Bellas Artes. Fuente: AFFVM. El plano guarda similitud con el del colegio público de Fuentes de León. [También realizará las escuelas públicas según consta en el “Correo de la Mañana” del 7 de mayo de 1925].

“Composición: El emplazamiento del edificio tiene lugar en la anchurosa vía denominada Campo del Rosario, sobre un solar de mil diez y ocho metros cuadrados ocupado por las casas nº 28-30-32²⁶⁸ y la siguiente sin número. Esta última posee un extenso huerto de trescientos veintisiete metros cuadrados, con agua abundante, que se conserva para destinarlo a jardín, según puede observarse en el plano adjunto nº1[...].”

“[...]Las escalinatas del vestíbulo y de la capilla serán de piedra de Alconera, labrada en sus caras visibles, la escalera principal irá revestida con tabicas de mármol de macael.

²⁶⁸ En este lugar se haya instalado en la actualidad el Colegio María Inmaculada. / Los planos se aprueban por Real Orden. / Doña Cipriana Gómez fue “insigne protectora de las Carmelitas, en vida pidió y obtuvo el privilegio de que sus restos descansen en el Convento” [Monte Carmelo: Rev. religiosa, año V, nº89-mar 1 1904]

“La puerta de la calle será de veintidós por treinta y cinco milímetros, con tablerage de veinticinco milímetros de grueso hueco “a la capuchina” siete por cuatro centímetros, y tablerage igual al anterior; en los postigos estas dimensiones son respectivamente siete, veintidós y quince milímetros. Toda la carpintería será moldada a un haz y llevará los herrajes de cuelga y de seguridad necesarios[...]”

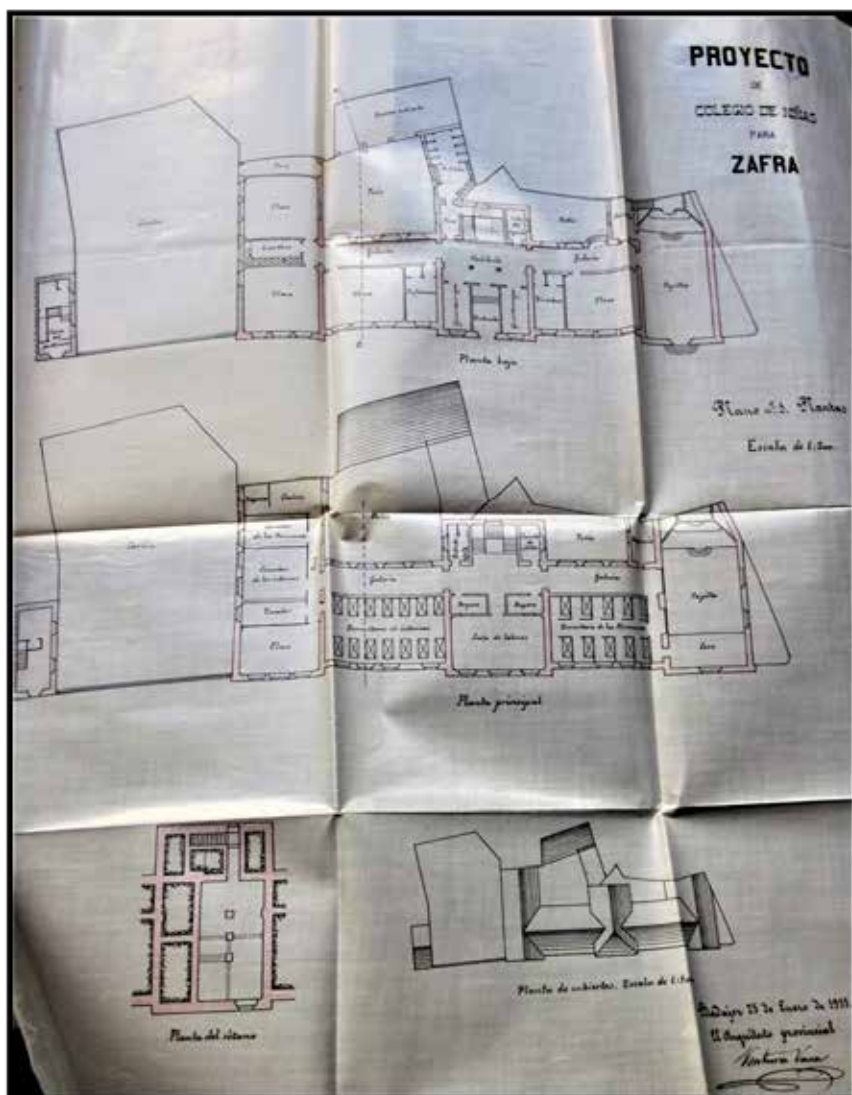


Fig. 856. Proyecto de colegio de niñas para Zafra realizado por Ventura Vaca en 1915 por disposición testamentaria de Doña Cipriana Gómez y Gómez [casada con D. José Cabeza de Vaca, de Villafranca-no tuvieron hijos-]. Fuente: Archivo familiar: (Francisco Vaca.)

“[...]Los pavimentos son de baldosín hidráulico en el resto de la planta baja [...] se dispone de un amplio jardín con casa para el guarda jardinero.”

3.2.39.4. Paseo en la Plaza de España

En el año 1902 el arquitecto realiza estos planos encargados por la Corporación de Zafra.

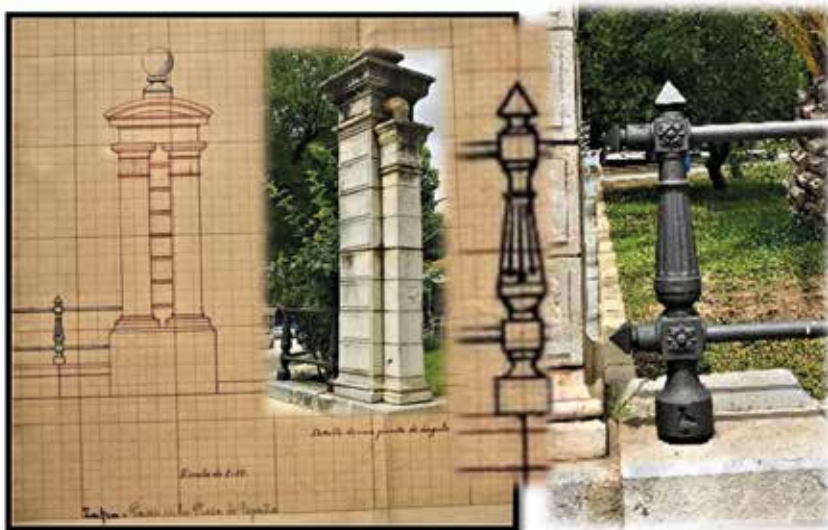


Fig. 857 a 860. Boceto previo al proyecto de remate del paseo en la plaza de España de Zafra. [En esta época el arquitecto diseñaba hasta los últimos remates y decoraciones (por ej., puertas y hasta muebles en el caso de escuelas municipales)]. Archivo familiar: Fco. Vaca.

3.2.40. Zalamea de la Serena

“Petición²⁶⁹ de D. Emilio Márquez de Prado, de Zalamea, solicitando que por el arquitecto provincial se realice un reconocimiento de una casa de su propiedad.”

3.2.41. Zarza-Capilla

3.2.41.1. Casa Consistorial

En el noviembre de 1902 la prensa histórica²⁷⁰ nos informa de lo siguiente:
“Por el Gobierno Civil de esta provincia se ha aprobado el proyecto de construcción de un edificio destinado a Casa Consistorial en Zarza-Capilla.”

²⁶⁹ Correo de la Mañana: Año II. Número 3420. 1925, feb. 22. [Observamos la necesidad presencial del arquitecto provincial respecto a las viviendas de particulares.]

²⁷⁰ Nuevo diario de Badajoz: periódico político y de intereses generales: Año XI Número 3098–1902 nov. 14

3.3. Fotografías familiares y objetos personales del arquitecto



Fig. 861. Ventura Vaca posando con su mujer, y con dos de sus hijos: Amalia y Francisco. [ella se encuentra vestida de luto por el fallecimiento de dos de sus hijos de corta edad], en el estudio de fotografía M. Olivenza. Fuente: Colección particular: Casilda Nicolás Vaca (nieta del arquitecto e hija de Doña Amalia Vaca Morales.)

"Bella Vista", casa de recreo a las afueras de Badajoz, [carretera de Olivenza] regalo sorpresa para su mujer. La levantó en secreto y no se la entregó hasta que estuvo completamente terminada con todos los detalles y con los árboles frutales que se encontraban en la parte posterior de la casa ya plantados.

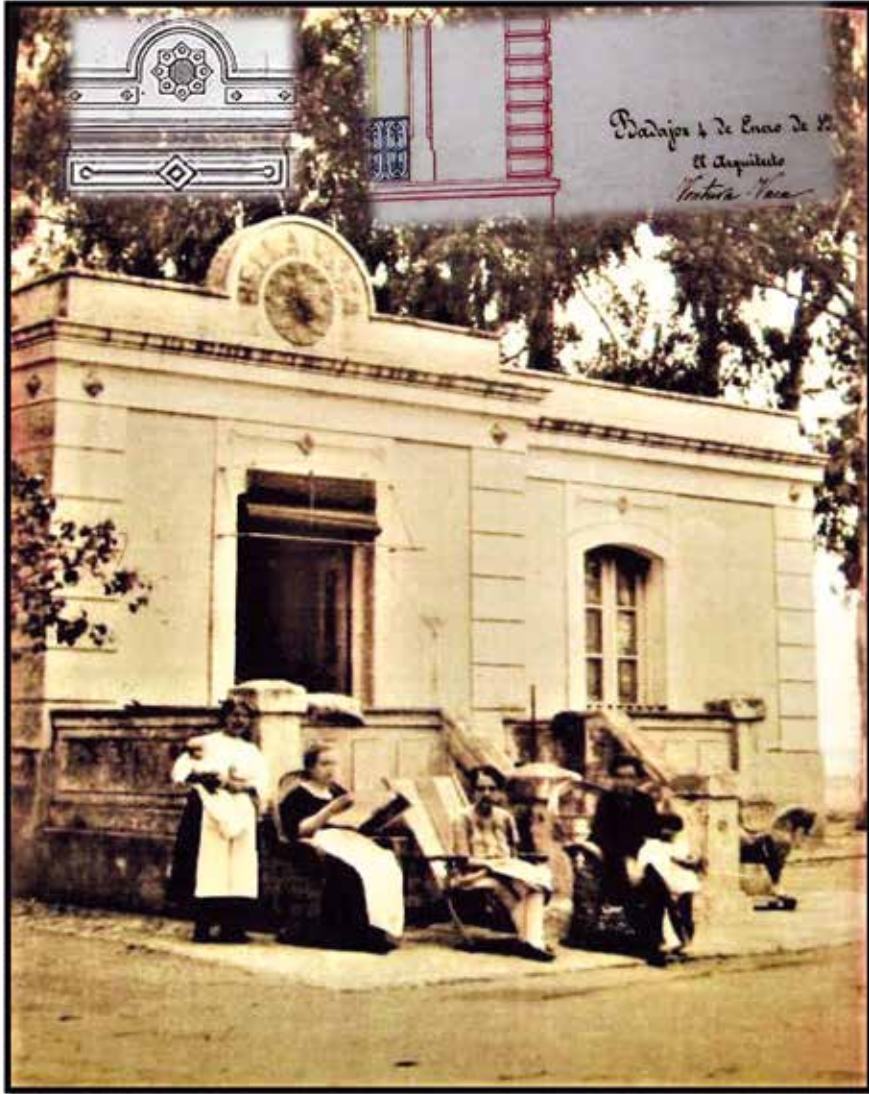


Fig. 862. Aspecto de la casa de campo realizada por Ventura Vaca para su mujer en 1890. Bocetos. En la imagen su nuera, Rosario Aguilar Gómez de Villar, con sus hijas Rosario y Ascensión, su madre Tomasa Gómez de Villar y las niñeras. El médico la envió a restablecer su salud después de dar a luz. Año 1924. Fuente: Archivo familiar de Francisco Vaca Morales y colección particular de Doña Ascensión Vaca Aguilar.



Fig. 863. Romería de Botoa, Ventura Vaca con Amalia, su mujer, uno de sus hijos y una de sus nietas; de izquierda a derecha: Amalia Fuentes Vaca, Amalia Morales Treviño, Ventura Vaca Parrilla y Luis Vaca Morales[abuelo de la autora]. Año 1925.



Fig. 864. Automóvil propiedad de Ventura Vaca, en la imagen sus nietos posando en él; de izquierda a derecha fila inferior: Ascensión y Rosario Vaca Aguilar, Mercedes Vaca Carretero, Casilda Nicolás Vaca y Josefa Vaca Carretero, en la fila superior Fernando Vaca García-Sola y Ventura Vaca Aguilar, asomado a la ventana. Año 1928.

Objetos personales



Fig. 865 a 867. Radio gramola que se hizo traer de Valencia. Jarrón de la época, que debía tener a la vista en su despacho, mientras dibujaba los bocetos (con las cuerdas musicales, los angelitos y las cabezas de león) el retrato del fondo pertenece a su nieta, Ascensión Vaca Aguilar, una de las impulsoras de esta trilogía. Fuente: Colección particular: Emiliana Habela Vaca.

3.4. Fallecimiento del arquitecto

Ventura Vaca falleció el 10 de mayo de 1938. La prensa local se hizo eco de tan triste noticia:



Fig. 868 y 869. Recortes de prensa local [seguramente se trata del diario "Hoy"²⁷¹, cuyo primer ejemplar data de enero de 1933], conservados por su nieta Ascensión Vaca Aguilar.

²⁷¹ VIVAS Moreno, Agustín. *La prensa en Extremadura. Estudio y análisis de la fotografía en el diario "Hoy" durante los años 1937-1939*. [PDF]. [Consulta: 11 de abr. De 2021]. Disponible en: <https://chdetrujillo.com/la-prensa-en-extremadura-estudio-y-analisis-de-la-fotografia-en-el-diario-hoy-durante-los-anos-1937-1939/?pdf=1075>

Sus restos descansan en el panteón diseñado por él en memoria de su madre.

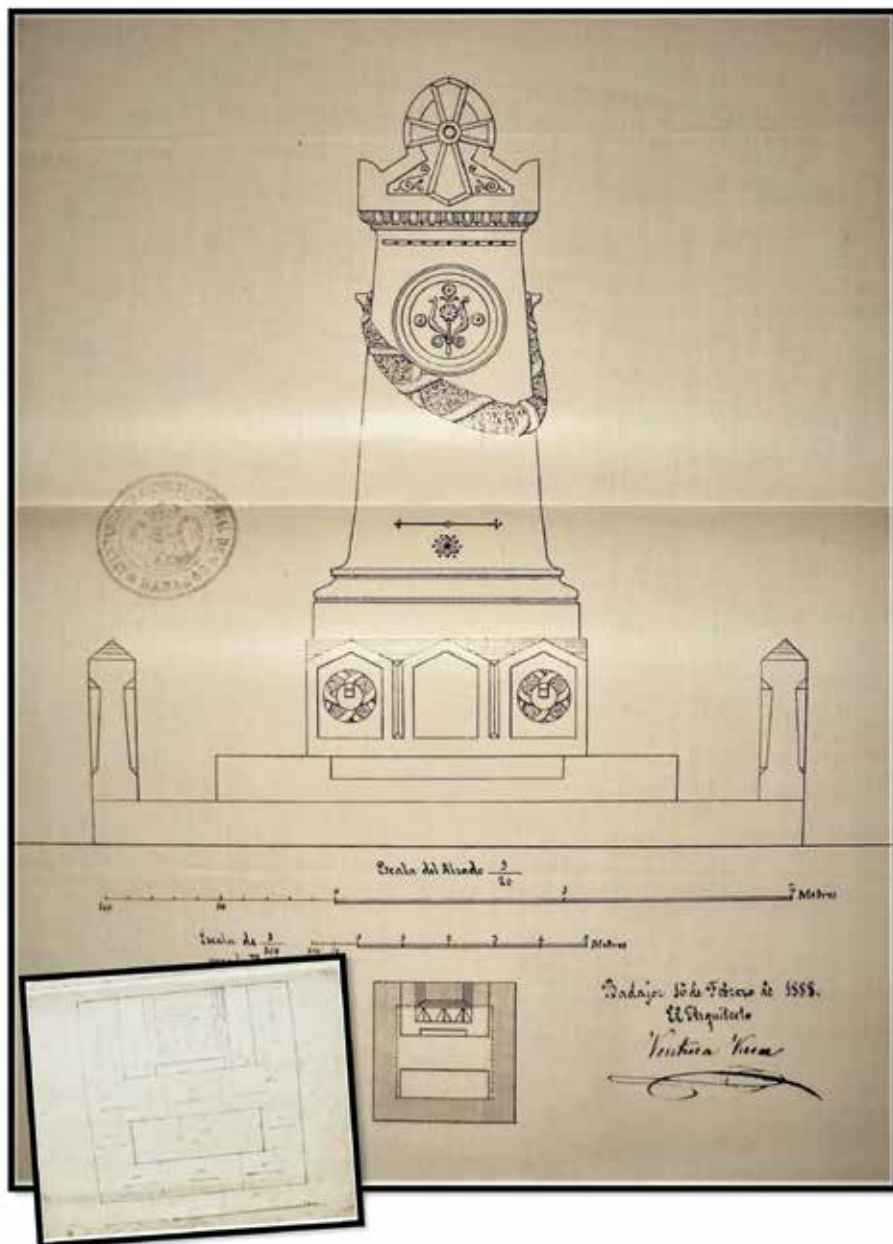


Fig. 870 y 871. Proyecto de panteón familiar, con las coronas de flores esculpidas, para que nunca le faltasen flores a su madre [Si nos fijamos bien en el escudo superior de la fachada de la Diputación Provincial, lo veremos adornado de la misma forma]. Vista ampliada del interior. Fuente: Archivo familiar: Francisco Vaca Morales.

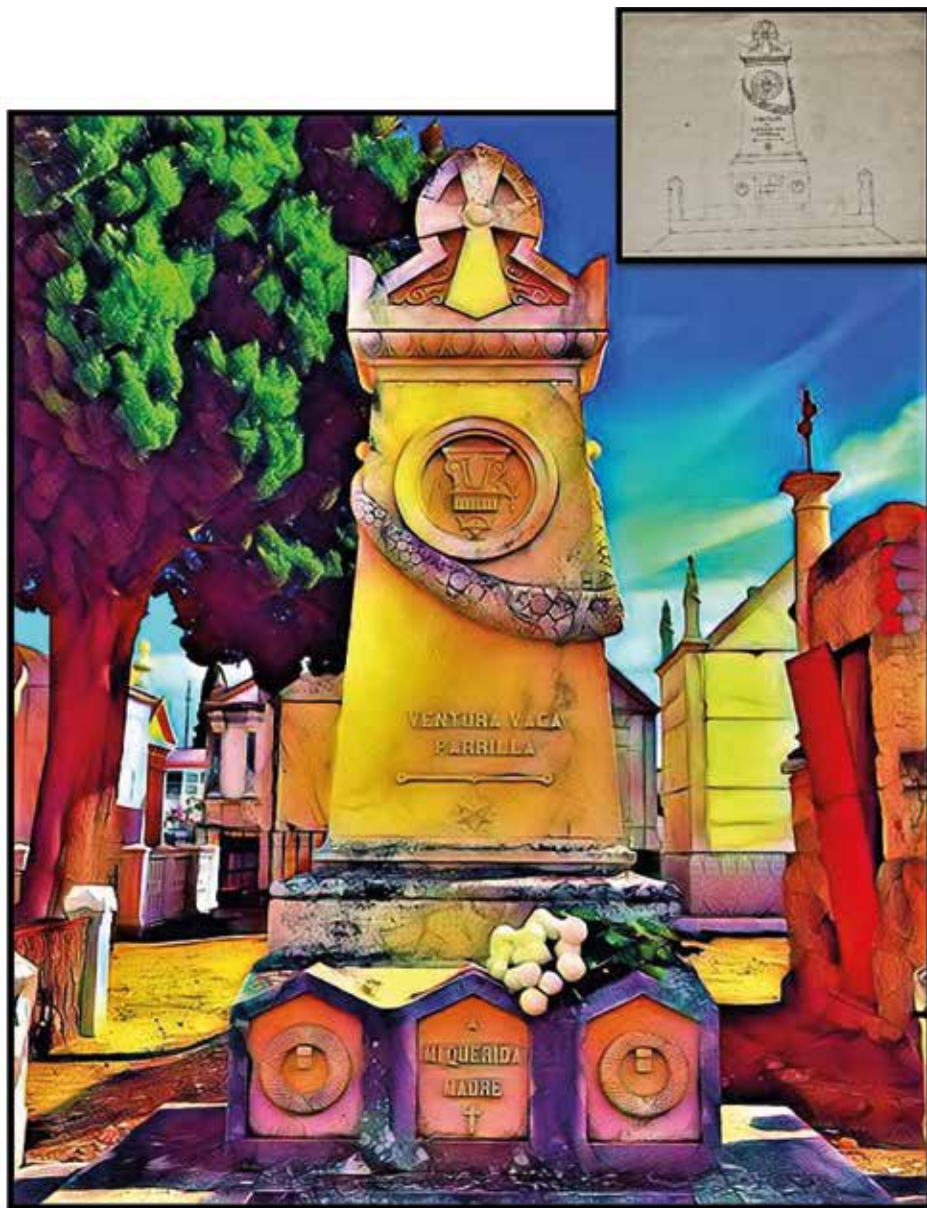


Fig. 872 y 873. Panteón diseñado por Ventura Vaca, presenta un círculo con un capitel corintio y en su interior sus iniciales "V P", regla compás y cartabón. El terreno para la construcción del panteón en el cementerio medía 9,61 metros cuadrados, y el precio del metro cuadrado en el año 1888 era 100 pesetas, según consta en una carta de pago de la depositaria del Ayuntamiento, firmada por su padre José B[V]aca, que fue quien se ocupó de hacer la gestión. Fuente: Plano y carta de pago conservado por su hijo Francisco Vaca en el archivo familiar. Fotografía de elaboración propia.

4. CONJETURAS Y REFLEXIONES

4.1. “Las Poyatas”

Doña María Dolores Toro de Guzmán y Sánchez -Arjona, nacida en 1867 y casada con D. Manuel Pidal y Bernaldo de Quirós, marqués de Valderrey encarga la construcción de este precioso palacete situado en la localidad de Palomas, seguramente a finales del siglo XIX, cuando las construcciones neo-medievales están en auge.

Ciertamente, es habitual en Extremadura que los maestros de obra edificaran²⁷² cortijos y casas de campo en los que dejaban constancia escrita con su firma en alguna parte del edificio, no siendo este el caso²⁷³. Tampoco, como ya hemos explicado, los planos podían ser elaborados por delineantes, topógrafos o ingenieros [ya que su formación estaba menos enfocada hacia la estética].

Como vimos en el libro anterior, existían gran cantidad de denuncias del suegro de Ventura Vaca haciendo un exhaustivo seguimiento a todo tipo de edificaciones:

*“[...]a fin de que, sabiendo los dueños de fincas la previsión de tener sus obras bajo la dirección /de un Arquitecto, evitar denuncias poco gratas/ a las que tendría que recurrir el e[*x*]sponente si /no lo pusiera en conocimiento debido de autoridad/ para evitarlas [...]”*



Fig. 874. Palacete “Las Poyatas”. Fuente: fotografía de la autora.

²⁷² Los maestros de obra y aparejadores según la legislación vigente en 1896, siempre debían atenerse al plano realizado por el arquitecto y nunca podían modificar fachadas ni las estructuras fundamentales de los edificios. Asimismo, en las actas de la Real Academia de San Fernando constan gran cantidad de reclamaciones contra los maestros de obra por delitos de imprudencia temeraria. Los maestros de obra en Cataluña siempre estaban intentando equipararse a los arquitectos, petición que nunca les fue consentida en la Real Academia.

²⁷³ Para una mayor información consultar el libro: MALDONADO Escribano, José. “El Cortijo en la tierra de Badajoz”. Editora Regional de Extremadura, 2008

Durante su longeva carrera profesional, Ventura Vaca empleó a demanda multitud de estilos arquitectónicos: ecléctico, neoclásico, neogótico, neomedieval, neomudéjar, neonazarí, regionalista...siendo muy probable que aceptara la construcción de este soberbio edificio.

Varios son los elementos de la arquitectura de Ventura Vaca que se reflejan en esta obra, con la existencia de bonitos y refinados detalles que denotan la mano de un gran profesional.

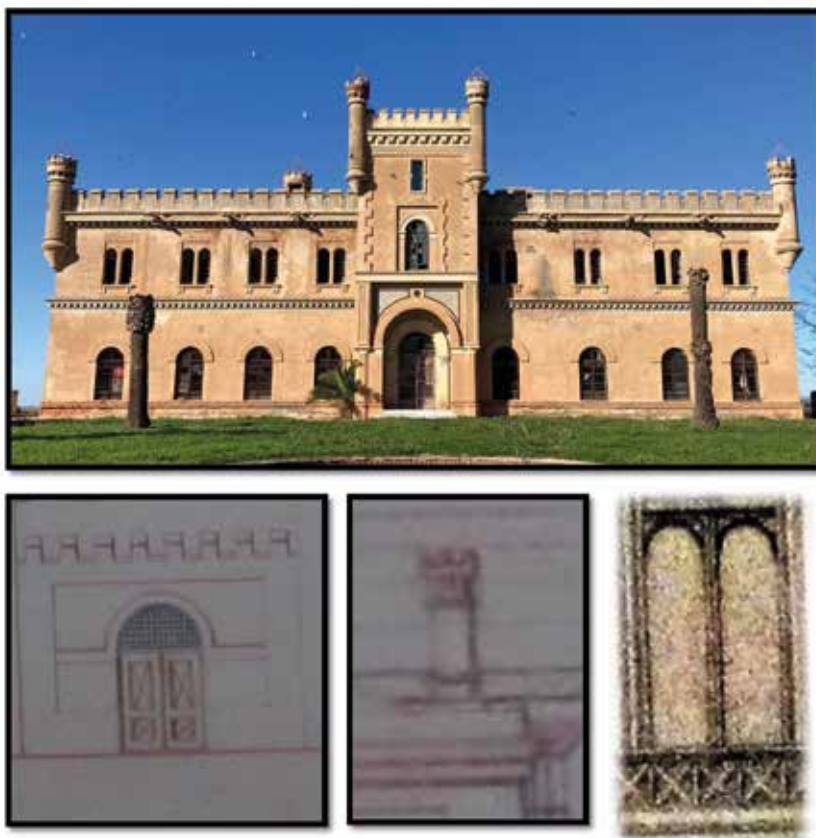


Fig. 875 a 878. Bocetos coincidentes, realizados por el arquitecto para la cárcel de Almendralejo en 1887 (que dista de Palomas 25 km.) y plano de ventana geminada para el teatro López de Ayala a finales del siglo XIX. Fuente: AMA y AFFVM. Imagen de elaboración propia.

En el interior del inmueble observamos la utilización de la azulejería cordobesa empleada por el arquitecto en múltiples edificios y palacetes, como el zócalo del claustro de la Catedral, del Hospital Provincial etc., así como la misma portería que usó en gran cantidad de edificios públicos y privados, como la que se encuentra en su vivienda particular de la calle Santa Lucía, 4.



Fig. 879 a 882. Similitud entre las puertas y el zócalo de azulejería en "La Poyatas", puerta en su vivienda particular en Santa Lucía, 4 (observe el espacio reservado al pomo, idéntico también) y zócalo de azulejería en la catedral de Badajoz y en otros inmuebles levantados por el arquitecto. Fuente: imágenes de elaboración propia. Nota: La solería pertenece a una reforma posterior realizada por el arquitecto Luis Morcillo, que a su vez era discípulo de Francisco Vaca y era la típica que él utilizaba para los cortijos (consultar bocetos en el libro 3.)

Vaca Parrilla era el único arquitecto en activo existente en la provincia de Badajoz desde 1891, al desvincularse de nuestra tierra Brioso Mapelli por motivos de salud ²⁷⁴, dejando vacante la plaza de arquitecto municipal que sería ocupada de forma provisional e interinamente por él durante varios años.

Otro cortijo, "La Zapatera" en Oliva de Mérida realizada para el Marqués de Torres-Cabrera, junto con "Las Poyatas" y otros varios más en la provincia, son edificaciones eclécticas de estilo neomedieval con carácter defensivo, que parecen tener el sello propio de Ventura Vaca: todas poseen capilla, fuente, columnas, zócalos de azulejería cordobesa, miradores, vidrieras, escaleras de forja, ventanas geminadas, o adornos bajo la cornisa.

El cortijo de "Las Poyatas" ha sido atribuido al arquitecto Aníbal González

²⁷⁴ Fecha de regreso a su lugar de origen [Málaga], el escribano refleja en las actas que vuelve a "su país natal".

Álvarez-Ossorio, pero mi opinión, después de un concienzudo estudio sobre las características de su obra y varios datos complementarios importantes, me hace discrepar, enfocándome hacia Ventura Vaca, veámoslo:

En Andalucía en las primeras décadas del siglo XX la arquitectura se centra en el eclecticismo decimonónico, escasamente se hace presente el modernismo frente a la instauración general del regionalismo.

Según la estudiosa de la obra de Aníbal González, Doña Noelia Chávez, en su tesis doctoral clasifica sus edificios en diferentes etapas:

*1903-1906 etapa modernista.

*A partir de 1906 etapa regionalista subdivida en cuatro etapas:

-1911-1914 Neomudéjar.

-1914-1917 Empleo de yeserías con motivos platerescos.

-1917-1923 Neobarroco.

-1923-1930 Regionalista propiamente dicha.

De los 180 inmuebles catalogados de Aníbal González un 99,05% son realizados en Andalucía, sólo es en este 0,5% en el que apunta que pudiera haber sido construido en la provincia de Badajoz, [ver el apartado de Villanueva de la Serena en este mismo libro, en el que explicamos que el arquitecto sevillano se licenció en 1902, por lo que resulta imposible que en 1890-1891 pudiera haber realizado los planos de aquel edificio]. No se encuentran edificios neomedievales en la obra de Aníbal, este edificio indica la tesis, se le atribuye por rumorología popular.

Por otra parte, pensamos que debía existir una "*ley no escrita*" desde 1850 a 1915 dada la escasez de arquitectos en España donde había uno por provincia excepto en Madrid, Valencia y Barcelona, donde los arquitectos provinciales trabajaban cada uno en su término, sin inmiscuirse en otras regiones por muchas causas, la primera y principal es que no les faltaba el trabajo en su provincia, segundo la dificultad para trasladarse de una provincia a otra debido a que los tramos se realizaban en ferrocarril complementándolos con coches de caballos, y lo costosísimo que hubiera resultado viajar tantas veces para dirigir la obra perdiendo el tiempo. [ver apartado conclusiones]. El primer automóvil en Badajoz data de 1903, en Sevilla en 1905, en Madrid, 1907. Los arquitectos sevillanos que dejaron obra suya en nuestra provincia, se hacen patentes a partir de 1922, donde encontramos planos en el archivo histórico municipal de Badajoz. Ventura Vaca realizará edificios neomedievales (varias cárceles) y será el único arquitecto ejerciente en Badajoz y provincia en esas fechas.

Como miembro de la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos, y como ya hemos apuntado el apartado correspondiente, el gobernador encarga reformar el monumento de la Albuera a Ventura Vaca en 1895. En el plano del arquitecto, y en el centro del monumento se encontraba una bala de cañón simbolizando a todos los valientes que lucharon en 1811.

"Casa Colorada" dista 13 kilómetros de la Albuera, siendo lógico suponer que el propietario, a su vez capitán de artillería, era conocedor del monumento de los caídos y basándose en él, decidió disponer de una vivienda de carácter defensivo con balas como motivo decorativo. D. Francisco Villalón-Daoíz y Villalón, vizconde del Parque, capitán de artillería, casado con Doña Manuela Montero de Espinosa y Barrantes, encargó los planos de esta preciosa casa de campo con aspecto de fortaleza en 1896 ya que así se encuentra escrito en su fachada, quizá Ventura Vaca entre 1896 a 1903 pudo relacionarse de alguna forma con todo ello.



Fig. 883 a 892. Comparativa entre el mirador de obra, hierro y cristal en el cortijo "Casa Colorada" y boceto del arquitecto para la obra del convento de las Adoratrices que data de 1888. Comparativa de varios adornos bajo las ventanas geminadas, procedente de otros planos. Los miradores cuyos componentes son obra, hierro y cristal, se convierten en una constante en los trabajos del arquitecto. Los tejadillos serán similares a los realizados para el Casino de Granja de Torrehermosa.

Recientemente su bisnieta Doña María Cruz Villalón²⁷⁵ ha escrito un interesante artículo referido a la construcción de esta edificación.

²⁷⁵ CRUZ Villalón, María .Casa Colorada, una casa de campo nobiliaria, en las proximidades de Badajoz (1896- 1910) Universidad de Extremadura, 2024.

4.2. Edificio en calle Muñoz Torrero, 13-15

D. José Gómez-Tejedor, dueño del edificio, promovió el adelanto industrial en Badajoz con un procedimiento nuevo y exclusivo de torrefacción del café, con privilegio de invención por veinte años según consta en la Real Orden de 11 de diciembre de 1901, a su vez proveedor del Palacio Real²⁷⁶ y dueño del café “La Estrella”. El edificio, cuya fecha se estima entre 1894 a 1901, basándonos en los datos arrojados por la prensa escrita, en la que en el año 1894²⁷⁷ se apunta que se produjo un incendio en la lonja de D. José Gómez Tejedor situada en la calle Granada, que provocaría el traslado a la calle Muñoz Torrero, ya que en el año 1902 aparece otra referencia en la que consta ya viviendo en dicha calle.

Ventura Vaca en el año 1894 es el único arquitecto ejerciente en toda la provincia de Badajoz, por lo que apuntamos esa y otras razones de tipo estético que nos hacen inclinarnos a que el edificio inicial fue levantado por él, [se conserva en el archivo municipal una reforma posterior realizada en el año 1922 por el arquitecto sevillano Manuel Martínez en la que se añadieron los miradores. Extraemos de la memoria los siguientes datos:

“Entre la antigua y la nueva edificación, habrán de componer una sola casa, con un único servicio de entrada y escalera, los hoy existentes en la casa, y la nueva edificación será toda de nueva planta destinada a almacén de mercaderías [...]”



Fig. 893 a 895. La nueva estructura adosada respetó el aspecto inicial del edificio, exceptuando los miradores. [Podemos observar en el plano la raya vertical que traza entre lo construido y lo pendiente de construcción]. Fuente: Sección vías y obras año 1922. AHMB.

²⁷⁶ “Heraldo de Alcoy”. Año VIII. nº 1845 .1903, nov. 7

²⁷⁷ “El Orden”. Año VII nº 483. 1894, abr. 21.

En la entrada y escalera existente, se puede observar la similitud con la escalera del edificio proyectado por el arquitecto para su vivienda habitual en Santa Lucía, 4, así como la presencia de vidrieras policromadas y lucernario, otros detalles como las iniciales del dueño en la puerta de entrada o las terminaciones del edificio en las esquinas laterales y en el borde superior son determinantes.



Fig. 896 a 898. Interior de la puerta de entrada, puerta de acceso a la escalera [las iniciales JGT figuran en la zona central e inferior del semicírculo] y barandilla de hierro forjada con lucernario en la parte superior. Fuente: Fotografías de elaboración propia. Agradecimiento a Doña Fátima Cancho Castellano [D. José Gómez-Tejedor era hermano de su bisabuelo], por su amabilidad al permitirme el acceso al inmueble.

Otro detalle del arquitecto es poner en consonancia los adornos del inmueble con la profesión del cliente o con sus gustos personales y en este caso observamos en el adorno superior de cada ventana una pequeña flor, intentando emular la flor del café.



Fig. 899. Adorno del dintel emulando la flor del café. Fuente: Plano procedente del AFFVM.

4.3. Edificio Plaza de la Soledad, 13

En 1909 se procede a la alineación de la Plaza de la Soledad, por lo que la mayoría de los edificios que emergen inmediatamente después en este lugar, serán modernistas, la casa Álvarez, el edificio de Las Tres Campanas o este, sito en Plaza de la Soledad,¹³ que estimamos fue proyectado también por Ventura Vaca por ser el único arquitecto ejerciente con despacho propio en la provincia de Badajoz en esa fecha, y varias razones que expondremos seguidamente:

Primero: La similitud de la figura de un ángel proyectado para una fuente.



Fig. 900 a 903. Proyecto de fuente realizado por el arquitecto [puede consultarse entero y rubricado por él entre sus trabajos universitarios]. Detalle de la parte inferior del mirador de la casa de la Plaza de la Soledad, 13, y fachada completa del inmueble citado. Fuente: Archivo familiar y fotografías de la autora.



Fig. 904 a 905. Similitud de los angelotes que sostienen el techo en el salón Noble del antiguo Casino de Badajoz proyectado por Ventura Vaca, hoy salón de plenos de la Diputación provincial y los de la casa de la Plaza de la Soledad, 13. Fuente: Fotografías de elaboración propia y datos recabados en el archivo-biblioteca de la Sociedad Casino de Badajoz.

Segundo: La rejería similar empleada por él en diferentes edificios modernistas de los que sí tenemos el plano, como la Casa Álvarez o C/ Echegaray, 5.

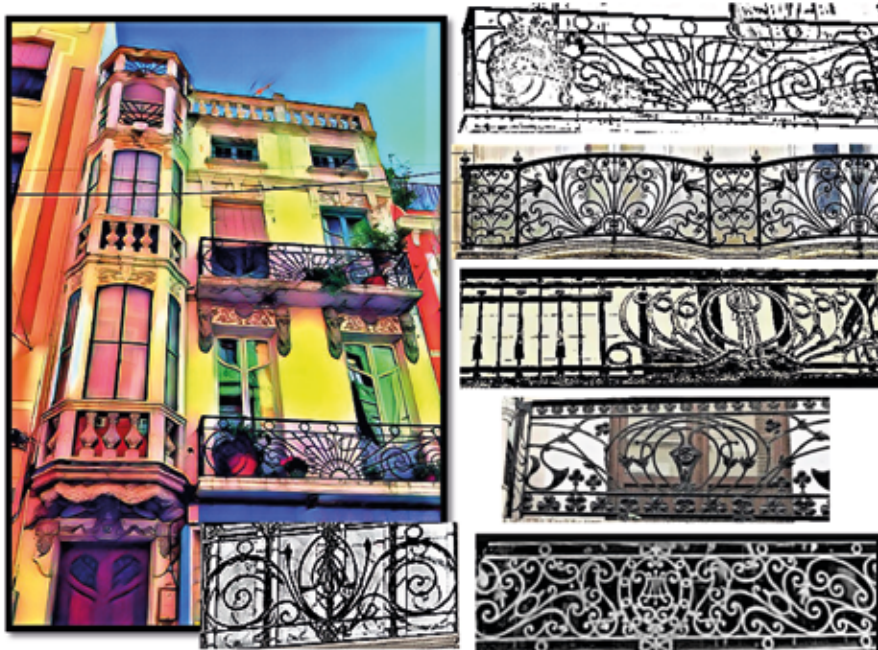


Fig. 906 a 912. Edificio en la Plaza de la Soledad, 13 y semejanza entre las rejas de viviendas residenciales proyectadas por el arquitecto, casa Álvarez; Echegaray, 5 (actual calle de la Soledad); casa Ramallo; vivienda en Ramón Albarrán, o rejas en el Salón Noble del Casino de Badajoz. Fuente: Fotografías realizadas por la autora. Datos del archivo familiar.

Tercero: La estructura de los miradores, de obra, hierro y cristal.



Fig. 913. Boceto de mirador de obra, hierro y cristal, realizado por Ventura Vaca para la escuela de Bellas Artes. Sección de vías y obras año 1913. AHMB.

Cuarto: Las flores esculpidas empleadas por él en otros edificios, o en su panteón familiar [el panteón puede consultarse en el apartado *"Fallecimiento del arquitecto"*.]

Quinto: La balaustrada que corona el edificio o que figura en el soporte del mirador, símil a la que se encuentra en la parte superior del Ayuntamiento de Badajoz.

Sexto: El edificio fue encargado por D. Antonio López Moreno, que era redactor del periódico *"El Iris"* cuyo logotipo era un sol naciente de numerosos rayos, las rejas del edificio simulan un sol naciente con haces de luz y olas, otra vez más Ventura Vaca personaliza el edificio del cliente.

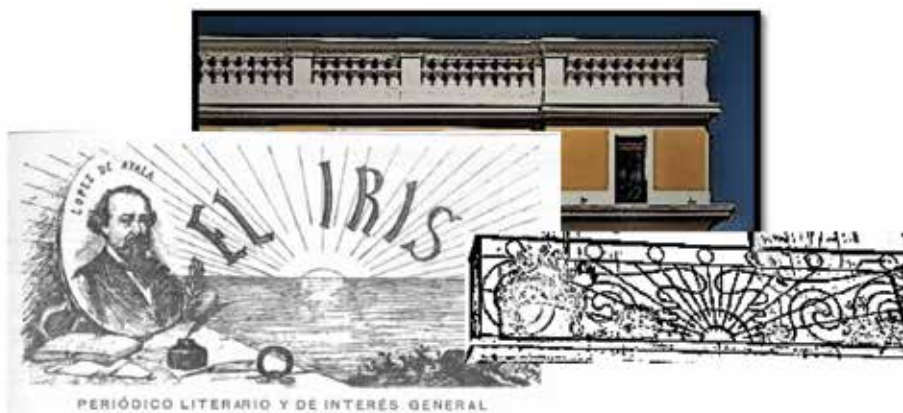


Fig. 914 a 916. Balaustrada que corona el edificio del Ayuntamiento. Logotipo del periódico *"El Iris"* y reja con sol naciente y ondas imitando el mar. Fuente: fotografía de la autora.

4.4. Casa Álvarez-Buiza

Situado en la Plaza de España, se trata de un edificio de estilo regionalista, se encuentra edificándose en el año 1920 según consta en prensa histórica. Los planos no se hallan en el archivo histórico municipal de Badajoz.

En ese mismo año, Ventura Vaca se encuentra inmerso en el proyecto del salón noble del Casino de Badajoz. Su hijo, el también arquitecto Francisco Vaca, recién terminada su carrera en Barcelona, acaba de instalarse en Badajoz y su padre lógicamente intenta introducirlo en el ambiente, donde según también la prensa histórica²⁷⁸ únicamente ejercían como arquitectos D. Rodolfo Martínez, arquitecto municipal y Ventura Vaca, arquitecto provincial y diocesano.

El edificio tiene detalles de la arquitectura de Ventura Vaca y otras connotaciones de la Francisco Vaca, por lo que podría haber sido una obra para introducir o dar a conocer a Francisco Vaca como arquitecto en Badajoz.



Fig. 917. Casa Álvarez-Buiza. Fuente: Plano de V. Vaca con coincidencias, archivo familiar.

²⁷⁸ Los arquitectos Ventura Vaca y Rodolfo Martínez hacen constar en prensa que son los únicos arquitectos ejercientes en Badajoz, con motivo de la errata de un periódico local, que expresa que un topógrafo de la zona es arquitecto.

Veamos cuales son los argumentos de una y otra arquitectura:

Seguramente la amistad de Ventura Vaca con Covarsí impulsó su pintura mural en el techo de la relojería, de la misma forma que estaba haciendo para el salón noble de la Sociedad Casino de Badajoz, diseñando el techo con un gran espacio central con molduras y relacionando en ella la presencia de relojes.



Fig. 918. Techo de la relojería Álvarez -Buiza, con gran espacio central con molduras y una pintura mural de Covarsí. [Angelitos y relojes personalizando el establecimiento]. Fuente: imagen de la autora.

El empleo de miradores de hierro y cristal, tan usual en la arquitectura de Ventura Vaca o las iniciales AB de Álvarez-Buiza, en la herrería de la puerta, indicando quienes son los propietarios.



Fig. 919 y 920. Detalles en la fachada. Boceto. Fotografías de la autora. Fuente: AFFVM.

El artesanado del hall del edificio, utilizado por Ventura Vaca tanto en la entrada del museo provincial como en las importantes casas de Barcarrota, o el centro obrero, entre otros.



Fig. 921. Artesonado en el hall del edificio Álvarez Buiza. Fuente: Elaboración propia.

El uso de la azulejería bicolor en el exterior de edificios, y el ladrillo visto, habrá sido empleado años antes por Ventura Vaca.



Fig. 922 y 923. Azulejería bicolor en el kiosco de la música del paseo de San Francisco y en la citada vivienda [también puede observarse en Meléndez Valdés, 43].



Fig. 924 y 925. Boceto del arquitecto de ladrillo visto y azulejo, ideado mientras estudiaba la carrera, en 1879 y detalle de la fachada de la casa Álvarez-Buiza. El ladrillo visto con azulejo, lo utilizará también en el mercado de Calatrava de Mérida. Fuente: AFFVM.

En la entrada del edificio nos encontramos con un friso de azulejería, muy utilizada por Ventura Vaca.



Fig. 926 a 928. Friso de azulejos en la entrada y boceto de tramo de azulejos a color del arquitecto en comparativa con los de la vivienda. Fuente: archivo familiar: Francisco Vaca Morales e imagen de la autora.



Fig. 929. Los ángeles que tanto gustaban al arquitecto, protegiendo la fachada del edificio. Fuente: fotografía de la autora.

Respecto a lo que podría haber aportado Francisco Vaca a la obra, apuntamos los siguientes aspectos:

Las tejas bicolores. Perteneciente al año 1920 encontramos en el archivo familiar el croquis de un kiosco para refrescos, rematado por tejas de azulejos bicolores, azules y blancas.

Los pináculos alargados de azulejería diseñados por Francisco Vaca en el plano del mercado de abastos de Almendralejo, ya que, en su primera época como arquitecto, coronaba los edificios con pináculos, se observan de igual modo en las escuelas para Ahillones, el cuartel de la Guardia Civil de Almendral, Almendralejo, o el de Castilblanco (1920).

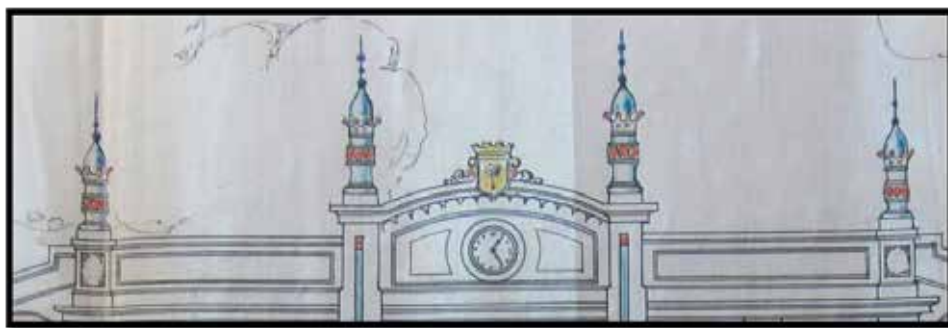


Fig. 930. Pináculos de azulejería diseñados por Francisco Vaca. Fuente: Archivo Histórico Municipal del Almendralejo.



Fig. 931. Tejas bicolores y pináculo de azulejería, en los kioscos que complementan la plaza de abastos en Almendralejo. Fuente: Recortes de prensa encontrados en el archivo familiar, conservados por Francisco Vaca Morales.

En este plano realizado por Francisco Vaca de 1 de febrero de 1922, podemos superponer las partes de la fachada que observamos coincidentes con la Casa Álvarez-Buiza., aunque el del plano del arquitecto tenga dibujados tres arcos en el torreón.



Fig. 932. Elementos coincidentes en la fachada del plano de Francisco Vaca y de la casa Álvarez-Buiza. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Badajoz. Sección vías y obras del año 1922.

Las rejas sobre el mirador de hierro y cristal y torreones similares, presentes en bocetos presentados en exámenes de la universidad, al esbozar "Una casa señorial para andalucía". Se verá en el siguiente libro de la trilogía.

Los testimonios verbales de los nietos Vaca-Aguilar que apuntaban que la casa Álvarez-Buiza era una obra realizada conjuntamente por Ventura y Francisco Vaca.

4.5. Colegio Hermanas del Santo Ángel de la Guarda

En la actualidad el colegio se encuentra ubicado en la calle Ramón Albarrán, 20, pero por la extensión real y por el cambio de numeración, es posible que abarcase desde el 18 al 22. Sabemos por el padrón de habitantes en el número 20 estaba empadronado D. Francisco Fernández Marquesta y su familia y por la prensa histórica que en el número 22, se encontraba la clínica del diputado y doctor D. Narciso Vázquez Torres, por lo que podría haber sido dueño del inmueble uno u otro, desgraciadamente no contamos con más datos.

El colegio se inauguró en 1888, aunque inicialmente no en ese inmueble ya que las religiosas no aparecen en el censo en ese domicilio hasta 1911, en algún momento entre 1905 y 1911 se produjo el desplazamiento. Los planos del palacete debieron ser realizados por Ventura Vaca ya que es el único arquitecto con despacho abierto al público en ese momento en Badajoz y por la cantidad de elementos que emanan de la fachada y del interior del edificio: las vidrieras policromadas, el patio de columnas interior de hierro, el zócalo de azulejería, la escalinata idéntica a la de su domicilio en Santa Lucía,4, el lucernario, el ángel...



Fig. 933 a 935. Interior y exterior del colegio, publicidad de D. Narciso Vázquez Torres.

4.6. Edificio modernista en Plaza de España

Otro edificio posible de su autoría: el precioso palacete modernista que se encontraba en Plaza de España, en cuyos bajos se encontraba el "Bazar de París" ya desaparecido. Los dueños del edificio eran los herederos de Doña Magdalena Hernández Torres ya que a su fallecimiento²⁷⁹ se la relaciona con la vivienda [estimamos que fue construido en torno a 1910-1914.]

Varios elementos de la fachada cumplen las directrices del arquitecto: mirador de obra con yeserías, hierro y cristal [con similitudes con el mirador de la casa Ramallo], las flores en la parte baja del mirador, los arcos lobulados, las columnas corintias, el ornato de la esquina, la balaustrada con adornos o el remate de pequeños contrafuertes, justo debajo de la balaustrada.

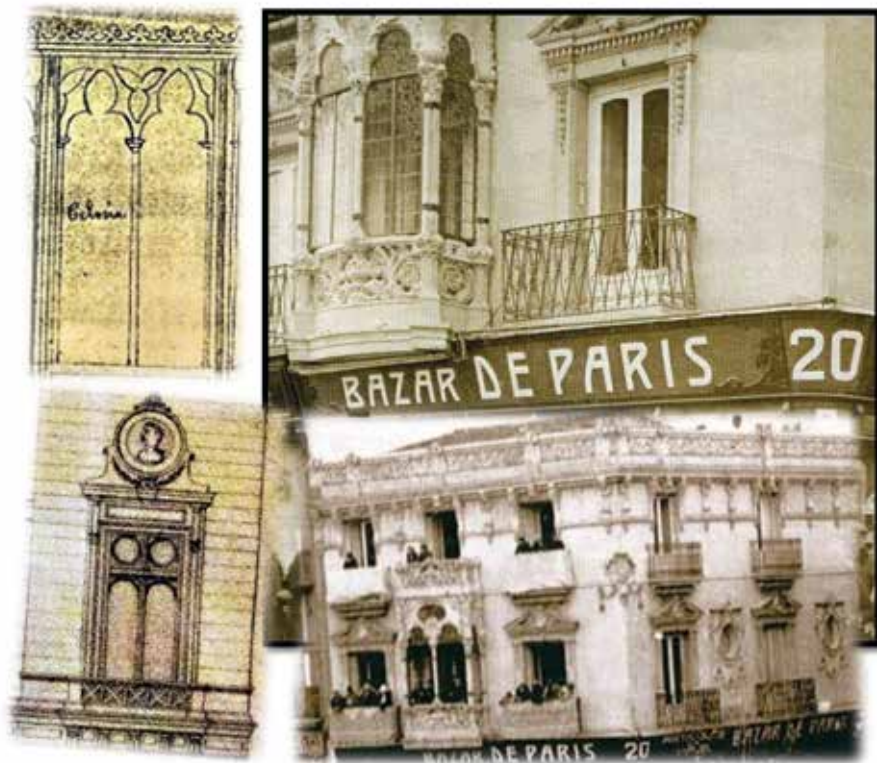


Fig. 936 a 938. Edificio modernista en Plaza de España, y bocetos del arquitecto. Fuente: Fotografía perteneciente al perfil en la red social "Pinterest" de D. Luciano Cordero Saavedra que amablemente me informa que la autoría de la imagen pertenece al fotógrafo D. Enrique Vidarte Pérez que abrió su estudio fotográfico en el año 1915.

²⁷⁹ Nuevo diario de Badajoz. Año XI. Número 2908.1902. Marzo, 23.

4.7. Otros edificios de su autoría en la ciudad de Badajoz

Para concluir, en imágenes mostramos otros edificios con las características propias del arquitecto, que no vamos a entrar a definir, para que no resulte reiterativo, ya que el lector ha entendido todas las claves expuestas y puede observarlas en los inmuebles. Estos, se encuentran ubicados en el casco antiguo de la ciudad en las calles siguientes: Arco-Agüero, 25, 39 y 41 esquina Martín Cansado; Arias Montano 5, 7, 16 y 25; Bravo Murillo, 10 y 16; Dosma, 16; Madre de Dios, 15; Meléndez Valdés, 44, 46 y 55; Moreno Nieto, 7; Pza. de España, 4 y 17; Pza. de Cervantes, 3 y 18; Prim, 50; Ramón Albarrán, 1-3; San Juan, 2 esquina Bravo Murillo; San Juan 9 y 12; Santa Ana 9 y 11; Santo Domingo, 2, 50-52, 69 y 68 o Vasco Núñez, 19 entre otros.



Fig. 939 y 941. Edificaciones en Arco-Agüero, en la imagen superior observamos la coincidencia del balcón partido con el de uno de los palacetes de Barcarrota, y los remates con forma de cuerdas musicales bajo el balcón. En la inferior las imágenes esculpidas en yeso en la parte superior central con frontones semicirculares, también similares a los de la sede del Colegio de Arquitectos de Badajoz propiedad de la familia López-Lago.



Fig. 942. Vivienda en Dosma, 16, con las iniciales del propietario [D. Tomás Cruz] en la parte superior y mirador de hierro y cristal similar al del Conservatorio de Música [consta una reforma en la sección de vías y obras en 1929 por Rodolfo Martínez que no llegó a realizarse.]



Fig. 943 y 945. Miradores en Arias Montano, 5; San Juan, 9 o Bravo Murillo, 10. Fuente: Fotografías de elaboración propia. [También encontramos varios de ellos de características similares en la calle Ramón Albarrán.]

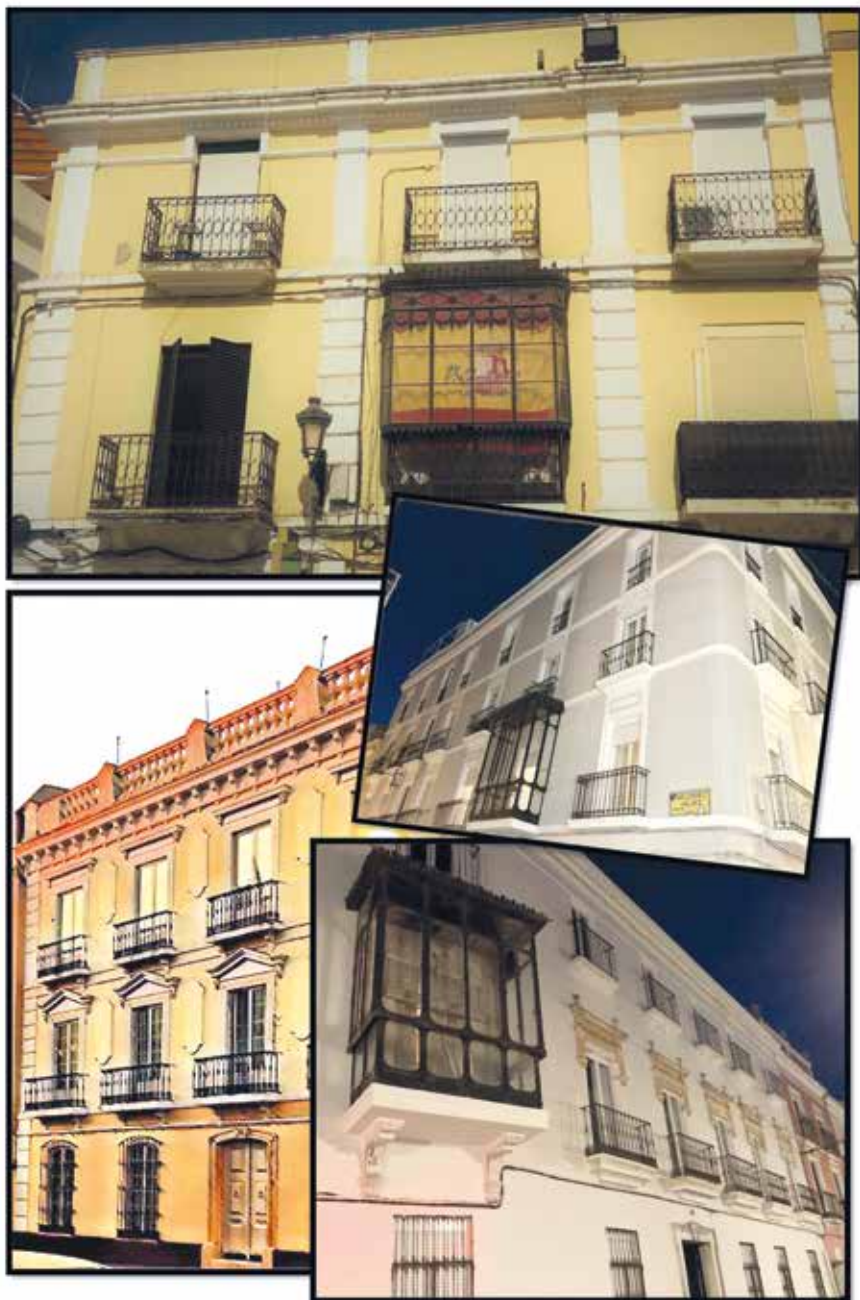


Fig. 946 a 949. Inmuebles en Plaza de España, 17; Prim, 50; Meléndez Valdés, 32 perteneciente a la familia Pinna; nº 44 realizado para D. Antonio Espárrago. En el nº 55 de la misma calle habitaría el alcalde D. Antonio Cuéllar Casaldueiro y la familia Tienza.

En las afueras de Badajoz a pocos kilómetros por la carretera de San Vicente encontramos la casa de campo “El Carmen” de Don Juan Cuéllar Gragera y Doña Gloria Reynolds de Miguel con las características propias del arquitecto como podemos observar.



Fig. 949 bis y bis 1. Casa de campo “El Carmen”. Fuente: agradecimiento a la familia Cuéllar por las imágenes, y especialmente a Doña María Teresa Cuéllar Sanz por la información.

4.8. Otras claves de la Arquitectura de Ventura Vaca

El remarcado exterior de algunos portales de sus viviendas en acabado de mármol blanco y a su vez esculpidos con pequeños detalles, el propio número, las iniciales del propietario, una hoja de acanto, un dibujo geométrico etc....



Fig. 950 a 956. Remarcado con moldura en mármol en las portadas de viviendas con más presupuesto, algunas de ellas además están acompañadas de vidrieras o rejillas para dar paso a la luz en el interior del portal. Fuente: fotografías de elaboración propia.

Estos pequeños adornos que presenta en los portales, son complementos en el diseño que lleva a cabo en los panteones del cementerio de San Juan, so-
lían trabajar para él marmolistas oliventinos o portugueses y el pacense Zoido.



Fig. 957 a 964. Portales pacenses. Boceto. Fuente: Archivo Familiar. Imágenes de la autora.

Los diseños de las puertas, que eran macizas, grandes y labradas, a veces estaban en consonancia con los remarcados en mármol y estas solían llevar llamadores, los elegidos para su vivienda en Santa Lucía, 6, serán en forma de mano agarrando una bola, [la vivienda data de 1907], por lo que se convierte en otro detalle más que delata la fecha aproximada del edificio.

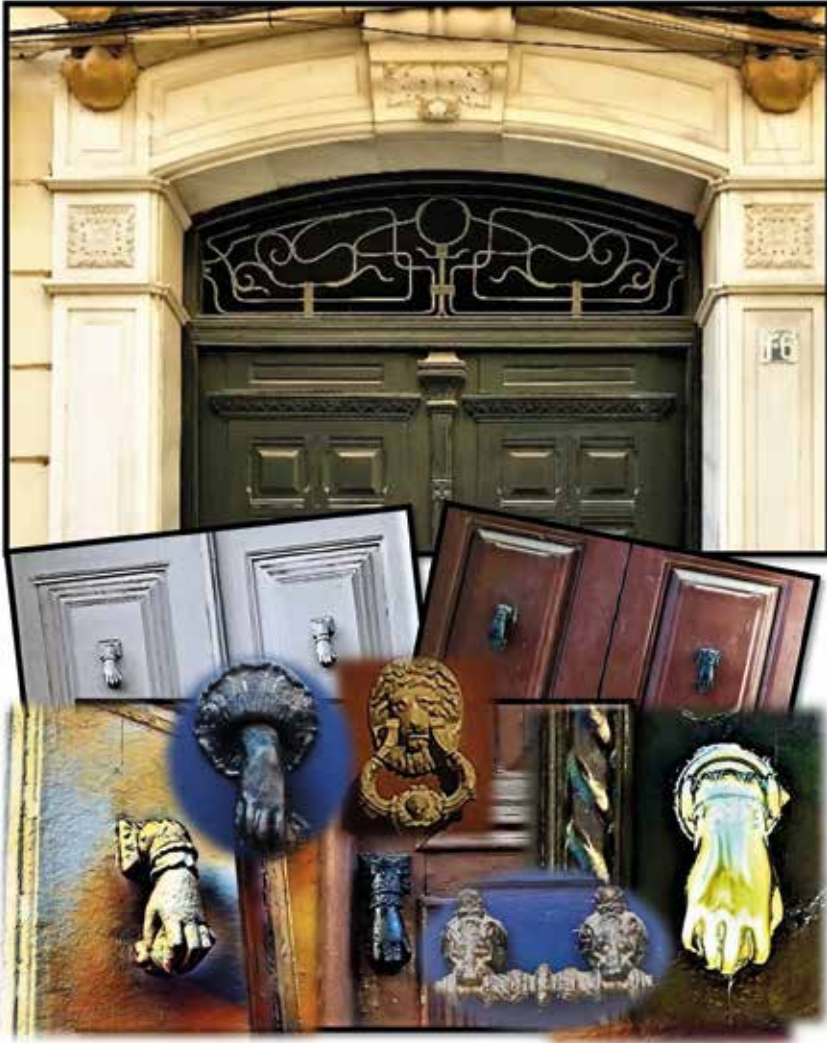


Fig. 965 a 973. Puerta en consonancia con el remarcado de mármol exterior y llamadores en forma de mano sosteniendo una bola, utilizados por el arquitecto, solía combinarlo con tiradores en forma de león. Los llamadores los encontraremos también en diferentes municipios pacenses, como por ej. Puebla de la Calzada, así como los remarcados en mármol, muy abundantes en los Santos de Maimona.

Los rostros femeninos en la obra modernista de Ventura Vaca podemos observarlos en la "Casa Álvarez ", "Casa Navarrete" en inmuebles de diferentes calles de Badajoz capital, "Colegio Trajano" (Mérida), y en viviendas y palacetes repartidos en toda la provincia de Badajoz.



Fig. 974. Bocetos e imágenes en una pequeña muestra de rostros femeninos en la obra modernista de Ventura Vaca. Fuente: AHMB, AFFVM, AMM, fotografías de la autora.

5. CONCLUSIONES

Definiendo la obra de Ventura Vaca y sus relaciones con otros arquitectos y profesionales de menor rango en el periodo que abarca de 1882 a 1929, se concluye:

En un principio el Gobernador era la máxima autoridad en la provincia respecto de los edificios que debían ser ejecutados, el arquitecto provincial y el municipal dependían de él, ostentando la jefatura el arquitecto provincial respecto del municipal. En algunas provincias y según épocas, el arquitecto provincial gozó de la ayuda de un segundo arquitecto llamado “*arquitecto de distrito*”, en otras por falta de presupuesto no lo hubo. Ventura Vaca fue contratado en 1882 como arquitecto de distrito a las órdenes del que llegaría a ser su suegro, el arquitecto provincial Francisco Morales Hernández, y en colaboración con él, elaboraría los planos de la Casa Consistorial de Llerena, el antiguo hospital de Almendralejo, o el cementerio de los Santos de Maimona.

Los planos eran aprobados por el Gobernador, posteriormente se enviaban a la Real Academia de San Fernando para su censura, una vez eran aprobados se devolvían a cada provincia para su ejecución. [El número de profesionales con titulación era muy escaso, en cada provincia podían contar con un arquitecto provincial,²⁸⁰ pero no así con uno municipal]. Si los planos no cumplían los requisitos, eran desechados. Por otra parte, la Real Academia luchó durante años contra el intrusismo profesional, no consintiendo en modo alguno que los maestros de obra realizaran los planos de los edificios, ni tocaran las fachadas ni los muros principales de la obra. Muchos serían los maestros de obras, que osadamente enviaban sus planos a la Academia buscando la aprobación, aunque la respuesta siempre era la misma:

“No ha sido revisado por no haber sido ejecutado por persona competente”.

Los maestros de obra y aparejadores facultativos estaban autorizados para ejercer su profesión exclusivamente en poblaciones inferiores a 2.000 habitantes, según consta en los diferentes Reales Decretos señalados al principio de este trabajo.

La Real Academia luchó también en contra de que los ingenieros se hicieran cargo de las fachadas por haber recibido una formación menos orientada a la estética. Otra profesión susceptible de intrusismo según las actas de la Real Academia, fueron los topógrafos.

²⁸⁰ [Excepto en Galicia.]

Corresponderá a los arquitectos de provincia hacer los planos, proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones de las obras estatales provinciales y municipales, por lo que todos los edificios públicos en la provincia y en el municipio que sean levantados o rehabilitados en esta época, estarán al cargo del arquitecto provincial²⁸¹ en primer lugar, si hubiera arquitecto de distrito, en segundo lugar y en tercer lugar si existiera delegación, en el arquitecto municipal. Los arquitectos provinciales propondrán al gobernador, especialmente las mejoras que crean convenientes respecto a la salubridad, recreo y ornato.

Únicamente existe a esta regla tres excepciones que son:

- La arquitectura/ingeniería militar respecto a edificios defensivos con motivo de guerra [por ej. Cuando refuerzan la puerta de Palmas cubriendo la estructura e imagen de la Virgen de los Ángeles];
- La arquitectura²⁸² jesuítica:

“[...]La Compañía de Jesús²⁸³ tuvo siempre las manos libres para edificar, disponer y decorar sus edificios según costumbres, reglas y atavismos propios de las épocas, continentes, países y regiones en las que llegó a implantarse por todo el mundo [...]”

- O la ingeniería de caminos para el levantamiento de casillas de peones camineros²⁸⁴:

“[...]Las casillas se diseñaron con la mayor economía de medios, sin tener en cuenta la componente estética y se prescindió de todo tipo de decoración.²⁸⁵[...]”

²⁸¹ “[...]El arquitecto municipal reconocerá por jefe al arquitecto provincial.”]. Real Decreto de 1º de diciembre de 1858 por el que se crea y delimitan las funciones y competencias de los arquitectos provinciales. [en línea]. [Consulta 20 de ene 2014]. Disponible en: [http://www.dipualba.es/archivo/Archivo/arquitectura y obras/DECRETOARQUITECTOS.htm](http://www.dipualba.es/archivo/Archivo/arquitectura%20y%20obras/DECRETOARQUITECTOS.htm)

²⁸² En Extremadura, concretamente nos estamos refiriendo al Colegio San José de Villafranca de los Barros, cuyo arquitecto vino designado desde Madrid.

²⁸³ RODRIGUEZ G. de Ceballos, Alfonso. *La Arquitectura Jesuítica en Castilla: Estado de la Cuestión*. [PDF] Real Academia de San Fernando/ Institución Fernando el católico, 1996. [Consulta 1 de may. de 2021]. Disponible en: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/31/96/10rodriguezceballos.pdf>

²⁸⁴ PARDO, Manuel. *Carreteras*. Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 1892.

²⁸⁵ AREVALO Hernández, Emilio Manuel. *Las casillas de peones camineros en Extremadura*. Rutas, 2016.pags.41-47. ISSN 1130-7102.

Tomás Brioso Mapelli ejerció como arquitecto municipal²⁸⁶ de Badajoz entre 1880 a 1892, se ocupó de empedrados, pavimentos, ramal de alcanfarillado de algunas zonas de la ciudad de Badajoz, de reformas menores en el cementerio, ampliación del matadero, de una escuela municipal, de la reforma de la plaza de San Andrés, así como un jardín para la plaza de la Soledad que no llega a ser ejecutado. En colaboración con Ventura Vaca llevó a cabo la reedificación del Teatro López de Ayala seguramente siguiendo el plano original del arquitecto provincial Francisco Morales²⁸⁷, [Tomás Brioso fue el director de las obras], los trabajos efectuados en la Diputación Provincial²⁸⁸ con motivo de la Exposición Regional Extremeña y la nueva Audiencia de lo Criminal en la calle Benegas de Badajoz [1892]. Figura en las actas municipales una solicitud de permiso suya, para poder ejercer la profesión libremente, petición que le fue concedida hasta 1882, año en que le retiraron el permiso, por lo que es muy posible que en esos dos años, dejara su estilo propio en algunas fachadas de las viviendas nuestra ciudad y en poblaciones, estilo, que no he podido definir debido a los escasos planos existentes de su obra encontrados en el archivo municipal de Badajoz o en el de Villafranca de los Barros, estos arrojan austeridad en las fachadas, con apenas algún adorno circular, o una campana sin obra en la parte superior. En su trabajo como arquitecto municipal de Málaga hasta 1908, año de su fallecimiento, encontramos la realización de viviendas con miradores de madera en color blanco, que difieren claramente de los realizados por Ventura Vaca, que son de hierro negro.

²⁸⁶ En el año 1887 consta como arquitecto diocesano, seguramente sustituyendo a Ventura Vaca, que lo era desde 1882 siendo este un cargo vitalicio.

²⁸⁷ Hemos tenido en cuenta varias razones: a) Les fue confiada la tasación del Teatro López de Ayala para su enajenación como inservible a ambos arquitectos. b) Existían cimientos, muros y paredes de importancia ya levantados y aunque inicialmente los nuevos dueños pensaron en encargar un nuevo proyecto [encontrado en el archivo familiar de Francisco Vaca, puede consultarse aquí, en el apartado dedicado al Teatro López de Ayala] es evidente que primó la economía. c) es posible que la última planta no figurase en el plano original de Francisco Morales, ya que se observan los balcones retranqueados típicos de la arquitectura de Ventura Vaca, así como la cornisa que finaliza de igual forma que el ayuntamiento proyectado para Puebla de Alcocer y del propio plano que se muestra en ese apartado que acabamos de citar.

²⁸⁸ Ventura Vaca se ocupó de la fachada de la Diputación Provincial y Tomás Brioso del patio de la planta baja.

Victorio-Luis Saldaña López, trabajó como arquitecto municipal de Badajoz entre 1895 a 1910²⁸⁹. Se ocupó de empedrados, alineaciones, mediciones de terrenos, y arreglos de edificios municipales; proyecta un jardín para Puerta de Palmas y una cascada en el talud de la muralla que conduce al Baluarte de Santiago que no llegan a término. Se presentó y ganó junto con su hermano Joaquín, arquitecto también, ejerciente en Madrid, a un concurso promovido por la Diputación Provincial de San Sebastián para proyectar un Instituto²⁹⁰, esto hizo que el Gobernador de Badajoz le confiase edificar el Instituto de enseñanza media de Badajoz, pero recién inaugurado sufrió de grandes grietas²⁹¹ que hubo de subsanar Ventura Vaca. No consta solicitud en las actas respecto a que se dedicara particularmente a la profesión.

De la lectura de las actas municipales de todas las poblaciones extremeñas, se desprende que por motivos de exceso de trabajo del arquitecto provincial en algunos períodos largos en los que era el único existente en toda la provincia, el gobernador permitiera a algunas corporaciones contratar un arquitecto de otra provincia, [es el caso particular de Zafra], o si contaban con algún ingeniero en su localidad o municipio cercano, para hacer el primer esbozo y más tarde se le presentaba al arquitecto provincial para su rectificación; sucedió en alguna ocasión que un particular contrató los servicios de un arquitecto portugués para levantar un teatro en Almendralejo, sus planos igualmente hubieron de ser rectificadas²⁹² por el arquitecto provincial. [teniendo en cuenta además que Ventura Vaca ostentaba el cargo de secretario en La Junta Consultiva e Instructora de Teatros, creada por Real Orden fecha 19 de octubre

²⁸⁹ Legajo 465. Exp. 12.AHMB. / Y en: Noticiero Extremeño [Durante dos meses entre el 5 de diciembre de 1900 a 5 de febrero de 1901 , Ventura Vaca sustituye al Arquitecto Municipal y en otras en múltiples ocasiones.] También en prensa histórica leemos que Luis Saldaña era muy querido y apreciado.

²⁹⁰ Debido al exceso de trabajo del arquitecto provincial.

²⁹¹ En la prensa histórica consta que Luis Saldaña hacía una mezcla especial de cal ahorrándose costos, según comentaba un concejal, [que aplaudía su "*modus operandi*"] es de suponer, en opinión personal que eso podría ser una de las causas de las grietas que aparecían en sus edificios [en el matadero sucedió también]. Conste que era una persona muy querida en la ciudad, según diversos diarios locales. Fueron fallos puntuales.

²⁹² [Aunque cabe la posibilidad de que los pueblos que contaban con maestro de obras en alguna ocasión se saltasen la norma. Durante el período ejerciente del Arquitecto Provincial Francisco Morales Hernández en Extremadura, fueron numerosas las llamadas de atención por parte de la Real Academia al maestro de obras Domingo Martínez, que consiguió levantar alguna iglesia en alguna población. En ese lapsus de tiempo Francisco Morales denunciaría que la plaza de toros de Barcarrota y la de Olivenza se estaban construyendo por personal no cualificado].

de 1913.]; En el cuaderno de notas del arquitecto sevillano Aníbal González Álvarez-Ossorio consta que cobró en el año 1911 a un particular²⁹³ en Villanueva de la Serena por la realización de un plano de reforma de la armadura²⁹⁴ del edificio conocido por "La Jabonera" [que seguramente envió a través de correo ordinario], el cual pensamos ya estaba levantado por Ventura Vaca, aproximadamente sobre 1895 por los datos de fecha del cerramiento, que si se conserva y por cuantos elementos de su arquitectura se pueden observar en el edificio de esa época.

Por lo que concluimos que los planos ejecutados por obras públicas o financiados por capital privado tanto para este uso ²⁹⁵ [viviendas residenciales] como público [casinos, hospitales, teatros...] en la ciudad de Badajoz, en referidas fechas, no pueden ser atribuidos en ningún caso al maestro de obras, ni al delineante, ni al topógrafo, tampoco al auxiliar de la oficina del arquitecto o a la persona que daba fe que el plano era copia del original, pues sus planos nunca habrían pasado la censura de la Real Academia, siendo como era, condición obligada, ni se hubieran ajustado a la legislación vigente.

De igual manera ocurre con la construcción de ermitas, capillas, iglesias, monasterios o reformas de envergadura en las mismas que eran competencia del arquitecto diocesano, cuyo cargo ostentaba.

Por otra parte, en Badajoz y municipios pacenses, los cortijos de importancia que aparezcan fechados entre 1892 a 1916 estimamos serán realizados por Ventura Vaca, por ser el único arquitecto con despacho profesional abierto al público, teniendo en cuenta además el prestigio que tenía en su época; se deduce -después de la lectura de las actas de los municipios pacenses-, que cuando el arquitecto llegaba a cada localidad para levantar la obra pública de que se tratase en cada momento, los vecinos adinerados le encomendaban el levantamiento de sus cortijos, viviendas particulares y panteones.

²⁹³ MOLINA Cascos, Antonio. *La Fábrica de jabones de Gallardo*. Diputación de Badajoz, 2013

²⁹⁴ Se denomina armadura a la estructura formada por un conjunto de piezas lineales (de madera o metálicas) ensambladas entre sí, que se utiliza para soportar la cubierta inclinada de algunos edificios.

²⁹⁵ Artículo 17 del Reglamento vigente: " Sólo podrán los Arquitectos de provincia y los de distrito dirigir obras de particulares y ocuparse de otros trabajos de su profesión" en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Nº 151. 1858. Diciembre, 17

Existe alguna teoría con respecto a que algún arquitecto sevillano²⁹⁶ pudiera haber levantado un cortijo de envergadura en Extremadura en esas fechas, sin embargo, mi parecer se inclina hacia Ventura Vaca al relacionar todo ello con el problema que se presentaba respecto a la movilidad. El primer automóvil en Badajoz data de 1903, en Sevilla en 1905, en Madrid, 1907. Los particulares tenían que realizar los viajes en ferrocarril²⁹⁷ complementando los tramos donde aún no estaba montada la vía, con desplazamientos en coches de caballos [y soportar el horrible estado en que se encontraban los caminos según consta en los libros de actas municipales de los pueblos de la provincia]. No parece muy lógico pensar que algún arquitecto sevillano atravesara “la cuesta de la media fanega²⁹⁸” para realizar un cortijo en un pequeño pueblo extremeño, y se instalara aquí durante varios meses mientras dirigía la obra, dejando de lado la construcción de otras obras importantes en Sevilla. O bien que efectuara el viaje para medir y explorar el terrero, para dirigirla a continuación, desperdiciando el tiempo de días enteros en idas y venidas, todo

²⁹⁶ [Hay que tener en cuenta que cuando el arquitecto sevillano Aníbal González Álvarez-Osorio empieza su carrera profesional en 1903, Ventura Vaca lleva ya trabajando más de veinte años, -es posible que el primero encontrara quizá en él cierta fuente de inspiración, por las obras que existen en las que se denota cierta concordancia, o bien simplemente seguían ambos las corrientes de la época-. Tampoco parece lógico pensar que se pueda encargar un gran edificio a alguien que tiene recién acabada la carrera y del que aún no se tienen referencias si lo hará bien o mal. Por otra parte, el estilo neomedieval tiene su apogeo a finales del siglo XIX, cuando aún Aníbal González no ha empezado a desarrollar su carrera profesional. Según La Tesis Doctoral de Doña Noelia Chávez sobre este arquitecto y las fases de la arquitectura sevillana a principios del siglo XX, establece en Sevilla una etapa modernista incipiente de 1900 a 1903, entre 1904 a 1910 el auge del modernismo, para luego pasar a partir de 1911 entrar de lleno en el regionalismo. No se habla nada del desarrollo del estilo neomedieval en Sevilla a partir de 1903 que es el estilo que tiene el cortijo que se le atribuye. Para una mayor información consultar los siguientes textos: CHAVES Méndez, Noelia. *Catalogación de la obra residencial de Aníbal González*. Universidad de Sevilla, 2016. /RODRIGUEZ Cunill, Inmaculada. *Arquitectura del siglo XIX: Arquitectura Neomedieval del último tercio del siglo*. Liceo, 2020/GARCÍA Costoya, Carlos. *Elementos de fortificación en iglesias neomedievales*. IV Congreso de Castellología. Madrid. 9 de marzo de 2012.]

²⁹⁷ [El Ingeniero D. Manuel Peironcely Maroto (1818-1884) se ocupó de efectuar la modificación y dirección de obras de los proyectos del ferrocarril en Extremadura.] Más información en: BLANCH Sánchez, Antonio. *La Llegada del Ferrocarril a Extremadura: Una época de especulación y corrupción*. [en línea]. Revista de Estudios Extremeños, 2013, Tomo LXIX. Nº I, pp. 437-460. [Consulta 3 de jul. de 2021]. Disponible en: https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXIX/2013/T.%20LXIX%20n.%201%202013%20en.-abr/63044.pdf/

²⁹⁸ Ya era complicado en los años setenta del siglo XX atravesar en automóvil la cuesta, que se encontraba con peligrosas curvas sinuosas e ininterrumpidas durante algo más de cuatro kilómetros de carretera asfaltada, cuanto más si nos remontásemos a principios de siglo, donde la vía no estaría ni siquiera revestida de alquitrán.

ello unido a que no le faltaba el trabajo en su provincia dada la escasez de arquitectos en España -recordemos que había uno por provincia- salvo²⁹⁹ en Madrid, Barcelona y Valencia- [En la mayoría de los casos cuando sucedió algo parecido a principios de siglo con otro tipo de profesionales, estos se solían instalar en nuestra tierra.³⁰⁰] Aunque desde luego no se descarta que algún arquitecto de otra provincia pudiera enviar a algún acaudalado propietario un plano, y que el arquitecto provincial se encargase de dirigirlo.

Ventura Vaca adquirió su automóvil en el año 1922, y en una fecha parecida lo harían los arquitectos que nos dejaron obra suya en Badajoz, los cuales si constan en nuestro archivo municipal: los sevillanos Manuel Martínez, Manuel González Rojas, el madrileño Luis Lozano, así como Donato Hernández Ruiz.

En el año 1928³⁰¹ y debido al aumento notable de profesionales, se establecen unas bases para la adaptación de las plantillas del personal técnico facultativo y subalterno:

"Se declara la prohibición absoluta de simultanear dos cargos, ya sean del estado, provincia, o municipal"

Con lo cual, el arquitecto provincial dejaría de hacer las veces de municipal en caso de vacante.

Ventura Vaca será el introductor del modernismo en Badajoz y su provincia. Son señas de identidad de la arquitectura de Ventura Vaca: la utilización de vidrieras y lucernarios policromados; el uso del hierro fundido que se pone de manifiesto en el uso de barandillas, balcones, columnas, cancelas [muy típicas las terminadas en puntas de flecha], miradores, patios acristalados o rejeras elaboradas; balaustradas con jarrones coronando los edificios; el uso del ladrillo visto, azulejos, yeserías de angelotes, cabezas de león, rostros humanos, conchas, capiteles o columnas corintias estriadas en fachadas; zócalos de azulejería cordobesa en el interior de las viviendas [zaguán y patios]; miradores de obra, hierro y cristal; ventanas geminadas; tejadillos bicolors sobre

²⁹⁹ Registro de asistentes al II Congreso Nacional de Arquitectos. / Relación de arquitectos a finales de siglo procedente del Archivo de la Real Academia de San Fernando. [Agradecimiento a la archivera de la Real Academia, Doña Esperanza Navarrete por facilitarme el acceso a estos datos.]

³⁰⁰ [Las personas en general permanecían en la tierra donde nacían.] [Seguramente debía existir una ley no escrita donde los arquitectos provinciales trabajaban cada uno en su término, sin inmiscuirse en otras provincias.]

³⁰¹ Sesión 7 de nov. de 1928. AHMB.

miradores o ventanas; artesonados policromados; una fuente en el interior de aquellas viviendas que se diseñaron con patio; remarcado en mármol labrado de la puerta de entrada a la vivienda; solerías de mármol blanco o gris [en palacetes], de mármol blanco alternado con piezas de pizarra cuadradas "en damero" [en iglesias, en hospitales...], baldosín hidráulico con dibujos si hay más presupuesto [viviendas residenciales] y sin dibujos si el presupuesto es menor [escuelas]. Diseñará los balcones de las segundas plantas enrasados en línea con la fachada buscando la economía del inmueble.

El hecho de poner la vivienda personalizada para el cliente, ya sea utilizando las iniciales de este en la fachada o incluyendo sus gustos o profesión, escudo nobiliario etc. a través de yeserías en el exterior o pinturas en el interior. Si se trata de edificios oficiales o pedestales de monumentos, siempre llevarán los escudos de la población y en la mayoría de los casos algún dato alegórico a ellos. Sus edificios están fechados y "a demanda" construirá edificios de diversos estilos: neomedieval, neogótico, neonazarí, neomudéjar, eclécticos, modernistas o regionalistas. El arquitecto era muy previsor y en aquellas viviendas fechadas entre 1882 a 1907³⁰² les incluirá un aljibe³⁰³, para asegurar el abastecimiento de agua en caso de restricciones, en otras, si el espacio lo permite dejará un hueco en las escaleras para un futuro ascensor.

Su producción cuantificada estimada en Badajoz capital en base al estudio realizado asciende a 10 escuelas, 4 jardines/paseos, 3 hospitales, 2 bodegas, 2 iglesias, 2 urinarios públicos, 1 cárcel, 1 casino, 1 centro obrero, 1 fuente, 1 invernadero, 1 lavadero, 1 mercado de abastos, 1 matadero, 1 monumento, 1 museo, 1 templete para la música, sin contabilizar sus preciosas viviendas modernistas, panteones y establecimientos comerciales, ni las reformas realizadas en los diferentes edificios municipales y en el interior de casas de particulares que según un registro encontrado en el archivo histórico perteneciente a un año en concreto en el que ejerció como arquitecto municipal ascendía a 79 reformas anuales, que multiplicado por la cantidad de años que se dedicó a ello, daría una elevada cifra.

³⁰² [Puede que posteriormente también, pero hemos apuntado la fecha 1907 porque es en ella en la que tenemos absoluta seguridad que aún seguía incluyendo aljibes sus viviendas de nueva planta, puesto que en 1907 levanta el edificio para su vivienda particular en Santa Lucía, 4 y esta se construyó con aljibe.]

³⁰³ Más información sobre los aljibes y el abastecimiento de aguas en Badajoz en el artículo: AGUNDEZ, Tania. *Badajoz la ciudad de los Aljibes*. <https://www.hoy.es/v/20110130/badajoz/badajoz-ciudad-aljibes-20110130.html> / o en el libro: ASTORGA, Alberto. *El Abastecimiento de agua a Badajoz*. Diputación Provincial de Badajoz. Departamento de Publicaciones / 978-84-7796-215-1.

Su producción cuantificada estimada en la provincia asciende a 23 escuelas municipales, 12 casas consistoriales, 13 cementerios, 10 fuentes, 7 mataderos, 6 parques/ paseos, 4 cárceles, 3 palacios de Justicia/ juzgados, 4 teatros, 3 ermitas, 2 cámaras agrarias, 2 casinos, 2 fábricas, 4 hospitales, 4 patios Neo-nazaríes, 4 conducciones de las aguas/ alineaciones / ensanches de población, 2 casas para maestros, 2 bodegas, 2 monumentos, 2 museos, 2 plazas de abastos, 1 balneario, 1 casa-cuartel para la Guardia Civil, 1 caja de reclutas, 1 hospedería, 1 Instituto, 1 oficina telegráfica, 2 plazas de toros y 1 lavadero, sin enumerar sus incontables palacetes y reformas de las diferentes iglesias parroquiales.

He visitado los municipios pacenses con mayor densidad demográfica y donde los archivos reflejan que Ventura Vaca dejó su impronta. Teniendo en cuenta que contó con un estudio profesional abierto al público durante cuarenta y siete años, siendo el único arquitecto en la provincia durante casi tres décadas, es más que evidente que este catálogo no puede estar completo del todo, por lo que invito al lector interesado a adentrarse en las poblaciones de nuestra provincia y descubrir por sí mismo, ahora que tiene las claves de su arquitectura, otras obras del arquitecto que aún puedan permanecer ocultas; advierto que es una actividad cultural apasionante, entretenida y estimulante.

Muchas gracias por su atención.

6. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVO-Biblioteca de la Sociedad Casino de Badajoz. Libros de actas 1882-1928. Planos sueltos.

ARCHIVO de la Diputación Provincial. Libros de Actas y legajos de vías y obras de 1882 a 1929. Incluye Centro de Estudios Extremeños.

ARCHIVO Eclesiástico Mérida –Badajoz: -Libros de Actas Capitulares de la Santa Iglesia Catedral y legajos pertinentes en fechas.

ARCHIVO Familiar: Francisco Vaca Morales. Documentos variados, fotografías y proyectos con memorias y planos. Años 1882 a 1938.

ARCHIVO Fotográfico del Senado de España. Madrid, 2021. [en línea] ES.28079.HIS-0472-08. [Consulta 10 de ago. de 2021]. Disponible en: <https://www.senado.es/web/conocersenado/senadohistoria/senado18341923/senadores/fichasenador/index.html?lang=en&id1=2944>

ARCHIVO Histórico Municipal de Badajoz. Libros de actas, sección de planos y legajos de vías y obras de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Aceuchal. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Ahillones. Libros de actas de 1902 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Alange. Libros de actas de 1885 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Alconchel. Libros de actas de 1902 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Alconera. Libros de actas de 1883 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Aljucén. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Almendral. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Almendralejo. Libros de actas de 1884 a 1928 y legajos de la sección de vías y obras de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Arroyo de San Serván. Libros de actas de 1889 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Atalaya. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Azuaga. Libros de actas de 1882 a 1928. Sección de vías y obras de 1883 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Barcarrota. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Berlanga. Libros de actas de 1901 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Bienvenida. Libros de actas de 1885 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Bodonal de la Sierra. Libros de actas de 1937 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Burguillos del Cerro. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Cabeza la Vaca. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Calamonte. Libros de actas de 1924 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Campanario. Libros de actas de 1890 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Campillo de Llerena. Libros de actas de 1902 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Casas de Don Pedro. Libros de actas de 1924 a 1928.

ARCHIVO Municipal de La Codosera. Libros de actas de 1920 a 1928.

ARCHIVO Municipal de La Coronada. Libros de actas de 1890 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Cheles. Libros de actas de 1894 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Feria. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Fregenal de la Sierra. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Fuenlabrada de los Montes. Libros de actas de 1899 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Fuente de Cantos. Libros de actas de 1924 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Fuente del Arco. Libros de actas de 1899 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Fuente del Maestre. Libros de actas de 1921 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Fuentes de León. Libros de actas de 1901 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Garbayuela. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Garrovilla. Libros de actas de 1888 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Granja de Torrehermosa. Libros de actas de 1893 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Guareña. Libros de actas de 1923 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Herrera del Duque. Libros de actas de 1920 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Higuera de la Serena. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Higuera de Llerena. Libros de actas de 1916 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Higuera de Vargas. Libros de actas de 1906 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Jerez de los Caballeros. Sección de vías y obras de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de La Lapa. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Lobón. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Llera. Libros de actas de 1924 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Llerena. Libros de actas de 1890 a 1928. Legajo de vías y obras, número 496/3.

ARCHIVO Municipal de Magacela. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Maguilla. Libros de actas de 1933 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Malcocinado. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Malpartida de la Serena. Libros de actas de 1931 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Medina de las Torres. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Mérida. Libros de actas y legajos de vías y obras 1882 a 1928.

- ARCHIVO Municipal de Monesterio. Libros de actas de 1898 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Monterrubio de la Serena. Libros de actas de 1892 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Montijo. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de La Morera. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de la Nava de Santiago. Libros de actas de 1900 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Nogales. Libros de actas de 1886 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Oliva de la Frontera. Libros de actas de 1894 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Oliva de Mérida. Libros de actas de 1890 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Olivenza. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de La Parra. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Puebla de la Calzada. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Reina. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Retamal de Llerena. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Rivera del Fresno. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Salvatierra de los Barros. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Santa Marta de los Barros. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de los Santos de Maimona. Libros de actas de 1882 a 1928. Legajos de vías y obras de 1912 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de San Vicente de Alcántara. Libros de actas de 1882 a 1928, y legajos de la sección de vías y obras del año 1890 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Segura de León. Libros de actas de 1882 a 1928.
- ARCHIVO Municipal de Siruela. Libros de actas de 1889 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Solana de los Barros. Libros de actas de 1912 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Talavera la Real. Libros de actas de 1906 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Tálaga. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Torre de Miguel Sesmero. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Torremayor. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Trasierra. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Trujillanos. Libros de actas de 1901 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Usagre. Libros de actas de 1895 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Valencia del Ventoso. Libros de actas de 1881 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Valverde de Burguillos. Libros de actas de 1891 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Valverde de Llerena. Libros de actas de 1890 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Villafranca de los Barros. Libros de actas de 1882 a 1928. Legajo de vías y obras 103.

ARCHIVO Municipal de Villagarcía de la Torre. Libros de actas de 1923 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Villagonzalo. Libros de actas de 1924 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Villalba de los Barros. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Villanueva de la Serena. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Villanueva del Fresno. Libros de actas de 1887 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Villarta de los Montes. Libros de actas de 1924 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Zafra. Libros de actas de 1883 a 1928.

ARCHIVO Municipal de Zahínos. Libros de actas de 1882 a 1928.

ARCHIVO de la Real Academia de San Fernando. Libros de actas generales

de 1882 a 1928. Libros de actas de la sección de arquitectura 1882 a 1928 y relación de maestros de obras.

ARCHIVO del Servicio Histórico del Colegio de Arquitectos de Madrid. Datos personales del arquitecto Ventura Vaca Parrilla. [Consulta sobre si ciertos topógrafos y delineantes habían obtenido el título de arquitecto.]

AREVALO Hernández, Emilio Manuel. *Las casillas de peones camineros en Extremadura*. Rutas, 2016 -pags.41-47. ISSN 1130-7102.

ALFARO Pereira, Manuel. *Más estampas de Badajoz*. Badajoz: Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, 1960

BARGÓN García, Marina; LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar. *El arquitecto provincial Ventura Vaca: La ejemplificación de su trayectoria profesional en Alburquerque (Badajoz)*. [PDF]. Dialnet, 2017. [Consulta 8 de nov. de 2019] Disponible en: http://www.sedhc.es/biblioteca/actas/Barg__n.pdf

BARÓGRAFO de un lustro: *Memoria demostrativa del avance dado por la provincia de Badajoz (1923-1928)*. Madrid: Imprenta artística Sáez Hermanos, 1929.

BÉRCHEZ, Joaquín. *Moneo Hijo y Cía. La modernización de la imagen urbana de Salamanca a finales del siglo XIX* [catálogo: 9 de agosto – 15 de septiembre de 2005, Sala de Exposiciones del Palacio de Abrantes]. Salamanca (Salamanca 2005, Plaza Mayor de Europa), 2005.

BLANCH Sánchez, Antonio. *La Llegada del Ferrocarril a Extremadura: Una época de especulación y corrupción*. [en línea]. Revista de Estudios Extremeños, 2013, Tomo LXIX. Nº I, pp. 437-460. [Consulta 3 de jul. de 2021] Disponible en: https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXIX/2013/T.%20LXIX%20n.%201%202013%20en.-abr/63044.pdf

BOLETÍN Oficial de la Provincia de Badajoz. Diputación de Badajoz, 2019. [en línea]. [Consulta realizada de forma intermitente entre los años 2019 a 2022]. Disponible en: https://www.dip-badajoz.es/bop/bops_antiguos/index.php

BOLETÍN Oficial del Obispado de Badajoz. Nº 7, 1899, abril, 1.

CALERO CARRETERO, José Ángel; CARMONA BARRERO, Juan Diego. *Arquitecturas y transformaciones urbanas en Almendralejo (1850-1950)*. Actas de

las VI Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros (14-16 noviembre-2014) Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2015, pp. 91-116.

CERRO Camacho, Dolores. *Los pósitos en la provincia de Badajoz especialmente el de Siruela, un edificio con mucha historia*. [PDF]. VIII Encuentros de estudios comarcales de Vegas Altas, la Siruela y la Siberia. 2016, ISBN 978-84-608-5419-7, págs. 191-204. [Consulta 27 de feb. de 2021]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6561518>

CHAVES Méndez, Noelia. *Catalogación de la obra residencial de Aníbal González*. Universidad de Sevilla, 2016.

COSSÍO, M. *Notas sobre construcción escolar*. Museo Pedagógico Nacional: Madrid: 1911.

CORREO de la mañana. Badajoz, 1914 a 1927. [pássim]. [Consulta realizada entre los años 2006 a 2022].

CORREO Extremeño. Badajoz, 1926 a 1931. [pássim]. [Consulta realizada entre los años 2006 a 2022].

CROCHE de Acuña, F. *Para andar por Zafra*. Zafra, 2003.

CRÓNICA de Badajoz. [pássim]. [Consulta realizada entre los años 2006 a 2022].

CRÓNICA Meridional. Año XXXIII. Número 9687-1892. ago. 25

DELGADO, Fernando. "El Edificio de la Casa Consistorial". El Periódico de Extremadura, 23 marzo, 2003. [Consulta 30, feb. 2021]. Disponible en: https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/merida/edificio-casa-consistorial_45338.html

DIARIO de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos. N°19072. 1912 jun.1

DÍAZ Caro, Ángel; RAPOSO Grau, Javier Francisco. *Transitoriedad de las normas y riesgo de incendios*. Prevención de incendios n°52. 4º trimestre, 2011.

DÍAZ Díaz, Bartolomé; MARTÍN Nieto, Dionisio. *Campanario, Patrimonio artístico*. vol. III. Ayuntamiento de Campanario, 2003.

DÍAZ Díaz, Juan Carlos; SANTANA Burrero, Tomás [Blog]. [Consulta 17 de feb. de 2022]. Disponible en: <https://cuadernosdevalenciadelventoso.com/paseo-por-valencia-del-ventoso/>

EXTREMADURA: Semanario ilustrado: Año I, número 2-1916 febrero, 13

FERNÁNDEZ Rojo, Laura. *Conservación, Rehabilitación y Adaptación de los edificios para el espectáculo: Teatros y Cines de Extremadura*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Extremadura: Cáceres, 2017 [Consulta 10 de dic de 2019] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=109882>

FERNÁNDEZ Rojo, Laura. *La rehabilitación de círculos obreros para fines escénicos: Círculo Pacense*. NORBA, Revista de Arte, ISSN 0213-2214, vol. XXXVII (2017) / 311-3371as P [Consulta 9 de abril de 2021]. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/304880269.pdf>

GARCÍA Blanco, Julián: *El Palacio de Godoy: Propietarios y usos*. [PDF]. Revista de estudios extremeños, 2016 tomo XX II. Número 1. pp. 333-390. Consulta: [28 de feb. de 2021]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5683009>

GÓMEZ Ferreira, Raúl; RAMOS Rubio, José Antonio. *Evolución Histórico -Artística de la Construcción y de las condiciones de trabajo desde la Prehistoria hasta nuestros días y su proyección en Extremadura*. Tau Editores, 2019.

GÓMEZ-TEJEDOR Cánovas, M.^a Dolores. *Reviviendo el pasado de Badajoz*. Tecnigrafic, 2013.

GONZÁLEZ González, J.M., *Guía de arquitectura de Badajoz: (1900-1975)*. Indugrafic: Badajoz, 2011.

GONZÁLEZ Rodríguez, Alberto. *Historia de Badajoz*. Universitas, 1999.

GRASES Riera, José. *Memoria sobre las reformas más necesarias en los teatros de Madrid para poder garantizar en lo posible la seguridad de los espectadores*, Madrid, 1904.

HABELA Vaca, Emiliana; HIPÓLITO Ojalvo, Francisco. *La coautoría de Ventura Vaca en el Badajocense Mercado de San José, su reutilización arquitectónica y documentación justificativa*. XI Congreso Internacional ReUSO. Cáceres, 2023.

LA REGIÓN Extremeña: Diario republicano. Badajoz, 1882 a 1920. [pássim]. [Consulta realizada entre los años 2006 a 2022].

LÓPEZ Bernal, Vicente. *La restauración del Teatro Carolina Coronado. Reconciliación de un edificio con la ciudad*. Dialnet, 2017. [Consulta 10 de dic de 2019] Disponible en: file:///AppData/Local/Temp/Dialnet-LaRestauracionDelTeatroCarolinaCoronadoReconciliac-7016859-1.pdf

LÓPEZ López, Teodoro Agustín; MARTÍN Nieto, Dionisio A. *Catálogo Inventario Fondo Orden de Santiago*. [CD] Archidiócesis de Mérida-Badajoz, 2020.

LÓPEZ López, Teodoro Agustín; PÉREZ Martín, Tomás. *El Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz*. Fundación Caja Badajoz, 2022.

LOZANO Bartolozzi, María del Mar; CRUZ Villalón, María. *La Arquitectura en Badajoz y Cáceres: Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940)*. Asamblea de Extremadura: Mérida, 1995

LOZANO Bartolozzi, María del Mar; BAZÁN de la Huerta, Moisés. *Arquitectura Pública en Almendralejo*. Dialnet, 1990. [en línea]. [Consulta 6 de dic. de 2021]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=107424>

LOZANO Bartolozzi, María del Mar; *Urbanismo y arquitectura en torno a 1898, una etapa de tránsito*. [en línea]. [Consulta 6 de dic. de 2021]. Disponible en: https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LIV/1998/T.%20LIV%20n.%203%201998%20sept.-dic/RV11247.pdf

MALDONADO Escribano, José. *"El Cortijo en la tierra de Badajoz"*. Editora Regional de Extremadura, 2008.

MALDONADO Escribano, José. *"Vivir en el campo extremeño. Destacados cortijos y palacetes rurales en Oliva de Mérida (Badajoz)"* Norba Arte vol. XXV (2005) 177-197.

MALDONADO Escribano, José. *"Las Poyatas, un palacete rural acastillado con elementos eclécticos de fortificación"*. IV Congreso de Castellología Madrid ,7,8,9 de marzo de 2012.

MARGAIX Arnal, Antonio. *Arquitectos provinciales al servicio de la Diputación de Castellón*. [PDF]. Dialnet: Estudios Castellonenses, 2017-2018. ISSN 1130-

8788. Consulta: [28 de nov. de 2020]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6836946>

MERINO de Torres, Alberto. *Memoria de la Exposición Regional Extremeña*. Badajoz: Tip. Lit. y Enc. La Industria de Uceda Hermanos, 1893.

MOGOLLÓN, Cano-Cortés, Pilar; GONZÁLEZ González, José Manuel. *La Arquitectura Neomudéjar en Extremadura: Modelos e Influencias*. [PDF]. [Consulta 5 de abr. de 2021]. Disponible en: https://www.academia.edu/11356190/La_arquitectura_neomud%C3%A9jar_en_Extremadura_modelos_e_influencias

MOLINA Cascos, Antonio. "Aníbal González y su influencia en la arquitectura de la provincia de Badajoz" [PDF]. Academia-eu, 2018. [Consulta 27 de jun. de 2021]. Disponible en: https://www.academia.edu/39626436/An%C3%ADbal_Gonz%C3%A1lez_y_su_influencia_en_la_arquitectura_de_la_provincia_de_Badajoz

MONTE Carmelo: Revista religiosa, año V, nº 89-mar. 1, 1904.

NOTICIERO Extremeño. [pássim]. [Consulta realizada entre los años 2006 a 2022].

NÚÑEZ Díaz de Terán, Luis. *Historia de la Diter*. Badajoz: Editamás, 2022.

ORTIZ Romero, Pablo. *Institucionalización y crisis de la Arqueología en Extremadura: Comisión de Monumentos de Badajoz. Subcomisión de Monumentos de Mérida*. Mérida: Junta de Extremadura, 2008.

OSANZ Díaz, José Ramón. *La arquitectura del entretenimiento en los espacios públicos: el quiosco de música en la comunidad de Madrid. tipología e invariantes*. [Tesis doctoral]. Universidad politécnica de Madrid, 2015. [Consulta 8 de may. de 2021]. Disponible en: http://oa.upm.es/39252/1/JOSE_RAMON_OSANZ_DIAZ.pdf

PARDO, Manuel. *Carreteras*. Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1892.

PARES. Portal de Archivos Españoles. Ministerio de Cultura y Deporte, 2007 [pássim].

PEÑA Gómez, María Pilar de la. *Arquitectura y urbanismo de Llerena*. Servicio de publicaciones de la UNEX, 1991.

PIZARRO Gómez, F.J.: *Zafra, arte y ciudad de señorío*. Mérida, 1987.

PRIETO Fernández, Julián. *Catálogo de Elementos de Interés Histórico, Artístico y Ambiental de la ciudad de Badajoz: Revisión del Plan General de Ordenación Urbana*. Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, 2003. [en línea]. [Consulta entre los años 2011 a 2022]. Disponible en: <https://mail.google.com/mail/u/0/?plid=ACUX6D-N2kNkcX580NrtYjosUrN5YJn8EnBhyrVU#all/DRGVkzgsjnQVbjtTPGzLd-VWlgvkKfnrvwLdLhsSl?projector=1&messagePartId=0.1>

PRIETO Fernández, Julián; CARRASCO López, Rodolfo. *El Mercado de Calatrava de Mérida*. Oeste Revista de arquitectura y urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura. Dialnet, 1985. ISSN 0212-9043, Nº 2, 1985, págs. 18-25

PUCHOL Royo, Pau. *Art Nouveau en Riga*. Facultad de Arquitectura de Valencia, 2016. [PDF] (Consulta 25 de mar. de 2021). Disponible en: <https://m.riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/95591/PUCHOL%20-%20CPA-F0148.%20Art%20Nouveau.%20An%20C3%A1lisis%20de%20la%20corriente%20en%20Riga.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

RABANAL Santander, José: *Mérida: Perfiles del pasado*. [PDF]. [Consulta 22 de mar. de 2021]. Disponible en: <https://vista.eschweiler-integration.de/downloadfile/644017/Merida%252E%2Bperfiles%2Bdel%2Bpasado.pdf>

RAMOS Rubio, José Antonio. *El arquitecto Vicente Paredes, representante del eclecticismo extremeño, arquitecto en la construcción de la iglesia parroquial de Santa María de Don Benito*. Dialnet, 2013.

RODRIGUEZ G. de Ceballos, Alfonso. *La Arquitectura Jesuítica en Castilla: Estado de la Cuestión*. [PDF] Real Academia de San Fernando/ Institución Fernando el Católico, 1996. [Consulta 1 de may. de 2021]. Disponible en: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/31/96/10rodriguezceballos.pdf>

RODRIGUEZ GORDILLO, Eduardo. *Apuntes Históricas de la villa de Medellín*. Impresores de Almendralejo, 2018.

RODRIGUEZ Méndez, Francisco Javier. *La Institución Libre de Enseñanza y la Arquitectura Escolar*. [en línea]. Universidad de Salamanca, 2006.

SÁNCHEZ Gajardo, Isabel M. *El solar de San Francisco en la arquitectura emeri-*

tense del siglo XIX". Norba, Revista de Arte, ISSN 0213-2214, vol. XXV (2005) /149-163

SANCHEZ Pascua, Felicidad. *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en el siglo XIX (1845-1900)*. Badajoz Servicio de publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, 1985

TEIXIDÓ, María Jesús. *Los Planos del Mercado de Calatrava de Mérida*. [PDF] Norba, ISSN 0213-2214, vol. XXXI . [Consulta 30 de mar. de 2021]. Disponible en: http://dehesa.unex.es/bitstream/10662/5388/1/0213-2214_31_261.pdf

TORO Fernández, Blas. *Arquitecturas aristocráticas y de renovación burguesa en Zafra (1850-1940)*. Ed. Ayuntamiento y empresarios de Zafra, 251 p. Zafra, 1994.

TORQUEMADA Daza, José Antonio. *La Formación del Nudo ferroviario en Zafra*. (I) Cuadernos de Zafra XI, 2014-2015.

VALLECILLO Teodoro, Miguel Ángel. *Oliveza en su Historia*, Indugrafic, 1999.

VIVAS Moreno, Agustín. *La prensa en Extremadura. Estudio y análisis de la fotografía en el diario "Hoy" durante los años 1937-1939*. [PDF]. [Consulta: 11 de abr. De 2021]. Disponible en: <https://chdetrujillo.com/la-prensa-en-extremadura-estudio-y-analisis-de-la-fotografia-en-el-diario-hoy-durante-los-anos-1937-1939/?pdf=1075>

ZAMORO Madera, Ángel. *Profesores de Física y Química del Instituto de Badajoz (1845-1962)*. Badajoz: RUCAB, 2017

7. ANEXO 1

7.1. Relación de arquitectos y auxiliares de menor rango que trabajaron en Badajoz y provincia entre 1848 a 1969.

Por su gran impacto en el desarrollo urbanístico y arquitectónico en este período en Badajoz y provincia, haremos una mención a los arquitectos provinciales, municipales y diocesanos con las fechas exactas en que cada uno ejercía el cargo:

Los **Arquitectos Provinciales** fueron:

- D. Francisco Morales Hernández del año 1859 a 1886 [Las renovaciones de los contratos en diferentes fechas son: 1859³⁰⁴ a 1864 y de 1865³⁰⁵ ³⁰⁶ a 1886³⁰⁷]. [D. Manuel Villar y Bailly trabajó con él como Arquitecto de Distrito [de 1862 a 1865³⁰⁸]. La figura del Arquitecto Provincial, nombrados por la Reina, pasa a llamarse Arquitecto de la Diputación a partir de 1869.
- D. Ventura Vaca Parrilla de 1882 a 1929³⁰⁹, le sucedería D. Luis Morcillo Villar. Francisco Vaca Morales trabajará desde 1925 como arquitecto auxiliar del provincial sin sueldo, aunque posteriormente se regulariza el tema de los honorarios y contratado oficialmente hasta su jubilación.

³⁰⁴ Libro de actas de sesiones de la Diputación Provincial. Sesión 18 de nov. de 1859 y sesión 14 de oct. de 1860. ADPBA.

³⁰⁵ Libro de Actas de sesiones de la Diputación Provincial. 1865. Sesión 11 de oct. de 1865. ADPBA

³⁰⁶ L-S 166 AHMB Libro de actas de 1866.

³⁰⁷ Libro de registro de expedientes del personal. L-220 ADPBA. Plano del Ayto. del hospital de Almendralejo.

³⁰⁸ L. 157 -A. Exp. 58. AHMB. [Cesaron al Arquitecto de Distrito, D. Manuel Villar, por un desgraciado accidente en el que fallecieron tres personas, en un edificio construido por él. La reconstrucción ese edificio la llevó a cabo D. Francisco Morales Hernández]. El Arquitecto de Distrito se autoriza en sesión de 2 de abril de 1862. ADPBA, atento al RD de 1º de dic. de 1858, para ayudar en sus múltiples cometidos al Arquitecto Provincial.

³⁰⁹ Libro de registro de expedientes del personal. L-221 ADPBA.

Los **Arquitectos Municipales** fueron:

- D. Francisco Morales Hernández, de 1849 a 1880 ³¹⁰ [en intervalos irregulares³¹¹].
- D. Tomás Brioso Mapelli, de 1881³¹² a 1892³¹³ [Entre 1891³¹⁴ y 1892³¹⁵ D. Ventura Vaca sustituyó a D. Tomás Brioso por motivos de salud y siempre que el arquitecto municipal estaba de vacaciones, el arquitecto provincial hacía las veces de arquitecto municipal, y siempre que en el municipio se produjera la vacante de arquitecto, también].
- D. Ventura Vaca Parrilla, de 1893³¹⁶ a 1895³¹⁷.
- D. Victorio-Luis Saldaña López, de 1895 a 1910³¹⁸. [Durante dos meses entre el 5 de diciembre de 1900³¹⁹ a 5 de febrero de 1901 y en periodos vacacionales o de enfermedad, D. Ventura Vaca sustituye al Arquitecto Municipal].
- D. Ventura Vaca Parrilla, de 1911³²⁰ a 1916³²¹.

³¹⁰ L-S 158. AHMB. Libro de Actas, año 1855.

³¹¹ [Se publicó la vacante de Arquitecto Municipal en 1865, 1867 y 1868. Durante esos años el Arquitecto Provincial hacía las veces de Arquitecto Municipal]. [Fue nombrado oficialmente Arquitecto de la Ciudad en numerosas ocasiones]. Sesión de 6 de febrero y Sesión de 21 de ago. de 1865. L-S 165 / Sesión 2 de oct. de 1867 L-S 167/Sesión 10 de Feb. de 1868. L-S 168. AHMB. / L-S 178. AHMB. Sesiones ordinarias de 3 de Julio de 1878 y 12 de agosto de 1878.

³¹² L-S 180. Sesión 2 de agosto de 1880. L. 428. AHMB.

³¹³ L-S 192. AHMB. Sesión de 28 de diciembre de 1892.

³¹⁴ L-S 191. AHMB. Libro de Actas, año 1891 /L-S 193 AHMB. Libro de actas, año 1893. Sesión 10 de mayo de 1893.

³¹⁵ L-S 192. AHMB. Libro de Actas año 1892. Sesión 15 de agosto de 1892.

³¹⁶ L-S 193. AHMB. Sesión de 10 de mayo de 1893.

³¹⁷ L. 428. Exp.5. AHMB.

³¹⁸ Legajo 465. Exp. 12. AHMB.

³¹⁹ Libro de Actas de 1900. Sesión de 5 de diciembre. L. 428 y L. 218. AHMB.

³²⁰ Legajo 4-V. AHMB.

³²¹ [En estos años se produjo una vacante de Arquitecto Municipal, se sacó la plaza a concurso en varias ocasiones, pero no se conseguía cubrir debido a la inexistencia de profesionales en Badajoz, por lo cual el Arquitecto Provincial se hacía cargo de las obras del municipio en dicho intervalo]. L. 4-V, L. 428. Exp. 5, 23 y 31 AHMB.

- D. Rodolfo Martínez González, de 1917 a 1944³²², [en julio de 1925 figura D. Andrés López de Ocariz y Robledo como arquitecto municipal accidental y en 1930, 1932 y 1943³²³ consta D. Luis Morcillo Villar como Arquitecto Municipal accidental].
- D. Francisco Vaca Morales, en 1945³²⁴.
- D. Eduardo Escudero Morcillo de 1947³²⁵ a 1960 ; D. Luis Morcillo Villar figura como arquitecto asesor del municipio de 1943³²⁶ a 1952 ; D. Pedro Benito Watteler figura como arquitecto municipal del ensanche de 1944³²⁷ a 1960 y D. Perfecto Gómez Álvarez consta como arquitecto municipal de poblados entre 1960 a 1963.

Los Arquitectos Diocesanos fueron:

- D. Francisco Morales Hernández desde 1876 hasta 1882³²⁸. En el año 1876 se creará por Real Decreto la figura del Arquitecto Diocesano.

³²² [Pásim]. L. 428. Exp.21. Planos de 1917 a 1928 y en los Libros de actas de esas fechas. AHMB.

³²³ Legajos: 151-V, 120-V y 121-V-1 AHMB.

³²⁴ Documentos personales del Arquitecto en su Archivo Familiar y en el Libro de actas de 1945. AHMB.

³²⁵ Legajos: 160-V;161-V;168-V;169-V; 170-V-1 171-V-4;172- V-1; 183-V. AHMB.

³²⁶ Legajos: 148-V; 152-V; 158-V; 161-V; 162-V; 168-V. AHMB.

³²⁷ Legajos: 151-V; 158-V-6; 182-V; 181-V; 182-V. AHMB.

³²⁸ Datos extraídos de los libros de actas del AHMB, en el AMM y en el archivo familiar [pásim]. [Los Arquitectos Provinciales en esta fecha, tenían entre sus cometidos ser Arquitectos Diocesanos]. [En el año 1858 según datos recabados en el Archivo Eclesiástico Mérida-Badajoz, caja 36, el maestro de obras D. Domingo Martínez realizará una pequeña reforma de la Iglesia de la Concepción, al no tener el título de arquitecto, le dan la plaza de "Arquitecto de la Ciudad" a Francisco Morales Hernández y a D.M. el de Maestro Mayor de Fortificaciones. En el Reglamento que se aprueba por S.M. por Real Decreto de 26 de mayo de 1840 para la organización de los empleados subalternos del arma de Ingenieros, podemos leer: "[...]Para facilitar el desempeño de las funciones que le competen para los proyectos, dirección y compatibilidad de las obras de fortificación y edificios militares como Reina Regente y Gobernadora del Reino [...] Art. 12: Ningún Maestro mayor de Fortificación podrá encargarse de obras civiles [...]. [legajo 2B-V] AHMB. [Serán múltiples las denuncias de Francisco Morales a la Real Academia por los abusos cometidos por Domingo Martínez.10 nov.1855/ 2 jun. 1877.RABASF].

- D. Ventura Vaca Parrilla, desde 1882 hasta 1928³²⁹ [en 1887 consta Tomás Brioso, seguramente haciendo alguna sustitución, ya que este era un cargo vitalicio³³⁰].
- D. Francisco Vaca Morales desde 1929³³¹ hasta su jubilación.

Arquitecto de las Construcciones del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes fue D. Ventura Vaca Parrilla en 1920³³².

Arquitecto municipal de Albuquerque, Almendralejo, Guareña, Nogales, San Vicente de Alcántara, Siruela o Villafranca de los Barros entre otros fue nombrado D. Francisco Vaca Morales entre 1928³³³ y 1954.

Arquitecto del Estado fueron D. Ventura Vaca [dato consignado por la prensa³³⁴ a su fallecimiento]. D. Francisco Vaca Morales en 1928³³⁵.

Arquitectos de la Cámara de la Propiedad Urbana fueron D. Andrés López de Ocariz y Robledo³³⁶ de la primera sección en 1924, Donato Hernández de la segunda sección en el mismo año y D. Francisco Vaca Morales en 1935³³⁷.

Arquitecto de la Fiscalía fue: D. Francisco Vaca Morales de 1937 a 1957³³⁸. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando nombra **Académico**

³²⁹ Datos recabados de su expediente en el Servicio Histórico del Colegio de Arquitectos de Madrid, en el archivo familiar y en el archivo diocesano.

³³⁰ PUIGVERT I Solá, Joaquín. M. Los arquitectos de Dios. *Los arquitectos diocesanos y la recomposición religiosa en la España contemporánea (1876-1931)*. Hispania Sacra, 74(150), 551-556. <https://doi.org/10.3989/hs.2022.39>

³³¹ Estas fechas han sido extraídas de documentos encontrados en el archivo familiar. [los trabajos encontrados de Francisco Vaca sobre obras religiosas-conventos , monasterios, panteones e iglesias – es muy extenso].

³³² Datos extraídos de su expediente en el Servicio Histórico del Colegio de Arquitectos de Madrid, y en el Archivo Familiar [pássim].

³³³ Expediente personal. Archivo familiar: Francisco Vaca Morales.

³³⁴ Consultar el apartado: "Fallecimiento del arquitecto" en este mismo libro.

³³⁵ Expediente personal. Archivo familiar: Francisco Vaca Morales.

³³⁶ Actas municipales de 1924.L-S 225. AHMB/ Correo de la Mañana año XI N°3263 1924, ago. 22.

³³⁷ Legajos 428, 121-V-1 y 125-V. AHMB.

³³⁸ Legajo 175 V. AHMB. / Legajo 130-V. AHMB.

Arquitecto a D. Francisco Vaca Morales en 1958³³⁹. [Máximo galardón expedido por la Academia].

Para hacer un reconocimiento a la profesión de arquitecto y clarificar la autoría de las obras en nuestra ciudad, haremos una relación de técnicos del ramo de menor rango. Estos, se veían constreñidos por las rígidas normas de de la Real Academia de San Fernando, Reales Decretos, Ordenanzas, Reglamentos y el seguimiento y vigilancia de la profesión llevada a cabo por Francisco Morales y Ventura Vaca, apoyados por los gobernadores en todas sus denuncias, que imposibilitaba a los auxiliares para haberse hecho cargo del levantamiento de planos³⁴⁰ y la dirección de obras.

Los Auxiliares de la oficina del Arquitecto Municipal fueron:

- D. José Lemus³⁴¹, D. Domingo Martínez, D. José de Castro Pulido, D. Marcelo Beltrán, D. Pedro Sutil, D. Félix A. Gamero, D. Domingo Suárez, D. Antonio Valentín Núñez, D. Antonio Canellas, D. Florencio Ger, D. Maximino Tejada, D. Carlos Malo y D. Juan Fandos [siendo Arquitecto Provincial Francisco Morales].
- D. Fermín Gaspar³⁴², Florencio Ger [siendo Arquitecto Provincial Ventura Vaca y Arquitecto Municipal Tomás Brioso y Rodolfo Martínez].

³³⁹ Expediente personal. Archivo familiar: Francisco Vaca Morales.

³⁴⁰ [Todos los planos tenían que ser aprobados en la Real Academia de San Fernando por un arquitecto titulado, la dirección de obras, seguía la misma norma. La Real Orden del 23 de enero de 1872 prohibía la admisión de planos y licencias para construir a personas que carecieran de titulación. La Real Academia era muy estricta en este sentido, existen múltiples reclamaciones de los arquitectos de toda España, entre 1848- 1920].

³⁴¹ Libros de Actas municipales. L-S 156, L-S 167, L-S 168, L-S 174, L-S 175, L-S 177, L-S 178 y L-S 179. AHMB. [José Lemus, Domingo Martínez, José de Castro Pulido y Félix A. Gamero tenían como profesión, maestro de obras; Marcelo Beltrán delineante y maestro de obras; Pedro Sutil, Albañil de la ciudad; Antonio V. Núñez, Antonio Canellas y Carlos Malo delineantes y Domingo Suárez ejerció el cargo de sobrestante de obras[capataz] durante 24 años y a su fallecimiento lo relevó Juan Fandos].Según Real Orden 28 de sep. de 1845, los maestros de obras titulados están habilitados para ejercer en las construcciones de particulares siempre bajo la dirección y planos efectuados por los arquitectos./ En el Real Decreto 22 de sep. de 1864 volvió a consolidarse la figura del arquitecto sobre el maestro de obras.

³⁴² [Fermín Gaspar figura como ayudante de Obras públicas en las obras de reparación de la Cárcel]. Sesión 5 de octubre de 1881- L-S 181. AHMB.

- D. José Rebollo López³⁴³ [siendo Arquitecto Provincial y Municipal Ventura Vaca].
- D. Adel Pinna Casas³⁴⁴ [siendo Arquitecto Provincial y Municipal Ventura Vaca y siendo Arquitecto Municipal Luis Saldaña].
- D. Luis Crespo³⁴⁵ [siendo Arquitecto Provincial Ventura Vaca y Municipal Luis Saldaña].
- D. Francisco Ger y Castro³⁴⁶ [siendo Arquitecto Provincial Ventura Vaca y posteriormente siendo Arquitecto Municipal Rodolfo Martínez].

³⁴³ [José Rebollo era profesor de dibujo de la escuela municipal de Artes y Oficios y llegó a ser director de la misma. También era pintor, sus preciosos cuadros están expuestos en el museo de Bellas Artes de Badajoz]. L-S 212 Sesión de 26 de enero de 1912. [No confundir con Juan Rebollo, secretario del Ayuntamiento siendo Ventura Vaca Arq. municipal y aparece certificando en algún plano: "*es copia exacta del que corre unido al expediente de construcción [...]*". L.218. Exp.3 AHMB.

³⁴⁴ [Adel Pinna, pertenecía a una familia de médicos de reconocido prestigio (Fernando y Tulio Pinna Casas, y del concejal Fernando Pinna), aprobó las oposiciones en el Ayuntamiento de Badajoz para delineante, en las que se solicitaban como méritos: saber pasar los planos a papel tela, papel ferroprusiato, papel heliográfico, papel ferrogálico, redactar oficios comunicando infracciones de las ordenanzas municipales y certificaciones recibiendo una obra terminada en plazo. Tenía estudios de topografía. En 1910 tuvo autorizada la firma para no paralizar la actividad municipal debido a las múltiples tareas del Arquitecto Provincial/Municipal]. Legajo 144. Exp. 32 y L. 428 Exp. 23. AHMB.

³⁴⁵ [En el año 1909 fue declarado cesante Adel Pinna y siete funcionarios más por motivos políticos, pero reclamaron al gobernador alegando que su profesionalidad no tenía nada que ver con la política y fueron restituidos en sus puestos. Durante los meses que duró el litigio, le sustituyó como auxiliar de la oficina del Arquitecto Municipal, Luis Crespo y Adel se dedicó a ser representante de seguros, de molduras, sierras y maderas]. Legajo 144. Exp. 32 AHMB. /En "*Correo Extremeño*" y "*Correo de la Mañana*" [pássim].

³⁴⁶ Toda la documentación respecto a que fueron contratados como delineantes o auxiliares de la oficina del arquitecto municipal, la podemos encontrar en los legajos/libros de actas, donde se guarda información sobre sus oposiciones. [Francisco Ger, era Delineante, entre 1918-1923 fue contratado como Auxiliar de la oficina del Arquitecto en el Ayuntamiento- No equivocarlo con Florencio Ger y Lóbez que era maestro de obras y trabajó contratado por la Diputación Provincial como director de caminos vecinales desde 1864 a 1926. Era dueño de una imprenta "*La Minerva Extremeña*". Colaboró en el año 1873 (en un periodo muy corto de ese año) en las obras del municipio, ["*El Maestro de Obras sólo debe ser ayudante del Arquitecto encargado de realizar en las construcciones el pensamiento y los planos del artista, bajo las órdenes y la responsabilidad. de éste*"], [R.D. 5 mayo de 1871]. L-217-B, L- 450 y Sesión 14 de sep. de 1873 L-S 173. AHMB. /Sesión 11 de oct. y sesión 10 de ene de 1867. ADPBA. / Correo de la mañana: Año II NÚMERO 496- 1915 Julio.10.

- D. Tomás Puebla Gaspar³⁴⁷ [siendo Arquitecto Municipal Rodolfo Martínez].

Los Auxiliares de la oficina del Arquitecto Provincial fueron:

- D. Carlos Malo y Sierra³⁴⁸ [siendo Arquitecto Provincial Francisco Morales Hernández].
- D. Victoriano Márquez³⁴⁹ [siendo Arquitecto Provincial Francisco Morales Hernández].
- D. José Vázquez Bravo [siendo Arquitecto Provincial Francisco Morales Hernández].
- D. Francisco Ger y Castro³⁵⁰ [siendo Arquitecto Provincial Ventura Vaca].

Auxiliares que trabajaron con Francisco Vaca Morales entre 1920 y 1945:

- D. Florencio Ger y Lóbez (1920). Maestro de obras.
- D. Manuel Álvarez Morgado (1933). Marmolista.
- D. Antonio Méndez Galgo (1933). Marmolista.
- D. Emilio Otermín (1937). Aparejador.
- D. José Ravina (1937). Aparejador.

³⁴⁷ L- 450. AHMB.

³⁴⁸ Libro de actas de la Diputación Provincial. Año 1859, posteriormente en la sesión de 7 de abr. de 1886 podemos leer: "Igualmente se leyó otra instancia del Arquite-/cto provincial D[o]n Francisco Morales solicitando que se / reponga en el destino de delineante a D[o]n Carlos Malo y Sierra. El Sr. Chorot [diputado] manifestó que pasase la instancia del Arquitecto a la comisión de presu-/puestos, para que se incluyera en el del año próximo la / plaza de delineante. ADPBA

³⁴⁹ Fue contratado como Delineante. Sesión 25 de nov. de 1865 y sesión 10 de ene. de 1867. ADPBA.

³⁵⁰ [Francisco Ger, fue Delineante de la Diputación Provincial durante veinte años].

- D. Isidro Corchado (1938-1945). Maestro de obras.
- D. Manuel Cúpula (1939). Maestro de obras.
- D. Gerónimo García (1939). Albañil.
- D. Antonio Clavero (1945). Albañil.
- D. Miguel Méndez (1945). Maestro de obras.
- D. Salvador García Sánchez (1945). Aparejador.

En 1933 constan censados³⁵¹ en Badajoz, los auxiliares que existían en el ramo de la construcción de la siguiente manera: 346 albañiles, de los cuales 64 serán oficiales de 1ª categoría, 76 de 2ª categoría, 196 serán peones y 20 aprendices; 7 canteros oficiales; 4 mosaístas; 2 marmolistas/bruñidores/cinzelistas; 2 empedradores; 5 pintores y 2 barrenderos.

En nuestra ciudad conviene mencionar también el importante y excelente trabajo realizado por otros arquitectos³⁵² hasta 1969:

- D. Rodolfo Martínez González: ~1917 a 1944.
- D. Manuel Martínez Ángel: ~1921 a 1923.
- D. Luis Lozano Losilla: ~1921 a 1924.
- D. Donato Hernández Ruíz: ~1921 a 1931.
- D. Andrés López de Ocariz: ~1923 a 1925.
- D. Mariano González Rojas: ~1924 a 1928.
- D. Antonio Rubio Marín: 1928.
- D. Saturnino Santos Gutiérrez: ~1928 a 1929.
- D. Javier Turull y Ventosa: 1928 (colaboración puntual con D. Martín Corral Aguirre.)
- D. Martín Corral Aguirre: ~1928 a 1965.
- D. Antonio Rubio Marín: ~1928 a 1929.
- D. Luis Morcillo Villar: ~1929 a 1962.

³⁵¹ Legajo 162, expediente 6. AHMB.

³⁵² Se relacionan por las fechas de sus trabajos en Badajoz, extraídos de la sección de vías y obras del Ayuntamiento de Badajoz.

- D. Rafael Bergamín Gutiérrez: 1929.
D. Luís Blanco-Soler Pérez: 1929.
D. Jose María Morcillo Villar: ~1930-1935.
D. Paulino Justo Gayo Notario: 1935.
D. Joaquín Díaz Langa: 1938.
D. Luis de Aréchaga y Rodríguez Pascual: 1939.
D. Pedro Benito Watteler: ~1943 a 1969³⁵³.
D. César Cort Botí: 1943.
D. Eduardo Escudero Morcillo: ~1944 a 1969.
D. José Fernández de Haro: 1945.
D. José Ferrándiz Caro: 1945.
D. Manuel Rosado Gonzalo: ~1945-1956.
D. Luis Pidal y Fernández-Hontoria: ~1949.
D. Javier Barroso Sánchez-Guerra: ~1951.
D. Rafael Díaz Sarasola: ~1952-1955.
D. José Yarnoz Larrosa: ~1952- 1953.
D. Luis Gutiérrez Soto: ~1952.
D. Antonio Domenech Pastor: ~1952-1956.
D. Julián Luis Manzano Monís: 1954
D. Rodolfo García de Pablos: 1954.
D. Lucio Oñoro Domínguez: 1957.
D. Fernando Alcántara Montalvo: ~1957-1963.
D. Eduardo Baselga Neyra: ~1957-1964
D. Miguel Herrero Urgel: ~1958- 1969.
D. Jesús M.^a Bosch Montesino: 1959.
D. Luis Bonet Gari: 1959.
D. Rafael Andreo Rubio: ~1960-1968.
D. Perfecto Gómez Álvarez: ~1960-1966.
D. Dionisio Delgado Vallina: ~1961-1967.
D. Santiago de la Fuente Viqueira: 1961.
D. Aurelio Gómez Millán: 1961.
D. Antonio Roibas de Inza: 1961.
D. José M.^a Anasagasti López-Sallaberry: 1962.
D. Fernando Barandian Alday: 1962.
D. José Cerdán Fuentes: 1962.

³⁵³ La fecha de sus proyectos en Badajoz, podrían ser posteriores, pero este trabajo sólo se ha realizado hasta 1969, fecha de fallecimiento de Francisco Vaca.

- D. Gonzalo Dal Re Mollá: 1962.
- D. Joaquín Fiter Bilbao: ~1962-1966.
- D. Julio Cano Lasso: 1963.
- D. Gabriel Riesco Fernández: 1963.
- D. Francisco Canseco y Alonso Duque: ~1963-1965.
- D. Juan Gómez y García de la Buelga: 1963.
- D. Jose Mancera Martínez: ~1963-1969.
- D. Fernando Moreno Barberá ~1963-1969.
- D. Rafael de la Joya Castro: ~1963-1965.
- D. Alejandro Vila Ruíz: ~1963-1966.
- D. Alberto López-Asiaín Martín: 1964.
- D. Felipe García Escudero: 1964.
- D. Eduardo Morcillo Madariaga: ~1965-1969.
- D. Juan Francisco Estelles Zapata: 1967.
- D. José Luis Moreno Cervera: ~1967-1969.
- D. Luis Plá Pérez: 1967.
- D. Juan López-Rioboó La Torre: ~1967-1969.
- D. Abilio Vinuesa Sánchez: ~1967-1969.
- D. Juan Boix Matarredona 1968.
- D. Damián Galmés de Fuentes: 1968.
- D. Dionisio Hernández-Gil: 1968.
- D. Manuel Briñas Coronado: 1969.
- D. Daniel Calero González: A partir de 1969.
- D. Gerardo Ayala Hernández: A partir de 1969.

8. ÍNDICE DE PERSONAS

A

Abarrategui y Vicent

Federico | 50

Francisco | 58

Abelló Bayo

Rafael | 59

Acevedo Frutos

Nazaret | 293

Adaro Magro

Eduardo | 26, 32

Agniel de Fonfrede y Blázquez-Dávila

Celsa | 330

Aguado Guerra

César | 59

Aguas Monreal

Mariano | 59

Agudo Gutiérrez

Felisa | 116

Agudo y Velasco

Tulio | 58

Aguilar Ambrona

Manuel | 59

Aguilar Gómez de Villar

Rosario | 19, 389

Aguilar Rueda

Celestino | 65

Aguirre y Abreu

Federico | 59

Alba Martínez

Emilio | 59, 65

Albarrán García-Marqués

Arcadio | 50, 59

Celestino | 192

Ernesto | 50, 65

Gerardo | 89

Manuel María | 50, 58, 109, 135, 189

Alba yRodríguez

Mateo | 47

Alcántara Montalvo

Fernando | 451

Alksnis (Arquitecto)

Janis | 23

Almeida Vizcarrondo

Juan | 59

Almendros Sabán

Antonio | 142

Álvarez Albarrán

Inmaculada | 95

Álvarez Chamorro

Manuel | 192

Álvarez Fernández

Blas | 66

Álvarez Morgado (Marmolista)

Manuel | 449

Álvarez Nogués

Dolores | 22

Álvarez Ortiz

Antonio | 61, 139

Álvarez Parejo

Anselmo M.^a | 261

Álvarez Sánchez

Florencio | 65

Juan | 139

Álvarez Sánchez-Constantín

Juan | 92

Ambel Albarrán

Vicente | 59

Ambel y Cárdenas

Vicente | 50

Anasagasti López-Sallaberry

José María | 451

Andreo Rubio

Rafael | 451

Ardila González

Francisco | 189

Arechaga y Rodríguez Pascual

Luis | 451

Arias Carvajal

Francisco | 245

Arias de Miranda y Goitia

Diego | 102

Arnao Telesforo

Lorenzo | 221

Ávalos y Agra

Simeón | 30

Ayala Alarcó

Eduardo | 189

Ayala Hernández

Gerardo | 452

B

Baca Ulloa

Diego | 373

Balsera del Pozo

Sergio | 339

Barandian Alday

Fernando | 451

Bardají López

Luis | 195

Barón Horta

Víctor | 23

Barquero e Hidalgo

Esteban | 192

Barrena Pérez

Pedro | 59

Barriga (Concejal del ayuntamiento de Badajoz)

Manuel | 47, 187

Barriga Sánchez

Cayetano | 59

Barroso Sánchez-Guerra

Javier | 451

Barroso y Gallego

Leandro | 368

Baselga Neyra

Eduardo | 451

Bauzá y Palet

Gumersindo | 59

Báxeres Azugaray

Fernando | 59

Beaumont

Ricardo | 58

Beaumont (Vocal de la sociedad Fomento de las Artes)

Ricardo | 47

Becerra (Alcalde de Mérida)

Eloy | 325

Beistegui Rodríguez

Francisco | 245

Belety y Marañón

Bernardo | 135

Belmonte y Vilches

Federico | 29

Beltrán (Delineante y maestro de obras en 1877)

Marcelo | 447

Benítez Torres

José | 59

Benito de Orduña

Carlos | 97

Benito (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo

- XX)**
Manuel | 59
- Benito Watteler**
Pedro | 97, 445, 451
- Bérchez Gómez**
Joaquín | 71
- Bergamín Gutiérrez**
Rafael | 451
- Bernaldez Caballero**
Teodoro | 213
- Bernaldez Gringa**
Fernando | 87
- Bigeriego Caballero**
Fernando | 59, 65, 141
- Bigeriego de Juan**
Pascual | 141
- Bigeriego Gutiérrez**
Fernando | 53, 72, 103, 189
Matilde | 142
- Bigeriego y González Camino**
Pedro | 141
- Blanco Camacho**
María Teresa | 372
- Blanco Carmona**
Indalecio | 59
- Blanco (Miembro de comisión técnico-
arquitectónica de la sociedad
Casino de Badajoz en 1919)**
César | 61
- Blanco-Soler Pérez**
Luis | 451
- Blázquez Horrillo**
Antonio | 258
- Boix Matarredona**
Juan | 452
- Bonal Zazo**
José Luis | 22
- Bonet Gari**
Luis | 451
- Bootello del Castillo**
Carlos | 87
- Bootello y Rico de Mendoza**
Joaquina | 239
- Bordallo (Albañil)**
Francisco | 312
- Borrallo González**
Francisco Vicente | 348
- Borrallo Salgado**
Teófilo | 61
- Bosch Montesino**
Jesús María | 451
- Bourelhier (Vocal de la Cámara de la
Propiedad Urbana en 1920)**
Hilarión | 66
- Bravo Mateo**
Narciso | 340
- Briet Montaud**
Timoteo | 26
- Briñas Coronado**
Manuel | 452
- Brioso Mapelli**
Tomás | 83, 135, 145, 149, 153, 155, 192,
362, 397, 423, 444, 446, 447
- Brixedo Rabazo**
Laura | 359
- Buiza Beas**
Carlos | 290
- Buiza (Dueño de establecimiento
comercial)**
José María | 65
- Bulnes (Cliente de Ventura Vaca)**
Inocencia | 135
- Burgos Carballo**
Emilio | 59
- B[V]aca González**
José | 394

- C**
- Cabello de los Cobos Mancha.**
Fuenteblanca, Conde de
Martín | 293
- Cabeza de Vaca**
Federico | 65
José | 386
- Cabezas (Contratista)**
Jerónimo | 341
- Cáceres Murillo**
Teresa | 22, 263
- Cáceres y Sánchez**
Víctor | 192, 250
- Calero Carretero**
José Ángel | 256
- Calero González**
Daniel | 452
- Calzadilla Maestre**
Fernando | 288
- Camacho Algaba**
Ricardo | 189
- Camacho y Algaba**
Ricardo | 144
- Cámara y Ortiz**
Juan Bautista | 311
- Campos Guerra**
Ángel | 190
- Cancho Castellano**
Fátima | 65, 270, 401
- Canellas (Delineante)**
Antonio | 447
- Cano Lasso**
Julio | 452
- Cano (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX)**
Diego | 59
- Cánovas Amador**
Ángel | 59
- Cánovas y Calleja**
Pedro | 359
- Canseco y Alonso Duque**
Francisco | 452
- Capilla y Bueno**
Teresa | 183
- Capote Acevedo**
Benito | 341
Pedro | 344
- Carande Galán**
Julio | 59
- Carapeto Burgos**
Ricardo | 59
- Carazo Landa**
Angela | 92
- Carazo Ramos**
Felipe | 61
- Cardenal Velázquez**
Ramón | 98
- Carmona (Concejal de Campanario)**
Francisco | 250
- Carmona Tejada**
Cándido | 313
- Caro Gil**
Víctor | 93
- Carrascal Carrascal**
Concha | 284
Elena | 284
Josefa | 284
Manuel | 284
- Carrascal y Gordillo Chávez**
Manuel | 283
- Carrasco (Concejal de Monterrubio de la Serena)**
Miguel | 339
- Carreiras Gragera**
José de Santiago | 50

Carretero Torrado

Ascención | 230

Carvajal Sánchez

Pablo | 368

Casas Carvajal

Manuel | 245

Caso Amador

Rafael | 268

Castellano López

María José | 65

Castellano Sánchez

Emilio | 30, 65, 66, 186

Castillo Pozo

Leopoldo | 353

Ceballos (Empresario agrícola)

Francisco | 59

Ceballos y Solís

Fernando | 192

Celdrán Fernández

Leonor | 142

Cepeda Fuentes

Marina | 21

Cerdán Fuentes

José | 451

Cerdán Martínez

Pedro | 379

Cervera (Presidente de la Sociedad

**Casino de Badajoz a finales del
siglo XIX)**

Manuel | 58

Chacón Gallego

Manuel | 59

Chávez Méndez

Noelia | 426

Checa Delicado

Felipe | 47

Chorot de Coca

Antonio | 59

Chorot Prieto

Ángel | 50

Cidoncha Galván

Luis | 261

Cienfuegos Gordillo

Francisco | 66

Clavel y Estévez

José | 58

Clavero (Albañil)

Antonio | 450

Coffino (Arquitecto)

Alfredo | 220

Conde de Alborno

Francisco Manuel | 59

**Contreras (Miembro de la sociedad
Fomento de las Artes)**

Rafael | 47

Corchado (Maestro de obras)

Isidro | 450

Cordero Saavedra

Luciano | 412

Coronado Romero de Tejada.

Carolina | 92

Corral Aguirre

Martín | 134, 450

Correa Andrade

Eduardo | 59

Cort Botí

César | 451

Cossío (Escritor)

Manuel | 178

Covarsí Vicentell

Antonio | 59, 65, 144

Covarsí Yustas

Adelardo | 59, 61, 96, 163, 184, 186, 195,
223, 224, 406

Laurencia | 61

Crespo (Auxiliar de la oficina del Arq.

Municipal en 1909)

Luis | 448

Crespo Muñoz

Matias | 61

Crespo y Escoriaza

Benito | 144

Crespo y Rodríguez

Paulina Consuelo | 183

Cruz Pintó

Diego | 66

Cruz (Propietario)

Tomás | 414

Cubillo Rodríguez

Rafael | 142

Cuéllar González

Julián | 59

Cuéllar Gragera

Juan | 416

Cuéllar Sanz

María Teresa | 416

Cuéllar y Belluga

Federico | 50

Cuervo Asenjo

Pedro | 63

Cuesta (Empresario agrícola)

José | 59

Cueva (Empresario agrícola)

Francisco de la | 59

Cueva Méndez

Alfredo | 245

Leopoldo | 245

Cumplido Sánchez

Francisco de Asís | 270

Cúpula (Maestro de obras)

Manuel | 450

D

Dacal Pérez

José | 59

Dal Re Mollá

Gonzalo | 452

de Castro

Antonia | 183

Luis | 135

de Castro López

Mariano | 50, 58

de Castro Pérez

Gerónimo | 30

de Castro Pulido

José | 447

de Coca. Vega, Marquesa de la

María Antonia | 353

de Cubas y González-Montes

Francisco | 32

de la Cerda

Obdulia | 183

de la Cerda (Vocal de la Comisión de

Monumentos Históricos en 1891)

Rodrigo | 87

de la Cierva Clavé

Emilio | 59

de la Cruz (Alcalde de Campanario)

Jacinto | 250

de la Cruz (Miembro de la sociedad

**Casino de Badajoz a principios
del siglo XX)**

Juan | 59

de la Fuente Viqueira

Santiago | 451

de la Hera y La Puente

José | 50

del Amo (Secretario del ayuntamiento de

Montijo en 1914)

Bernardo | 342

de Landecho y Jordán de Urríes

- Luís | 28
- de la Peña (Empresario agrícola de La Coronada)**
Pedro | 258
- de las Heras Herrera**
María de la Trinidad | 22
- del Carmen**
María | 22, 127
- del Castillo (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX)**
Joaquín | 59
- Delgado Álvarez**
Francisco | 314
- Delgado (Empresario)**
Pedro | 114
- Delgado Vallina**
Dionisio | 451
- de Llera Gómez**
Justiniano | 59
- del Orbe Donestevé**
Juan Jesús | 29
- del Pozo (Empresario agrícola)**
Alejandro | 59
- del Pozo (Empresario agrícola de Higuera de Vargas a finales del siglo XIX)**
Antonio | 297
- del Pozo y Berritz**
Rosario | 144
- del Solar**
José | 47
- del Solar (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX)**
José | 59
- del Solar y Taboada**
Antonio | 30, 195
- del Valle (Cartógrafo de 1812)**
Luis | 160
- de Mata Muñoz**
Juan | 368
- de Mendoza. Berrona, Conde de la Corte de la**
Agustín | 381
- de Miguel Rey**
Leopoldo | 50, 58
- de Miguel y Guerra**
Regino | 61
- de Muslera Jeanneau**
Enrique | 59
- de Orduña (Presidente de la sociedad Casino de Badajoz a finales del siglo XIX)**
Rafael | 58
- de Pereda (Concejal de Jerez de los Caballeros en 1891)**
Francisco | 298
- de Tena Caballero**
Gregorio | 60
- de Tena y Tena**
Eduardo | 339
- de Zafra y Cantero**
Antonio | 87
- Díaz-Ambrona**
Adolfo | 114
- Díaz-Ambrona**
José | 114
- Díaz Cancho**
Juan | 59
- Díaz de la Cruz**
Luís | 50
- Díaz de Terán**
Manuel | 103
- Díaz Díaz**
Bartolomé | 253, 256

Juan Carlos | 369

Díaz García

Paloma | 22

Díaz Horrillo

Ramón | 257

Díaz Langa

Joaquín | 451

Díaz Macías

José | 43, 47, 53

Díaz Peña

Máximo | 381

Díaz Sarasola

Rafael | 451

Domenech i Montaner

Luis | 26

Domenech Pastor

Antonio | 451

Domenech y Domenech

Ventura | 213

Donoso Cortés Gómez Valadés

José | 264

Dülfer-Kassette

Martín | 23

Dupuy Aliseda

Juan | 66

Durán López

Pedro | 372

E

Encinas Nogués

Nuria | 22

Endell Weg

August | 23

Epalza y Guerrero

Juan | 40, 53

Escudero Gallardo

Antonio María | 253

Escudero Morcillo

Eduardo | 89, 445, 451

Espada Contreras

Juan | 189

Espárrago Fernández

Antonio | 59, 161, 189, 415

Espinilla Zambrano

Esteban | 183

Espino Hidalgo

Sara | 230

Espronceda y Delgado

José de | 51

Estelles Zapata

Juan Francisco | 452

Esther y Toro

Lugharda | 143

Expósito Amaro

Susana | 359

F

Fandos (Sobrestante de obras)

Juan | 447

Fernández Alarcón

Tomás | 330

Fernández Calderón

Diego | 258

Fernández-Chiralt Fernández

Luis Miguel | 143

Fernández-Chiralt Navarro

Paloma | 143

Fernández (Cliente de Ventura Vaca)

José R. | 140

Fernández-Daza Álvarez. Encomienda,

Marquesa de la

Carmen | 92

Fernández-Daza Alvear

Francisco de Asís | 256

Fernández-Daza y Fernández de Córdoba. Encomienda, Marqués de la

Mariano | 256

Fernández de Córdoba. Puebla del Maestre, Conde de la

Francisco de Paula | 368

Fernández de Haro

José | 451

Fernández de Molina

Antonio | 61

Fernández de Soria

Antonio | 59

Fernández de Tejada. Solanda, marqués de

Francisco | 378

Fernández Esther

Laureano | 59, 66, 143

Fernández Marquesta. Torre del Fresno, Conde de la

Francisco | 56, 58, 145, 411

Fernández Martínez

Eugenia | 381

Fernández Salazar

José Luis | 272, 373, 380

Fernández Sánchez

Justa | 231

Ferrándiz Caro

José | 451

Figueroa (Miembro de la sociedad

Casino de Badajoz a principios del siglo XX)

Ramón | 59

Fiter Bilbao

Joaquín | 452

Frédéric Mewès

Charles | 23

Fructuoso Porras

Gonzalo | 313

Fuentes Nogales

María del Carmen | 127

Fuentes Vaca

Amalia | 19

Fuertes Acevedo

Máximo | 53

G

Galache Hoyuelos

Joaquín | 47

José | 30

Gallardo Fernández

Francisco | 250

Galmés de Fuentes

Damián | 452

Galván Espárrago

Ana | 74, 99

Gamero (Maestro de obras)

Félix A. | 447

Gaona Jiménez

Rodolfo | 330

García (Albañil)

Gerónimo | 450

García Blanco

Julián | 44, 162

García Carrasco

Antonio | 199, 285, 286, 333

García Cienfuegos

Manuel | 340

García de los Ríos

Manuel | 147

García de Pablos

Rodolfo | 451

García Escudero

Felipe | 452

García Goitia

- Domingo | 102
- García Magariño**
Juan | 179
- García Mata**
José | 65, 191
- García Muñoz**
Tomás | 311, 312
- García (Propietario industrial)**
Baldomero | 111
- García Sánchez**
Antonio | 263
- García Sánchez (Aparejador)**
Salvador | 450
- García-Sola**
Felisa | 19
- García Vázquez**
Isabel | 221
- Garrido García**
Manuel | 297
- Gaspar (Ayudante de obras públicas en 1881)**
Fermín | 447
- Gayo Notario**
Paulino Justo | 451
- Ger y Castro**
Francisco | 448
- Ger y Lóbez**
Florencio | 41, 61, 299, 447
- Ger y Lóbez (Maestro de obras)**
Florencio | 448, 449
- Gil de Palacio**
León | 59
- Giles Yáñez**
Wenceslao | 298
- Gimenez Cierva**
Manuel | 59
- Giménez Gordon**
Elías | 246
- Gironza de la Cueva**
José María | 290
- Goitia (Capitán de navío)**
Juan | 102
- Goitia (Ingeniero de Marina)**
José | 102
- Gómez Álvarez**
Perfecto | 451
- Gómez Ávila**
Rafael | 142
- Gómez Delgado**
Francisco | 144
- Gómez de Terán Sánchez-Arjona.**
Torrepilares, Condesa de
María Luisa | 272
- Gómez de Villar y Máximo del Cosso**
Tomasita | 389
- Gómez Gamero**
Joaquín | 30
- Gómez Millán**
Aurelio | 451
- Gómez-Tejedor**
José | 65, 400
- Gómez-Tejedor Cánovas**
María Dolores | 111
- Gómez y García de la Buelga**
Juan | 452
- Gómez y Gómez**
Cipriana | 385
- González Álvarez-Ossorio**
Aníbal | 27, 376, 425, 426
- González Cuadrado**
Antonio | 50, 54, 59, 89
- Gonzalez de Segovia**
Mario | 147
- González Orduña**
Emilio | 66
Rafael | 50

González Ramiro

Abel | 293

González Rojas

Manuel | 427

Mariano | 450

González Terrón

Jacinto | 142

Gordon Gómez

Lorenzo | 170

Gragera Bejarano

Pedro | 344

Gragera de Vargas. Torre del Fresno,

Conde de la

Toribio | 161

Gragera García-Piñero

Toribio | 340

Gragera Sánchez-Gata

José | 135

Granda (Empresario agrícola)

Joaquín | 59

**Granda y Calderón de Rolles. Campos
de Orellana, conde de**

Pedro | 261

Granizo Torres

Emilio | 253

Grases Riera

José | 27

Grau Ferrando

Gloria | 22

Gregori Duarte

Antonio | 59, 189

Grimaldí Boullosa

Manuel | 325

Gutiérrez Gragera

Juan | 340

Gutiérrez Soto

Luis | 451

H

Habela Vaca

Ángeles | 20, 31, 70, 74, 77

Rosario | 19, 20

Habela y Cid de Rivera

Sisenando | 192

Heinrich Zirkwitz

Rudolf | 23

Hernández Álvarez

Justo | 178

Hernández-Gil

Dionisio | 452

Hernández Litón

José | 298

Hernández Rodríguez

César | 71

Hernández Ruiz

Donato | 427

Hernández Ruíz

Donato | 145, 347, 446, 450

Hernández Torres

Magdalena | 412

Herrera Agudo

Paula | 118

**Herrera (Empresaria agrícola de Medina
de las Torres)**

Gabriela | 313

Herrera y Pérez Caballero

Juan | 116

Herrero Cacho

Juan | 245

Herrero Urgel

Miguel | 451

Hiarte (Cliente de Ventura Vaca en 1884)

Máxima | 136

Hidalgo Maqueda

Bernardo | 59

Hipólito Ojalvo

Francisco | 89

I

Iglesias Aunión

Pablo | 354

Iglesias Segura

Manuel | 61

J

Jaraquemada Ceballos

Felipe | 230

Jiménez Cierva

Manuel | 195

Jiménez Labrador

Emilio | 20

Joya Castro de la

Rafael | 452

Juárez (Cliente de Ventura Vaca en 1912)

Francisco | 190

Juez Nieto

Antonio | 186

K

Koloman Wagner

Otto | 23

L

Laguna y Morales

Federico | 59

Lancho Boticario

Demetrio | 189

Landa y Coronado

Rubén | 53

Landero (Alcalde de Valverde de

Leganés en 1903)

Julián | 370

Larios Suárez

Verónica | 333

**Laucirica (Miembro de la sociedad
Casino de Badajoz a principios
del siglo XX)**

José | 59

Lemus (Maestro de obras)

José | 447

Limpo Píriz

Luis Alfonso | 347

Liso y Torres

Saturnino | 198

Lledó de la Hera

Cayetano | 59

Lobato Santana

Simón | 368

Lobo Díaz

Mariano | 59

López-Asiaín Martín

Alberto | 452

López de Ayala

Francisco | 298

López de Ocáriz y Robledo

Andrés | 445, 446, 450

López Gallego

Cristofer | 293

López Guerrero

Victoriano | 66

López-Lago Fernández

Alfonso-Carlos | 29

José María | 29

López-Lago Romero

Soledad | 358

López-Lago y González de Orduña

Manuel | 30

López Moreno

Antonio | 404

López Prudencio

José | 47, 59, 147

López-Rioboó La Torre

Juan | 452

López Rubio

Eladio | 53

López Sallaberry

José | 32

Lopo Molano

Casimiro | 120, 192

Manuel | 59

**Losada (Vocal de la Sociedad Fomento
de las Artes)**

José | 47

Lozano López

María José y María del Carmen | 22

Lozano Losilla

Luis | 145, 427, 450

Lozano Rubio

Tirso | 195

Lozano Sanz-Calcedo

Silvia | 22

Lucenqui Garrote

Walda | 183

M

Macías y Quirós

Luis | 58

Maesso Miralpeix

Victoriano | 290

Malo y Sierra

Carlos | 447, 449

Mancera Martínez

José | 452

Mancha Hernández-Pacheco

Diego | 295

**Mantecón (Miembro de la sociedad
Casino de Badajoz a principios
del siglo XX)**

Joaquín | 59

Manzano Monís

Julián Luis | 451

Maqueda Mulero

Manuel | 59

Marín Larios

Nines | 22

Marqués de Riocabado

León | 50

Marqués Pérez

Elías | 213

**Márquez (Auxiliar de la oficina del Arq.
Municipal en el siglo XIX)**

Victoriano | 449

Márquez de Prado

Emilio | 387

Márquez de Tejada

Valentín | 278

Márquez y Tejada

Sacramento | 283

Martín Cabañas

Leopoldo | 103

Martínez Ángel

Manuel | 145, 400, 427, 450

Martínez Carrasco

Francisco | 119

Martínez Cid

Antonio | 70

Martínez (Cliente de Ventura Vaca)

Gabina | 144

Martínez González

Rodolfo | 61, 145, 220, 405, 414, 445, 447

Martínez (Maestro de obras)

Domingo | 424

- Martínez (Maestro de obras)**
Domingo | 445, 447
- Martínez y González de la Riva**
Emilio | 30
- Martín Gutiérrez**
Ruperto | 183
- Martín Rodríguez**
Pedro | 371
- Marzal y Martínez**
Juan | 59, 108
- Mata (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX)**
Enrique | 59
- Mateo Pinilla**
Antonio | 340
- Mateos Ascacibar**
Francisco Javier | 300
- Maza (Propietario)**
Juan | 59
- Mediavilla Elias**
Antonio | 59
- Mediero Caballero**
Matías | 144
- Mediero Cruz**
Raimundo | 189
- Medrano (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX.)**
Emilio | 59
- Mejías Cuesta**
Pablo | 270
- Meléndez Valdés**
Juan | 51
- Meléndez (Vocal de la sociedad Fomento de las Artes)**
Godofredo | 47
- Mena (Director del museo etnográfico de Don Benito)**
Francisco | 261
- Menaya Solano**
Ramón | 190
- Méndez Galgo (Marmolista)**
Antonio | 449
- Méndez (Maestro de obras)**
Miguel | 450
- Mendoza Bootello**
Fernando | 341
Luis | 239
- Mendoza Bootello. Alameda, marqués de la**
Alfonso | 239
- Mendoza Pereira**
Antonio | 258
- Mendoza Villanueva**
García | 245
- Mendoza y Cubas**
Francisco | 32
- Mendoza y Mendoza**
Francisco | 192
- Mesa Moreno**
Francisco | 231
- Molano (Alcalde de Badajoz)**
Manuel | 137
- Molano Martínez**
Leopoldo | 87
- Molano Rodríguez**
Manuel | 59
- Molano Romero**
Juan | 340
- Molina Cascos**
Antonio | 377
- Montero de Espinosa**
Fernando | 50
- Montero Espejo**
José | 313
- Montes Malaprada**

- Fernando | 138
- Montes (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX)**
Ángel | 59
- Morales Barrera**
Rafael | 169
- Morales Hernández**
Francisco | 23, 31, 38, 82, 135, 144, 145, 147, 160, 192, 215, 256, 283, 287, 300, 311, 362, 370, 421, 423, 443, 445, 447
- Morales Treviño**
Amalia | 19, 38, 101
- Morán Márquez**
Angeles | 169
- Morán (Vocal de la sociedad Fomento de las Artes)**
Eduardo | 47
- Morcillo Madariaga**
Eduardo | 452
- Morcillo Villar**
Jose María | 451
Luis | 205, 443, 450
- Moreno Barberá**
Fernando | 452
- Moreno Cervera**
José Luis | 452
- Moreno Correa**
Mercedes | 22
- Moreno de Arteaga**
Antonio | 59
- Moreno García**
Ángel | 245
- Moreno Nieto**
José | 51
- Moreno Vega**
José Antonio | 330
- Moreno Zapata**
María | 93
- Morillo (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX)**
Ernesto | 59
- Morillo y Moral**
Fermín | 192
- Muñoz (Cliente de Ventura Vaca en 1912)**
Antonio | 190
- Muriel Gallardo**
Felipe | 59
- Murillo Barba**
Mercedes | 278
- Murillo Carrascal**
Juan Manuel | 278, 283
- Murillo de la Cueva y Becerra**
César | 330
- Murillo García**
Julia | 263
- Murillo (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX)**
Eduardo | 59
- N
- Navarrete de Arteaga**
Evaristo | 66, 113
- Navarro (Miembro de la Sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX)**
Antonio | 58
- Navarro Rubio**
Ángel | 183
- Navarro y Navarro**
Ladislao | 368
- Nicolás Vaca**

Casilda | 20, 388, 390

Nogales. Montesina, vizconde de la

Alfonso | 60

Núñez Contreras

Modesto | 213

Núñez Díaz de Terán

Luis | 103

Núñez (Maestro de obras)

Gerardo | 350

Núñez (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX)

Ramón | 59

O

Ocampo Moreno

Bartolomé | 258

Olbrich (Arquitecto)

Joseph M. | 23

Olea Villanueva

Leopoldo | 297

Olleros Navarrete

Manuel | 65

Ordoñez (Presidente de la Sociedad Casino de Badajoz a finales del siglo XIX)

Ignacio | 58

Orduña (Presidente de la sociedad Casino de Badajoz a finales del siglo XIX)

José | 58

Ortego de Lorenzo Cáceres

Pilar | 22

Ortiz de la Tabla

Cándido | 235

Ortiz García

Francisco | 371

Otermín (Aparejador)

Emilio | 449

P

Pacheco y Montero Sánchez-Nieto y Cervantes

Alonso Segundo | 337

Páez de la Cadena

Antonio | 58

Francisco | 30, 61, 66

Pajuelo de la Maya

Fátima | 22

Pajuelo (Pintor)

Román | 63

Palacio de Azaña y Aguilera. Fuente Pelayo, Marqués de

Carlos | 59

Palacios Conejo

Rafael | 298

Pantoja y Millar

Joaquín | 29

Pareja Obregón y Moreno de Villena.

Sierra de la Camorra, Conde de la

Juan de Dios | 47, 59

Parreño Medel

María José | 288

Parrilla Romero

Nicolasa | 31

Pasalodos Moreno

Arturo | 59

Passaporte

Antonio | 164

Paxton (Ilustrador y Paisajista)

Joseph | 67

Peche Valle

Luis | 269, 270

Pecksens

Konstantins | 23

Pedraza y Medina

Manuel | 311

Peironcely Maroto

Manuel | 426

Pléaz (Miembro de comisión jurídico-económica de la sociedad Casino de Badajoz en 1919)

José | 61

Peralta (Empresario agrícola)

Ramón | 59

Pérez Cardos

Julián | 313

Pérez de Guzmán

Manuel | 172

Pérez de Guzmán y Lasarte

Manuel | 298

Pérez Durán

José Carlos | 362

Pérez González

Isabel María | 92

Pérez Muñoz

Adolfo | 30, 344

Pérez Ortiz

Guadalupe | 127

Pérez Tobías

Dionisio | 89

Pesini González de Orduña

Federico | 144

Pesini Saenz

Cayetano | 59

Pidal y Fernández-Hontoria

Luis | 451

Pinilla Pinilla

Juan | 341

Pinilla y Pinilla

Luis | 344

Pinna Casas

Adel | 41, 448

Fernando | 41

Tulio | 41

Pinna Lopo

Fernando | 41

Plá Álvarez

Luis | 65

Plá Bejarano

Manuel | 246

Plano y García

Pedro María | 325

Plá Pérez

Luis | 452

Plá Rubio

Natalia | 22

Plá Soto

Luis | 59, 189

Pocostales

Emilio | 347

Porras Calderón

Modesto | 340, 344

Porras Olmedo

Isabel | 344

Posada Carnerero

Francisco | 330

Posada (Miembro de la sociedad Casino de Badajoz a principios del siglo XX)

Victoriano | 59

Puebla de Oliveira

Germán | 118

Puebla Gaspar

Tomás | 449

Puebla Ovando

Germán | 118

R

Ramallo Figueredo

- Francisco | 63
Luis | 65, 96, 105, 108
- Ramallo Ortiz-Casado**
Elena | 96
- Ramírez Villalobos**
Leandro | 65
- Ramírez y Vázquez**
Fernando | 30
- Ravina (Aparejador)**
José | 449
- Rebollo López**
José | 41, 59, 163, 448
Juan | 90
- Reja Rodríguez**
José Agustín | 355
- Rennie Mackintosh**
Charles | 23
- Retamar Pozo**
Fátima | 22
- Retamar y Márquez**
Lucas | 192
- Reyes (Maestro de obras)**
Joaquín | 350
- Reynolds de Miguel**
Gloria | 416
- Rico Gómez de Terán**
Rafael | 272
- Riesco Fernández**
Gabriel | 452
- Rincón**
Benito | 48
- Rincón Funes**
José | 152
- Rincón Jiménez**
Jesús | 195
- Rincón Muñoz**
Salustiano | 66
- Rincón (Presidente de la Cámara de Comercio)**
Benito | 144
- Rincón Ramos**
José | 65
- Rincón y Giménez**
Julio | 61
- Rincón y Guillorme**
Jorge | 59
- Ripoll (Miembro de comisión técnico-arquitectónica de la Sociedad Casino de Badajoz en 1919)**
Guillermo | 61
- Rivera Cominero**
María del Carmen | 22
María Jesús | 22
- Rivera Habela**
Beltrán | 22, 107, 111
Elisa | 22
- Rivera Méndez**
Ramón | 213
- Rivera Porras**
Ramón | 22
- Robles Cuéllar**
Leopoldo | 30, 65, 119
- Rodríguez Barrientos**
Gabriel | 30
- Rodríguez Carcerero**
Francisco | 342
- Rodríguez Machín**
Juan Antonio | 30
- Rodríguez Toro**
Ceferino | 213
- Roffinac Morera**
Ramón | 59
- Roibas de Inza**
Antonio | 451
- Roldán González**
Carlos M. | 22

Rollano Hernández

Rocío | 128

Romero de Castilla

Rafael | 48

Tomás | 59, 87

Romero de Tejada

José | 65

Romero de Tejada y Massa

Pedro | 381

Romero Maza

Ricardo | 214

Rosado Gamir

Miguel | 261

Rosado Gonzalo

Manuel | 451

Rosas Murillo de la Cueva

Teresa | 330

Rubiano Montaña

Penélope | 362

Rubio García

Fernando | 200

Rubio Marín

Antonio | 450

Rúspoli y Godoy. Alcudia, Duque de

Adolfo | 161

S

Saavedra San Martín

Manuel | 189

Sáenz López

Juan | 59

Sáez (Propietario)

Manuel | 59

Salas Jacinto

Ramón | 59, 63, 65, 162, 189

Salazar Becerra

Rafael | 59

Saldaña López

Victorio-Luis | 135, 151, 162, 198, 424,
444, 448

Salguero (Propietario de Higuera de Vargas a finales del siglo XIX)

José | 297

Sánchez-Arjona

Eduardo | 373

Sánchez Delgado (Maquetador de la empresa "Línea4")

Eduardo | 22

Sánchez Moreno

Román | 61

Sánchez Pallasar

Juan | 59, 65

Santana Burrero

Tomás | 369

Santana (Maestro de obras)

Bernabé | 350

José | 350

Santos Gutiérrez

Saturnino | 450

Santos Redondo

Ignacio | 30, 47

Segundo Pacheco

Alonso | 55

Segura Covarsí

Isabel | 61

Sierra Sainz

Antonio | 60

Solano y Gálvez. Monsalud Marqués de

Mariano | 87

Soler y Arqués

Carlos | 87

Solís (Propietario)

Mariano | 60

Sombrerero (Alcalde de Barcarrota en 1904)

- Toribio | 246
- Sommaruga (Arquitecto)**
Giuseppe | 23
- Soriano del Pozo**
Manuel | 339
- Soriano Torrado**
Luis Fernando | 298
- Sosa Parejo**
José | 261
- Soto Mancera**
Félix | 30
- Spínola de Llera**
Araceli | 289
- Spínola Ortiz**
Enrique | 288
- Spínola (Propietario de Granja de Torrehermosa)**
Enrique | 290
- Stephen Sauvestre**
Charles León | 23
- Suárez-Barcenas**
Gabriel | 144
- Suárez-Bárcenas**
Eduardo | 250
- Suárez (Capataz)**
Domingo | 447
- Suárez de Figueroa**
Luis | 59
- Suárez Serrano**
Antonio | 339
- Sutil (Ostentaba el cargo de Albañil de la Ciudad)**
Pedro | 447
- T**
- Tamayo Zamora**
Braulio | 30
- Tébar Martínez**
Francisco | 60
- Teijeiro Fuentes**
Javier | 56
- Teixidó Dominguez**
M.^a Jesús | 320
- Tejada (Auxiliar de la oficina del Arq. municipal)**
Maximino | 447
- Tejada Salido**
José | 213
- Tejada (Socio mayoritario de la Electro-harinera de Montijo)**
Ezequiel | 340
- Tena Medina**
María José | 293
- Tercero y Torrado**
José | 192
- Terrón Galache**
Jacinto | 65
- Teixeira (Empleado del hotel Ilunion Mérida Palace)**
Alberto | 337
- Thomas García**
Antonio | 59
- Thomas Sainz de Baranda**
Teresa | 99
- Thovar Giralt**
Vicente | 213
- Toro Fernández**
Blas | 378
- Torregrosa Rosas**
Teresa | 330
- Torres Moya**
Manuel | 61
- Torrijos y Gómez**
Ramón | 30
- Trujillo Campos**

Fulgencio | 30, 65, 66

Turull y Ventosa

Javier | 450

V

Vaca Aguilar

Ascensión | 19, 21, 148, 389, 390, 391,
392, 410

Rosario | 19, 197, 410

Ventura | 19, 20, 197, 356, 390

Vaca Carretero

Josefa | 19, 20, 197, 390

Mercedes | 390

Vaca Correa

Rosario | 21

Ventura | 21, 356

Vaca de Santiago

María Magdalena | 21

Vaca García-Sola

Fernando | 19, 390

Vaca González

José | 136

Vaca Macedo

Fernando | 20

Vaca Morales

Amalia | 19, 38, 388

Francisco | 19, 21, 23, 38, 44, 46, 206, 256,
258, 263, 267, 320, 341, 388, 405,
410, 445, 446

José | 19, 38

Luis | 19, 38, 390

Nicolasa | 19, 38

Vacas García

José | 135

Sinforiano | 135

Tomás | 30, 109, 203

Valbuena Fernández

Ángel | 60

Valentín Núñez

Antonio | 447

Vallecillo Teodoro

Miguel Ángel | 348

Vara Galán

Antonio | 60, 65

Vargas Cienfuegos

Adolfo | 48

Vargas y Vargas

José | 192

Vargas-Zúñiga Mendoza

Fernando | 239

Vázquez Bravo

Florencio | 449

José | 449

Vázquez Guerrero

Emilio | 20

Vázquez Lemus

Narciso | 195

Vázquez Torres

Narciso | 60, 411

Velázquez Bosco

Ricardo | 26, 67, 82

Ventura de Figueroa

Manuel | 49

Vicente Cros

Pedro | 47

Vidarte Pérez

Enrique | 412

Vila Ruíz

Alejandro | 452

**Villalón-Daóiz y Villalón. Parque,
vizconde del**

Francisco | 60, 135, 189, 399

**Villalva (Gobernador de la provincia en
1884)**

Eleuterio | 29

Villanueva Romero de Therreros

Leopoldo | 60

Visitación | 248

Villanueva Villanueva

Dolores | 239

José | 248

Villanueva y Cañedo

José | 245, 246, 247

Luis | 87, 245, 247

Villanueva y Nogales

José | 192

Villanueva y Romero de Therreros

Alonso | 297

Villar y Bailly

Manuel | 287, 318, 341, 443

Vinader (Vocal de la Comisión de

Monumentos Históricos en 1891)

Rafael | 87

Vinuesa Sánchez

Abilio | 452

Y

Yarnoz Larrosa

José | 451

Yturrate Calleja

Carlos | 61

Z

Zambrano Vargas-Zúñiga

Antonio | 289, 303, 305

Zoido Pérez

Ángel | 418

9. ÁRBOL GENEALÓGICO

COLECCIÓN
-PERSONAJES SINGULARES-

fundación 